

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



TESIS DOCTORAL

**Los medios de comunicación audiovisuales
y la violencia de género adolescente**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Irene Belmonte Borrego

Directora

Isabel Tajahuerce Ángel

Madrid, 2016

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

PROGRAMA DE DOCTORADO DE PERIODISMO



LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUALES

Y

LA VIOLENCIA DE GÉNERO ADOLESCENTE

TESIS DOCTORAL DE:

IRENE BELMONTE BORREGO

DIRIGIDA POR:

ISABEL TAJAHUERCE ÁNGEL

MADRID, 2015

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUALES
Y
LA VIOLENCIA DE GÉNERO ADOLESCENTE

Tesis presentada para optar al título de Doctora en Periodismo

Autora: Irene Belmonte Borrego

Directora: Isabel Tajahuerce Ángel

Facultad de Ciencias de la Información

Programa de Doctorado de Periodismo



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID**

A todas las mujeres que lucharon,
porque de ellas no están los libros llenos.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mi madre, mi mejor amiga, su incansable ayuda, sus siempre valiosas correcciones y su admirable ejemplo; y a mi padre, que haya sido mis piernas cuando no podía caminar, y que siempre haya estado ahí, de día o de noche, cuando lo he necesitado. El apoyo y amor incondicional de ambos, siempre ha sido y será el motor de mis proyectos profesionales y personales.

Debo destacar también los conocimientos adquiridos gracias a mi hermano. Su confianza en este estudio, y su experiencia profesional en el mundo de los videojuegos, han supuesto siempre una puerta abierta para la investigación de este amplísimo e interesante sector.

Gracias a mis amigas del alma, mis queridas "Ratas", por su cariño, comprensión y apoyo brindado a lo largo de este trabajo. Ellas me hacen tener claro que, juntas, siempre podremos conseguir todo lo que nos propongamos. Mención especial merece Lara Blanco Granado, que con su esfuerzo y constante ayuda ha hecho posible también que esta investigación pueda ver la luz. Su ayuda y confianza ha supuesto un apoyo imprescindible desde el primer día.

Gracias a mi Directora, Isabel Tajahuerce Ángel, por todo el esfuerzo y cariño que me ha dedicado estos años, por sus valiosos consejos y aportaciones, y por compartir conmigo sus extensos conocimientos sobre feminismo y comunicación. No he podido tener una guía mejor para poder llevar a cabo este ambicioso estudio.

Por último, debo agradecer la colaboración de los colegios, institutos y docentes que han participado en este trabajo*. Dado el desinterés mostrado hacia la violencia de género adolescente en un gran número de centros educativos, son especialmente destacables la preocupación y apoyo de quienes han querido participar.

* Colegio San Saturio (Embajadores)

* Colegio Santo Domingo (Guzmán el Bueno)

* Colegio Montessori (Arturo Soria)

* Colegio Sagrada Familia (Urgel)

* Instituto Villa de Vallecas (Villa de Vallecas)

* Instituto San Cristóbal de los Ángeles (Villaverde)

RESUMEN

La violencia de género adolescente es un problema cada vez más extendido en España. El Instituto Nacional de Estadística (INE) confirmó en 2015 que las edades con un índice mayor de maltrato se encuentran entre los 25 y los 29 años, un dato escalofriante que pone de manifiesto la tolerancia a este tipo de agresiones en edades cada vez más tempranas. En 2007 ya se alertó del hecho de que el 40% de los jóvenes, de entre 18 y 27 años, habían agredido físicamente a su pareja, una cifra que justifica por qué actualmente el 20% de los chicos españoles de entre 12 y 24 años considera además que ser agresivos les hace más atractivos.

Este proyecto estudia las preferencias y gustos actuales de las y los adolescentes en formatos como el cine, las series, los videojuegos o la publicidad, para analizar si existe alguna relación entre la violencia observada en los chicos, la tolerancia al maltrato de las chicas, y el tipo de personajes que más les gustan y que tratan de imitar. Esta Investigación, trata de visibilizar por tanto la importancia de estos contenidos en la creación de un imaginario sano que no promocióne actitudes y estereotipos machistas.

Para entender la violencia de género adolescente, como una consecuencia de la violencia sufrida por las mujeres a lo largo de la historia, este trabajo hará un breve repaso por la historia de las mujeres en los últimos siglos, para contextualizar la violencia actual como un problema heredado y habitual para las mujeres, y haciendo especial hincapié en los logros obtenidos a favor de una igualdad real entre hombres y mujeres.

PALABRAS CLAVE

Medios, violencia, género, igualdad, maltrato, comunicación, adolescentes, ficción

ABSTRACT

Dating violence is an increasingly widespread problem in Spain. The National Statistics Institute (INE) confirmed in 2015 that ages with higher rates of abuse are between 25 and 29 years, a chilling fact which shows tolerance such attacks is been increased in younger ages. In 2007 society was alerted because 40% of young people between 18 and 27 years had attacked physically to their girlfriends, a fact which justifies why currently 20% of Spanish boy teenagers between 12 and 24 years consider that to be aggressive make them more attractive.

This project studies the current audiovisual preferences of teenagers in formats such as movies, series, video games or advertising for analyzing the relation between violence observed in boys and the tolerance for abuses of girls, and the kind of characters they love and try to imitate. This research tries to make visible the importance of this type of contents in the creation of a healthy imagination which not promote sexist attitudes and stereotypes.

To understand current gender violence as a result of the violence suffered by women throughout history, this research will make a brief review of the past centuries to contextualize this violence as an inherited and common problem for women, making a particular emphasis on the achievements towards regarding a real equality of rights between men and women.

KEY WORDS

Media, violence, gender, equality, communication, teenagers, fiction

ÍNDICE

Resumen y palabras clave	I-II
--------------------------------	------

CAPÍTULO 1

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Sentido de la investigación.....	7
1.2. Objetivos e hipótesis	11
1.3. Metodología.....	14

CAPÍTULO 2

2. MARCO TEÓRICO	29
2.1. La desigualdad de género como herencia histórica.....	31
2.2. Ilustración y desigualdad de derechos.....	35
2.3. Las nuevas vías de asociación entre mujeres	38
2.4. Las Revoluciones Liberales en Europa y la emancipación de las mujeres	42
2.5. Importancia del movimiento sufragista y del feminismo organizado	45
2.6. El papel de las mujeres “burguesas” en el siglo XIX.....	49
2.7. Posicionamiento de las mujeres en revoluciones y conflictos armados.....	54
2.8. Mujeres activistas en la Revolución Rusa.....	58
2.9. Consecuencias de la I Guerra Mundial en la vida de las mujeres	66
2.10. Preámbulo y llegada de la Revolución Sexual	70
2.11. Feminismo y políticas contemporáneas.....	74
2.13. Conferencias mundiales sobre mujeres y feminismo institucional	82

2.14. El nacimiento del feminismo académico y la recuperación histórica	85
2.15. La difusión de la realidad de las mujeres	86
2.16. El papel de Naciones Unidas y la situación de las mujeres en el mundo	89
2.17. Feminismo en España y avances legislativos	94
2.18. Intelectuales, académicas y activistas españolas en el siglo XX.....	98
2.19. El regreso de las mujeres al ámbito de lo privado durante el Franquismo....	106
2.20. Transición y democracia en España	111
2.21. La igualdad de género como derecho a partir de la Constitución de 1978 ...	116
2.22. Empoderamiento femenino y apoyo legislativo	120
2.23. La igualdad de género como impulso social	122

CAPÍTULO 3

3. CONTEXTO CONTEMPORÁNEO.....	127
3.1. Violencia de género en la adolescencia	129
3.2. La influencia de los medios de comunicación en la adolescencia.....	164

CAPÍTULO 4

4. TRABAJO DE CAMPO.....	183
4.1. Qué ven l@s adolescentes	185
4.2. Las series como formato favorito	187
4.2.1. La comedia como género de éxito	192
4.2.2. Formatos para niños con contenidos para adultos	200
4.2.3. Las producciones Disney y el público infantil.....	205

4.2.4. El gran secreto norteamericano: la comedia de 20 minutos	211
4.2.5. Producto nacional: la guerra por el Prime Time	215
4.2.6. Misterio y acción para las grandes producciones	222
4.3 Internet y la televisión “a la carta”	232
4.4. Títulos y géneros cinematográficos favoritos.....	240
4.5 Los videojuegos y el éxito de la “second life”	258
4.6. Personajes favoritos en la adolescencia.....	276
4.6.1. Personaje masculino favorito entre los chicos	276
4.6.2. Personaje femenino favorito entre los chicos	288
4.6.3. Personaje favorito como amigo entre los chicos.....	300
4.6.4. Personaje favorito como amigo entre las chicas	306
4.6.5. Personaje favorita como amiga entre los chicos	312
4.6.6. Personaje favorita como amiga entre las chicas	319
4.6.7. Pareja ideal para los chicos	325
4.6.8. Pareja ideal para las chicas	329
4.7 Características de la perfección en hombres y mujeres.....	334
4.8. Los programas televisivos favoritos.....	344
CONCLUSIONES.....	369
BIBLIOGRAFÍA.....	391
INDICE DE FIGURAS.....	475
INDICE DE TABLAS.....	483
CONTENIDOS Y PERSONAJES DEL TRABAJO DE CAMPO	487
DICCIONARIO DE ABREVIATURAS.....	497

CAPÍTULO 1:

INTRODUCCIÓN

1.1. Sentido de la investigación

La violencia de género es una realidad social que los medios de comunicación abordan a diario, ya sea por el asesinato de mujeres a manos de sus parejas o ex parejas, o por las atrocidades llevadas a cabo contra las mujeres por el simple hecho de serlo. La polémica sobre cómo erradicar este tipo de violencia está presente siempre, gobierne el partido que gobierne, en nuestro país. Si se quiere erradicar esta lacra social de raíz por el bien de la sociedad, es necesario investigar las causas para eliminarlas desde la base y no cuando sus consecuencias son irreversibles. Es necesario averiguar cuestiones como qué puede fomentar la violencia de género actual, qué elementos pueden estar validando estos comportamientos en los más jóvenes o cómo deben actuar los actores sociales ante la divulgación y prevención de estos actos, entre otras muchas cosas.

El hecho de que el 30% de los chicos españoles de entre 12 y 24 años consideren actualmente que “cuando una mujer es agredida es porque algo habrá hecho” (Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, 2015), sólo es una muestra de que aún no se sabe qué implica la violencia de género. No parece por tanto casual que se desconozca de manera generalizada la definición hecha por las Naciones Unidas, que definen esta violencia como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”, pero también la ampliación de esta lacra hasta “la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra (Naciones Unidas, 1993, art.2)

El debate sobre esta cuestión se encuentra abierto con el objetivo de eliminar la lacra que supone la violencia de género en una sociedad democrática. Un gran número

de investigadoras e investigadores de todo el mundo centran sus proyectos en el estudio e investigación de este problema. Estos trabajos serán fundamentales como fuente a lo largo de toda la investigación, pero también serán imprescindibles las noticias más actuales sobre violencia de género, ya que gracias a ellas se podrá observar la absoluta vigencia de este tipo de comportamientos. Además, esta Investigación analizará los gustos audiovisuales de los y las adolescentes madrileñas de la temporada 2014-2015, teniendo en cuenta que las series y contenidos recogidos se están emitiendo en el presente y que por tanto poseen el valor de la actualidad informativa.

Como ocurre con cualquier problema social de gravedad, dentro de la violencia de género existen diversas variables que pueden ser analizadas, ya sea observando la relación del agresor con su víctima (pareja, ex pareja, padre...), estudiando la influencia del entorno en estas conductas o las distintas maneras con las que las Instituciones afrontan y combaten esta lacra, por ejemplo. Todos los temas son importantes y pueden servir de guía para encontrar las causas y soluciones a este problema, por ello, esta investigación se centrará en la violencia de género entre las adolescentes, un problema creciente y cuyos casos son cada vez más habituales.

Las cifras de violencia contra las mujeres son tan escandalosas a nivel internacional, que incluso la *Organización Mundial de la Salud*¹ la ha considerado “un problema de salud global de proporciones epidémicas” (OMS, 2013). Dado que estos casos de violencia están muy extendidos, es cada vez más notable el interés gubernamental para erradicar este terrible problema desde las edades más tempranas. En España, el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad² lanzó en 2014 una campaña centrada en la adolescencia para “concienciar sobre la importancia de detectar las primeras manifestaciones de maltrato en las relaciones que se establecen

¹ www.who.int/es

² www.msssi.gob.es

en la adolescencia, y las graves consecuencias que pueden tener a corto y largo plazo”.

Existen numerosos factores relacionados con la violencia de género, entre ellos, la interacción de agentes sociales como la familia, las amistades y los medios de comunicación. Este estudio se centrará precisamente en las posibles influencias que los medios de comunicación pueden estar ejerciendo en la adolescencia a través de los contenidos que emiten, ya sea con la reproducción de estereotipos sexistas o resaltando actitudes potencialmente dañinas que se perciben como atractivas y/o deseadas. Si los medios de comunicación están realizando prácticas que vulneran la deontología periodística, es importante resaltar que, como defiende la especialista en comunicación María Jesús Casals, “se trata de una realidad que debe preocupar, porque sin buen periodismo la democracia enferma gravemente” (Casals, 2006: 61)

Las influencias y estímulos que se reciben a partir de los 12 años son fundamentales para el desarrollo de una persona, su manera de relacionarse y la formación de su personalidad (Casas Aznar, 2004: 5-6), y son varios los estudios que veremos y que han demostrado que los y las adolescentes que ven más la televisión, son más agresivos o pesimistas, y menos imaginativos o empáticos, por ejemplo.

Los datos recogidos por *Kantar Media* (Rivera, 2013) sobre consumo de televisión reflejan que durante la adolescencia en España se pasa casi 15 horas delante de la pantalla a la semana, 1.050 horas al año, más de 7 años en la vida de una persona de 65 o, lo que es lo mismo, el 10% de su vida frente el televisor. Según los datos aportados por el *Instituto Nacional de la Juventud*, el 82% de los niños ya consideraba hace 10 años la televisión como su principal fuente de ocio, un porcentaje sólo superado por las veces que quedaban con sus amigos y compañeros de clase, y que en el año 2012 ya se reflejaba con 2 horas y 38 minutos del ocio diario dedicado a la televisión.

La influencia que tienen los medios de comunicación, y sus contenidos, pueden fijar algunas variables del imaginario juvenil sobre lo “bueno” y lo “malo”, lo “atractivo” y lo “feo”, lo que debe y lo que no debe ser aceptado. Este trabajo analizará todos los formatos audiovisuales consumidos por los adolescentes en la actualidad: series, películas, programas, videojuegos y, por su importancia en la cultura audiovisual actual, la publicidad. Averiguar la posible influencia, negativa o positiva, que pueden estar generando los grandes medios en España, resulta fundamental para saber si se están validando ciertas conductas en el imaginario adolescente a través de producciones de entretenimiento. La *Dirección General de la Mujer* (Alba, 1996: 36), ya declaró en unas jornadas que "la televisión refuerza, legítima y perpetúa esos estereotipos sobre las mujeres, es decir, perpetúa roles que responden a la idea que tienen de nosotras", que “tiene un efecto acumulativo: actúa sobre toda la población por extensión horizontal”.

Las características que se identifican como atractivas en televisión pueden resultar determinantes a la hora de crear ideales femeninos y masculinos en las mentes más jóvenes, por lo que es fundamental para esta Investigación analizar sus personajes favoritos y ver así si estos roles se corresponden con las características con las que relacionan involuntariamente al hombre y la mujer perfecta.

Coincidiendo con las conclusiones de un estudio realizado por la *Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid* hace más de una década (2001: 96-98), hay que ser conscientes de que la información mediática moderna dificulta que los sujetos puedan comprobar la información que les llega a través de la TV, las películas o Internet, entre otros soportes, por lo que acaban asumiendo como cierta cualquier información que reciban a través de los medios de comunicación, estereotipos incluidos.

Los medios de masas tienen la obligación de cuestionar sus propios métodos, pero si las críticas a determinados contenidos se realizan desde el propio medio de

comunicación que los emite se corre el riesgo de caer en lo que Umberto Eco (1995: 2) llama una “tolerancia represiva”, es decir, que se realicen las críticas que se consideran aceptables y se obvian aquellas que podrían dar una mala imagen al contenido, o incluso, provocar su salida de la parrilla televisiva. Es por tanto necesario que los y las profesionales de la comunicación, realicen estudios de los contenidos con la objetividad que sólo se logra analizando desde fuera los contenidos ofrecidos por las grandes empresas audiovisuales actuales.

1.2. Objetivos e hipótesis

Entre los objetivos perseguidos con esta Investigación destacan los siguientes:

- 1- Visibilizar los formatos audiovisuales de entretenimiento como factores fundamentales de influencia en la adolescencia.

Como veremos más adelante, numerosos estudios confirman la influencia negativa que pueden tener determinados factores en las edades más jóvenes. Unas influencias que se ven reforzadas a través de los medios de comunicación debido al aumento, cada vez mayor, de contenidos y soportes audiovisuales diversos y de fácil acceso. La sociedad de la información permite que niños y niñas accedan cada vez antes a cualquier contenido que les apetezca consumir, por lo que a través de esta Investigación analizaremos en qué medida este tipo de productos pueden influir en algunos comportamientos observados actualmente en esas edades, como la violencia de género adolescente.

- 2- Averiguar qué contenidos audiovisuales se consumen en Madrid entre los 12 y los 16 años, y si dichos formatos son adecuados para estas edades.

Las estadísticas sobre consumo televisivo no suelen dividir las preferencias de la audiencia según las edades de sus espectadores, sino que se limitan a recoger el porcentaje de personas (*share*) que ven un determinado programa, serie o película. Este sistema, además, basa sus resultados exclusivamente en el consumo realizado por la población adulta, dejando de lado a las y los espectadores más jóvenes como factores clave para el éxito o fracaso de un título o formato concreto. Siendo esto así, es imprescindible comprobar si las y los adolescentes ven los mismos formatos audiovisuales que los adultos, o si por el contrario prefieren contenidos más específicos para su edad.

3- Determinar si los medios están normalizando algunas de las conductas y/o comportamientos violentos observados actualmente entre las y los adolescentes a través de sus contenidos de ficción.

Según muestran las últimas estadísticas llevadas a cabo sobre violencia de género, y que veremos también en esta Investigación, actualmente 7 de cada 10 adolescentes creen que los celos son una expresión de amor. Una idea que deriva en el control absoluto por parte de la pareja y que está provocando la aceptación de este tipo de conductas como aceptables e incluso positivas. La asociación de comportamientos violentos con estereotipos románticos es cada vez más evidente, por lo que trataremos de comprobar en este estudio si se están transmitiendo como positivos estos comportamientos a través de los formatos de ficción.

4- Ver las diferencias entre los “gustos” masculinos y femeninos actuales a través de sus series, películas, programas, anuncios y videojuegos favoritos.

Tradicionalmente se ha relacionado a los chicos con contenidos bélicos y de acción, mientras que a las chicas les correspondían los dramas y las comedias románticas. Una diferenciación por género que también afectaba, por ejemplo, al uso de los videojuegos o al tipo de publicidad que más llamaba la atención según quien

fuera su público objetivo. Este estudio determinará si existe realmente una diferencia clara entre los formatos y contenidos preferidos por chicas y chicos en la actualidad.

- 5- Definir las características relacionadas por las y los adolescentes con el hombre perfecto y la mujer perfecta.

Las características que se admiran desde la niñez en hombres y mujeres son fundamentales a la hora de construir su personalidad. Según el concepto de perfección femenina y masculina que tengan las y los adolescentes, tratarán de imitar ciertos rasgos y desechar otros para sentirse aceptados por la sociedad. Siendo esto así, analizaremos qué adjetivos se relacionan con la perfección según el género, pudiendo ver de este modo si dichas características se corresponden a su vez con los personajes destacados por chicas y chicos.

- 6- Establecer las bases de un modelo adecuado de comunicación teniendo en cuenta la igualdad de género

Partiendo de los actuales formatos y títulos ofrecidos por los medios de comunicación, observaremos qué puntos serían necesarios modificar para reforzar el papel social de sus contenidos, ya sea a través de los horarios de emisión de los mismos o del tipo de personajes que se destacan en la ficción. El valor de los medios de comunicación en la sociedad de la información contemporánea requiere de un análisis que permita el perfeccionamiento de los contenidos emitidos en la actualidad.

Partiendo de estos objetivos, las hipótesis planteadas para realizar esta investigación son las siguientes:

* Se están recibiendo contenidos audiovisuales inadecuados en la adolescencia, ya sea a través de contenidos dirigidos a estas edades directamente, o con formatos para adultos que consumen sin ninguna supervisión y/o control.

* Internet es ya un canal muy extendido para ver series y programas que no han podido ser vistos en sus horarios habituales de emisión, siendo este un medio que permite el acceso a determinados contenidos de manera más fácil y rápida.

* La percepción que se tiene en la adolescencia sobre la mujer perfecta y el hombre perfecto están relacionados con los personajes favoritos que más les gustan y admiran.

* Las madres y padres desconocen los contenidos que ven sus hijos e hijas, tanto por televisión como en Internet, o no son conscientes de los efectos negativos que estos pueden tener en la construcción de estereotipos y roles violentos.

* Algunos de los videojuegos preferidos entre los 12 y los 16 años tienen un alto contenido de violencia sexual, implícita y explícita, que normaliza los comportamientos agresivos y sexistas contra las mujeres.

1.3. Metodología

Este trabajo se ha elaborado teniendo en cuenta varias corrientes de Investigación Científica. Por un lado, seguirá la *Teoría de los Media* al estudiar la eficacia de la persuasión de los medios como "un conjunto coherente de proposiciones, hipótesis de investigación y adquisiciones verificadas" (Wolf, 1996: 36-37), pero por otro, y dado que esta Teoría puede ser considerada como una mera corriente de reflexión, el estudio seguirá también la *Teoría Hermenéutica* al estudiar la posible influencia de los medios de comunicación a la hora de normalizar y difundir ciertos patrones de conducta que podría ser negativos.

El análisis de los mensajes que transmiten los medios, se hará desde una *Perspectiva Funcionalista* para atribuir a dichos mensajes una posible función social.

Gracias a ello, se analizará si los ejemplos mostrados por los distintos medios pueden estar transmitiendo un mensaje disfuncional que promoció, directa o indirectamente, ciertas actitudes violentas dentro de las parejas más jóvenes, ya sea a través del lenguaje usado, de las características personales resaltadas en los personajes o de los estereotipos mostrados. Se obtendrán ejemplos que revelen el tipo de influencia que reciben los adolescentes a través de los *mass media*, así como el tipo de conductas que se pueden estar validando con ellos.

Es muy relevante la visión sensorial de los ciudadanos defendida por José Luis Piñuel y Juan Antonio Gaitán, ya que además de los estímulos personales adquiridos, y de las vivencias y experiencias propias de cada individuo, esta Investigación parte de la base de que cualquier persona también crea estímulos propios tras recibir los mensajes ofrecidos por los medios. De este modo, la influencia de los medios de comunicación está planteada desde la *Perspectiva Positiva* de E. Durkein, entendiendo que a través del consumo de dichos medios se influye inevitablemente en la manera de actuar, pensar y sentir de los espectadores en general y de los adolescentes en particular. Es precisamente desde esta perspectiva social, donde se puede ver si existe una disfuncionalidad en el discurso que los medios de comunicación plantean con ciertos temas desde sus ficciones. Ante la importancia del cuarto poder³, este estudio parte de la premisa de Ives Barel de que los medios de comunicación son uno de los elementos fundamentales para penetrar e influir en la sociedad.

³ Tras la consolidación de los tres poderes convencionales (ejecutivo, legislativo y judicial) se vio en los medios de comunicación la herramienta perfecta para luchar contra las posibles injusticias cometidas por los tres poderes tradicionales, algo que otorgaba a los medios el valor de sacar a la luz la información y detalles que la sociedad debía conocer. Esta labor social, y su enorme influencia, fueron las que propiciaron que se adjudicara a los medios de comunicación el denominado “cuarto poder”, ya que era el único que podía hacer frente a los tres primeros gracias al conocimiento ciudadano. Con la creación de grandes conglomerados de comunicación como Atresmedia o Mediaset, que abarcan numerosos medios y soportes, hay autores como Ignacio Ramonet que consideran que este “cuarto poder” se está diluyendo entre los intereses económicos de estos negocios (Ignacio Ramonet, 2003).

El análisis de los formatos favoritos por los y las adolescentes encuestados se centra en el *Análisis de Contenido*, entendiendo el mismo como un sistema hermenéutico cuyo objetivo será una conclusión selectiva e intelectual de las distintas ficciones (Araya, 2002: 13-18). El objetivo es analizar los contenidos resultantes como favoritos, en el muestreo realizado entre los y las adolescentes madrileños para verificar sus gustos dentro de los actuales productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) (Piñuel Raigada y Gaitán Moya, 2010: 511-515). Para ello, será fundamental el análisis de las series con máximas audiencias en España, así como los otros contenidos que pueden aparecer citados por el alumnado.

El sistema de trabajo planteado recoge distintas fórmulas. Las fuentes bibliográficas y documentales serán imprescindibles en toda la Investigación para contextualizar adecuadamente cada parte. Desde investigaciones sobre la influencia de los medios de comunicación, a estudios sobre estereotipos reproducidos en la ficción, toda información relacionada con cualquiera de los temas tratados a lo largo del estudio es imprescindible para el *Análisis del Contenido Documental* de cada una de las partes. Los estudios realizados con anterioridad serán fundamentales para respaldar y guiar las hipótesis iniciales, así como para contextualizar lo que ha supuesto la violencia contra las mujeres a lo largo de la historia. Para ello, realizar un recorrido sobre la violencia que se ha ejercido tradicionalmente contra la mujer, será imprescindible para comprender por qué existe la violencia de género entre adolescentes.

Esta investigación se centra en los formatos audiovisuales más populares entre los adolescentes en la actualidad y en la violencia que se está produciendo en sus relaciones de pareja ahora, por lo que los artículos y noticias publicados en medios de comunicación suponen una prueba sobre la absoluta vigencia del problema. Al tratarse de un tema de gran actualidad, y que aparece en medios nacionales e internacionales todas las semanas, las noticias y reportajes que abordan la violencia sufrida por las mujeres o sus consecuencias serán fundamentales para conocer la realidad de este

problema en aumento durante todo el estudio. A lo largo de la investigación se hará referencia a este tipo de fuentes e informaciones publicadas por los medios de comunicación para mostrar la actualidad del problema y sus consecuencias directas en la sociedad.

Los *Estudios Empíricos sobre el Terreno* (Wolf, 1996: 50-51) serán otro de los pilares metodológicos de este estudio, ya que los datos recopilados son el resultado de una encuesta realizada entre más de 500 adolescentes de distinto nivel sociocultural de Madrid, como base para una *Investigación Social Cualitativa* (Vallés, 1999: 18-23) de fuentes terciarias. Conocer los gustos de los y las adolescentes encuestados será imprescindible para saber qué series, películas, videojuegos o programas son sus favoritos, y qué tipo de contenidos o personajes les atraen y llaman más la atención.

Las respuestas recabadas y sus respectivos análisis están divididas por formatos, dentro de los cuales se podrán encontrar los listados con los elementos más populares de cada categoría y sus respectivas gráficas, lo cual permitirá observar cualquier apartado de una manera más visual. Los datos recabados con el Trabajo de Campo son la base para encontrar las posibles influencias de los medios, tanto negativas como positivas, y observar si algunos de los contenidos pueden resultar inapropiados en las edades en las que son vistos. Según explica Jesús Ibáñez en su estudio sobre los *Nuevos avances de la investigación social*:

"Se tratará con éstas técnicas, de poner en relación los comportamientos sociales con las percepciones, explicaciones o evaluaciones de los actores individuales, en condiciones y contextos de producción de perspectivas y significados estructuralmente generalizables a los grupos de pertenencia y de referencia de los actores" (Ibáñez, 1990: 87).

Todos los resultados sirven para realizar un *Análisis de la Recepción* de los mensajes, y ver de este modo cuál es la influencia que pueden estar teniendo entre el público adolescente. Coincidiendo con Gerber y Cross, "el análisis de la recepción ha marcado un nuevo punto de partida al estudiar en profundidad los procesos reales a través de los cuales los discursos de los medios de comunicación se asimilan a discursos y prácticas culturales de las audiencias" (Jensen, 1993: 169-170).

La finalidad última de esta investigación es establecer las posibles influencias que pueden estar recibiendo los y las adolescentes a través de los medios de comunicación y, en concreto, los modelos de violencia y sumisión que se pueden estar fomentando desde la adolescencia, ya que las experiencias sociales más importantes tienen lugar a través de los roles y la identidad otorgada según el género. Por ello, la influencia de los medios de comunicación en el desarrollo de la personalidad, no puede ser separada del tratamiento que se realiza sobre las cuestiones fundamentales como el género (Dirección General de la Mujer, 2001: 98)

El objetivo es averiguar qué características pueden querer imitar los chicos y las chicas más jóvenes, por lo que los fundamentos de la *Teoría Hipodérmica* resultan cuanto menos importantes en esta investigación. Si bien es cierto que esta teoría suele aplicarse en relación a temas de propaganda en la comunicación de masas (Wolf, 1996, pp. 27-28), si se demuestra la influencia negativa de los medios de comunicación ante un problema social como la violencia de género, los medios estarían teniendo un efecto negativo directo, y desapercibido, en cuanto a la proliferación de este tipo de violencia en la sociedad. A pesar de que se hace hincapié en que la Teoría Hipodérmica⁴ requiere del aislamiento del individuo dentro de la masa (aunque sea obligado como ocurre en los sistemas totalitarios), la violencia de

⁴ La Teoría hipodérmica es considerada por muchos investigadores como una adaptación de la Teoría de la Acción elaborada por la Psicología Conductista que defiende el estudio del comportamiento con métodos científicos para establecer similitudes entre necesidades naturales y biológicas

género es un problema que al desarrollarse en el ámbito de la pareja o ex pareja, y por tanto íntimo, puede responder también a este aislamiento del individuo frente al mensaje de los medios.

Esta Investigación parte de la base de que "cada individuo es un átomo aislado, que reacciona por separado a las órdenes y a las sugerencias de los medios de comunicación de masas" (Wright Mills, 1963: 203), por lo que existe una conexión directa entre la exposición a los mensajes y los comportamientos que realiza el individuo tras recibirlos. Aunque la Teoría Hipodérmica, ha partido siempre de un interés voluntario por parte de los medios para influir en la sociedad durante, por ejemplo, las dictaduras, es posible que la influencia que están teniendo los *media* sobre la violencia de género, esté siendo en la actualidad tan involuntaria como efectiva.

Al centrar el objeto de este estudio en un sector de la sociedad española, como es la comunidad adolescente de Madrid, y su comportamiento y opiniones sobre las mujeres, esta Investigación se puede englobar dentro de los *Cultural Studies*, por compartir con ellos la defensa de la cultura de las clases populares e institucionalizarla (Pickering, 2008: 1-14). Gracias a la creación en 1964 del *Centre of Contemporary Cultural Studies* (Universidad de Birmingham), se empezó a dar gran importancia al género como instrumento fundamental de análisis de la cultura difundida por los medios. Según afirma la investigadora Anne Marie Jensen en su obra *Children's welfare in an ageing Europe*, la importancia del género en los estudios sobre comunicación radica precisamente en que:

“Es fundamental valorar la importancia de los contenidos mediáticos para poder analizar la modificación de los discursos públicos y privados según los efectos que tienen los medios de comunicación y la repercusión que generan” (Jensen, 2006: 813).

La violencia de género adolescente, debe ser entendida como un antecedente directo de la violencia que más tarde se ejercerá contra las mujeres adultas, por lo que su aumento en la sociedad refleja un problema cultural que se extiende generacionalmente y que cada vez acorta más la edad de agresores y víctimas. Se entiende por violencia de género la violencia que han sufrido, y sufren, las mujeres por el mero hecho de serlo, por lo que resulta imprescindible hacer un repaso a los últimos siglos para entender cómo se ha desarrollado este tipo de violencia y qué mecanismos sociales, políticos y económicos la han favorecido.

Teniendo en cuenta que los métodos de investigación tradicionales omiten la perspectiva de género de raíz, será necesario incluir en este trabajo los aspectos aportados por la *Metodología de Investigación Feminista*. Algo imprescindible además para cumplir con la vigente *Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación* de 2011 (Ley 14/2011, de 1 de junio), que obliga a que se aplique de manera transversal la perspectiva de género en toda la investigación científica.

Apoyando esta normativa, este estudio seguirá los tres puntos clave que, según la investigadora Eli Bartra, debe tener cualquier metodología feminista. Según Bartra, fue después del apogeo académico-feminista de los años 80 cuando se llega a un acuerdo sobre la importancia de coincidir en varios puntos básicos en todos los estudios que aborden el tema del género desde alguna perspectiva. Por un lado, es necesario acabar con la que se ha denominado “ceguera de género” en la investigación, que omite el papel e importancia del género en los estudio de cualquier clase. Siguiendo esta línea, el segundo punto se centra en la necesidad de sacar a la luz las condiciones de vida y situaciones específicas de las mujeres por el hecho de serlo, una labor que desemboca directamente en la tercera responsabilidad de los estudios feministas: eliminar la subordinación de las mujeres en todos los aspectos

académicos, sociales y personales para crear nuevos referentes femeninos (Bartra, 1998: 143-144).

Debido al apogeo de finales del siglo XX sobre la importancia de los estudios de género, algunas autoras como Sandra Harding han acusado a los sistemas metodológicos clásicos de seguir el mismo orden patriarcal vigente en las sociedades, es decir, estableciendo objetivos y preguntas basadas en las experiencias de los hombres (Harding, 1987: 5) y que dificultan la existencia de una igualdad real en los contenidos abordados por cualquier rama científica. El objetivo común de cualquier metodología feminista, independientemente del área de estudio, es acabar con la desigualdad de las mujeres (De Barbieri, 1998: 105-106), motivo por el cual la investigadora Michelle M. Lazar, concluye en su artículo *Feminist critical discourse analysis: articulating a feminist discourse praxis*, que hay una única preocupación detrás de cualquier estudio de género:

“The central concern of feminist critical discourse analysts is with critiquing discourses which sustain a patriarchal social order – relations of power that systematically privilege men as a social group, and disadvantage, exclude, and disempower women as a social group” (Lazar, 2007: 145).

La investigadora española Itziar Gandarias hace especial hincapié en el nexo que une las investigaciones feministas con las experiencias de sus autoras. Dicha experiencia cobra valor a lo largo de cualquier proyecto al proporcionarle de una visión que antes hubiera sido omitida desde la base (Gandarias, 2014: 129). Aquí radica una de las críticas a los métodos clásicos, ya que a pesar de afirmar que son meramente científicos y no debían estar influidos por aspectos personales, lo estaban desde el primer momento al estar bajo el sesgo exclusivamente masculino. No puede

olvidarse que el mero hecho de seleccionar qué aspectos son o no relevantes ya implica una visión particular del mundo (Martínez-Guzmán, 2014: 114-115).

También María Lugones, investigadora de la Universidad de Binghamton, establece el valor de la perspectiva de género metodológica en reflejar “una crítica de la opresión de género racializada, colonial, capitalista y heterosexual, como una transformación vivida de lo social”, que sitúa a teóricas y teóricos de cualquier campo en “una comprensión histórica (...) de la relación oprimir→←resistir en la intersección de sistemas complejos de opresión” (Lugones, 2011: 110)

Según la investigadora británica Charlotte Brundson (*Feminist Television Criticism*, 1997), es a partir de los años 90 cuando se crea un género nuevo dentro de los conocidos *Cultural Studies*, los *Women's Studies*, que favorecieron la divulgación de revistas especializadas e investigaciones centradas en género y medios de comunicación (Sánchez Leyva y Reigada Olaizola, 2007: 12). La preocupación por el tratamiento dado a los temas que guardan relación con la igualdad y desigualdad de género y los medios de comunicación, tienen su apogeo entre las décadas de los 70 y los 80, donde se pasa de hacer una crítica destructiva hacia los medios de comunicación de masas, principalmente hecha desde fuera de los medios, a realizar una crítica constructiva, hecha desde el propio mundo de la comunicación y sus profesionales con el objetivo de mejorarlos (Pickering, 2008: 1-14).

Las teorías de la comunicación moderna parten de la base de que los medios de comunicación son fundamentales en la formación de la opinión pública, llegando incluso, según el lingüista Noam Chomsky, a "inculcar los valores hegemónicos de la sociedad: la codicia, el lujo personal, la indiferencia hacia otros, la separación y distancia entre hombres y mujeres reforzando sus roles en la sociedad dualista" (citado por Alba, 1996: 33), por lo que no puede haber otra manera mejor para revertir o cambiar los valores difundidos que analizar los posibles contenidos que puedan estar provocando alguna reacción no controlada.

1.4 Trabajo de campo

Según indican Klaus Bruhn Jensen y Nicholas W.Jankowski, en su estudio sobre *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas* (1993), las percepciones recibidas actualmente por los distintos grupos sociales, tanto de ellos mismos como del mundo que les rodea, se encuentran más influenciados por los medios de comunicación que por sus padres o entornos académicos. De ahí que poder conocer de primera mano cuáles son los medios, películas, series, revistas o videojuegos preferidos por los y las adolescentes en la actualidad, sea una de las partes más importantes de esta Investigación. Sólo así será posible conocer de una manera empírica sus gustos para, posteriormente, analizar los resultados en profundidad y ver a qué influencias están realmente expuestos. Las influencias, recibidas a través de los medios y contenidos que consumen, podrían estar inevitablemente ligadas a las conductas que tanto los chicos como las chicas consideran adecuadas dentro de una relación de pareja habitual, o como chicas y chicos en general.

La investigación, se centrará por tanto en un trabajo cuantitativo basado en la recogida de datos, pero también cualitativo dada la importancia del análisis posterior de resultados. La idea principal es establecer un contexto adecuado desde el que poder analizar algunos de los contenidos reproducidos actualmente por los medios de comunicación a través de los gustos de los y las adolescentes que los mencionen. Para ello, será fundamental mantener entrevistas grupales con adolescentes bajo la temática de los medios de comunicación, y poder averiguar tras la creación detallada de una encuesta abierta, sus gustos y costumbres audiovisuales.

Los últimos resultados obtenidos a través de un estudio centrado en la *Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en Adolescentes y Juventud*,

publicado en 2013 por la Universidad Complutense de Madrid⁵, confirman que hay que “destacar la especial relevancia que puede tener, en este sentido, iniciar el tratamiento específico de este problema – la violencia de género adolescente- a los 12-13 años, edad en que se inician las primeras relaciones de pareja, sobre la incompatibilidad del amor con la violencia, y volverlo a tratar a los 14-16 años, momento en que pueden aprender a detectar cómo son las primeras manifestaciones del abuso en la pareja y cómo evoluciona, así como las medidas para ayudar a otras parejas próximas que puedan encontrarse en dicha situación” (Díaz-Aguado, 2013: 10). Las edades recogidas en el muestreo de esta investigación son por tanto de 12-13 años y 15-16 años, incluyendo alumnos de 1º y 4º de E.S.O. para poder conocer la evolución de los gustos desde que se empieza y hasta que termina la educación secundaria obligatoria.

Las encuestas se realizarán en colegios de los 3 modelos educativos vigentes en Madrid: privados, públicos y concertados. Esto permitirá que la muestra incluya diferentes niveles socioculturales y económicos y que, por tanto, los datos finales nos puedan ofrecer mayor información. Para ello, se han elegido 2 colegios de cada modelo teniendo en cuenta el nivel económico del barrio y el nivel de inmigración de las mismas zonas.

Gracias al interés y colaboración de los centros participantes, ha sido posible incluir uno de los colegios privados más reconocidos de Madrid, el *María Montessori*⁶; el *Instituto de Educación Secundaria San Cristóbal de los Ángeles*⁷, en el barrio con más inmigración porcentual de la capital (*Padrón Municipal del Ayuntamiento de Madrid*, 2014); el *Instituto Educación Secundaria Villa de Vallecas*⁸, en el distrito más pobre de Madrid (Sanz Berzal, 2013: 98-223); el colegio *San*

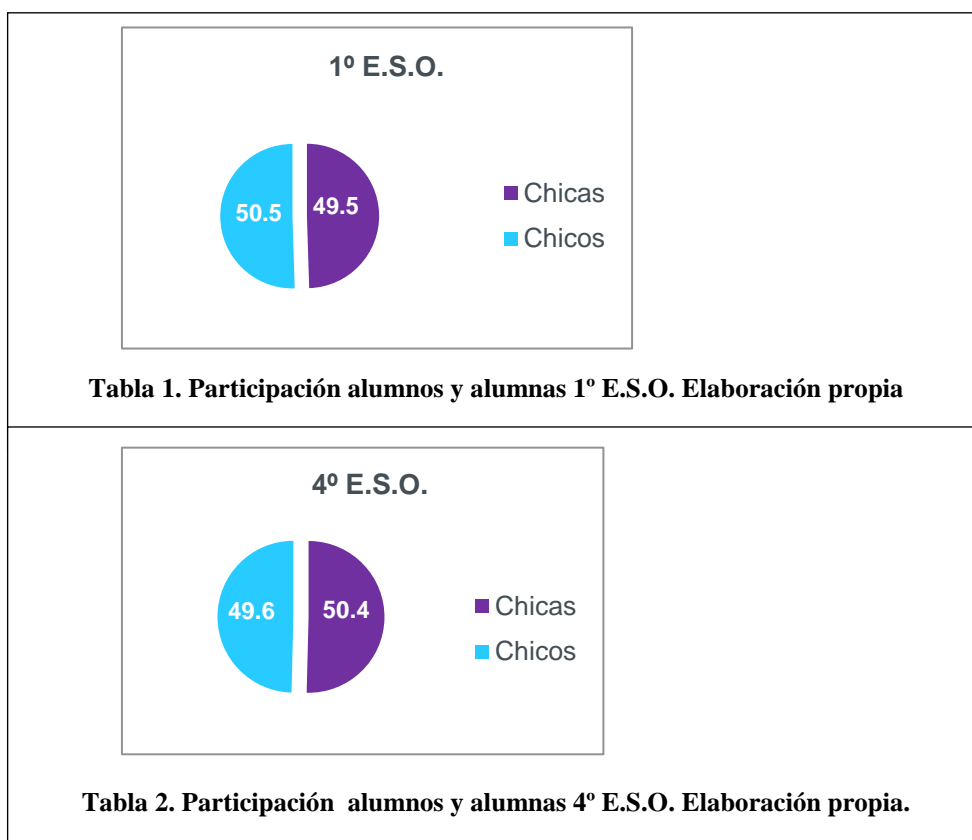
⁵ www.ucm.es

⁶ www.englishmontessorischool.com

⁷ www.ies.sancristobal.madrid.educa.madrid.org

⁸ www.ies.villadevallecas.madrid.educa.madrid.org

*Saturio*⁹, un centro concertado dirigido en cooperativa y en el distrito más poblado de Madrid hasta 2013; el colegio también concertado *Santo Domingo*¹⁰, de carácter religioso y con un número de alumnos muy reducido; y el *Sagrada Familia de Urgel*¹¹, un centro privado y religioso en una de las zonas económicamente más pobres de la ciudad (Sanz Berzal, 2013: 44). En total, han participado en este muestreo un total de 523 adolescentes, 285 de 1º de E.S.O y 238 de 4º de E.S.O., siendo el porcentaje total de participantes por géneros el mostrado en la siguiente gráfica:



El procedimiento a seguir en todos los centros educativos será el mismo. Tras una primera toma de contacto telefónico, y un envío posterior de toda la documentación relacionada con la investigación, se hablará con todos/as los Directores/as y Jefes/as de Estudio para explicarles el procedimiento a seguir. Es importante que los alumnos y alumnas no sepan con antelación la existencia de la

⁹ www.colegiosansaturio.com

¹⁰ www.colegiosantodomingo-madrid.es/

¹¹ www.safaurgelmadrid.com/

encuesta que se les va a pasar, ya que así nos aseguraremos de que todas las respuestas son espontáneas. Quiénes sí tendrán conocimiento previo sobre la investigación serán los padres de la mitad de los centros encuestados, ya que a petición de los propios centros se les pedirá el consentimiento de las madres y padres para que sus hijos puedan participar en este estudio.

La libertad en las respuestas es sin duda uno de los puntos clave de cualquier cuestionario, y más si se trata de gustos y aficiones personales. La interacción y contacto personal con todas las clases será fundamental para obtener la confianza del alumnado, por lo que siempre realizaré personalmente los cuestionarios con el fin de poder resolver sus dudas y preocupaciones. Hay que contar con el temor del alumnado a ser juzgado por sus opiniones, motivo por el cual el anonimato será un elemento fundamental para que tanto chicos como chicas puedan escribir y expresarse con total libertad.

Para despertar el interés de los más jóvenes y favorecer su colaboración se usará el clásico *Quid pro Quo*¹². Desde el primer momento, sabrán que su opinión es importante, y que dado que ellos van a ayudar a comprender los gustos audiovisuales del alumnado madrileño, al terminar las encuestas podrán preguntar cualquier duda que tengan sobre el funcionamiento de los medios de comunicación o sobre algún formato o título concreto.

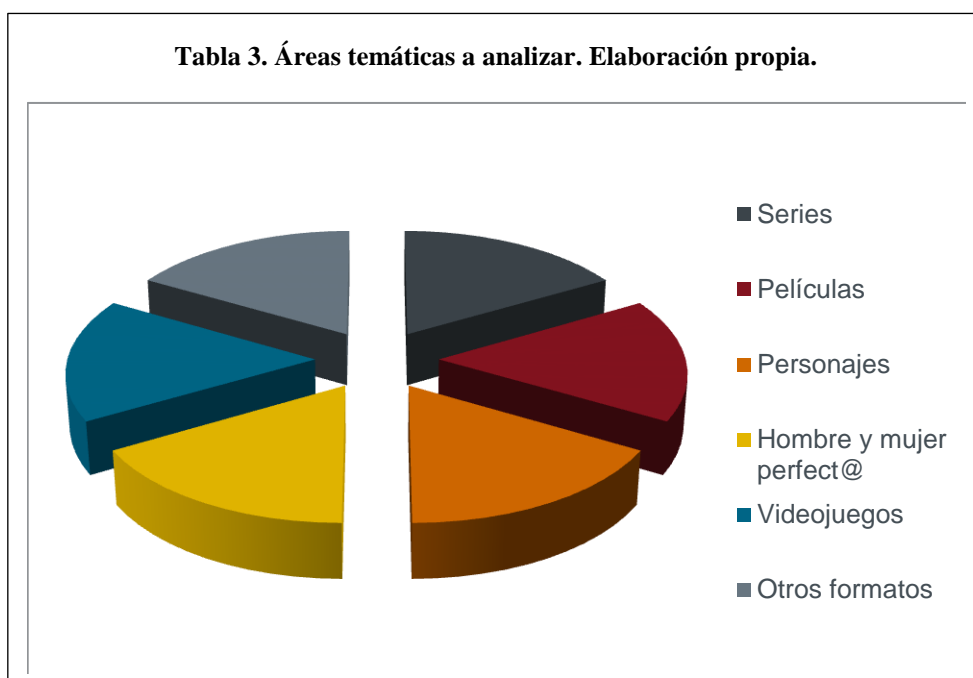
A pesar de que las encuestas cerradas pueden aportar porcentajes más numerosos, son las respuestas abiertas las que permiten ver con claridad las opiniones y gustos de los y las encuestadas sin encapsular sus opiniones en varias respuestas prefijadas. Esto permitirá a los adolescentes hablar de cualquier tema, título o personaje que deseen y, por supuesto, no contestar a las preguntas que no quieran. Al

¹² Se refiere a una negociación o intercambio justo entre dos partes. Puede traducirse como “yo te doy una cosa a cambio de que tú me des otra”.

ser su sinceridad imprescindible, será necesario explicarles el valor de sus pensamientos individuales como algo único y que será valioso a nivel colectivo, tratando de evitar así respuestas copiadas o utilizadas para realizar algún tipo de broma.

Para evitar los prejuicios existentes sobre violencia de género, y en particular los que tienen se tienen actualmente en la adolescencia sobre el tema, sólo se les explicarán los datos que se quieren recabar, pero no el objetivo final de la investigación. Los padres y centros educativos sí serán conscientes, en todo momento, del motivo de las encuestas y del análisis que posteriormente se hará con los resultados. Cabe señalar que este tema ha despertado gran interés en varios de los centros participantes, que se han mostrado muy interesados en erradicar la violencia de género adolescente de sus aulas y en las posibles conclusiones que se puedan extraer tras esta investigación.

Los resultados de este estudio han sido divididos en 8 apartados según las áreas temáticas analizadas en el muestreo llevado a cabo, como puede observarse en el siguiente gráfico:



CAPÍTULO 2:

MARCO TEÓRICO

2.1. La desigualdad de género como herencia histórica

La violencia de género es una realidad de las mujeres. La violencia se ha ejercido contra ellas de manera constante y desde todos los ámbitos, públicos y privados, y han sido asesinadas, violadas, humilladas, sodomizadas, torturadas o manipuladas a través de culturas y sistemas patriarcales, o leyes excluyentes que consideraban, y aún consideran en muchos lugares, a la mujer como un objeto sin derechos. Por ello, consideramos imprescindible crear un marco adecuado para la comprensión de esta violencia desde la revisión histórica que repase la lucha realizada en pro de la igualdad de género (derechos, libertades y oportunidades), y las acciones llevadas a cabo durante siglos para la erradicación de cualquier tipo de violencia contra la mujer. La lucha contra estos roles y estereotipos no es fácil, y es necesario asumir el papel que cada persona e Institución debe tener para su erradicación. Según la escritora española Nuria Varela, que, “no es posible calificar un Estado como democrático si buena parte de sus ciudadanas no tiene libertad, no están protegidas eficazmente por las fuerzas de seguridad y no tienen defensa jurídica garantizada” (2008: 139), problemas aún vigentes en cualquier sociedad actual.

La violencia de género, respaldada en una separación de los sexos acorde a unas características adjudicadas automáticamente, abarca desde castigos físicos y sexuales, hasta normativas excluyentes y pactos sociales invisibles. Tanto es así, que las mujeres han sido tratadas como objetos que se podían intercambiar de padres a futuros maridos y donde éstas tenían un precio, literalmente, aunque irónicamente no se pagaba a cambio de ellas, sino junto a ellas.

Es importante ampliar lo que tradicionalmente se ha entendido como un acto violento contra las mujeres, caracterizado por una agresión física, y extender el concepto hacia actos jurídicos y sociales igual de dañinos que han legitimado esa violencia. No es casual que en la Edad Media existieran dos tipos de dotes, la

matrimonial y la conventual, y que las mujeres que pertenecían a la clase baja de la sociedad, y que muchas veces no tenían dinero familiar que aportar a los futuros maridos, fueran metidas en conventos de manera obligada porque la cantidad por aceptarlas (que también la tenían) era menor, o de manera voluntaria para evitar un matrimonio forzado. Según explica el sociólogo Yves Barel en su libro *La ciudad medieval*:

“El convento es la sanción de la imposibilidad o inoportunidad del matrimonio de las mujeres, tanto (o más) que un asunto de fe y, por eso, un elemento de contención de la natalidad (las mujeres que se casan, se casan jóvenes y tienen hijos) (...) La mayor parte de las mujeres sin hombre – marido, padre, hermano...- son pobres o candidatas a la pobreza, incluso en las familias acomodadas. De ahí la importancia del mecanismo dotal, forma de solución individual frente al problema sociobiológico de la superabundancia de mujeres y de la supermortalidad masculina” (Barel, 1981: 223-228).

Cabe señalar que, si las leyes legitimaban toda violencia contra las mujeres, las religiones también apoyaban, permitían, justificaban y alentaban esta violencia. Como explica el teólogo y director de la *Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones* de la Universidad Carlos III¹³, Juan José Tamayo, las religiones “justifican pegar a las mujeres, lapidarlas, ofrecerlas en sacrificio para cumplir una promesa y para aplacar la ira de los dioses, dejarlas encerradas en casa hasta que se mueran, imponerles silencio, no reconocerles autoridad, no valorar su testimonio en igualdad de condiciones que a los varones, considerarlas inferiores por naturaleza, exigirles

¹³ www.uc3m.es

sumisión al marido, etc. Las prácticas religiosas vienen a ratificarlo”, y llevan haciéndolo milenios (Tamayo, 2011: 3-4).

La reivindicación por la situación femenina no es por tanto un tema nuevo, ya que desde que existe la violencia contra las mujeres han existido posturas que exigían su derecho a decidir. El debate siempre ha girado en torno al lugar que los hombres adjudicaban a las mujeres, ya que ellos decidían lo que las ellas debían hacer, y ellas sólo podían reivindicar lo que realmente querían hacer. Las mujeres tenían asignado un “lugar”, que si bien no habían elegido ellas, era el único al que podían aspirar.

Dada la situación sufrida por las mujeres, los textos en pro de la igualdad de género tampoco son nuevos. Poulain de la Barre ya publica en el siglo XVII distintas obras de gran controversia como *De l'égalité des deux sexes, discours physique et moral où l'on voit l'importance de se défaire des préjugés* (1673), *De l'éducation des dames pour la conduite de l'esprit dans les sciences et dans les mœurs* (1674) o *De l'excellence des hommes contre l'égalité des sexes* (1675). Estas publicaciones pueden resultar aún más chocantes si se destaca que cuando las escribió el joven de la Barre, era un sacerdote de 27 años. Cuatro siglos más tarde de que estos textos salieran a la luz por primera vez, el pensamiento de Poulain de la Barre sigue siendo decisivo en la lucha por la igualdad de las mujeres. Lo que para muchos sigue siendo hoy algo innecesario, ya era considerado imprescindible por de la Barre en el s.XVII (Cobo, 1995: 81-84).

Para Poulain, la situación de la mujer en una sociedad es un canalizador perfecto para analizar la igualdad en cualquiera de ellas. Algunas autoras relacionan la lógica cartesiana con Poulain de la Barre, ya que éste relaciona la desigualdad de la mujer con las costumbres y la tradición y no como un elemento natural (León, 2011: 253-255). Como bien explica Celia Amorós, "referente principal de la filosofía feminista en lengua española" (Valcárcel, 1991: 145), el objetivo de Poulain era “derivar en favor de los derechos de las mujeres, las implicaciones de la crítica

cartesiana del prejuicio, la tradición y el argumento de autoridad, así como del dualismo mente-cuerpo” (Amorós, 1997: 109-110, 143).

Es imposible no remarcar las teorías cartesianas ahora mencionadas ya que, al no considerar ni tener en cuenta los fenómenos orgánicos o la supremacía del cuerpo sobre la mente, permiten creer en la igualdad entre hombres y mujeres por encima de los destinos que la sociedad tiene preparados para cada uno de ellos. Se podría considerar el racionalismo cartesiano de Poulain mencionado por Celia Amorós como la primera teoría centrada en las raíces morales de los seres humanos por encima de los roles otorgados según el género.

Las desigualdades vividas por las mujeres empiezan en las conductas y modelos patriarcales, y es precisamente a través de las doctrinas y conductas heredadas como naturales donde se han colado muchos conceptos desiguales justificados por razones biológicas. A partir del Renacimiento, se debate entre los deberes que corresponden a los distintos sexos aunque, por la importancia otorgada a los temas *femeninos*, las reivindicaciones realizadas por las mujeres carecen aún de repercusión. Y es que aunque la sumisión de la mujer ha sido defendida históricamente desde todas las clases sociales, algunos de los artistas más reconocidos de la historia de la literatura han contribuido a la difusión de estas ideas gracias a populares obras como *La culta latiniparla* (1624) de Francisco de Quevedo o *Las mujeres sabias* (1672) de Molière. Aun así, Christine Le Pizan se lanza ya en 1405 con *La ciudad de las damas*, una cruzada por la igualdad de la mujer donde desmonta la visión con la que se relacionaba al género femenino.

Era sólo cuestión de tiempo que, tras la creación de la imprenta a principios del siglo XVI, las mujeres buscaran en los medios de comunicación una nueva manera de expresar su situación. En Inglaterra, la primera publicación femenina fue el *Ladies Mercury* en 1693, que supuso una influencia clave para que en 1744 la periodista Eliza Haywood creara el *Female Spectator*, que incluso llegó a ser

realmente popular al otro lado del charco, en ciudades como Nueva York o Pennsylvania. A partir de aquí, algunas autoras como Mary Nash hablan de una década de avances para las mujeres en la prensa, que termina tras la creación en 1760 del *Lady's Museum* de manos de Charlotte Lennox, una publicación cuyo cierre supone el principio del desplazamiento de las mujeres en los medios ingleses y que durará hasta 1770, cuando aparece *The Lady's Magazine*, una publicación famosa por sus elementos visuales, que logró sobrevivir hasta 1847.

La escritora Juana Gallego afirma que, a pesar de que no se encuentran motivos en los libros para éste repentino desplazamiento femenino de la prensa emergente, que la causa de este desplazamiento fuera el desgaste personal de éstas profesionales que, además de ser descalificadas e insultadas por su interés informativo, también eran amenazadas con multas o cárcel si se consideraba que lo que escribían no era propio de mujeres (Gallego, 2013: 253).

Los medios de comunicación dirigidos a mujeres construían un discurso sobre su vida privada y costumbres personales, mientras que los generalistas se centraban en la vida pública de los hombres y los asuntos sociopolíticos. No es extraño por tanto, que el sexo fuera la primera gran diferenciación hecha en el mercado de las publicaciones periódicas. Según el estudio realizado por la Dirección General de la Mujer en 1996, sobre *Las mujeres y los medios de comunicación*, desde finales del siglo XIX y a través de estas publicaciones, se ofrece a las mujeres de Europa y Estados Unidos un prototipo femenino ideal que no podía difundirse por igual en otros continentes del mundo (Dirección General de la Mujer, 1996: 42).

2.2. Ilustración y desigualdad de derechos

A pesar de que el liberalismo no respondió a las mujeres con la justicia que debía, es importante destacar que el estallido de la *Revolución Francesa* (1789-1799),

fue impulsado precisamente por las mujeres francesas. La marcha sobre Versalles de 1789 comenzó con varios cientos de mujeres parisinas que pedían pan para sus hijos tras la llamada de *L'amie du peuple*. A ellas fue a las que se unieron los militares de La Fayette y toda la guardia parisina, levantamiento que se conmemoró con la construcción del Arco del Triunfo de París en 1793 (Cantera, 1994: 223).

A pesar de los castigos que se llevaron a cabo contra las mujeres que participaron en la Revolución, sus peticiones se basaban en reivindicaciones centradas en la manutención y supervivencia de sus hijos, más que en conceptos meramente políticos, motivo por el que entre 1792 y 1793 las lavanderas del Faubourg Saint-Antoine invadieron varias tiendas de comestibles. El precio del pan y la bajada del comercio hacían insostenible la supervivencia de las familias y, dado que las mujeres eran las encargadas de las mismas, se llegó a ocupar el Hotel de Ville gracias a la unión de las mujeres de los suburbios y de las zonas comerciales con el ala radical de la policía (Todd, 2000: 128-129).

La Revolución Francesa y las políticas Napoleónicas posteriores definieron el hogar como el único espacio de actuación femenina, negando a las mujeres el acceso al nuevo contexto social creado y dejándolas bajo la eterna tutela del marido o del padre (Nasch, 2004: 79). Las mujeres discutían sobre cuál debía ser su participación en el conflicto francés, si debían pedir sólo alimento o debían tratar de lograr la paz, si debían defender su país igual que los hombres o seguir dedicadas exclusivamente a la familia. Esto además provocó otro dilema en muchas de ellas al ver lo que se esperaba de ellas y lo que ellas esperaban de sí mismas.

En 1791 Olimpia de Gouges, también se dio cuenta de que algo fallaba cuando se percató de que tanto la *Declaración de Independencia de los Estados Unidos* de Thomas Jefferson (1776) como la *Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1789 se referían, única y exclusivamente, a los hombres. Y es que, la que se considera como la obra precursora de los derechos sociales dividía a los

ciudadanos en activos, varones mayores de 25 años independientes y con propiedades, y pasivos, hombres sin propiedades y todas las mujeres sin excepción. De esta manera las mujeres no era consideradas como ciudadanos, sino como una posesión más de la que los maridos, y previamente los padres, podían disponer a su antojo.

Dos años después de la Declaración de Jefferson, De Gouges se lanzó ante la crítica social con su polémica *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*, considerada por muchos autores e investigadoras como una de las primeras reivindicaciones feministas a pesar de carecer aún de movimiento, ya que simboliza el principio de actos voluntarios que buscan acabar con la exclusión política y social de la mujer.

Las reivindicaciones de De Gouges eran tan progresistas que reclamaba la igualdad fiscal, familiar y eclesiástica de las mujeres, además de exigir su educación y derecho a votar, hablar en público o poseer propiedades, entre otras cosas (Muiña, 2014: 26). Entre sus ideas más aperturistas estaba la creación de un contrato anual firmado entre parejas para que, en caso de que surgiera algún problema dentro de ellas, se pudieran disolver sin mayores consecuencias o permisos ajenos.

En 1792 Mary Wollstonecraft escribió la que es considerada como una de las obras fundacionales del feminismo como movimiento, *Vindicación de los derechos de la mujer*. Wollstonecraft ya había escrito en 1790 *Vindicación de los Derechos de los Hombres*, pero al observar que era necesario mencionar a la mujer de manera explícita para que fuera tenida en cuenta, fue cuando se lanzó con la reforma de su obra como reivindicación moral. Tal y como señala Françoise Basch en la *Enciclopedia histórica y política de las mujeres*, frente a Rousseau y otros teóricos de la naturaleza femenina y sus obligaciones, Mary Wollstonecraft denunciaba que se atribuyera a las mujeres características como la frivolidad o la ignorancia, insistiendo en la importancia del ambiente y las posibilidades sociales para una consideración igualitaria de la condición femenina (Basch, 2010: 470).

“El periodismo encontró en las reivindicaciones de las mujeres y de los hombres ilustrados del siglo XVIII, un espacio para la crítica cuestionando los valores existentes” (Tajahuerce, 2014: 11).

La dramática situación vivida por las mujeres en el Antiguo Régimen era reflejada por ellas a través de documentos como, por ejemplo, los *Cuadernos de Quejas*. Durante el reinado de Luis XVI (1775-1792), las mujeres se vieron obligadas a pedir a través de estos *Cuadernos* algunas cuestiones que perduran a día de hoy como la prohibición de la prostitución, o el acceso de todas las mujeres a una educación cualificada y a mejores puestos de trabajo. El argumento usado era tan sencillo como inteligente, ya que aunque incluso los sectores progresistas estaban en contra de las mejoras sociales y civiles femeninas, el planteamiento de que con madres mejor formadas habría hijos mejor formados lograron captar algo de atención. No hay que olvidar que el *Cuaderno de Quejas y Reclamaciones* de la anónima Madame B.B., partía de definir las obligaciones de las mujeres como “trabajar, obedecer y callarse” (Nasch, 2004: 75).

“La Revolución Francesa trajo ciudadanos libres, pero no ciudadanas” (Tajahuerce, 2014: 34), motivo por el que algunas revolucionarias como Olimpo De Gouges murieron guillotinas en 1793. Los ilustradores franceses olvidaron las demandas de las mujeres que habían luchado para darles el poder, obligándolas a seguir expresando sus pensamientos a través de los Cuadernos de Quejas. “Las francesas y todas las europeas salieron de aquella revuelta peor de lo que entraron” (Varela, 2005: 27), la Constitución Napoleónica dejó apartadas a las mujeres como seres social y civilmente inactivos (Artola y Pérez Ledesma, 2005: 44-45).

2.3. Las nuevas vías de asociación entre mujeres

Desde la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX el empirismo, el racionalismo y el utilitarismo eran los reyes del nuevo pensamiento y las mujeres no formaban parte, ni tenían derecho a formarla, de ninguna de sus teorías o de las correspondientes doctrinas aplicadas a la práctica. Según explica Nuria Varela en sus *Cuadernos de Quejas*¹⁴, la opinión de uno de los grandes líderes de la Ilustración, Jean-Jacques Rousseau, era que la sujeción y la exclusión de las mujeres era lo deseable (Varela, 2013). Tal fue la situación de represión vivida por las mujeres, que en 1795 incluso se les prohibió asistir a cualquier asamblea política celebrada en Francia.

A pesar de que la población femenina no tenía ningún derecho civil o político, realizaban numerosas actividades a través de los salones literarios y políticos que se desarrollaban por todas las capitales europeas, para debatir los temas de relevancia política y actualidad social. Durante los primeros años de la Revolución, las mujeres podían asistir a algunos de los clubes recientemente creados como el *Club Cordelier* o el *Club Jacobino*, pero no participar activamente en ellos, ni actuar con libertad más allá del aplauso según las ideas expuestas por los grandes líderes, motivo por el que decidieron crear los suyos propios.

Así surgieron grandes tertulias como las que organizaba la *Société de la Voix des Femmes*, donde se hablaba de la organización del trabajo, los salarios, la situación de la mujer o cualquiera de los temas que interesaban a las mujeres trabajadoras. A pesar de que estos clubs crearon opiniones muy poco favorables entre todas las ideologías, la opción de compartir espacios comunes de diálogo con mujeres era implantable.

¹⁴ La periodista y escritora Nuria Varela, uno de los referentes del feminismo español actual, escribe desde el año 2013 sus *Cuadernos de Quejas* a través de un blog online bajo el mismo título. Disponible en: <http://nuriavarela.com/tag/cuadernos-de-quejas/>

Otra de las intelectuales de la época, George Sand (Amadine Lucile Aurore Dudevant), participó activamente en la Revolución y fue cercana al líder radical del *Club de la Revolución*, llegando a convertirse en consejera del gobierno revolucionario francés y de Alexandre Ledru-Rollin (Todd, 2000: 149), ministro del Interior y editor de propaganda radical a través de los *Boletines de la República*. Fue una época especialmente importante para este tipo de agrupaciones, pero aún lo fue más para los clubs femeninos como *Club des Républicaines révolutionnaires*, *Club des Amazones nationales*, *Club des dames patriotiques*, *Club des dames citoyennes*” y el *Club des dames de la fraternité*.

Los años posteriores a la Revolución fueron más tranquilos, pero el estallido de la guerra franco-prusiana en 1792 supuso un aumento de los precios y las reivindicaciones de las mujeres volvieron a las calles, una situación que se prolongaría hasta 1795 cuando, el 20 de mayo, la Asamblea Nacional fue invadida por amas de casa y vendedoras de todo París. Tras esto, el gobierno francés "tomó medidas duras para reprimir y humillar a las mujeres implicadas" y se silenció "a toda una generación de mujeres revolucionarias que habían empezado a promover los asuntos de la mujer" (Todd, 2000: 131).

Muchas revolucionarias fueron ejecutadas a finales del siglo XVIII como represalia por sus actos reivindicativos, entre ellas la filósofa republicana Marie-Jeanne "Manon" Roland, que ayudó a elaborar la política girondina basándose en las teorías de Rousseau y que fue ejecutada con el resto de los revolucionarios que se enfrentaron a Robespierre en 1793 (Todd, 2000: 129-133). Destaca también la belga Théroigne de Méricourt, fundadora del *Club des amies de la loi* (1790)¹⁵ y que fue desnudada y azotada por un grupo de partidarios de Robespierre en medio de las

¹⁵ Maximilien Robespierre, apodado como “el Incorruptible”, fue uno de los líderes de la Revolución Francesa y Presidente de la Convención Nacional bajo el dominio de los jacobinos. A este periodo francés se le conoce como “El Terror” debido al uso indiscriminado de la guillotina contra quien fuera considerado enemigo de la República.

calles de París. Según ha quedado recogido en los escritos de la época, estos maltratos le hicieron perder la cabeza y protagonizar distintos ataques de pánico hasta muerte en 1817 (Cantera, 1994: 221-222).

A través de la prensa se empezó a ridiculizar a las mujeres que se reunían en estas tertulias, ya fuera a través de viñetas cómicas con insultos nada camuflados o a través de noticias centradas en el tema. A pesar de ello, la difusión de los clubes femeninos por Europa fue imparable y se extendieron con facilidad. Estos encuentros entre mujeres generaban tal incertidumbre que la Convención Nacional de la Primera República Francesa decidió clausurar todos los clubes y asociaciones de mujeres sin excepción.

En 1759 se había editado el primer periódico francés para mujeres, le *Journal des dames*, que se publicó durante 20 años y que contó con algunas de las primeras periodistas femeninas del país. No sería hasta 1711 cuando Madame Anne-Marguerite Petit Dunoyer lanzó el periódico *De La Quintessence Des Nouvelles*, que se mantuvo hasta 1719, a pesar de las duras críticas recibidas por algunos grandes personajes de la época como Voltaire.

Pocos años más tarde, en 1792, se lanza en Estados Unidos la primera publicación específicamente dirigida a mujeres es *The Lady's Magazine*, cuyas herederas más cercanas serían las publicaciones como *The Ladies Magazine Boston* (1834), o *The Ladies Garland Philadelphia* (1843), aunque la revolución llegó con Mary Louise Booth y su revista *Harper's Bazaar* en 1867, que aún se edita en la actualidad¹⁶ (Gallego, 2013: 254-261).

A principios del siglo XVIII nace en Inglaterra uno de los periódicos de referencia en Europa, *The Spectator* (1711), que crea las bases del periodismo social y

¹⁶ www.harpersbazaar.es (versión española)

costumbrista del continente y que fue el predecesor de la primera publicación dirigida por una mujer, *The Female Spectator* (1774). Gracias a Elizabeth Haywood, su creadora, se empezaron a exponer las injusticias sociales sufridas por las mujeres a modo de cartas.

El primer periodismo político e ideológico da lugar a las primeras empresas periodísticas, centradas en el beneficio económico, pero también supone el antecedente directo del primer periodismo liberal, cuyo objetivo es defender unos ideales concretos por encima de los poderes establecidos (Tajahuerce, 2011). A pesar de que las publicaciones femeninas trataban a la mujer dentro de los mismos roles domésticos de siempre, el hecho de que las mujeres pudieran leer a otras mujeres, y que pudieran empezar a ver que compartían problemas comunes con ellas, creó una solidaridad femenina materializada en consultorios y consejos prácticos y útiles para su rutina diaria (Roig, 1989: 420)

2.4. Las Revoluciones Liberales en Europa y la emancipación de las mujeres

El feminismo ilustrado fue el primero en reivindicar que las relaciones existentes entre el poder masculino sobre el femenino ya no se podían atribuir a un designio divino, ni a la naturaleza como defendía Rousseau, sino que eran el resultado de una mera construcción social. (Varela, 2005: 28-30).

Rousseau consideraba la familia como un elemento propio de los seres humanos en sociedad, pero no de los seres humanos en sí mismos, por lo que trasladaba el concepto de familia nuclear patriarcal como la primera forma de socialización de pureza natural donde hombres y mujeres deben tener funciones diferenciadas. Un primer sistema social donde ya se incluye la distinción de las tareas y funciones de los dos sexos dentro de la familia. Como señala Rosa Cobo, antes de

ese primer estado social de los seres humanos, cuando aún se encontraban en el estado pre-social, "no existían relaciones de preferencia ni de amor entre los sexos", por lo que podríamos afirmar que algunas de las desigualdades de género existentes comenzaron con el concepto de familia patriarcal (Cobo, 1995: 241-250). De ahí que todos los grandes pensadores de la época, consideraran la desigualdad entre hombres y mujeres como algo natural porque, según confirmaban las ideas del propio Rousseau, ambos sexos debían tener "distintas maneras de vivir":

"Every family became a little society, the more united because liberty and reciprocal attachment were the only bonds of its union. The sexes, whose manner of life had been hitherto the same, began now to adopt different ways of living" (Rousseau, J.J., 1754, 25)

Lo que algunos pensadores como Rousseau consideraban que debía ser la "mujer moderna", tras el concepto femenino del Antiguo Régimen, era básicamente una "mujer doméstica", convirtiendo su situación en una teoría esencialista más. Según la escritora Luisa Posada (2012: 31), se trataba de crear una mujer que cubriera las necesidades del varón burgués y que convirtiera a las mujeres en personas pero "desprovistas de su yo, desprovistas de su identidad".

Tampoco es de extrañar la actitud de la sociedad francesa a pesar de sus políticas revolucionarias, ya que el propio Código Napoleónico (1804), imitado a lo largo de toda Europa como base para los distintos Códigos Civiles¹⁷ y tomado como referencia para la Constitución española de 1812, exigía una obediencia absoluta de la mujer al marido y sólo autorizaba el divorcio cuando el esposo había llevado a su amante al domicilio conyugal. En 1804 las francesas vuelven por tanto a estar bajo el poder

¹⁷ Fue la principal influencia del Código Civil italiano de 1865 y del español de 1889 a través del proyecto de 1851 de Florentino García Goyena, pero también sirvió de base para el Código Civil argentino (1869) de Dalmacio Vélez Sársfield, y el de Chile de Andrés Bello (1858), que a su vez sirvió como principal fuente para el de Ecuador (1861) y Colombia (1873)

absoluto del marido o el padre con el respaldo de la ley, una posesión que queda reflejada en el Código Civil francés y que se aplica de igual modo en todos los territorios bajo la influencia napoleónica. Desde la imposibilidad de abrir cuentas bancarias, hasta la prohibición de testificar en un juicio (Art. 226), la mujer debía obediencia obligada al marido (Art. 217) y dependía de él para cualquier trámite legal y jurídico, por lo que recibía el mismo tratamiento que los niños o las personas consideradas deficientes.

La primera *Revolución Liberal* se inició en España con la Revolución de 1820, tras el golpe de estado militar del teniente coronel Rafael de Riego, un suceso que retomó el régimen constitucional español de 1812. Este caso sirvió como ejemplo para los movimientos que tuvieron lugar poco tiempo después en Nápoles, Sicilia, Piamonte y Portugal, donde se promulgó también la Constitución española de Cádiz. Una década más tarde, las ideas constitucionales impulsadas desde la burguesía provocaron la *Revolución de 1830*, que afectó a Francia, Bélgica, algunos territorios de la Confederación Germánica (Hannover Hesse, Brumswick, Sajonia), Polonia y el norte de Italia, aunque sólo en Francia y Bélgica se pudo mantener el régimen constitucional, destacando además, que la Constitución belga de 1831, crea en Europa la primera monarquía constitucional estable. España se incorporaría al sistema constitucional tras la muerte de Felipe VII y la implantación de la Constitución de 1837.

Los últimos movimientos revolucionarios tendrían lugar con la *Revolución italiana de 1848*, aunque rápidamente se extendieron a Francia, Prusia, Austria, Hungría, Estados Pontificios y algunos estados alemanes. El intento de sufragio universal llevado cabo por los franceses fue desestimado por el golpe de estado de Luis Napoleón Bonaparte y desinfló el movimiento revolucionario europeo (Artola y Pérez Ledesma, 2005: 51-52).

Tras las revoluciones de 1848 muchas mujeres querían formar parte de la primera línea política, motivo por el que algunas como la costurera Jeanne Déroin, que había fundado el *Club para la Emancipación de las Mujeres*, se planteó presentarse como candidata demócrata en las elecciones francesas de 1849, aunque al final no pudo porque, según le reprocharon, "los órganos que las mujeres poseen para alimentar a los bebés no las hacen apropiadas para el voto" (Todd, 2000: 138). Estos movimientos liberales también fomentaron las ideas progresistas como las expresadas en *La Voix de Femmes* de Eugénie Niboyet, donde en 1848 ya defendía ideas tan revolucionarias para la época como el divorcio o la creación de guarderías infantiles para mujeres trabajadoras (Todd, 2000: 135-137).

2.5. Importancia del movimiento sufragista y del feminismo organizado

El movimiento sufragista norteamericano fue el pistoletazo de salida para un movimiento feminista más global, pero la petición principal seguía siendo que las mujeres pudieran formar parte del sistema social y político más allá del núcleo familiar. Desde este momento, y dado que a pesar de las distintas culturas y sistemas políticos los conceptos patriarcales han sido comunes para todos, las mujeres tenían la única misión de ser perfectas madres y esposas.

En la segunda mitad del siglo XIX comenzaron las primeras reuniones clandestinas de mujeres en Nueva York. Desde el primer momento se creó una división entre las feministas moderadas, que además del sufragio femenino pedían la ilegalización de la prostitución y el alcohol, y las feministas radicales, que criticaban la desvalorización de la mujer limitándola a la función doméstica e invitaban a la revolución sexual y a la participación pública de la mujer.

En 1836 se publicó en Filadelfia un libro donde se describían las obligaciones y preocupaciones que debía tener una joven dama que así se considerase, *The young*

lady's own book: a manual of intellectual improvement and moral deportment, donde se explicaba que “una mujer debe ser doméstica. Su corazón debe estar en casa. Ella no debe buscar ningún tipo de emociones, pero debe encontrar su placer igual que su ocupación en la esfera que le es asignada” (Epstein, 1981: 76).

Cabe destacar que el feminismo norteamericano del siglo XIX estaba formado por una clase media de mujeres bien educadas, provenientes de la Nueva Iglesia llegada a EE.UU. desde Inglaterra, el puritanismo. Martín Lutero (1483- 1546) comenzó con la reforma religiosa en Alemania en el siglo XVI y desde el principio, sus propuestas cuajaron bien en Europa bajo el nombre de Luteranismo. Uno de sus seguidores, Juan Calvino (1509-1564), estableció su propio modelo de Iglesia reformada donde la salvación, a la que otorgaban un papel mucho más importante que Lutero, estaba ligada también a los esfuerzos y la austeridad de los fieles. Mientras que el luteranismo se afianzó entre los nobles europeos, el calvinismo tuvo especial fuerza entre los burgueses, generando una nueva corriente muy potente en Inglaterra y América del Norte bajo el nombre de Puritanismo.

Prácticamente al mismo tiempo comienzan en Prusia las primeras reivindicaciones promovidas desde la Iglesia católica para la creación de universidades que promovieran la educación superior entre las mujeres, aunque en un primer momento sólo tenían el objetivo de enseñarles el oficio de maestra y las tareas del hogar. Una de sus principales impulsoras, Marie Maugere, creó el primer Programa de feminismo cristiano dedicado a la lucha por la igualdad de salarios y la adquisición del derecho a la propiedad de las mujeres.

En 1848 y coincidiendo con la aparición del Manifiesto Comunista, Lucretia Mott y Elizabeth Cady Stanton realizan la Declaración de Seneca Falls o Declaración de Sentimientos, considerada el texto fundacional del sufragismo norteamericano. Su elaboración tuvo lugar durante la primera convención sobre los derechos de las mujeres celebrada en los Estados Unidos, un acto al que asistieron 300 personas y

cuya *Declaración de Sentimientos* anunciaba desde la primera frase su objetivo igualitario:

“We hold these truths to be self-evident; that all men and women are created equal; that they are endowed by their Creator with certain inalienable rights; that among these are life, liberty, and the pursuit of happiness; that to secure these rights governments are instituted, deriving their just powers from the consent of the governed”
(*Declaration of Sentiments*. Seneca Falls (New York, 1848).

Estos primeros avances logrados por las mujeres se engloban en la que se conoce como la Primera Ola del Feminismo, aunque las fechas en las que comienzan y acaban las distintas Olas de este movimiento varían según los distintos autores y sus percepciones personales. Se incluye también en este periodo la unión del movimiento sufragista con el movimiento abolicionista llevado a cabo en EEUU en la segunda mitad del siglo XIX, que se convierte en la primera unión entre el feminismo con un movimiento político y por tanto, en la unión precursora de posteriores alianzas con movimientos como el socialismo, el comunismo o el pacifismo.

Algunas de las mejoras logradas por las mujeres norteamericanas a mediados del siglo XIX, se deben a la campaña empezada en 1837 por varias pioneras burguesas que reivindicaban justicia para las mujeres casadas, quienes no tenían permitido realizar transferencias de bienes a su nombre y no podían evitar posibles quiebras familiares o proteger sus propiedades. Gracias a estas reivindicaciones, el Estado de Nueva York permitió en 1848 que las mujeres casadas pudieran acceder a sus dotes o herencias, lo que supuso un avance para las mujeres más acomodadas y favoreció que en 1860 las mujeres casadas pudieran firmar contratos sin autorización del marido y disponer con libertad de sus salarios (Fauré, 2010: 475).

En el siglo XIX surge uno de los primeros apoyos políticos al movimiento feminista en Gran Bretaña, John Stuart Mill. Su libro sobre *La sujeción de las mujeres* (1869) reivindicaba la igualdad entre los dos sexos y reclamaba la presencia del género femenino en las instituciones públicas a todos los niveles. Stuart Mill solicitó el acceso de las mujeres a los estudios de cualquier clase y defendió la importancia de que pudieran ganar su propio dinero para no depender económicamente de sus maridos, unas reivindicaciones que ya habían formado parte de las radicales inglesas de finales del siglo XVIII entre las que se encontraba la propia Mary Wollstonecraft (Posada, 2012: 75). Según indica Stuart Mill en *La sujeción de las mujeres*:

“La sujeción de la mujer al hombre es un apriorismo: no se funda en ningún dato experimental contradictorio, y por consecuencia es irracional.-El origen de la sujeción de la mujer es la esclavitud primitiva y las costumbres bárbaras del género humano en su cuna” (Stuart Mill, 1869: 20).

Fue tal el compromiso de John Stuart Mill con la igualdad femenina, que trató de renunciar a los derechos que le otorgaba la ley como dueño de su mujer, la feminista Harriet Taylor. En 1832, Taylor ya rechazó el papel de mujer doméstica que le adjudicaba la sociedad a través de su obra *Ensayos sobre la igualdad sexual*, donde creía que no era justo obligar a las mujeres a ser madres o a ser cualquier cosa que no quisieran ser (Nash, 2004: 51). Según Taylor, el matrimonio era una de las piezas clave de la desigualdad:

“Ahora es el momento propicio para la igualdad, pero es absurdo hablar de esta mientras el matrimonio sea un lazo indisoluble. Fue un cambio a

mejor desde un estado en el que todas las obligaciones estaba en el lado del más débil y todos los derechos en el del más fuerte físicamente, hasta la condición presente en que existe una obligación nominalmente igual para ambos. Pero esta igualdad no es igualdad real. El más fuerte siempre es capaz de exonerar si por completo en gran medida de tanta obligación como encuentre gravosa; El débil no puede. El esposo puede hacer mal uso de su esposa, descuidar la y buscar otra mujer, quizá no con total impunidad, pero cuáles son los castigos opinión le impone comparados con los que caen sobre la esposa provocación se desquita de su esposo. Quizá es cierto que si se permitirá el divorcio, en la opinión, con una injusticia parecida, trataría a la esposa que recurriera a ese remedio con una medida más dura que el esposo. Pero tendría una consecuencia menor: una vez separados, la esposa sería comparativamente independiente de la opinión, pero mientras está unida a la fuerza a uno de los que crean la opinión en buen grado debe ser su esclava” (Taylor, 2001: 113).

2.6. El papel de las mujeres “burguesas” en el siglo XIX

Tal y como se empezó a deducir en el siglo XVIII, la subordinación de la mujer estaba favorecida por su exclusión del trabajo y por tanto de su constante dependencia económica. La decadencia sufrida por las mujeres de la burguesía, condenadas a las labores familiares y domésticas o a actividades como las acuarelas o el piano que, al ser consideradas menores y banales por los hombres, provocaron gran frustración intelectual en un gran número de mujeres. La familia es la que asumía el papel principal de la dominación, ya que la visión masculina se imponía en la división

del trabajo y la representación legítima de esa división estaba asegurada por derecho a través de la ley. La Iglesia, por su parte, reproducía una visión pesimista de las mujeres e incluso las acusaba de las debilidades masculinas, lo que las situaba en una inferioridad moral absoluta con respecto a los hombres y relacionaba el género femenino con el pecado (Bourdieu, 2000: 106-107). Además, al ser la visión patriarcal la única base en las relaciones de producción y la organización del trabajo, la división del trabajo adjudicó desde el primer momento ciertos empleos exclusivamente para las mujeres, especialmente los no remunerados como la crianza de los hijos, el cuidado de los enfermos o el mantenimiento del hogar (Haraway, 1995: 226).

A través del comercio y el colonialismo, las ideas patriarcales occidentales llegaron hasta los nuevos países comerciantes y se combinaron con los sistemas de explotación existentes en ellos. Por ejemplo, la concepción patriarcal de los hombres ingleses afectó irremediablemente a las mujeres chinas a través del Imperialismo y la Guerra del Opio (1839-1842). Los ingleses, que exportaban grandes cantidades de té de China, empezaron a importar Opio para compensar sus cuentas en Asia. Por ello el comisionado de Lin Zexu prohibió el comercio de Opio y Gran Bretaña mandó a su flota de guerra para que revocara su decisión. Como consecuencia, se firmó el *Tratado de Nanking* (1842), que obligaba a China a mantener el libre comercio con Inglaterra a través de 5 puertos distintos, así como la cesión de la isla de Hong Kong hasta 1997.

El impacto del Imperialismo inglés debilitó la autoridad del padre y del marido chino, pero no proporcionó una solución para las mujeres y las niñas, que seguían dependiendo de ellos. El desarrollo económico, con el que empezaron a crecer las nuevas generaciones de este gigante asiático, fue lo que impulsó cierto cambio en las costumbres tradicionales con las que se crió el propio Mao Zedong (1893-1976). Edgar Snow cuenta en *Viaje a los orígenes (Journey to the Beijing,)*, cómo el padre de Mao le concertó un matrimonio con una mujer 6 años mayor que él, algo habitual

para poder disfrutar de ella como mano de obra gratis hasta que el hijo tuviera edad suficiente para casarse. Según cuenta el propio Mao, se negó a ello y se fue de casa hasta que su padre cambió sus deseos. El derecho a casarse por amor fue en China una reivindicación fundamental tanto para la burguesía como para los trabajadores.

Podría decirse que el colonialismo separó aún más, si cabe, a las mujeres del mundo, ya que mientras el género masculino era el hegemónico en cualquier lugar, el feminismo europeo no se pronunció sobre la situación femenina de los países conquistados más allá de los límites occidentales. Sólo algunas feministas como la francesa Hubertine Auclert (1848-1914), que se fue a vivir en 1888 a Argelia junto a su marido, se puso a escribir sobre la situación de las mujeres árabes de las que estaba rodeada al ser consciente de su situación de desprotección absoluta (Faure, 2010: 512, 549).

Antes del siglo XIX, las mujeres chinas sólo podían escapar del control masculino a través del suicidio, la imaginación o la religión. Al igual que en los conventos en Europa, las sectas Taoístas ofrecían a las mujeres chinas una alternativa contra las doctrinas de Confucio al encerrarse en un convento y dejar de estar disponibles para un matrimonio concertado. Más tarde, el protestantismo defendió la educación femenina, que permitió el acceso de las niñas a los colegios estatales en 1917. A pesar de esto, los asuntos que implicaban a las mujeres siguieron sin tener demasiada transcendencia, algo que se refleja en el hecho de que no fue hasta 1945 cuando Mao abolió el famoso vendado de pies¹⁸. Cabe señalar que en 1902 la

¹⁸ Es una costumbre china que se remonta al siglo X (dinastía Sung) y que pretendía convertir los pies de las mujeres en los llamados *pies de loto*. La tradición atribuye al poeta Li Yü (937-978) la autoría del primer caso, cuando decidió vender los pies de una de sus bailarinas para que adquirieran la forma de una luna en cuarto creciente y pudiera bailar sobre sus puntas (Liliana Kancepolski, 2013). El *pie de loto* perfecto debía medir 9 cm, algo que sólo podía conseguirse vendando los pies de las niñas en la infancia y por un periodo mínimo de 3 años. Las mujeres trabajadoras no debían cumplir esta costumbre, ya que uno de los objetivos de esta tradición era garantizar la escasa movilidad de las esposas para que estuvieran enclaustradas en sus casas y dedicadas por completo a sus familias, motivo por el que las mujeres con pies de loto eran las más deseadas.

“emperatriz Cixí” (1835 – 1908) ya había intentado terminar con esta costumbre, algo que fue considerado vejatorio y por tanto ignorado por completo. La propia emperatriz era consciente de que, viviendo las mujeres también en desigualdad en Occidente, poco podrían hacer las ideas imperialistas por las mujeres:

“Hace tiempo ya nos dimos cuenta de que las mujeres de Asia no pueden esperar que los imperialistas estén de su parte en la lucha por su liberación... No tenéis más que ver cómo tratan los imperialistas a sus mujeres en sus propios países” (Mme. Sun Yat-Sen citada en Rowbotham¹⁹, 1978: 254).

En 1832 se produce en Inglaterra la primera petición de voto para las mujeres, y aunque ésta propuesta no tuvo ninguna aceptación, supuso el antecedente perfecto para que Stuart Mill y Henry Fawcett presentaran en 1866 la conocida como *Ladies Petition*, un documento donde 1.499 mujeres solicitaron este derecho y que también fue rechazado por la cámara inglesa. No fue lo único que hizo el marido de la feminista Harriet Taylor, ya que en 1869 publicó *El Sometimiento de las Mujeres* (1869), un alegato por los derechos femeninos que fue publicado por todo el mundo durante los años posteriores.

¹⁹ La cita ha sido recogida a través de la obra de Rowbotham porque, a pesar de que Soong Ching-ling (conocida como “Madame Sun Yat-Sen” o como “la emperatriz Cixí”) es una de las mujeres más importantes de la política china del siglo XX, no existen muchas obras sobre ella y la mayoría de las fuentes son secundarias. Fue vice-presidenta de China entre 1949 y 1968, más tarde Co-Presidenta entre 1968 y 1972, Vicepresidenta desde 1972 hasta 1975 y, aunque brevemente, fue Presidenta del país desde el 16 al 28 de mayo de 1981, fecha de su muerte y año en que fue nombrada con el *Título Honorífico de Presidenta de la República Popular de China*. Fue la segunda mujer de Sun Yat-Sen, líder de la Revolución de 1911 (Revolución de Hsin-hai) y primer Presidente de la República China, motivo por el que fue repudiada por su familia. Participó activamente de la construcción de la nueva República asiática y en la transición social del país tras la caída de la última dinastía Qing.

Cabe señalar que el éxito obtenido por Stuart Mill estuvo indudablemente favorecido por su género, ya que muchas mujeres coetáneas defendían el mismo discurso que él y pasaron desapercibidas internacionalmente al margen de su nacionalidad. Entre estas otras obras destacadas, hay que señalar a Concepción Arenal (1820/1893) en España, con su obra *La Mujer del Porvenir* en 1868; Louise Otto Peters (1819/1895), en Alemania y su defensa femenina en *Frauenleben der Gegenwart* (*El derecho de la mujer a participar*) en 1866; o la publicación unos años más tarde de *Eve Dans L'humanité* (*Eva en la humanidad*, 1891); de la francesa María Deraismes (1828/1894) (Fauré, 2010: 515-516).

A pesar de los esfuerzos previos, en Inglaterra el movimiento feminista se volvió más activo a partir del siglo XX, gracias a nuevas tácticas directas por parte de las activistas como las interrupciones de los mítines políticos o de las reuniones del partido liberal. Unos actos de valentía sin precedentes, si se tiene en cuenta que estas primeras activistas ya eran totalmente conscientes de que serían encarceladas por llevar a cabo éstas acciones y/o tener ciertas opiniones.

Los primeros años del siglo XX se encontraban bajo los restos de las doctrinas liberales de mediados del siglo XIX, pero también surgían nuevas ideas políticas que reclamaban cambios sociales y esto favoreció el renacer de algunas ideas feministas. Las aspiraciones femeninas volvían a tener resultados motivacionales como la creación de una publicación dirigida por una mujer, *La Fronde*, editada desde 1897 hasta 1905 por Marguerite Durand y considerada uno de los ejemplos del feminismo más avanzado de principios de siglo. Se llegaron a imprimir 200.000 ejemplares y el objetivo de la publicación fue claro desde el primer ejemplar, ya que se incluía cada día una hoja destinada a la formación cultural de las mujeres donde se trataban distintos temas de ciencia, consejos de economía, o cuestiones pedagógicas (Gallego, 2013: 255-256).

2.7. Posicionamiento de las mujeres en revoluciones y conflictos armados

Cuando comenzó la I Guerra Mundial (1914-1918), el panorama para las mujeres cambió considerablemente en todo el mundo, pero en Inglaterra y en Estados Unidos lo hizo de una manera especial. En Reino Unido se amnistió a todas las sufragistas encarceladas en los años anteriores y se le encargó a Lady Pankurst (1858-1928) el reclutamiento y organización de todas las mujeres, para que pudieran sustituir a los hombres en los puestos de trabajo que éstos abandonaban para poder luchar en la guerra. El papel de las mujeres británicas durante el conflicto fue decisivo para que en 1917 se aprobara el Sufragio Femenino en el país, aunque sólo para mujeres mayores de 30 años y con cierta posición social. No sería hasta diez años más tarde, en 1927, cuando se aprobó el Sufragio Universal igual para hombres y mujeres.

En Norteamérica ocurrió algo bastante similar. Aunque el estado de Wyoming había aprobado el voto femenino en 1869, no sería hasta 1920 cuando Estados Unidos reconoció el sufragio universal femenino. Un avance para el que fue fundamental la incorporación al mercado laboral que vivieron las mujeres norteamericanas durante la primera Gran Guerra. Al igual que en Inglaterra, miles de hombres se habían ido a luchar al frente y sus puestos de trabajo debían ser ocupados de inmediato. No era por causas morales, sino económicas, ya que las mujeres suponían una mano de obra igual de cualificada que los hombres pero mucho más barata.

El éxito de las mujeres en sectores que antes les estaban prohibidos, supuso que, a pesar de que fue a finales de siglo XIX cuando salieron al mercado las primeras revistas femeninas como *Vogue*²⁰ (1892), que aún perdura en nuestros días, no fue hasta principios del siglo XX cuando las publicaciones especializadas alcanzaron una gran popularidad en Estados Unidos y se extendieron por el mundo. Todo gracias a publicaciones tan exitosas como *My Weekly* (1910), *Woman's Weekly* (1911), o

²⁰ www.vogue.es

incluso la impresión de una versión británica de la mencionada Vogue en 1916 (Gallego, 2013: 253-254), que le abrió las puertas de Europa.

Las mujeres comprometidas con la causa femenina, cualquiera que fuera su clase social, se encontraron durante los periodos bélicos luchando con el enemigo exterior, que compartían con el resto de la población; y el enemigo social, que las hacía presas de sus propias casas. Tenían que superar el miedo a las represalias para exigir derechos más allá de lo que se les adjudicaba querían responsabilidades públicas y sociales más allá de las familiares y conyugales.

En todas las revoluciones, las mujeres con estudios utilizaron sus conocimientos para plantear demandas políticas, sociales y económicas iguales a las reivindicadas por los hombres, pero también para exigir una igualdad de derechos y prestaciones que afectaban exclusivamente a las mujeres. Por su parte, las mujeres de clases bajas y obreras también participaron activamente en todos los movimientos (Todd, 2000: 127-128), ya que los conflictos siempre perjudicaban a sus familias, ya fuera por la muerte de sus maridos e hijos en los conflictos, o la miseria e inanición con la que tenían que vivir ellas y sus suyos, entre otras cosas.

La participación de las mujeres en los grandes conflictos, como protagonistas y también como víctimas, les impedía no estar al corriente de las guerras y revoluciones que les provocaban esa situación y lo que se pretendía conseguir con ellas, lo cual era política en estado puro. El hecho de que el movimiento feminista haya estado relacionado con algunos movimientos políticos a lo largo de su historia, no indica que este movimiento sea político en sí mismo, sino que requiere de la política para poder implantar los cambios que exige. Por ello, desde que el feminismo se unió con el movimiento antiesclavista a principios del siglo XIX, se ha ido uniendo con los movimientos políticos que reivindicaban más derechos civiles, políticos y sociales.

Incluso aquellos que se consideraban progresistas como, por ejemplo, el teórico del nacionalsocialismo August Bebel (1840-1913), declaró ser consciente de la realidad que planteaban los movimientos feministas, pero aun así también consideraba que las capacidades femeninas y masculinas para el trabajo eran distintas y que no podían compartirse. Para Bebel, el trabajo manual eliminaba la feminidad de las mujeres, por lo que debían evitar esto y cumplir con las tareas relacionadas con la maternidad y el cuidado de la casa. Basándose en estas ideas, auguraba que en las sociedades socialistas las mujeres realizarían tareas adaptadas a estas capacidades y que seguirían siendo distintas a las de los hombres:

“Todo socialista reconoce la dependencia del trabajador con respecto al capitalista (...) pero ese mismo socialista frecuentemente no reconoce la dependencia de las mujeres con respecto a los hombres porque esa cuestión atañe a su propio yo” (August Bebel citado en Rowbotham, 1978: 198)

A pesar de que Karl Marx (1818- 1883), no le prestó una atención práctica a los problemas y reivindicaciones de las mujeres, el feminismo encontró dentro del comunismo a varios aliados como Friedrich Engels (1820- 1895), que fue capaz de ver la importancia del problema que suponía la exclusión de las mujeres para la estructura social. En su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884), reflejan su creencia de que el origen de la sujeción de las mujeres no está en causas biológicas, la capacidad reproductiva o la constitución física, sino que se encuentra en causas sociales. Es más, Engels fue el primero en sacar a relucir que con la aparición de la propiedad privada y la imposibilidad de las mujeres por ley a tener bienes propios, se las excluía por completo de toda la producción social, una idea compartida más tarde por Leon Trotsky (1903-1940), que consideraba que el poder del capital iba más allá de patronales y proletariado, ya que también separaba aún más a las mujeres

de los derechos que poseían exclusivamente los hombres. Según Marx, los trabajos más sacrificados y con peores condiciones debían ser para las mujeres:

“Costureras de todas clases, modistas, bordadoras y simples aprendizas, padecen de un triple mal: exceso de trabajo, falta de aire y escasez de alimentos o malas digestiones. En general, esta clase de trabajos cuadra mejor, desde luego, a las mujeres que a los hombres” (Marx, 1867: 174).

El tema de la igualdad salarial era un asunto más fácil de afrontar que la situación que sufrían las mujeres en sus casas, y los dirigentes del Partido lo sabían. Las camaradas femeninas del Partido Comunista, veían como sus maridos asistían a las reuniones para defender una igualdad de género real y luego no les permitían asistir a ellas a los mítines para que se quedaran cuidando a los hijos. En los años 20 y 30, se asesinó a cientos de mujeres que trataban de reivindicar sus derechos o defender la emancipación, mientras que se azotaba a las que asistían de manera clandestina a reuniones o clubs con otras mujeres (Rowbotham, 1978: 221). Trotsky era consciente de la desigualdad que seguían sufriendo las mujeres, según refleja en el su capítulo dedicado a *La vieja y la nueva familia* en sus *Cuadernos de la vida cotidiana*:

“Lograr una verdadera igualdad entre hombres y mujeres en el seno de la familia es un problema infinitamente más arduo. Antes de que ello suceda deben subvertirse todas nuestras costumbres domésticas. Y aún es bastante obvio que a menos que en la familia exista una verdadera igualdad entre marido y mujer, y ello en un sentido general, así como en lo referente a las condiciones de vida, no podremos hablar seriamente de igualdad en el trabajo social ni quizás en la política. Hasta tanto la mujer esté atada a los trabajos de la casa, el cuidado de la familia, la

cocina y la costura, permanecerán cerradas totalmente todas sus posibilidades de participación en la vida política y social” (Trotsky, 1923: 115).

Como antecedente de relevancia para el feminismo radical de mediados del siglo XX, Engels plantea que además de la esclavitud que sufren por igual los hombres y las mujeres, las mujeres tenían en el matrimonio una forma de explotación extra que los hombres ejercían contra ellas. Se establecen así las primeras corrientes que hablan de liberación sexual y de llevar las aptitudes de las mujeres más allá del cuidado de sus hijos y maridos. Partidarios de ello son el pensador francés Charles Fourier (1772-1837) o Flora Tristán (1803-1844), considerados precursores del feminismo socialista.

2.8. Mujeres activistas en la Revolución Rusa

Considerada como una de las impulsoras del feminismo revolucionario destaca Clara Zetkin (1857- 1933), que organizó en 1907 la primera *Conferencia Internacional de Mujeres*. Un encuentro que tuvo gran éxito y que contó con 58 delegadas de países europeos, India y Japón. Tal fue el resultado de esta primera Cumbre que a partir de 1978 éstos encuentros comenzaron a conocerse como la Internacional Socialista de Mujeres. Para Zetkin el marxismo aportaba a las mujeres la incorporación a los sistemas productivos, pero también consideraba fundamentales las reivindicaciones del feminismo burgués sobre la importancia del sufragio femenino.

El problema de Zetkin fue el mismo que se ha repetido durante años en otras uniones producidas entre el feminismo y otro movimiento político, y es que al final las feministas acababan centrándose en las reivindicaciones del partido más que en las

necesidades de las mujeres, o bien por la esperanza de que dicho partido hiciera cambios cuando llegara al poder (lo que se ha demostrado que era un error), o por el miedo a que las reivindicaciones feministas perjudicaran al apoyo general recibido por los partidos.

La Revolución Rusa fue decisiva a nivel internacional por muchos aspectos políticos, y aunque también lo fue para el pueblo ruso en general, para las mujeres supuso un cambio en el que pasaron de ser animales a ciudadanas. En la Rusia zarista se escondían tradiciones como, por ejemplo, regalar a los novios varones un látigo para poder usarlo con su futura mujer a placer. La ley zarista dejaba clara la sumisión, obediencia y total complacencia al marido, y esto en la práctica se resumía en esclavitud física y psíquica a todos los niveles. Las campesinas eran consideradas igual que los animales, y por tanto eran obligadas a trabajar en el campo jornadas extenuantes, a lo que había que sumar los castigos físicos, abusos sexuales y tareas del hogar posteriores, como muestra la siguiente carta escrita por las mujeres del pueblo de Vertheyevka en 1920 y reproducida por Sheila Robowtham en su libro *Feminismo y revolución*:

“A todos los ciudadanos del pueblo de Vertheyevka de sexo masculino y casados, de todas las mujeres del pueblo de Vertheyevka de sexo femenino y casadas. Ultimátum. Mientras nosotras mujeres casadas, ciudadanas del pueblo de Vertheyevka, vivimos bajo condiciones difíciles, nuestros maridos nos azotan, no oímos ni una sola palabra decente de sus labios y nos tratan como ganado; y por tanto, habiendo llegado al límite de nuestra paciencia para aguantar semejantes insultos, dirigimos por la presente el siguiente ultimátum. Estamos de acuerdo en trabajar en casa y ayudar a nuestros maridos, pero exigimos a cambio no ser entregadas a sus libres voluntades, que no sean tan ligeros con sus manos, y que no nos llamen cosas como “vieja bruja”, “perra” o

“bribona”, y otras muchas que no nos atrevemos a mencionar. Y añadimos también lo siguiente: no nos separaremos ni volveremos con nuestros maridos hasta que todos ellos hayan firmado su nombre en este papel” (Citada en Rowbotham, 1978: 200 ²¹).

Antes de 1917, las mujeres rusas ya habían formado parte de los movimientos revolucionarios que se gestaban en el país desde finales del siglo XIX. Tras la desastrosa intervención de Rusia en la IGM, las horribles consecuencias del conflicto, la escasez de pan y harina, y las reclamaciones económicas internacionales, las revueltas fueron muy intensas durante 1916. La gran manifestación celebrada por las mujeres el *Día de la Mujer Trabajadora* de ese año, supuso el principio de las protestas continuas que desembocarían en el estallido de la Revolución días después (Todd, 2000: 142-143).

En este contexto, surgen en Rusia grandes pensadoras feministas como Alejandra Kollontai (1872- 1952), una de las impulsoras del feminismo radical de la segunda mitad del siglo XX. La educación seguía siendo una de las principales reivindicaciones y, poco antes de la Revolución Rusa, Kollontai creó un grupo de unas 200 mujeres en San Petersburgo, a las que acabaría guiando junto a otras 500 más, hacia el congreso de 1908 en el que finalmente participaron unas 700 mujeres. Según afirma Vera Broide en su libro *Daughter of Revolution: a Russian Girlhood Remembered*, Rusia era un completo panorama de “humanidad femenina”:

²¹ Se ha cogido la carta del libro de Sheila Rowbotham porque aparece reproducida íntegramente y no ha sido posible acceder a ella a través de otras fuentes. La carta, escrita por las mujeres del pueblo de Verteyevka en 1920, fue enviada a las autoridades locales para denunciar la situación de maltrato e indefensión en la que se encontraban.

“Young women with round stomachs and with flat stomachs, broad hips and narrow hips, small breasts and large breasts, some with bobbed hair and some with hair hanging to their buttocks; and old women with shriveled arms, stomachs, breasts_ it was a complete panorama of female humanity” (Broido, 1998: 99).

Alejandra Kollontai, fue una de las primeras mujeres en defender algunos de los temas más recurrentes del feminismo moderno como el aborto, la libertad individual o la necesidad de impulsar cambios en la vida íntima y sexual de las mujeres para alcanzar la libertad personal a través de la revolución en la vida cotidiana. A pesar de su total entrega revolucionaria, Kollontai era consciente de que para implantar los cambios que necesitaban las mujeres debían solucionar primero los intereses personales de los miembros del gobierno:

“Todos estos técnicos, expertos, hombres de negocios que emergen a la superficie de la vida soviética, tan pronto ponen la mano en la política económica, ejercen su presión sobre las cumbres de nuestro Partido a través de las administraciones y en el interior de ellas” (Kollontai, 1976: 59).

Algo similar al caso francés ocurrió en la Revolución Rusa, ya que el Día Internacional de la Mujer de 1917, el 23 de febrero, cientos de mujeres en Petrogrado decidieron salir a la calle en contra de la opinión de todos los grupos políticos, por la situación de hambre del pueblo. Enviaron delegadas a todas las fábricas y éstas se unieron por millares a amas de casa también afectadas por la subida de precio de los alimentos, como cuenta Trotsky en el primer volumen de su *Historia de la Revolución Rusa*:

“El espíritu de lucha se expresó en las manifestaciones, en las reuniones y en los encuentros con la Policía. Una multitud de mujeres, no todas trabajadoras, acudieron en masa a la Duma municipal exigiendo pan. Era como pedirle leche a un toro. Aparecieron banderas rojas en diferentes partes de la ciudad, y sus inscripciones indicaban que las trabajadoras querían pan, y no autocracia ni guerras. El ‘Día de la Mujer’ transcurrió con entusiasmo y sin víctimas. Y cuando cayó la noche, nadie habría podido imaginar lo que ocultaba” (Trotsky, 1929-1932: 94).

A pesar de lo defendido, al menos en teoría, la realidad del *Partido Comunista* resultó ser muy distinta en la práctica. En 1929 se suprimieron los métodos anticonceptivos artificiales, y en 1936, cuando la tasa de natalidad era preocupante para el gobierno, se prohibieron los abortos y se empezaron campañas para promocionar las familias numerosas como núcleo básico del sistema. Con todo esto se echaron por tierra los logros obtenidos desde 1920 en pro de la emancipación de la mujer, algo que simplemente trataba de regresar al concepto de familia rusa clásica, donde la sumisión de las esposas era la única regla a cumplir. Trotsky siempre fue consciente del retroceso y contradicción que suponía esta situación y así lo explicó en *La Revolución Traicionada*:

“La rehabilitación triunfal de la familia que acontece simultáneamente - ¡una coincidencia providencial!- a la rehabilitación del rublo, es fruto de la bancarrota cultural y material del Estado. En lugar de decir abiertamente: “Se ha demostrado que somos aun excesivamente pobres e ignorantes para la creación de relaciones socialistas entre los hombres,

nuestros hijos y nietos lo llevarán a cabo”, los líderes están forzando a la gente a que vuelva a pegar los trozos de la cáscara de la familia rota, y no sólo eso, sino también a considerarla, bajo la amenaza de grandes castigos, como el núcleo sagrado del socialismo triunfante. Es mide con pena la profundidad de este retroceso” (Trotsky, 1937: 75)

En 1945, un cambio en las leyes rusas hundió más la situación de las mujeres además de aumentar el poder de la figura paterna. Una vez más se alentó y promocionó los beneficios de tener familias numerosas, un objetivo del que debían hacerse cargo de nuevo las mujeres. El número de hijos que se quería tener no era voluntario y los derechos obtenidos tras la revolución sólo estaban disponibles para las mujeres casadas. No será hasta 1955 cuando se legalice de nuevo el aborto, y hasta 1964 no se permitirán los divorcios ni las uniones ilegítimas de pareja

Los líderes del movimiento anarquista no prestaron demasiada atención a las reivindicaciones feministas, pero esto no impidió que numerosas activistas de esta corriente ideológica, como Emma Goldman, lucharan por los derechos de las mujeres a pesar del antiigualitarismo de máximos representantes como Pierre J. Proudhon. La implicación de Goldman por la igualdad de las mujeres merece ser destacada, no sólo como revolucionaria sino también como comunicadora, ya que en marzo de 1906 publica el primer ejemplar de su revista, *Mother Earth*. Se trata de una publicación que, según dice su propia creadora en su libro *Viviendo mi vida*, “no trataba el anarquismo como un dogma sino como un ideal liberador”.

La colaboración de sus amigos fue fundamental para la financiación de la revista desde el primer momento, ya que “incluso los que no eran anarquistas, fueron fieles a la publicación y la apoyaron en todas las batallas contra la continua persecución policial. (...) Al principio, esos intelectuales estaban encantados, hasta que se dieron cuenta que *Mother Earth* defendía, en palabras de Goldman, que “la

libertad y la plenitud en la vida eran los cimientos del arte. Para la mayoría, el arte era una fuga de la realidad” (Goldman, 2014: 443-444).

Ya en 1915, cinco años antes de que se permitiera el sufragio femenino en los Estados Unidos, Goldman explicó por primera vez en éste país como se debía usar un anticonceptivo. Fue arrestada de inmediato y condenada por un juez a pagar 100 dólares o a ingresar en la cárcel, y como muestra de reivindicación, y para dejar claro que no se arrepentía de lo que había hecho, eligió ir a prisión.

Emma Goldman siempre fue consciente del acoso y amenaza al que estaba sometida por reivindicar la igualdad de las mujeres, motivo por el cual siempre fue consciente también de la importancia de los medios de comunicación y, especialmente, del valor de su labor divulgativa:

“En los veinte años de mi actividad pública siempre había tenido la duda hasta el último momento sobre si se me permitiría hablar o no, o si dormiría en mi propia cama o en un banco en comisaría. (...) El poder de la prensa fue fundamental para luchar contra la represión policial que vivían los autores y autoras de mítines revolucionarios, y fueron tales los ataques que incluso el *New York Times* se tiñó de indignación y los otros diarios le siguieron su estela” (Goldman, 2014: 143, 508).

Durante la I Guerra Mundial, la situación de las mujeres no sólo fue penosa fuera de las trincheras, sino que compartieron las duras experiencias de sus compañeros en el campo de batalla, e incluso se tuvieron que hacer cargo de los trabajos más desagradables, y nada valorados, como cuenta el relato de 1916 de la enfermera Ellen la Motte:

“Como saben, no se permite que las esposas vengan al frente. Las mujeres pueden, con distintos pretextos, venir a la zona bélica, pero no así las esposas. Las esposas, por lo que parecen, son malas para la moral del ejército. Llegan con sus propios problemas, para hablar de lo mal que va el negocio, de cómo las cosas van cada vez peor en casa, cada vez peor en casa a causa de la guerra, de lo dura que es la guerra, de la amargura ante los problemas, la pobreza y las dificultades. (...). A ciertas mujeres se las conocen en un lugar como las que reciben a soldados y las que reciben a oficiales. Las jóvenes de las que hablo eran además inteligentes y siempre hacían un montón de preguntas inteligentes, llenas de interés, y, cómo sabéis, cuando un hombre está excitado, contesta sin ninguna sospecha cualquier pregunta que se le haga. Los alemanes se aprovecharon de eso. Es fácil ser espía. No hay más que saber que preguntas hay que hacer, y es sorprendente la cantidad de información que se puede obtener. La cosa es saber sobre qué punto se necesita información. (...). Al parecer, los alemanes las habían separado de sus familias, habían tomado a éstas como rehenes, y había enviado a las jóvenes al otro lado de las líneas inglesas, bajo amenaza de horribles represalias a sus familias si no les proporcionaban información de valor. ¿No es algo asqueroso convertir a dichas jóvenes en prostitutas y espías bajo amenaza de tomar represalias contra sus familias?” (La Motte²², 2012: 208- 212).

²² Enfermera y escritora norteamericana, fue una de las primeras mujeres en alistarse como enfermeras en 1915 para ayudar a los militares heridos durante la I Guerra Mundial. Después del conflicto viajó a Asia y fue testigo del drama provocado por el opio y su adicción, un tema en el que basó la mayor parte de sus escritos. Sus relatos durante la guerra fueron recogidos en el libro *Backwash of War*, escrito en 1916 y publicado en 1936. El libro de Reich recoge varios de los relatos íntegros, narrados en primera persona, de La Motte y otras participantes de la Gran Guerra, motivo por el cual no se trata de una cita sino de varios capítulos escritos por ella incluidos en el libro de Reich

2.9. Consecuencias de la I Guerra Mundial en la vida de las mujeres

Pocos años después del final de la I Guerra Mundial, el sufragio femenino ya era una realidad en muchos países y, entre la situación económica de la posguerra y los logros obtenidos con el sufragio y la educación para las mujeres, muchas feministas abandonaron la militancia. Esas habían sido las reivindicaciones que se habían pedido y a las que se les achacaba la desigualdad entre hombres y mujeres, y no fue hasta algunos años más tarde cuando el papel personal y familiar de la mujer salió a la palestra en lo político.

Es importante recordar que durante el conflicto las mujeres habían adquirido una buena experiencia en diplomacia y relaciones internacionales. En abril de 1915, tuvo lugar el *Congreso Internacional de Mujeres por la Paz*, cuya presidenta, Jane Addams, fue nombrada *Premio Nobel de la Paz*²³ ese mismo año. El objetivo era alcanzar propuestas con las máximas autoridades mundiales, un esfuerzo por lograr la paz internacional que quedó totalmente marginado al acabar el conflicto. A pesar de lo poco que ha trascendido en los libros de historia, las representantes de este Congreso lograron reunirse con Primeros Ministros y Ministros de Asuntos Exteriores de casi todos los países implicados en el conflicto armado, incluso con el Rey de Noruega y el Papa.

Como consecuencia de las pérdidas humanas sufridas por la “Gran Guerra”, la natalidad fue cayendo desde principios de siglo XX, y subirla fue una de las prioridades de los distintos gobiernos. La incorporación de la mujer al mercado laboral fue considerada por los distintos gobiernos como una de las principales causas de la baja natalidad, por encima de los millones de cadáveres que había provocado la

²³ www.nobelprize.org/

guerra. Por ello, en la década de 1920, se amplía la responsabilidad maternal de las mujeres hasta convertirla en un imperativo por el bien social. A pesar de los avances logrados tras la guerra, la identidad femenina seguía teniendo como único núcleo la formación y crianza de los hijos (Nasch, 2004: 62).

Con la intención de potenciar la economía, los hombres que regresaban a sus hogares tras haber luchado en la guerra recuperaban los puestos de trabajo que habían estado realizando las mujeres, algo que las obligaba irremediabilmente a volver a sus hogares y al trabajo doméstico, donde además debían servir al estado impulsando la tasa de natalidad.

La llegada de las teorías del nacionalsocialismo alemán a principios del siglo XX, fueron el germen perfecto para el nuevo periodo feminista. Tras la experiencia de las sufragistas en el siglo XVIII, y los avances políticos aprendidos en el siglo XIX, las políticas que comenzaban con el nuevo siglo y que reclamaban un cambio más profundo en el sistema, podían ser la oportunidad perfecta para incluir las reclamaciones feministas.

El problema era el concepto de “mujer moderna” que se trató de imponer antes de la I Guerra Mundial, como ejemplo excepcional de la mujer multitarea. Por ejemplo, Mary Nash explica en su libro *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, que fue durante la República de Weimar (1918-1933) donde se trató de ampliar la identidad femenina más allá de la maternidad y el matrimonio, para que formaran así parte de la productividad económica que iba a llevar al país al éxito. La formación de la mujer tenía como objetivo que ejerciera la responsabilidad de ser una “amante esposa” para su familia, y una “productiva obrera” para la sociedad. Eso sí, y como explica la cita del científico Von Gruber en 1917, recogida por Reich en su libro *La revolución sexual*, la castidad seguía siendo “indispensable para la prosperidad del pueblo y de la patria”:

“Debemos cultivar y apreciar la castidad de la mujer como el bien nacional superior porque es la única garantía segura de que somos, en realidad, los padres de nuestros hijos y que trabajamos y ganamos el pan para nuestra propia carne y nuestra propia sangre. Sin esta garantía, es imposible la vida familiar, íntima y segura, base indispensable para la prosperidad del pueblo y de la patria. Es esta razón, y no el egoísmo masculino, la que justifica las exigencias más severas de la ley y de la moral por parte de la mujer y del hombre en lo tocante a la castidad prematrimonial y fidelidad conyugal” (Von Gruber, 1917²⁴ citado en Reich, 1978: 57).

Como estímulo para la economía empezaron a salir al mercado también, numerosos electrodomésticos pensados para ser usados por las mujeres dentro del hogar. A partir de los conocidos "Felices años 20", son sonrientes amas de casa quienes protagonizan las portadas de las revistas y los anuncios publicitarios de gran consumo, ya fuera con imágenes de sumisas amas de casa felices de serlo, o con frases que incitaban a la dominación de las mujeres. Fue una manera directa de promocionar ese tipo de vida como la vida en la que las mujeres se sentían realizadas y felices.

En los años 40 la publicidad ya estaba totalmente integrada en la sociedad, pero también lo seguía estando el modelo de vida estipulado para hombres y mujeres si querían ser “felices”. El modelo de familia “ideal” ya inundaba las películas y, como podemos ver en las imágenes de abajo, a pesar de las desigualdades aún

²⁴ Max Von Gruber fue un científico austriaco cuya trayectoria estuvo centrada, entre otros temas, en el estudio de la higiene y la vida sexual. Es difícil acceder a las traducciones en español de sus obras ya que la mayoría se encuentran en alemán e inglés, motivo por el cual la cita del libro de Reich resulta especialmente valiosa.

existentes entre las personas blancas y de color, el rol de las mujeres estaba estipulado por igual para todas las razas, independientemente de su posición social:

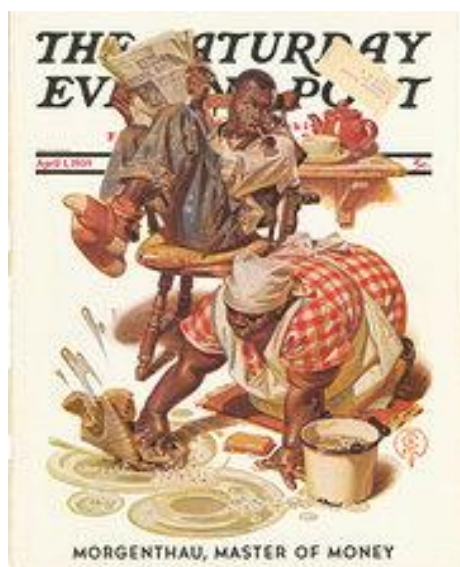


Figura 2. Portada de la revista “*The Saturday Evening Post*”, donde se ve a una mujer negra fregando mientras, suponemos que su marido, lee tranquilamente el periódico (advertisingarchives.com, 1939)



Figura 1. Portada de la revista “*Homes and Gardens*”, donde aparece una mujer preparando una tarta en el horno (advertisingarchives.com, 1938)

Tras los esfuerzos realizados por las mujeres burguesas en el periodo de Entreguerras, muchos países lograron el Sufragio Femenino²⁵, pero la evolución del fascismo y las políticas radicales, así como el estallido de la II Guerra Mundial 1939, minimizaron la presencia y reconocimiento de los movimientos feministas de principios del siglo XX (Nasch, 2004: 154-161).

²⁵ Australia, Austria, Irlanda, Checoslovaquia, Dinamarca, Cuba, Finlandia, Alemania Islandia, Líbano, Mongolia, Holanda, Noruega, Nueva Zelanda, Paquistán, Portugal, Filipinas, España, Sri Lanka, Surinam, Tailandia, Turquía, unión Soviética y Uruguay

2.10. Preámbulo y llegada de la Revolución Sexual

La II Guerra Mundial, (1939- 1945) y la llegada de los distintos sistemas totalitarios, crearon una de nuevo una generación cuya única labor social debía ser el cuidado de sus maridos e hijos. Al igual que ocurrió en la Primera Guerra Mundial, durante los años del conflicto las mujeres estuvieron ocupando todos los puestos de trabajo que se habían quedado libres por los hombres que estaban en el frente y, al igual también que en el conflicto anterior, en cuanto terminó la contienda se las mandaba de nuevo a sus respectivos hogares. La situación en la que se encontraban la mayor parte de los países tras el conflicto, hizo que el hambre volviera a ser el tema recurrente de las familias trabajadoras. Esto favoreció el éxito de las publicaciones femeninas a partir de la Segunda Guerra Mundial, ya que se convirtieron en una gran ayuda para las mujeres por los consejos que les ofrecían para sacar el máximo provecho a los mínimos recursos (Gallego, 2013: 254).

El *Tratado fundacional de la Organización de Naciones Unidas* (1945), expresa el objetivo de “reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”, un hecho que trata de dejar claro el fin de promover sociedades más justas en las distintas naciones. Siguiendo esta línea, el Consejo Económico y Social crea en 1946 la *Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer*, convirtiéndose en la Institución más antigua dentro del organismo para el estudio y avance en materia de igualdad de género. A partir de aquí tienen lugar distintos actos que tratan de promocionar los derechos de las mujeres en el ámbito internacional donde cabría destacar (De Villota, 2004: 51-72).

En 1949 tiene lugar un hecho decisivo, la emisión por parte de las Naciones Unidas²⁶ de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Para su aprobación

²⁶ www.un.org/es

resultó decisiva la ayuda de Eleanor Roosevelt, quien logró evitar que volviera a repetirse el término “Derechos del hombre” y que se excluyera por tanto a las mujeres como en ocasiones anteriores (López Pardina, 2013: 269-273). “El cambio filosófico, ético y político al crear la categoría de los derechos humanos (...) expresa la incorporación de las mujeres como género en lo humano y, al mismo tiempo, los hombres dejan de representar a la humanidad” (Lagarde, 1998: 3-6).

A partir de entonces tienen lugar diversos encuentros en la ONU que tratan de proteger y luchar contra la desigualdad de la mujer y las distintas formas de violencia con ella. En 1949, la Asamblea General aprueba la *Convención para la represión de la trata de personas y de explotación a través de la prostitución*, y en 1951 la Organización Internacional del Trabajo aprueba el *Convenio para la Igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y femenina en trabajos de igual valor*, que se reforzaría a su vez en 1958 gracias al *Convenio de la Organización Internacional del Trabajo en relación a la Discriminación sexual en materia de empleo*.

En 1952, la Asamblea General aprueba la Convención sobre los derechos políticos de la mujer, reconociendo el derecho de las mujeres al sufragio activo y pasivo así como a ocupar empleos públicos, y diez años más tarde, en 1962, se aprueba la *Convención sobre la aceptación del matrimonio*, estableciendo una edad mínima para el mismo y la obligatoriedad del registro de los mismos. A pesar de esto, no será hasta 1966 cuando se firme el *Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales* y el *Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos*, donde los estados se comprometen a “asegurar a los hombres y mujeres igual título a gozar de todos los derechos económicos, sociales y culturales anunciados en el presente Pacto” (art. 3).

Es precisamente en el contexto de estos primeros avances internacionales, cuando se publica *El segundo sexo* (1949) de Simone de Beauvoir (1908-1986), una de las

obras más importantes del movimiento feminista hasta la actualidad. En este libro la filósofa francesa deja claro el estado de subordinación de la mujer frente al hombre, al limitar el papel femenino a tareas y trabajos domésticos. Se trata de una reflexión sobre cómo se ha construido para las mujeres lo que la escritora consideraba, desde la filosofía existencialista, un segundo sexo. Con Beauvoir se destapa una nueva vía de pensamiento que permitió a las mujeres descubrir, no sólo que todas y cada una de ellas estaban unidas bajo el mismo trato y rol social, sino que se debía romper con todo ello para poder tener mujeres libres e independientes, en lugar de modelos femeninos sumisos y dependientes.

El segundo sexo saca a relucir que la mujer siempre ha estado en una relación de completa asimetría con respecto a los varones, en un auténtico segundo plano. A partir de este momento, Beauvoir no sólo se implica con el movimiento feminista, sino que hace un llamamiento a que se investigue sobre ello a través de todas las ciencias y disciplinas del conocimiento. Es más, Beauvoir argumenta que desde la Edad de Bronce, siempre se ha otorgado más valor a aquellos que arriesgaban su vida luchando que a aquellas que la arriesgaban trayendo nuevas vidas al mundo. Este tema sacó a la luz el gran problema político y social que suponía, y aún supone para la sociedad, la desigualdad sufrida por las mujeres. Para cambiar esta situación, Beauvoir consideraba que estas ideas no debían ser pensadas sólo por las mujeres, sino que también era necesaria la participación de los hombres para enmarcar una lucha de participación común.

Como una de sus ideas más interesantes, Simone de Beauvoir explica en *El Segundo Sexo*, por qué consideraba necesario que fueran las propias mujeres quienes tomaran las riendas de su adquisición de derechos igualitarios, para que no los concibieran como concesiones realizadas por los hombres y que había que agradecerles:

“Los proletarios han hecho la revolución en Rusia, los indochinos se baten en Indochina: la acción de las mujeres no ha pasado nunca de una agitación simbólica, y no han ganado sino aquello que los hombres les han querido conceder; no han tomado nada, han recibido. Es que ellas no tienen los medios concretos para agruparse en una unidad que se plantearía al oponerse: no tienen ni pasado ni historia” (Beauvoir 2005: 6).

Tras la II Guerra Mundial (1939-1945), se extendió entre las mujeres un mal bautizado por los seguidores Freudianos como *Síndrome de la fatiga crónica* o *El problema femenino*. Un mal que causaba a las afectadas, únicamente mujeres, distintos síntomas como pena, apatía, tristeza, frustración... Fue bajo este contexto cuando Marynia Farnham y Ferdinand Lundberg, explicaron en su obra *Mujeres Modernas. El sexo perdido*, que el problema que tenían las mujeres era que tenían una educación mucho más elevada de la que debían tener, y que por ello no se adaptaban correctamente al papel que se esperaba de ellas como mujeres.

Otra de las mujeres fundamentales de esta fase del feminismo es Betty Friedan, autora de *La mística de la feminidad* (1963). Friedan renunció a una beca de investigación para formar una familia y esa decisión fue decisiva para llegar a convertirse en el referente femenino en el que años más tarde se convirtió. Tras quedarse embarazada por segunda vez, y ser despedida del periódico donde trabajaba, precisamente por quedarse embarazada, la lectura del libro *Mujeres modernas. El sexo perdido* (1947), fue decisivo para ella.

Después de años de matrimonio donde Betty Friedan sufrió maltratos por parte de su marido, tras leer lo publicado por Farnham y Lunber decide lanzarse con la publicación de *La mística de la feminidad* y, al igual que ocurre con Beauvoir, se convierte en un libro inspirador para mujeres de todo el mundo. Como pudo

comprobar ella misma por las cartas que recibía de sus lectoras, el desasosiego sentido por Friedan era el mismo que sentían esas mujeres que la leían desde cualquier parte. Por ello, Friedan decide empezar a formar parte de una manera más activa del movimiento feminista norteamericano, llegando incluso a ser la primera presidenta de la *National Organisation for Woman*²⁷ (NOW) en 1966 y liderando así el feminismo liberal. Según la investigadora Michèle Mattelart, es precisamente después de la publicación de Betty Friedan en 1963 de *La mística de la feminidad*, cuando el movimiento de las mujeres empezó a dar una importancia crucial a la imagen que ofrecían los medios de comunicación sobre ellas”. (Sánchez Leyva, 2007: 29).

2.11. Feminismo y políticas contemporáneas

Tras el asesinato de John Fitzgerald Kennedy, JFK, los movimientos pacifistas contra la Guerra de Vietnam, las manifestaciones estudiantiles y el ambiente transformista que se vivía en numerosos países, supusieron el caldo de cultivo perfecto para otros movimientos como el Feminista. Igual que ocurrió con el movimiento antiesclavista, el socialista, el comunista o el liberal, el Feminismo se unió a los movimientos revolucionarios de los años 60 en busca de apoyo político y social tratando de lograr cambios reales.

Dentro de los propios grupos políticos y sociales en los que entraban a formar parte las feministas, eran tratadas igual que el resto de las mujeres en la sociedad, su colaboración dentro de los movimientos era limitada por los líderes a hacer café, pasar a máquina los discursos oficiales o realizar las tareas administrativas básicas. Como en ocasiones anteriores, no tenían ningún poder dentro de los movimientos, carecían de visibilidad alguna como posibles lideresas y sus reivindicaciones se perdían entre las peticiones de los distintos grupos.

²⁷ www.now.org

Que las mujeres quedaran apartadas de la lucha abolicionista no parece por tanto casual. Fueron muchas mujeres, blancas y negras, las que trataron de incluir los derechos y reclamaciones de las mujeres negras entre las exigencias del movimiento antiesclavista “general” y, el apoyo que recibieron por parte de sus compañeros fue inexistente. Las hermanas Grimke, por ejemplo, trataron de romper una lanza a favor de su sexo dentro del movimiento y se toparon con una rotunda negativa (Rowbotham, 1978: 160), el motivo era el mismo que se repetirá desde entonces, unirse a las demandas feministas sólo les restaría poder e importancia. Así de claro lo veían las abolicionistas estadounidenses Cady Stanton y Susan B. Anthony, como puede verse en la cita recogida por Sheila Rowbotham en *Feminismo y Revolución*:

“Nuestros hombres liberales nos aconsejaron que nos calláramos durante la guerra para perjuicio nuestro; nos aconsejaron de nuevo que nos calláramos en Kansas y en Nueva York por temor a que derrotásemos el *Sufragio de los Negros*, y nos amenazaron con que si no lo hacíamos, tendríamos que enfrentarnos solas a la batalla. Escogimos lo último, y nos derrotaron. Pero al enfrentarnos solas, conocimos nuestro poder; hemos repudiado para siempre los consejos de los hombres; y hacemos votos solemnes de que nunca más habrá otra época de silencio hasta que las mujeres tengan los mismos derechos que el hombre sobre esta tierra verde” (Cady Stanton y Susan B. Anthony²⁸ citadas en Rowbotham, 1978: 160-161).

²⁸ El libro publicado por ambas autoras, *History of Women Suffrage*, editado en 6 volúmenes, fue escrito entre 1881 y 1922 en Estados Unidos, motivo por el que es muy complicado hacerse con un ejemplar en Madrid. Por este motivo la cita utilizada por Fauré destaca particularmente y merece ser reproducida.

Algunos abolicionistas como Wendell Phillips y Frederick Douglass, acusaban a las feministas de egoísmo con respecto a los sufrimientos de los negros, alegando que no era justo que quisieran sumar a las mujeres negras a la lucha antiesclavista. Ante estas posturas, las sufragistas crearon la organización *American Equal Rights Association* (AERA), presidida por Lucrecia Mott, que llamaba la atención sobre el destino de las mujeres negras, marginadas por los abolicionistas y que necesitaban ser incluidas dentro del movimiento sufragista norteamericano (Fauré, 2010: 478). Según las declaraciones de algunos partidarios de la exclusión de las mujeres del movimiento abolicionista, como las recogidas por la historiadora Christine Fauré en su Enciclopedia histórica y política de las mujeres, el motivo era que simplemente que para ellas no era “urgente”:

“Las mujeres (...) son las hermanas, las madres, las esposas de nuestros gobernantes; el negro es lo odiado (...), cuando las mujeres, por el único motivo de serlo, sean perseguidas en Nueva York o Nueva Orleans, cuando se las expulse de sus casas y se las cuelgue en las farolas, cuando se les arranquen los niños de sus brazos (...); entonces será urgente que obtengan el mismo derecho a votar que nosotros” (Wendell Phillips y Frederick Douglass²⁹ citados en Fauré, 2010: 478).

2.12. La “radicalización” de las posturas feministas en los años 60

Entre 1967 y 1975 surge el feminismo radical, y con él las primeras manifestaciones de grupos políticos identificados con la izquierda, que reivindicaban

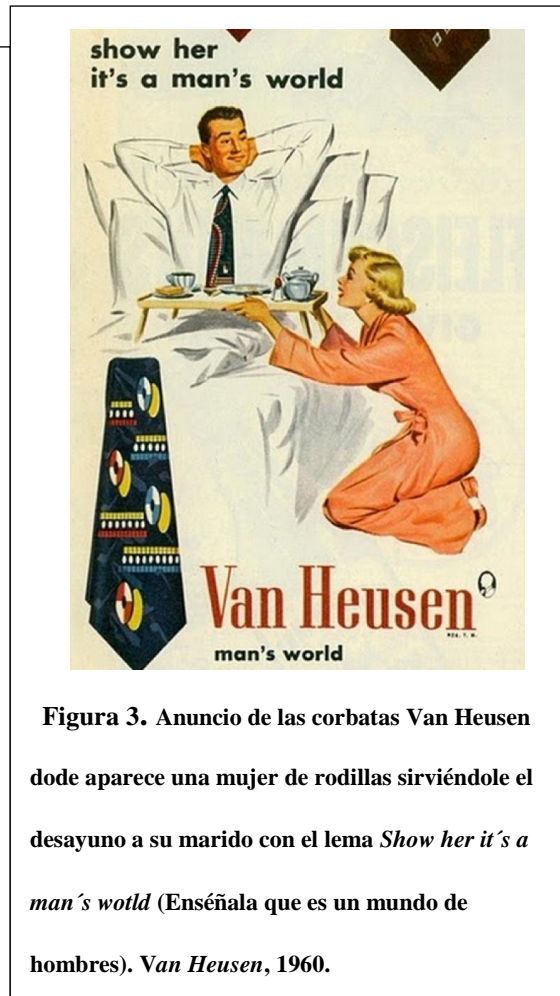
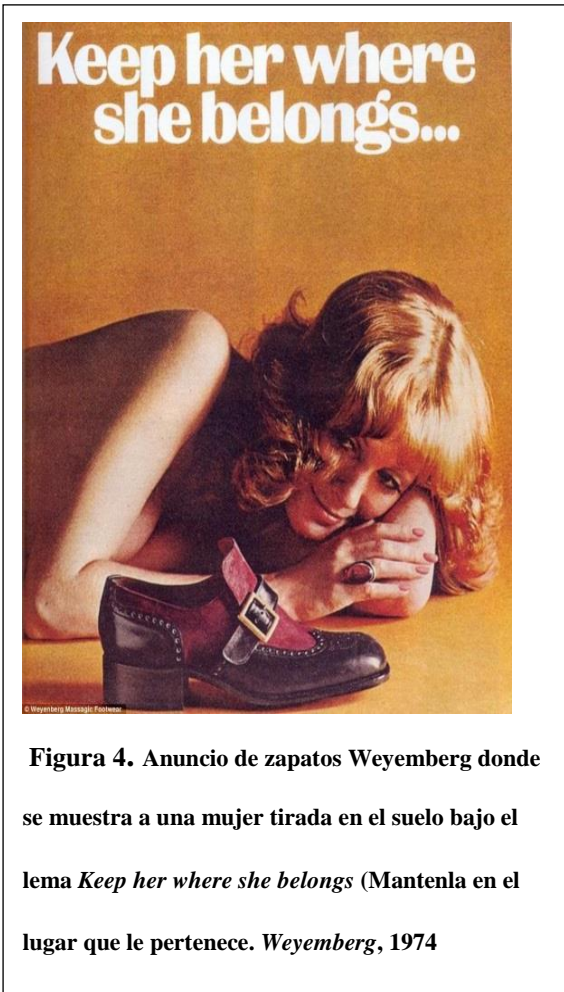
²⁹ En este caso, incluir la cita de Fauré es aún más relevante ya que Wendell Phillips y Frederick Douglass no publicaron ninguna obra sobre el tema abolicionista. Sólo se ha podido encontrar una carta de Phillips a Douglass, pero en ella no hace referencia al papel de las mujeres en la lucha abolicionista.

la liberación de la mujer. En 1967 se crea en Nueva York la asociación *Radical Women*, fundada por Pam Allen y donde Shulamith Firestone utiliza por primera vez el término "Feminismo Radical". Ambas encabezaron el movimiento *Women's Lib* centrado en la liberación de la mujer y en la ruptura de su rol único como madre y esposa. Además Firestone, a través de su obra *La dialéctica del sexo* (1970), acusaba a la maternidad de ser la principal causa de la opresión sufrida por la mujer e invitaba a las mujeres a deshacerse de esta responsabilidad.

El médico y psicoanalista austriaco Wilhelm Reich, especializado en sus primeros años en comportamientos y reacciones sexuales, fue uno de los mayores detractores de la libertad sexual, alegando que cualquier relación fuera del matrimonio sólo podía derivar en trastornos severos para los hombres y las mujeres. El problema es que, al igual que se continúa haciendo en la actualidad, Reich equiparaba la libertad sexual con la prostitución y con el uso de mujeres como "mercancías". Según explica el propio Reich en su libro *La revolución sexual*:

"La inmoralidad en sentido reaccionario, el adulterio y las relaciones sexuales fuera del matrimonio se desmesuran en fenómenos sociales realmente grotescos: la perversión sexual por un lado y, por otro, la sexualidad-mercancía, tanto en el interior como en el exterior del matrimonio" (Reich, 1936: 58)

A pesar de estas reivindicaciones, los medios de comunicación y la publicidad seguían centrados en ofrecer una imagen femenina de sumisión absoluta, tanto en los productos femeninos como en los masculinos. Unas imágenes que seguían representando cómo las propias mujeres encontraban su felicidad y realización personal a través de la dominación y el maltrato que soportaban.



De aquí surge una nueva manera de lucha para el feminismo radical a través del reduccionismo político, donde la vida personal también se convierte en un tema político y hay que convertir el espacio privado en algo público. Dentro de este radicalismo positivista encontramos importantes representantes como Germaine Greer (1939-actualidad), que con su libro *El eunuco femenino* (1970) invita a comenzar la revolución sexual desde los niños recién nacidos; o Kate Millet (1934-actualidad), que aborda el poder ejercido contra la mujer y la importancia del patriarcado como un modelo social desigual.

El concepto de patriarcado al que hace referencia Millet parte de la base de que hombres y mujeres se desenvuelven desde su nacimiento en circunstancias distintas, lo cual provoca que se comporten inevitablemente de diferente forma ante cualquier

situación. Además, Millet hace especial hincapié en su Tesis Doctoral, *Sexual Politics* (1968), en la gravedad de esta clasificación por géneros desde la niñez, ya que en la adolescencia es cuando las demandas sociales se hacen más presentes en chicos y chicas, provocando que este encasillamiento sexual se termine de completar en la madurez:

“Because of our social circumstances, male and female are really two cultures and their life experiences are utterly different – and this is crucial. (...) Every moment of the child’s life is a clue to how he or she must think and behave to attain or satisfy the demands which gender places upon one. In adolescence, their merciless task of conformity grows to crisis proportions, generally cooling and setting in maturity” (Millet, K., 1968, p.31)

Greer, Millet y Firestone basaban sus teorías en los principios defendidos por Herbert Marcuse³⁰ (1898-1979), según los cuales la sociedad debía cambiar sus roles morales clásicos por nuevos principios basados en el placer y el hedonismo para conseguir el pleno goce sexual de las personas y quitar las represiones impuestas socialmente al Instinto sexual (Bernete, 2006: 119). Las feministas radicales no solo querían cambiar el espacio público destinado a las mujeres, sino que querían transformar el espacio privado de las mismas” (De Miguel, 1997:178-182). Es eslogan adoptado por esta parte del movimiento lo decía todo: “lo personal es político.

³⁰ Filósofo y sociólogo judío. Fue soldado en la I Guerra Mundial y formó parte de la Revolución Alemana de 1918. Conocido como uno de los padres de la “nueva izquierda” de los años 60, defiende que el hombre está inmerso en las necesidades modernas que le ha creado el sistema capitalista. Para Marcuse el capital ha arrebatado al hombre su naturalidad más allá de los genitales, impidiendo así que se realice con libertad y sin necesidades ficticias. Aunque escribió numerosas obras sus libros más influyentes han sido *Eros y la civilización* (1955) y *El hombre unidimensional* (1964)

A raíz de esto, las sociedades patriarcales aceptaron del movimiento de liberación sexual lo que más les interesaba. Desde finales del siglo XX se empezó a mostrar a la mujer desnuda en cualquier parte (publicidad, cine, televisión...), dando a entender que ver a la mujer desnuda por doquier ya era una libertad para ella, y no una explotación comercial del cuerpo femenino en pro de la satisfacción masculina. Ejemplo de ello son las películas del llamado “destape”³¹ en España, donde se pasó de la censura más férrea a una cultura del desnudo por el desnudo, donde todo era válido siempre que lo que se mostrara fuera el cuerpo femenino.

En la década de los años 80, surge dentro del feminismo norteamericano una oleada bastante potente contra la pornografía con motivo de la *Attorney Generals Commission on Pornography* llevada a cabo en 1986. Los especialistas consultados por la Comisión, dejaron constancia de varios elementos potencialmente peligrosos para la sociedad y derivados del aumento del consumo de pornografía. Por un lado, y basándose en la sumisión absoluta con la que se representa a las mujeres en estas películas, se determinó que es un mercado que degrada a la mujer y genera excitación a través de un concepto sexual donde la mujer es un mero objeto; y por otro, se alertó de que se estaban establecido conceptos animales sobre el sexo entre los consumidores de pornografía, lo cual aumentaba el posible interés por querer violar a una mujer. Destacaron en esta lucha Andrea Dworkin y Catharine MacKinnon, quienes remarcaron que la pornografía se basa en la explotación de las mujeres y que la mayoría de las escenas vulneran los derechos de las mujeres (Ross, 2010: 69-71).

³¹ Según algunos autores como José María Ponce (2004, P. 12) en España "el destape fue una necesidad (...), una bandera del desnudo como una forma irrenunciable de libertad personal". Cabe señalar que este periodo de exaltación del desnudo como símbolo de libertad era casi exclusivamente femenina, con guiones machistas y que establecían una notable y extraña diferencia entre la belleza de las actrices femeninas, interpretadas por Concha Velasco (*Yo soy fulana de tal*, 1975), Tere Gimpera (*Más fina que las gallinas*, 1977) o Carmen Sevilla (*Sex o no sex*, 1974), y la falta de atractivo de los protagonistas masculinos, cuyos actores eran potenciados por su simpatía y no por su aspecto como José Luis López Vázquez (*La miel*, 1979), Fernando Esteso y Andrés Pajares (*Los chulos*, 1981) o Alfredo Landa (*El alcalde y la política*, 1980).

Otra de las corrientes derivadas del feminismo radical inicial será la llevada a cabo por las Feministas Freudomarxistas, una variante algo chocante si se tiene en cuenta la reconocida misoginia del propio Freud y el concepto que Marx tenía de la mujer como un ciudadano de segunda clase. Ambas corrientes están unidas por un sentimiento materialista común que se apoya en una visión totalitaria y separatista de la mujer frente al hombre a través de la lucha entre sexos. Destaca aquí el psiquiatra y psicoanalista Wilhelm Reich (1897-1957), que llegó a afirmar que “si se destruye la familia, la felicidad volverá a la tierra y se instaurará la espontaneidad frente a la represión” (1936: 181-187). Cabe destacar también el artículo de Christine Delphy sobre El enemigo principal, publicado en la revista Partisans en 1970 y que supone una de las mayores críticas hechas a la falta de reconocimiento del marxismo a las aspiraciones feministas, las cuales eran completamente ignoradas o tachadas de ideal utópico (De las Heras Aguilera, 2009: 60). A partir de este momento se empieza a reivindicar el trabajo doméstico como un empleo productivo aunque no esté remunerado.

En la misma década se crearon varios movimientos centrados en descriminalizar algunas acciones como el adulterio femenino o el aborto, incluyendo en éstas últimas la recogida de firmas que tuvo lugar en Francia en 1971 bajo el título *Manifiesto de las 343 Salopes*, donde 343 mujeres reconocían haber abortado. A partir de 1975 surgen nuevas corrientes dentro del feminismo: Ecofeminismo, Feminismo de la diferencia, Feminismo lesbiano, Feminismo Institucional... La profesora Jane Freedman (2004: 16) considera que el elemento común de todos los feminismos es que se ocupan de la situación de inferioridad que sufren las mujeres en la sociedad y la discriminación con que se encuentran por razón de su sexo”, un problema que sigue exigiendo cambios en el orden social, económico, político o cultural para reducir y superar esta discriminación contra las mujeres”.

2.13. Conferencias mundiales sobre mujeres y feminismo institucional

A pesar de las bases teóricas empezadas por Naciones Unidas en los años 40, no será hasta 1979 cuando se celebre la *Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer*, dejando claro desde el primer momento, que “pese a todas las declaraciones aprobadas, sigue existiendo una amplia discriminación contra la mujer” (Burkard, 1997:9)

Antes de la denominada *Década de la Mujer* (1976-1986), propuesta por la ONU, se celebró en 1975 la primera *Conferencia Mundial de la Mujer* (Méjico), que supuso el primer encuentro intergubernamental dedicado exclusivamente a la situación de las mujeres. A través del artículo 17 aprobado en esta jornada, se establece la creación de informes estatales cada 4 años donde todos los país deben contar las actividades realizadas para luchar contra la discriminación de las mujeres. Esta primera conferencia sirvió para sacar a la palestra ciertos temas como la violencia sufrida por las mujeres, así como para dar pie a las distintas Conferencias Internacionales celebradas después.

En 1980 se celebró en Copenhague la *Segunda Conferencia Mundial sobre la Mujer*, enfatizando los objetivos incumplidos tras la primera Conferencia celebrada en Méjico, y que también recuperó la importancia señalada en 1979 sobre la eliminación de cualquier forma de discriminación sufrida por las mujeres y la necesidad de “adoptar medidas nacionales más firmes para garantizar la apropiación y el control de la propiedad por parte de las mujeres, así como para introducir mejoras en el ámbito de la protección de los derechos de la herencia, de la custodia de los hijos y de la nacionalidad de la mujer” (ONU Mujeres³², 2015).

³² www.unwomen.org/es

Le siguió en 1985 la *Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer*, conocida también como la *Conferencia Mundial para el Examen y evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer*, donde participaron más de 1900 delegadas/os de los 157 Estados Miembros. Fue aquí donde se empezó a destacar que los derechos de las mujeres son derechos humanos, uno de los eslóganes más repetidos desde entonces en pro de la igualdad de género.

A pesar de todo esto, aún seguía siendo necesario que se declarara el derecho femenino a la explotación y a la propiedad de los recursos, por lo que en la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo* celebrada en Río de Janeiro en 1992, se declara en su Principio nº 20 la importancia de las mujeres al “desempeñar un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y el desarrollo”, motivo por el cual, se aprueba un plan de acción conocido como “Agenda 21”, donde a través del capítulo 24 se establecen una serie de “medidas mundiales a favor de la mujer para lograr un desarrollo sostenible y equitativo”.

Un año más tarde se celebra en Viena la *Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos*, los representantes de los 171 Estados Participantes aprueban la *Declaración de Viena* y se pide a los distintos países que fortalezcan los derechos humanos dentro de sus fronteras y se promocióne la igualdad entre las mujeres como un medio para poder lograrlo (ONU, 2013). También en 1993 las Naciones Unidas aprueban una *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, donde se afirma que “la violencia contra la mujer es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, a la discriminación de la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo”, “el uso de la violencia es uno de los mecanismos decisivos mediante los cuales se coloca a la mujer en una posición de subordinación frente al hombre”. Además se incluyen por primera vez, dentro del catálogo de acciones violentas contra las mujeres, distintos actos como la

mutilación genital femenina, la violencia en relación con la dote matrimonial, la privación de libertad o la violación por parte del cónyuge, entre otros muchos.

En 1995 tiene lugar uno de los acontecimientos más importantes en la historia reciente contra la violencia patriarcal, gracias a *la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer* (Pekín), donde se redacta la *Declaración y Plataforma para la Acción de Beijing* y se firman de manera unánime distintos mecanismos necesarios para lograr la inserción de las mujeres en todas las sociedades internacionales. De ahí surge la importancia del conocido como *empowerment* o *empoderamiento femenino* para la construcción de sociedades igualitarias, así como la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la política para poder permitir la incursión de las mujeres a la vida pública en todos los temas de relevancia como, por ejemplo, la salud, el empleo, las estructuras económicas o los conflictos armados.

Tras el radicalismo de mediados del siglo XX, llega una nueva época política conservadora liderada por los gobiernos de Ronald Reegan en Estados Unidos y de Margaret Thatcher en Gran Bretaña. Un momento perfecto para la aparición de lo que muchos han denominado como "las súpermulieres", o lo que es lo mismo, mujeres que, además de realizar todas las tareas de la casa y el cuidado de los niños, están completamente incorporadas al mercado laboral.

Uno de los problemas ocasionados por esta concepción de "súpermulieres", que parecen una simple versión actual de las ya mencionadas "mujeres modernas" que buscaba la República de Weimar, es el que destacan investigadoras como María Antonia García León, especializada en relaciones de género y poder, es señalado en su libro *Élites discriminadas (Sobre el poder de las mujeres)*:

"Pese a su escasa realidad, de facto, de mujeres profesionales en exclusiva y a tiempo completo, la imagen de la mujer profesional es la

que se ha impuesto. Vivimos en unos sistemas en los que las imágenes sociales son tan poderosas como la realidad. Son, a su vez, ellas mismas realidad y fuente de realidad, y se imponen a la opinión pública, al sentido común, aunque la situación sea otra” (García de León, 1994: 43-44).

2.14. El nacimiento del feminismo académico y la recuperación histórica

La llegada del postmodernismo al movimiento feminista supone la desmitificación del hombre como centro neutro de todas las cosas y se empieza a prestar atención a la necesidad de incluir a la mujer en la historia de todas las áreas científicas (De las Heras, 2009: 69-72). El hecho de que la historia haya sido contada exclusivamente desde el punto de vista masculino, ha ignorado por completo las experiencias y testimonios de la mitad de la humanidad. Algunas feministas como Nancy Fraser o Linda Nicholson tratan de crear una alianza entre un nuevo concepto posmodernista de ambos sexos y una crítica social basada en las reivindicaciones feministas.

Tras la importancia otorgada durante los años 60 y los 70 a recuperar la historia de las mujeres, así como sus experiencias a lo largo de la historia, fueron muchos los temas que empezaron a querer sacarse a la luz. Uno de ellos fue el papel de la mujer en el Holocausto, ya que si bien es cierto que el exterminio judío por parte de los nazis ha sido tratado con amplitud por los estudios históricos y académicos, no fue hasta 1980 cuando se empezó a plantear que las mujeres sufrieron por parte de los nazis el maltrato por ser judías pero también por ser mujeres (Fernández Gil, 2010: 290-291).

La idea de sacar a la luz las torturas sufridas por las mujeres durante el exterminio judío resultaba fundamental para establecer la importancia del género

incluso en las situaciones de sometimiento y agonía general, ya que las mujeres judías fueron violadas masivamente dentro y fuera de los campos de concentración y/o exterminio, pero las mujeres alemanas también fueron obligadas a abortar en innumerables ocasiones según quién fuera el padre de sus hijos e, incluso, a matar a sus propios descendientes si tenían algún tipo de discapacidad. No se debe olvidar tampoco que las propias mujeres alemanas fueron sometidas a violaciones sistemáticas ordenadas desde el propio gobierno de Hitler para crear así una raza aria pura. No es de extrañar por tanto que de la década de los 80 sean algunas obras de gran importancia sobre el tema como *With my own eyes: The Message* o *An Auschwitz Survivor* (1983), de Lucie Begov; *A Scrap of Time and others Stories* (1983), de Ida Fink; o *Hell's Gate: a Survivor Report* (1988), de Anja Lundholm. Como bien dice Dolores Mirón, “la historia de las mujeres por un lado, saca a la luz un pasado olvidado, nada menos que el de la mitad de la humanidad, sin el cual la historia de las sociedades en su conjunto no sólo es incompleta, sino incomprensible” (Mirón, 2006: 69).

2.15. La difusión de la realidad de las mujeres

La situación en el siglo XXI no ha supuesto una mejora para los derechos de las mujeres. El famoso atentado perpetrado en 2013 contra la chica de 15 años Malala Yousafzai, recogido por la corresponsal Ángeles Espinosa, en una pequeña localidad de Pakistán, supuso un atentado directo contra su reivindicación del derecho de las niñas a poder ir a la escuela, y llevó este tema a las televisiones y los diarios de todo el mundo (Espinosa, 2012). Esta joven, considerada peligrosa por el grupo terrorista talibán TTP (Tehrik e Taliban Pakistan), recibió varios disparos en el cráneo y el cuello cuando se disponía a ir a la escuela un día cualquiera. A pesar de lograr salvar su vida, la TTP quiso dejar claro que no sería el único intento que llevarían a cabo para matarla, una amenaza que no han podido cumplir, por el momento, y que ha

permitido que se le conceda a Malala el *Premio Nobel de la Paz* en el año 2014 (Sutter, 2014).

Precisamente, la que fuera una de las primeras reivindicaciones del feminismo, como es el acceso de las niñas y mujeres a la educación, sigue siendo a día de hoy una lucha muy importante en gran parte del mundo. Actualmente, un gran número de países siguen siendo contrarios a que las niñas puedan acudir a la escuela como sus compañeros varones. En países como Afganistán, son aún muy frecuentes los envenenamientos masivos en las escuelas femeninas como el provocado en la provincia de Paktika en Junio de 2013 contra más de 60 niñas (EFE, 2013a). Un crimen que además de no ser aislado, y según muestran las noticias, se puede repetir varias veces durante cortos espacios de tiempo, como ocurrió en Mayo de ese mismo año con otras 70 niñas envenenadas en Kabul, o las otras 80 chicas que tuvieron la misma suerte en la provincia de Faryab, sólo unos días después.

En el 2013 se produjo en la India la violación de una niña de 4 años cuando volvía a casa en el autobús escolar. Un caso que sobrecogió a la sociedad internacional y que volvió a sacar a la palestra, una vez más, la situación en la que viven las millones de mujeres del país. Muestra de ello fue también el caso producido en 2012, cuando un grupo de 6 hombres violaron y asesinaron salvajemente a una joven estudiante de 23 años mientras iba en un autobús en Nueva Delhi (La Vanguardia, 2012), o el de los 20 hombres armados que secuestraron y violaron a cuatro niñas de entre 12 y 14 años (ABC, 2013).

La ONG *Human Rights Watch*³³ publicó en diciembre de 2011 un informe titulado *How Come You Allow Little Girls to Get Married?: Child Marriage in Yemen (¿Cómo permiten que las niñas pequeñas pueden casarse?: El matrimonio infantil en Yemen)* sobre la situación en la que tienen vivir las niñas en este país (Human Rights

³³ www.hrw.org/es

Watch, 2012). A través de las 54 páginas publicadas por esta asociación salió a la luz el abuso al que están sometidas las mujeres yemeníes, donde un 14% de las niñas son obligadas a casarse antes de los 15 años y un 52% tiene que hacerlo antes de los 18 años. Las opiniones narradas a esta asociación por las jóvenes y las niñas yemeníes demuestra que, al contrario de lo que mucha gente opina, ellas son conscientes de lo denigrante de esta situación y se muestran tristes por tener que vivir vidas que no han sido elegidas por ellas.

Fruto de esta situación de desigualdad y desprotección absoluta de la mujer en gran parte del mundo, el movimiento feminista está presente ya en todos los países del mundo, ya sea desde las propias Instituciones gubernamentales, el trabajo de las distintas ONG e incluso, de movimientos de ciudadanas dispuestas a exigir dicha protección por su cuenta. Según contaba Quino Petit en un reportaje realizado sobre para *El País*, es así como surgió el *Ejército de los Saris Rosas*, un ejército civil que cuenta con más de 100.000 mujeres y que desde el año 2006, cuando sólo eran 25 soldadas, recorren las calles de la India dispuestas a plantar cara, por su cuenta, a todos los maltratadores, abusadores y hombres que agreden a las mujeres (Petit, 2009). Como uno de sus muchos logros, se ha conseguido que muchos hombres se hayan sumado a su causa ya, haciendo entender que la violencia que se ejerce contra las mujeres no es sólo un problema de deba combatir ellas.

Esta actitud ciudadana, la de sentir que los gobiernos y autoridades no están protegiendo a las mujeres ni a los niños y niñas y que, por tanto, deben protegerlas y protegerse a sí mismas, está yendo cada vez a más. Según informaba RTVE³⁴ en sus informativos, tras los numerosos casos de delitos sexuales denunciados en Italia en los últimos años, en 2009 el gobierno de aprobaron un “decreto de seguridad anti-violadores” que permitía la creación de patrullas ciudadanas “integradas por entre 2 y 6 personas que tendrán al mando a un policía o ex militar y sus integrantes no podrán

³⁴ www.rtve.es

ir armados” (RTVE, 2009). El problema es que dejar que se tome la justicia de manera independiente, provoca situaciones como la sucedida en 2014 en una localidad de Perú, donde precisamente fue una patrulla ciudadana la que mató salvajemente a una mujer de 68 años por supuestas “prácticas de brujería” (Mujerlife, 2014).

La actitud de los distintos gobiernos ante la violencia ejercida contra las mujeres deja mucho que desear, tanto dentro de sus propias fronteras como fuera de ellas. Dramáticos casos como el de la australiana Alice Gali se producen a diario. Esta joven, que se encontraba trabajando en el año 2008 como directora del salón de belleza del *Hotel Le Méridien Al Aqah Beach Resort* de Dubai, fue drogada por 3 compañeros de trabajo y, acto seguido, brutalmente violada por todos ellos en una de las habitaciones del hotel. Alice se despertó en la habitación con varias costillas rotas y, tras acudir a la policía para denunciar los hechos, fue condenada a prisión por su “comportamiento indecente” (denominando así lo que consideraron como una “relación sexual fuera del matrimonio”). La reacción del gobierno australiano, por su ineficiencia y lentitud, le supuso a Gali estar hacinada en una prisión Dubaití durante 9 meses, una condena que no sólo intensificó su trauma como víctima de las violaciones sufridas, sino que le ha provocado una enfermedad mental de la que según los especialistas puede que no llegue a curarse nunca (Huffington Post³⁵, 2012).

2.16. El papel de Naciones Unidas y la situación de las mujeres en el mundo

No parece haber ningún país en el que no se ejerza algún tipo de violencia contra las mujeres, ya sea a través de un secuestro masivo de niñas para violarlas y venderlas en Nigeria (Clarín, 2014); de los abusos sexuales cometidos por un premiadísimo director a su hija en Nueva York (Monge, 2014); del asesinato de una

³⁵ www.thehuffingtonpost.es

chica a manos de su pareja en Pretoria (Meseger, 2013); el cautiverio forzado de las princesas de Arabia (Unquiles, 2014) o las 17.000 niñas que están en riesgo de sufrir mutilación genital femenina en España (EFE³⁶, 2014a) y las 2.000.000 que son mutiladas en el mundo cada año (Amnistía Internacional³⁷, 2012). Las cifras son cada vez más alarmantes y las estadísticas sobre la situación de las mujeres en el mundo son una prueba empírica y constante de ello. Sin ir más lejos, la *Organización Mundial de la Salud* dio la voz alarma en 2013, avisando que la violencia contra las mujeres estaba a punto de convertirse en una pandemia sanitaria (EFE, 2013b). Para llegar a esta conclusión la OMS realizó un estudio global donde sacaron a la luz que el 35% de las mujeres del mundo, será víctima de la violencia machista a lo largo de su vida, y que el 7,2% serán víctimas además de este tipo de violencia fuera de la relación de pareja.

No es coincidencia que el *Consejo de Seguridad de Naciones Unidas*, aprobara por unanimidad su resolución 1325 en el año 2000, que insta a la creación de mecanismos para la protección de mujeres y niñas en los conflictos armados, pero que en 1994, sólo seis años antes, la misma ONU se hubiera quedado con los brazos cruzados ante el Genocidio de Ruanda. Esta masacre de hombres y mujeres, y de torturas sexuales de todo tipo contra las mujeres ruandesas fue un punto de inflexión en cuanto a la difusión de la realidad femenina en los conflictos, pero no debe olvidarse que a pesar de eso siguen produciéndose violaciones sistemáticas en la misma zona, un método ya extendido entre los hombres de la etnia *hutu* para exterminar por completo la etnia *tutsi*, y a su vez, como sistema de los supervivientes tutsis para ampliar su población más rápido.

La abogada y periodista Cady Adzuba, una de las defensoras más importantes de los derechos de las mujeres en el Congo y la ganadora del *Premio Príncipe de*

³⁶ www.efe.com

³⁷ www.es.amnesty.org

*Asturias*³⁸ de la Concordia en 2014, describió en una entrevista concedida al periodista Pablo Linde de *El País*³⁹, la realidad de la situación vivida por las mujeres de su país con una breve historia:

“Una familia está cenando en su casa. Irrumpe un grupo de hombres armados, viola a la mujer en presencia de su marido y sus hijos, le introducen armas y objetos cortantes en la vagina, obligan a los menores a tener relaciones con ella y descuartizan al padre delante de todos cuando intenta evitarlo. (...) Y no acaba ahí. La mujer y los niños fueron trasladados al bosque donde permanecieron semanas. Ella, tras días sin verlos, preguntó por sus hijos. Los soldados le lanzaron una bolsa con cinco cráneos a modo de respuesta” (Linde, 2014).

Esto no ocurrió en la Edad Media sino hace 20 años, y no le ocurrió a una mujer sino a 500.000 de las que sobrevivieron y a todas las que se encontraban entre los 6.000.000 de asesinadas/os. Resulta interesante plantearse por qué, mientras se exterminaba en masa a la población de Ruanda y se violaba al 100% de las mujeres ruandesas, a esto se le llamaba “Conflicto de Ruanda” en lugar de “Genocidio de Ruanda”, como se le llamó después, ya que según la ley internacional lo primero hubiera implicado que Naciones Unidas tuviera que intervenir militarmente para proteger al pueblo, y lo segundo, les dejaba encargarse de sus “asuntos nacionales” (Asamblea de Naciones Unidas, 1948).

Pero los crímenes sexuales no son los únicos que se cometen en masa. Según recogía la periodista Carmen Rengel en un reportaje realizado en 2014 para el diario

³⁸ Con la subida al Trono de España del príncipe Felipe en Junio de 2014, su primogénita, la Infanta Leonor, fue la heredera del título de Princesa de Asturias, que dan título a estos premios desde el año 1981. La ceremonia de 2015 fue la primera en llevar el nuevo nombre de Premios Princesa de Asturias.

³⁹ www.elpais.es

El País, en la actualidad más de 20.000 mujeres mueren cada año en el mundo a manos de sus familiares en los llamados “crímenes de honor” (Rengel, 2014). Todas ellas han sido asesinadas por palizas, estrangulaciones, lapidaciones, enterramientos en vida o electrocuciones, entre otras escalofriantes modalidades. El motivo por el que las ejecutan es que según sus códigos sociales, han hecho algo que ha dañado al honor y la reputación de la familia. Que la integridad de una familia, basada en costumbres patriarcales y misóginas, sea más valiosa que la vida de una mujer lo dice todo. Sólo tienen que querer matarlas para poder hacerlo.

Los casos especialmente escabrosos despiertan indignación en las distintas sociedades gracias a la repercusión que le da los medios de comunicación, siempre interesada por los detalles en cualquier crimen sexual. Fue así como la sociedad saudí puso enterarse, por ejemplo, de casos como la puesta en libertad del predicador que torturó, violó y asesinó salvajemente a su hija de 5 años porque creía que ya no era “pura” (Alerta Digital, 2013), o el asesinato de una joven con discapacidad en Hebrón (Cisjordania), que fue violada y asesinada previo aviso a su familia.

Las atrocidades sucedidas a diario a lo largo de todo el mundo contra las mujeres, son tan numerosas como sorprendentes, y aunque parezca que ya se ha visto todo siempre surgen nuevas realidades que demuestran lo contrario. Por ejemplo, en la República de Kirguistán un chico puede secuestrar a la chica con la que se quiere casar y retenerla con la ayuda de su familia y amigos hasta que se celebre una boda forzosa. A partir de ahí, puede violarla “legalmente”, por lo que el matrimonio ha sido consumado y ella no puede abandonarle. Según dice una mujer víctima de esta tradición en declaraciones para el periodista Daniel Burgui, “un viejo refrán kirguis dice que todo buen matrimonio debe comenzar con lágrimas y aún hoy no dejan de repetirlo mujer tras mujer” (Burgui, 2014).

A pesar de que cada país es distinto cultural, política y religiosamente, todos parecen optar en la práctica por el mismo enfoque en la lucha contra la violencia hacia

las mujeres: negarlo o apartarlas. Según informó la periodista Inmaculada de la Vega para *El País*, en 2013 Arabia Saudí aprobó una ley para aislar con un muro a las dependientas (De la Vega, 2013), que iban a empezar a trabajar en la sección de ropa interior de unos grandes almacenes para evitar que las acosaran sexualmente, por ejemplo⁴⁰. En palabras de la activista saudí Hala Alsousary, recogidas en el mismo reportaje, “con estas normas no se intenta proteger a las mujeres del acoso, sino limitarlas. Para protegernos tendrían que crear leyes que lo castiguen y no las hay”. Con la llegada al trono en 2005 del Rey Abdullah Bin Abdul Aziz Al Saud, se ha tratado de incorporar a las mujeres en la política y la sociedad sauditas, pero la realidad es que ninguna mujer puede abandonar sus fronteras sin el permiso de su padre o esposo, no pueden conducir y no pueden siquiera hablar con hombres que no pertenezcan a su familia, entre otras muchas cosas.

Ser mujer sigue siendo motivo de “vergüenza” en parte del mundo por las connotaciones negativas que tiene, pero también es un motivo para asesinar, torturar, violar, secuestrar y esclavizar con total impunidad en muchos lugares. Rekna Bezboruah, directora de la ONG *Ekrata* para la igualdad de mujeres en la India, explica cómo “la gente prefiere tener hijos a hijas: cree que ellos son los que mantendrán a sus padres en el futuro y que ellos no pueden perder el honor de la familia. Así que en muchos casos los fetos femeninos son abortados” o, si no existen medios para conocer con antelación el sexo del bebé (una práctica ilegal), se espera al nacimiento. Si es femenino tiran el cuerpo a la basura o incluso entierran a las niñas vivas (Rojas, 2013), unas prácticas que recuerdan a las protagonizadas por China en la década de los 80 y los 90, como consecuencia de las restricciones de natalidad impuestas en 1979 y que provocaron la imposición de un único hijo por familia. Cabe recordar además, que el gigante asiático no sólo obligaba a asesinar a las niñas recién nacidas sino que también encarcelaba a las mujeres embarazadas y que ya tenían un

⁴⁰ Ninguna mujer saudita había podido desempeñar ningún empleo en el país ya que tienen prohibido hablar o mantener cualquier tipo de relación con algún hombre ajeno a su familia.

hijo para practicarles abortos forzados. Si el feminicidio es el “asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de la mujer” (Naciones Unidas, 2015: 15), asesinar a un bebé por ser una niña es claramente otro tipo de genocidio centrado exclusivamente en el género.

2.17. Feminismo en España y avances legislativos

La situación en la que se encontraban las mujeres españolas a finales del siglo XIX, no podía más que anunciar lo que ya estaba sucediendo en otros países. Siguiendo la corriente del periódico inglés *The Spectator*, se creó en España *El Pensador Matritense*, quien dio lugar a su vez a una de las grandes publicaciones femeninas de finales del siglo XVIII, *La Pensadora Gaditana* (1763) de Beatriz Cienfuegos. Por primera vez en España una mujer dirige una publicación, siguiendo así las corrientes de comunicación femenina empezadas en el resto de Europa con los ya mencionados *The Female Spectator* o *Le Journal Des Dames* (Tena, 2014: 35).

Como explica la investigadora y periodista Ana Muiña en su libro *Rebeldes Periféricas del siglo XIX*, *La Pensadora Gaditana* instauró el periodismo crítico social y de costumbres en España, pero también trató de usar este medio “para convencer a las lectoras de la necesidad de salir de su letargo, de su encogimiento, de su pauperismo físico y moral” (Muiña, 2014: 26)

La situación femenina era crítica a todos los niveles, ya que a pesar de los avances logrados tras las revoluciones burguesas, en 1870 sólo el 9% de las mujeres españolas sabía leer y escribir, favoreciendo así una inevitable exclusión de cualquier ámbito social y político más allá de la familia, y ensalzando su única labor como “ángel del hogar” (De Andrés, 2007: 37). Según explica Diego Ignacio Parada en su libro *Escritoras y eruditas españolas*, la concepción que se tenía de las mujeres era similar a la que se tenía de los objetos:

“Se atiende mucho al cuidado de su cuerpo, a quien profusamente engalanamos, y nos cuidamos muy poco de adornar su espíritu y su mente, como si la mujer no fuera más que un simple trozo de materia” (Parada, 1981: 43).

A través del *Manifiesto de los Persas* de 1814 Fernando VII anuló la *Constitución de Cádiz*, que volvería a estar vigente durante el trienio liberal de 1820/1823 tras el pronunciamiento militar del coronel Rafael de Riego y también, aunque solo unos meses, en 1936 antes del comienzo de la Guerra Civil. La *Constitución de Cádiz*, considerada radical por la declaración de derechos que presentaba y la división de poderes que rompía con lo establecido en el Antiguo Régimen, seguía sin otorgar a las mujeres una igualdad equiparable a la de los varones, siguiendo así la línea fijada por la *Constitución Napoleónica* (Artola y Pérez Ledesma, 2005: 48).

Bajo este contexto nace Concepción Arenal (1820-1893), una de las intelectuales españolas más reconocidas del siglo XIX y cuya popularidad llegó a compararse un siglo más tarde con la alcanzada por Victoria Kent, comenzó su larga lucha por los derechos femeninos. Que las mujeres pudieran acceder a estudios superiores era uno de los principales objetivos de las mujeres españolas, una reivindicación donde la lucha de Arenal, tanto personal como pública, tuvo una enorme importancia. La frustración que suponía que las mujeres no pudieran llegar a la Universidad, afectó también a esta intelectual y por ello tuvo que vestirse de hombre para poder estudiar en la facultad de Derecho de Madrid. En 1884 publicó *El estado actual de la mujer en España*, la primera obra conocida en nuestro país centrada en la situación de desigualdad del género femenino. Poco después se lanza con la publicación de otra de sus obras más importantes, *La mujer del porvenir* donde rechazaba que las mujeres tuvieran la obligación de tener ciertas características como

la abnegación, la paciencia o la compasión para ser consideradas femeninas (Arenal, 1861: 77), y cómo éstas se imponían desde la niñez:

“La paciencia de la mujer, facultad que tiene bien ejercitada, se hace un deber en todas las situaciones de la vida. De niña, empieza a auxiliar a su madre, a cuidar a sus hermanos pequeñuelos, a ocuparse en faenas minuciosas y en labores de un trabajo prolijo, que acepta sin murmurar, ya que sería difícil, si no imposible” (Arenal, 1861: 24).

La indumentaria era uno de los elementos que usaban las primeras feministas para mostrar su disconformidad con el rol que se les adjudicaba como mujeres, motivo por el cual muchas de ellas utilizaban vestimentas más masculinas. “No hay esnobismo en el indumento masculino de Concepción Arenal; sus contemporáneos atestiguan su especial empeño por pasar inadvertida. Es sólo un medio para llegar al conocimiento de la verdad, su anhelo supremo, su medio del mundo de bambalinas en que le toco vivir” (Martín, 1994: 49).

La legitimidad de la violencia contra las mujeres era absoluta a finales de siglo XIX y las normativas apoyaban casi cualquier acto contra las mismas. Tanto es así, que en el Código Penal de 1870 se reconocía la fórmula de la “venganza de sangre”, que concedía a los padres y maridos el derecho a matar a sus hijas y esposas y a los hombres que habían yacido con ellas. Entre otros documentos, los antecedentes de este privilegio criminal se remontaban al Derecho Gentilicio romano, una ley promulgada por el emperador Augusto y dos textos de Papiano, todos ellos defendiendo la pena de muerte por adulterio para la mujer casada y el derecho de asesinato de los padres a sus hijas por el mismo motivo (ABC⁴¹, 2010).

⁴¹ www.abc.es

El Código Civil de 1889, señalaba que el marido debía “proteger a su mujer y ésta obedecer al marido” (artículo 57 CC), sentando las bases de lo que se conocería como “autoridad marital” y que estaría vigente en España hasta 1975. Se especificaba que las mujeres carecían de poder sobre sus bienes, siendo “el marido el administrador de los bienes de la sociedad conyugal” (artículo 59 CC), y convirtiéndose así en el dueño único en la práctica de los bienes gananciales de la unión. El artículo 1.413 permitía además que los maridos pudieran “enajenar y obligar a título oneroso los bienes de la sociedad de gananciales sin el consentimiento de la mujer” (Pérez-Serrano y Rubio, 1999: 128-141). La legislación concretaba, que sólo existían tres grupos de personas que no estaban autorizadas a prestar consentimiento: los menores no emancipados, los locos o dementes y los sordomudos que no sepan escribir y las mujeres casadas salvo excepciones fijadas por la ley (artículo 1.263).

En Octubre de 1918 se crea la *Asociación Nacional de Mujeres Españolas*, la primera estructura sólida del feminismo español que sigue así la línea de las agrupaciones europeas con temas como la trata de mujeres, la prostitución o la importancia de la igualdad en los derechos familiares. Contaron con el apoyo de José Francos Rodríguez en la tarea de integrar a las mujeres en los espacios públicos, quien se declaró admirador de Concepción Arenal y los principios que defendía. Empezaron así con los principios que más tarde apoyaría Victoria Kent, ya que Arenal consideraba que las mujeres españolas no debían tener derechos políticos porque aún no estaban preparadas para ello, ya que “si no por siempre, por mucho tiempo, por muchos siglos, la política será militante, y si la mujer toma parte activa en ella, se verá envuelta en sus persecuciones, y la familia dispersa y los huérfanos sin amparo. Necesita ser neutral” (Arenal, 1861: 87).

Algunos intelectuales del momento también comenzaron a pedir educación para las féminas, pero lo hacían para que pudieran hablar mejor con sus maridos al llegar a casa y dar una educación de más calidad a sus hijos (Arenal, 1861: 45). Las

defensoras de la educación de las mujeres como Concepción Arenal, dejaban constancia de lo absurdo que resultaba querer prescindir de las capacidades “femeninas” en cualquier sociedad, una idea que también plasmó en *La mujer del porvenir*:

“La ciencia y la razón tienen su puesto, la benevolencia y la ternura tienen el suyo, y es absurdo, al organizar una sociedad de seres sensibles, prescindir del sentimiento” (Arenal, 1861: 75)

Durante el siglo XIX se habían creado en España publicaciones femeninas de gran éxito como *La Moda* (1842-1863), que tras cambiar varias veces de nombre desaparecería en 1927 bajo el título *La Moda Elegante Ilustrada* (1864), y sobre todo, en Madrid y Barcelona, aunque también en Cádiz y Valencia surgieron proyectos dirigidos exclusivamente a mujeres, cuyo único objetivo era reforzar el papel social clásico de las mujeres. Cabe señalar que en estas revistas escribieron grandes escritoras como Gertrudis Gómez de Avellaneda, Dolors Monserdá de Maciá o Carmen de Burgos, entre muchas otras. No debe olvidarse tampoco que entre los fundadores de la *Prensa de Madrid*, en 1895, se encontraba la periodista Jesusa de Granda, que también escribía en revistas como *El Globo* o *La Iberia* sobre distintos temas (Gallego, 2013: 270-271).

2.18. Intelectuales, académicas y activistas españolas en el siglo XX

En 1910 se permite el acceso de las mujeres a estudios superiores, un año en el que también se crea la famosa *Residencia de Estudiantes*⁴², dependiente de la *Institución Libre de Enseñanza* y que favoreció la creación 5 años más tarde de la *Residencia de Señoritas*, dirigida por María de Maeztu (1881-1941) y que suponía el primer centro oficial que fomentaba la educación superior para las mujeres.

En 1919 Emilia Pardo Bazán⁴³ (1857 – 1921) fue nombrada Catedrática, convirtiéndose así en la primera mujer en lograr este reconocimiento académico en España. El papel de Pardo Bazán será crucial para el feminismo español del siglo XX, al igual que el de otras mujeres de la época como Carmen de Burgos⁴⁴ (1867- 1932); Concha Espina⁴⁵ (1869-1955); Sofía Casanova⁴⁶ (1861- 1958); Margarita Nelken⁴⁷ (1894-1968) o Blanca de los Ríos⁴⁸ (1859-1956).

⁴² Fue uno de los proyectos realizados por Francisco Giner de los Ríos a través de la Institución Libre de Enseñanza. Se creó para ser un complemento educativo extra para los universitarios liberales de la época, un concepto que favoreció la formación de artistas como Severo Ochoa, Rafael Alberti, Luis Buñuel, Federico García Lorca, Manuel de Falla, José Ortega y Gasset o Salvador Dalí. En 2007 fue declarada Patrimonio Europeo.

⁴³ Hija del conde de Pardo Bazán, fue una de las escritoras y periodistas más reconocidas de la época. Gracias a polémicas obras como *La cuestión palpitante* (1883), dejó claro su pensamiento feminista y católico al definir a la mujer como una "reclusa moral, encerrada en un corazón que no se le permite expresar" y al impulsar la educación de las mujeres por considerar que en ella radicaba parte de la marginación a las mismas. De entre sus múltiples obras destaca *Los pazos de Ulloa* (1886-1887), considerada su obra maestra y centrada en la decadencia del mundo rural gallego, aunque de tu etapa naturalista cabe señalar también títulos como *Una cristiana* (1890), *La prueba* (1890), *La piedra angular* (1891) o *La quimera* (1905).

⁴⁴ Más conocida como *Colombine*, fue periodista, novelista, ensayista y corresponsal de guerra. En 1901 se traslada a Madrid como profesora de la *Escuela Normal de Magisterio* y se convierte en escritora fija de la columna "Lecturas para la mujer" del Heraldo de Madrid, donde pasa de escribir sobre belleza a concienciar sobre otros temas como los derechos de las mujeres, el divorcio y el sufragio femenino. Colabora también con otros diarios ABC, El País o Diario Universal, entre otros, a la vez que escribe obras literarias y se convierte en la primera corresponsal de guerra española.

⁴⁵ Escritora y articulista. Además de un extenso catálogo literario de gran éxito que le permitió ser candidata en tres ocasiones al Premio Nobel de Literatura, así como a recibir el Premio Nacional de Literatura en 1927. Fue colaboradora de distintos periódicos como La Libertad, La Nación, El Cantábrico o El Diario Montañés, y a partir de la Guerra Civil se convierte en colaboradora fija del diario ABC de Sevilla. En 1938 es nombrada miembro de honor de la Academia de Artes y Letras de Nueva York

Las mujeres fueron un elemento fundamental para el cambio de siglo, y para cuando los nuevos movimientos políticos del siglo XX empezaron a calar en España, ya eran importantes intelectuales como Rosario de Acuña⁴⁹ (1851-1923), aristócrata ateneísta de gran influencia social; la anarcosindicalista Teresa Claramunt⁵⁰ (1862-1931), centrada en la importancia de la mujer a la hora de transmitir los valores

⁴⁶ Periodista, novelista, poetisa y corresponsal de guerra. Se casa con el diplomático polaco Wincenty Lutoslawski y viaja con él por toda Europa, siendo testigo de importantes acontecimientos como la revolución zarista o la Primera y Segunda Guerra Mundial. Lotolawski se separa de ella por haber tenido sólo hijas y ella colabora como corresponsal de guerra para periódicos como *ABC*, *La Época*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *The New York Times* o la *Gazeta Polska*. Sus crónicas sobre la persecución judía en el gueto de Varsovia fueron la fuente más utilizada por la prensa española de la época y su obra periodística general está compuesta por más de 1200 artículos.

⁴⁷ Periodista y escritora descendiente de judíos alemanes. Tras una prolífica colección de obras centradas en la situación y derechos femeninos, destacan obras muy progresistas como *La condición social de la mujer en España. Su estado actual: su posible desarrollo* (1919); *Maternología y puericultura* (1926); *En torno a nosotras* (1927); *Las escritoras españolas* (1930) o *La mujer ante las Cortes Constituyentes* (1931). Apoyó a Victoria Kent contra el sufragio femenino y se afilió al PSOE en 1931, aunque se une a las filas del PCE en 1936 tras el gobierno de Largo Caballero y acaba exiliándose al comienzo de la Guerra Civil.

⁴⁸ Ensayista, crítica, historiadora, articulista y poetisa. Íntima amiga de Emilia Pardo Bazán y fiel seguidora de la obra de Menéndez Pelayo. Colaboró en revistas como *Blanco y Negro*, *Madrid Cómico*, *El Correo de la Moda*, *La Enseñanza Moderna* y *La Ilustración española y americana*; así como en periódicos como *El Imparcial*, *El Nuevo Mundo* y *La Época*.

⁴⁹ Escritora, periodista y una de las precursoras del feminismo del siglo XVIII español. Colaboró en algunos de las publicaciones más importantes de la época como *El Imparcial*, *El Liberal* o *España*, aunque también fue una prolífera escritora. Destacan algunas obras como *Amor a la patria: drama trágico en un acto y en verso* (1877), *Tribunales de venganza* (1880) o *Morirse a tiempo: ensayo de un pequeño poema imitación de Campoamor* (1879), aunque también tuvo gran éxito en el campo ensayístico con títulos como *Influencia de la vida del campo en la familia* (1882) o *Consecuencias de la degradación femenina* (1888)

⁵⁰ Fue una trabajadora textil profundamente volcada en los derechos de las mujeres obreras. Formó parte en 1883 de la conocida como *Huelga de las siete semanas*, donde reclamaban la jornada laboral de 8 horas diarias. Creó junto a Ángeles López de Ayala y Amàlia la primera sociedad feminista española, la *Sociedad Autónoma de Mujeres de Barcelona* (1892). Fue detenida en varias ocasiones con motivo de sus reivindicaciones públicas, y como consecuencia de las palizas que recibió tras el *Proceso de Montjuic* (1896), tuvo secuelas físicas que le obligarían a retirarse de la vida pública en 1924. Dirigió el diario *El Rebelde* (1907-1908) y colaboró con otras publicaciones como *La Revista Blanca* o *La Tramuntana*.

ideológicos y morales a los hijos; y Dolors Monserdá⁵¹ (1845-1919) que comenzó la reivindicación por la educación de las mujeres desde una perspectiva católica. Dentro de este feminismo católico destacaría algunos años más tarde María de Echarrí⁵² (1878- 1955), concejala del Ayuntamiento de Madrid, *Inspectora de Trabajo del Instituto de Reformas Sociales* y una de las principales promotoras de las mejoras laborales para las obreras española (Llona, 1998: 283-299).

Los nuevos movimientos del siglo XX, permitieron el incremento de asociaciones de toda clase y el aumento de las teorías que los defendían, un ambiente decisivo para poder crear en 1918 la *Asociación Nacional de Mujeres Españolas* (ANME), encabezada por Maria Espinosa⁵³ (1875- 1946), Benita Asas Manterola

⁵¹Escritora y articulista, nacida en una familia acomodada que le permitió acceder a la cultura que se les negaba al resto de las mujeres de la época. Deja de escribir tras su matrimonio con el joyero catalán Eusebio Maciá i Pujol, ya que a éste no le parecía adecuado para una mujer de su posición, pero al morir éste Monserdá retoma su carrera literaria. En 1878 recibe el premio de la *Academia Bibliográfica Mariana de Lérida*, y la Lira de Plata de la *Sociedad Literaria de Sans*. En 1882 es galardonada con el primer premio de los *Juegos Florales* celebrados en Vich (Barcelona) y también los surgidos en Lérida y Barcelona. Colabora en obras colectivas destacadas como *La Alianza de los Pueblos* (1869), *La Ilustración Católica* (1889), *El Llibre del Obrero* (1862) o *El Libre de la Fe* (1883), aunque también alcanzó gran éxito gracias a obras propias como *La qüestió obrera* (1891), *La redempció de nois y noies presos* (1890) o *Una orientació sobre el problema del captaires* (1906) entre otras muchas.

⁵² Escritora y articulista, nacida en una familia acomodada que le permitió acceder a la cultura que se les negaba al resto de las mujeres de la época. Deja de escribir tras su matrimonio con el joyero catalán Eusebio Maciá i Pujol, ya que a éste no le parecía adecuado para una mujer de su posición, pero al morir éste Monserdá retoma su carrera literaria. En 1878 recibe el premio de la *Academia Bibliográfica Mariana de Lérida*, y la Lira de Plata de la *Sociedad Literaria de Sans*. En 1882 es galardonada con el primer premio de los *Juegos Florales* celebrados en Vich (Barcelona) y también los surgidos en Lérida y Barcelona. Colabora en obras colectivas destacadas como *La Alianza de los Pueblos* (1869), *La Ilustración Católica* (1889), *El Llibre del Obrero* (1862) o *El Libre de la Fe* (1883), aunque también alcanzó gran éxito gracias a obras propias.

⁵³ Cofundadora de la *Asociación Nacional de Mujeres Españolas* y primera Presidenta de la misma. Fue además Presidenta del Consejo Supremo Feminista de España, organismo que agrupaba a cinco asociaciones nacionales: *La Mujer del Porvenir* y *La Progresiva Femenina*, de Barcelona; *La Liga española para el Progreso de la Mujer* y la *Sociedad Concepción Arenal*, de Valencia; y la *Asociación Nacional de Mujeres Españolas*.

(1873-1968), Clara Campoamor (1888-1972) y Victoria Kent⁵⁴ (1897-1987), que supuso la primera unión de las sufragistas nacionales y resultó ser el ejemplo perfecto para la formación de otras agrupaciones como la *Cruzada de Mujeres Españolas*⁵⁵.

El siglo XIX y la mitad del XX son periodos muy bélicos para España. La guerra de la Independencia contra Francia, las tres Guerras Carlistas, la guerra y campañas de Marruecos, la de Cuba y Filipinas, las revoluciones y revueltas internas o la Guerra Civil, son sólo los casos más destacados de la violencia en la que estuvo envuelta la península Ibérica (Lorenzo, 2007: 127-128). No es de extrañar que muchas mujeres comenzaran el nuevo siglo XX planteándose la necesidad de participar en la vida política y social que era la que decidía sobre la muerte de sus hijos y maridos.

Tras el golpe de estado de Miguel Primo de Rivera en 1923, España se vio sumergida en la que sería su primera dictadura fascista. El rey Alfonso XIII nombró a Primo de Rivera nuevo Presidente del Gobierno, naciendo así un nuevo concepto de “dictadura con rey” al igual que en Italia, donde Víctor Manuel III ya había nombrado a Mussolini en 1922 Jefe de Gobierno. Durante este periodo las mujeres ganaron algunas posiciones que, aunque limitadas, supusieron que el 11 de octubre de 1927, se pudieran conceder 13 escaños femeninos⁵⁶ en la Asamblea Nacional. Tras la dimisión de Primo de Rivera en 1930, Alfonso XIII nombra al general Dámaso Berenguer como Jefe de Gobierno para retomar la Constitución anterior y acabar convocando

⁵⁴ Gracias a las influencias adquiridas por su padre, comerciante de telas, pudo estudiar como alumna no oficial de la Facultad de Derecho en la Universidad Central de Madrid. Se convirtió así en la primera letrada española con poder en un Tribunal y años más tarde en la primera mujer que pudo intervenir en un Consejo de Guerra militar.

⁵⁵ Carmen de Burgos encabeza la primera manifestación española en favor del sufragio femenino, organizada en Madrid en 1921 y promovida desde la Cruzada de Mujeres Españolas.

⁵⁶ Las integrantes fueron: Blanca de los Ríos de Lampérez, Isidra Quesada y Gutiérrez de los Ríos; Micaela Díaz y Rabaneda; María de Maeztu; María de Echarri; María López de Sagredo; Concepción Loring y Heredia; Carmen Cuesta del Muro; Teresa Luzzatti Quiñones; Josefina Oloriz Arcelus; María López Moleón; María Natividad Domínguez de Roger; y Trinidad Von Scholtzhemensdorff ‘Duquesa de Parcent’.

elecciones municipales en 1931, pero tras la victoria en las urnas de la coalición republicano-socialista, el rey acabó abandonando el país y el 14 de Abril se proclama la II República española.

Los avances logrados desde principios de siglo se vieron fortalecidos con la reivindicación del voto femenino, que fue la principal exigencia hecha por las mujeres a la Segunda República y a la *Constitución de 1931*. La opinión general, tanto de la derecha como de la izquierda del momento, era que la mayoría de mujeres estaban principalmente influenciadas por la Iglesia católica y por tanto, siempre iban a votar conforme a unas ideas radicalmente conservadoras. Fruto de esta premisa algunas feministas socialistas como Margarita Nelken (1898-1968) o Victoria Kent, que habían sido elegidas como diputadas en las Cortes Constituyentes de 1931, votaron en contra del sufragio femenino.

El objetivo de “rescatar” a las mujeres de la historia, no es visibilizar exclusivamente el papel de las que estaban a favor de la igualdad de derechos, sino también a aquellas mujeres que hicieron historia pero fueron borradas de la misma, sin importar si eran feministas o no. Como explica Celia Amorós en su libro *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para la lucha de las mujeres*:

“Una memoria feminista sería sectaria si a toda mujer no feminista se le negara el pan y la sal por no haberlo sido. Y no sería lúcida si la recuperara por el mero hecho de tener un nombre, pese a haber pertenecido al genérico mujer” (Amorós, 2005: 445)

Clara Campoamor, diputada del *Partido Radical*, asumió la defensa del voto femenino y fue la encargada de argumentar ante las Cortes Constituyentes que los derechos de todo individuo debían incluir un tratamiento legal igualitario y unos principios democráticos basados en la igualdad y alejados de cualquier discriminación

sexual. Los votos a favor sufragismo femenino triunfaron con 161 votos (121 en contra), donde se incluyeron los diputados socialistas y republicanos, por sus planteamientos ideológicos, y también los diputados conservadores por la creencia, que se demostraría posteriormente errónea, de que el voto femenino sería conservador. Gracias a esta victoria parlamentaria la *Constitución de 1931*⁵⁷ se convierte en uno de los primeros grandes avances en la lucha por los derechos de la mujer en España.

En 1931 algunos de los programas de partidos de la II República como el *Partido Socialista Obrero Español* o el *Partido Comunista*, ya incluían el establecimiento de la igualdad entre géneros a pesar de que *Acción Republicana* o *Derecha Liberal Republicana* no lo hacían. Esta negación hacia las mujeres tiene su justificación si tenemos en cuenta el origen ideológico de los partidos liberales, donde la Ilustración y la Revolución Francesa eran modelos a seguir y donde no se consideraba a las mujeres como sujetos con derechos sociales, políticos o civiles (Núñez, 1999: 146). A pesar de las objeciones, el 27 de Junio de 1933 se aprobó la ley electoral que permitía el derecho a votar y ser votado a todo ciudadano/a que fuera mayor de 23 años, sin distinción de sexo o estado civil.

La *Ley de Divorcio* aprobada en 1932, y la *Ley de Matrimonios civiles* del mismo año, supusieron toda una revolución. Si bien fueron tomadas como una manera de luchar contra el poder de la Iglesia, la realidad es que ambas normas no sólo cambiaban por primera vez el Código Civil del siglo XIX sino que trataban por igual a ambos géneros y no reconocían condiciones especiales a ninguno de los cónyuges. Para Clara Campoamor y Margarita Nelken, ambas normas representaban

⁵⁷Artículo 23 (Constitución 1931): “No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas, ni las creencias religiosas”.

Artículo 36 (Constitución 1931): “Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes”.

simplemente el concepto de libertad defendido desde la Constitución republicana (Álvarez- Uría, 2013: 629-646).

A pesar de la lenta evolución del derecho en materia de igualdad, también en 1932 se logró suprimir del Código Penal el delito de adulterio en la mujer y de amancebamiento en el varón, que anteriormente eran equiparados mientras la mujer hubiera sido infiel sólo una vez pero el hombre tenía que haberlo hecho de manera reiterada (Núñez, 1998: 146). También la *Orden Ministerial del 4 de Octubre de 1933* fue una victoria, ya que establecía que las viudas no perdían la patria potestad de sus hijos aunque volvieran a casarse.

A pesar de los esfuerzos de muchas mujeres como Clara Campoamor, para lograr la inserción de las mujeres en la esfera pública, hubo aspectos en los que esto fue completamente imposible. Ejemplo de ello es la *Orden Ministerial del 16 de noviembre de 1934* donde se prohíbe a cualquier mujer el derecho a opositar a la carrera fiscal, judicial y de secretariado judicial. No es de extrañar que, a pesar del avance logrado, las mujeres casadas siguieran careciendo de los derechos civiles que las mujeres ya llevaban medio siglo reclamando en Europa, sobre todo teniendo en cuenta que seguía vigente el Código Civil de 1889, que establecía que el marido o el padre fueran los únicos representantes legales disponibles para las mujeres.

En los años 30 fue cuando se creó en España los primeros programas de radio dirigidos a mujeres, destacando especialmente *Radiofémica*, conducido por la periodista Mercedes Fortuny en 1930 y que hasta hace poco era considerado el primer programa dirigido por una mujer, pero tras una Investigación realizada en 2013 por Silvia Espinosa Mirabet para la Universidad de Gerona , se ha descubierto que la primera periodista radiofónica fue María Cinta Balagué, quien estrena en 1926 una *Sección Literaria Femenina*, dentro de la programación que Radio Barcelona dedicaba a las mujeres bajo el título de *Radio telefonía femenina* entre 1926 y 1927 (Espinosa Mirabet, 2013:7).

2.19. El regreso de las mujeres al ámbito de lo privado durante el Franquismo

La *Guerra Civil* dividió a España, y tanto dentro como fuera de la batalla esta división incluía a las mujeres, ya fuera por tener que alimentar a sus hijos sin ayuda económica y bajo la escasez de cualquier alimento, o en el frente luchando, porque también hubo mujeres en el frente “que pagarían un precio muy alto por su presencia en la lucha. Un precio material: la cárcel, cuando no la muerte. Y un precio inmaterial: el oprobio social, el rechazo de un entorno – que identificaba a las milicianas, y por extensión a la mujer republicana, con el significado peyorativo implícito en la expresión: mujeres públicas, mujeres de la vida” (Egido, 2011: 50).

Durante el conflicto las mujeres tomaron un papel político muy activo en ambos mandos con la creación de revistas como la anarquista *Mujeres Libres* (1936-1938), o la comunista *Mujeres* (1936), dirigida por la luchadora Dolores Ibárruri, alias “La Pasionaria”⁵⁸. Siguiendo la idea de Alejandra Kollontai (1976: 165), “toma especial conciencia la divulgación de propaganda política entre las mujeres obreras para poder competir contra las feministas de la burguesía”, que tradicionalmente contaban con más recursos para la promoción de sus ideas.

⁵⁸ Fue una de las políticas españolas más importantes del siglo XX y del feminismo español. Comenzó a utilizar el sobrenombre de “La Pasionaria” en la firma de su primer artículo, *El minero vizcaíno* (1918). Hija de padre carlista, el inconformismo político siempre estuvo presente en su casa y acabó llevándola hasta el sector fundacional del *Partido Comunista Español* en 1920, donde es nombrada miembro del *Comité Provincial del Partido*. En 1930 es elegida como *Miembro del Comité Central del P.C.E.* y en 1931 comienza a trabajar en Madrid y en la redacción de la publicación *Mundo Obrero*. En 1937, tras la sublevación fascista, es nombrada Vicepresidenta de las Cortes, y con el fin de la guerra en 1939 debe exiliarse. En 1942 es nombrada *Secretaría General del PCE*, cargo del que dimite en 1960 para ser nombrada *Presidenta del PCE*. En 1977 regresa a España del exilio y es elegida diputada por Asturias, un cargo que le permite formar parte del proceso de transición democrática española.

También desde el bando nacional se editaron revistas que promocionaban sus ideales a través de *Mujeres de Acción Católica* (1935), *La Mujer* (1937) o *Mujeres Católicas de España* (1937-1939). Tras la guerra, sólo las publicaciones que apoyaban la dictadura tuvieron permiso para seguir editándose, ordenando las correspondientes represalias para las mujeres que habían participado en los medios partidarios del bando perdedor. A partir de 1938, “no habrá más horizonte para las mujeres que el matrimonio y la maternidad” (Gallego, 2013: 270-272).

Independientemente de las ideas políticas, durante este conflicto volvió a surgir el mismo problema que ya hemos comentado en el resto de guerras y revoluciones mencionadas: el hambre. Mientras la mayor parte de los hombres tenían que luchar, voluntariamente u obligados, en ambos bandos, las mujeres eran las encargadas de sacar adelante a las familias, algo realmente complicado ante una falta de alimentos prácticamente absoluta. Como bien explica la historiadora Milagrosa Romero, “para el pueblo y para las mujeres de Madrid, la paz se había convertido, simplemente, en sinónimo de pan” (Romero, 2013: 188).

Tras la *Guerra Civil* (1933-1939), la absoluta miseria en la que se encontraba España se cebó especialmente con las mujeres, motivo por el cual “se produjo un aumento significativo de la prostitución, tolerada hasta 1956, fenómeno que se convirtió en una válvula de escape de una sociedad moral y sexualmente opresiva, sometida a los preceptos de la Iglesia” (Ortiz, 2006), y en la única vía de supervivencia que tenían muchas mujeres para poder alimentar a sus hijas e hijos.

A pesar de la supuesta moral católica predicada desde el gobierno franquista, la prostitución seguía estando a la orden del día, dejando así en evidencia que esa moral era diferente para hombres y mujeres. Las chicas debían asumir su total subordinación hacia los varones desde pequeñas, ya fueran padres, hermanos o maridos, y debían centrar su objetivo vital en el cuidado familiar.

El régimen autoritario español, al igual que otros sistemas similares, dependía de la obediencia practicada y enseñada por las mujeres en sus familias (Gallego Méndez, 1999: 209-221), olvidando y eliminando de la historia femenina el papel ejercido como combatientes y luchadoras. Las palabras de la rebelde antifranquista Manolita de Arco, recogidas en el libro *Palabras, ciudadanas, militantes, feministas. Mujer y compromiso político en el S.XX*, describen la parte que se omitió de las mujeres:

“Fue la mujer, con mayúsculas, la que luchó y se sacrificó por el preso encarcelado, el perseguido, el que anduvo en los montes, con las guerrillas, el luchador de mil batallas que había que librar en contra del fascismo, para conseguir la libertad” (De Arco⁵⁹ citada en Egido y Fernández, 2011: 123).

Con la llegada del Franquismo se reestablece el Código Civil de 1889, derogando las leyes aprobadas durante la República y con ellas cualquier derecho logrado por las mujeres. El decreto de 26 de septiembre de 1936 prohíbe también la coeducación, ya que en palabras del inspector de primera enseñanza A. Maíllo, “con la supresión de esta inmundicia moral y pedagógica que se llamaba coeducación, hemos dado el primer paso hacia una verdadera formación de la mujer... En primer lugar, se impone una vuelta a la sana tradición que veía en la mujer, la hija, la esposa y la madre, y no a la intelectual pedantesca” (Gallego Méndez, 1999: 216).

El feminismo suponía una corriente a muchos niveles, pero al franquismo le preocupada especialmente su faceta intelectual. Al igual que en cualquier sistema autoritario, actual o pasado, la cultura siempre es una de las enemigas más

⁵⁹ Manolita de Arco (1920- 2006) fue la mujer que más tiempo pasó en la cárcel de manera ininterrumpida tras haber sido detenida en el franquismo por sus actividades clandestinas ligadas al Partido Comunista Español. Al no existir obras propias todas las declaraciones que hemos podido encontrar ha sido a través de otros autores como Egido y Fernández

importantes del estado, y como explica la directora del *Instituto Universitario de Estudios de Género* de la Carlos III, Rosa San Segundo, en el caso de España:

“La represión adoptó múltiples formas, entre ellas la quema de bibliotecas, la incautación y la depuración. Durante la guerra se produjo una quema sistemática de bibliotecas, como es usual en los conflictos bélicos que persigue la destrucción del patrimonio bibliográfico y documental del vencido y, una vez finalizada esta, continuó, incluso, como acto de la fiesta del libro” (San Segundo, 2010: 146)

A pesar de esta dictadura, a mediados del siglo XX comienzan a surgir algunas revistas no tuteladas por la Iglesia o la *Sección Femenina* como *Luna y Sol* (1944-1954), aunque las que gozan de más popularidad son aquellas que ofrecen al público femenino los temas considerados más adecuados para mujeres (cotilleos, belleza y recetas de cocina), como algunas de las revistas que aún tenemos en la actualidad como *Semana* (1940), *Lecturas* (1941), que a pesar de publicarse desde 1921 desapareció al principio de la Guerra Civil, y *¡Hola!* (1944), aunque ésta última no lograría saltar al mercado internacional en 1988 (Gallego, 2013: 269-273).

El organismo encargado de la organización de las mujeres durante la dictadura franquista fue la *Sección Femenina de FET* (Falange Española Tradicionalista) y de las JONS (*Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista*), liderada por Pilar Primo de Rivera⁶⁰. Desde aquí se estableció el Servicio Social Obligatorio para todas las mujeres solteras y menores de 35 años, un servicio que consistía en trabajos de 6 horas al día, durante un mínimo de 6 meses, donde las mujeres aprendían la doctrina del Régimen, los trabajos ligados al hogar (costura, cocina, limpieza...) y donde

⁶⁰ Hermana de José Antonio Primo de Rivera, fundador de Falange Española, e hija del que fue dictador en España desde 1923 a 1930, Miguel Primo de Rivera.

debían trabajar presencialmente en hospitales, escuelas o comedores infantiles, entre otros servicios.

Era difícil que la *Sección Femenina* tuviera otro papel que no fuera doméstico, sobre todo teniendo en cuenta las influencias políticas de Pilar Primo de Rivera y sus ideas, entre ellas que “las mujeres nunca descubren nada; les falta el talento creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer nada más que interpretar, mejor o peor lo que los hombres nos dan hecho” (Almansa, 2005: 3-4). Era una vuelta al pasado, el franquismo imponía la vuelta a la sociedad del siglo XIX, a toda la división de roles y trabajos de un siglo atrás (Astelarra, 2006: 20-21). Según explica Concha Fagoaga en su libro *1898-1998. Un siglo avanzado hacia la igualdad de las mujeres*:

“La Sección Femenina, la organización que se hizo cargo de las reivindicaciones del sector, no cuestionó en ningún sentido el papel subordinado y dedicado a lo doméstico, aunque creó para las mujeres un elemento de participación en lo colectivo como fue el servicio social, y también fomentó el deporte y el folclore. Nada de ello, en todo caso, hacía peligrar el constreñimiento general en lo privado doméstico impuesto a las mujeres” (Fagoaga, 1999: 217)

Las mujeres quedaban de nuevo bajo la tutela obligatoria de su padre hasta los 23 años o hasta que contrajeran matrimonio, momento en el que empezaban a estar bajo la tutela del marido. De este modo, siempre seguían perteneciendo a un hombre: no podían viajar sin consentimiento de él, no podían tener ninguna propiedad a su nombre, carecían de la Patria Potestad de sus propios hijos e incluso, podían ser violadas dentro del matrimonio con total impunidad.

La violencia legislativa seguía siendo brutal y las razones de ello quedaron claras en la exposición de motivos de la *Ley de 24 de Abril de 1958*, donde se declaraba que “existe una potestad de dirección que la naturaleza, la religión y la historia atribuyen al marido”. Con esta Ley se logra suprimir la pérdida de la patria potestad de la madre al contraer un nuevo matrimonio, se permite que haya testigos femeninos en los testamentos, que puedan ser tutoras legales o que fuera necesario el consentimiento de la esposa si el marido quería disponer de los bienes gananciales. Además, con la posterior *Ley de Derechos Públicos, profesionales y de trabajo de la mujer* de 1961, se “reconocen a la mujer los mismos derechos que al varón para el ejercicio de toda clase de actividades políticas, profesionales y de trabajo”, así como que “la mujer pueda participar en la elección y ser elegida para el desempeño de cualquier cargo público” (Ley 56/1961 de 22 de Julio).

Con la reforma del Código Penal llevada a cambio cinco años más tarde, quedaba también inhabilitado el privilegio masculino de la “venganza de sangre”, por la que los maridos no podían asesinar impunemente a sus mujeres e hijas. Destacan también la *Ley de 1970* que eliminaba el derecho del padre a dar en adopción a los hijos sin el consentimiento materno, y la *Ley de 1972* que permitía a las hijas mayores de edad abandonar el hogar de los padres sin el consentimiento de los mismos.

2.20. Transición y democracia en España

No fue hasta el final de la dictadura española cuando resurgió el feminismo español, sobre todo, desde las filas del ilegalizado Partido Comunista español. Ellas pusieron los primeros pilares básicos del movimiento tras la represión franquista con la creación del *Movimiento Democrático de Mujeres* en el año 1965, lo cual facilitó la organización de los distintos grupos feministas con la muerte de Franco en 1975.

A pesar de haber salido a la luz numerosos episodios sobre la penosa situación de las mujeres durante la dictadura española, siguen saliendo testimonios de víctimas como, por ejemplo, la famosa abogada y escritora Lidia Falcón. Según cuenta el periodista Alejandro Torrús para el periódico *Público*⁶¹, la fundadora del *Partido Feminista* fue detenida en 1974 porque el diario *ABC* había publicado su foto en portada relacionándola con el atentado perpetrado el 13 de septiembre. Tras esto, sufrió nueve días de torturas y permaneció 9 meses en una cárcel de mujeres, según declaraciones de Falcón para este artículo, con los “los tendones supraespinosos de los dos brazos rotos, y rasgados la matriz y los músculos del abdomen” (Torrús, 2015). El porqué de hablar cuarenta años después es sencillo, según explica la propia Falcón, ya que en 2015 decidieron presentar una denuncia ante la embajada de Argentina en Madrid⁶² para adherirse a la llamada *Querrela Argentina* (CEAQUA, 2015), la única causa judicial que investiga en la actualidad los crímenes de la dictadura franquista y de la Guerra Civil española.

A pesar de que por la situación de desigualdad existente, y la falta de posibilidades de las mujeres para acceder a puestos de relevancia y responsabilidad, hubo mujeres que fueron capaces de ejercer labores de gran reconocimiento político y social, como las señaladas por María Luisa Jornada en su texto sobre *Las mujeres y las instituciones*:

“La transición española no fue generosa con las mujeres. Con los argumentos que se citaban de que existía falta de preparación, inexperiencia en el desempeño de puestos directivos, escaso interés por la política, dificultad para realizar cualquier trabajo al tener también que velar por la familia y atender el hogar (...), sólo unas cuantas mujeres accedieron a puestos de relevancia. Fueron cinco directoras generales,

⁶¹ www.publico.es

⁶² www.embajadaargentina.es

una secretaria de Estado y una ministra. Sus nombres y cargos los hacemos constar porque han sido pioneras en desempeñar puestos destacados en la democracia: Victoria Maria Eiroa, directora general de Promoción Familiar y de la Mujer; Teresa Esteban, directora general del Medio Ambiente; Carmela García-Moreno, directora general de Juventud y Promoción Sociocultural; Teresa Mendizábal, directora general de Acción Social; Margarita España, directora de Desarrollo Comunitario; Rosa Posada, secretaria de Estado para la información, y Soledad Becerril, ministra de Cultura” (Jordana, 1999: 196).

Fue precisamente en 1975, coincidiendo con la muerte del dictador Francisco Franco, cuando se declaró el *Año Internacional de la Mujer* desde Naciones Unidas, y se propició la creación de campañas por todo el mundo, facilitando incluso la organización de dos conferencias internacionales en Méjico y Berlín. La asistencia a ambos encuentros de intelectuales españolas ayudó a la celebración en Madrid, ese mismo año, de las *Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer*, que supuso el primer encuentro feminista de carácter nacional celebrado en España hasta la fecha. En estas jornadas se trataron varios temas, pero sobre todo, se entablaron numerosas discusiones entre las feministas que apoyaban la necesidad de crear una corriente estrictamente feminista al margen de las instituciones políticas y sociales, y las que se encontraban en lo que llamaban *Feminismo-lucha de clases*, que defendían las reivindicaciones feministas y a la par incluían un discurso pro-demócrata.

Tras la muerte de Franco se aprueba la *Ley de 2 de mayo de 1975*, conocida como la “ley de la mayoría de edad de la mujer casada” porque con ella desaparecía la licencia marital y se permitía a estas mujeres realizar actos jurídicos y legales sin el consentimiento del marido. A partir de ese momento, las mujeres podían aceptar herencias, ejercer actividades mercantiles y comerciales o disponer libremente de sus bienes, por ejemplo. También se modifica el artículo 237, que incapacitaba a la mujer

casada para ser tutoras o cotutoras, y se eliminaba el artículo 1.263, por el cual las mujeres no podían prestar su consentimiento y eran equiparadas con los menores de edad y los discapacitados.

A pesar de las reformas llevadas a cabo, la patria potestad seguía perteneciendo al padre y sólo correspondía a la madre de manera subsidiaria, teniendo en cuenta además que la administración de los bienes gananciales del matrimonio seguía correspondiendo al marido. Eso sí, el matrimonio ya no suponía la pérdida automática de la nacionalidad de la mujer y a partir de ese momento la pérdida o adquisición de la nacionalidad española debía ser siempre voluntaria.

Un año más tarde, en 1976, tuvieron lugar en Barcelona *las Jornades Catalanes de la Dona* (Jornadas Catalanas de la Mujer), que a pesar de estar circunscritas a Cataluña tuvieron la asistencia de 4000 mujeres de toda España. En su conferencia inaugural se declaró que:

“El Socialismo alumbró por primera vez en la historia un régimen económico y social donde la clase oprimida pasa a ser clase dominante, la clase que mantiene el poder del Estado y al crear una sociedad a su imagen y semejanza donde la sociedad en su conjunto es trabajadora, pone las condiciones reales para la emancipación de la mujer. La lucha por la emancipación de la mujer es parte integrante de la Revolución Socialista, y hoy por hoy, la lucha por la liberación de la mujer pasa por conquistar la democracia junto con todos los sectores oprimidos de la sociedad” (Anónimo⁶³, 1976)

⁶³ Ha sido imposible averiguar la identidad de la mujer que realizó este discurso inaugural, ya que según recogen numerosos documentos, como el *Quadern dones i esport*, la mayoría de asociaciones que participaron en estas primeras jornadas habían sido declaradas ilegales, motivo por el que la divulgación de sus participantes no fue hecha pública para evitar las represalias del gobierno franquista.

Las jornadas celebradas en Madrid y Barcelona facilitaron que se definieran las distintas posturas del *feminismo*, por un lado el del socialista o de lucha de clases, que admitía la doble militancia entre el movimiento social y político; y por otro, el de las *feministas radicales* que exigían la dedicación exclusiva al movimiento feminista. A partir de ahí, se intenta unificar al movimiento sin éxito, creándose nuevas asociaciones como el *Colectivo Feminista*, *LAMAR*⁶⁴ y la *Organización Feminista Revolucionaria* que posteriormente daría lugar al *Partido Feminista*⁶⁵. Otras muchas mujeres se agruparon entorno a asociaciones vecinales o políticas que admitían la doble militancia. Los grupos partidarios de una militancia única se centraban en el *Seminario Colectivo Feminista*, que al igual que otros grupos de la misma índole, consideraban a la mujer como una clase social independiente de todas las demás, y como tal, debía formar su propia y exclusiva organización.

Poco antes de las elecciones de 1977 celebradas en España, todos los partidos políticos incluían en sus programas políticos iniciativas dirigidas a la mujer. Incluso la derecha democrática, al menos en teoría, reconocía también la igualdad entre hombres y mujeres, aprobada por la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* en 1948, y apoyaba la reforma para una formación social y educativa igualitaria. Los partidos socialistas y el *Partido Comunista*, así como los que se encontraban a la izquierda del propio *PCE*, propugnaban la plena igualdad entre sexos así como la creación de servicios colectivos que facilitaran las tareas domésticas y su conciliación con otros trabajos fuera del hogar.

⁶⁴ Siglas del grupo *Lucha Antiautoritaria de Mujeres Antipatriarcales y Revolucionarias* surgido en 1976 de una escisión del propio Colectivo Feminista

⁶⁵ Fundado en 1979 por Lidia Falcón y legalizado en 1981. Su mayor influencia se encontraba en Barcelona por el gran número de militantes de la zona pero tenía adeptas por todo el país. Se definían como un grupo Marxista-Leninista que consideraba a la mujer como el grupo social más numeroso de todas las clases sociales. Defendían que la mujer pudiese formar parte de todos los modelos de producción y no exclusivamente de la producción biológica y doméstica.

2.21. La igualdad de género como derecho a partir de la Constitución de 1978

La Transición española termina con la implantación de la aún vigente *Constitución de 1978*, que siendo redactada bajo el consenso de todos los partidos del momento consagra en su *Artículo 14* el principio de “igualdad sin discriminación por raza, sexo, religión u opinión”. Las mujeres socialistas a favor de la doble militancia ya comentada, tanto en partidos parlamentarios como extraparlamentarios, se mostraron a favor de la aprobación de la Constitución, al contrario que otros sectores feministas más radicales que rechazaban el texto constitucional, entre otros temas por las limitaciones que establecía sobre la inclusión de las mujeres en la sucesión al Trono o la jefatura de Estado.

Uno de los problemas de la Constitución de 1978, y que a día de hoy sigue pasando factura, fue la limitada participación femenina en su redacción. Aunque desde las primeras Cortes Constituyentes de 1977 ya había 27 mujeres (entre congresistas y senadoras), las cifras seguían siendo de 27 contra 323. Cabe destacar además que todas ellas, a pesar de ser las precursoras españolas de las mujeres en Política, han pasado completamente desapercibidas por la historia política, llegando incluso a ignorarse en los planes de estudios de las facultades de Ciencias Políticas españolas. Para visibilizarlas, la directora de cine Oliva Acosta realizó en el año 2011 el documental *Las constituyentes*⁶⁶, donde entrevista a varias de las precursoras femeninas de la Política española (El País, 2013a).

Cristina Alberdi, Ministra de Asuntos Sociales en 1998, declaró en la inauguración de *Las mujeres y la ciudadanía en el umbral del siglo XXI*, cuyo libro lleva el mismo título:

⁶⁶ www.lasconstituyentes.com

“Las mujeres podemos decidir, podemos ser electoras. A través del voto tenemos nuestra fuerza, pero hoy tenemos que avanzar más en la participación política y lograr la democracia paritaria (...) Plantear la consecución de la paridad en democracia, superar el déficit democrático existente en la actualidad por la todavía insuficiente representación de las mujeres en los órganos de decisión es una condición esencial de la democracia” (Alberti, 1998: 314).

A pesar de los derechos otorgados por la Carta Magna española, fueron necesarias otras reformas posteriores como la *Ley del 13 de Mayo de 1981*, que equiparaba jurídicamente al marido y a la mujer en el matrimonio, tanto en lo económico como en la patria potestad de los hijos; y la posterior *Ley del 7 de Julio de 1981*, que regulaba el matrimonio, su nulidad, separación y divorcio desde el marco de la igualdad entre marido y mujer.

El declive del feminismo organizado en España, fue visible en las *Jornadas Feministas* celebradas en Granada en mayo de 1979, donde se volvía a notar el problema presentado años atrás sobre si era necesaria una única militancia feminista o se podía conciliar con alguna organización política. Es en este momento, cuando surgen dos de los grandes sub-movimientos feministas que aún hoy permanecen (aunque con notables diferencias). Por un lado, se encontraban las defensoras de un *feminismo de igualdad*, apoyado por las facción Socialista del feminismo y que reivindicaba la igualdad de derechos y obligaciones entre hombres y mujeres; y las partidarias del *feminismo de la diferencia*, que veían necesario entender a las mujeres como elementos sociales independientes y no sólo como militantes de políticas generalistas.

Las reivindicaciones feministas de los años 80 estuvieron muy centradas en una de las batallas más recurrentes del feminismo en las últimas décadas, el derecho

al aborto. En 1983 tuvieron lugar las primeras *Jornadas sobre Sexualidad*, donde el aborto y los anticonceptivos fueron los temas principales de los debates. Además, ese mismo año se creó el *Instituto de la mujer* con el objetivo de incorporar las peticiones feministas al sistema administrativo estatal.

Con la llegada en 1982 del primer gobierno socialista a España, se empieza a reformar el Código Penal para despenalizar muchas de las acciones aún recogidas, unas iniciativas que acaban logrando en 1985 *la Legalización de la Interrupción Voluntaria del Embarazo* para algunos casos. Esta ley ha sido, y sigue siendo en la actualidad, uno de los temas más conflictivos de los distintos gobiernos de la democracia española. En el año 2010 el gobierno socialista de José Luís Rodríguez Zapatero, modificó la *Ley del Aborto de 1985* para hacerla menos restrictiva a través de un sistema de plazos, una reforma que ha generado numerosas polémicas desde entonces y que, desde la llegada al poder del actual gobierno del Partido Popular en 2011, han tratado de reformarla nuevamente, a través de la *Ley de Protección de la Vida del Concebido y de los Derechos de la Mujer Embarazada* (Gutiérrez Calvo, 2013), que niega a las mujeres el derecho de decidir sobre su propio cuerpo y que, además, ha sido formulada por un Consejo de “expertos” exclusivamente masculino (BBC⁶⁷, 2013).

Se puede decir que en 1987 ya existía una dispersión total de grupos y asociaciones feministas, lo que imposibilitaba un movimiento conjunto y organizado. Prueba de ello es una encuesta realizada por el *Instituto de la Mujer*⁶⁸ ese mismo año, donde se incluían un total de 600 organizaciones, de las que al menos 60, se definían como feministas. Desde ese momento y hasta la actualidad, se han formado numerosas organizaciones y grupos, independientes o dependientes de grupos políticos, centrados en la igualdad y los derechos de las mujeres. Además existen otras

⁶⁷ www.bbc.com

⁶⁸ www.inmujer.gob.es

muchas asociaciones que a pesar de considerarse feministas, integran en sus programas y objetivos la defensa de los derechos jurídicos, laborales y educativos de las mujeres. Como dice Josefina Cuesta Bustillo en su libro *Historia de las mujeres en España*:

“Otra de las acusaciones que se hacía a las mujeres era la de no participar en política. Sin embargo, el paso de los años ha venido a demostrar que las mujeres, en cuanto los varones se lo han permitido, o incluso ante la resistencia de éstos, han ido accediendo de forma progresiva al mundo político, aunque sigan mostrando mayor interés cuanto más cercano es el ámbito de actuación política” (Cuesta, 2003: 309).

En 1988, coincidiendo con el *31 Congreso Federal del Partido Socialista*, se adopta un sistema de participación de cuotas tratando de garantizar que los cargos de representación orgánica para las mujeres fuera de al menos el 25%. Una vez aprobado este sistema de cuotas dentro del partido, el número de mujeres fue creciendo exponencialmente, pasando del 16% de 1988 a un 30% en 2002 y aumentando ligeramente desde ese momento hasta la actualidad, con un 38% de representación femenina dentro del PSOE⁶⁹ en 2012. Cabe señalar también que la repercusión de esta medida de cuotas, afectó a la representación Parlamentaria general, ya que en las elecciones de 1989 las mujeres pasaron del 6,3% al 12,9% en el Congreso, y que desde ese momento se han triplicado hasta el 36% de la representación femenina actual.

⁶⁹ www.psoe.es

2.22. Empoderamiento femenino y apoyo legislativo

La situación de violencia legislativa, social, familiar o cultural que viven las mujeres en gran parte del mundo ha permitido que, al margen de nacionalidades, se haya usado el poder de la globalización para crear uniones internacionales bajo el objetivo común de la igualdad. La imparable incursión femenina en las instituciones internacionales va sacando a la luz las carencias aún existentes. Por ejemplo, en 1992 se celebró en Atenas la *Cumbre Europea de Mujeres en el Poder*, donde se plantea la falta de representación femenina como un déficit de las democracias modernas desde sus orígenes. Es precisamente en este encuentro donde se acuña por primera vez el término de Democracia Paritaria, contemplando aquí la necesidad de igualar las cifras de mujeres y hombres entre el 60% y el 40% respectivamente. Desde este momento, y tras la firma de la *Declaración de Atenas*, la paridad política forma parte de todas las agendas feministas del continente. Según dice esta *Declaración*, recogida por Nicasio López Rodríguez para la Web de Eurogender⁷⁰:

“Llegamos a la conclusión de que el acceso de las mujeres a los mismos derechos formales que los hombres, como el derecho a votar, presentarse a las elecciones y solicitar puestos de responsabilidad en la administración pública, no se ha producido con igualdad en la práctica. Por lo tanto, deploramos la falta de políticas estratégicas para dar realidad práctica a los principios de la democracia” (López Rodríguez, 2013).

La IV *Conferencia Mundial sobre Mujeres* celebrada en Pekín en 1995 es la gran impulsora de las acciones positivas a favor de la igualdad de género, aunque

⁷⁰www.eurogender.eige.europa.eu

resulta más que evidente que sus resultados han variado según la evolución del concepto de igualdad en los distintos países y del funcionamiento de los organismos de cada estado. A pesar de ello, y dado que en 1995 España ostentaba la presidencia de la Unión Europea⁷¹ el gobierno socialista de Felipe González, se tomó los derechos de las mujeres como uno de los objetivos del partido. Es en esta Conferencia donde se consolida una de las ideas más importantes del feminismo actual, el **empoderamiento femenino**. Por primera vez se habla sobre la importancia de la potenciación de las mujeres en la sociedad, la necesidad de su contribución a todos los niveles y de su valor en la construcción de sociedades igualitarias.

A partir de este momento la lucha feminista en España ha girado en torno a 4 grandes conceptos: patriarcado, género, androcentrismo y sexismo. A pesar de los cambios en las distintas corrientes políticas, las reivindicaciones de las mujeres han seguido ligadas a los mismos temas que hace décadas: igualdad laboral y salarial; derecho a decidir sobre el propio cuerpo; ruptura de estereotipos y modelos sexistas; y el fomento de una cultura basada en una igualdad real.

En la actualidad las nuevas tecnologías han sido fundamentales para que el movimiento feminista haya podido diversificarse, ya que las asociaciones de distinta índole se han extendido por todas las ciudades del país, favoreciendo la conexión y creación de redes que permitan la conexión entre ellas. Gracias a estos sistemas de comunicación e información el feminismo institucional cuenta cada vez con más militantes anónimas, que tratan de cambiar las cosas desde dentro, ya sea haciendo política o estableciendo cambios dentro de las instituciones, empresas y asociaciones del mundo.

Entre 1998 y 1999 las organizaciones de mujeres plantearon en España la primera *Ley Integral contra la Violencia de Género* que fue incluida dentro del

⁷¹ www.europa.eu

programa electoral del Partido Socialista del año 2000. Al inicio de esa legislatura, en la que el Partido Popular⁷² de José María Aznar se alzó con la victoria, el PSOE terminó de elaborar el proyecto de Ley Integral y se presentó el proyecto de Ley con un resultado de 165 votos en contra y 151 a favor. No sería hasta el 2004 con la llegada al poder del socialista José Luís Rodríguez Zapatero, cuando saldría adelante *la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*, aprobada por unanimidad en diciembre de ese mismo año.

Sólo unos años después se aprobó la *Ley Orgánica 3/2007 de 22 de Marzo*, más conocida como *Ley de Igualdad*, aprobada en 2007 por las Cortes españolas. Esta norma ha sido el fruto de una de las luchas recientes de los movimientos feministas españoles, y a pesar de que las cifras apoyan la eficacia de su implantación, las críticas recibidas contra esta ley han sido incesantes y numerosas. Entre los objetivos de esta *Ley*, vigente actualmente, se reconoce una baja por paternidad de 13 días con posibilidad de ampliación de manera progresiva; bonificaciones a trabajadoras autónomas; exenciones a la Seguridad Social y el subsidio de maternidad para las menores de 21 años, aunque no hayan cotizado antes. Además se exige un criterio de paridad electoral donde las mujeres deben estar representadas en un mínimo del 40 por ciento de las listas, en tramos máximos de cinco puestos y con una única excepción, no es aplicable en localidades con menos de 5.000 habitantes.

2.23. La igualdad de género como impulso social

Confirmando la necesidad de mujeres en puestos directivos españoles, la CWDI⁷³ (*Corporate Women Directors International*) presentó ya en 2002 un informe sobre la precaria situación de las mujeres en las empresas del IBEX 35, las 300

⁷² www.pp.es

⁷³ www.globewomen.org

empresas más importantes y con mayores ingresos anuales del país. Los resultados concluyeron que era necesario incorporar puestos directivos femeninos en los puestos más elevados para lograr una igualdad real, ya que a pesar de existir un número cada vez mayor de mujeres en todos los sectores profesionales, es notable su imposibilidad de acceder a los puestos de mayor responsabilidad y poder (Mateos de Cabo, 2010: 131-160). Doce años después de esto, sólo el 16% de los Consejos de Administración de estas empresas tenían alguna mujer. Dicho de otro modo, más del 80% aún no tienen a ninguna mujer en sus puestos directivos, remarcando que de los 470 consejeros actuales sólo 78 son mujeres (El País, 2014a).

Para paliar esta situación de desigualdad en el reparto de poder, se han implantado en varios países sistemas de cuotas que permiten a las mujeres acceder a los puestos directivos de mayor responsabilidad. Gracias a estos sistemas, por ejemplo, la presencia de las mujeres en los consejos de administración de Noruega llegaba en 2012 hasta el 40%. En oposición, la CWDI ha informado a las grandes potencias como China o Estados Unidos que la ausencia de políticas que favorezcan la llegada de las mujeres a ciertos puestos, son las que impiden que sus niveles de igualdad institucional y empresarial puedan mejorar.

Las atrocidades contra las mujeres siguen llenando los medios de comunicación con cifras policiales como las publicadas por Jaime Prats en *El País*, donde se alertaba que en España ya se producía en 2012 una violación cada 8 horas (Prats, 2012). Una cifra brutal y escandalosa pero que, a pesar de serlo, sólo fue publicada por un diario digital, pasando completamente desapercibida entre la población mayoritaria y dejando de manifiesto la falta de interés y concienciación aún existente por parte de los medios sobre la violencia ejercida contra las mujeres, incluso dentro de nuestras propias fronteras. Se ha demostrado que el 22% de las europeas han sufrido algún tipo de violencia machista por parte de su pareja, un problema que, materializando las cifras, afecta a 65.000.000 sólo en Europa según refleja la periodista Elena Sevillano en el diario *El País* (Sevillano, 2014).

Mientras que en 1990 sólo un 45% de los entrevistados estaban a favor de la familia formada por dos sustentadores económicos, madre y padre, esta cifra en 2012 aumentó hasta el 69,4% de los encuestados. Si bien es cierto que el 72% de las mujeres reconocieron estar a favor de un modelo igualitario, en el que ambos miembros colaboren con trabajo remunerado y con trabajo familiar, la cifra de hombres a favor de este modelo de equidad disminuye hasta el 66,6%. Sorprende también que el 35,7% de los jóvenes de entre 18 y 30 años considere que si alguno de los miembros debe reducir su jornada laboral para ocuparse de los hijos éste deba ser la mujer, siguiendo así con el modelo patriarcal aún vigente y que impide, por ejemplo, que a nivel laboral un hombre y una mujer puedan ascender por igual en muchos sectores.

La concienciación sobre la realidad de la situación de la mujer en la actualidad sigue siendo limitada. Sólo un 47,8% de las mujeres encuestadas consideraba en 2012 que las desigualdades de género en España son elevadas, frente al 35% de los hombres que se muestran conscientes de ello. El porcentaje de ciudadanos que consideran que la brecha de género en la sociedad española es un hecho constatado es del 41,5%, un problema donde según refleja el mismo *Informe* los salarios, la compatibilización laboral y familiar y el acceso a los puestos de responsabilidad son los temas donde las mujeres perciben más esta desigualdad. En cuanto a la violencia sufrida por las mismas, y a pesar del descenso en el resto de modalidades criminales, sólo tres delitos aumentaron según el *Balance de la Criminalidad 2013*, presentado por el Ministro del Interior⁷⁴ Jorge Fernández Díaz: los asaltos con fuerza a las viviendas, con una subida del 0,8%; las violaciones a las mujeres, con un incremento del 1,4% y las víctimas asesinadas por violencia de género, con un 3% (Ministerio del Interior, 2013).

⁷⁴ www.interior.gob.es

El problema es que la violencia contra la mujer no se encuentra centralizada en un único lugar. La impunidad con la que actúan estos criminales es prácticamente absoluta en la mayor parte del mundo, básicamente sigue saliendo muy barato agredir o abusar de una mujer de cualquier forma, y no sólo para las víctimas anónimas y en países subdesarrollados. Muestra de ello es que, por ejemplo, desde 2012 la jueza Pilar de Lara, que descubrió una mafia de proxenetismo y de corrupción policial en España (*Operación Carioca*), se tiene que mover con escolta o cambiar de Iglesia cada cierto tiempo y dejar “el grupo musical en el que tocaba”, porque echó por tierra un negocio de trata de mujeres respaldado y protegido por varios funcionarios, según cuenta la periodista Silvia R. Pontevedra en su reportaje *Historia de dos juezas acosadas*, publicado por *El País*. Ella y su compañera Estela San José, ambas instructoras de los casos *Carioca*, *Pokémon* y *Campeón*, han sido acosadas incluso por algunos miembros del cuerpo de la Guardia Civil, implicados en las operaciones y respaldados por sus compañeros en el encubrimiento de estos actos, llegando incluso a difundir comentarios insultantes que provocaron el divorcio de una de las juezas (R. Pontevedra, 2014).

En el ámbito internacional, las cada vez más atroces acciones del autodenominado Estado Islámico acogen asesinatos, sí, pero también violaciones de mujeres y niñas en masa, prostitución forzosa, maltratos continuados y cautiverio. “Antes de que Satán siembre dudas entre los débiles de espíritu, uno debiera recordar que esclavizar a las familias de los infieles y tomar a sus mujeres como concubinas es un aspecto firmemente establecido en la Sharia”, afirmaban en 2014 a través de un panfleto para justificar su salvajismo contra las mujeres, según explicó la corresponsal Ángeles Espinosa en su reportaje “*Me hizo suya a la fuerza*”, publicado por el diario *El País* (Espinosa, 2014)

Todas estas noticias son sólo algunos ejemplos, no sólo de la situación de las mujeres actualmente en el mundo, sino del tipo de historias que llegan hasta los ojos y oídos de niñas y niños desde la infancia. El problema no es que se conozca la trágica

realidad de las mujeres en el resto del mundo, ya que es necesario, sino que al centrar la violencia contra las mujeres mayoritariamente fuera de nuestras fronteras, la imagen que reciben las y los espectadores, de cualquier edad, es que aquí en España el grado de sexismo y violencia es sólo cuestión de “excepciones”. Es decir, aquellas que acaban con una mujer más asesinada.

CAPÍTULO 3:

CONTEXTO CONTEMPORÁNEO

3.1. Violencia de género en la adolescencia

Ante la importancia de dejar claro qué implica la violencia de género y qué actos y actitudes conlleva, son muchas las Instituciones, organismos y ONG internacionales de cualquier índole que han querido definir esta lacra social de manera oficial. El *Convenio sobre Prevención y lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica*, aprobado por el Consejo de Europa en Mayo de 2011 y ratificado por España en junio 2014, describe la violencia de género como:

“Una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres, y designará todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños para las mujeres de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada” (BOE, 6 de Junio de 2014)

La *Organización Mundial de la Salud* (OMS) alude a esta definición de Naciones Unidas en su Nota Descriptiva de 2014 sobre *Violencia de Pareja y Violencia Sexual contra mujer*, destacando además que debe entenderse como *Violencia de Pareja*, cualquier “comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control”, y como *Violencia Sexual* como “cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier ámbito” (OMS, 2014)

Según se afirma en la *Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*, aprobada en 1993, la violencia de género debe considerarse una consecuencia directa de:

“Las relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre” (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, 1993)

El Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad, también incluye en su estudio *Andalucía detecta. Sexismo y violencia de género en la juventud*, que debe considerarse violencia de género “cualquier abuso, maltrato y violencia derivado de ideas sexistas de legitimidad de autoridad del varón frente a la mujer” (Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad, 2011: 10).

Tras el éxito de este estudio, promovido también por *el Instituto Andaluz de la Mujer*⁷⁵, se realizó en 2014 de manera conjunta con el *Observatorio de la Violencia contra las Mujeres* de la *Fundación Mujeres*⁷⁶, una aplicación para teléfonos móviles y tabletas bajo el nombre de *DetectAmor*⁷⁷. Una herramienta que, según indica el propio Observatorio en su Web, tiene como objetivo que las chicas y chicos adolescentes puedan conocer qué significa de verdad la violencia de género y “para que de una forma lúdica, puedan reflexionar acerca de sus ideas sobre el amor, sobre cómo son las relaciones de pareja que establecen, si éstas son en igualdad o son relaciones de abuso” (Observatorio de Violencia contra las mujeres, 2014)

⁷⁵ www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer

⁷⁶ www.observatorioviolencia.org

⁷⁷ Descarga disponible en Google Play.

La violencia de género adolescente o *Dating Violence*, en los estudios angloparlantes, carece de una definición concreta, pero es actualmente uno de los mayores problemas en las primeras relaciones de pareja. Este tipo de violencia se engloba en 4 grandes categorías: agresión psicológica, dominación y coerción, agresión física y agresión sexual, pero a su vez varía según el contexto desde el que se reciba la agresión, según el estudio *Violence against women: synthesis of reserach for Secondary School Officials*, realizado por Michelle Cascardi y Sarah Avery-Leaf para el *U.S. National of Justice*. Según el cuadro realizado por Alicia Molina, José Sanmartín, y Yolanda García, estas formas y contextos de violencia de género son:

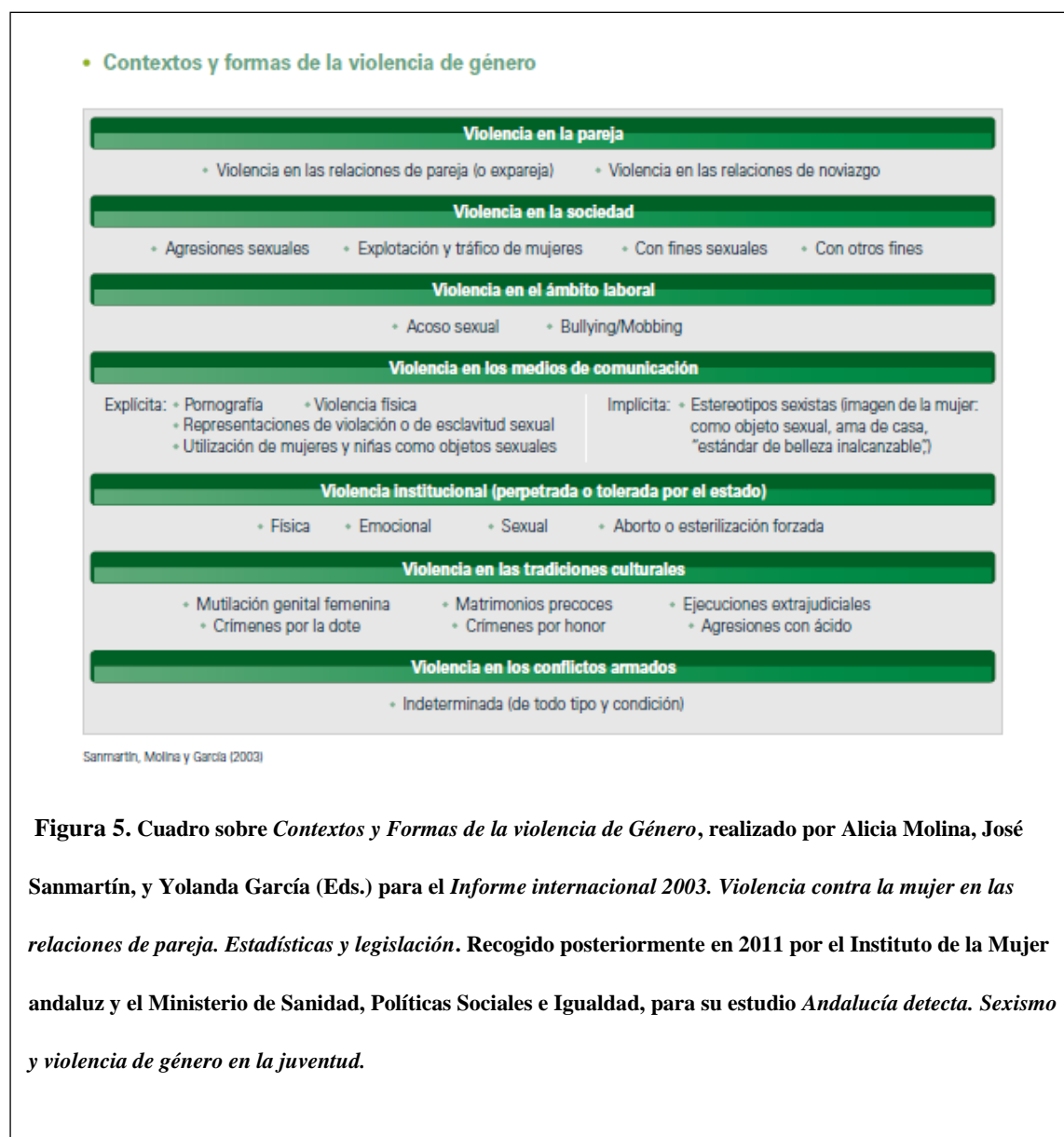


Figura 5. Cuadro sobre *Contextos y Formas de la violencia de Género*, realizado por Alicia Molina, José Sanmartín, y Yolanda García (Eds.) para el *Informe internacional 2003. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadísticas y legislación*. Recogido posteriormente en 2011 por el Instituto de la Mujer andaluz y el Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad, para su estudio *Andalucía detecta. Sexismo y violencia de género en la juventud*.

Los datos demuestran que a pesar del creciente número de víctimas adolescentes, el problema de la violencia de género en estas edades se percibe en la sociedad como un problema poco extendido y cuya influencia está minimizada a nivel social⁷⁸. Sólo en 2013 aumentó un 5% el número de menores maltratadores que fueron juzgados, una cifra nada extraña según los datos proporcionados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en su estudio sobre la *Evolución de las conductas violentas y los patrones sexistas entre adolescentes (de 13 a 19 años)*, donde se alerta que desde 2010 a 2013 las jóvenes que habían sido amenazadas, agredidas o insultadas por sus parejas habían subido del 14% al 23%, como puede verse en el reportaje realizado por Jaime Prats y José Antonio Hernández para *El País* (Hernández y Prats, 2014).

Otro estudio, ésta vez realizado en 2015 por el *Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*⁷⁹, sacó a relucir que el 20% de los chicos de entre 12 y 24 años considera actualmente que ser agresivo les hace más atractivos, que los hombres no deben llorar y, en particular y como comentábamos en la introducción, que cuando “una mujer es agredida algo habrá hecho”. Los datos no sorprenden desde luego si se tiene en cuenta que desde 2007 más de 1000 adolescentes han sido enjuiciados en España por delitos o falta de violencia de género, y no hay que olvidar que sólo dos delitos han crecido en España en el último año y uno de ellos es precisamente la violencia contra la mujer.

En el año 2014, las autoridades confirmaron un descenso de la criminalidad española a nivel genera en 2013¹, pero según el ya mencionado *Balance la Criminalidad* presentado por el Ministro del Interior Jorge Fernández Díaz, se alertaba que sólo habían aumentado los delitos de violencia contra la mujer -sobre

⁷⁸ El proyecto *Violencia, tolerancia cero*, impulsado por Inés Alberdi y Luis Rojas, a través de *Obra Social La Caixa*, es uno de los proyectos vigentes para visibilizar la realidad de la violencia de género.

⁷⁹ www.adolescenciayjuventud.org

todo las violaciones y asesinatos-, llegando a ser, según las palabras de Fernández Díaz recogidas por José María Jiménez para *El País*, “una lacra a erradicar” (Jiménez Gálvez, 2014). El *Instituto de la mujer* comunicó también en 2012 que los casos de violencia machista estaban aumentando de manera alarmante entre las parejas más jóvenes. Es más, el 25% de las mujeres atendidas en el *Centro Municipal para la Igualdad 8 de marzo de Fuenlabrada* (Madrid) eran menores de 25 años.

El psicólogo Javier Urra, de la *Fiscalía de Menores* y ex Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, reconoció en una entrevista a la Agencia de Noticias Europa Press (2013a) que se siente “profundamente asustado con la violencia que entienden los jóvenes varones que hay que emitir hacia las chicas y más preocupado aún por la aceptación que parecen tener ellas”. Siguiendo esa línea, la *Federación de Mujeres Progresistas*⁸⁰ (2011: 20-32) realizó un estudio para estudiar qué estereotipos machistas son más reproducidos entre los adolescentes, y entre los resultados destacaron que el 80% de los chicos consideraba que ellas debían satisfacer las necesidades de él en la pareja, que el 60% veía los celos con total normalidad y que otro 30% consideraba que las chicas se sienten “realizadas” como personas cuando tienen novio.

La violencia de género adolescente va despertando el interés social que merece debido a su gran aumento, pero es necesario tomar medidas para frenarla ya que su normalización entre la adolescencia es cada vez mayor. El profesor de la Universidad de Huelva Ángel Hernando, pudo sacar a la luz tras un estudio llevado a cabo entre escolares en 2006 que: “la normalización de la violencia de género en la adolescencia es mayor si cabe que en otras edades, ya que ellos y ellas son capaces de describir la violencia, conocen casos de violencia de género, pueden identificarla sobre el papel pero, en general, creen que se trata de algo que sólo le ocurre a mujeres mayores que ya están casadas” (Hernando, 2007: 327).

⁸⁰ www.fmujeresprogresistas.org/es

La coordinadora de la *Unidad de Atención a Adolescentes Víctimas de Violencia de Género* de la Comunidad de Madrid, Olga Barroso, apoya esta opinión y añade además que “es relativamente reciente que se reconozca que la agresión contra la pareja también sucede en menores de edad”, según sus declaraciones al diario El País para el reportaje *Más adolescentes procesados por violencia machista* del 3 de abril de 2014.

Debe tenerse en cuenta que al igual que la violencia de género en edades adultas, se trata de un problema que abarca distintos aspectos, desde los factores que afectan al maltratador o a la víctima, hasta la aceptación familiar y el contexto sociocultural que les rodea. Se han realizado algunos estudios centrados en fijar las características comunes que pueden existir entre los agresores y las víctimas donde se concluye que aquellos que tienen más riesgo de agredir a sus parejas son aquellos que estuvieron expuestos durante la niñez a agresiones entre sus padres, los individuos que justifican la violencia y que la aceptan en la resolución de sus conflictos personales, los que presentan altos niveles de agresividad y aquellos que anhelan un concepto patriarcal y negativo de poder sobre la mujer.

Dentro de los rasgos estudiados en las víctimas se pueden apreciar muchos aspectos comunes a otros problemas encontrados en la adolescencia como la anorexia o la bulimia: consumo de alcohol y drogas, baja autoestima, relaciones sexuales de riesgo o embarazos prematuros. Algunos factores como haber tenido varias relaciones conflictivas o un gran número de parejas también han sido asociados con la posibilidad de agredir o de ser agredida.

Los adolescentes consideran que los celos y el control absoluto sobre sus parejas son síntomas de amor y preocupación, en lugar de posibles pruebas de este grave problema, y el motivo es porque los adultos siguen considerándolo así. No es por tanto casual que 7 de cada 10 adolescentes españoles aprendan que los celos son

una expresión de amor, según confirmó *el Estudio sobre Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud* elaborado por la catedrática de Psicología de la Universidad Complutense⁸¹ de Madrid, María José Díaz Aguado, divulgado por la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. Si el porcentaje de chicas que había recibido esta enseñanza en 2010 era del 29,3%, en 2013 aumentó hasta el 35,8%, y en el caso de los chicos creció también de un 29,3% al 36,8% en el mismo periodo. Los propios adultos justifican ciertas actuaciones alentando los falsos mitos del amor romántico en los adolescentes e impidiendo que éstos puedan ser redirigidos hacia conductas sanas e igualitarias.

La utilidad y coherencia del uso de la violencia para resolver conflictos es también un factor de riesgo señalado en distintos estudios. El hecho de que los adolescentes justifiquen la violencia para alcanzar determinados fines como derrocar a su “enemigo” o imponer sus conceptos frente a los de los demás, suponen un incremento de las agresiones de adolescentes también entre sus iguales. Resulta curioso que gran parte de la sociedad se alarme al conocer ciertos actos de violencia en los más jóvenes, y no tan jóvenes, pero que se siga perpetuando a la vez la misma división de sexos que justifica el privilegio de poder infligir violencia a otros/as por parte de uno de ellos, según explican Marta Villaseñor-Farias y Jorge Castañeda-Torres en su libro *Masculinidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescente* (Villaseñor-Farias y Castañeda-Torres, 2003: 45-46).

Debido a los intentos de concienciación que se están realizando desde algunos sectores educativos de todo el mundo para la prevención de este tipo de violencia, ya se han llevado a cabo proyectos con adolescentes para intentar crearles una conciencia real sobre la gravedad de la violencia de género, enseñarles qué es realmente el maltrato, cómo solucionar los conflictos interpersonales de una manera correcta y ayudarles a desarrollar el pensamiento crítico.

⁸¹ www.ucm.es

La Unidad de Igualdad de la Universidad Complutense⁸² realizó en 2014 una *Guía contra la Violencia de Género en adolescentes*, titulada *Amar no duele*, donde explicaban con sencillez la mayoría de las expresiones y actuaciones violentas sufridas por las chicas maltratadas en estas edades para que ellas pudieran sentirse identificadas en caso de estar atrapadas en una relación amorosa destructiva. A continuación pueden verse dos de las páginas de esta guía:



Figura 6. Páginas 5 y 6 de la guía *Amar no duele* contra la Violencia de Género en adolescentes, elaborada por la Unidad de Igualdad de la Universidad Complutense de Madrid en 2014

(Unidad de Igualdad UCM, 2014: 5-6)

La Unidad de Igualdad de la Universidad Complutense de Madrid, acompañó además este proyecto con una interesante Web Serie realizada bajo el mismo título,

⁸²www.ucm.es/unidad-de-igualdad

*Amar no duele*⁸³, con el objetivo de desmitificar ideas dañinas y clásicas como que “quien te quiere, te hará sufrir”, o hay que hacerlo “todo por amor”.

A pesar de que educar a las personas adolescentes ya sería objetivo suficiente para realizar estos proyectos, también se consigue saber gracias a ellos qué piensan tanto chicas como chicos sobre las agresiones y abusos en la pareja. Ejemplo de ello es el mencionado estudio de Marta Villaseñor-Farías y Jorge Castañeda-Torres, llevado a cabo en Méjico en 2003, gracias al cual se pudo saber que “los adolescentes masculinos no se asumen como sujetos violentos y mucho menos como víctimas, pero ellas si les perciben a ellos como sujetos violentos, ligando este hecho a su naturaleza masculina y a la forma en que son por naturaleza”. Según alertan Villaseñor-Farías y Castañeda-Torres, algunos chicos consideran que son “otros” los que maltratan y violan, a pesar de hacerlo ellos también, simplemente porque no consideran que lo que hacen ellos pueda considerarse así.

Sentir que la sociedad “culpa” a las víctimas de las agresiones que han sufrido, es otro de los temas que impide que se denuncien muchas de las agresiones que sufren las mujeres, jóvenes y adultas, en la actualidad. Un gran número de chicos y chicas consideran que una violación puede haber sido provocada por la propia chica, ya que si ella en algún momento decide empezar a liarse con un chico se supone que está aceptando todo lo que pase después, lo cual crea un pensamiento tremendamente peligroso. Es precisamente por este tipo de creencias por lo que se sospecha que no se denuncian siquiera el 20% de las violaciones que se producen, ya que además de la vergüenza que sienten las chicas tras estos crímenes, se sienten responsables de lo que otros les han hecho.

⁸³ Capítulos disponibles a través de la página Web de la Unidad de Igualdad de la Universidad Complutense a través del enlace: <http://www.ucm.es/web-serie-amar-no-duele>

Según la entrevista concedida por la Presidenta de la *Asociación de Asistencia a Mujeres Violadas*⁸⁴, Tina Alarcón, para el reportaje *Violaciones en España. Una cada 7 horas*, de las casi 3000 denuncias por violación de chicas menores de edad presentadas en 2013, y las 10.621 presentadas por mujeres adultas el mismo año, son muchas más las que no salen a la luz. En las declaraciones hechas por Alarcón a la periodista María Corisco, alertó que "aunque es un delito que no se puede callar nunca, cada vez hay más mujeres que no denuncian" (Corisco, 2014).

Estudios como el llevado a cabo por Maribel Ramos y Antonio Fuertes para la *Universidad de Salamanca*⁸⁵ en 2004, ponen de manifiesto lo que Ramos denomina "ideología de género extrema del patriarcado": una actitud que obliga a un gran número de chicas adolescentes a creer que las mujeres pierden el derecho a decir "no" una vez que se han superado ciertos límites en una relación física, es decir, que la relación una vez iniciada tiene que terminar con una acción sexual completa, quieran o no quieran finalmente (Ramos, 2006: 127-140).

La prevención de todas las formas de violencia de género debe comenzar con una educación en igualdad. Según la opinión de la especialista en violencia de género María José Díaz Aguado, "el sexismo se aprende desde la infancia, pero la igualdad también" (Díaz-Aguado, 2009: 31), si no se enseña a los y las adolescentes que la agresión no es normal en ninguna circunstancia, y que el respeto mutuo es imprescindible en cualquier relación de pareja, las agresiones nunca serán concebidas como algo anormal o vergonzoso, sino como algo justificable y socialmente validado. Enseñar que la violencia es un mecanismo elegido por el agresor y no un acto reflejo que no se puede evitar, es imprescindible para poder enseñarles cómo reducir la ira y los niveles de tensión. Del mismo modo, es necesario educar a las chicas más jóvenes

⁸⁴ www.agresionessexuales.org

⁸⁵ www.usal.es

en el respeto a sí mismas y en el hecho de que no hay razón alguna para soportar ningún tipo de control agresivo o violencia.

El profesor Miguel Hernando realizó para la *Universidad de Huelva*⁸⁶ en 2007 un programa de prevención de violencia de género en adolescentes, de entre 16 y 18 años, para promover el cambio en sus teorías previas sobre el tema. El procedimiento a seguir se dividió en 3 fases: detectar las ideas previas de los y las adolescentes, intervenir en dichas ideas a través de varias actividades y evaluar los resultados obtenidos. Para ello realizó un cuestionario previo para saber qué pensaban sobre el maltrato, por qué se producía, por qué lo ejercían los hombres contra las mujeres y no al revés... Además, tuvieron lugar distintos debates con motivo de la visualización de la película *Te doy mis ojos* (Iciar Bollain, 2003) o tras haberles enseñado los mitos erróneos sobre la violencia sexual o la violencia en el noviazgo.

Los resultados obtenidos fueron realmente positivos ya que tras el programa, todos los mitos previos pudieron ser corregidos en un gran porcentaje, llegando incluso a la eliminación de alguno de ellos en las mentes de los adolescentes. Según confirma Miguel Hernando, ante la falsa creencia de que “Si una mujer es maltratada continuamente la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre”, disminuyó del 75% de la fase inicial al 28,6% de la fase final; o sobre que “La violencia doméstica no es para tanto, son casos muy aislados, lo que pasa es que salen en la prensa y eso hace que parezca que pasa mucho”, se logró que en vez de pensarlo un 25% lo terminaran creyendo sólo un 3,5%. Además, resulta muy interesante observar entre los resultados de Hernando cómo, tras esta formación sobre la materia, el 85% de los alumnos y alumnas fueron conscientes de conocer algún caso de violencia de género en su entorno, donde 4 de los casos que explicaron correspondían a violencia de género en adolescentes y jóvenes (Hernando, 2007: 335).

⁸⁶ www.uhu.es

La violencia de género en adolescentes va mucho más allá de las agresiones físicas, ya que el problema radica en el propio concepto que muchos adolescentes tienen de las mujeres y, por tanto, en su manera de tratarlas y respetarlas. Muchos de los estereotipos femeninos difundidos a través de algunos libros de texto, no sólo obvian a las mujeres relevantes de la historia (independientemente del área), sino que omiten la perspectiva de género de una manera transversal e impiden entender el éxito femenino y el masculino como equiparables. Según el estudio dirigido por Quintin Odile, *Gender and education (And employment)*, llevado a cabo por la Comisión Europea, “education policy makers should ensure that gender equality is a real rather than a rhetorical priority and that change is substantively resourced in teacher education and in school practices” (Quintin, 2009). Algo que según confirma el análisis realizado por la agencia EFE sobre el mismo no se cumple, ya que “los hombres son minoría en campos como las humanidades y en todas las áreas relacionadas con el cuidado de las personas, como enfermería, cuidado de niños y educación primaria” y a su vez “las mujeres están poco representadas en matemáticas, ciencia y tecnología” (EFE, 2009).

El trato recibido desde el colegio ya es diferente. Más allá de los materiales didácticos con los que trabajan, las chicas son tratadas como seres más frágiles y sensibles, unas limitaciones que les son otorgadas directamente por su sexo. En 1989 Pierre Bourdieu se dio cuenta de que, cuando las definiciones de lo masculino y lo femenino carecen de posibilidad alguna de ser modificadas, los efectos de estas construcciones en la sociedad provocan una innegable violencia simbólica. Según Díaz-Aguado, el machismo que supone la violencia de género, y que se percibe de manera alarmante durante la adolescencia, es una muestra incuestionable del comportamiento violento que seguirán teniendo los agresores adolescentes contra sus parejas en los años posteriores (Díaz- Aguado: 2010: 5).

El actual sistema educativo reproduce en gran parte el sistema jerárquico establecido en la sociedad. Las divisiones por género aplicadas a las mujeres adultas

permanecen iguales desde las edades más tempranas. Las chicas tienen que ser románticas, dulces, discretas, pasivas, cuidadosas, detallistas, receptivas y maternales, mientras que los chicos deben ser valientes, activos, luchadores, ariscos, fuertes, reservados y egoístas. Según publica la investigadora Raquel Flores Bernal en la *Revista Iberoamericana de Educación*⁸⁷, “el contexto escolar constituye uno de los espacios que más influye en la construcción de la identidad personal de hombres y mujeres y de su futuro proyecto de vida” (Flores, 2005: 73).

El hecho de que los adolescentes sitúen el problema de la violencia de género como algo que sólo les ocurre a mujeres mayores, casadas, pobres y débiles emocionalmente tampoco es casual. Al no hablarles de manera directa de un tema como éste, se impide que se puedan eliminar los falsos mitos creados sobre ello y que desde el colegio se estén legitimando del mismo modo que desde la sociedad. Resulta muy difícil hacer comprender a hombres y mujeres durante su edad adulta algo que han ignorado en los años anteriores como chicos y chicas.

Las situaciones de violencia se gestan desde las primeras parejas durante la relación de noviazgo, un hecho ya confirmado por varias investigaciones en las últimas décadas. Este ha sido precisamente uno de los motivos por los que se han tratado de impulsar proyectos que, desde la coeducación, fomenten la prevención de la violencia en la pareja desde las escuelas. Ejemplo de ello es el proyecto *Nahiko-Emakunde*, realizado por el *Instituto Vasco de la Mujer*⁸⁸ desde el año 2003 y cuyo objetivo es prevenir el maltrato desde la educación primaria (niños de 10 a 12 años) a través de 18 unidades didácticas sobre el tema⁸⁹.

⁸⁷ www.rieoei.org/index.php

⁸⁸ www.emakunde.euskadi.eus

⁸⁹ Toda la información sobre el proyecto Nahiko- Emakunde disponible en su Web: <http://www.nahiko-emakunde.com/>

Resulta cuanto menos curioso que en los años 80 los anuncios de la compañía de juguetes LEGO trataran de fomentar la construcción como juego para las niñas, y que no fuera hasta agosto de 2014 cuando Lego sacó al mercado sus primeras “mujeres científicas”, algo de lo que se hizo eco la agencia Europa Press⁹⁰ (Europa Press, 2014a). No parece casual que 6 meses antes esta misma compañía recibiera la carta de una niña de 7 años que les pedía más personajes de chicas que no sólo estuviera sentadas en casa, cuidando a los niños o de compras, sino que hicieran las mismas cosas que los chicos: trabajar, salvar a personas, nadar con tiburones.



Figura 8. Imagen de la campaña publicitaria “What it is is beautiful” de Lego, donde aparece una chica con una construcción que acaba de crear (Lego, 1981)

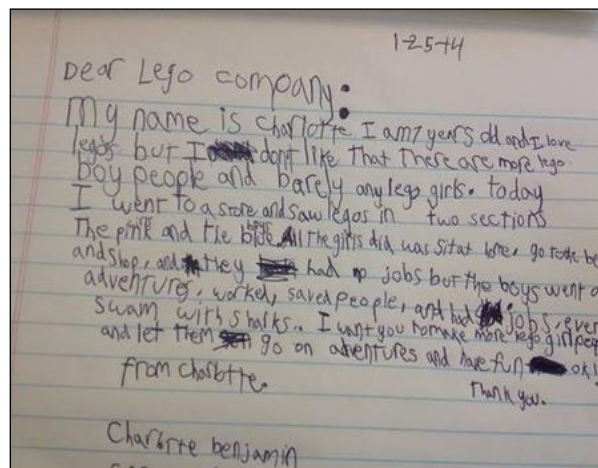


Figura 7. Carta escrita por la niña de 7 años Charlotte Benjamin a la compañía Lego para pedirles que dejaran hacer a las chicas otras actividades más divertidas, como a los chicos. (*The Society Pages*, 2014)

Llegados a este punto nos encontramos con un tema realmente interesante ya que no sólo los estudiantes carecen de información sobre violencia de género, sino que el profesorado que debería encargarse de educarles tampoco tienen este tipo de formación. Si los y las docentes no están concienciados con este problema social, no lo perciben como tal y es imposible que puedan concienciar a un alumno o alumna de

⁹⁰ www.europapress.es

su importancia y gravedad. Conscientes de ello, la *Fundación Mujeres*⁹¹ realizó en 2003 un proyecto conjunto con la organización belga *Solidarité Femmes*⁹², y la universidad francesa *IUFM* para realizar un curso sobre *Capacitación del profesorado para la prevención de la violencia de género*, dedicado exclusivamente a docentes.

A pesar de que las estadísticas demuestran el desconocimiento teórico de los más jóvenes sobre violencia de género, según reflejan las investigaciones sobre el tema sí conocen las agresiones en la práctica aunque no las relacionan con un maltrato. Los estudios más recientes sacan a relucir que la violencia en las relaciones adolescentes puede ser el precedente de la violencia que sufrirán más adelante durante el matrimonio o la convivencia en pareja. Un problema que cobra aún más notoriedad con datos como los conseguidos en 2007 por la investigación conjunta entre la Universidad Autónoma⁹³ y la Universidad Complutense de Madrid, y la State University of New York at Stony Brook⁹⁴, sobre *Physical and psychological aggression in dating relationships in Spanish university students*, donde salió a la luz que el 90% de los jóvenes españoles de entre 18 y 27 años habían agredido a su pareja verbalmente, el 40% lo había hecho ya físicamente y un 4,6% lo había hecho con a través de violencia severa (Muñoz Rivas, 2007: 103-105).

El *Instituto Nacional de Estadística*⁹⁵ confirmó en 2015, a través de su *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género*, que el mayor número de hombres denunciados por agresiones de género se situó en 2014 entre los 18 y 24 años, que casi la mitad de las víctimas (el 49,3%) tenían entre 25 y 39 años y que la mayor incidencia de maltratos se produce entre las chicas menores de 18 años, que suponen ya 1 de cada 5 maltratos denunciados (INE, 2015: 2-12)

⁹¹ www.fundacionmujeres.es

⁹² www.solidaritefemmes.org

⁹³ www.uam.es

⁹⁴ www.stonybrook.edu

⁹⁵ www.ine.es

Los datos son realmente alarmantes y se prevé que sigan en aumento, ya que en 2013 la *Comisión de Violencia de Género del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS)*, alertó que la mayor tasa de mujeres maltratadas en España ya se encontraba entre los 20 y los 29 años, y que sólo en 2012 se había atendido a 12.000 mujeres de estas edades. Las fuentes de las que disponen para detectar los casos en los chicas más jóvenes son los informes médicos, ya que 6.550 de ellas fueron detectadas en 2012 gracias al parte de lesiones y otras 5.405 lo fueron por la historia clínica de la paciente, destacando además que 714 estaban embarazadas mientras eran maltratadas por sus parejas según los datos del *Informe Anual 2012* publicado en 2013 y realizado por la *Comisión de Violencia de Género del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud*, cuyos resultados fueron presentados a la agencia de noticias EFE (EFE, 2013c).

César Armando Rey señala en su estudio *Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura*, la importancia de las relaciones de pareja entre escolares. A pesar de que éstas pueden empezar incluso antes, es a partir de la adolescencia cuando pasan de relacionarse con sus parejas dentro de un grupo de amigos, a hacerlo más tiempo con la pareja en solitario. Es en esta intimidad donde pueden aparecer los primeros signos de violencia, ya que según al sólo considerar como maltrato los golpes y las heridas visibles, no prestan atención a apartarlas de su familia y amigos, vigilar cada uno de sus movimientos, amenazarlas de manera simbólica simbólicas o empezando con los clásicos empujones y descalificaciones (Rey, 2008: 229-233).

La sensibilización a través de las campañas contra el maltrato de las mujeres son importantes, pero está quedando reflejado que no se mejoran las conductas con ellas a juzgar por el número de mujeres asesinadas cada año por violencia de género. Según la entrevista concedida por el psicólogo del *Instituto Andaluz de la Mujer*

(IAM) Fernando Gálligo Esteve, a Laura Crespo del diario *El Imparcial*⁹⁶ en 2014, la gente joven no identifica los malos tratos psicológicos, que tienen normalizados, sólo reconoce el maltrato físico y aquel que ya tiene cierta gravedad, por lo que todo lo relacionado con el control, la posesión, o el abuso y coacción sexual, quedan fuera de sus radares de violencia de género (Crespo, 2014). A partir de la adolescencia la presión de grupo es una realidad donde los chicos tienden a forzar sus características violentas para parecer más viriles, siguiendo los ejemplos que ven, y las chicas a marcar más su sexualidad como muestra de feminidad, y elemento común a las mujeres de éxito que les enseñan.

Las agresiones perpetradas por chicas también aumentan, un hecho que se ha visto reflejado en los últimos años con interesantes datos sobre ello. El aumento de reacciones violentas por parte de las adolescentes ha sido abordado, por ejemplo, por investigadores como Muñoz Rivas (2007: 105), que considera este tipo de agresividad como una reacción defensiva en contra de la propia violencia que sufren ellas mismas. Sería por tanto una violencia más reactiva que instrumental. Siguiendo la idea de la investigadora Jody Miller y su colega Norman White, las posturas violentas de las mujeres tienen un carácter más emocional que las de los hombres, una hipótesis que confirmaron a través de una investigación sobre violencia de género y juventud en 2003, y por la cual concluyeron que en la mayoría de los casos las chicas actuaban con violencia ante la frustración emocional que les provocaba el despego de su pareja o sus infidelidades, mientras que observaron que por el contrario las actitudes violentas de los chicos seguían los patrones y actitudes tradicionales del género y la sumisión.

De aquí surge otro aspecto clave, el de los roles y pautas de conducta adjudicados a cada sexo. Desde que comenzaron las reivindicaciones feministas por la libertad sexual, el sistema, creado por hombres en base a la tradición, ha ido

⁹⁶ www.elimparcial.es

otorgando a las mujeres ciertas características que los hombres deseaban en las mujeres libres, pero no las que las mujeres libres deseaban necesariamente para sí mismas. Es decir, se le dio al concepto de “libertad de la mujer” unas características que emulaban lo que se entendía como libertad para los hombres. Dicha libertad femenina, respondía a la manera de actuar que los hombres esperaban en ciertos aspectos reprimidos hasta entonces, como por ejemplo, el sexo. En vez de liberar la sexualidad femenina, haciendo que cada mujer pudiera ser y actuar de una manera autónoma e independiente, se siguieron manteniendo ciertas ideas asociadas a la libertad, como la de “cuanto más sexo tienes, más libre eres”.

No es de extrañar que mujeres jóvenes y adultas hayan ido adquiriendo algunos conceptos otorgados por los propios hombres a las mujeres que quieren ser, supuestamente, libres. La sexualidad, en vez de haber sido ampliada en libertades y/o el placer de la pareja, se ha desarrollado en un marco donde, por ejemplo, la pornografía es concebida como ejemplo de libertad audiovisual. Empieza a notarse la percepción de que las mujeres más abiertas de mente son aquellas dispuestas a emular ciertas cosas vistas en las películas porno, obviando el hecho de que en la mayoría de esas producciones el papel de la mujer es de absoluto sometimiento. En una sociedad donde en las películas porno, que se emiten en varios canales de televisión en abierto de madrugada, sólo se ven tríos si están compuestos por dos chicas y un chico; *bukakes*⁹⁷ múltiples; e incluso simulaciones de violaciones como estimulación, entre otras cosas, no es difícil suponer porque hay chicas y mujeres cada vez más jóvenes que buscan emular ciertos roles sexuales para lograr la excitación de sus parejas. Si las cifras hablan por sí solas, baste con decir que en España actualmente, como señalaba la periodista Isabel Permuy para *ABC* en marzo de 2015, la pornografía está gravada con un I.V.A. del 4%, mientras que el teatro o el cine lo hacen al 21% (Permuy, 2015).

⁹⁷ Un grupo de hombres se van turnando para eyacular en la cara de una mujer.

Las agresiones sexuales a mujeres y niñas son un hecho constatado en España, sólo hay que ver las cifras que publicaba Jaime Prats en el diario *El País* donde se alertaba que, según sus fuentes policiales, en España ya se denunciaba una violación cada 8 horas en 2012, sabiendo por supuesto que la mayoría de las víctimas no denuncian las agresiones que sufren (Prats, 2012).

Según la *Asociación de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Malos Tratos de Castilla y León*⁹⁸ sólo el 12-15% de los delitos sexuales cometidos en 2012 fueron realizados por desconocidos, unas cifras que demuestran que no sólo el enemigo está cerca de las propias víctimas sino que la creencia generalizada de que el mayor riesgo de una violación se produce en sitios solitarios y oscuros es errónea. Pero hay otras muchas ideas erróneas en la concepción de un ataque sexual, según reconoce la psicóloga Norma Vázquez en una entrevista para *El Diario*, ya que “hay mujeres que empiezan diciendo que no, pero que ceden por la presión, el chantaje o para evitar males mayores, como el miedo a la violencia física”, confirma en la misma (Fernández, 2012).

Según recogía Jesús Duva en su reportaje también para el diario *El País*, *La delincuencia tiende a la baja*, sólo en 2013 los cuerpos de seguridad españoles tuvieron conocimiento de 1.298 violaciones, lo que supuso un repunte del 1,4% con respecto al año anterior (Duya, 2014). Los homicidios se suman a los crímenes sexuales como delitos que repuntan cada día más entre los españoles, destacando los asesinatos fruto de la violencia machista. Según confirmaron las Naciones Unidas en 2010 en la reunión del consejo *Sexual Violence against boys and girls*, el motivo de este aumento es claro, ya que la violencia sexual contra las mujeres no es una expresión agresiva de la sexualidad sino la expresión sexual de una agresión, con base

⁹⁸ www.adavasymt.org

a las condiciones del patriarcado, y que busca imponer el sometimiento de las mujeres (United Nations Human Rights Council⁹⁹, 2010).

Las cosas han llegado hasta tal punto que se están teniendo que crear nuevos conceptos como el *bullying sexual* para diferenciar ciertos ataques sexuales de otros. Este tipo de *bullying* se caracteriza por sufrir acoso precisamente por la sexualidad que tienes o por cómo creen que la muestras o quieres mostrarla. Básicamente es lo que le hacen a una chica que tiene fama de acostarse con chicos y empieza a ser conocida, en palabras de los propios adolescentes, como la “puta” o la “calientapollas” del colegio. Todo deriva de lo comentado anteriormente, se incentiva a las chicas a que usen su cuerpo cuándo y cómo quieran pero a la hora de la verdad no son tratadas como “hombres libres” sino como prostitutas que encima no cobran, lo cual pone de manifiesto además el respeto recibido por las mujeres que ejercen este trabajo.

Este tipo de *bullying* ya se ha cobrado varias víctimas en todo el mundo, entre ellas la joven canadiense que fue brutalmente violada por 4 chicos. Tras el crimen los agresores colgaron en Internet las fotos que tomaron mientras la violaban y difundieron las mismas en el colegio de la chica, provocando una grave depresión en la joven, su internamiento en un centro médico durante 6 meses y posteriormente su suicidio. A pesar de ello la policía dijo no tener pruebas suficientes de los hechos, esta lamentable actuación provocó que el Grupo de Hackers Internacionales *Anonymous* amenazara con desvelar el nombre de los agresores si la policía canadiense no tomaba medidas legales contra los violadores ya que, según informa el diario *El Comercio*, *Anonymous* decía en su comunicado que la policía había enseñado “los jóvenes varones de su localidad una terrible lección: violar es fácil” (*El Comercio*, 2013). Finalmente ni la policía detuvo a los criminales, ni *Anonymous* difundió sus nombres, por lo que sigue habiendo 4 violadores más libres e impunes por el mundo.

⁹⁹ www.ohchr.org

Es por casos como éste y cómo el que vivió ella misma por los que la joven que se esconde bajo el seudónimo de Emily Lindin ha elaborado el documental *Unslut Project*¹⁰⁰. Se trata de una película centrada en el afán de la sociedad de negativizar y avergonzar la sexualidad de las mujeres, porque según Lindin “el bullying sexual es un problema estructural”. La experiencia de Lindin, según cuenta ella en declaraciones a Sofía Pérez Mendoza de *El Diario*, se produce a diario en todas las escuelas del mundo, y es que algo tan aparentemente sencillo cómo querer acostarte con tu novio puede provocar que te conviertas “en la zorra del colegio, esa que los chicos pensaban que podían meter en su cama con sólo un chasquido de dedos”, explica (Pérez Mendoza, 2014).

Es suficiente con que el chico en cuestión se lo cuente a sus amigos sin palabras de respeto por la chica, que éstos empiecen a hacer bromas sin piedad y sin el mismo respeto, que las amigas empiecen a sentir vergüenza de lo “guarra” que dicen que es su amiga y que se unan con el resto al paredón público. De ahí a justificar que la acosen sexualmente por los pasillos, la intenten agredir en los baños o le hagan el vacío más allá de los constantes insultos lógicamente sólo hay un paso.

El uso sin medidas de seguridad de las redes también ha provocado el aumento de otro delito conocido como *grooming*, o lo que es lo mismo, el acoso a menores por la red. Tal es el daño de este tipo de prácticas que el gobierno de Chile tuvo que lanzar en 2015 una campaña para concienciar sobre uno de los problemas de quedar con desconocidos por la red: las violaciones. En el video de esta campaña, aparece una chica que empieza a hablar por una red social con un supuesto chico de su edad al que no conoce. Como puede verse en el video de la campaña, de acceso público a través de Youtube, se mandan fotos, se envían *Whatsapps*¹⁰¹ y, cuando deciden quedar, él

¹⁰⁰ www.unslutproject.tumblr.com/

¹⁰¹ Con este nombre se conoce a los mensajes instantáneos enviados a través del teléfono móvil con la aplicación que lleva el mismo nombre, *Whatsapps*.

dice a la chica que va a mandar a un amigo más mayor a recogerla, algo que resulta ser una excusa porque él siempre mayor siempre fue el chico con quien hablaba, y al llegar a su casa la viola (Escobar, 2015).

Al igual que en el resto de campañas centradas en estos temas y agresiones, la moraleja de la campaña realizada en Chile se centra exclusivamente en la víctima, ya que exclusivamente se trata de concienciar a las chicas sobre los riesgos que corren al quedar con desconocidos, pero no tratan de concienciar a los futuros agresores para que dejen de violar y agredir.

El problema en las redes sociales va mucho más allá, ya que las obligaciones legales para la protección de usuarias y usuarios que tienen compañías como Twitter o Facebook son prácticamente inexistentes. Según desveló el reportaje realizado por Según el reportaje de Elena Junquera *Delitos de 140 caracteres*, a pesar de que la Policía Nacional presentó en 2014 a la sede española de Twitter 69 peticiones de datos de usuarios, esta compañía sólo aportó alguna información al 12% de ellas. En el caso concreto de España, *Twitter* no tiene la obligación de obedecer a las órdenes de un juez que, por ejemplo, haya juzgado a alguien por amenazas y acoso a través de esta red. Según afirma Junquera, es imposible saber cuántas denuncias reciben estas redes sociales, ya que se estas compañías se niegan a aportar datos y ni si quiera en su país de origen, Estados Unidos, logran que los aporten (Junquera, 2015).

El tema de las agresiones sexuales es sin duda una lacra sufrida a diario por niñas y mujeres en todo el mundo, motivo por el cual en octubre de 2014 tuvo lugar en las universidades de Estados Unidos la conocida como *Rebelión de las Supervivientes*, en las que víctimas de abusos sexuales en los centros norteamericanos decidieron romper su silencio y visibilizar esta realidad. Una de cada cinco alumnas estadounidenses de enseñanza superior sufre abusos sexuales en su campus en la actualidad, según informaba el corresponsal de *El País* en Nueva York, Vicente Jiménez (Jiménez, 2014). “El asunto de la violencia contra las mujeres es tan viejo

como el tiempo. La razón por la que parece más común hoy en día es porque las supervivientes han salido de las sombras y están contando su verdad en un número sin precedentes”, declaraba Dana Bolger, joven violada en 2011 en su campus del *Amherst Collee* de Massachussets, en una entrevista a Jiménez publicada por el *El País*. Sólo en 2012, el 55% de los centros con más de 1000 alumnos recibió al menos una denuncia por agresiones sexuales.

Debido a las numerosas denuncias y escándalos que han salido a la luz en distintas universidades estadounidenses en los últimos años tras la campaña de *La Rebelión de las Supervivientes*, la Casa Blanca han realizado interesantes estudios que han determinado, por ejemplo, que la mayoría de los ataques sexuales se registran en el primer y segundo curso de la universidad, siendo además un factor recurrente que las chicas se encuentran en fiestas y bajo los efectos del alcohol y/o las drogas. Según explica un portavoz de la Casablanca, Jeffrey Zients, los datos de Washington reflejan que en torno al 20% de las estudiantes norteamericanas son agredidas sexualmente cada año, unos datos que han provocado numerosas campañas como *It's on me* (Zients, 2014), o *Know your IX*¹⁰², creada por Dana Bolger y Alexandfra Brodsky y que ha recibido gran apoyo por la sociedad internacional gracias a la repercusión que han tenido en medios de todo el mundo.

Internet es sin duda el recurso que las y los adolescentes tienen más al alcance de la mano en la actualidad. Una de las últimas modas en violencia hacia las mujeres es la publicación de fotos privadas de chicas, realizando algún acto sexual o posando de manera erótica. Por un lado cada vez es más frecuente que las chicas se sientan presionadas entre sus grupos de amigos/as y/o parejas a hacerse ese tipo de fotos y enviarlas por móvil u ordenador, un acto que ellas pueden querer enviar sólo a una persona concreta y que luego es reenviada a su vez o colgada en Internet y redes

¹⁰² www.knowyourix.org/

sociales, convirtiendo un acto que pretendía ser privado en público, y convirtiéndose por tanto en una violación de su intimidad y sexualidad.

No debe olvidarse que de las 3.787 personas denunciaron casos de acoso por Internet entre el 2000 y el 2012, el 72,5% fueron mujeres, pero tampoco que, según las declaraciones hechas por la activista de los derechos de las mujeres Eva Ix Chel, a Edgar Leonardo Medina de la revista *El Tiempo*, son prácticas cada vez más comunes en la adolescencia por “el elevado interés por asuntos sexuales” a esas edades (Medina, 2014).

El *ciberacoso*, que ha supuesto ya el suicidio de varias adolescentes en todo el mundo y el acoso de miles de ellas, ha cobrado relevancia en los últimos años tras los casos en los que actrices de Hollywood han sido las víctimas. Según desvelaba el periodista Alan Duke a la CNN, sólo en 2014 más de 100 actrices norteamericanas sufrieron este tipo de ataques (Duke, 2014). El sistema siempre es el mismo: sus teléfonos móviles son *hackeados* y las imágenes o videos que tienen con algún contenido sexual, han sido colgados inmediatamente en la red.

Algunos ejemplos de este delito en actrices son los casos sufridos por Kaley Cuco (*Big Bang Theory*) o Jennifer Lawrence (*Los juegos del hambre*), que junto con otras 100 mujeres sufrieron en 2014 el robo de sus cuentas de *Apple iCloud*. Lawrence ha sido sin duda una de las abanderadas más claras contra este delito, llegando a decir en declaraciones para el diario *The Guardian*¹⁰³, que ella tiene claro que se trata de “crimen sexual, no un escándalo” (Glenza, 2014). Lawrence, ganadora de un Oscar, ha reconocido que le avergüenza que haya gente que se haya atrevido a ver esas imágenes, porque también ellos han vulnerado su libertad sexual. “Es mi cuerpo, debería ser mi decisión, el hecho de que no lo sea es un hecho completamente asqueroso”, declaraba Lawrence en la misma publicación.

¹⁰³ www.theguardian.uk

El hacker español Chema Alonso, uno de los más reconocidos actualmente a nivel mundial, quiso desmentir que estos delitos a actrices hubieran sido un acto casual por parte de algún cibercriminal, ya que el tema va mucho más allá. “Tras investigarlo, se han dado cuenta que no ha sido un único atacante quien las ha robado todas –las fotos- a la vez, sino que hay una especie de grupo, de aficionados a hacer este tipo de cosas, que van persiguiendo a las famosas una a una, las van quitando las contraseñas y las van robando las diferentes fotografías”, confesada Alonso en el programa *El Hormiguero* de Pablo Motos (TecnoXplora, 2014). Se trata de un tipo de delito sexual totalmente localizado pero que, al no haber legislación sobre Internet al respecto, impide incluso que las protagonistas de las fotos puedan pedir su eliminación de las páginas porno en las que son expuestas.

Internet es sin duda una fuente casi inagotable de delitos sexuales, desde el comentado robo de fotografías, hasta el robo de su nombre para comercializar productos pornográficos. Y es que el problema de la red es que la normativa sobre muchos aspectos es inexistente, motivo por el cual la famosa cantante Taylor Swift, tuvo que comprar en 2015 los dominios que iban a ponerse en venta con su nombre (Taylorswift.porn y Taylorswift.adult) para evitar que nadie pudiera hacer ningún tipo de negocio pornográfico con su nombre, según informaba Pilar García de la Granja en *Divinity* (García, 2015).

Además de Internet, los medios de comunicación no ayudan a dejar de sexualizar la imagen de las adolescentes tampoco. Por ejemplo, en mayo de 2015 la marca *Miu Miu*, una filial de Prada, tuvo que retirar su último anuncio porque, según el denunciante que sacó el tema a la luz, “la modelo parece una niña vestida de adulta y en actitud sexual, por lo que considera el anuncio ofensivo e irresponsable” (Celis, 2015). A pesar de que la modelo tenía 22 años, y dada la lógica de esta denuncia, la

*Advertising Standard Authority*¹⁰⁴, el organismo que controla la publicidad en Reino Unido, prohibió a la compañía volver a publicar ese anuncio, incluyendo así la doble página en la que apareció en el número de *Vogue* de ese mes.



Figura 9. Una de las imágenes de la polémica campaña de Miu-Miu en la que se ve a una niña tumbada sugerentemente en una cama mientras la cámara la fotografía con la puerta medio cerrada, como si estuviera escondida (*harpersbazaar.es*, 2015)

La mayoría de campañas contra la violencia sexual lanzan el mensaje de que son las mujeres las que deben protegerse de los ataques, no de que algunos hombres tienen que dejar de atacar sexualmente a las mujeres, por lo que los propios adolescentes tienen los conceptos confundidos sobre qué es o no una violación y si realmente puede llegar a evitarse. Las investigadoras Norma Vázquez e Itziar Cantera publicaron en 2011 el estudio *Agresiones sexuales. Cómo se viven, cómo se entienden y cómo se atienden*, donde llegan a concluir, entre otras cosas, que niñas, chicas jóvenes y mujeres adultas comparten miedos comunes a no ser creídas, que las acusen

¹⁰⁴ www.asa.org.uk

de haber provocado la violación e incluso a ser estigmatizadas de por vida. Vázquez destaca que el “ligoteo” es uno de los contextos donde más agresiones sexuales se dan, ya que a las chicas que en un primer momento les apetecía tener algo con un chico, después de pedirle al chico que pare y al no hacerlo éste, se sienten responsables por haberse querido liar con él en un primer momento. No sólo no se protege a las víctimas sino que se las culpabiliza socialmente del abuso cometido con frases clásicas como “si no quería nada con él, ¿por qué subió a su casa?” (Vázquez y Cantera, 2012: 66-71).

"Enseñamos a las niñas que hay peligroso andar solas por la noche, frecuentar ciertos espacios a ciertas horas. Son estrategias que controlan la movilidad de las mujeres y su derecho a circular libremente por el espacio público" (García, 2008: 90).

Como una de las últimas novedades para la atención de las víctimas de violencia de género en España, y con vistas a las más jóvenes, en Junio de 2013 vio la luz una nueva aplicación para teléfonos móviles y tabletas promovida desde el *Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*. Esta nueva aplicación, *Libres*¹⁰⁵, tiene como finalidad que las mujeres agredidas tomen “conciencia de su situación como víctimas de violencia de género”; se informen “acerca de los pasos a seguir ante una situación de violencia de género”; conozcan “los recursos telefónicos y presenciales que están a su alcance para asesorarse y denunciar”; sean conscientes de “las medidas de autoprotección que puede y debe tomar para salvaguardar su seguridad y la de sus hijos”; y puedan sentir que toda la sociedad está a su lado, que otras mujeres han pasado por su misma situación y han conseguido salir y comenzar una nueva vida alejada de la violencia”. A pesar de lo novedoso de la iniciativa ha

¹⁰⁵ Descarga disponible en Google Play

sido poca la repercusión más allá de su presentación a los medios, siendo en 2014 inexistente noticia alguna sobre la efectividad de la aplicación, su volumen de descargas o su eficiencia para prevenir la violencia de género en determinados casos.

El *Informe de la Juventud en España 2012*, realizado por el *Instituto de la Juventud*¹⁰⁶ (INJUVE) en 2013, determina que “a pesar del avance en el ámbito público, en el ámbito privado reproductivo aún persisten desigualdades de género en lo que se refiere a la crianza y la compatibilización laboral y familiar”. Y es que los datos indican que la desigualdad de género vigente en la sociedad es el germen de cualquier muestra de violencia de género, por lo que este Informe concluye que “el análisis de cómo los jóvenes interpretan y valoran la igualdad de género es fundamental para representar el futuro de la sociedad española”. Mientras que en algunos países como Dinamarca la diferencia entre las horas dedicadas al trabajo familiar entre mujeres y hombres es de sólo 3 horas, en España esta diferencia aumenta en 18 horas. El 35% de las mujeres españolas encuestadas reconocieron que realizan más trabajo doméstico del que consideran justo, y por tanto son conscientes de la desigualdad que rige dicho reparto.

En 2014 se celebró la primera cumbre mundial sobre violencia sexual, un acto presidido por la actriz Angelina Jolie, Embajadora de Buena Voluntad del *Alta Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados*¹⁰⁷. En él se quiso dejar un mensaje muy claro, y que transmitió Jolie en conferencia que reprodujo la agencia AFP, el de que “no hay que avergonzarse de sobrevivir a una violación, la vergüenza recae en el agresor” (AFP, 2014). En la actualidad, sólo en el conflicto colombiano de Coalicó unas 49.000 niñas y niños fueron violados entre 2008 y 2012, lo que equivale a 27 por día. Según Naciones Unidas 1 de cada 3 mujeres en el mundo es víctima de este tipo de violencia, una realidad tan escalofriante que, según informada José

¹⁰⁶ www.injuve.es

¹⁰⁷ www.acnur.es

Vicente Boo en el diario *ABC*, hasta el Papa Francisco publicó un Tuit sobre el tema: “Recemos por todas las víctimas de la violencia sexual en los conflictos, y por aquellos trabajando para acabar con este crimen” (Boo, 2014).

La periodista Jineth Bedoya, secuestrada, violada y torturada en el año 2000 por paramilitares mientras ejercía su profesión en Colombia, quiso dejar claro en la *Cumbre Global contra Violencia Sexual en Zonas de Conflicto* celebrada de 2014 que el machismo y la violencia sexual están innegablemente unidos. Según denunciaba Bedoya en su discurso, recogido por la agencia EFE, en la actualidad la violencia contra las mujeres existente en “Latinoamérica y otros países donde se incita y tolera la violencia sexual”, y añadía que “si seguimos con esa concepción machista de que las mujeres nos lo buscamos, de que los cuerpos de las mujeres son propiedad de los hombres, va a ser imposible aplicar cualquier ley, porque prima esa concepción” (EFE, 2014b). La periodista aprovechó la Cumbre para denunciar que el problema, además, no se encuentra sólo en los paramilitares, que “han sido especialmente bárbaros”, sino que la guerrilla abusa de las menores en los campamentos y “les obliga a tener múltiples abortos”.

El ejemplo dado por el contexto familiar y social, aunque no tiene por qué ser un condicionante en todos los casos, sí es un factor de riesgo en lo que a violencia de género se refiere. Algunos estudios como *Interparental conflict and adolescent dating relationships: Integrating cognitive, emotional, and peer influences*, realizado por varios investigadores y publicado por el *Journal of family psychology*¹⁰⁸ de EE.UU. en 2004, han demostrado que la aceptación de la violencia adolescente no sólo depende de haber presenciado violencia dentro del entorno familiar, sino que también es decisiva la aceptación, validación y conocimiento que tienen sus conocidos sobre el mismo tema (Kinsfogel, 2004: 505-515). Este estudio pudo deducir que los adolescentes varones que han presenciado conflictos entre sus padres tienen

¹⁰⁸ www.apa.org

problemas para manejar su ira y entienden la violencia como un aspecto normal dentro de una relación de pareja. Las chicas que han vivido este tipo de situaciones, por su parte, son más vulnerables a aguantar el maltrato e incluso llegan a considerar justo que su pareja lo ejerza como respuesta a determinadas actuaciones.

La importancia de la lucha contra la violencia de género adolescente radica en un punto tan obvio como complicado, ya que es el germen de cultivo de los maltratadores que atemorizarán a sus parejas en el futuro, y de las víctimas que serán asesinadas en sus manos. Las investigadoras Paige Hall Smith, Jacqueline W. White y Lindsay J. Holland llevaron a cabo en 2003 un ambicioso proyecto donde contaron con 1569 alumnos que comenzaban ese año sus estudios superiores. El objetivo era hacerles un seguimiento durante los 4 años posteriores para comprobar la situación en la que se iban encontrando según iban avanzando los cursos. Su conclusión principal fue clara y contundente, ya que concluyeron que las chicas que habían sido maltratadas durante su adolescencia tenían un riesgo mucho mayor de ser atacadas física y sexualmente durante la Universidad.

Estos datos se apoyan la hipótesis sociológica de que las personas que han sufrido o presenciado abusos y maltratos durante la adolescencia tienen más riesgo de consumir alcohol y drogas de manera abusiva, tener pensamientos suicidas, problemas alimentarios o peleas constantes con el entorno. Algunos estudios, como el mencionado *Andalucía detecta. Sexismo y violencia de género en la juventud*, apuntan a que el porcentaje de niños y niñas expuestos a violencia de género que acaban mostrando patologías oscila entre un 40 y un 50% (Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad, 2011: 10). Si se tiene en cuenta que según las cifras del *Instituto Nacional de Estadística* recogidas por *El Diario*, sólo en 2014 se detectaron 34.407 casos de mujeres en España que necesitaban órdenes de protección (El Diario, 2015), se pueden ir estimando las consecuencias futuras de los hijos e hijas de estas víctimas, criados con conductas violentas y destructivas y bajo una constante necesidad de protección.

Del mismo modo Gagné, Lovoie y Hébert (2005) descubrieron que haber sufrido violencia de género en la época escolar, acoso sexual por parte de iguales o algún abuso por parte de los docentes, eran factores comunes entre las chicas que sufrían violencia de género en la universidad. Unos resultados que confirman que si se empiezan asumiendo ciertos comportamientos desde la infancia, la tolerancia frente a ellos es cada vez más grande. La agresividad interior se calma o incrementa con los mismos mecanismos que la externa, por lo que es necesario controlar las conductas y respuestas violentas desde la infancia para que no se conviertan en un modo aceptado de respuesta habitual. Utilizar la violencia como método para lograr un objetivo supone “ejercer algún daño físico, psicológico o moral aprovechándose de una relación descompensada entre iguales”, según explica Asunción Bernárdez en su libro *Violencia de género en el cine español. Análisis y guía didáctica* (Bernárdez, 2008: 20-21).

Partiendo de que la manera de sociabilizarse radica inevitablemente en la manera en la que lo hace el entorno, hay que ser consciente de que los adolescentes viven en una sociedad en la que la mujer sigue siendo considerada por parte de los hombres como un objeto del que se puede disponer a placer. No puede olvidarse que, al margen de su interés por las mismas, estos chicos y chicas escuchan las noticias que se comentan en sus casas o en los bares donde se van a tomar algo. En Junio de 2014 fue sonada por ejemplo la decisión del Gobierno español de incluir la prostitución y las drogas, ambos sectores sin legalizar en España, para aumentar el PIB español, una medida que además era impulsada desde la propia Europa según informaba la agencia Europa Press (Europa Press, 2014b).

Los adolescentes pueden encontrar ejemplos a diario, de lo fácil y aceptado que está usar a las mujeres como objetos. Basta con mirar las páginas de contactos de los periódicos; ver las películas pornográficas de bajo presupuesto de la televisión de

madrugada; usar Internet y que salga un anuncio *spam*¹⁰⁹ ofreciendo sexo; o pasear por determinadas zonas de la ciudad/pueblo para ver dónde se encuentran las prostitutas o los prostíbulos del lugar. Este gran mercado del sexo, totalmente a su alcance, no nace de la nada, ya que, según el reportaje *Venden a las mujeres en las fronteras*, realizado por la periodista Ana Carbajosa para El País, “las víctimas de las mafias que cruzan África rumbo a España sufren violaciones sistemáticas” y “cada vez hay más menores entre las subsaharianas que son explotadas por las redes de trata” (Carbajosa, 2014). Según explica Carbajosa, España es uno de los destinos finales de la esclavitud sexual en Europa, por lo que el hecho de normalizar la presencia de prostitutas en las calles es inevitablemente una forma de normalizar todo lo que esconde detrás, tráfico de mujeres y violaciones incluidas.

La juventud española vive por tanto en una absoluta contradicción social. Por un lado, son presentes de la indignación colectiva por el secuestro masivo de mujeres en Nigeria para violarlas y esclavizarlas, y por otro, pueden ver prostitutas, pornografía e incluso sexo en vivo dentro de discotecas sin reparar en su trasfondo. La presidenta de la ONG *Women's Link Worldwide*¹¹⁰ confirmó en 2014 para el reportaje de Carbajosa que “las rutas que trazan las redes mafiosas son conocidas, y también lo son la ubicación de los campos marroquíes en los que esperan para cruzar a Europa y los polígonos industriales españoles en los que las mujeres se prostituyen a la fuerza”. Las rutas están bien definidas, como muestra el siguiente mapa realizado por esta ONG:

¹⁰⁹ Se entiende como *spam* un tipo de anuncio publicitario desarrollado para Internet. Consiste en una ventana que contiene el objeto o servicio a promocionar, cuyo tamaño puede variar, y que se sitúa en alguna parte de la pantalla para captar inevitablemente la atención del/la lector/a. Muchas veces llegan a ocupar la pantalla completa y es necesario cerrarlas para poder volver a la página que se estaba consultando.

¹¹⁰ www.womenslinkworldwide.org

diferenciaron distintos tipos de sexismo a través de comportamientos derivados de estereotipos clásicos, como puede observarse en el cuadro de la siguiente página:

1) Sexismo Hostil o tradicional se entiende como una actitud de prejuicio o conducta discriminatoria basada en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres como grupo (Cameron, 1977). Tres son sus componentes (Glick y Fiske, 1996):

- **El paternalismo dominador**, justificado en la creencia de que las mujeres son más débiles e inferiores que los varones, y legitima a la figura dominante masculina.
- **La diferenciación de género competitiva**, debido a la creencia de las diferentes características de las mujeres no les permiten responsabilizarse de asuntos económicos y sociales importantes, siendo su entorno natural la casa y la familia.
- **La hostilidad heterosexual**, fundamentada en la creencia de que las mujeres, debido a su poder sexual, son peligrosas y manipulan a los hombres.

2) Sexismo Benévolo: En la mayor parte de lo que se conoce como países desarrollados, el sexismo hostil parece haber perdido intensidad, aunque no desaparecido, al combinarse con este sexismo de tono afectivo distinto, más sutil y encubierto, cuyos componentes son:

- **El paternalismo protector**, entiende igualmente a la mujer como débil e inferior, considerando por tanto que el hombre debe protegerla y cuidar de ella.
- **La diferenciación de género complementaria**, debida a la creencia de que las mujeres poseen muchas características positivas que complementan a las que tienen los hombres.
- **La intimidad heterosexual**, fruto de la creencia de que un hombre está incompleto sin una mujer.

Figura 11. Tipos de sexismo encontrados en la juventud
(Instituto Andaluz de la Mujer, 2011: 25)

La realidad es que, teniendo en cuenta los datos de la Policía Nacional publicados por David Ramos en *El Huffington Post*, también se ha producido una “bajada escandalosa” en la edad media del cliente español de prostitución, “que es mucho más joven, de 19 ó 20 años”. Según las declaraciones de la presidenta de la *Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida* (APRAM) recogidas por Ramos para el mismo artículo, “la normalización de la prostitución como una actividad de ocio más y de la imagen de la mujer como un objeto de consumo” (Ramos, 2015). Ante este grado de sexismo observado en los más

jóvenes, el *Ministerio del Interior, Políticas Sociales e Igualdad* realizó en 2011 un estudio para ver en qué medida afectaba este problema a la juventud andaluza.

Como contrapunto un 27,1% de chicos y un 40% de chicas no mostraron ideas sexistas. Gracias a estos resultados se puede hablar de un problema de gravedad, que un 73% de los chicos y un 60% de las chicas tienen actualmente actuaciones y conceptos sexistas.

En la adolescencia, al ser una etapa de novedad e inseguridad, están muy presentes los roles más tradicionales de género, elementos que chicos y chicas usan para reforzar aquello que socialmente se considera más masculino y femenino. Las actitudes violentas de los chicos hacia las chicas, que se manifiestan en insultos, provocaciones, risas y/o empujones, hay un consenso casi universal: lo hacen, entre otras cosas, para ejercer su poder sobre las personas del otro sexo, demostrando así una virilidad que a lo largo de la socialización, se asocia a la violencia y el dominio (Fernández-Peña y Sampedro, 2001: 5-6).

La juventud busca modelos con los que identificarse, y las chicas miran a su alrededor y ven principalmente mujeres que destacan por su imagen y/o el éxito de sus parejas. Buscarán en sus libros de historia, literatura o ciencia; leerán los periódicos; verán quiénes dirigen sus películas favoritas y asimilarán inconscientemente la ausencia de mujeres de éxito en los espacios públicos como algo habitual, lo cual perpetúa el sexismo y, por tanto, la violencia sexista derivada del mismo (Fernández-Peña y Sampedro, 2001: 13). El profesor Javier de Felipe, del *Laboratorio de Circuitos Corticales* de la Universidad Politécnica de Madrid¹¹¹, lo explica de una manera muy sencilla en unas declaraciones para Ángeles Gómez de *El País*: “El cerebro es muy plástico, y si desde la infancia se educa en una dirección, al final le afecta, que es lo que sucede con la educación sexista” (Gómez, 2015).

¹¹¹ www.upm.es

3.2. La influencia de los medios de comunicación en la adolescencia

La influencia de los medios de comunicación en edades adolescentes ha sido confirmada por investigadores como Jonathan Villasmil (2014), que considera que los adolescentes que ven más a menudo la televisión “son más agresivos y pesimistas, menos imaginativos y empáticos y no son buenos estudiantes” (Villasmil, 2014). Pero la influencia de los medios afecta a todos los niveles, físicos y psicológicos, ya que Miguel Ángel Martínez, director del *Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública* de la Universidad de Navarra, publicó en 2014, en el *Journal of the American Heart Association*¹¹², los resultados de su último estudio donde demuestra que el consumo excesivo de televisión se asocia también con un mayor riesgo de muerte prematura, según informaba Luis Parejo en El Mundo (Parejo, 2014).

La *Declaración sobre la Educación de los Medios* promulgada por la Unesco en 1982 es el primer documento internacional que anima a investigar sobre los medios de comunicación, ya que las pantallas de televisión y de los ordenadores personales no sólo divierten, sino que también constituyen una fuente de conocimiento y sociabilidad. A principios de ésta década el 82% de los niños y niñas ya consideraba la televisión como su principal fuente de ocio, un porcentaje que sólo era superado por las veces que quedaban con sus amigos o compañeros de clase y que, según publicaba la agencia Europa Press en 2012, ya suponía 2 horas y 38 minutos de su ocio diario dedicado a la televisión (Europa Press, 2012).

La especialista en comunicación Dorothy Hobson, ha sido una de las primeras en reivindicar la importancia del tratamiento de género y la manera en que los mensajes televisivos hacen uso del mismo, destacando que los procesos de identificación que sienten los espectadores, al contrario de guardar relación directa con el personaje en sí mismo, están más ligados a la situación en la que se encuentra dicho personaje dentro

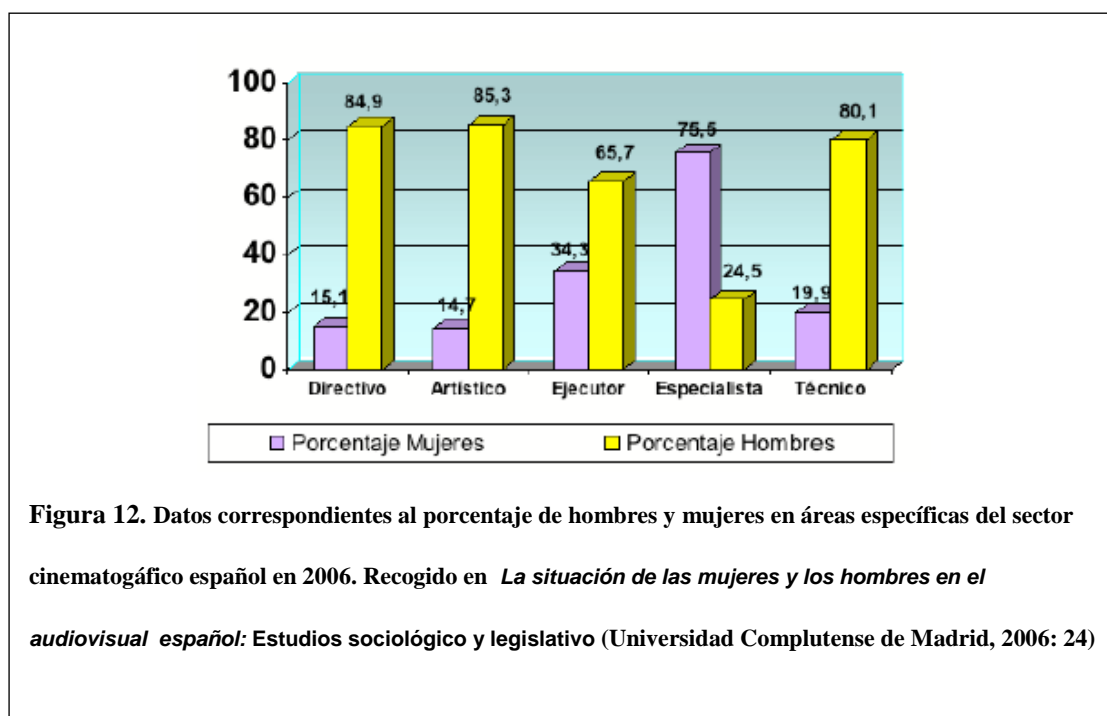
¹¹² www.ahajournals.org

de la trama (Hobson, 2008: 27). Partiendo de esto, Lorena Gópez Puertas recuerda en su trabajo *Antecedentes y estado actual de la Investigación sobre seriales televisivos*, la *Teoría de los Receptores* de Hobson, donde trata de adaptar el mensaje emitido a la propia experiencia de quien lo recibe (Gómez, 2005). La investigadora Sonia Livingstone lo resume diciendo que “los espectadores- y espectadoras- son capaces de construir una coherente representación de los personajes” gracias a sus historias (Livingstone, 1990: 143), permitiendo de este modo que los personajes que se ven en la pantalla sean concebidos de manera subconsciente como algo real y no como meras ficciones narrativas. Los contenidos reales y ficticios son por tanto recibidos sin características diferenciables si no se hace de manera consciente, dejando la influencia de los productos basados en el imaginario con una vía libre al subconsciente del espectador.

Los medios de comunicación tienen que ser por tanto conscientes de sus defectos y virtudes, para poder ayudar a erradicar ciertas lacras sociales como la violencia de género adolescente, a las que además pueden influenciar sin darse cuenta a través de contenidos que han sido concebidos como inofensivos. Los asesinatos a mujeres en España, producto de la violencia de género vigente, superaron hace tiempo lo que se entiende como algo “esporádico”, asumiendo así que se produce actualmente y que, con seguridad, se seguirá produciendo si no se toman todas y cada una de las medidas necesarias, incluidas las que dependen de los medios de comunicación.

La división por sexos de las profesiones del sector audiovisual, por ejemplo, es una realidad como en el resto de las áreas, pero es indudable que en el mundo de las creaciones ficticias esto puede afectar de manera directa al tratamiento y elaboración de los mensajes. Las mujeres se encuentran en un porcentaje muy inferior que los hombres en puestos directivos y de responsabilidad en el mundo del cine y las series de televisión, un problema que también se encuentra dentro de los guionistas y que afecta por tanto de manera directa al tratamiento de determinados temas. Las mujeres

sólo destacan en la categoría de “Especialistas”, donde se incluyen tareas de peluquería, vestuario y maquillaje.



La observación e imitación de lo observado, también llamada “aprendizaje social”, según expone Albert Bandura en su libro *Teorías del Desarrollo* (1980:74), plantea que además de los otros tipos de aprendizaje es necesario tener en cuenta todos los procesos de aprendizaje que tienen lugar gracias a la observación. Existen mecanismos mentales de representación de la información, contruidos a partir del estímulo-respuesta recibido a través de los medios de comunicación, una teoría en la que se basa el aprendizaje cognitivo. Cuando el conocimiento humano es llevado a la práctica, las concepciones obtenidas a través de las nuevas tecnologías tienen un poder innegable. Estos soportes pueden influir de manera directa al potenciar el tipo de cualidades que deben desarrollarse para lograr el éxito o el fracaso social. De este modo las concepciones que en un principio son meramente teóricas pueden influir en la práctica de cada individuo en la “reciprocidad triádica” de Bandura, rescatada por

Rivière en su libro *La teoría social del aprendizaje. Implicaciones educativas* (Rivière, 1992:21), donde mantiene que todos los comportamientos humanos dependen de los ambientes y de las condiciones personales, y éstas a su vez “de los propios comportamientos y de los contextos ambientales, los cuáles se ven afectados por los otros dos factores”.

La Teoría Cognitiva Social explicada por Bandura en sus *Teorías del Desarrollo* (1980: 54-76), acentúa la importancia del aprendizaje por observación, lo cual según confirmaron antes que él Walters y Thomas (1963) puede provocar que la observación de modelos agresivos tenga un efecto desinhibitorio de la agresión no sólo en niños sino también en adultos. Existen procesos a través de los cuales la televisión influye sobre el comportamiento, reconociendo a este medio el poder de transmitir valores, actitudes y patrones de pensamiento y conducta. Es importante no olvidar que la conducta de personaje admirado sirve como modelo directo sobre el espectador, definiendo los motivos que condicionan sus acciones en la ficción y considerando sus características como referentes actitudes, emociones o prácticas sexuales, por ejemplo.

En la adolescencia se empieza a formar la identidad social, que según varios estudios psicológicos requiere de ejemplos con los que poder identificarse para alcanzar una seguridad individual frente al grupo (Cadme y Rojas, 2013). Según la investigadora María Elisa FrancÇA (2001: 42), es imposible desligar la autoestima de la capacidad para identificarse con una realidad social concreta. También Jean Piaget (1896-1980) apoyaba la necesidad del entorno social para el desarrollo del individuo, donde sin duda los medios de comunicación, en los que basa parte de su entretenimiento, resultarían fundamentales. Según dice Piaget en su libro *La evolución intelectual entre la adolescencia y la edad adulta* (1970: 208-213) la adolescencia está involucrada dentro de los primeros procesos de autoconstrucción de la identidad, lo que obliga a reflexionar sobre todo aquello que forma parte del entorno y a aceptar y rechazar modelos vitales.

Precisamente las teorías sobre comunicación de masas tratan de estudiar el valor de los medios de comunicación teniendo en cuenta su influencia social, motivo por el cual a este sector se le conoce como “el cuarto poder” dentro de la división clásica que hizo Montesquieu (Vol. 206, 2002: 277) en el siglo XVIII (poder ejecutivo, legislativo y judicial). Según recoge França Rocha en *La contribución de las series juveniles de televisión a la formación de la identidad en la adolescencia*, fue precisamente basándose en ese poder por lo que Lévi-Strauss consideró en 1965 que el sistema mediático tiene además la capacidad de construir realidades, transmitir ideologías, crear demandas políticas o inducir a comportamientos sociales en la sociedad contemporánea (Francça, 2001: 59).

El objetivo de los productos televisivos es el mismo que los publicitarios, se trata de crear una necesidad y convertirte en el único que pueda satisfacerla, lo cual te convierte en un consumidor fiel. No es por tanto extraño que uno de los fundadores de la cadena MTV¹¹³, Bob Pittman, declaró en 1982 para el *Philadelphia Inquirer*¹¹⁴ que el mayor impacto que se puede lograr a través de los medios de comunicación es el emocional y que los sentimientos de los espectadores son por tanto un objetivo fundamental. Si se logra que los sentimientos del espectador se pongan en marcha, olvidarán su lógica y en su subconsciente ya que estarán realizando reacciones emocionales no controladas pero sí previstas por los programadores. Según Asunción Bernárdez, no hay duda que "la imagen en movimiento es seductora, especialmente para la gente más joven, y esta característica la vuelve un medio óptimo, insustituible, para trabajar los contenidos y los temas más diversos" (Bernárdez, 2008: 159-160).

Antoni Gutiérrez- Rubí, especialista y asesor de comunicación, asegura que “toda la programación televisiva, crea marcos mentales y culturales. La televisión, con su

¹¹³ www.mtv.es

¹¹⁴ www.philly.com

potente presencia e impacto social, y con su consumo intensivo por la sociedad española, es una poderosa herramienta para crear estados de opinión centrados alrededor de la oferta televisiva”, y es que como bien añade Gutiérrez, “las personas acabamos pensando alrededor de lo que vemos, leemos y oímos” (2011). Es la verificación de la *Conciencia Crítica de los Medios de Comunicación* (Theodor W. Adorno y Max Horkheimer) de finales de los 70, que contempla a los medios como auténticas industrias culturales (Carrasco, 2010: 2).

Los adolescentes actuales son la primera generación del siglo XXI y por ello Internet y los soportes audiovisuales son sus principales referentes de comunicación por encima de otros canales clásicos como el papel o la radio. Desde que la televisión empezó a comercializarse en masa a mediados del siglo XX, su éxito no ha disminuido, pero hay que ser conscientes de que para poder soportar la competencia de los nuevos soportes y redes facilitados por Internet, han tenido que recurrir a los sistemas de persuasión empleados en la publicidad y a la producción de ficciones con mejor calidad y guiones. Todo se resume en el *share*¹¹⁵, ya que es a partir de este porcentaje donde se fija el precio que tiene cada espacio publicitario según el programa. El funcionamiento es sencillo: cuánta más audiencia más dinero.

El problema señalado por varios autores es precisamente este, que los medios de comunicación actuales muestran obsesión por cumplir únicamente un objetivo: lograr grandes audiencias para conseguir mayores ingresos publicitarios. Siguiendo el objetivo de la comunicación profesional clásico sobre informar, formar y entretener, ¿qué ocurre cuándo dos de ellos se enfrentan? Pues que gana el que más share pueda conseguir. Esta visión basada en ganancias es lo que convierte a los medios en grandes empresas, por lo que es imposible hablar de los *medios* actuales sin tener en cuenta esta concepción de los mismos. Al plantear la influencia que pueden tener los

¹¹⁵ El share mide el porcentaje de espectadores que están viendo un programa concreto en un momento específico. Todas las cadenas recogen sus distintos shares diarios para poder enseñar a sus anunciantes cuántos espectadores han visto o pueden llegar a ver su anuncio.

medios en los espectadores es irremediable preguntar a la vez cuestiones como qué influencia tienen a su vez grandes empresas financiadoras de medios como *Coca-Cola*, *Iberdrola*, *Telefónica* o *El Corte Inglés*.

El profesor Manuel Castells hace hincapié en su artículo *El poder en la era de las redes sociales*, sobre la importancia de recordar lo que decían algunos pensadores importantes como Maquiavelo sobre la violencia ya que, si tenían razón y quien tiene el monopolio de la violencia tiene el monopolio del poder, es indudable, dice Castells, que “quienes controlan los medios de la violencia tienen una capacidad de imponer sus intereses” (Castells, 2012).

Noam Chomsky fue el primero en señalar que no puede desligarse la imagen ofrecida por los medios del reflejo que quieren dar al mundo “los vendedores, los compradores o el producto en cuestión” (1992: 9). No es extraño por tanto que haya que prestar especial atención a las prácticas audiovisuales y periodísticas, tanto por el mensaje como por la manera de transmitirlo, ya que pueden camuflar intereses económicos o estereotipos erróneos tras la apariencia del mero entretenimiento. Es especialmente importante además, que en la adolescencia los productos comprados no sirven únicamente para satisfacer un deseo material, sino para elevar su estatus social frente al grupo (Folgueras, 2011: 8).

Uno de los libros más recientes sobre el mal tratamiento que hacen los medios de los temas de género, es el realizado por el periodista José María Calleja, *Informar sobre la violencia contra las mujeres. Guía de buenas prácticas para los medios de comunicación* (2014), donde se analiza a través de noticias concretas cómo se tratan, y cómo deberían tratarse, las distintas informaciones sobre violencia de género. Este tipo de tratamientos poco profesionales, no sólo generan opiniones equivocadas en quienes reciben la información, sino que también genera problemas en los propios profesionales y en su manera de recibir e informar sobre ciertas informaciones. Según afirma Calleja en esa guía:

“Podemos decir que la manera en la que informamos de la violencia de género tiene que ver con un marco cognitivo, forjado históricamente, sedimentado por generaciones, según el cual la mujer es un ser inferior, supeditado y secundario respecto del hombre protagonista” (Calleja, 2014: 15)

La violencia de género no puede ser una excepción a la hora de analizar la ideología y tendencia de los medios, sobre todo, porque todos los estudios realizados sobre el tema coinciden en señalar varias malas prácticas utilizadas por los distintos medios de comunicación y formatos en cuanto al tratamiento del género se refiere (Díaz- Aguado, 2010: 15).

Según destaca una guía elaborada por *Radio Televisión Española* sobre el *Sexismo en Televisión*, es importante analizar quién interpreta el papel dominante de una ficción y dar tratar de intercambiar los roles con el sexo opuesto para observar si existe igualdad en los mismos (Franquet, 2010: 61-69). Si las características adjudicadas a un personaje femenino puede ser cambiadas a uno masculino sin que resulte extraño, y viceversa, los roles están bien contruidos. Es importante que los roles sexistas nunca pertenezcan a personajes con éxito para que no se relacione a los estereotipos violentos, agresivos, machistas y obsesivos con facetas atractivas y exitosas, del mismo modo que se debe relacionar por inercia a los personajes femeninos más atractivos a través de rasgos como ser la dulzura, la complacencia la sumisión o la debilidad.

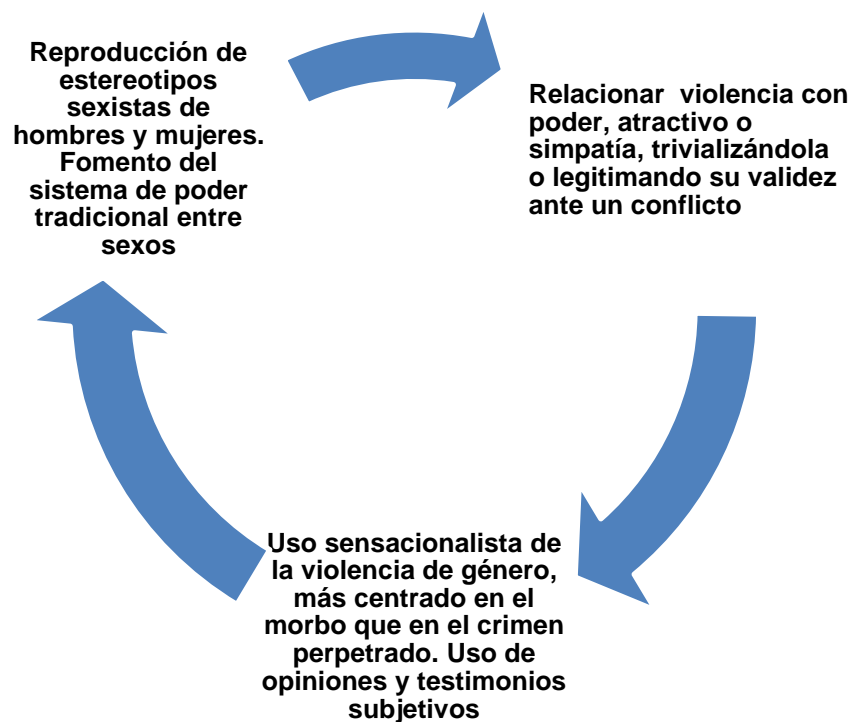


Tabla 4. Malas prácticas sobre género utilizadas por los distintos medios de comunicación. Basado en el cuadro publicado por María José Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Babarro en su *Estudio sobre Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud (2013)*

En 2009 un estudio sobre los *Modelos de atracción y elección de la población adolescente y su relación contra la violencia de género*, sacó a relucir que las relaciones afectivo-sexuales “se construyen principalmente durante la adolescencia a través de las interacciones que establecemos con la familia, los amigos, la comunidad educativa, los medios de comunicación y el resto de la sociedad, en las que se interrelacionan nuestros valores culturales y estructuras sociales con las de los demás”.

Toda creación ficticia o interpretación informativa está basada inevitablemente en el criterio y pensamiento del profesional que la realiza, del mismo modo que cualquier

noticia o reportaje que, como explica la profesora María Jesús Casals, “hace visible una historia, un suceso, un acontecimiento; o lo explica acudiendo al análisis y síntesis de causas, consecuencias y antecedentes” (Casals, 2001:205) que se consideran más relevantes.

En la medida en que se asignan funciones y roles prefijados a hombres y mujeres en una serie o película, la dimensión del género tiene que ser un elemento imprescindible a tener en cuenta en su análisis y crítica (Barberá, 2008: 56). Es importante tener en cuenta además, que en la industria audiovisual internacional, como explicaba la actriz Lizzy Caplan en una entrevista para Begoña Gómez de *El País*, “existe un número obscuramente pequeño de guionistas y directoras” (Gómez, 2014), lo cual condiciona inevitablemente la construcción de los personajes de ambos sexos.

Los medios de comunicación siempre alegan que ellos se limitan a representar la realidad, por lo que es necesario que al igual que existen en la sociedad, que existan en la ficción personajes femeninos que no estén relacionados con los hijos y la familia o con deseos de tenerlos, del mismo modo que es necesario que se muestren personajes masculinos cuya única prioridad vital sea precisamente ésta. Ambas opciones, la de querer o no tener hijos o marido/esposa, deben ser igualmente lógicas para ambos géneros para que una mujer que opte por ello no sea considerada como extraña, del mismo modo que un hombre centrado en el hogar no puede ser visto como afeminado o “calzonazos”. Según reconoce Franquet Calvet, los hombres deben interpretar con normalidad roles tradicionalmente otorgados a las mujeres y viceversa (Franquet, 2010: 70).

Al igual que otras representaciones audiovisuales, como el cine o la publicidad, las series de televisión han acompañado a las mujeres en sus progresos sociales, personales y laborales, algo sólo posible a través de guiones y personajes femeninos más independientes, autosuficientes y con aspiraciones propias más allá de la familia.

Las tramas relacionadas con el mundo laboral de las mujeres han ido adquiriendo cada vez más importancia, dotando de más realismo al contexto en el que se desarrollan las series (Galán, 2007: 232).

La influencia que pueden llegar a tener los medios de comunicación en las conductas violentas de los adolescentes es obvia para muchos investigadores. Según los resultados de un estudio realizado por la *Universidad Complutense* en 2013, “los esquemas y conceptos utilizados por los y las adolescentes respecto a la violencia de género reflejan una influencia significativa de los medios audiovisuales, superando a la influencia de la escuela” (Díaz-Aguado, 2009: 39). La principal ventaja que tienen este tipo de medios, frente a otros canales de difusión, es precisamente la misma esencia de gran parte de la publicidad actual: el impacto emocional. Según el interés creado por el mensaje recibido, éste puede ser recordado durante mucho más tiempo y de manera inconsciente. Se trata de apelar a nuestras características sociales, como explica Asunción Bernárdez:

"La agresividad y violencia marcan, como tantas otras dicotomías, el paso del ser humano como ser biológico al ser social. Por eso la agresividad es una latente siempre en potencia, mientras que la violencia se plasma en una multitud de prácticas" (Bernárdez, 2008: 20).

El culto al cuerpo y la importancia del aspecto físico en la actualidad son aspectos reflejados y promocionados también desde los medios, ya sea con sus series o películas o con las diferencias de edad y físico entre presentadoras y presentadores. Los medios de comunicación tienen una gran influencia en la sociedad al transmitir modelos de belleza que influyen en la construcción de la personalidad de los jóvenes

inculcándoles, desde la infancia, cómo deben ser o qué prototipos deben imitar para triunfar.

El aspecto físico de los actores es un gancho para atrapar al espectador o la espectadora, pero también envía el peligroso mensaje de que la apariencia influye a la hora de alcanzar el éxito profesional o de tener relaciones sentimentales más que otras cualidades (Galán, 2007: 229-236). No es de extrañar que actrices de gran belleza como Charlize Theron hayan querido tener, a petición propia, papeles de mujeres especialmente feas para poder demostrar su capacidad interpretativa como ocurrió con películas *En tierra de hombres* (2005) o *En el valle de Elah* (2007).

"Las mujeres que seducen siguen un código vertebrado por la juventud y la belleza. Su seducción es más estética y reposa sobre una sexualización de sus cuerpos. No enamoran, seducen a hombres mayores que no deben tener una belleza palpable y de los que ellas sí se enamoran sin ninguna duda" (García, 2008: 103).

La feminidad y la violencia son perfectamente compatibles, pero en la ficción son mostrados la mayoría de las veces como algo que no puede coexistir, es decir, o eres femenina o violenta. Lo normal es que a las mujeres fuertes se las represente con carácter y decididas, pero no dispuestas a usar la violencia si es necesario, lo cual marca grandes diferencias entre los enfrentamientos ficticios de hombres y mujeres. Es aquí cuando destacan ficciones como las realizadas por Quentin Tarantino ya que, si bien es cierto que todos los personajes femeninos son atractivos, también lo es que son capaces de ser tan heroínas como cualquier héroe y tan villanas como cualquier villano. Surge precisamente de sus películas uno de los temas menos recurrente del cine de acción para "hombres", la violación masculina, ya que a pesar de que las violaciones femeninas son mucho más habituales y normalizadas en este tipo de

formato, Tarantino incluye este tipo de agresiones en algunas de sus películas, en *Pulp Fiction* con la violación a un hombre fuerte y poderoso, y en *Kill Bill* con la violación fallida y posterior venganza de la protagonista.

El estudio desde la perspectiva de género de los formatos audiovisuales no consiste en prohibir o limitar la violencia y la acción en televisión, sino en analizar qué conductas, personajes y mensajes se transmiten según el sexo del personaje, y si éstos son realmente realizados de igual modo por los caracteres masculinos y femeninos. Por ejemplo, no es lo mismo que dos chicos sólo demuestren su afecto entre sí tras una pelea o discusión fuerte, que si lo hacen porque simplemente les apetece, como ocurre con los personajes femeninos. El cariño y el afecto por parte de los hombres no puede ser representado sólo como respuesta tras un enfrentamiento (Bernárdez, 2008: 85-86).

A pesar de que Internet supone casi una tierra sin ley para casi cualquier tipo de práctica, el gobierno español y las instituciones nacionales han reconocido la importancia de los medios de comunicación a través del control registrado en legislaciones recientes sobre violencia de género y soportes audiovisuales. Dentro de la protección ofrecida por el marco jurídico español, destaca la *Ley General de Publicidad*¹¹⁶ de 1988, modificada tras la *Ley Orgánica sobre Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género* de 2004. A través de esta normativa queda prohibida cualquier tipo de publicidad que “presente a las mujeres de forma vejatoria, bien utilizando particular y directamente su cuerpo o partes del mismo como mero objeto desvinculado del producto que se pretende promocionar, bien su imagen asociada a comportamientos estereotipados que vulneren los fundamentos de nuestro

¹¹⁶ Ley 34/1988 de 11 de Noviembre. Modificada por la Disposición Adicional Sexta de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre.

ordenamiento coadyuvando a generar la violencia a que se refiere la *L.O. de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*^{117.}»

La misma ley otorga en su artículo 25 que entidades públicas encargadas de la erradicación de este tipo de violencia, como el *Instituto de la Mujer* o la *Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género*, puedan solicitar a los anunciantes la rectificación y cese de cualquier publicidad que pueda considerarse ilícita, lo cual ha sido utilizado desde entonces para retirar algunas campañas como la de *Dolce & Gabanna* de 2007, en la que “un hombre con el torso desnudo sujeta por las muñecas a una mujer postrada en el suelo mientras otros cuatro contemplan la escena” (El Mundo, 2007). Estos comportamientos no permitidos en publicidad se confirmaron en 2007 tras la aprobación de la *Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres*, la cual define como publicidad ilícita a cualquiera “que comporte una conducta discriminatoria¹¹⁸” hacia las mujeres pero la normativa general sobre cualquier soporte audiovisual llegó en 2010 con la *Ley general de la Comunicación Audiovisual*.

A pesar de que *Autocontrol de la Publicidad* puede recibir denuncias de cualquier espectador/a que considere ofensiva una campaña de publicidad, esta asociación sólo puede aconsejar a la empresa anunciante que lo retire, pero no puede obligarles ya que sus opiniones carecen de poder legal. Muestra de ello fue la polémica campaña de la firma de ropa *Desigual* en 2014 con motivo del *Día de la Madre*, en la que aparecía una chica pinchando unos preservativos con una aguja bajo el hashtag *#tudecides*. Tras la emisión del anuncio fueron tantas las críticas que hasta

¹¹⁷ Artículo 3º de la *Ley 34/88, de 11 de noviembre, General de Publicidad*. Boletín oficial del Estado. Jefatura del Estado «BOE» núm. 274, de 15 de noviembre de 1988, páginas 32464 a 32467 Disponible en: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1988-26156

¹¹⁸ Artículo 41º de la *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres*. Boletín Oficial del Estado. Jefatura del Estado «BOE» núm. 71, de 23 de marzo de 2007 Referencia: BOE-A-2007-6115 Disponible en: <http://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-6115-consolidado.pdf>

la propia marca colgó un comunicado para dejar claro, entre otras cosas, que “pinchar un preservativo puede ser un canto a la maternidad. Un símbolo, una metáfora. La imaginación es libre de pensar en consecuencia¹¹⁹”. Una explicación que fue insuficiente dado el carácter furtivo de la chica mientras pincha los preservativos y el peligro que supone para el contagio de cualquier enfermedad de transmisión sexual.



Figura 13. Fotograma del anuncio de *Desigual* para la campaña especial de “Feliz día de la Madre”, donde la protagonista pincha un preservativo antes de salir de casa (Desigual, 2014)

No puede menospreciarse el poder los espectadores, ya que cuando empiezan a crecer las críticas hacia algún contenido o anuncio específico, no es raro que la empresa encargada acabe quitando el anuncio para evitar más polémicas. Resultan especialmente incómodos este tipo de contenidos cuando los emisores son Instituciones públicas como el caso ocurrido en 2015 con un anuncio del promocional del Metro de Madrid que, según informó Elena Mengual en el diario *El Mundo*, tuvo

¹¹⁹ El Comunicado completo se encuentra disponible a través del Blog oficial de Desigual a través del enlace (Consulado el 10 de Junio de 2014): <http://blog.desigual.com/es/tu-decides/>

que ser retirado por las críticas que recibió al mostrar a una mujer pintándose los labios mientras que el hombre aparece leyendo el periódico (Mengual, 2015). A continuación puede verse la imagen que fue retirada:



Figura 14. Anuncio retirado del Metro de Madrid donde aparece una mujer pintándose los labios mientras el hombre lee el periódico. Después de ser retirada, la mujer aparecía en la misma imagen pero utilizando su teléfono móvil (Metro de Madrid, 2015)

Siguiendo con publicidad de instituciones públicas que ha tenido que ser retirada, cabe señalar una de las campañas más polémicas de los últimos años, sobre todo porque quien la realizó fue Loterías del Estado. La campaña en cuestión lo dejaba todo claro a través del doble sentido de su eslogan: “Uno de cada tres quiere tocarte. Déjate”, que tal y como denunció la *Fundación Mujeres*, y recogió Laura Delle Femmine en *El País*, vulneraba los derechos básicos de las mujeres (Delle, 2013).



Figura 15. Campaña retirada de Lotería Nacional con el eslogan “1 de cada 3 quiere tocarte. Déjate” (Lotería Nacional, 2013)

A nivel jurídico, no fue hasta 2010 cuando se aprobó la *Ley general* de la Comunicación Audiovisual en España, la cual amplió la ilegalidad de este tipo de contenidos en cualquier formato, confirmando así que “la comunicación audiovisual nunca podrá incitar al odio o a la discriminación por razón de género o cualquier circunstancia personal o social y debe ser respetuosa con la dignidad humana y los valores constitucionales, con especial atención a *la* erradicación de conductas favorecedoras de situaciones de desigualdad de las mujeres”¹²⁰. De este modo, la normativa prohíbe toda “comunicación comercial que vulnere la dignidad humana o fomente la discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, nacionalidad,

¹²⁰ Artículo 4.2 de la *Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual*. Jefatura de Estado «BOE» núm. 79, de 01/04/2010. Disponible en: <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-5292>

religión o creencia, discapacidad, edad u orientación sexual”, haciendo especial hincapié en la “publicidad que utilice la imagen de la mujer con carácter vejatorio o discriminatorio”¹²¹.

En cuanto a la interacción de los espectadores y las audiencias, la intención de los medios es que ésta siga en aumento. En un primer momento se emitían mensajes a través de una canal unidireccional, que iba del medio en cuestión al receptor sin opción a una respuesta de éste, pero con la llegada de aplicaciones como *Twitter*, *Facebook* o *Whatsapp* esta unidireccionalidad ha desaparecido en muchos formatos. Algunos *realities*¹²² como *Gran Hermano* ya han incluido las encuestas rápidas como un sistema que les permite conocer al momento la opinión de quienes ven el programa. De este modo pueden llevar a cabo cambios de guion dependiendo de la opinión mayoritaria, y hacer ver así que “la opinión de su público es importante”. Con ello consiguen además que una persona pueda sentirse parte del proyecto audiovisual y de la realidad social que supone la emisión de un programa de máxima audiencia.

El poder de los medios es tal que las productoras ya han descubierto nuevas ventajas a explotar en las y los espectadores. Las series de televisión, por ejemplo, han querido crear un mundo donde sus seguidores puedan hablar e intercambiar opiniones, convirtiéndose así en los perfectos embajadores para promocionar el título que siguen. La primera serie en conseguir una gran repercusión social más allá de los capítulos que se emitían fue *Lost (Perdidos, 2004-2010)*, que llegó a tener un éxito en las redes comparable y paralelo al obtenido en televisión. Es lo que Henry Jenkins ha denominado “cultura participativa”. Los videos recopilatorios de episodios y

¹²¹ Artículo 18.1 de la *Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual*. Jefatura de Estado «BOE» núm. 79, de 01/04/2010. Disponible en: <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-5292>

¹²² Se entiende por *realities* aquellos programas que graban en directo la vida de un grupo de personas escogidas por motivos diversos y que están unidos por razones también dispares. Las imágenes son emitidas de manera ininterrumpida a través de televisión y de las aplicaciones móviles y/o canales 24horas dedicados a estos programas.

temporadas, las parodias o las posibles explicaciones a los distintos enigmas planteados por la serie fueron se comparten entre seguidores y se ponen en los perfiles de las redes, sirviendo así de soporte para la promoción del producto (García, 2010: 7). Se trataba de un sistema de autopromoción que servía de entretenimiento para sus seguidoras/es, lo cual no suponía coste alguno para las productoras, más allá de la creación de dichos videos o el mantenimiento de alguna página Web especializada. Se trata de un nuevo concepto de relaciones sociales, ya que según Downe:

“Dentro de la sociedad de masas, la atenuación de las relaciones sociales primarias, bajo el impacto de la industrialización, ha tenido como consecuencia el que la población carezca de una sólida identidad individual o de grupo, y que, debido al resquebrajamiento de las costumbres, los hombres hayan perdido las normas tradicionales y se hayan convertido en utilizables y sujetos a la manipulación y la persuasión” (Downe, 1999: 238)

No debe olvidarse que hay investigaciones, como la llevada a cabo por Robert Down y John Hughes en 1999, que han adjudicado a los medios de comunicación una “función catártica como posibilidad de escape psíquico” (França, 2001: 42). Partiendo de la base de que cualquier ficción, audiovisual o no, puede tener la capacidad de modificar el imaginario personal, crear sueños y frustraciones o ser una puerta de escape de la realidad diaria, es razonable la idea de Levi Strauss de que los medios de comunicación favorecen la creación de vivencias psíquicas paralelas y condicionantes de las reales.

Tras ver los distintos tipos de influencia que pueden tener los medios, resulta lógico que quienes no conocen su poder estén totalmente desprotegidos ante la intencionalidad de los mensajes y las posibles influencias a las que están expuestos a través de ellos, pero también que quienes formamos parte del mundo de la comunicación tratemos de canalizar ese poder en beneficio de la sociedad.

CAPÍTULO 4:

TRABAJO DE CAMPO

4.1. Qué ven l@s adolescentes

La única manera de conocer cuáles son los contenidos preferidos por las y los adolescentes es preguntarles directamente, y es por ello por lo que el Trabajo de Campo de esta investigación se centra en el análisis de los contenidos recabados previamente a través de las encuestas abiertas elaboradas para ello, y que han sido pasadas en los centros privados, públicos y concertados¹²³ de Madrid que han participado en este trabajo.

Las audiencias televisivas que se analizan desde numerosos medios de comunicación a diario, recogen las preferencias del público adulto y omiten los gustos de las y los espectadores más jóvenes, por lo que es necesario elaborar nuevos listados de contenidos y títulos audiovisuales que se centren exclusivamente en las preferencias que existen en la adolescencia.

Los resultados analizados a continuación, y representados a través de sus correspondientes gráficas, están centrados en las preferencias de las chicas y chicos de 12-16 años que han participado en este estudio y que han querido colaborar libremente aportando sus gustos y opiniones sobre distintas áreas planteadas.

Para observar la influencia que pueden estar teniendo estos contenidos entre las y los adolescentes encuestados, también se prestará atención a los personajes favoritos según distintas facetas como la profesionalidad, la amistad o el amor, para establecer así una relación directa entre dichos personajes y las cualidades que admiran en ellas y ellos.

¹²³ Instituto Villa de Vallecas; Instituto San Cristóbal de los Ángeles, Colegio San Saturio, Colegio Santo Domingo, Colegio Montessori y Colegio Sagrada Familia de Urgel.

Gracias a la sinceridad y esfuerzo mostrado por las chicas y chicos encuestados, y al apoyo ofrecido por todos los colegios e institutos implicados en el Trabajo de Campo, ha sido posible recopilar los datos presentados y analizados en esta Investigación. Las encuestas realizadas y su correspondiente análisis se han centrado en las siguientes áreas y formatos audiovisuales:



4.2. Las series como formato favorito

Si existe en la actualidad un medio en cada hogar español que puede entretener prácticamente a cualquier hora y que lo haga de manera gratuita es sin duda la televisión, de ahí sus formidables audiencias en muchos de los contenidos de lo que se ya se conoce de manera extendida como *prime time*¹²⁴. Tal es la influencia de estos horarios y sus contenidos que, a principios del 2014, la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España, Ana Mato, ya comentó en la rueda de prensa posterior al Consejo Ministros del 25 de Marzo de 2014, sobre el *Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades*, la necesidad de adelantar los horarios de máxima audiencia para, según las declaraciones recogidas por *El País*, la “modificación y racionalización de nuestros horarios” (Fernández, 2014). Partiendo de que algo tan aparentemente “sencillo”, como la hora de emisión de una serie o programa, puede influir en el resto de aspectos de una persona, es inevitable plantearse hasta dónde pueden influenciar sus contenidos.

La televisión se ha convertido en un elemento de desconexión del día a día para todas las edades, pero no sólo eso, ya que al igual que la literatura también es una puerta a nuevas historias y vidas y son precisamente éstas las que enganchan a los espectadores, ya sea a través de *realities* cuyos personajes se ven a diario, de programas del corazón donde se repiten siempre los mismos protagonistas o de series cuyos personajes dejas entrar cada semana en casa. Ese es precisamente el encanto de las series, el poder formar parte de interesantes historias que, al contrario que las películas, varían de temática semanalmente pero no de personajes.

¹²⁴ Hace referencia al horario de máxima audiencia televisiva. En España se encuentra actualmente entre las 22:15 y las 00:30, variando ligeramente según el día.

Las temáticas infantiles fueron desde el primer momento uno de los formatos más interesantes de las producciones seriadas, y ha llegado a ser tal su impacto en muchas ocasiones que el éxito del personaje en la ficción ha provocado que deba seguir interpretándose en la “realidad”. Desde hace una década parece haber una clara relación entre las series infantiles de más éxito, de franquicias como Disney, y posteriores productos musicales comerciales para adolescentes. ¿Es casualidad que Britney Spears diera el salto de una serie infantil a cantar por el mundo *Baby one more time?*, ¿y qué los *Jonas Brothers* pasaran de llevar un anillo de pureza en su serie televisiva a ser una de las bandas pop más importantes durante años?; ¿o que Miley Cyrus haya pasado de ser la inocente *Hannah Montana* a hacerle una felación a un pene de plástico en un concierto? La receta es sencilla: hacer que los niños y niñas protagonistas de las series Disney crezcan a la vez que sus jóvenes espectadores/as para que puedan identificarse con sus cambios de edad, que no son tampoco nada casuales.



Figura 17. Imagen Oficial de la serie de Disney *Hannah-Montana*, protagonizada por Miley Cyrus , en la que interpretaba a una chica que quiere ser cantante y que logra hacerlo en secreto.
(Disney, 2006-2010)



Figura 16. La cantante Miley Cyrus escenificando una felación con un muñeco hinchable y subida encima de un pene gigante como si fuera un caballo. Espectáculo de la gira *Bangerz* en el O2 Arena Londres
(Miley Cyrus, 2014)

El poder que pueden alcanzar determinadas series es tal que en Julio de 2014 los protagonistas de la estadounidense *The Big Bang Theory* lograron un aumento de

sueldo de 350.000 a 1.000.000 de dólares por cada uno de los próximos 72 capítulos programados, según informaba Fátima Elidrissi en el diario *El Mundo* (Elidrissi, 2014). El éxito de la serie es tal que actualmente se emite en España a diario a través del canal abierto *Neox* y semanalmente en la cadena privada *FOX*. Un éxito que se observan en los resultados de esta investigación al confirmar que de los chicos y chicas encuestados en Madrid el 13% de los estudiantes de 1º de E.S.O y un 17,6% de los de 4º de E.S.O. reconocen verla normalmente. A pesar de que las comedias estadounidenses tienen audiencias increíbles a lo largo de todo el mundo, en España el producto nacional no tiene competidor y, como señalaba Lolita Berenguer en su análisis para el periódico 20 minutos, muchas producciones españolas han sido exportadas a decenas de países desde los años 90. Entre ellas, series actuales como *Águila Roja*, *Isabel*, *La que se avecina* o *Aída*, pero también otras producciones españolas tuvieron éxito internacionalmente en el pasado como *Un paso adelante*, *Médico de familia*, *Farmacia de Guardia* y, por supuesto, *Verano azul* (Berenguer, 2013).

Series más vistas de 2014*- 1º E.S.O.

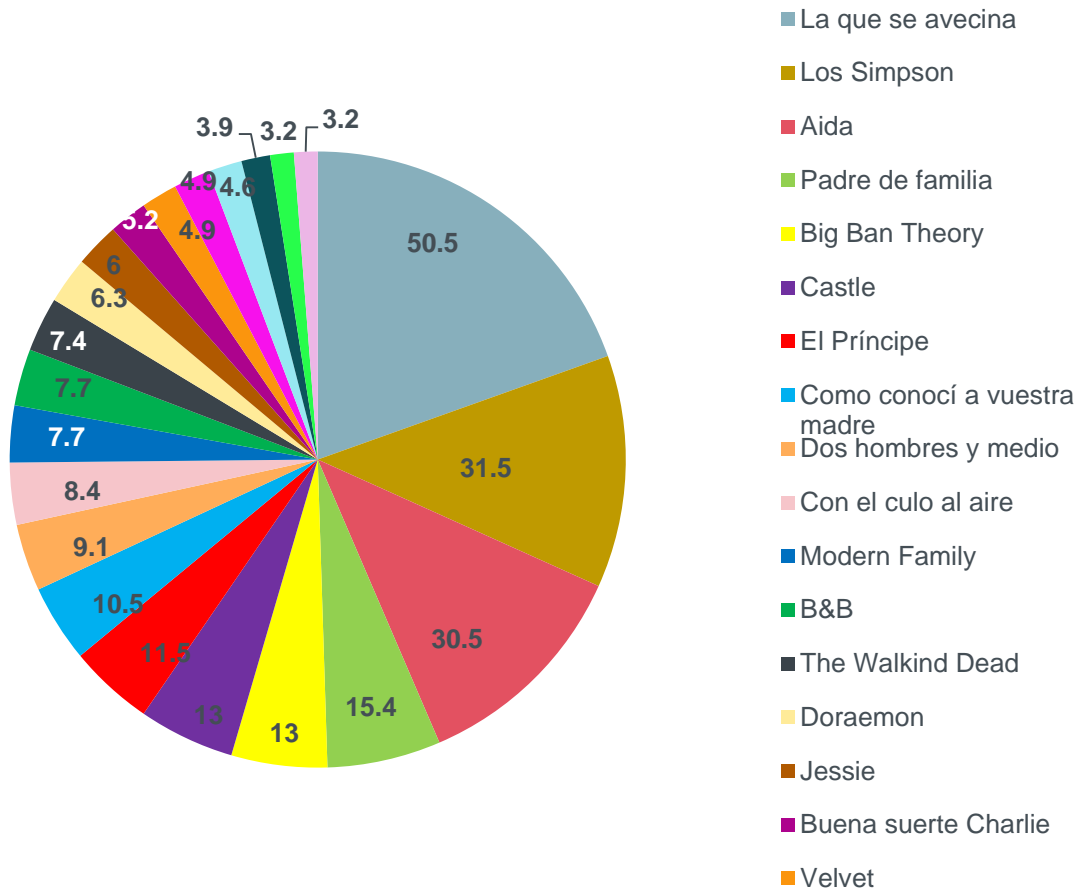


Tabla 5. Series más vistas por las alumnas y los alumnos de 1º E.S.O. encuestados en el Trabajo de Campo.

Temporada 2014 – 2015. Elaboración propia

* con resultados por encima del 3% del total de encuestadas/os

Series más vistas de 2014*- 4º E.S.O.

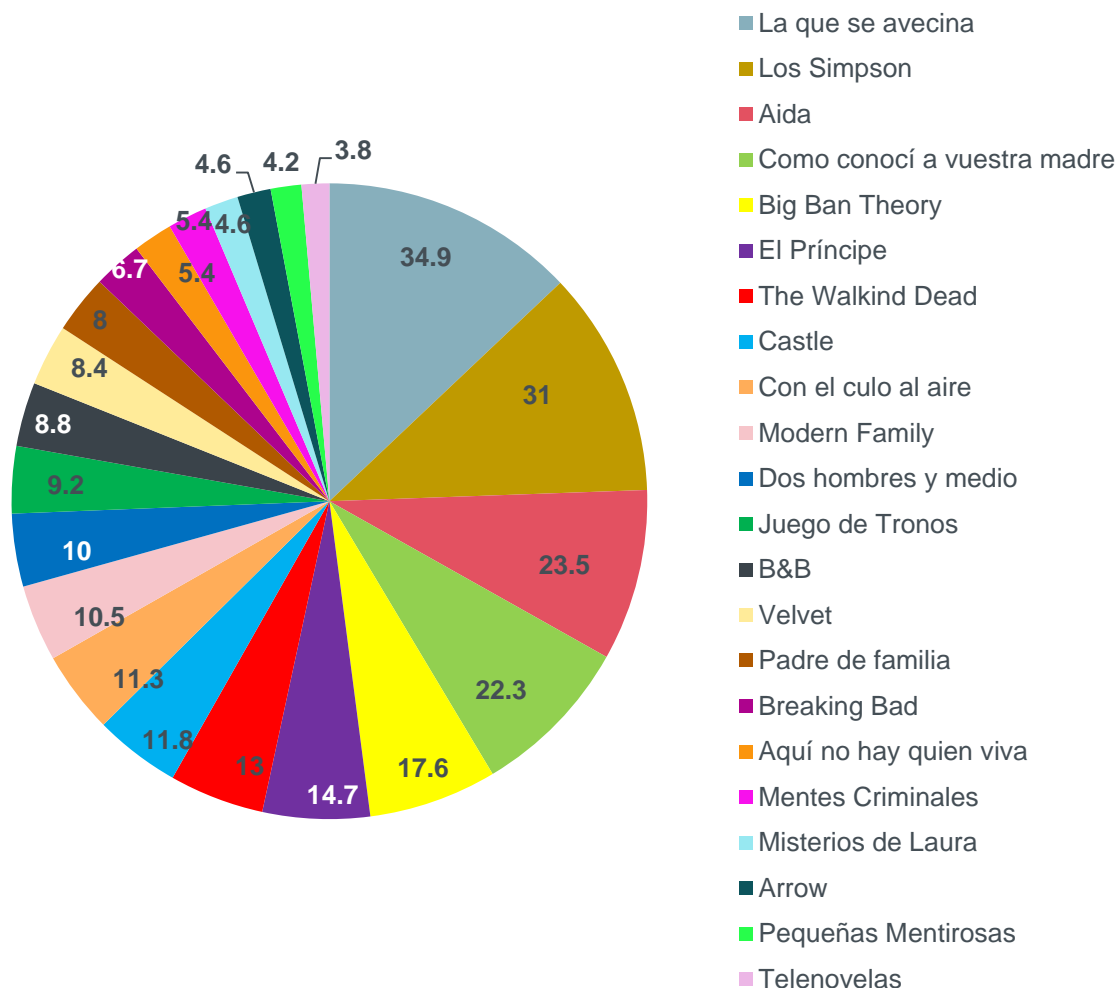


Tabla 6. Series más vistas por las alumnas y los alumnos de 4º E.S.O. encuestados en el Trabajo de Campo.

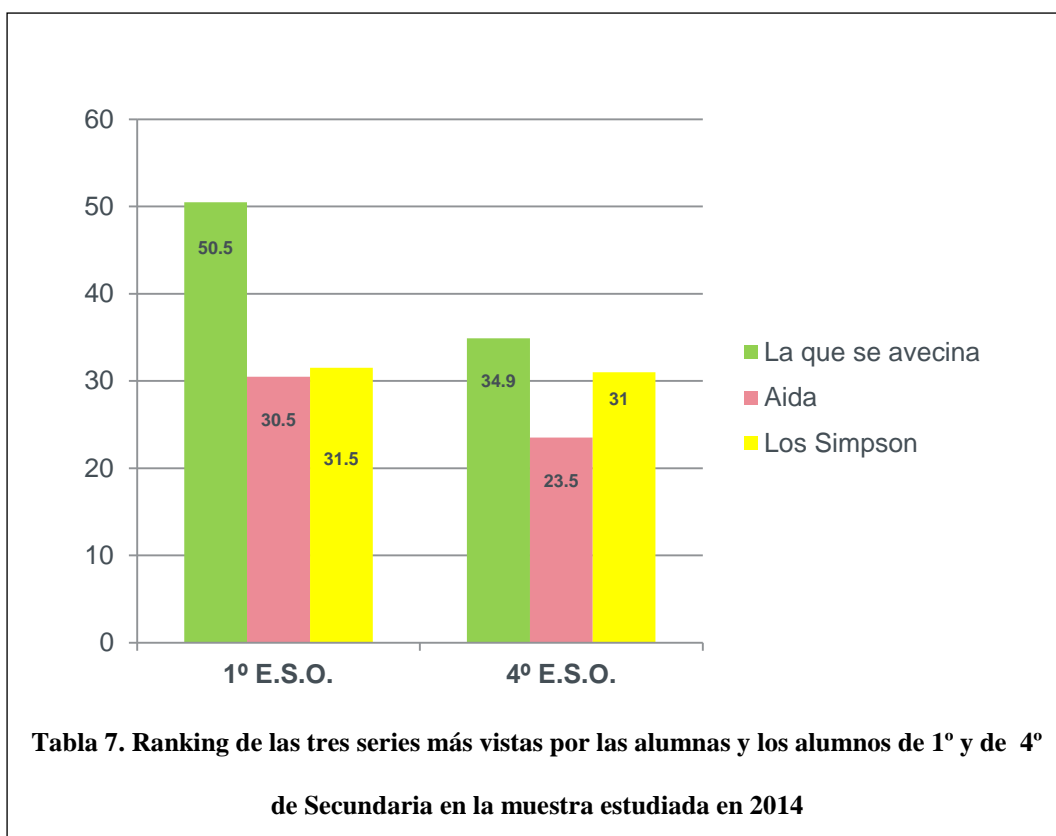
Temporada 2014-2015. Elaboración propia

* con resultados por encima del 3% del total de encuestadas/os

4.2.1. La comedia como género de éxito

Según los datos que pueden observarse en las gráficas anteriores, las edades parecen no importar a la hora de señalar las series favoritas, ya que *La que se avecina*, *Los Simpson* y *Aída* ocupan las 3 primeras posiciones respectivamente tanto para los chicos y chicas de 1º como para los de 4º en la muestra que se ha estudiado. En el caso de *La que se avecina*, mientras que el 56,7% de las chicas de 1º de E.S.O. dicen verla normalmente, esta cifra disminuye hasta un 26,7% cuando están en 4º de E.S.O., pero en el caso de los chicos las cifras se mantienen y pasan de un 44,4% que la sigue en 1º a un 43,2% que continúan haciéndolo en 4º. Con *Aída* pasa exactamente lo mismo, ya que mientras en 1º la siguen un 36,2% de chicas y un 25% de chicos, en 4º la cifra de los chicos se mantiene con un 23,8% pero en las chicas cae hasta un parecido 23,3%. Podríamos decir que ambas series, a pesar de atraerles en principio por igual e incluso más a las chicas, con el paso de 2 años han sido seguidas más fielmente por los chicos y las chicas las han acabado cambiando por otras. Dos hechos que cambian el sexo de la audiencia mayoritaria según se trate de 1 a 4º de E.S.O., por un lado porque los chicos se mantienen y por otro porque las chicas dejan de hacerlo.

Con *Los Simpson* existe gran fidelidad de ambos sexos al formato pero también concluye de manera similar, ya que el 31% de estudiantes encuestados lo ven en 1º de E.S.O. y en 4º la cifra aumenta ligeramente hasta el 31,5%. El público masculino crece un 3,8% más en ese tiempo mientras que la audiencia femenina baja un 1,3%, por lo que su público es siempre algo más masculino.



La temática de las tres series que aparecen en la gráfica anterior podría englobarse en lo que podría denominarse una “comedia costumbrista televisiva”, donde van sucediendo las distintas historias de los personajes del barrio/edificio/pueblo así como se van viviendo todo tipo de relaciones personales entre ellos, tanto de amor y amistad como de odio y venganza, y siempre en clave de humor. Además de las obvias diferencias de formato y duración entre *Los Simpson* y las otras dos, hay que diferenciarlas también por su nacionalidad estadounidense y los 25 años que lleva en pantalla.

Después de un cuarto de siglo en antena, son pocas las críticas y virtudes de *Los Simpson* que no hayan sido analizadas, o bien específicamente con investigaciones como la realizada en 2004 por Juan José Martínez Sierra en su *Estudio descriptivo y discursivo de la traducción del humor en textos audiovisuales. El caso de los Simpson*, o dentro de un trabajo conjunto como el publicado en 1999

por Nora Patricia Sánchez y Ulises Reyes, entre otros autores, sobre *Violencia en las caricaturas: análisis de dos series de televisión* (Reyes et al, 1999) También ha sido eje de medios esta serie, ya sea con noticias como *The icing on The Simpson's cake*, de Conan O'Brian para Scotsman (O'Brian 2005) ; por motivos científicos, como la escrita por Amir Alexander para el New York Times, *Examining the square root of T'Oh! Investigating The Simpson and their mathematical secrets* (Alexander, 2014); o porque el diario ABC publicara en 2014 *Diez secretos de los Simpson que nadie conoce*, (ABC, 2014^a).

El éxito mundial de la serie le ha permitido ir adaptando algunas de éstas críticas e incluso permitirse hacer las suyas propias al mundo real, como ocurre con capítulos en los que se hace referencia a temas como el ataque de Rusia a Crimea, y que recoge el artículo del *Washington Post*, *How Bart Simpson was dragged into the world of wars against Putin*, de Adam Taylor (Taylor, 2014); el inicio de crisis económica en 2009 (capítulo 22, 2010); o creando conflictos políticos, como el hecho en 2001 a la aún no empezada guerra de Siria, según se hacía eco el portal televisivo *Fórmula TV* con su noticia *Egipto cree que los Simpson prueban que Estados Unidos provocó la guerra de Siria* (Fórmula TV, 2014).

Aunque la serie ha ido adaptándose a los tiempos, el modelo de familia nuclear clásica ha sido siempre el centro de todo. Si bien es cierto que la madre, Marge Simpson, ha intentado en varios capítulos hacerse más independiente y exigir ciertos derechos (básicos) a su alcohólico marido, la moraleja siempre acaba siendo que no pasa nada por volver a vivir por y para su familia exclusivamente. La visión de Homer Simpson tampoco enaltece al hombre de familia, ya que además de su reconocida alcoholemia, su inutilidad laboral y el maltrato físico con el que castiga siempre al desobediente Bart Simpson, parece siempre compensarlo por la fidelidad a su mujer y una bondad innata camuflada con una divertida falta de inteligencia.

Desde una perspectiva de género, han sido muchas las críticas que lógicamente se han hecho a la serie como las realizadas por John Jairo Unibe, de la Universidad de Sociología de Bogotá, sobre *Las máscaras identitarias o Los Simpson: divertidos, chistosos. Aproximaciones al consumo de los menores* (Uribe, 2006: 355-259), pero los productores siempre se han defendido diciendo que la serie en sí misma es una crítica a ese tipo de conductas y que Lisa Simpson es un ejemplo de niña moderna. Un personaje femenino que reivindica un nuevo ideal de niñas y que se enfrenta en varias ocasiones a luchas como los estereotipos sexistas en las muñecas (Capítulo 14, 1994), el maltrato animal (Capítulo 16, 2006) o la deforestación con fines especulativos (Capítulo 5, 1995).

En cuanto a los personajes comunes entre las 3 series más vistas, y a pesar de la diferencia de argumentos, destaca el trato dado en los guiones a los personajes inmigrantes. Mientras que en los Simpson el vendedor hindú del Badulaque es tratado con respeto y saca carácter para defender su cultura cuando hace falta, los personajes inmigrantes de *Aída* y *La que se avecina* no pueden estar más alejados de este perfil. Tanto el conocido como “Machupichu” de *Aída* o “Parrales” de *La que se avecina* son tratados con un desprecio por los personajes de Mauricio Colmenero y Antonio Recio respectivamente, que sólo es comparable con la permisividad y la aceptación de este trato por parte de ellos mismos y el sentido del humor con el que lo hacen.

En *La que se avecina* el alto grado de humor de la serie camufla totalmente las tramas vejatorias que puedan encontrarse. Cualquier “barbaridad” hecha como una broma, más o menos ingeniosa, ya no puede ser tomada como algo serio porque por eso se hacen precisamente como bromas, para que no se puedan tomar en serio. Esta es un arma peligrosa claro, porque por un lado hace que la gente se divierta con algo tan serio como, por ejemplo, drogar a un par de chicas con *Burundanga*¹²⁵ para poder

¹²⁵ La *Escopolamina*, conocida como “droga de la voluntad” o *Burundanga*, es una droga procedente de Suramérica y usada para anular la voluntad de las víctimas. Está compuesta por una mezcla de psicotrópicos clásicos y anfetaminas, provocando pérdida de voluntad y pasividad física. Aunque se

abusar de ellas (Capítulo 4, 2013), y por otro se produce en la vida real un aumento de las violaciones en España cometidas usando esta droga (en la mayoría de los casos cometidas además por menores), según alertaba el periodista Javier Martínez en el diario *Las Provincias* al informar que *Aumentan las violaciones tras echar burundanga y otras drogas en la bebida* (Martínez, 2014). Frivolizar con temas que destrozan la vida de muchas personas, en concreto de muchas mujeres, incrementa la gravedad de la situación porque se mofa de ella.

Si bien es cierto que la mayoría de los personajes de la serie *Aída* tienen un nivel sociocultural muy bajo, no parece casual que el personaje de Paz haya sido prostituta la mayor parte de su vida; que Aída fuera una mujer desesperada por acostarse con cualquiera; que el personaje de la Lore fuera “la guarrilla de Esperanza Sur”; que Soraya se fuera de casa porque se quedó embarazada con 18 años; y que incluso Aída en el último capítulo de la serie se haya fugado de casa como hizo ella porque se ha quedado embarazada, esta vez, con menos de 16 años. Podríamos hablar también sobre los personajes masculinos y muchos de ellos podrían asociarse con un cliché relacionado con un tipo concreto de mujeres. Mauricio Colmenero, además de racista y de ideología fascista, es un “orgullosito putero” según reconoce él mismo; Chema es un buen hombre que fue traumatizado innumerables veces porque su mujer “era una guarra que se acostaba con todo lo que se le pasaba por delante”; Fidel es un joven homosexual con todos los estereotipos femeninos que se les atribuyen a los gays; y una de las últimas incorporaciones, Simón, hace lo mismo que hacía “la Lore” pero como un “seductor” en toda regla. “El Luisma” y “El Jonathan” son los personajes que más desligados están de una faceta sexual muy marcada, aunque cabe señalar que el primero, como consecuencia del supuesto amor que ha sentido toda la

trata de una planta que tiene un componentes altamente peligroso, puede ser plantada de manera legal en España y se encuentra en los bordes de caminos y carreteras de las zonas templadas, permitiendo así su acceso a cualquiera que esté interesado en ella. Sólo en España se denuncian actualmente 100 violaciones al año que han sido llevadas a cabo usando esta droga, pero la Policía calcula que el número podría incluso duplicarse si se conocieran las violaciones no denunciadas.

vida por Paz, intenta comprar sus servicios como prostituta varias veces cuando ella ejerce esta profesión.

El éxito reside en la posibilidad de combinar de manera simultánea un gran número de historias con personajes que abarcan muchos perfiles distintos. La idea como es sabido no es original, ya que *Aquí no hay quien viva* fue quien descubrió esta receta en 2003 y la explotó con éxito hasta 2006. Aún hoy se siguen emitiendo sin cesar las reposiciones a través de *Neox*, logrando que un 5,4% de las chicas de 4º de E.S.O. la hayan elegido como una de las series que más ven en la actualidad. Lo curioso es que a pesar de haber copiado el mismo formato, y de las críticas que auguraban al principio que su vida televisiva podía ser corta, *La que se avecina* ya ha superado los 7 años en pantalla y promete dar una nueva temporada en 2015. Su capacidad de reciclar personajes y de dar nuevos giros es un elemento imprescindible en sus temporadas. El contraste de personajes lo abarca prácticamente todo, eso sí, tirando de ciertos clichés que parecen ser nexo común entre *Aída* y *La que se avecina*, aunque ésta última los amplía con otros tantos personajes que también rompen con ciertos estereotipos clásicos.

Aquí no hay quien viva fue la primera en introducir un elemento muy importante, el uso de coletillas o la repetición de frases, también importante en las otras dos series y que permite a la gente recordar ciertas frases o palabras fácilmente, repetirlas por todo su entorno y que se terminen por relacionando de manera inmediata con la serie. El sueño de cualquier publicista. En el caso de *La que se avecina*, expresiones como “merengue merengue”, de Amador Rivas, “me minas la moral”, de Antonio Recio, o “qué ataque más gratuito”, de Estela Reynolds, han sido tan repetidas por los actores y actrices como por los telespectadores y telespectadoras de la serie, un hecho que también ha logrado *Aída* con la famosa canción del “tirititiri” de Mauricio Colmenero y frases como “me parto y me mondo” o “claro, como el Luisma es tonto”.

Si en el mundo de las series y películas existiera una mención especial a una categoría que yo denominaría como “Finales Dignos”, *Aida* podría optar a ella. La idea es clara, todas las series acaban antes o después, ya sea de repente porque se cancelan, porque se empiezan a emitir años después de que se rueda la temporada piloto y luego es imposible retomar, o porque después de muchos años de éxito se tienen que terminar y lo hacen. La mención consistiría precisamente en cómo se acaban y por tanto qué respeto muestran las y los guionistas a su audiencia, sea ésta mucha o poca, de años o de meses.

Para ver este concepto en sus extremos, la serie *Friends* tendría por ejemplo *Cum Laude* en esta categoría ya que, al margen de gustos, no sólo conservó altas audiencias durante 10 años sino que la aumentó hasta hacer de su final un acontecimiento social seguido en todo el mundo y por más de 51 millones de personas sólo en EE.UU. Fue tal la expectación por el capítulo final que en *Times Square* se pusieron pantallas y fue seguido desde ahí por más de 3.000 espectadores (BBC, 2004).

Lo más importante es no defraudar a la audiencia, porque la línea entre lo digno y lo indigno en el final de una serie es muy fina, pero si no cumple con las expectativas de quienes la han seguido fielmente durante años, claramente no es digno, sea esto a su vez justo o injusto a nivel de crítica formal. Ejemplo de ese otro extremo es, por ejemplo, el comentadísimo último capítulo de la serie *Lost* que, después de 6 años de grandes audiencias, se cerró con un final tan decepcionante para quienes la seguían y la crítica, que hasta uno de sus creadores ha tenido que pedir disculpas por ello en repetidas ocasiones. Como reconocía uno de los guionistas de *Lost*, Damon Lindelof:

"Vosotros reconocéis que sé cómo os sentís por el final de 'Perdidos'.

Lo he pillado. Os he oído. Pensaré en vuestra insatisfacción por

siempre jamás. Estará conmigo hasta que muera (...) Y yo dejaré de hablar de ello, no porque esté por encima de esto sino porque acepto que no voy a haceros cambiar de opinión. No os convenceré de que no estuvieron muertos todo el tiempo, ni me ofenderé porque lo creyerais a pesar de mis infinitas declaraciones afirmando lo contrario" (Lindelof, 2013).

Aída no sólo ha sido el primer *spin-off* hecho en España (tras la serie *7 Vidas*¹²⁶) sino que ha logrado estar 9 años en antena con gran éxito a pesar de numerosos cambios que han incluido hasta la desaparición de su protagonista principal, que no es poca cosa. La salida del reparto de la actriz principal, Carmen Machi, y la posterior salida de Ana Polvorosa, podían haber sido el final inmediato de la serie tras varias bajadas de audiencia, pero en lugar de eso se mantuvo en parrilla y amplió el foco protagonista, una receta que le ha dado éxito hasta empezar su declive vertiginoso de *share* en la última temporada. La serie tenía que acabar y por lo menos se tomaron la molestia de escribir algo que tuviera sentido, no como ha ocurrido en España en otras ocasiones con finales metidos “a tapón” en series como *El Barco*, *El Internado* o *Los Serrano*. El final de *Aída* no fue arriesgado pero, como se preguntaba Sergio Espí en *El periodista Digital* con su artículo *El previsible y poco arriesgado final de Aída: ¿merecía una despedida mejor una de las grandes españolas?*, terminó dejando una sonrisa conforme en sus espectadores, que en cuestión de capítulos finales ya es decir mucho (Espí, 2014).

¹²⁶ Emitida desde 1999 a 2006 fue pionera del formato sitcom en España. Estuvo protagonizada en un primer momento por Amparó Baró, Javier Cámara, Toni Cantó y Paz Vega, aunque más tarde también participarían Gonzalo de Castro, Anabel Alonso, Guillermo Toledo o Eva Santolaria entre otros.

4.2.2. Formatos para niños con contenidos para adultos

Las chicas y los chicos de 1º E.S.O. ven más series que los de 4º pero con la audiencia más disgregada. La cuarta serie más vista en 1º es *Padre de Familia* (*Family Guy*, 1999-act) con un 15%, que en 4º de E.S.O. pasa hasta la posición 15 conservando sólo un 8%. Resulta curioso que en ambos cursos sea más vista por los chicos, en 1º por encima del 19% y en 4º casi del 13%, pero que en el caso de las chicas pierda casi por completo su audiencia pasando de un 11,3% a un 3,3%.

El argumento es casi el mismo que en *Los Simpson*, algo que se criticó desde el primer momento pero que nunca ha parecido ser problema para los creadores de ninguna de las dos. La diferencia principal de las dos ha sido el motivo por el que

Padre de Familia se ha hecho un hueco en el panorama de los dibujos animados e incluso haya creado escuela al sobrepasar los límites de lo políticamente correcto en cualquier aspecto y superarlo con creces. En Estados Unidos, país del que es originaria, ha recibido innumerables críticas por temas muy diversos. Por ejemplo, en

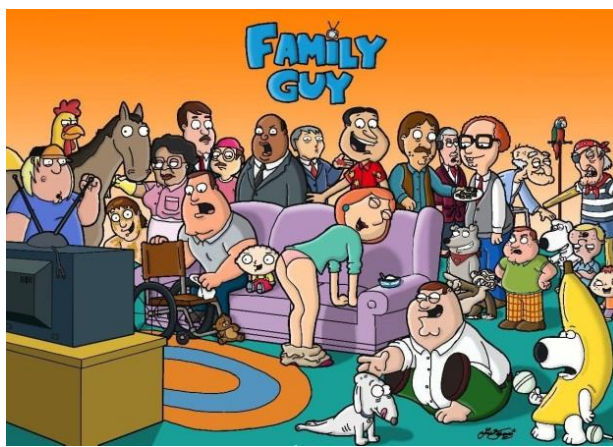


Figura 18. Imagen oficial de la serie *Padre de Familia* (*Family Guy*), donde aparecen todos los personajes de la serie. Las únicas mujeres que aparecen son Lois Griffin, de espaldas y con los pantalones bajados; Meg Griffin, al fondo y con un bigote, y Consuela, la señora latinoamericana de la limpieza (Fox, 1999-Act.)

un capítulo el protagonista toma un medicamento que le hace gay durante unas horas y luego se “cura”, pero es que además en el mismo episodio el bebé de la serie acaba

tomando cereales con semen (Capítulo 8, 2009). En otro se abusa sexualmente de una mujer delante de otras personas y no sólo se convierte en algo divertido sino que el episodio termina prácticamente riéndose de la chica (Capítulo 3, 2011).

El tema de los abusos sexuales es un tema muy recurrente en la serie, probablemente porque los productores saben que son temas que siempre ocasionan una gran polémica, y ya se sabe que, como decía Oscar Wilde, “que hablen bien o mal, pero que hablen”. Raro es el episodio en el que no ocurre algo denigrante hacia algún personaje, pero aún es más raro el capítulo en el que un machismo brutal no sale a la palestra y no ocurre algo que puede ser considerado inapropiado desde los derechos civiles, sociales o humanos.

Las bromas relacionadas con racismo, abusos de todo tipo, clichés religiosos, maltratos familiares, dramas de guerra o minusvalías físicas y psíquicas son tratadas con la misma violencia que el resto de asuntos cotidianos de la serie, lo cual las normaliza aún más y quita todo drama sobre cualquiera de ellas. Este formato lo sigue la otra serie de animación de éxito en la actualidad *Padre made in USA* (American Dad, 2005-act), ambas del mismo creador. Seth MacFarlane ha subido con estos formatos animados el humor de las series de animación a las franjas de máxima audiencia, hasta hace relativamente poco monopolizado por Matt Groening (*Los Simpson*), a un nuevo nivel basado en la normalización del humor negro que antes estaba destinado a adultos y a emisiones en altas horas de la noche. Todo puede decirse mientras sea con una broma, y si es en boca de un dibujo animado, más.

Cabe señalar que no son los primeros dibujos animados de gran audiencia con un contenido de violencia muy alto y propio de contenidos adultos, ya que la serie *South Park* empezó con este formato en 1997 y tiene firmado seguir haciéndolo, al menos, hasta 2016 con la que será su vigésima temporada. Es interesante comparar estas dos series por la manera en la que han sido emitidas en España, ya que *South Park* comenzó a emitirse en horarios de madrugada en Canal + y en cambio *Padre de*

Familia puede verse todos los días en abierto y, encima, en la cadena dedicada a público infantil y juvenil del grupo *Atresmedia*, *Neox*. Hasta que *La Sexta* y *Antena3* se unieron en el año 2013 dentro del grupo *Atresmedia*, era la primera de éstas la que la emitía, llegando a quitarla hasta en dos ocasiones a causa de las denuncias recibidas. Pero las magníficas audiencias de la serie hicieron que volviera a emitirse en abierto y a día de está completamente integrada en la programación del grupo *Atresmedia*. El peligro de la serie radica en que si los padres y madres no se paran a verla un día, pueden pensar que son simples dibujos animados, y lo son, pero no para todos los públicos sino para adultos.

No podemos olvidar que al igual que otros guiones artísticos, los escritores de las series están condicionados por las costumbres de sus países, sus modelos sociales y culturales o los modelos sociales con las que viven. EE.UU empezó a difundir al resto del mundo el modelo de vida americano gracias al cine y la publicidad, por lo que podemos considerar sin problema que actualmente y gracias al éxito internacional de sus series y películas pueden difundir al resto del mundo, no uno, sino muchos nuevos modelos americanos.

Pero las series de animación norteamericanas no son las únicas que se emiten en todo el mundo, ya que algo similar ocurre con la última serie de dibujos animados vista por un 7,8% de chicos y 4,9% de chicas de 1º de Secundaria, la japonesa *Doraemon, el gato cósmico* (1979-2005). El argumento gira en torno al animal que se menciona en el título, un gato robot del futuro que viene a la tierra para ayudar a un niño llamado Nobita. Se trata de uno de los animes con más éxito de la historia (Animenewsnetwork, 2014), exportado desde Japón a 35 países del mundo.

Dado el éxito mundial de esta serie de dibujos resultaba raro que no se hubiera emitido nunca en Estados Unidos hasta que empezó a hacerlo en Julio de 2014 tras haber firmado un acuerdo para modificarla a los gustos norteamericanos. Este país, una de las cunas de la producción audiovisual desde hace un siglo, es consciente de la

influencia y utilidad de sus producciones, pero también de las posibilidades y riesgos que puede suponer el resto. Esta ha sido la primera vez que se ha aceptado que se modifique *Doraemon* para algún país (The Asahi Shimbun, 2013), y a pesar de que la distribuidora japonesa negó cualquier cambio en el guion, se han eliminado los elementos típicos asiáticos de la serie como los palillos para comer, los carteles en japonés o algunos juegos infantiles típicos.



Es curioso cómo han sido esos los elementos que se han decidido cambiar para la aceptación de la serie en Estados Unidos, pero como no se han especificado otras cosas como el papel de la mujer reflejado en la serie o la falta de inmigración entre sus personajes, por ejemplo. El papel que tienen las mujeres en la cultura nipona es reflejado lógicamente en la serie, y por tanto el papel adjudicado a las mismas está totalmente estereotipado y centrado en los clichés clásicos, un estilo de familia que es exportado al resto de países del mismo modo que hacen *Padre de Familia* o *American Dad*.

Otra de las series de dibujos animados emitidas actualmente y de origen estadounidense es *Hora de aventura*, producida por Cartoon Network. Vista por un 4,9% de chicos y un 1,4% de chicas de 1º comenzó a emitirse en abril de 2010 y ya va

por su séptima temporada. Dispone de una página Web¹²⁷ donde se pueden ver todos los capítulos emitidos hasta el momento en inglés, castellano, latino y V.O.S., algo que resulta muy interesante teniendo en cuenta que a pesar de que las series producidas en España pueden verse online a través de las distintas cadenas, no ocurre lo mismo con la mayoría de las series infantiles. Por ejemplo, las páginas Web de Disney Channel¹²⁸ y Clan¹²⁹ (la cadena infantil de Radio Televisión Española) sólo tienen colgados algunos capítulos seleccionados por ellos para que puedan verse vía Internet.



Si bien es cierto que los dos protagonistas de *Hora de Aventura* son masculinos, un perro y un niño, los personajes principales tienen en varios capítulos lo que han denominado “personajes de intercambio de género”, donde Finn y Jake se concierten en Boina y Cake; la Princesa Flama en El Príncipe Flama; la Dulce Princesa en el Dulce Príncipe o el Rey Helado en la Reina Helada, toda una novedad en los dibujos infantiles. La serie de anime japonés *Ranma 1/2* (1987-1996) ya utilizó el cambio de género de su personaje, pero usando el agua como elemento detonante

¹²⁷ www.horadeaventuraonline.com

¹²⁸ www.disney.es/disney-channel

¹²⁹ <http://www.rtve.es/infantil/>

del cambio y otorgándole connotaciones nada discretas relacionadas con una feminidad brutalmente sexualizada.

4.2.3. Las producciones Disney y el público infantil

Las series de animación se relacionan directamente con edades infantiles, independientemente de su contenido, y esto es algo que también ocurre con las series de humor de la factoría *Disney* que, al recibir el mismo tratamiento que cualquier otra *sitcom*¹³⁰ de humor, son consideradas como inofensivas ante los chicos y chicas más jóvenes. No es extraño que al igual que el resto de comedias televisadas, estas series también estén viviendo un éxito considerable en la actualidad, ya que “la crisis económica y la de ideas cinematográficas es la base del resurgir de las series de televisión. En concreto proliferan las *sitcom* porque hacen reír a la audiencia y que se olviden de su realidad” (Padilla, G. 2014: 214)

Lo que diferencia principalmente a chicos y chicas de 1º de E.S.O. con los de 4º son precisamente este tipo de formatos, las series infantiles rodadas por niños/niñas y/o adolescentes y que están dirigidas 100% al público con esas mismas edades, ya que mientras que en 1º se ven varias de estas series de éxito, en 4º éstas no aparecen y han sido cambiadas por producciones extranjeras de acción para público adulto.

¹³⁰ Sitcom es la contracción Americana de *situation comedy* (comedia de situación). Suelen asociarse a cortas duraciones y formatos con “risas enlatadas”, es decir, risas ficticias que suenan como si hubieran sido grabadas en directo. Su primer uso fue en la serie de humor *The Hank McCune Show* en 1950, fecha en la que ya se defendía su uso psicológico alegando el contagio que se produce al escuchar la risa de otras personas (Padilla, 2010: 210)

La clásica serie infantil basada en una familia numerosa americana no podía faltar en el ranquin de las más vistas. **Buena suerte Charlie**, seguida por un 9,2% de las chicas de 1º y un leve 1,4% de chicos, sigue los pasos de series familiares clásicas como *Los problemas crecen* (1985-1992), *Padres Forzosos (Full House, 1987-1995)*, *Cosas de casa (Family Matters, 1989- 1998)* pero en versión Disney moderna, es decir, con muchas canciones, porque ahora en cualquier serie Disney que se precie tiene que haber espectáculo musical garantizado. La diferencia, al igual que en los otros estilos audiovisuales, es la oferta, ya que mientras antes había sólo un par de series por sector de edad en cada cadena, ahora hay cadenas enteras dedicadas a cada franja de edad.

Disney dio sin querer en 2006 con la receta del nuevo boom juvenil gracias a *High School Musical*, una película sin mucho presupuesto y con actores y actrices hasta entonces desconocidos (y que pronto dejaron de serlo) como Zac Efron, Vanessa Hudgens o Ashley Tisdale. Básicamente se trataba de una versión súper moderna de



Figura 21. Imagen oficial de la familia protagonista de la serie Buena Suerte Charlie (Buena Suerte Charlie, 2010-2014)

la clásica *Grease*, donde se mantiene la historia de amor entre los protagonistas, aunque se conocen en las vacaciones de Navidad y no las de verano, y que aunque el Instituto es también el

centro neurálgico de todo cualquier actividad se centra en la pasión común de todos por la música. Tal fue el éxito de la primera película que el gigante de los dibujos animados decidió convertirla en trilogía y lanzar dos películas más en 2007 y 2008 respectivamente.

Tras el éxito de las películas sólo era cuestión de tiempo que alguien viera la mina de oro que acababa de descubrirse y la cadena FOX¹³¹ vio clara la oportunidad para el formato seriado. En 2009 el género del musical para masas llegó a su máximo



Figura 22. El personaje de Finn Hudson interpretado por el fallecido actor Cory Monteith (*Glee*, 2009)

esplendor con el lanzamiento de *Glee*, una serie vista actualmente por un 5,7% de las chicas de 1º encuestadas y que comenzó su quinta temporada en otoño de 2014. La serie mantiene magníficas audiencias y ha superado la pérdida de uno de sus protagonistas principales, Cory Monteith, cuyo cadáver fue encontrado en 2013 tras

una sobredosis de alcohol y heroína, según informó Wynn Westmoreland para CNN¹³² (Westmoreland, 2013).

Los problemas con las drogas y el alcohol entre los actores y actrices adolescentes empieza a ser ya demasiado habitual. El hecho de interpretar papeles que te convierten en una persona con un éxito y dinero abrumador de la noche a la mañana puede ser un problema cuando surge de la nada, y con ello todo lo que implica. Ya lo demostraron Macaulay Culkin, Cristina Ricci o Drew Barrymore, pero no es casual que actualmente esos casos abunden entre protagonistas de series infantiles como Britney Spears, Lindsay Lohan, Miley Cyrus o las gemelas Olsen. Según se ha visto en repetidas ocasiones, el problema de tener éxito muy rápido cuando eres muy joven y que éste te aporte mucho dinero igual de rápido es que nunca sigues estudiando o dedicándote a nada más, y cuando desaparece toda esta fama y dinero ingente ya no sabes vivir sin ninguno de los dos, y sin el reconocimiento público, ni salir en los medios, las fiestas privadas...

¹³¹ www.foxtv.es

¹³² www.cnn.com

Todas estas series pertenecen a cadenas que en teoría emiten exclusivamente contenidos infantiles, por lo que una gran mayoría de padres y madres no reparan en las posibles influencias inadecuadas que pueden estar recibiendo sutilmente a través de ellas. Por ejemplo, la serie *Jessie* es emitida actualmente por el canal en abierto de Disney Channel y seguida por un 8,5% de chicas y un 3,5% de chicos de los alumnos de 1º entrevistados. El argumento es sencillo, una chica se va de Texas a Nueva York y trabaja como niñera de dos niños y una niña que viven en un hotel, y cuyo recepcionista es su novio, Toni. Para poder ver el tipo de influencias a las que me refiero con esta y todas las series “infantiles” anteriores analizaremos, por ejemplo, un capítulo de *Jessie* titulado *¿Por qué los floretes se enamoran?* (capítulo 14, 2015).



Figura 23. Imagen oficial de la serie con la protagonista *Jessie*, interpretada por la actriz Debby Ryan, en la parte central y abajo
(Disney, 2011-Act.)

En este capítulo *Jessie* cree que Toni, su novio, se ha olvidado de su aniversario y hace una canción muy enfadada criticándole que acaba convirtiéndose en un éxito por Internet. Debido a este éxito es invitada al *Femini Festival*¹³³, definido como un evento de cantautoras femeninas, para que cante su canción. Cuando llegan al festival *Jessie* dice que “no ha visto tantas piernas sin

depilar desde que fui al taller de cerámica del centro vegano”, a lo que una de las niñas que cuida le dice que espera “que se dejen pasta lo mismo que sus novios las han dejado a ellas”.

La cosa no acaba ahí. Al final resulta que es *Jessie* la que había confundido la fecha de su aniversario, y en medio de la actuación y con su novio presente, reconoce

¹³³ Al haber escuchado la versión traducida al español no puedo asegurar que el nombre original fuera *Femini Festival* como dicen y no *Feminist Festival*, que por el contexto del capítulo y las alusiones hechas en el mismo a este acto tendría más sentido.

que la canción no es verdad y que él es maravilloso. Ante una considerable decepción de las asistentes, una dice “que es un cerdo machista de Toni pague por romperte el corazón y pisotearlo”, dejando claro que en esas mujeres hay un “odio” a los hombres fruto de malas relaciones amorosas y decepciones. Las asistentes al concierto empiezan a abuchear a *Jessie* y perseguirla, por lo que ésta termina diciendo que “hay que darse prisa, correrán mucho con esos zapatos planos”.

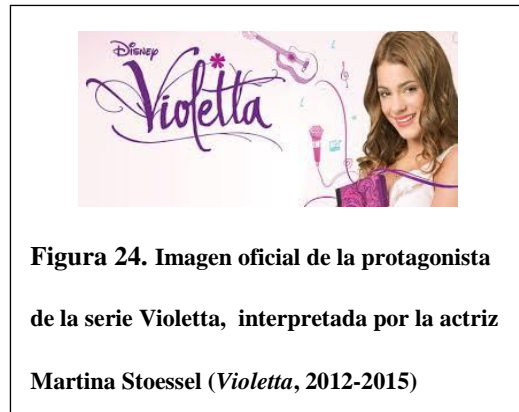


Figura 24. Imagen oficial de la protagonista de la serie Violetta, interpretada por la actriz Martina Stoessel (Violetta, 2012-2015)

La idea de que los colectivos formados exclusivamente por mujeres son grupos de chicas sin arreglar, resentidas con los hombres por malas experiencias amorosas y que están claramente masculinizadas es muy evidente, sin contar con que relacionar el concepto “machista” con chicos que deciden dejar a sus novias es del todo mentira. Además las historias de este capítulo se dividen por sexos, ya que mientras *Jessie* y las otras dos chicas están con el tema de su novio, de manera paralela los dos niños a los que cuida tienen una pelea que acaba resolviéndose tras frases como “estás asustado como una niña” o “eso ha sido traicionero, tramposo y bastante sucio. Nunca me había sentido más orgulloso de ti”. El hecho de que una de las niñas ejerza de la clásica rubia tonta, que la pequeña al ser negra diga frases con el clásico tono estereotipado usado por los norteamericanos de comedias de color, que otro hijo sea el típico bromista caucásico de éxito y el último un niño adoptado hindú, muy listo, muy débil y marginal, sólo completan el panorama de clichés habitual

Violetta cierra las series infantiles y adolescentes de Disney Channel vistas en 1º de E.S.O., en este caso sólo por chicas. Un 3,2% de las encuestadas tiene esta telenovela argentina como una de sus favoritas en la actualidad. Siguiendo con la línea musical ya mencionada por la factoría infantil, la banda sonora de esta serie ha conseguido un triple disco de platino y es todo un éxito adolescente en Latinoamérica,

Italia, Israel, Francia y España (Pina, 2013). Siguiendo la línea de *Glee*, pero en versión latina, esta serie no puede ser separada de sus espectáculos musicales, aunque si hubiera que describirla por su formato sería más bien como el resultado perfecto de meter en una coctelera la serie española *Un paso adelante* (2002-2005) y la argentina *Rebelde Way* (2002-2003).

Con actores de diferentes nacionalidades esta serie gira entorno a la vida de Violetta, una adolescente argentina que estudia en una escuela de música. No es que los adolescentes reciba sólo el concepto de “famosos rápidos” gracias a *realities* como *Gran Hermano* o programa como *Mujeres, Hombres y viceversa*, sino que gran parte de los contenidos para ellos tratan de chicos y chicas de su edad que buscan la fama y el dinero fácil como único objetivo vital.

Al igual que en todas las series adolescentes ya comentadas los estereotipos son casi siempre los mismos, siendo la belleza y la fama una prioridad absoluta para poder conseguir la meta deseada: fama y dinero. Sigue resultando irónico que por un lado se les siga diciendo tanto a chicos como chicas que lo importante está en el interior, y que mientras las tasas de anorexia y bulimia siguen creciendo¹³⁴ sigan sin aparecer en apenas ninguna serie personajes que se salgan de los patrones físicos de adolescentes “perfectos”. Es más, resulta igual de interesante observar cómo el éxito que tienen los personajes a nivel social guarda relación con el interés que despiertan en el sexo opuesto. Cuando se pierde uno o nunca se ha tenido, lo otro va directamente relacionado.

¹³⁴ Ya en 2009 la especialista en Psicología Clínica Nuria Molinero alertó que en España estaban aumentando los casos de anorexia y bulimia en España, sobre todo en niñas de 12-13 años y entre 30 y 40. Algunos de los condicionantes sociales que pueden afectar a esta conducta se explican en su libro “Delgadas”.

4.2.4. El gran secreto norteamericano: la comedia de 20 minutos

Mientras que nuestras series sobrepasan la hora de duración, las productoras norteamericanas han sabido explotar muy bien los cortos tiempos. Si a esto se le suma la línea de la ya mencionada *Friends*, centrada en un grupo de amigos, las opciones de éxito son elevadas. Así lo demuestran las dos *sitcom* estadounidenses más vistas tanto

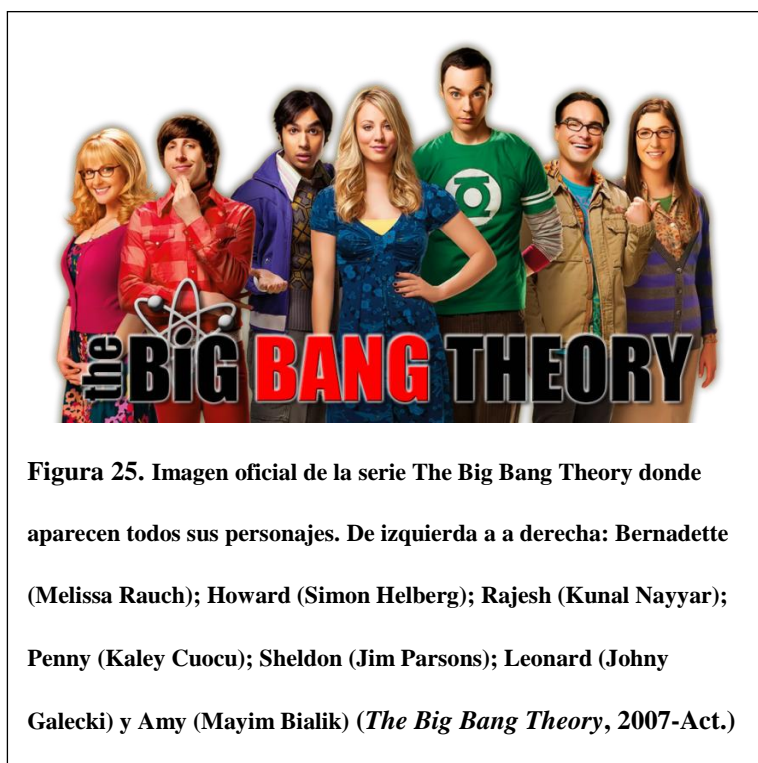


Figura 25. Imagen oficial de la serie *The Big Bang Theory* donde aparecen todos sus personajes. De izquierda a a derecha: Bernadette (Melissa Rauch); Howard (Simon Helberg); Rajesh (Kunal Nayyar); Penny (Kaley Cuocu); Sheldon (Jim Parsons); Leonard (Johny Galecki) y Amy (Mayim Bialik) (*The Big Bang Theory*, 2007-Act.)

en 1° como en 4°, *The Big Bang Theory* (*La Teoría del Big Bang*) y *How I met your mother* (*Cómo conocí a vuestra madre*, 2005-2014). *The Big Bang Theory* es la quinta serie más vista en 1° con un 17,6% de seguimiento total, aunque es seguida por un 18,3% de las chicas y un 5,9% de los chicos.

Desde su lanzamiento en 2007 se ha convertido en una de las series con más éxito de los últimos años y ha sido la serie más vista en 2013 en USA superando los 22 millones de espectadores.

La que empezó siendo una serie basada en la historia de cuatro científicos y su compañera de edificio, ya ha incorporado a dos científicas permanentes en el *casting* que han permitido que las mujeres sean representadas más allá de la guapa, rubia y no muy lista protagonista. El éxito de la serie es su sentido del humor y la originalidad de la trama, ya que aunque el tema del grupo de amigos es el más recurrente, el mundo de la ciencia y los *frikis* no ha sido nada explotado en el mundo de las series. Además

la brevedad de los capítulos permite que no sean necesarias tramas enrevesadas y que los chistes cortos sean la base de los diálogos, dándole mucha velocidad y dinamismo a los capítulos.

Queda claro que los personajes femeninos como amigas de los personajes masculinos no tiene cabida aún en la televisión. Si bien es cierto que todos los personajes femeninos de la serie empezaron siendo amigas de sus respectivas parejas, también lo es que el mantener una relación amorosa era claramente el único objetivo que tenían dichas relaciones. Las amistades entre chicos y chicas no son representadas a menudo en televisión a no ser que haya un interés romántico detrás de alguno de los implicados o incluso de ambos.

Cómo conocí a vuestra madre también está dentro de las series más vistas en USA con 10,35 millones de espectadores y comparte básicamente la misma dinámica. Con un seguimiento total del 22,3% de los encuestados en 4º de ESO y un 10,5% de 1º es además la serie más igualada en lo que a seguimiento de chicas y chicos se refiere. Es vista por un 24,5% de chicos y un 20% de chicas en 4º, y un 11,1% y 9,9% en 1º respectivamente, prácticamente las mismas cifras. Esta



Figura 26. Imagen con los protagonistas de *Cómo conocí a vuestra madre* 2005-2014 . De izquierda a derecha: Lilly (Allyson Hannigan); Marshall (Jason Segel); Ted (Josh Radnor); Robin (Cobie Smulders) y Barney (Neil Patrick Harris)

vez la historia se centra en un grupo de amigos, de 3 chicos y 2 chicas, donde uno de ellos va narrando en cada capítulo una historia. En el año 2030 el protagonista decide empezar a contarles a sus hijos cómo llegó a conocer a su madre y se remonta a 2005 para empezar a contar la historia, algo que inevitablemente implica a los demás protagonistas y un total de 208 historias relacionadas con ellos.

En 2014 se pudo conocer el final de la serie, algo que le permite poder ser analizada dentro de ya mencionados “Finales Dignos”. Si bien es cierto que el último capítulo despertó todo tipo de opiniones en las redes sociales como es habitual, las críticas que recibió iban más relacionadas con la pena de los seguidores por el final de la serie que por una mala opinión del capítulo en sí mismo. Al contrario que en la ya mencionada *Lost*, en esta ocasión tanto protagonistas como productores han mostrado estar contentos con el resultado final obtenido (Lewis, H., 2014).

Otra de las favoritas tanto para los adolescentes encuestados como para los espectadores norteamericanos en general es *Modern Family*, que se lleva el bronce en su país de origen y obtiene la décima posición tanto el 1º como en 4º de Secundaria. El argumento trata de una familia no convencional formada por todo tipo de clichés convencionales: un hombre mayor con una exuberante mujer latina más joven que él; una pareja de afeminados gays; un niño gordo pero muy simpático; una familia



Figura 27. Imagen oficial de la serie (*Modern Family*, 2009-Act.). De izquierda a derecha Manny (Rico Rodríguez); Phil (Ty Burrell); Claire (Julie Bowen); Haley (Sarah Hyland); Luke (Nolan Gould); Mitchell (Jesse Tyler); Lilly (Aubrey Anderson-Emmons); Cameron (Eric Stonestreet); Alex (Ariel Winter); Gloria (Sofía Vergara) y Jay (Ed O'Neill)

nuclear clásica; una niña fea pero inteligente; una chica guapa y guay; un niño pequeño travieso y una bebé adorable. “Una historia de éxito de la vieja escuela en el mercado de los nuevos medios” (Greenwald, 2013).

La falta de mujeres entre los guionistas es una realidad que incluye a la hora de perfilar los personajes, tanto masculinos como femeninos, ya que es como mantener papeles clásicos en historias modernas y eso se nota muchísimo desde el primer capítulo al igual que en otros formatos de éxito ya mencionados como *Padre de familia*. A pesar de ello los clásicos venden y el reconocimiento obtenido por *Modern Family* desde su primera temporada en 2009 ha sido arrollador.

Ganadora desde el 2010, y hasta ahora, del Emmy a la *Mejor Serie de Comedia*, *Modern family* también ha conseguido varias nominaciones y premios para sus actores y actrices de reparto, de los cuales algunos como Sofía Vergara han alcanzado una fama muy por encima de la obtenida con la serie gracias a la prensa y publicidad. Es más, el papel de mujer ultra exuberante representado por Vergara detrás de la pantalla ha sobrepasado el éxito del personaje y ha sido incluida como una de las mujeres más atractivas del mundo cada año desde que se estrenó la serie, según informó la revista *People* (Lane, 2014). Pero no sólo eso, ya que la revista *Forbes* puso también a Vergara coronando la lista de actores y actrices mejor pagados de la televisión en 2013 (Miller, H., 2013), que es decir mucho en la cuna de las producciones audiovisuales internacionales. Una medalla de oro que, según confirmó Dorothy Pomeranth también en *Forbes*, ha estado muy reñida entre Vergara y Kaley Cuoco, la protagonista de la ya comentaba *The Big Bang Theory*, quien empezó a ganar 1.000.000 de dólares por episodio en el verano de 2014 (Pomeranth, 2014).

Para terminar con las comedias norteamericanas favoritas de las y los adolescentes encuestados en el Trabajo de Campo, hay que hablar de *Dos hombres y medio* (*Two and a half men*, 2003- 2015). Un 8,3% de los chicos de 1º dicen verla normalmente frente al 16,1% que lo hacen dos cursos más adelante, mientras que el seguimiento de las chicas pasa de un 9,9% en 1º a un 4,2% en 4º. El argumento, incluso tras el cambio de protagonista principal, gira entorno a la historia de dos hombres adultos y el hijo de uno de ellos, una trama en la que los personajes femeninos sólo aparecen como amantes o ex amantes de los protagonistas o, en el

caso del único personaje femenino fijo del guion, como la mujer que limpia en la casa. Se ve claramente en los resultados cómo las chicas pierden el interés de esta temática a medida que van creciendo, siendo el sentido del humor un elemento insuficiente frente al enfoque exclusivamente masculino de los guiones.

La salida del actor Charlie Sheen como protagonista principal de esta producción fue toda una noticia dentro del mundo de las series, y no sólo porque era el actor de televisión mejor pagado de Hollywood, sino porque fue despedido a causa de sus múltiples adicciones y faltas profesionales según desveló Mike Fleeman en la revista *People* (Fleeman, 2011). A partir de ese momento, y tras su reemplazo por el actor Ashton Kutcher, la audiencia de la serie ha ido descendiendo hasta anunciar el final de la serie. En cuanto a su emisión en España, es sin duda una de las series que más sorprende encontrarse en horario protegido por las numerosas tramas sexuales que posee y el tratamiento que se les otorga a éstas y a las mujeres en general (*Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de los Medios*, 2014), pero es aún más sorprendente que una de las cadenas que haya estado emitiéndola durante años haya sido el canal público TV2, a la que le ha seguido Neox (Atresmedia) que la emite por las tardes en la actualidad.

4.2.5. Producto nacional: la guerra por el Prime Time

La principal guerra entre cadenas de televisión se centra en el ya comentado Prime Time, por lo que no es de extrañar que sea en ese horario en el que se pongan las mejores apuestas de cada temporada y sus productos estrella. Además de *La que se avecina*, clara favorita, destacan otras series españolas de gran seguimiento como *El Príncipe*, la última novedad de Telecinco¹³⁵ y que coincide como la 6º serie preferida

¹³⁵ www.telecinco.es

tanto en 1º de E.S.O. como en 4º con un 11,5% y un 14,7% respectivamente. La historia se centra en el barrio ceutí de *El príncipe Alfonso*, conocido por el alto grado de criminalidad y tráfico de drogas que se maneja, aunque la trama principal gira en torno al amor de un policía y una joven del barrio de raíces musulmanas cuyo hermano es un narcotraficante. A pesar de la originalidad de parte de la idea, los perfiles de los personajes no resultan tan novedosos. Policías duros y valientes, chicas victimizadas y dedicadas a la familia, justicia o poder como objetivos masculinos y amor como motivo de lucha femenino, delincuentes atractivos y “triunfadores”... todo un clásico que a veces recuerda

demasiado a *Sin tetas no hay paraíso* (2008-2009), que ya mezcló drogas, amor, acción, delincuentes guapos y buenas audiencias. Protagonizada por José Coronado como cabeza de cartel, ha sido tal el éxito obtenido tras la 1ª temporada que en un principio no tenían pensado rodar ninguna más y finalmente se acordó en Junio de 2014 grabar una 2ª y final temporada de 16 capítulos que fue emitida, en dos partes, durante el año 2015.



Figura 28. Protagonistas de la serie *El Príncipe* (2014-Act.). De izquierda a derecha: Morey (Alex González); Fran (José Coronado); Fátima (Hiba Abouk); Chaled (Stany Coppet) y Faruq (Rubén Cortada)

Resulta muy interesante que, a pesar del alto nivel de acción de la serie, es la historia de amor entre los protagonistas lo que parece darle más audiencia según los datos obtenidos, ya que está siendo vista por un 8,5% y un 9% de chicos de 1º y 4º respectivamente, y un 20% y otro 14,2% de chicas de los mismos cursos que, como podremos ver más adelante, tienen a uno de sus protagonistas como uno de sus chicos de ficción preferidos. Podremos comprobar de este modo cómo no resulta casual que

los personajes televisivos favoritos de chicos y chicas adolescentes coincidan en gran número con las series que más ven.

La investigadora Janet Martínez, de la Universidad de Costa Rica, alerta sobre algunos de los peligros que surgen al hacer atractivas las vidas de mafiosos, delincuentes y narcotraficantes, algo que se ha hecho de manera generalizada en gran parte de las telenovelas latinoamericanas pero también en las series y películas del resto del mundo. Los personajes basados en perfiles delictivos son mostrados como poderosos y triunfadores dentro y fuera del mundo del crimen, unas características que se ven reforzadas además al elegir actores atractivos y que por tanto pueden ser fácilmente deseados por las mujeres al otro lado de la pantalla (Martínez, 2013:167-168). Este fue el caso de la mencionada serie española *Sin tetas no hay paraíso*, inspirada en la historia real de una niña de 14 años a la que el director de la novela se encontró en un rodaje de televisión buscando trabajo porque necesitaba dinero para aumentarse el pecho.

Entorno al 3,5% de los chicos de 1º y 4º de Secundaria encuestados han reconocido ver telenovelas normalmente, mientras que en las chicas el porcentaje es de 6,4% y 4,2% respectivamente según el curso. Los propios directores de este tipo de formatos son conscientes de las críticas que se les hacen sobre la imagen idílica que muestran muchas veces sobre los perfiles criminales, algo que según la guionista mejicana Orfa Alarcón no les incumbe ya que como explica ella misma “mi fin es solo contar lo que está sucediendo y no poner moralejas detrás de cada párrafo. No soy una Iglesia ni una escuela”, según recoge en declaraciones de Alarcón al periodista Juan Carrillo, de la Universidad de Guadalajara, en Méjico (Carrillo, 2011). Resulta interesante pensar que, si a los escritores de los guiones no les importan este tipo de influencias, a los programadores les interesa aún menos, en el colegio no se analizan estos contenidos y son las propias madres las que según parece ven las telenovelas con sus hijos, por lo que nadie les explica qué son lo que, en palabras de Alarcón, son “moralejas detrás de cada párrafo”.

Otra de las series del *Prime Time* adolescente es *Con el culo al aire*, la comedia de Antena3 cuya tercera temporada acabó en Marzo de 2014 y que pretende seguir adelante, al menos, un par de temporadas más. El argumento gira entorno a las aventuras y desventuras de los residentes de un camping, una línea cómica parecida a *La que se avecina* pero que partió desde el primer momento con muchas caras conocidas de la pequeña pantalla como Paco Tous, María León, Raúl Arévalo o Toni Acosta entre muchos otros. Además la joven Hiba Abouk, una de las revelaciones de la temporada, participa también en esta serie y hace doblete en el Prime Time español con el personaje femenino que también interpreta en *El Príncipe*.

Con el culo al aire sigue la dinámica de las series anteriores y es más vista por las chicas que por los chicos, siendo el porcentaje femenino de 1º de E.S.O. del 9,9% y el masculino de 6,9%, y el de 4º un 6,8% frente a un 15,8% respectivamente. Habrá que seguir observando esta diferencia de porcentajes entre sexos y el *Prime Time*, ya que habría que estudiar si las chicas ven más televisión a esas horas, ya que probablemente eso supondría que la ven con algún miembro de su familia, dado el *target*¹³⁶ de esos formatos.



Figura 29. Imagen de las y los principales protagonistas de la serie española *Con el culo al aire* (2012-2014)

¹³⁶ Es el grupo de demanda al que se dirige una serie, programa o producto. Puede estar dividido por sexo, edades, intereses o cualquier característica que pueda diferenciar a un grupo específico con respecto al resto. En España suelen enfocar todas las series del Prime Time hacia un target familiar, aunque a la hora de analizar los contenidos se ve claramente cómo son guiones para adultos que acaban viendo vistos también por los adolescentes.

Esta última serie fue motivo de crítica desde la televisión autonómica *Telemadrid*, ya que según alegaban en una de sus informaciones, quiere “adoctrinar a los jóvenes con cierto tipo de ideales” (Telemadrid, 2013). En concreto, en la cadena pública de televisión madrileña hacían referencia a una secuencia en la que un profesor anunciaba a sus alumnos que el tema de la lección de ese día sería “los recortes de educación”, un tema que según daba a entender la citada cadena de televisión incita a los espectadores a postularse en contra de estas medidas.

En el caso de *Velvet*, otra de las ficciones recientes de Antena3, el público



Figura 30. Imagen de las y los principales protagonistas de la serie española *Velvet* (2014-Act.)

femenino es muy superior al masculino. Sólo un 1,7% de los chicos de 4º la ven mientras que un 15% de ellas la señalan entre sus series favoritas. En 1º la audiencia general baja y es seguida por un 3,5% y un 6,4% de chicos y chicas respectivamente. Se trata de una serie histórica centrada en unas galerías españolas y en las personas que trabajan en ellas. La historia de amor-desamor que se desarrolla

entre el joven dueño del negocio, Miguel Ángel Silvestre, y una talentosa costurera, Paula Echevarría, es la trama amorosa principal del guion, aunque también se van desarrollando varias tramas simultáneas. A pesar del gran parecido estético con otra serie emitida hasta 2013 por Antena3 y con la que además comparte productora, *Gran Hotel* (2011-2013), los personajes de *Velvet* están mucho mejor perfilados.

Una de las principales críticas hechas a esta serie, y que puede extenderse al resto del Prime Time español, es su duración. Un capítulo de *Velvet* dura más que la mayoría de las películas emitidas actualmente en cartelera, 1 hora y 40 minutos, y por tanto 60 minutos más que la mayoría de las series de éxito estadounidenses, cuya duración oscila entre 40 y 50 minutos. Ahora bien, y siendo esta la duración de la mayoría de las series emitidas por la noche, ¿a qué hora deben acostarse los

adolescentes para poder verla? La respuesta la da el mismo *Prime Time*, que sitúa el final del mismo entorno a las 00:30 según el día.

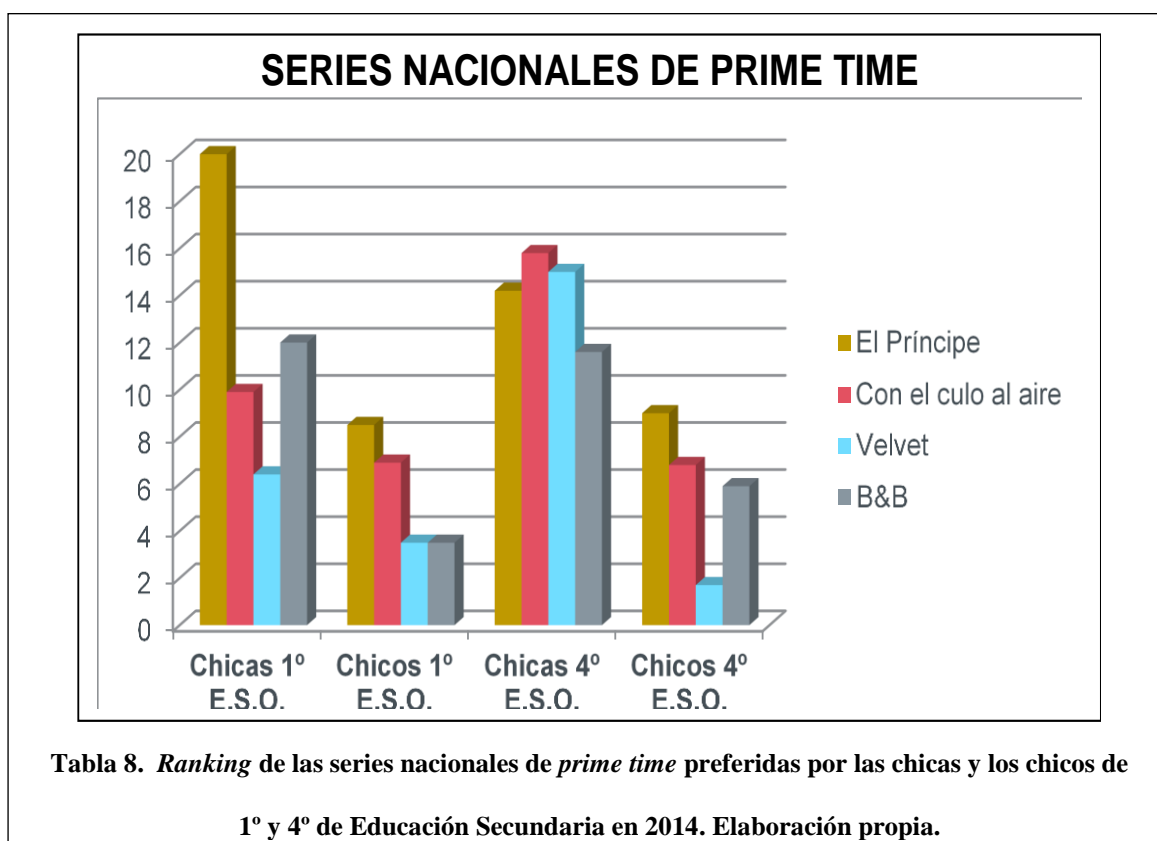


Figura 31. Imagen de promoción oficial de la serie española B&B (2014-Act.), donde aparecen fotografías de sus personajes en ejemplares de la revista ficticia cuyo nombre lleva la serie.

También **B&B** triunfa en las noches adolescentes con un *share* del 7,7% y un 8,8% en 1º y 4º de Secundaria respectivamente. Al igual que en los casos anteriores son las chicas las que más ven esta ficción, siendo un 12% en 1º y otro 11,6% en 4º las que la siguen habitualmente. Podemos afirmar que han sido las medias masculinas las que han bajado

en el ranking total a esta serie de Telecinco, aunque cabe destacar que la audiencia de chicos aumenta de un 3,5% en 1º a un 5,9 % en 4º.

El argumento rompe con los estilos anteriores tratando de combinar el drama y la comedia. La historia se centra en una revista que lleva el nombre de la serie, *B&B*, y en las vidas dentro y fuera de la redacción de algunos de sus trabajadores y directivos, un tema que ya fue usado en la ficción española con la serie *Periodistas* (1998-2002), también de Telecinco.

No parece casual que Belén Rueda, una de las protagonistas principales, interprete a una mujer independiente en esta serie, ya que sus últimos papeles en series previas como *Luna, el misterio de Calenda* (2012-2013) o *El Barco* (2011-2013) rompieron también con la línea de mujer clásica y más pasiva que aventurera. A pesar de los buenos personajes masculinos y femeninos creados para *B&B* se reproduce totalmente el sistema empresarial patriarcal de los medios, ya que tanto el dueño como el director de la revista son hombres en un primer momento, la subdirectora es una mujer, el fotógrafo es un chico, las secretarias (como siempre) son mujeres y sólo existen ambos sexos en la parte de redacción. Según la *Federación de Asociaciones de Periodistas de España*¹³⁷ (2013) en la actualidad sólo hay una mujer en puestos directivos en medios por cada cuatro hombres, por lo que no es descabellado pensar que, viendo los guiones de la actriz, Rueda pueda llegar en la ficción a tener uno de esos puestos de primer nivel en las próximas temporadas.

En esta serie aparece un elemento interesante y común a otras producciones como *La que se avecina* o *Aida*, la clásica relación amorosa entre una mujer joven y un hombre mayor. El cliché de la chica que busca la experiencia y estabilidad de un hombre maduro sigue estando a la orden del día en la ficción mientras que a la inversa sigue siendo un tema cargado de prejuicios. Se abre aquí una excepción protagonizada

¹³⁷ www.fape.es

por *Velvet*, que ha roto este estigma desde su primera temporada gracias a una relación entre el maduro personaje interpretado de Aitana Sánchez Gijón y el joven Maxi Iglesias.

4.2.6. Misterio y acción para las grandes producciones

Las series más exitosas para los adultos también lo son para los adolescentes, por lo que no es de extrañar que todas las series norteamericanas que han salido en los resultados se encuentren entre las más vistas actualmente por la audiencia general. Si bien es cierto que como comentaba anteriormente los alumnos y alumnas de 1º aún ven un gran número de series juveniles, en 4º el panorama ya cambia por completo y se acercan mucho más a los contenidos más adultos.

De entre los estilos clásicos de series el formato policiaco y humorístico de *Castle* (2009- act.) es el favorito para los estudiantes de 1º sin duda. Seguida por un 13% del total, el 18,4% de las chicas y el 7,6% de los chicos la ven. También en 4º de E.S.O. es una de las favoritas para el 14,2% y el 9,3% de chicas y chicos respectivamente. El argumento gira entorno a una policía de homicidios y un escritor de novelas policíacas que trabaja con



Figura 32. Imagen oficial de la serie *Castle* (2009-Act.) A la izquierda el personaje de Kate Becket (Stana Katic), y a la derecha Richard Castle (Nathan Fillion)

ella como asesor. Al igual que el resto de series estadounidenses más vistas, a *Castle* no le faltan nominaciones y premios en su haber. Ha aspirado cuatro veces al *Emmy* como *Mejor Serie de Crímenes* y ha ganado durante tres años consecutivos el galardón al *Mejor Drama Criminal de Televisión* en los *People's Choice Awards*, según informaba el portal IMDb (2014)

Aunque con matices, sobre todo en cuanto al resto de personajes, el reparto de protagonistas de *Castle* sigue la línea de dos series de éxito que empezaron unos años antes, *El Mentalista* (2008-act) y *Bones* (2005-act), donde las protagonistas femeninas también están desligadas de la fragilidad y dependencia mostradas tradicionalmente. Además las tres series comparten varios rasgos similares, entre ellos que todas tienen una historia de amor entre los protagonistas que se intuye desde la primera temporada, y que el título de la serie se corresponde con el nombre de uno de sus protagonistas. Es importante destacar aquí que de éstas tres sólo *Bones* lleva el nombre de su protagonista femenina como título, mientras que el resto lo toman del personaje masculino.

Siguiendo esta temática *Mentes Criminales* es otra de las series que comparten los adolescentes de 1º y 4º de Secundaria. Mientras que en el curso inferior este título es visto por un 3,5% y un 5,5% de chicos y chicas respectivamente, en 4º el porcentaje de chicas se dispara hasta el 10% del total mientras que el de ellos cae por debajo del 1%. El guion gira entorno a una *Unidad de Análisis de Conducta* del FBI, especializada en hacer perfiles de criminales peligrosos para facilitar su captura, por lo que es posible que los chicos abandonen esta serie por la enorme oferta parecida existente y que se emite actualmente. *Caso abierto* (2003-2010); *C.S.I.* (2000-act); *Navy*; *Investigación Criminal* (2003-act); *Sherlock* (2010) o *Elementary* (2012- act) son algunos de los títulos centrados en la persecución de criminales y la eterna lucha de la justicia contra la delincuencia.

A pesar de lo poco original del argumento la serie quiere seguir avanzando y para ello han apostado por algunas reformas como la incorporación de la siempre exitosa Jennifer Love Hewitt (Lfpres, 2014), que después de que su serie *Client List* (2012-2013) fuera cancelada en Mayo de 2013 decidió aceptar las condiciones propuestas por la productora. Cabe señalar que *Client List*, emitida en España a través

del canal *Divinity*¹³⁸, se centraba en la vida de una mujer que trabaja dando masajes con “final feliz” para sobrevivir y que al final parece disfrutar con ello.

Cambiando totalmente de registro otra de las series más vistas en USA con 18,3 millones de espectadores es *The Walking Dead* (2010-act), basada en el cómic homónimo de Robert Kirkman y seguida por el 17,8% y el 11,1% de chicos en 4º y 1º, mientras que las chicas lo hacen un 8,3% y un 3,5% en los mismos cursos. El tema está descrito perfectamente en el título, ya que se trata de una serie centrada en un holocausto de muertos vivientes. Si bien es cierto que ya llevamos varios años donde la temática de los monstruos no puede estar más de moda con series como *True Blood* (2008-2014), *Crónicas Vampíricas* (2009-act), *Héroes* (2006-2010), *Teen Wolf* (2010-act) o *Agents of S.H.I.E.L.D* (2013-act), los zombis todavía no habían sido explotados en una serie tan bien como lo ha hecho el cine de acción con *World War Z* (2013), *Resident Evil* (2002, 2004, 2007, 2010, 2012, 2016) o incluso en clave de humor con producciones como *Zombieland* (2009), *Zombies Party* (2004) o *Evil Dead* (1981, 1987, 1992, 2013) entre otras.



¹³⁸ *Divinity* fue creado por Mediaset como un canal enfocado en su “audiencia femenina”. Su programación está basada en programas de cocina, de vestidos de novia, cambios de estilismo, reformas de casa, series y películas románticas y programas musicales centrados también en esta última temática

No es extraño que este tipo de series tengan un mayor seguimiento en edades más avanzadas ya que los guiones carecen de los puntos humorísticos mencionados en todas las series anteriores y elevan la complejidad de las tramas. Los efectos especiales y maquillaje de la serie han logrado varias nominaciones y premios *Emmy* en años consecutivos, siendo estos elementos algunos de los más destacados entre los seguidores.

La trama es tan sencilla como desconcertante según van avanzando las temporadas, ya que se trata de un grupo de supervivientes que trata de sobrevivir tras el contagio mundial de un virus que convierte a los muertos en *zombies*. A pesar de que el protagonista principal fue destacado especialmente en las primeras temporadas, conforme han ido avanzando las mismas se ha ido repartiendo el protagonismo entre varios personajes femeninos y masculinos. Resulta especialmente destacable esto último dado el alto contenido de violencia de la serie, ya que tradicionalmente no suelen adjudicarse a las mujeres rasgos duros que les permitan combatir en entornos hostiles y se convierten en meros elementos que deben ser protegidos por los hombres, algo que no ocurre en esta producción.

Hablando de grandes éxitos no podía faltar la serie de la que habla todo el mundo, adolescentes y adultos, *Game of Thrones* (*Juego de Tronos*, 2011-act). Basada en los libros homónimos de George R. R. Martin, y declarada ya la serie más descargada de la historia con 5,9 millones de descargas según informaba Jay McGregor para Forber (McGregor, 2014). Le siguen también *Breaking Bad* (4,2 millones) y la ya mencionada *The Walking Dead* (3,6 millones).

Juego de Tronos es una de las series favoritas del 5% de los chicos de 1º y el 2,8% de las chicas del mismo curso, unos porcentajes que en 4º de E.S.O. aumentan hasta el 12,7% y 5,8% respectivamente. El argumento gira entorno a la historia y batallas de 7 reinos por hacerse con el control de todo el territorio y llegar a ocupar el

Trono de Hierro, así como los peligros causados por criaturas que desconocen y que también van apareciendo sobre la marcha.

No es de extrañar el alto seguimiento masculino ya que, si bien es cierto que en esta producción existen varios personajes femeninos que destacan por su valentía y carisma al igual que los masculinos, no parecen casuales las escenas de sexo explícito y desnudos femeninos que aparecen en las primeras temporadas. El éxito de este tipo de tramas subidas de tono está apoyado no sólo por el interés que siempre despiertan los temas sexuales en pantalla sino por el posterior escándalo que siempre generan también. Una receta para captar espectadores que también han usado series de argumentos tan distintos como *True Blood* (2008-2014), *American Horror Story* (2011-act) o *Californication* (2007-2014), donde en todas se han ido reduciendo las escenas de sexo explícito conforme han ido avanzando las temporadas. Cabe destacar aquí a *True Blood*, por algo tan sencillo como la inclusión del sexo gay en sus escenas, un tema que también generó polémica tras su emisión, según recogió Avery Thompson en el programa *Hollywood Life* (Thompson, 2014). Más tarde se incluirían con normalidad las tramas homosexuales en uno de los descubrimientos de ficción televisiva de la temporada 2013, *Orange is the new black*, una serie ambientada en una cárcel de mujeres donde el sexo lésbico es sacado a la palestra desde una atípica y nueva perspectiva femenina.

En *Games of Thrones* la polémica llegó después de que una de las actrices que más se ha tenido que desnudar en esta ficción, y cuyo personaje es de los más queridos por los fans, se negara a volver a interpretar ninguna escena semejante después de la temporada 3, según recogía el diario iDigitalTimes al anunciar que “Emilia Clare won’t allow any more Khaleesy naked scenes in Game of Thrones Season 4” (iDigitalTimes, 2014). Han sido muchas las críticas que ha recibido la serie por utilizar escenas muy violentas de sexo contra mujeres como reclamo para la audiencia, una de ellas, según explica Simon Brew en el portal especializado

Denofgeek, después de que se rodara una escena de violación que en los libros de Martin aparecía como una relación de sexo consensuado (Brew, 2014).

Hay que destacar también que el fenómeno fan creado tras la conversión de estos libros a formato audiovisual ha sobrepasado el éxito normal de una serie, por muy admirada que ésta sea, hasta compararse con el efecto conseguido con sagas de películas de ciencia ficción basadas en libros como *El Señor de los Anillos* (2001, 2002, 2003) o *Harry Potter* (2001; 2002; 2004; 2005; 2007; 2009; 2011). Tal es el acoso sufrido por George R. R. Martin, que según contaba Millita Rao en el Huffington Post, ya han intentado entrar en su casa, le han robado dos guiones de capítulos (Rao, 2011), e incluso ha tenido que pedir en varias ocasiones a sus fans que dejen de acosarle porque, según explicaba Daniel Wood para *Yahoo Noticias*, eso perturba su capacidad para poder seguir escribiendo el final de la historia (Wood, 2013).

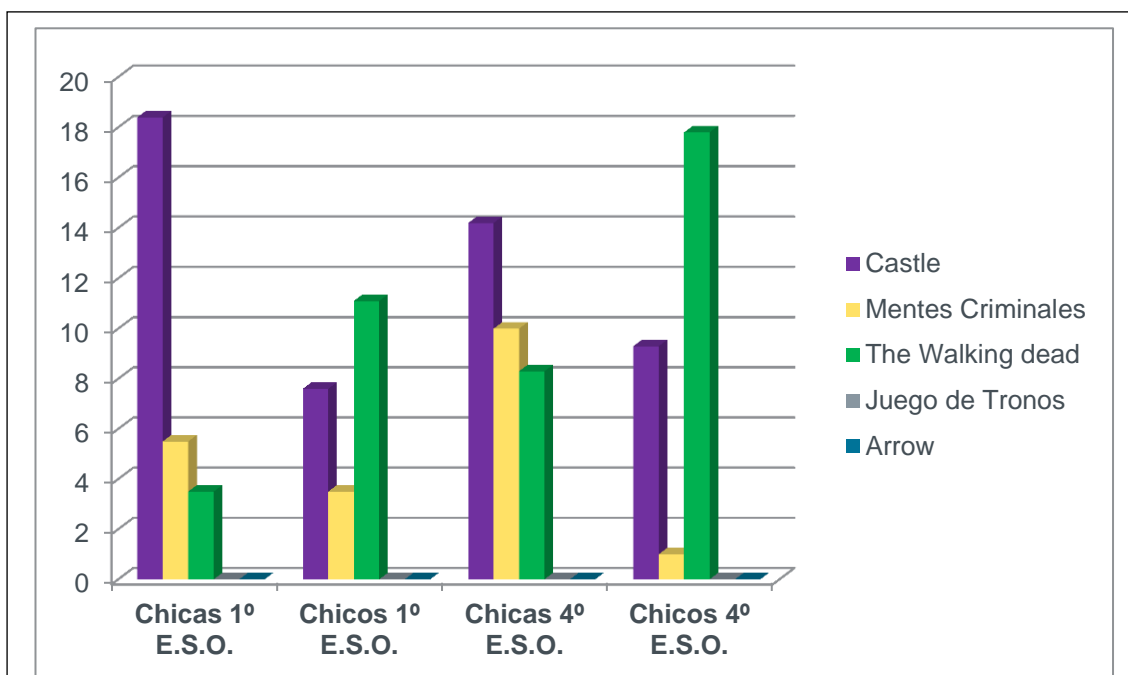


Tabla 9. Series extranjeras preferidas por las chicas y los chicos de 1º y 4º de Educación Secundaria encuestados en el Trabajo de Campo. Temporada 2014 – 2015. Elaboración propia

Pero el éxito de las series de ciencia ficción basadas en una versión previamente escrita no acaba aquí para los adolescentes ya que los chicos de 4º de E.S.O. encuestados también han incluido *Arrow* entre sus series más vistas. Con una audiencia femenina del 1,7% frente al 7,6% del total masculino, *Arrow* es también una adaptación del personaje de DC Comics *Green Arrow* (Flecha Verde), un superhéroe que al igual que *Iron Man* o *Batman* es millonario de día y justiciero de noche. Su audiencia ha ido creciendo desde la primera temporada, habiendo aumentado tanto en U.S.A como en España tras la incorporación de ciertos personajes femeninos y la ampliación del grupo que rodea al protagonista. Habrá que ver qué puede hacer en la próxima temporada a través de la trama, ya que por el momento todo sigue una línea bastante clásica dentro del género de superhéroes y después de originales tramas como *Heroes* (2006-2010), *Misfits* (2009-act), *Utopia* (2013-act) o

Fringe (2008-2013) puede resultar algo escasa la falta de originalidad ante nuevos tipos de héroes y heroínas.

Siguiendo con series vistas en 4º, que aún no se siguen en 1º, también destaca ***Breaking Bad*** (2008-2013) con una audiencia entre los encuestados del 11% de los chicos y del 2,5% de las chicas. Para la crítica esta es otra de las grandes series de los últimos años, cuyo final emitido ya en 2013 tuvo una crítica magnífica por unanimidad (Rich, 2013) (St. John, 2013) dentro de los “Finales Dignos”. La originalidad del guion, basada en un profesor de química de mediana edad que empieza a fabricar Cristal¹³⁹ para venderlo, impactó desde el primer momento sin posibilidad de suponer cómo podía avanzar la trama. Tanto su director, el actor principal (Bryan Cranston) y actor de reparto (Aaron Paul) han recibido el premio *Emmy* en sus respectivas categorías varios años consecutivos además de dos *Globos de Oro* entre otros galardones. La crítica los ha avalado desde la primera y hasta la última temporada.

No es casualidad que los nominados y ganadores sean exclusivamente masculinos ya que, al igual que en otros casos de series ya mencionadas, a pesar de que la trama es irreal se conservan los elementos sexistas de la realidad. Los personajes femeninos, durante cualquier temporada, son pasivos dentro de la trama y se convierten en meros espectadores de los hechos que les suceden alrededor y que de manera inevitable les afectan, que es cuando pueden intervenir de algún modo. Los protagonistas masculinos son por tanto los únicos responsables de las historias, quienes las viven y sufren, y por tanto las consecuencias de ello es lo que puede

¹³⁹ También conocida como Meth, Metanfetamina, Hielo, MDMA o Vidrio entre otros nombres, es una droga sintética cuyo consumo más habitual es por vía oral o nasal aunque también puede ser inyectada. Tiene efectos estimuladores y excitantes, provocando una sensación de bienestar general y alegría total en el consumidor. Es un potente afrodisíaco e inhibe del apetito y el sueño, pudiendo provocar además amnesia y pérdidas de memoria así como episodios de descontrol emocional y violencia. A largo plazo sus efectos físicos y neurológicos son devastadores, siendo considerada en la actualidad una de las drogas consumidas más peligrosas y con más aumento de consumo.

derivar en los personajes femeninos. Es el propio personaje de la mujer de Walter White, protagonista de *Breaking Bad*, quien deja claro su papel pasivo en la trama dentro de un diálogo de la última temporada:

“Yo no tengo nada de tu magia Walt, no sé qué debo hacer, soy una cobarde. No puedo ir a la policía, ni dejar de blanquear dinero, no puedo echarte de esta casa y ni siquiera puedo echarte de mi cama. Lo único que puedo hacer es esperar, esa es la única opción, esperar que pase el tiempo y esperar” (Skyler White, capítulo 4, 2012).

Retomando los resultados de las chicas, gracias a ellas ha entrado *Pretty Little Liars* (Pequeñas Mentirosas, 2010-act) en el *ranking* con una audiencia entre las chicas de 4º encuestadas del 4,2%. Esta serie adolescente es una mezcla entre drama y thriller, algo similar a *Mujeres Desesperadas* (2004- 2012) en versión adolescente. La historia se centra en un grupo de cuatro chicas que tratan de averiguar cómo ha muerto otra de sus amigas, a raíz de ahí todas sus parejas, familias o conocidos parecen tener que ver algo con la desaparición de la adolescente.

Al ser un grupo de chicas las protagonistas los roles están divididos entre ellas igual que se ha hecho en la industria musical desde la creación de las *Spice Girls*, ya que cada una tiene rasgos muy definidos como ser inteligente, estilosa, valiente o atlética. Destaca que una de ellas es homosexual, permitiendo mostrar de manera natural a una adolescente lesbiana que no necesita esconderse por ello. Esto resulta importante porque, al igual que en la ya mencionada *Orange is the new black*, se ha enfocado el lesbianismo sin desvincularlo de la feminidad de la chica, permitiendo que pueda existir en la pequeña pantalla un concepto de chica y mujer homosexual no masculinizada y que también ocurre con los personajes masculinos gays que exaltan por costumbre rasgos considerados como femeninos.

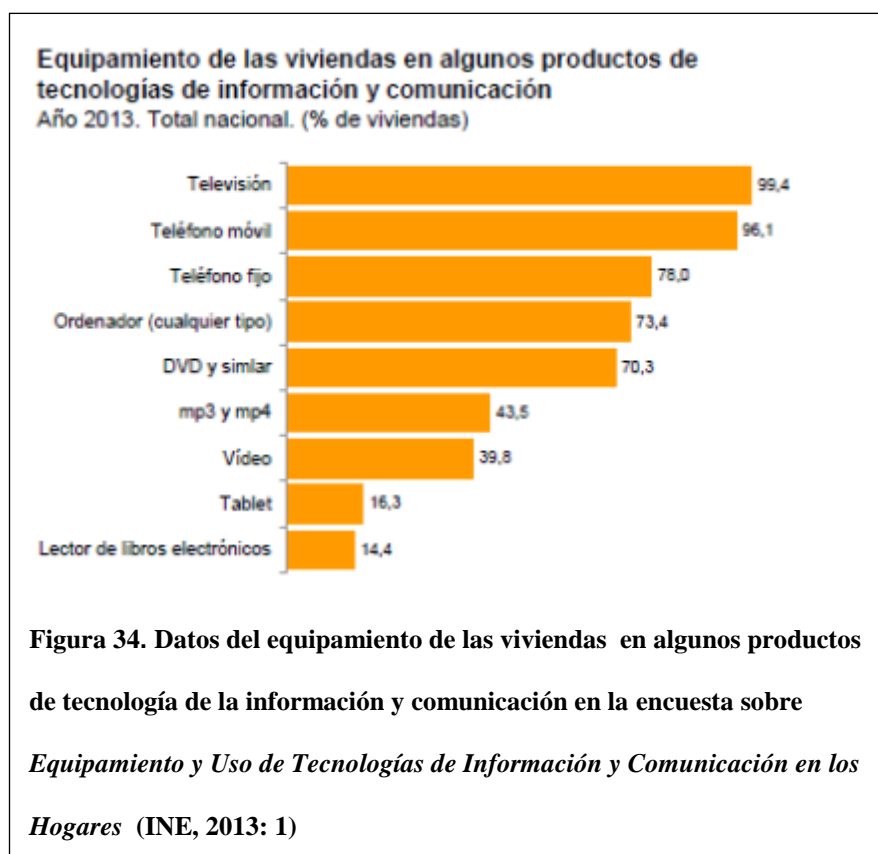
4.3 Internet y la televisión “a la carta”

Internet se ha convertido en uno de los medios de comunicación más importantes desde su creación, en parte, por su disponibilidad de entretenimiento e información las 24 horas del día. Esto ha permitido que los contenidos de los medios convencionales como la televisión, la prensa o la radio puedan integrarse online para que el público pueda ver, escuchar o leer lo que quiera cuándo lo decida y sin depender de un horario cerrado. Se busque lo que se busque Internet lo tiene a golpe de ratón en cualquier momento y a cualquier hora. Basándonos en los resultados obtenidos con las series más vistas por los adolescentes, confirmamos que las producciones del prime nocturno cuyos horarios están pensados exclusivamente en adultos son también las favoritas entre el público de menor edad. Los adolescentes se encuentran ante horarios de programación pensados para personas que pueden acostarse entre las 12 y la 1 de la madrugada y que impiden que quienes tienen que acostarse temprano puedan terminar de ver el último capítulo de su serie o programa favorito.

Internet ha abierto una ventana gracias a la ya conocida como “programación a la carta”. A estas alturas de la era digital todas las cadenas de televisión y radio disponen de una sección en sus respectivas Web para colgar todos sus episodios y programas, permitiendo así que cualquiera que se haya perdido un contenido pueda acceder a él si posee una conexión a la red. Eso sí, sus Web no son las únicas ni tampoco las más rápidas en colgar, siquiera, sus propios contenidos.

El acceso a series, películas y programas de todo el mundo a través de páginas Web independientes ha supuesto una auténtica batalla para las grandes productoras antes la falta de beneficios que les proporciona la emisión sin licencia de sus contenidos, ya que a éstos se puede acceder de manera gratuita. Por este motivo en los últimos años se ha intentado multar y cerrar las páginas Web que colgaban

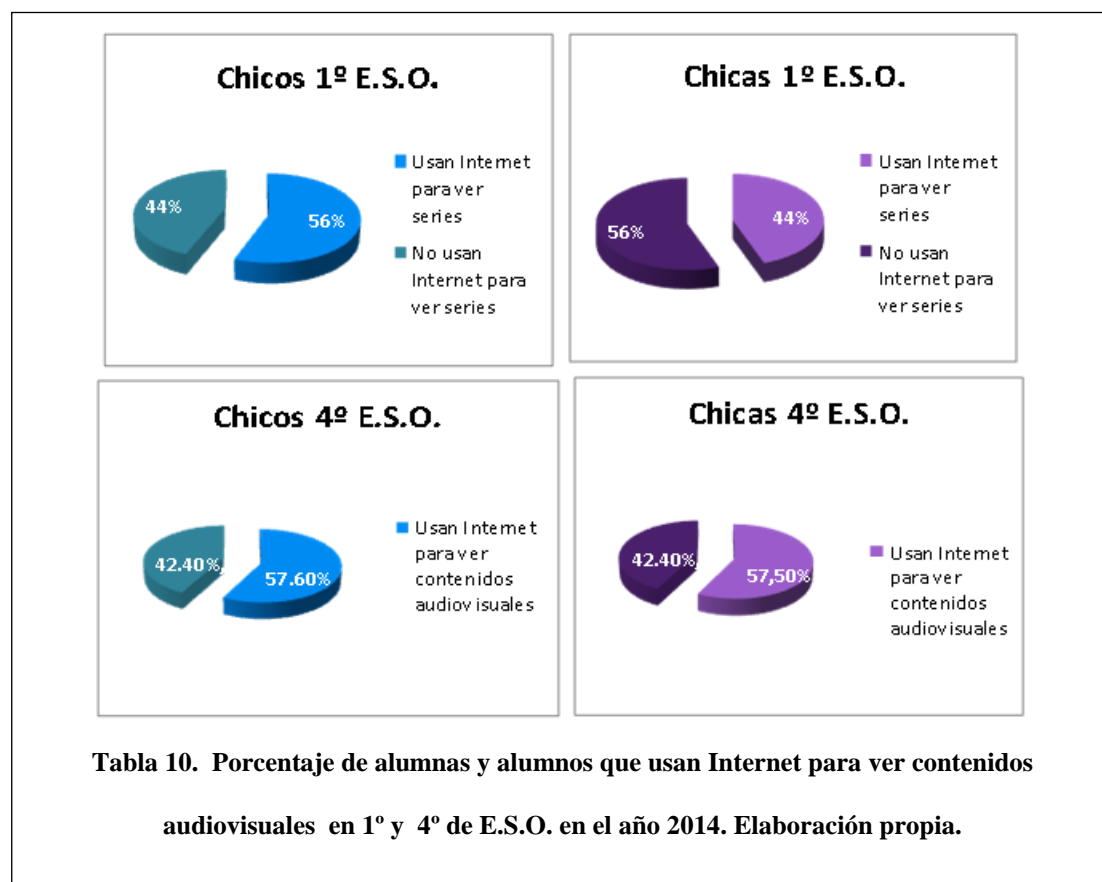
gratuitamente los enlaces directos a este tipo de contenidos privados. En el caso de España la última medida del gobierno contra este tipo de páginas es la *Ley de Propiedad Intelectual*, en vigor desde enero de 2015 y cuyo objetivo es la desaparición de las páginas que no pagan derechos de emisión por los contenidos que reproducen. Debido a ello, se han cerrado algunas páginas con miles de seguidores como *Seriesyonkis* o *Seriespepito* entre otras, según informaba Miguel Martínez en su noticia *Adiós Series Yonkis: ni descarga directa ni streaming online* (Martínez, 2014). A Carlos Sánchez Almeida, experto en derechos civiles en Internet, no le sorprende que por el momento ninguna de las medidas llevadas a cabo haya servido para eliminar estas páginas, ya que “Internet es una inmensa máquina de copiar y todo aquello que vaya contra ello se estrellará”, según dice en declaraciones a la periodista Margarita Lázaro de El Huffington Post (Lázaro, 2014).



Según la Encuesta sobre Hábitos y seguridad de Internet de jóvenes y menores en España, realizada por el *Ministerio del Interior en 2014*, casi el 60% de los

adolescentes españoles usa Internet a diario y la mayoría de ellos lo hace de media entre 1 y 2 horas. Este dato complementa los datos del *Instituto Nacional de Estadística* incluidos en la misma investigación donde se confirma que el 73,4% de los hogares españoles tiene ya un ordenador, que el 69,8% de ellos (más de 10,9 millones de viviendas) ya disponía de acceso a Internet y que más de la mitad de la población lo utilizaba como medio de comunicación e información a diario.

El número de chicos y chicas que usa Internet para ver programas, series o películas ya supera a aquellos que no lo hacen, unos porcentajes que resultan prácticamente iguales entre chicos y chicas de 4º de E.S.O. Los datos obtenidos con las alumnas de 1º muestran que aún son mayoría aquellas que siguen accediendo a sus contenidos favoritos a través de los medios de comunicación clásicos, mientras que entre sus compañeros ya son más también aquellos que también ven sus series favoritas a través del ordenador.



El uso de Internet se relaciona también cada vez más con el aumento de la participación en las redes sociales, donde según los datos aportados en 2014 por el Ministerio del Interior en la *Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares*, el 94,5% de los jóvenes españoles de entre 16 y 24 años ya las usan como sistema de comunicación habitual. Los datos obtenidos en los últimos años confirman que Internet empieza a usarse desde en la infancia, y que su uso va en aumento conforme niños y niñas se van haciendo más mayores. La participación de las mujeres en estas redes es ligeramente superior con un 65,6% frente al 62,8% de los usuarios masculinos que las utilizan.

Porcentaje de menores usuarios de TIC por sexo y edad Año 2013			
	Uso de ordenador	Uso de Internet	Disposición de móvil
Total	95,2	91,8	63,0
Sexo			
Hombres	94,1	90,7	58,8
Mujeres	96,2	92,9	67,4
Edad			
10 años	92,7	86,6	26,1
11 años	92,4	88,8	41,6
12 años	95,2	92,1	58,8
13 años	95,7	93,2	75,8
14 años	98,0	95,6	84,4
15 años	98,9	94,0	90,2

Tabla 11. Porcentaje de menores usuarios de TIC por sexo y edad en la encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (INE, 2013: 3)

Sería erróneo creer que Internet ha desbancado a la televisión como medio audiovisual por excelencia ya que, como han demostrado distintos estudios como el realizado por Pedro Reinares para el INJUVE en 2010, *Jóvenes y televisión en España: ¿es Internet responsable de una audiencia perdida?*, donde concluía que

Internet es un medio complementario de los demás pero que no resta tiempo al que se dedica a otros medios (Reinares, 2010: 75), sino que supone un aumento del tiempo total dedicado al consumo de medios.

Entre los temas más preocupantes sobre el acceso de los más jóvenes a Internet está el uso que hacen chicos y chicas, cada vez desde más jóvenes, de las redes con fines sexuales. Los menores españoles ven en Internet una enciclopedia sexual que les soluciona ciertas dudas que no se atreven a preguntar por vergüenza, ocultándose tras el anonimato que permiten las redes y siendo así posibles víctimas de conceptos erróneos, violentos e incluso denigrantes sobre el sexo. A pesar de que sólo un 2,8% de chicos de 1º de E.S.O. han mencionado ver pornografía a través de Internet, esto no indica que el resto no lo hagan, pero sí confirma lo que ya es señalado por algunas psicólogas como Leticia Cuellar como una costumbre cada vez más extendida entre la juventud española que puede llegar a distorsionar su concepto del sexo y de las relaciones sexuales desde sus primeros impulsos.

Según los resultados del informe presentado por la *Fundación Dexeus Salud de la Mujer*¹⁴⁰, en la 41ª edición de su simposio anual internacional, los sistemas anticonceptivos hormonales son usados por el 51,5% de las adolescentes que mantienen relaciones sexuales, mientras que sólo un 37% utilizan preservativos, un hecho que pone en evidencia el concepto cada vez más prematuro de no protegerse ante cualquier ETS y criticado desde hace años en la industria de la pornografía. Según las cifras aportadas por ABC en su noticia La mitad de los menores de edad ven pornografía en internet, se calcula que en la actualidad el 4% de los menores de 12 y 13 años ya está recibiendo contenidos sexuales en sus teléfonos móviles de manera habitual gracias a sus conexiones a Internet, según informaba el diario ABC (ABC, 2014b).

¹⁴⁰ www.dexeus.com

Mientras que en algunos potencias emergentes como China se ha aprobado la censura de cualquier contenido Web que, según explica el periodista Javier Zurro el El Confidencial incluya “desnudos, infidelidades, relaciones entre varias personas, violaciones, prostitución, necrofilia y masturbaciones” (Zurro, 2014), que serán retirados por la Autoridad Estatal de Prensa, Publicaciones, Radio, Cine y Televisión (SAPPRFT); la mayoría de las grandes potencias mundiales carecen siquiera de Instituciones públicas dedicadas al análisis de contenidos de fácil acceso para niños y niñas. Según un estudio realizado por *Bitdefender* (2011), y reproducido por el diario El Economista, en España el 95% de los menores ha sido sorprendido por algún miembro de su familia viendo pornografía por Internet (El Economista, 2011). Además, según añade otro estudio del que se hace eco la Web especializada Hotforsecurity, y que fue realizado por *Malwarecity* en 2011, el 82% de los menores que visitan estas páginas se encuentran entre los 11 y los 15 años de edad, mientras que por encima de 16 años lo hacen un 12% y por debajo de los 10 años lo consumen ya un 6% de niños (Hotforsecurity, 2011).

De los resultados obtenidos por las encuestas de este proyecto se ha podido comprobar que el 8,5% de los chicos de 1º y un 1,7% de los alumnos de 4º de la muestra consultada reconoce utilizar también *Youtube* de manera habitual para ver contenidos, algo que ninguna de las chicas ha considerado relevante incluir entre sus resultados. Es interesante que el 11,3% de los chicos de 1º y el 6,8% de los de 4º de E.S.O. hayan señalado también Internet como su fuente principal para ver series *Anime*, lo cual no resulta extraño si se tiene en cuenta que el número de contenidos televisivos sobre este género es prácticamente inexistente. Las chicas por su parte también han incluido este tipo de dibujos animados entre sus preferencia en la red con un seguimiento del 1,4% y el 1,7% en 1º y 4º respectivamente.

Según el estudio impulsado por la Unión Europea en 2013 sobre consumo de redes, los adolescentes españoles están a la cabeza en la adicción a Internet con un 21,3% de ellos que ya está en alto riesgo de desarrollar esta adicción como

consecuencia del tiempo que navegan por la red. Le siguen con mucha distancia de diferencia Rumanía (16% de jóvenes en riesgo de adicción), Polonia (12%), Países Bajos (11,4%), Grecia (11%), Alemania (9,7%) e Islandia (7,2%), (Europa Press, 2014c). Más del 39% de los chicos y chicas españoles de entre 14 y 17 usan Internet más de 2 horas y media al día, un dato que complementa el hecho de que también son os europeos que más horas pasan en las salas digitales de chat, frecuentadas según el mismo estudio por el 64% de los adolescentes españoles que usan Internet.

La *Conducta Adictiva a Internet* (CAI) supone la pérdida del control ante el uso que se hace de Internet, un comportamiento que puede contribuir al aislamiento social de los adolescentes, la despreocupación por el entorno, el declive académico e incluso a descuidar la higiene personal, unas consecuencias similares a la adicción provocada por la televisión o los videojuegos. Más de 1% de los jóvenes europeos posee ya esta adicción, por lo que la educación dada en los distintos países sobre el uso de Internet puede ser un aspecto fundamental a la hora de potenciar o evitar este tipo de adicciones.

Otro de los problemas derivados del uso incorrecto de Internet es el *ciberbullying* o ciberacoso, según la *Investigación sobre conductas adictivas a Internet en los adolescentes europeos* realizada por la UE en 2013, han sufrido ya el 21,9% de los adolescentes europeos y donde España destaca como uno de los países donde menos delitos de este tipo se producen (Tsitsika, Tzavela y Mavromat, 2013). El acoso sexual no puede ser eliminado los problemas derivados de las redes ya que, según los datos aportados por la asociación española *Protégeles*¹⁴¹, el 63% de los adolescentes europeos ha contactado con desconocidos a través de redes sociales, siendo así víctimas potenciales de criminales sexuales. También en esta práctica los españoles se sitúan a la cola de resultados, siendo Rumanía el país de la Unión donde esta costumbre es más habitual

¹⁴¹ www.protegeles.com

El acceso de los adolescentes a Internet también les permite acceder a contenidos virales (compartidos muy rápidamente entre millones de usuarios), que no podrían ver de otro modo, y que en muchas ocasiones tienen un objetivo totalmente constructivo. Por ejemplo, Internet ha sido el medio de difusión de muchos proyectos como el video *Ten hours of walking in NYC as a woman* (Street Harassmenttvideo, 2014), un video grabado por una joven norteamericana en el que en menos de 2 minutos se puede ver el resultado de su caminata por esta ciudad: más de 100 comentarios personales por parte de hombres y uno que le acosa mientras camina durante 5 minutos. En las primeras 24 horas colgado en *Youtube*¹⁴² obtuvo más de 1.00.000 de reproducciones y sólo un mes después ya había tenido más de 35 millones de visitas. El éxito fue tal que todos los medios de comunicación españoles se hicieron eco de él, pero sólo había una manera de poder ver los 2 minutos de grabación enteros y era a través de la página oficial de *Youtube*. Tras esto fueron muchas las reacciones que le sucedieron, desde otro video igual pero con protagonista masculino, hasta decenas de ellos bromeando sobre el tema.

¹⁴² www.youtube.es

4.4. Títulos y géneros cinematográficos favoritos

La industria del cine atrae cada año a casi 20 millones de españoles a las pantallas de todo el país y en Europa ya roza los 100 millones de espectadores anuales (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2013). La cifra desde luego permite hacerse una idea del apoyo que tiene este formato audiovisual en la sociedad contemporánea, pero esto no es algo nuevo. El cine ha sido desde su creación una ventana de aventuras ajenas para muchos y reflejo de posibles realidades para otros tantos, por lo que no es extraño que el *séptimo arte*¹⁴³ haya sido investigado desde todos los puntos formales y artísticos posibles. Como explica la profesora Roxana Sosa, en su artículo *Cine y medios de comunicación en la narrativa de Coupland*, hay que tener en cuenta que:

“El escritor y el cineasta se convierten así en intérpretes de la realidad dispuestos a profundizar en una serie de fenómenos sociales o psicológicos, siendo la finalidad, en ambos casos, no sólo crear una obra bella, sino contribuir a iluminar zonas de la vida humana que precisan ser esclarecidas” (Sosa, 2013: 2)

El hecho de que grandes estrellas de cine hayan pasado a la historia mitificadas como en uno de los papeles que interpretaron en vez de como fue en realidad su vida es uno de los ejemplos de cómo en el cine se ve sólo lo que se quiere enseñar. Historias como la de Marilyn Monroe, cuya foto versionada por Andy Warhol ocupa espacio en salones de todo el mundo, sólo pone de manifiesto que el cine es algo perfecto para crear algo que no existe de algo que sí lo hace. Más allá de algunos expertos, y de las hipótesis sobre su muerte, nadie quiere saber que esta rubia

¹⁴³ Se considera que el cine es el séptimo arte de la humanidad, precedido en orden por la arquitectura, la danza, la escultura, la música, la pintura y la literatura.

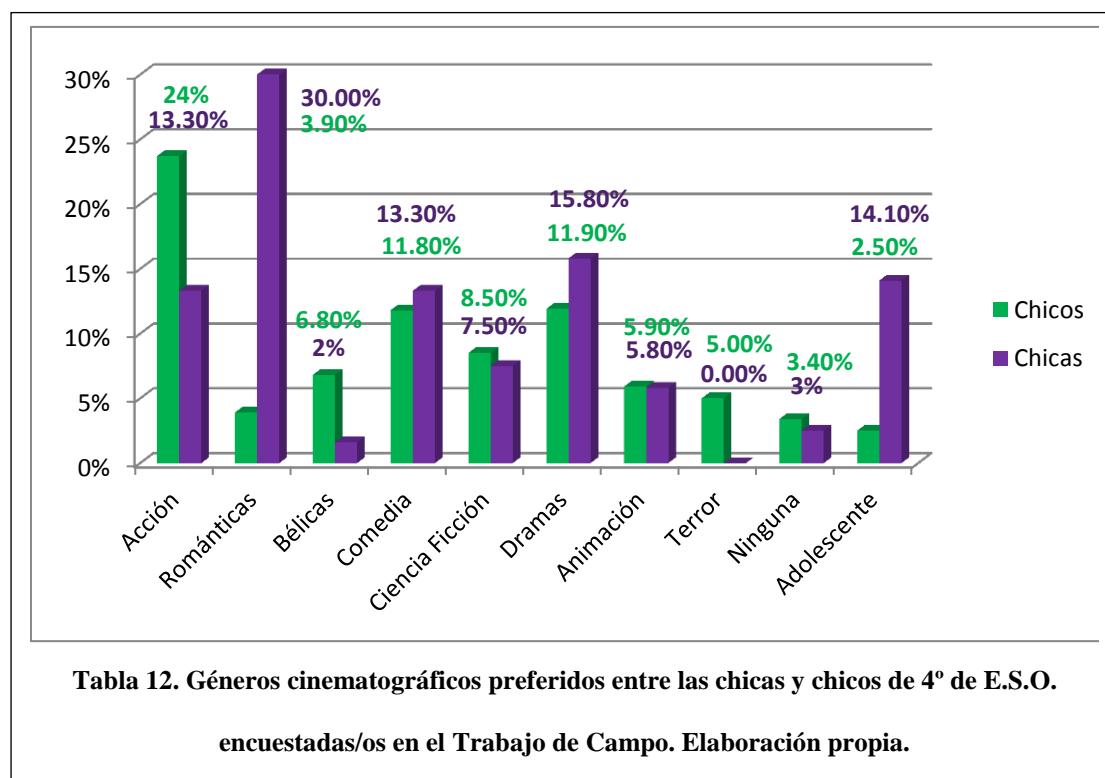
icónica tenía una vida desgraciada, que había sufrido maltratos en diferentes momentos de su vida y que los sedantes y los antidepresivos acabaron siendo una necesidad para soportar todo esto, según se explica en el documental de Ted Newson *Marilyn Monroe Biography in her own's words*; al igual que los fans de *El Padrino* no quieren saber que Marlon Brando amaba las drogas más que al cine, básicamente, porque odiaba actuar, como también cuenta el documental emitido por *La Noche Temática* de TVE, *Marlon Brando: un actor llamado deseo*.

Al igual que ocurre con las series, la representación de la realidad en el cine afecta directamente a la construcción del imaginario del espectador/a. La creación de un ideal real basado en algo irreal pero que podemos ver y oír no es difícil, en realidad es tan fácil como relacionar una escuela de magia con el castillo de Hogwarts que se hizo para *Harry Potter* o imaginar que todos los tiburones son tan sanguinarios y asesinos como el de la famosísima película. El cine puede mostrar realidades ficticias, pero adaptando la mayor parte de las veces ciertos conceptos totalmente reales.

Muchos críticos apuntan a la mezcla de ciencia ficción y efectos especiales como secreto de una buena taquilla, pero ¿y si además de eso le metes una buena historia? Por ejemplo, la producción de Juan Antonio Ballona basada en la familia española que sobrevivió al Tsunami de Tailandia de 2004, *Lo Imposible*, fue en 2013 la quinta película más vista en los cines europeos, y su emisión televisiva en 2014 la convirtió en la película más vista en la televisión española en 20 años, según explicaba Arancha Serrano en el diario online *20minutos* (Serrano, 2014). Entre los más de 4.000.000 de europeos que vieron esta película en cines, y los más de 6.000.000 de españoles que lo vieron un año más tarde en sus casas, estas cifras son la muestra de que en cuestión de taquillas y temáticas aún queda mucho que decir en el mundo del cine y que, como explica Jonathan Roserbaum en su libro *Mutaciones del cine contemporáneo*:

“En todo el mundo se están produciendo cambios en las comunicaciones, la tecnología y la economía que alteran la forma en que pensamos y escribimos sobre cine” (Roserbaum, 2010: 93).

Por temáticas las diferencias entre sexos son muy claras. Las películas favoritas para las adolescentes son las románticas, y para los adolescentes las de acción, siendo además destacable que en ambos géneros los porcentajes incluso aumentan con la edad, según la muestra de esta Investigación. El género de animación pasa bastante desapercibido en ambos cursos y se puede observar cómo el gusto por las comedias disminuye de 1° a 4° tanto en chicos como en chicas, o cómo las películas de terror pasan de un escaso interés por parte de las chicas en 1° a un interés inexistente por completo en 4° de Secundaria.



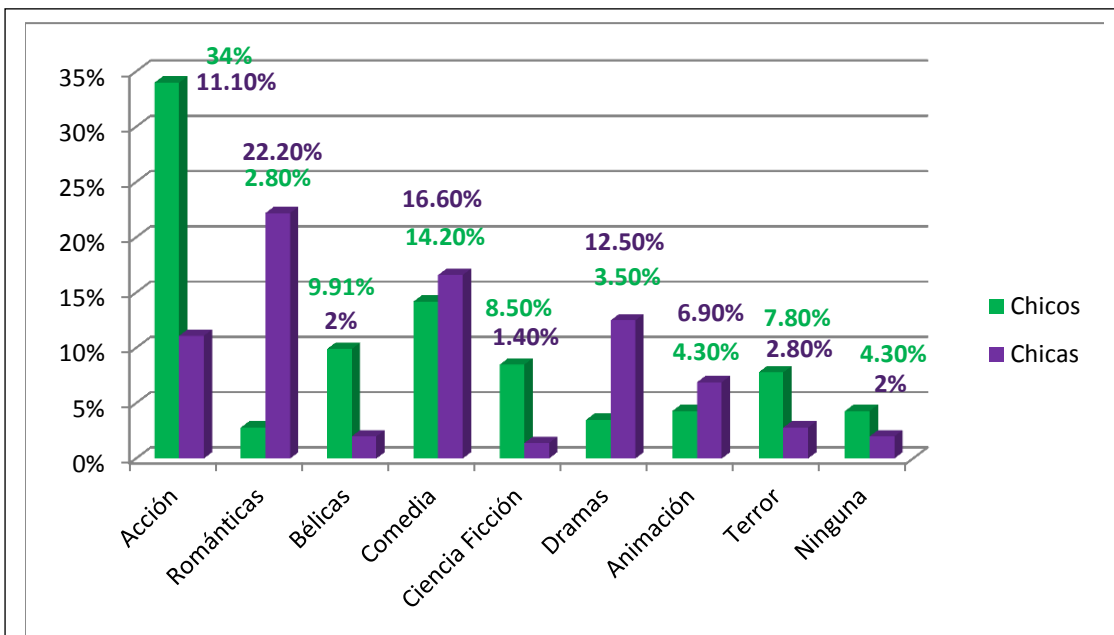


Tabla 13. Géneros cinematográficos preferidos entre las chicas y chicos de 1° de E.S.O. encuestadas/os en el Trabajo de Campo. Elaboración propia.

Volviendo a la muestra estudiada, la ciencia ficción sufre un cambio notable entre cursos ya que del bajo seguimiento que tiene entre las chicas en 1°, se convierte en 4° en el género con menos diferencia porcentual entre ambos géneros, con un 7,5% de las chicas y un 8,5% de los chicos, siendo la cifra masculina exactamente igual en ambos cursos.

Resulta interesante como de 1° a 4° el interés de los adolescentes por el género dramático aumenta considerablemente del 3,5% al 11,9%, llegando incluso a desbancar en 4° de E.S.O a la comedia como segundo género más seguido. Las chicas también aumentan su preferencia por los dramas, del 12,5% al 15,8%, pero donde se disparan sus resultados es con el género adolescente, que pasan de seguirlo un 2% a hacerlo algo más del 14%, y con la ciencia ficción, que sube de un 1,4% hasta el 7,5%

Chicos 1º E.S.O.

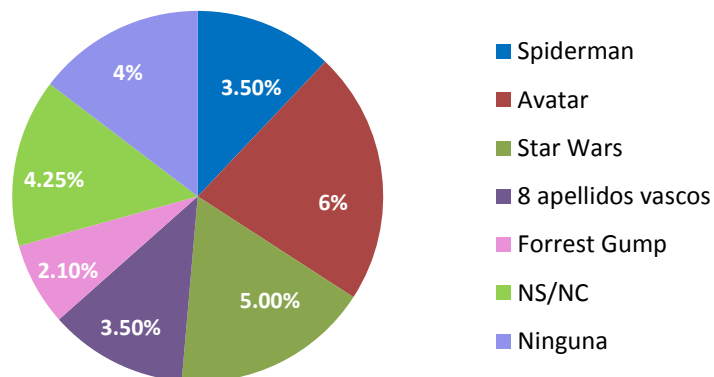


Tabla 14. Películas preferidas entre los chicos de 1º E.S.O. en 2014. Elaboración propia.

Chicos 4º E.S.O.

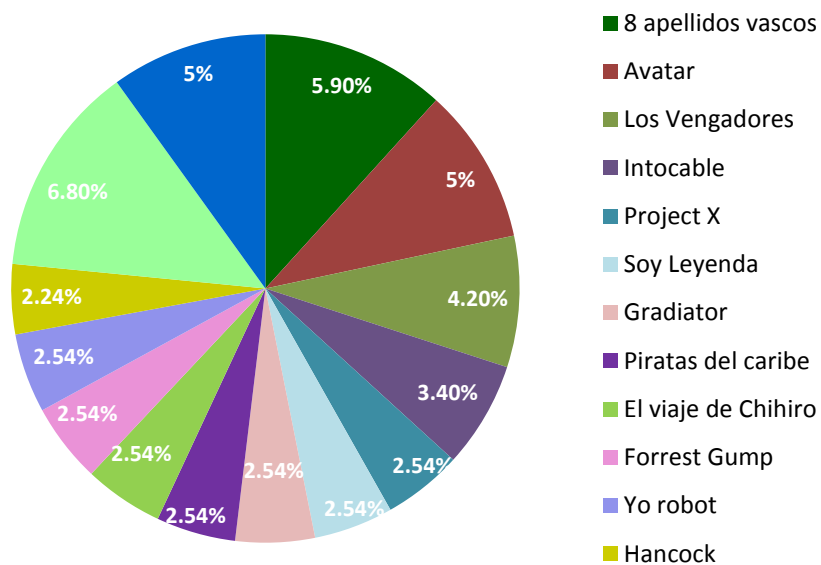


Tabla 15. Películas preferidas entre los chicos de 4º E.S.O. en 2014. Elaboración propia.

Los nuevos conceptos de superhéroes de cómic exportados al cine como *V de Vendetta* (2005) o *Iron Man* (2008, 2010 y 2013) han venido acompañados en el género de la **ciencia ficción** más moderna de una evolución de las superheroínas clásicas, aunque el concepto de salvadora del mundo con poca y muy ajustada ropa sigue bastante extendido todavía. Es precisamente el millonario Tony Stark, más conocido como *Iron Man*, el único superhéroe que aparece en el listado de 4º de E.S.O. con un 3,3% de chicas que consideran la película una de sus favoritas, un dato que complementa que el 4,2% de alumnas del mismo curso también destaca el film de *Los Vengadores* (2012) donde el personaje de Stark es también protagonistas. Como dijo Joss Whedon cuando recogió el premio entregado por la asociación *Equity Now*¹⁴⁴ en 2013:

“La igualdad no es un concepto. No es algo por lo que deberíamos estar luchando. Es una necesidad. La igualdad es como la gravedad. Necesitamos que se destaquen en esta tierra, tanto hombres como mujeres, que la misoginia que se encuentra en todas las culturas no es una verdadera parte de la condición humana” (Whedon, 2013).

Resulta cuanto menos curioso que Josh Whedon, director de las dos películas de superhéroes destacadas entre las chicas, sea un declarado feminista. La fuerza que Whedon ha querido dar a los personajes femeninos en sus producciones quedó clara desde el principio con la también exitosa serie *Buffy Cazavampiros* (1997-2003), pionera del género de acción y ciencia ficción televisivo y que también contaba con una mujer (Sarah Michelle Gellar) como protagonista principal.

¹⁴⁴ www.equalitynow.org

Entre los chicos el panorama de la ciencia ficción se amplía mucho más, aunque en cuestión de superhéroes aparecen *Hancock* (2008), gracias al 2,2% de chicos de 4º de E.S.O., y *Spiderman* (2002, 2004 y 2007), elegida por el 3,5% de chicos de 1º. A pesar de que es la saga protagonizada por Tobey Maguire la que ha sacado por el momento más títulos sobre el superhéroe arácnido con sus tres películas, por cercanía en el tiempo es más lógico pensar que los adolescentes que destacan las películas de este superhéroe se refieran a las últimas protagonizadas por Andrew Garfield, *The amazing Spiderman* (2012 y 2014), más recientes y cuyo tercer título está previsto para estreno en 2018.

La ciencia ficción más clásica aparece también a través de los chicos de 1º de E.S.O., donde el 5% ha señalado *Star Wars* (1977, 1980, 1983, 1999, 2002 y 2005) entre sus películas favoritas. Al igual que en el caso de *Spiderman*, sería razonable pensar que al ser tan jóvenes sus títulos favoritos dentro de la saga podrían ser los últimos que se han hecho, donde obviamente los efectos especiales son mucho más espectaculares que los de los años 80, pero en el caso de esta colección ya “de culto”, el hecho de que las películas no hayan sido estrenadas siguiendo el orden cronológico de guion permite saber que quienes quieran saber qué pasa después de las más recientes, necesita ver también las más antiguas. No es extraño asumir por tanto que incluyan las creadas por George Lucas 20 años antes y que se refieran a la saga en general como ocurre con otras como Harry Potter, destacando además que, a diferencia de las del mago, la saga espacial aún no ha terminado y está previsto el estreno del *Capítulo 7*¹⁴⁵, *The Force Awakens* dirigida por J.J. Abrams, lo que implica que quienes no hayan visto alguna de las películas anteriores es probable que quieran hacerlo antes de ver el nuevo episodio.

¹⁴⁵ Toda la información disponible en www.starwars.com

Sin duda uno de los temas recurrentes entre las películas favoritas de chicos de 4º de E.S.O y chicas de 1º y 4º es el de la *distopia*, entendida en el cine como la representación de una realidad hipotética y negativa. Aparecen así entre los chicos *Yo Robot* (2004) y *Soy Leyenda* (2007), ambas protagonizadas por el actor Will Smith. En el caso de las chicas los títulos bajo esta temática son ganadores por una abrumadora mayoría tanto en 1º como en 4º. *Los juegos del hambre* (2008, 2012 y 2014) es la película favorita del 7,4% y el 12,5% de las chicas de 1º y 4º respectivamente, unos datos muy altos y nada extraños si se tiene en cuenta que ya se ha convertido en una de las sagas más famosas de la década.

La personaje principal interpretada por Jennifer Lawrence, Katniss Everdeen, ha sido destacada por ser una mujer fuerte que lucha de manera autosuficiente contra sus enemigos, lo que la convierte en la protagonista principal de la acción y en uno de los personajes más destacados entre las adolescentes como podremos ver más adelante. Lawrence, que también interpreta el papel de *Mística* en *X-Men* (2011-2014), es además una de las actrices más valoradas del momento junto con sus actores coprotagonistas en *Los juegos del hambre*, Liam Hemsworth (Gale Hawthorne) y Josh Hutcherton, que da vida a otro de los personajes más mencionados en las encuestas, Peeta Mellark.

Las polémicas sobre ficciones estallan precisamente cuando se rompen los roles clásicos y se incluyen personajes femeninos que no responden a ningún perfil visto hasta ahora. Pasó en su momento con la serie *Sexo en Nueva York*, y sigue ocurriendo con el estreno de películas como *Mad Max: Furia en la Carretera* (2015), donde se da un giro feminista a esta mítica saga apocalíptica y se convierte al papel interpretado por Charlize Theron en el centro de una cruenta trama de acción. Tras su estreno, no fueron pocas las críticas hechas a la película por el giro feminista que se le dio al guion, pero tampoco fue poco el éxito cosechado en taquilla gracias al mismo como destacó el diario 20minutos en *Tom Hardy responde a las críticas machistas de 'Mad Max: furia en la carretera'* (20minutos, 2015)

Ver más en: <http://www.20minutos.es/noticia/2477528/0/charlize-theron/tom-hardy-responde-criticas/mad-max-fury-road-furia/#xtor=AD-15&xts=467263> .

Las películas que incluyen protagonistas femeninas, cuentan de manera obligada con un argumento romántico secundario, como ocurre en las sagas preferidas por las chicas como *Divergente* o *Los juegos del hambre*. Esto es algo que no ocurre en algunas de las últimas películas de acción mencionadas por los chicos y que dirigidas al público masculino, como *Los Mercenarios*. Las chicas han empezado a luchar en la ficción, pero de momento siguen relacionando la valentía femenina de sus personajes con la influencia que reciben de algún personaje masculino del que están enamoradas. Es sólo cuestión de tiempo que las tramas acaben adjudicando este tipo iniciativas de a los personajes femeninos por iniciativa propia, haciendo que también ellas quienes puedan ser fuente de influencia para sus compañeros en los guiones de acción.

No es casual que, incluso en las películas de fantasía más nuevas como *Pixels* (2015), donde los personajes de los videojuegos cobran vida, sea un grupo de cuatro hombres y sólo una mujer quienes luchan para devolver la paz al mundo.



Figura 35. Cartel oficial de la película *Pixels* (2015)

Los juegos del hambre es sin duda la película favorita de las chicas de 4º y la segunda preferida por las de 1º. Según anunciaba el periodista Jhon Young en *Box*

Office Report, la primera película de esta trilogía obtuvo en el primer fin de semana de estreno la tercera mejor recaudación de la historia del cine con 155 millones de dólares (Young, 2012), sólo por detrás de *Harry Potter y las reliquias de la muerte. Parte 2* (169,2 millones de dólares), y *El caballero oscuro* (158,4 millones de dólares). La segunda parte de la saga, *Los juegos del hambre: En llamas*, no tiene mucho que envidiarle tampoco ya que según informaba también Pablo Scarpellini para *El Mundo*, fue la película más vista en Estados Unidos en 2013 con una recaudación superior a los 400 millones de dólares (Scarpellini, 2014).

El primer puesto para las chicas de 1º de E.S.O es para *Divergente* (2014) que, al igual que *Los juegos del hambre*, *Harry Potter* o *El señor de los anillos*, también está basada en una trilogía de libros ya publicada. Siendo el título favorito para el 4,2% de las alumnas de este curso, esta otra distopía tuvo el problema en la taquilla española de coincidir con el bombazo cinematográfico de 2014, *Ocho apellidos vascos*, ganadora del *Goya a la Mejor Película* del año y seguida por más de 9 millones de espectadores (Fotogramas, 2014).

Esta comedia española es el único título común entre chicos y chicas de los dos cursos encuestados y la única película de humor destacada, un éxito digno de la que ya ha sido galardonada como “la película española más taquillera de la historia” en España, según el crítico cinematográfico Gregorio Belinchón (Belinchón, 2014), sólo superada por la norteamericana *Avatar* (2009). Al igual que hemos visto con las series, las producciones de humor a la española parecen unir a la audiencia más allá de géneros también en el cine. *Ocho apellidos vascos* (2014) ha sido elegida por el 3,5% y el 5,9% de los chicos de 1º y 4º respectivamente, y por el 6,3% y el 3,3% de las chicas de ambos cursos.

Chicas 1º E.S.O.

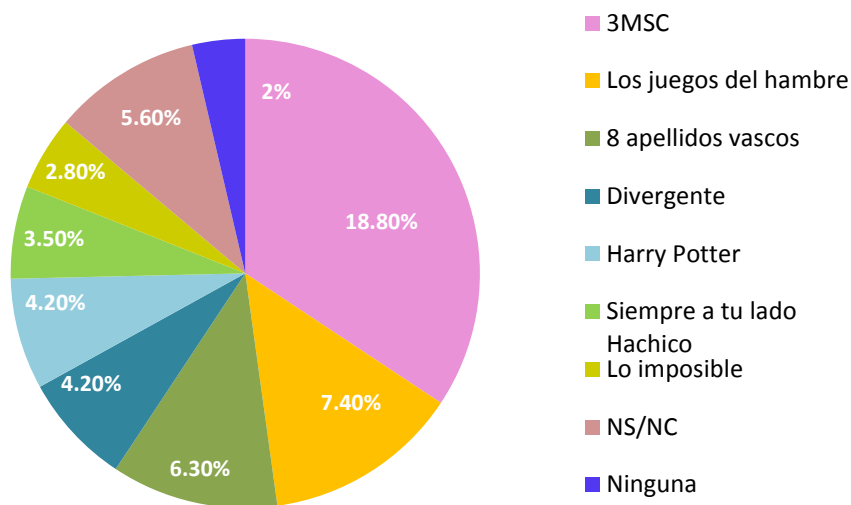


Tabla 16. Películas preferidas entre las chicas de 1º E.S.O. en 2014. Elaboración propia.

Chicas 4º E.S.O.

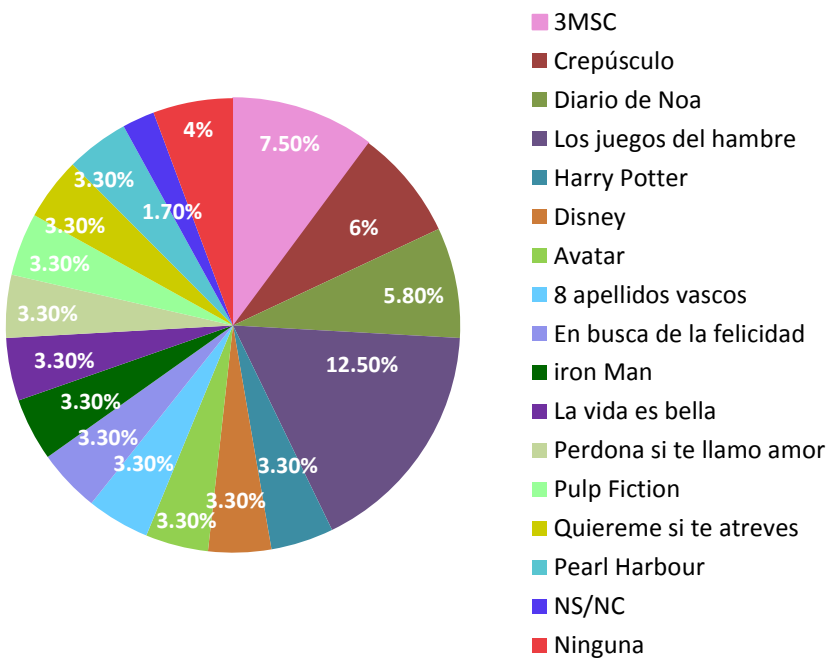


Tabla 17. Películas preferidas entre las chicas de 4º E.S.O. en 2014. Elaboración propia.

Mientras que *Ocho apellidos vascos* tiene un *target* de espectadores muy amplio, *Divergente* y *Los Juegos del Hambre* están enfocadas en un público joven, una característica que comparten también con otras películas favoritas tanto por chicos y chicas de 4º de E.S.O. El 2,5% de los chicos de este curso han destacado también *Project X*, clásica comedia norteamericana con estereotipos ya vistos en infinidad de películas de este tipo, mientras que gracias al 6% de las chicas de 4º ha entrado en el listado la película adolescente más famosa de los últimos años, *Crepúsculo* (2008, 2009, 2010, 2011 y 2012) La última de las cinco películas de esta saga de vampiros de instituto consiguió en España más de 1 millón de espectadores sólo en su primer fin de semana de taquilla, según informó la redacción de la revista Fotogramas en su noticia "*Crepúsculo: Amanecer Parte 2*" *hace historia en España* (Fotogramas, 2012).

El caso de *Crepúsculo* es especialmente interesante porque, de toda la saga, sólo la primera película (2008) fue dirigida por una mujer, Katherine Hardwicke, a pesar de que fue ella quien sentó las bases de la saga basada en las novelas de Stephanie Meyer. Igual que con la adaptación de las novelas de *Harry Potter*, Meyer también ha sido destacada por la revista Forbes por haber llegado a vender más de 100 millones de copias de sus libros por todo el mundo.

Es significativo que sólo haya aparecido una película dirigida por una mujer, ya que la ausencia de directoras en las grandes producciones cinematográficas sigue siendo una realidad y, como denuncia la *Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales*¹⁴⁶ (CIMA), sólo el 8% de las películas que se producen en España están dirigidas por una mujer. Si bien es cierto que cada vez se incorporan más directoras, también lo es que las chicas desconocen esta realidad e incluso que la

¹⁴⁶ www.cimamujerescineastas.es

primera película de una de sus sagas preferidas, *Crepúsculo*, fue dirigida por Katherine Hardwicke y ellas incluso desconocen esto.

Sigue siendo necesario que se incorporen guionistas femeninas y directoras al mundo de la ciencia ficción, ya que aún se relaciona a estas profesionales con películas dramáticas o realistas, sobre todo si se trata de sacar una realidad social a la luz como hace la magnífica Icíar Bollaín¹⁴⁷. Es destacable la reciente incorporación a este género de Angelina Jolie¹⁴⁸, que en 2012 dio el salto detrás de la pantalla con *En la tierra de sangre y miel*, centrándose en la situación de Bosnia y las violaciones masivas a mujeres.

A pesar de que hay brillantes y famosas directoras como Isabel Coixet¹⁴⁹ o Sofía Coppola¹⁵⁰, las mujeres deben ocupar también el mundo de lo irreal, con nuevas y atípicas historias donde haya protagonistas femeninas que puedan romper las barreras que el cine aún tiene en sus guiones de fantasía, y en el imaginario general.

Es evidente que los efectos especiales tienen gran importancia en muchas de las películas seleccionadas, y esto se hace especialmente visible con las temáticas fantásticas. El título más taquillero de la historia de España, *Avatar* (2010), ha sido

¹⁴⁷ Filmografía completa como directora: *Hola, ¿estás sola?* (1995); *Flores de otro mundo* (1999); *Te doy mis ojos* (2003); *Mataharis* (2007); *También la lluvia* (2010); *Katmandú, un espejo en el cielo* (2011).

¹⁴⁸ Filmografía completa como directora: *Unbroken* (2014); *By the sea* (2015); *En la tierra de sangre y miel* (2012)

¹⁴⁹ Filmografía completa como directora: *Nadie quiere la noche* (2015); *Mi otro yo* (2014); *Ayer no termina nunca* (2013); *Marea Blanca* (documental, 2012); *Escuchando al juez Garzón* (documental - 2011); *Aral. El mar perdido* (cortometraje - 2010); *Mapa de los sonidos de Tokio* (2009); *Elegy* (2008); *Invisibles* (capítulo *Cartas a Nora*, 2007); *Paris, je t'aime* (segmento *Bastille*, 2006); *La vida secreta de las palabras* (2005); *¡Hay motivo!* (2004); *Mi vida sin mí* (2003); *A los que aman* (1998); *Cosas que nunca te dije* (1996); *Demasiado viejo para morir joven* (1989); *Mira y verás, cortometraje* (1984).

¹⁵⁰ Filmografía completa como directora: *Bed, Bath and Beyond* (Cortometraje, 1996); *Lick the Star* (Cortometraje, 1998); *Las vírgenes suicidas* (1999); *Lost in Translation* (2003); *Marie Antoinette* (2006); *Somewhere* (2010); *The Bling Ring* (2013)

elegido como uno de los favoritos del 6% y el 5% de los chicos de 1º y 4º respectivamente, y el 3,3% de las chicas de 4º curso. Esta superproducción de James Cameron, que es la película más pirateada de la historia con 21 millones de descargas según informa Eric Gardner en el *Hollywood Reporter*¹⁵¹ (Gardner, 2010), también se encuentra entre las 20 películas más vistas de la historia en Estados Unidos por sus más de 97 millones de entradas de cine vendidas tal y como recoge Jesús Aguado en la página especializada *Ecartelera* (Aguado, 2011).

Sólo una película de dibujos animados se ha colado entre las preferidas de ambos cursos y ha sido el anime *El viaje de Chihiro* (2001), favorita para el 2,5% de los chicos de 4º encuestados y ganadora del Oscar de 2003 a la *Mejor Película de Animación*. Una película con gran trasfondo y que en palabras de Hayao Miyazaki (2006), su director, necesitaba centrarse en el papel de muchas niñas de su país porque “la industria del sexo está en todos lados ahora en Japón, y el número de niñas jóvenes que lucen como prostitutas es creciente”.

También han sido los chicos de este curso los únicos en señalar *Piratas del Caribe* (2003, 2006, 2007 y 2011) con un 3,4% de votos, otra saga que ya es una pentalogía cinematográfica a la espera de *Los hombres muertos no cuentan cuentos*, cuyo estreno está previsto para 2017 y donde la trama seguirá girando en torno al Pirata Jack Sparrow (Johny Deep), uno de los iconos de la estética cinematográfica moderna.

En el caso de las chicas, el 4,2% de 1º y el 3,5% de 4º, ha señalado entre sus títulos indispensables a *Harry Potter* (2001, 2002, 2004, 2005, 2007, 2009, 2010 y 2010). La saga de magia más larga y exitosa de todos los tiempos sigue muy presentes en las adolescentes encuestadas, y no es de extrañar tampoco teniendo en cuenta el éxito internacional de la misma. La última película, *Harry Potter y las reliquias de la*

¹⁵¹ www.hollywoodreporter.com

muerte. Parte 2, es en la actualidad la película que más dinero ha recaudado en su primer fin de semana en la historia de Estados Unidos según informaba Brooks Barnes en el New York Times, ya que logró recaudar una cifra que roza los 170 millones de dólares al vender más de 450 millones de entradas en todo el mundo en sólo 3 días (Barnes, 2011).

Al igual que otras sagas ya mencionadas, este guion está basado en una serie de libros que ya tenía gran éxito antes de su adaptación cinematográfica, pero en el caso de la obra literaria de J.K. Rowling, creadora de las aventuras del mago, el éxito de sus libros le ha supuesto, ser la escritora británica más vendida de la historia hasta 2012, año en la que fue desbancada por Erika Leonard, autora de *Cincuenta sombras de Grey*, al lograr el récord de vender más de 28 millones de copias en menos de 24 horas según recogía el diario *El Mundo* la misma semana (El Mundo, 2007). Según explicó Kwan-Rubinek en su artículo *La taquilla mundial, salvo la española, queda estupefacta ante el último estreno de «Harry Potter»*:

“Harry Potter es un verdadero fenómeno cultural. Ya sea en alemán, en francés, en japonés, ruso o cualquier otro idioma, los públicos internacionales han dado una fantástica acogida a las películas de *Harry Potter* a lo largo de los años, y este magnífico final pone de manifiesto lo especiales que son estas películas”. (Kwan-Rubinek, 2000).

Los títulos dramáticos no son favoritos entre los chicos, pero también destacan varias películas de este género como *Intocable* (2011), elegida en 4º de Secundaria por el 3,4% de los alumnos y basada en la historia real de un hombre enfermo y la relación que establece con el chico que le cuida. El 2,5% de los adolescentes del mismo curso ha elegido también *Gladiator* (2000), una de las producciones más conocidas del actor Russell Crowe y que recibió una crítica excepcional, 5 Oscar y 2 Globos de Oro.

También *Forrest Gump* (1994) destaca como otra de las favoritas entre los chicos de ambos cursos, 2,1% de 1º y 2,5% de 4º. No es de extrañar si se tiene en cuenta que la película protagonizada por Tom Hanks, ganadora de 6 Oscar y 3 Globos de Oro, es considerada todo un icono del cine contemporáneo.

A las chicas les gusta más el género dramático, sobre todo cuando se basan en historias reales. Por ejemplo, *La vida es bella* (1997) ha sido elegida por el 3,3% de las chicas de ese 4º de Secundaria y está inspirada en el libro autobiográfico de Rubino Romeo Salmón, *Al final derroté a Hitler; En busca de la felicidad* (2006), elegida por el 3,3% de las adolescentes de 4º, se basa en la historia real de Chris Gardner; el 2,8% de alumnas de 1º han destacado a *Lo imposible* (2012), que narra la supervivencia milagrosa de una familia española al tsunami de 2004 del Sudeste Asiático; y el 3,5% de las chicas del mismo también han incluido a *Siempre a tu lado Hachico* (2009), centrada en la vida del perro al que se alude en el título.

Los dramas puramente románticos tienen también su hueco en el ranking de películas favoritas. El 3,3% de alumnas de 4º tiene entre sus preferidas a *Pearl Harbour* (2001), centrada en el triángulo amoroso entre Ben Affleck, George Harnett y Jennifer Garner durante este conflicto armado, y el mismo porcentaje ha mencionado también la novísima *Perdona si te llamo amor* (2014) entre sus favoritas, pero la que destaca con casi el 6% de votos femeninos en el mismo curso es *El diario de Noah* (2004), una historia clásica de amor entre personas de niveles sociales distintos.

La posible influencia de las películas, cómo son tomadas por la audiencia y su repercusión, importan ya a muchos de los actores y actrices que las interpretan. Precisamente Ryan Gosling, actor protagonista de *El diario de Noah* y uno de los chicos de moda en el panorama cinematográfico internacional, tuvo que salir en defensa de las mujeres después de que la *Asociación Cinematográfica de Estados Unidos* (ACEEUU) calificara a su película *Blue Valentine* (2010) como “no apta para

menores de 17 años” por tener una escena en la que una mujer recibe sexo oral. La indignación del actor, declarado feminista, no se hizo esperar, como señalaba la periodista Candela Duato en *Upscl*:

“Hay que cuestionar la cultura cinematográfica que predica la expresión artística, y sin embargo apoyar una decisión que es claramente un producto de la sociedad patriarcal dominante que trata de controlar cómo las mujeres se representan en la pantalla (...) La ACEEUU está de acuerdo en retratar escenas de mujeres en situaciones tortuosas sexualmente y donde la violencia tiene fines de entretenimiento, pero están tratando de forzarnos a apartar la mirada de una escena en la que se muestra a una mujer en un escenario sexual (...) Es naturalmente misógino tratar de controlar la presentación sexual de una mujer. Considero que este es un tema más grande que mi propia película” (Duato, 2014).

En cuestión de romances las chicas de 1º de E.S.O. lo tienen muy claro, el 18,8% cree que *Tres metros sobre el cielo* (2010), protagonizada por Mario Casas y María Valverde, no tiene competidora. Si *Avatar* fue la película internacional más taquillera de España en 2010, la película de Fernando González Molina presidió el trono de las producciones nacionales con sus 8 millones y medio de euros en recaudación a pesar de que, como indicó la revista Fotogramas, había un *Descenso en las cifras de taquilla española en 2010* (Fotogramas, 2011). En 2012 se estrenó la segunda parte (*Tengo ganas de ti*, 2012)), donde Clara Lago se unía a la trama para crear el ya mencionado clásico triángulo amoroso, y aunque se convirtió también en la cinta española más taquillera de ese año, logró algo más de 3 millones de euros tal y como señalaba Paul Brunet en *El Economista* (Brunet, 2012).

Como título más sorprendente entre el 3,3% de las chicas de 4º de E.S.O está *Pulp Fiction* (1994), la segunda película de Quentin Tarantino y otro de los iconos cinematográficos modernos. La película fue la primera que le dio un Oscar al *Mejor Guion* al director, un premio que no se repetirá hasta casi 20 años después gracias a *Django Desencadenado* (2013). Al igual que ocurre con otras escenas o carátulas de películas como la imagen de Audrey Hepburn en *Desayuno con diamantes* o el símbolo de *Batman*, la portada de *Pulp Fiction* es ya considerada una imagen icónica de la cultura pop.

4.5 Los videojuegos y el éxito de la “*second life*”

El sector de los videojuegos es uno de los negocios más prósperos de la comunicación moderna. Según confirmaba un artículo del Inversor Global en 2014, la firma de estudios de mercado *DFC Intelligence* tiene previsiones de aumentar sus beneficios en más de 30.000 millones anuales, en los próximos cinco años (Inversorglobal, 2014). Sólo en España se espera que, según recogía la agencia internacional de noticias Europa Press, en 3 años las empresas desarrolladoras de videojuegos aumenten su facturación un 130% (Europa Press, 2014d), un incremento que repercutirá además en distintos sectores y, según se prevé, creará 5.200 nuevos puestos de trabajo. Tales son las optimistas previsiones del sector en España. En 2014 salió a la luz el primer *Libro Blanco del Desarrollo Español de Videojuegos*, promovido por la *Asociación Española de Empresas Desarrolladoras de Videojuegos y Software de Entretenimiento*, cuyo objetivo es la difusión de los buenos datos del sector en el país anunciaba el periodista José Antonio Navas para el diario *El mundo* (Navas, 2014).

Dado el gran éxito y crecimiento de esta industria, los estudios relacionados con cualquier aspecto de los videojuegos son cada vez más necesarios, motivo por el que cada vez hay más investigaciones centradas, exclusivamente, en la influencia de los contenidos de éste tipo específico de entretenimiento. Cabe destacar que el público de este tipo de juegos, que antes era en su mayoría adolescente y masculino, se ha ampliado en la actualidad gracias a la comercialización de nuevos formatos que las grandes compañías han sabido aprovechar a través de juegos familiares, de otros para el desarrollo motor infantil e, incluso, de algunos que pueden mejorar ciertas capacidades cognitivas. Siento esto así, no resulta extraño que la base de muchos proyectos radique en la influencia positiva que pueden tener los videojuegos como un influyente actor social.

La edad de los y las *gamers* (jugadores y jugadoras) es cada vez más amplia y parece que quienes deciden usar videojuegos en su rutina de ocio semanal, e incluso diaria, son capaces de hacerlo de manera constante durante el resto de su vida. Por ejemplo, a través de los juegos para teléfonos móviles se ha logrado llegar a un público mayor de 40 o 50 años, tanto masculino como femenino, que nunca se habrían planteado jugar con una consola pero que ahora han convertido sus propios teléfonos en una. En la actualidad ya puede encontrarse a este público heterogéneo en cualquier lugar, ya sea acertando preguntas en el andén del metro (*Triviados*, *Atriviate*), uniendo caramelos en medio de un pleno del Congreso¹⁵² (*Candy Crash*), o lanzando un pájaro con un tirachinas (*Angry Birds*) en el descanso del trabajo.

Investigaciones modernas, como la llevada a cabo por Daphne Bavelier (2012), han llevado directamente al laboratorio la posible influencia de los videojuegos, para comprobar qué reacciones o capacidades se pueden empeorar o potenciar a través del uso de los mismos. Algunas de sus conclusiones han echado por tierra muchas de las críticas volcadas durante años sobre la influencia negativa de estos juegos. Bavelier afirma que no es cierto que los jugadores y jugadoras de consolas tengan peor vista que quienes no juegan, ya que los primeros han entrenado la capacidad de ver pequeños detalles en un contexto lleno de detalles y están capacitados para ver distintos tonos de gris, lo que mejora la visión en situaciones atmosféricas de niebla o lluvia. Estos conocimientos, por ejemplo, podrían permitir el desarrollo de videojuegos específicos para aquellas personas que necesitaran mejorar su visión.

Pero no sólo eso, ya que los descubrimientos realizados por Bavelier parecen ir mucho más allá. Los adultos pueden tener una capacidad de observación de 3 ó 4 objetos a la vez, pero los y las *gamers* aumentan esta cifra hasta los 6 ó 7 objetos. La

¹⁵² La política del Partido Popular Celia Villalobos fue pillada en una sesión del Congreso jugando a este popular juego, según recogía la redacción digital del diario *El Mundo* pocas horas después (*El mundo*, 2015).

mayoría de los impulsos extra encontrados en el cerebro de los jugadores y jugadoras tiene que ver con la atención, lo que demuestra que son las zonas que más se desarrollan con el uso de estos juegos. Es por eso por lo que Bavelier comparaba en una entrevista realizada al medio especializado LED, que el uso de los videojuegos es similar al consumo de vino, ya que igual que “hay algunos usos muy desafortunados del vino, hay algunos usos muy desafortunados de los videojuegos, pero cuando son consumidos en dosis razonables y a la edad adecuada, el vino puede ser muy bueno para la salud, al igual que ocurre con los videojuegos”. Y es que según las investigaciones, esto es cierto, ya que en el vino se encuentran unas moléculas específicas (*Resveratrol*) que favorecen una mayor esperanza de vida, algo similar a lo que están demostrando los estudios de esta investigadora sobre los posibles beneficios de los videojuegos en varios aspectos.

El objetivo de estos estudios no es negar los problemas que puedan generar también determinados títulos, sino aprovechar las ventajas que ofrecen este tipo de formatos para potenciar cualidades o destrezas y, de este modo, crear nuevos juegos que permitan rehabilitar ciertas capacidades o entrenar algunas carencias. Desde un punto de vista científico, no se trata de convencer a las personas para que les guste jugar con los videojuegos, sino que sean conscientes de que a través de algunos de ellos pueden mejorar ciertos aspectos como, por ejemplo, su visión.

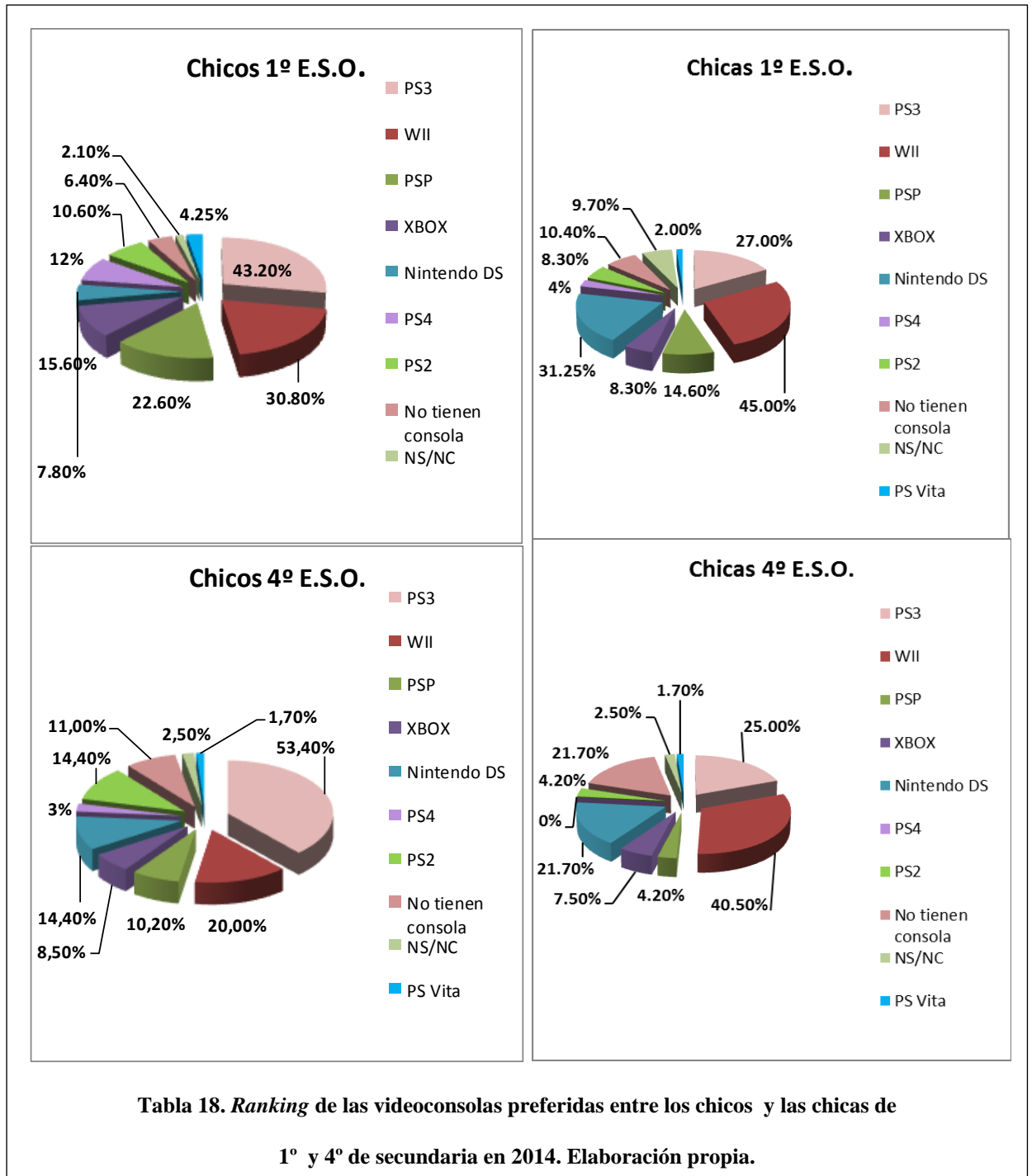
El problema que plantea el uso de videojuegos es precisamente el mismo que puede encontrarse ante cualquier otro formato de comunicación, ya sea por los contenidos no aptos para ciertas edades, o por el uso extendido de estereotipos que luego se reproducirán en el imaginario de los y las jugadoras. Según un Informe de Amnistía Internacional (2004), sólo se controla el contenido de los juegos a un 25% de los usuarios adolescentes, siendo del 75%, el porcentaje de familiares que desconocen los contenidos a los que juegan sus hijos adolescentes. Es importante la gravedad de esto ya que, como señala Amorós:

“Los videojuegos violentos son más perniciosos que las películas de igual signo, puesto que en la película el espectador es pasivo mientras que los primeros exigen a la persona identificarse con el personaje y actuar, y esa actuación tiene éxito o fracaso” (Amorós, 2011: 281).

Como consecuencia del efecto de los videojuegos violentos, entre sus jugadores se creó en el año 2000, un nuevo modelo psicológico, el *General Affective Agresión Model* (Anderson y Dill), que establece que la interiorización de ciertas variables personales, puede influir en el estado interno de la persona, en todas sus percepciones: cognitiva, afectiva y evolutiva. Aquellos individuos que tienen índices más altos de personalidad agresiva, tienen un mayor acceso a estructuras cognitivas relacionadas con la agresión; es decir, piensan en la agresión con más frecuencia que los que dan puntuaciones bajas en estos indicadores. Sus esquemas perceptivos y cognitivos sobre la agresión son mucho más frecuentes que en el resto y, tal y como señala el especialista Juan Pindado, las distintas situaciones pueden hacer que esos esquemas relacionados con la agresión aparezcan con mayor frecuencia (Pindado, 2003: 21).

La imagen que transmiten los videojuegos es muy importante y las propias empresas del sector empiezan a ser conscientes. En 2014, la empresa Sony tuvo que retirar un anuncio de la *Playstation Vita* de su canal oficial de *Youtube* por hacer alusiones explícitas sobre las veces y cómo se masturbaban los *gamers*. El video en cuestión, fue descrito por tener “carácter deliberadamente obsceno y plagado de indirectas sexuales”, estaba exclusivamente protagonizado por una exuberante mujer, vestida de médica, que hablaba de manera totalmente sexual¹⁵³.

¹⁵³ A pesar de que el video fue eliminado del canal de Sony, puede ser encontrado en distintos enlaces de Youtube. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=3U7LYk0woH8>



Las consolas ganadoras según el género son muy claras, para los chicos no hay nada como la *Playstation3*, pero a las chicas en cambio, les conviene más la *Nintendo Wii*. En cuanto a las consolas portátiles, *Nintendo DS* es la que se encuentra en un mayor número de hogares entre el alumnado encuestado, aunque la *PSP* es preferida como dispositivo móvil entre los chicos de 1º de E.S.O.

Aunque el tipo de consola pudiera ser relevante, según los videojuegos que se comercialicen actualmente son escasos los que sólo pueden encontrarse para una única consola. Siendo esto así, y a pesar de tener en cuenta que son precisamente las grandes empresas de consolas quienes comercializan este entretenimiento, es precisamente en los juegos donde se sitúan las influencias más directas para los y las *gamers*.

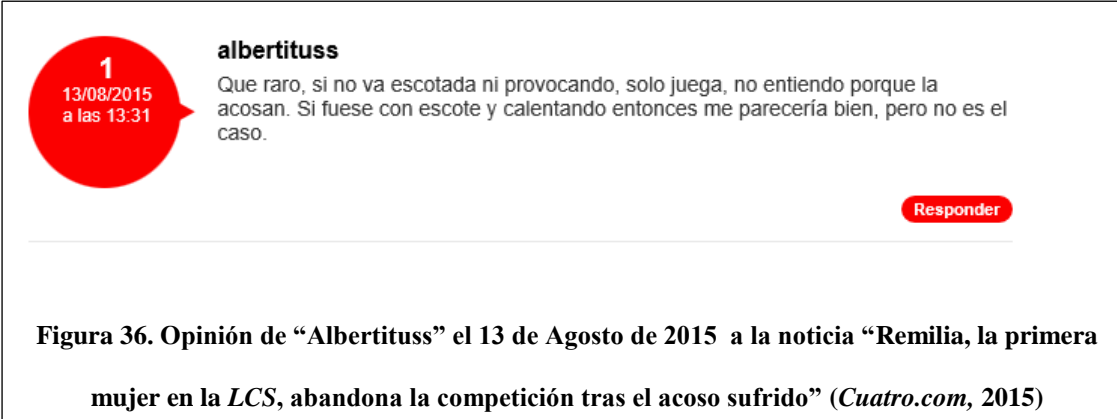
Según su temática, son muchas las clasificaciones de videojuegos que se pueden encontrar en el mercado, pero Milagros Sáinz (2007), realiza una de las más completas al dividirlos en las siguientes categorías:

- a) Juegos de azar
- b) Juegos de estrategia y acción
- c) Juegos de velocidad: de carreras de coches y motos
- d) De aventura
- e) De simulación de la vida cotidiana y
- f) Aquellos en los que no se especifica su temática.

Según los resultados obtenidos, los chicos eligen juegos con más carga agresiva, competitiva y deportiva, en los que frecuentemente tienen que utilizar armas para salvar al mundo de amenazas de destrucción. Son además juegos que permanecen en el tiempo gracias a nuevas versiones anuales, a veces, incluso varias al año. Se forman equipos estables de jugadores y, como destaca Celia Amorós, hay que superar complicadas misiones que colocan al jugador en situaciones diferentes según su grado de habilidad o suerte (Amorós, 2011: 272-273). Ejemplo de ello es el éxito cosechado por los últimos juegos online de estrategia, como *Minecraft* (2009) o *League of Legends* (2009), también conocido como LoL. El primero es una

aventura de construcción dentro del género *sandbox*¹⁵⁴, que salió al mercado en 2009, y ha sido elegido por el 13% de chicos de 1º de Secundaria y el 1,7% de los de 4º curso, una cifra a la que se suman el 1,4% de chicas de 1º también. En cuanto a *LoL*, no tiene representación en 1º de E.S.O., pero sí en 4º con un seguimiento del 2,5% entre las alumnas, y un 6,8% entre los alumnos.

Precisamente el *League of Legends* es uno de los juegos que cuenta actualmente con una comunidad virtual de jugadoras y jugadores más grande, lo cual permite ver cómo afecta la desigualdad de género en este sector. Por ejemplo, en el LCS de 2015 (*League of Legends Championship Series*), la competición más famosa de este título, la única mujer que ha logrado llegar a ella se vio obligada a renunciar por el grado de acoso, amenazas e insultos al que estaba siendo sometida. "Me da miedo la gente", es lo que dijo la joven jugadora, con el alias de Remilia, para justificar su abandono.



1
13/08/2015
a las 13:31

albertituss

Que raro, si no va escotada ni provocando, solo juega, no entiendo porque la acosan. Si fuese con escote y calentando entonces me parecería bien, pero no es el caso.

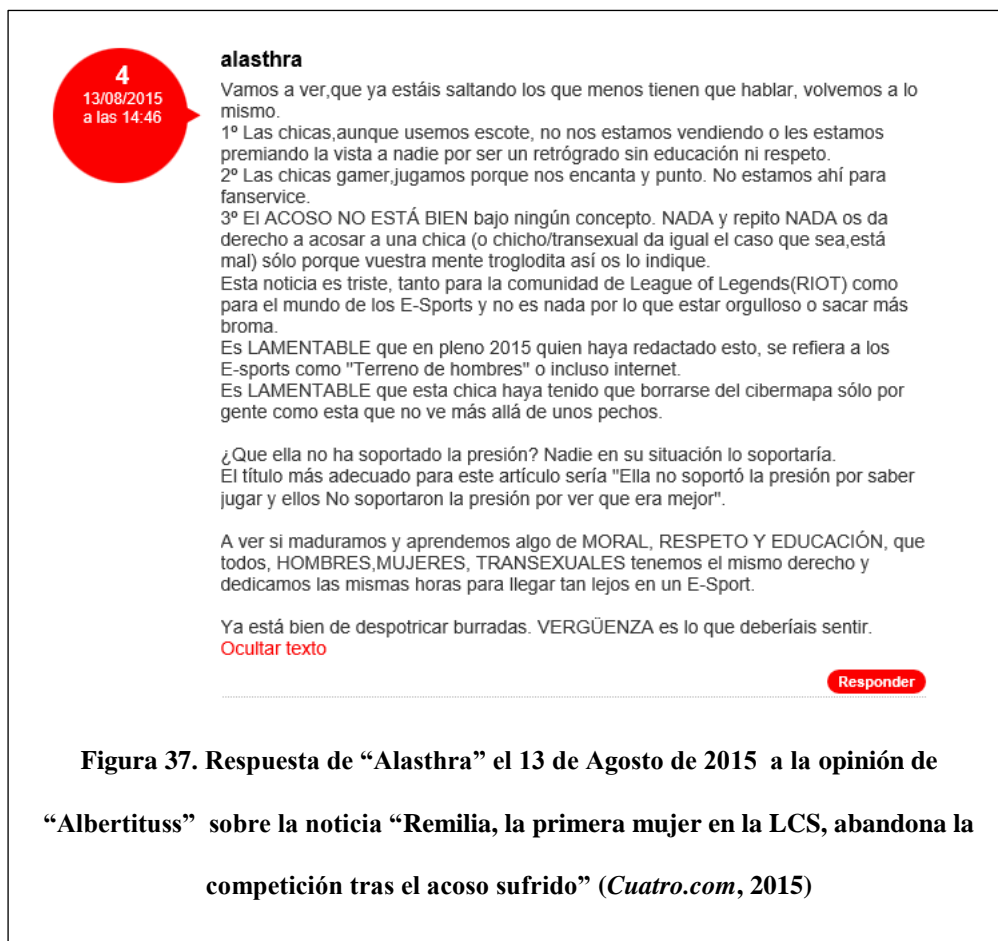
Responder

Figura 36. Opinión de “Albertituss” el 13 de Agosto de 2015 a la noticia “Remilia, la primera mujer en la LCS, abandona la competición tras el acoso sufrido” (Cuatro.com, 2015)

El machismo existente entre los jugadores, que justifica y explica el acosos sufrido por las *gamers* femeninas, puede observarse incluso entre los comentarios a las noticias que tratan estas cuestiones como puede verse, pero la presión positiva a

¹⁵⁴ Permiten al jugador explorar el universo virtual como quiera al margen del objetivo del propio juego. La exploración del mundo virtual, y la relación con otros jugadores y jugadoras, es un entretenimiento por sí mismo.

favor de ella, por ser la primera mujer que logra entrar en la LCS, también ha sido muy importante. Gracias al acoso sufrido y denunciado por ella, han sido muchas las jugadoras que han dado la cara en foros y medios de comunicación para defender sus derechos como jugadoras y reivindicar un justo tratamiento por serlo, tanto dentro de los propios videojuegos como en los medios que recogen las noticias sobre ellos.



4
13/08/2015
a las 14:46

alasthra

Vamos a ver, que ya estáis saltando los que menos tienen que hablar, volvemos a lo mismo.

1º Las chicas, aunque usemos escote, no nos estamos vendiendo o les estamos premiando la vista a nadie por ser un retrógrado sin educación ni respeto.

2º Las chicas gamer, jugamos porque nos encanta y punto. No estamos ahí para fanservice.

3º El ACOSO NO ESTÁ BIEN bajo ningún concepto. NADA y repito NADA os da derecho a acosar a una chica (o chico/transexual da igual el caso que sea, está mal) sólo porque vuestra mente troglodita así os lo indique.

Esta noticia es triste, tanto para la comunidad de League of Legends (RIOT) como para el mundo de los E-Sports y no es nada por lo que estar orgulloso o sacar más broma.

Es LAMENTABLE que en pleno 2015 quien haya redactado esto, se refiera a los E-sports como "Terreno de hombres" o incluso internet.

Es LAMENTABLE que esta chica haya tenido que borrarse del cibermapa sólo por gente como esta que no ve más allá de unos pechos.

¿Que ella no ha soportado la presión? Nadie en su situación lo soportaría. El título más adecuado para este artículo sería "Ella no soportó la presión por saber jugar y ellos no soportaron la presión por ver que era mejor".

A ver si maduramos y aprendemos algo de MORAL, RESPETO Y EDUCACIÓN, que todos, HOMBRES, MUJERES, TRANSEXUALES tenemos el mismo derecho y dedicamos las mismas horas para llegar tan lejos en un E-Sport.

Ya está bien de despotricar burradas. VERGÜENZA es lo que deberíais sentir.

[Ocultar texto](#)

[Responder](#)

Figura 37. Respuesta de “Alasthra” el 13 de Agosto de 2015 a la opinión de “Albertituss” sobre la noticia “Remilia, la primera mujer en la LCS, abandona la competición tras el acoso sufrido” (Cuatro.com, 2015)

Según los desarrolladores de videojuegos, el éxito de los nuevos formatos radica en este tipo de productos de bajo coste. Por ejemplo, el mencionado *Minecraft* fue creado por un único desarrollador y por tanto el valor de su tiempo fue el único presupuesto que se tuvo que invertir para crearlo, pero poco tiempo después, y tras haber vendido más de 50 millones de copias en todo el mundo, fue comprado por

Microsoft por más de 20.000 millones de euros, tal y como anunciaba el experto Thomas Gualtieri en su reportaje *Las consolas toman el poder*, publicado por *El País* (Gualtieri, 2014). Ahora bien, este éxito no libra al juego de polémicas, ya que según informaba el periodista Enrique García para el portal Meristation, Turquía quiere prohibirlo por considerar que es una mala influencia para los adolescentes y acusarlo de fomentar el acoso online (García, E., 2015).

Otro de los últimos formatos introducidos en el mundo de los videojuegos es el que incluye una jugadora o jugador “masivo online”, donde los *gamers* juegan conectados a través de Internet, se atacan y defienden entre sí y son también los encargados de crear alianzas para jugar en equipo y a la vez. Estos formatos multijugador online, que son los preferidos por los chicos de ambos cursos, destacan especialmente en 1º de Secundaria, donde se encuentran más títulos con esta característica.

El novísimo *Titanfall* (2014), ya se ha hecho un hueco entre los títulos favoritos del 3,5% de varones del 1º de Secundaria, y otro de los títulos del momento, *Battlefield* (2002/ 2003/ 2004/ 2005/ 2006/ 2007/ 2008/ 2009/ 2010/2011/ 2012/ 2013 y 2014), le sigue también con un seguimiento del 5% entre los chicos del mismo curso. Ambos son juegos de batalla en primera persona, pero *Titanfall* es 100% online y todos los personajes que aparecen están conectados a la red a la vez. Además, este título incluye personajes femeninos, un tema que los propios productores defendieron desde el primer momento, pero en el caso de *Battlefield*, que es un clásico juego de batalla donde se sigue el guion marcado por el juego, la posibilidad de elegir personajes femeninos es inexistente.

El productor ejecutivo de la franquicia *Battlefield*, Patrick Bach, prometió en 2013 que quería incluir esta novedad, pero que el estudio debía calcular primero el impacto real antes de seguir adelante, según informaba Rubén Santana en una noticia

para el portal especializado *Área Jugones* (Santana, 2013). Según las declaraciones de Bach, recogidas por el periodista Pablo González para Meristation:

“Estaba en nuestros planes desde el principio. Las mujeres pueden alistarse en el ejército, así que, ¿Por qué no ponerlas en un juego de guerra? Además, hay muchas mujeres gamers y hombres a los que les gusta jugar con personajes femeninos, era lógico incluirlas. No es algo que se pensara como una estrategia de marketing. Nuestro equipo, tanto diseñadores como artistas, estaba muy emocionado con la idea” (González, 2013).

Retomando los formatos *sandbox* ningún título puede competir con ***Gran Theft Auto***, el juego favorito de chicos y chicas de 1º de E.S.O, y uno de los tres primeros para los chicos de 4º. Conocido también como ***GTA***, ofrece a sus jugadores una libertad de actuación prácticamente absoluta, ha sido elegido por el 25,5 % y el 11% de los chicos de 1º y 4º, y por el 14% y el 4,2% de las chicas, en los mismos cursos. En *Youtube*, se pueden encontrar muchos videos sobre el nivel de violencia del juego, y entre ellas, la brutal crueldad que pueden ejercer contra las mujeres si se desean. En uno de estos videos, disponible sin suscripción y con más de 4 millones de reproducciones desde 2011, se puede ver como un hombre virtual está en un bar con una estríper bailando para él, y se ve cómo, cuando ella acaba de bailar, el protagonista se levanta de la silla y le pega un tiro en la cabeza a ella y posteriormente a todas las personas del bar (Fezzer Gamming Canal, 2011).

Otro video de *Youtube* (Eight Bit HD, 2014) sobre *GTA*, que en menos de un año ha logrado más de 3 millones y medio de visitas gracias a sus explícitos 12 minutos, muestra un contenido sexual que sobrepasa cualquier concepto de erotismo hasta acercarse sospechosamente a la pornografía. El jugador aparece en su coche con

una prostituta y se le da la opción de comprar distintos servicios o declinarlos, algo que nos permite saber los precios de los distintos servicios sexuales: 50\$ sexo oral y 70\$ tener sexo con ella. Entre distintas frases y una música de fondo que recuerdan a una película porno de bajo presupuesto, el protagonista va en su coche buscando prostitutas por las distintas calles, algo que le permite usar los servicios de hasta 3 de ellas e incluso repetir varias veces con alguna. Tras esto, es aún más impactante la frase que dicen las prostitutas al acabar: “no te sientas mal, yo ni me acordaré de esto mañana”.

Entre los cientos de videos que hay en la red sobre el juego *GTA*, se puede ver prácticamente de todo. En otro de ellos, con más de un millón y medio de reproducciones en menos de un año, el jugador explica cómo se puede llegar a una carretera solitaria donde hay una mujer desnuda bebiendo cerveza. Antes de llegar al sitio, donde hay otros jugadores también, el autor del video comenta algunas de las cosas que puedes hacer con dicha mujer:

“Ahora sí está lo que yo vine a buscar, y está ahí esperándome. Y nada, una vez que lo vean yo lo voy a tapar, porque ya sabes, esto es *Youtube*, no puedes poner pornografía, así que yo no quiero que me tumben este video. (...) Y nada, aprovéchalo y vedlo, y haz lo que te de la gana. Después de esto, después de que la mires y te la ligués, no sé, la puedes matar y coger chavos -dinero-, puedes quedarte ahí jodiendo -teniendo sexo con ella- con tus amigos. (...) Yo no te juzgo” (Danger, 2014).

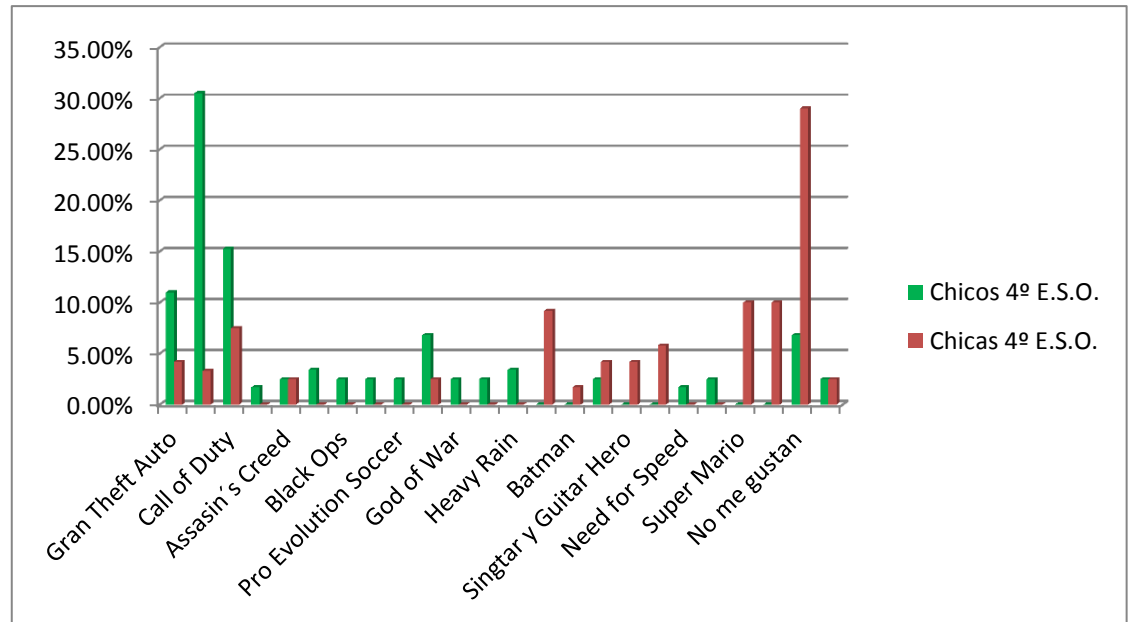
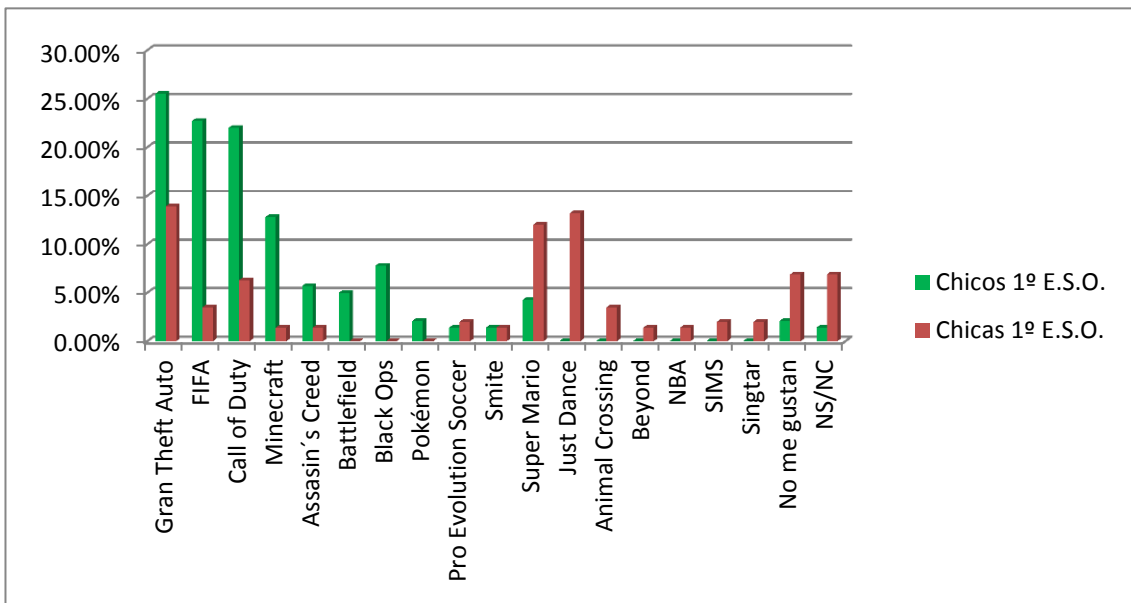


Tabla 19. Videojuegos preferidos entre los chicos y chicas de 1º y 4º de Educación Secundaria encuestados/as en el Trabajo de Campo. Elaboración propia.

Le sigue muy de cerca *Red Dead Redemption*, un *sandbox* con ambientación en el oeste, aunque al contrario que GTA, este título sólo es favorito para un 2,5% de chicos de 4º y no tiene seguidoras femeninas en ninguno de los cursos. Al igual que en muchos otros títulos del listado, este juego no dispone de protagonista femenina, algo que según Javier Borrego, Jefe de Producto de *Playstation*, es así porque “gustan más

los juegos dónde hay un único protagonista masculino, a través de las ventas se nota que los jugadores pierden interés cuando se incluye un personaje femenino principal”. Dentro del estilo bélico hay que destacar también *Call of Duty* (2004/ 2005/ 2006/ 2007/ 2008/ 2009/ 2010/ 2011/ 2012/ 2013 y 2014), uno de los juegos bélicos en primera persona más populares de la última década. Considerado por ambos sexos como uno de los mejores juegos del momento, ha sido votado por el 22% de chicos de 1º y el 15,3% de 4º, y el 6,25% y el 7,5% de chicas de los mismos cursos. Según confirmaron los productores del título *Call of Duty: Ghosts* (2013), este ha sido el primero de los juegos de la saga que incluye un personaje femenino en el modo de multijugador, lo cual supone un avance revolucionario en este tipo de entretenimientos.

Siguiendo con la acción *Assasins Creed* (2007/ 2010/ 2011/ 2012/ 2013 y 2014), un juego de ficción histórica en 3ª persona, ha sido elegido por el 5,7% de chicos de 1º y el 2,5% de los de 4º, así como por el 1,4% de chicas en 1º, otro 2,5% en 4º. Según informaba la agencia de noticias Europa Press, el último título de la saga, *Assasin's Creed: Unity*, ha incluido también por primera vez un personaje femenino (Europa Press, 2014e), una joven aristócrata que quiere hacer un hueco entre la élite templaria. En cuanto a las chicas, un 1,7% de las chicas de 4º también ha destacado la saga **Batman** (2009/ 2011 y 2013), basada en el superhéroe del mismo nombre y en exclusiva para *Playstation*. También *God of War* (2005, 2007, 2008, 2010 y 2013) ha entrado entre los favoritos gracias a 4º de E.S.O., pero en esta ocasión gracias al 2,5% de los chicos. En este título, al igual que en el mencionado GTA, el protagonista visita prostíbulos y se tiene que acostarse con mujeres como parte de la trama, tal y como se cuenta en la página Web dedicada a este juego *God of War Wiki*:

“En el transcurso de la saga *God of War*, excluyendo *God of War: Betrayal* y *God of War: Ascension*, Kratos se encuentra con múltiples

mujeres desnudas en varios lugares. Al acercarse a estas mujeres se puede jugar un minijuego que consiste en que Kratos realice sexo con ellas fuera de la pantalla, mientras que pulsamos una combinación de botones sin fallar. Hacerlo correctamente, nos dará orbes rojos y el resultado en las mujeres elogiando a Kratos” (God of War Wiki: Minijuegos sexuales, 2014).

Otro clásico, pero éste basado en la simulación social, se cuela en el listado de las chicas de 1º y 4º con un 2% y otro 5,8% respectivamente, los *SIMS*. Seguido de *Animal Crossing*, votado también por las chicas de ambos cursos con un 3,5% y 10% en 1º y 4º y basado también en una realidad social paralela Pero las nuevas tecnologías han dado un paso más, hasta lo que se conoce como *Second Life*, una oportunidad para los usuarios de tener online la casa que siempre quisieron, el trabajo o incluso las relaciones sexuales que les gustaría tener en la vida real (Turkle, 2007).

A pesar de que la industria del videojuego parece estar cada vez más concienciada sobre la necesidad de nuevos roles para sus personajes femeninos, y siguiendo la buena clasificación propuesta por la filósofa española Celia Amorós (2011), se podrían clasificar en tres a los tipos de mujeres que han sido reproducidas en los videojuegos hasta hace relativamente poco:

- 1- **Mujeres como objetos sexuales.** En palabras de Fatima Mernisi, las mujeres se convierten en “el harén del jugador”. Aunque sea a través de juegos aparentemente inocentes sobre deportes o conducción, las mujeres son tratadas como trofeos para el jugador que venza o son situadas como provocativas animadoras alrededor de la competición. Esto limita su papel al de un objeto decorativo que, según el videojuego además, también puede usarse como un objeto sexual dado el caso.

- 2- **Mujeres como objetos a los que torturar/matar.** Existen videojuegos en los que se puede hacer prácticamente de todo a una mujer (Amnistía Internacional, 2004). Desde matar a una prostituta en *Abofetea a la puta*; hasta sodomizarla a petición suya en *Sim Girl*; o introducirle toda clase de objetos y sustancias en la vagina o el ano, a través de *Benki Kousoko*.

- 3- **La mujer guerrera.** No rompen el concepto patriarcal ya que son representadas con ropas sexys y/o semidesnudas. Todas ellas deben ser físicamente espectaculares, a pesar de encontrar un gran número de personajes masculinos gordos y de gran tamaño. Sexys armaduras que enseñan tanto como ocultan o trajes ultra-ajustados, un ejemplo perfecto de las mujeres que se representan en el juego *Smite*, elegido por el 1,4% de chicos y el 1,4% de chicas de 1º de Secundaria.

Siendo tan preocupante la representación de las mujeres en gran parte de los videojuegos, no es de extrañar que algún país haya empezado a tomar algunas novedosas medidas para tratar de evitarlo. Por ejemplo, Suecia está barajando ya la posibilidad de, según cuenta el periodista Saúl González en Meristation, otorgar un certificado de calidad a los videojuegos que “promuevan, de forma activa, la igualdad de género y que dejen ver que, la mujer, puede adoptar los mismos papeles en la sociedad que el hombre, tanto a nivel social como a nivel laboral” (González, 2014).

Hay títulos que rompen con los estereotipos femeninos de debilidad e indefensión como por ejemplo *Beyond (2013)*, un juego dramático de acción, elegido favorito por el 1,4%% de chicas de 1º de E.S.O. La trama no sigue una narrativa lineal, ya que se producen saltos temporales en la vida de Jodie Holmes, la protagonista principal. A pesar de que sólo el 4% de las protagonistas de los videojuegos son mujeres, según recoge el portal especializado *Feminist Frequency*, (2013), el porcentaje está destinado a seguir subiendo y, no sólo porque cada vez hay más *gamers* femeninas, sino porque las mujeres también han logrado integrarse en la industria del videojuego.

No puede resultar extraño, que una de las protagonistas femeninas de videojuego más famosas de la historia, Lara Croft, haya conseguido ese éxito a pesar de ser una mujer. Si bien es cierto que las ropas de Croft siguen la línea ya mencionada de la sexualización de las mujeres, también lo es, que se trata de un personaje femenino protagonista, fuerte e independiente que rompe con el rol clásico de víctima. No es casualidad que, según adelanta el periodista Javier Andrés en Meristation, la creadora de este personaje, Rhianna Pratchett, ganase en 2013 el premio *Women In Game Job's Hall of Fame* por su trabajo en el sector (Andrés, 2014).

Los títulos musicales como *SingStar* o *Guitar Hero* han sido destacados por el 2% de las chicas de 1º y el 4,2% de las de 4º. Ambos juegos, son buques insignia de *Playstation*, ya que fueron ellos, quienes abrieron la veda a la música como juego. Tras *SingStar*, se encontraba la productora Paulina Bozek, actualmente trabajando para los estudios *Inensus* pero anteriormente, fue una de las principales mentes de Sony. Su papel para la multinacional japonesa, fue básico desde la idea inicial de *SingStar*, también para el desarrollo del concurso de preguntas y respuestas *Buzz!* y varios juegos independientes para PSP.

Las chicas de 4º le dan la plata a uno de los juegos más famosos de Ubisoft, *Just Dance* (2009/ 2010/ 2011/ 2012/ 2013/ 2014 y 2015), que se ha hecho con el 13,2% de los votos y sólo ha sido superado por el 14% logrado por GTA. La franquicia del baile, no ha dejado de sacar un título desde 2009, año en el que WII lo sacaba en primicia, aunque más tarde también llegara hasta X-Box y Playstation.

Los chicos de 4º se han mostrado interesados en juegos ya clásicos de conducción como *Need for speed* (1994/ 1997/ 1998/ 1999/ 2000/ 2001/ 2002/ 2003/ 2004/ 2005/ 2006/ 2007/ 2008/ 2009/ 2010/ 2011/ 2012 y 2013), uno de los favoritos para el 1,7% de ellos. En cuestión de clásico, los juegos de lucha siempre han tenido un lugar especial y no es extraño tampoco que el *Tekken* (1994/ 1995/ 1996/ 1999/ 2002/ 2003/ 2004/ 2005/ 2007/ 2009/ 2011/ 2013 y 2015) hayan sido elegidos por el

time (1998), se decía literalmente si “rescatarás a la chica o serás una de ellas”, dejando claro que los chicos son quienes rescatan y las chicas quienes son rescatadas.

Pero si se habla de juegos míticos, no puede faltar ***Super Mario Bros*** (1983/ 1984/ 1985/ 1986/ 1987/ 1988/ 1989/ 1990/ 1991/ 1992/ 1993/ 1994/ 1995/ 1996/ 1997/ 1998/ 1999/ 2000/ 2001/ 2002/ 2003/ 2004/2005/ 2006/ 2007/ 2008/ 2009/ 2010/ 2011/ 2012/ 2013/ 2014 y 2015), favorito para el 12% de las chicas de 1º y el 10% para las de 4º, y un 4,3% de chicos de 1º. Su saga es tan extensa, que no ha dejado de sacar juegos desde que salió al mercado su mítico predecesor, *Donkey Kong*, el primer videojuego internacional de la marca Nintendo. Fue precisamente el *Donkey Kong* quien abrió la veda de las princesas desvalidas que necesitaban ser rescatadas y, a partir de ahí, se creó el papel de la Princesa Peach y su eterno rescatador, Mario Bros. La Princesa Peach ha sido la víctima en todas los títulos de la saga excepto en *Super Mario Bros 2* (1988), donde la princesa puede ser elegida como un personaje jugable más. Resulta curioso cómo ésta ha sido la única ocasión en el que Peach, ha podido formar parte activa de la trama, sobre todo cuando desde los primeros juegos que salieron al mercado para la consola Wii se podían elegir varios personajes, donde por supuesto no se encontraba ninguno femenino, incluidos el *Mario Kart* o *Mario Party*.

Nintendo le dio a Peach su propio videojuego en 2006, gracias a ***Super Princess Peach*** para DS, donde era la princesa quien debía salvar a Mario. Eso sí, al contrario de *Mario Bros 2*, donde Peach podía volar, en su juego la princesa cuenta con unos poderes especiales, cuanto menos absurdos: sus sentimientos. Peach puede enfadarse o llorar para luchar contra sus enemigos, lo cual parece más una parodia de las princesas heroínas que un alegato en favor de las mismas.

4.6. Personajes favoritos en la adolescencia

4.6.1. Personaje masculino favorito entre los chicos



Figura 39. Antonio Recio interpretado por Jordi Sánchez en la serie *La que se avecina* (2007-Act.)

Los chicos han coincidido en ambos cursos en 3 de los 5 personajes masculinos favoritos, y 2 de ellos son de la serie *La que se avecina*. En 1º de E.S.O el personaje de Amador Rivas, conocido por ser un “vividor follador”¹⁵⁵ fracasado y divertido, es el más votado del listado, mientras que en 4º este personaje está en quinto lugar y es Antonio Recio, el machista y xenófobo “mayorista que no limpia pescado”, quién está en tercera posición y adelanta la quinta de Amador.

El bronce en 1º es para otro personaje de serie muy controvertido también, Charlie Harper de *Dos hombres y medio*, cuyo objetivo en la vida es acostarse con mujeres que, a ser posible, no sean muy listas. Es curioso que el personaje más votado en 4º, que no se menciona en 1º, siga también esta línea, ya que Barney Stinson de *Cómo conocí a vuestra madre* no duda en hacer cualquier engaño que sea necesario para acostarse con quien quiere.



Figura 40. Charlie Harper interpretado por Charlie Sheen en la serie *2 Hombres y medio* (2003-2015)

¹⁵⁵ El propio personaje se ha puesto este mote y se repite en un gran número de episodios de cada temporada.



Figura 41. Barney Stinson interpretado por Neil Patrick Harris en la serie *Cómo Conocí a vuestra madre* (2005-2014)

Otro de los roles masculinos que más parece gustar a los chicos en 1º de Secundaria es el de hombre poco inteligente, ya que aparece en 3 personajes. Curiosamente todos están ligados también al consumo de drogas, ya sea en los casos de Barajas y “el Luisma”, de la serie *Aída* y también mencionado en 4º, de Coke, de la serie *La que se avecina*. Los resultados por encima de 3% de primer curso los completan distintos deportistas de élite, donde se han mencionado futbolistas y baloncestistas profesionales, y también el personaje de Faruq Ben Bareq, uno de los personajes mafiosos de la serie *El Príncipe*.

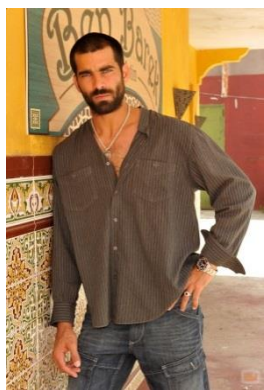


Figura 44. Faruq interpretado por Rubén Cortada en la serie *El Príncipe* (2014-Act.)



Figura 43. Luisma interpretado por Paco León en la serie española *Aída* (2005-2014)



Figura 42. Coke interpretado por Nacho Guerreros en la serie española *La que se avecina* (2007-Act.)

Se aprecia que los gustos cambian en cuestión de personajes por las escasas coincidencias en ambos cursos. En 4º de Secundaria, la plata es para el actor Will Smith, cuyas películas han sido elegidas también por los adolescentes entre las favoritas. Es interesante ver la diferencia entre hablar sólo del personaje o hacerlo directamente del actor o actriz que lo interpreta, ya que en este caso se abarca más de un personaje y se hace referencia a los papeles que suele interpretar y que, en el caso de Will Smith, son de superhéroe o héroe destinado a salvar al mundo. El gusto por la acción y los actores de este género también se aprecia al haber incluido entre sus favoritos a Sylvester Stallone y Jean Claude Van Damme, que han sido mencionado juntos casi todas las veces, o al actor Mario Casas, cuyos papeles de chico malo y conflictivo parece convencer por igual a chicos y chicas.



Figura 45. Imagen del actor Will Smith en su página oficial de Facebook (www.facebook.com/WillSmith, 2015)

Por encima del 3% de seguimiento se ven también otros personajes que rompen un poco los roles clásicos, como el excéntrico científico Sheldon Cooper en *The Big Bang Theory*, o el humorista Dani Rovira, que tras su éxito en cine con *Ocho apellidos vascos* y la serie televisiva *B&B* también ha logrado pasar de un personaje para ser llamado por su nombre.



Figura 47. Sheldon Cooper interpretado por Jim Parsons en la serie americana *The Big Bang Theory* (2007-Act.)



Figura 46. Imagen oficial del actor y cómico Dani Rovira para la cadena de televisión *Telecinco* (Mediaset, 2014)

Personaje masculino - Chicos 1º E.S.O.

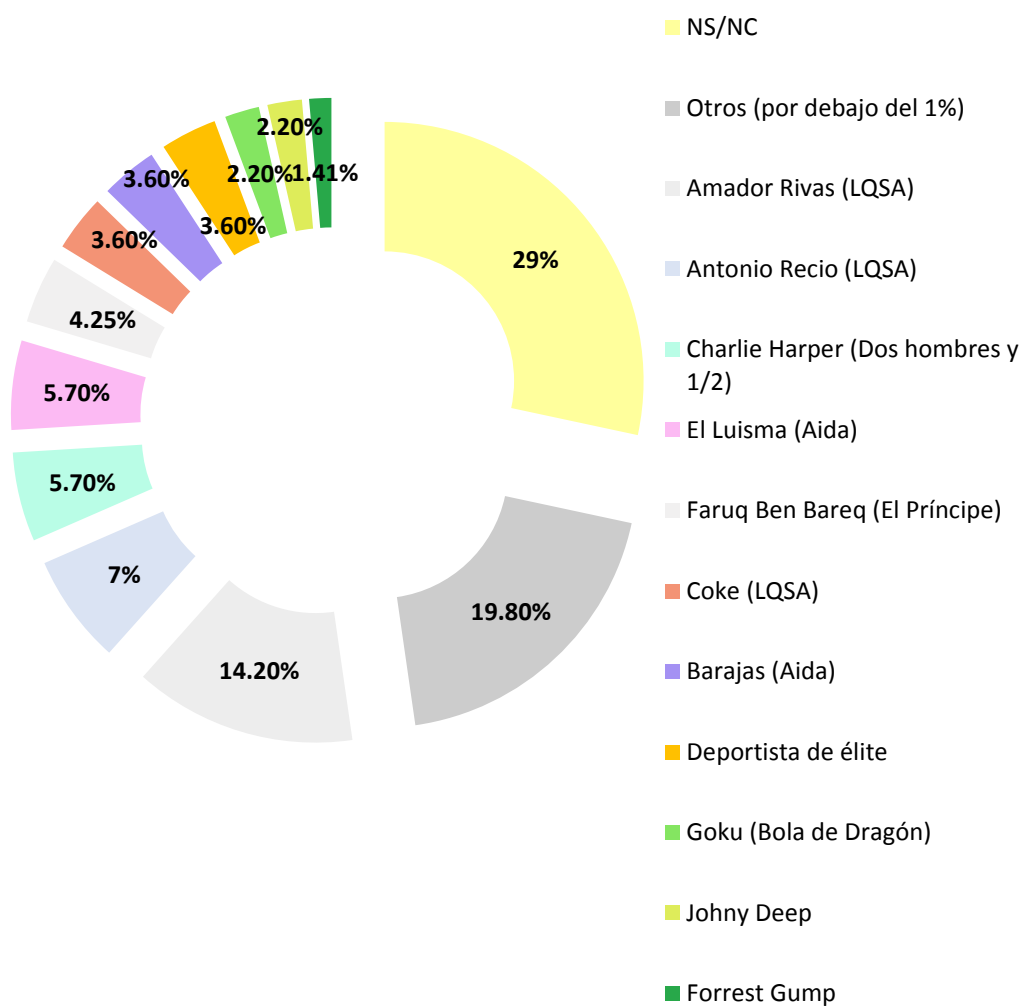


Tabla 20. Personajes masculinos preferidos entre los chicos de 1º E.S.O. encuestados en el Trabajo de Campo. Temporada 2014 – 2015. Elaboración propia.

Personaje masculino - Chicos 4º E.S.O.

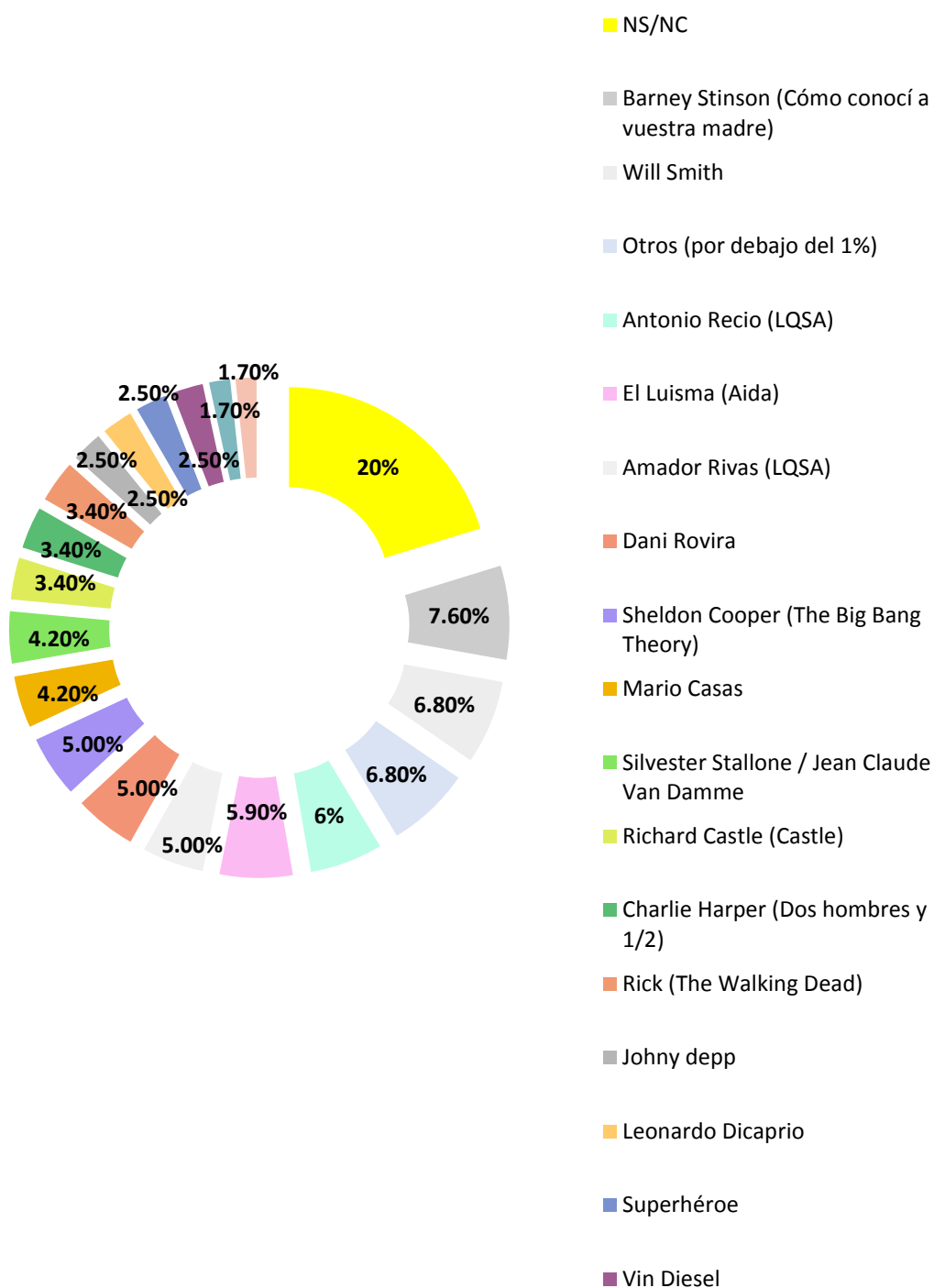


Tabla 21. Personajes masculinos preferidos entre los chicos de 4º E.S.O.

encuestados en el Trabajo de Campo. Temporada 2014 – 2015. Elaboración propia.

Las chicas no tienen dudas y han elegido en ambos cursos a Mario Casas como personaje favorito. Los papeles de chico duro interpretados en películas como *Tres metros sobre el cielo* o *Tengo ganas de ti*, y series como *El Barco*, siguen siendo los favoritos de las adolescentes a pesar de que el actor ha tratado de desligarse de estos papeles. Es destacable que igual que se sexualizan personajes femeninos de manera generalizada, también hace con algunos personajes masculinos como los papeles por Casas, donde el hecho de que se quite la camiseta suele formar parte imprescindible de cualquier trama.



Figura 48. El personaje de Hache interpretado por el actor Mario Casas en la película *Tres metros sobre el cielo* (2010)

Entre los chicos guapos del momento las alumnas también coinciden en el también actor Maxi Iglesias, que llega hasta la medalla de plata en 1º de Secundaria y empata con el personaje de Javier Morei de la serie *El Príncipe*. También el joven actor Yon González, que se hizo popular junto a Blanca Suárez gracias a la serie *El Internado*, ha sido elegido por las chicas de 4º de E.S.O. al igual que Miguel Ángel Silvestre, que actualmente en la serie *Velvet* y es otro de los actores a los que los guionistas procuran quitar la camiseta siempre que se puede.



Figura 51. Imagen del actor Maxi Iglesias (Twitter @Maxi_Iglesias, 2015)



Figura 49. Imagen oficial del actor Miguel Ángel Silvestre (MiguelÁngelSilvestre.com, 2014)

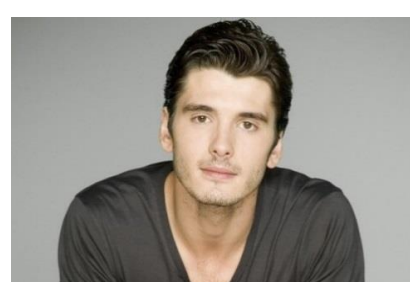


Figura 50. Imagen oficial del actor Yon González para Antena 3 (Atresmedia, 2014)

El personaje de Peeta Mellark, de *Los Juegos del Hambre*, ha sido uno de los preferidos en ambos cursos, siendo interesante que se ha mencionado en la mayoría de los casos el nombre del actor que lo interpreta, Josh Hutcherson, otro de los actores internacionales de moda. El panorama moderno estadounidense está muy presente entre las chicas de primer curso encuestadas gracias a la presencia de los actores Zac Efron, de la saga Disney *High School Musical*, y Robert Pattinson, de la franquicia adolescente *Crepúsculo*. Aunque las chicas de 4º curso no han prestado atención a estos actores, han coincidido con las de 1º en destacar al otro protagonista masculino de la saga *Crepúsculo*, Taylor Lautner, que comparte posición con el actor fetiche de Tim Burton, Johny Deep¹⁵⁶.



Figura 54. Imagen del personaje Peeta Mellark, interpretado por el actor Josh Hutcherson en la película *Los juegos del hambre* (2012)



Figura 52. El personaje de Troy Bolton, interpretado por el actor Zac Efron, en la película musical: *High School Musical* (2006)



Figura 53. Los actores protagonistas de la película *Crepúsculo* (2008). De izquierda a derecha los personajes de Jacob Black y Edward Cullen, interpretados por los actores Taylor Lautner y Robert Pattinson

¹⁵⁶ El actor ha sido protagonista de un gran número de películas del director estadounidense:

El gusto declarado entre los adolescentes por Charlie Harper, de *Dos hombres y medio*, demuestra que los personajes sexistas también atraen a las chicas ya que en 1º lo han elegido entre sus tres favoritos. Los personajes de *La que se avecina* no pueden faltar tampoco entre las chicas de ambos cursos, y mientras que Amador Rivas sólo se ha votado en 1º, en los dos se ha incluido a Antonio Recio.

Al igual que los chicos de su curso, en 1º de E.S.O. las adolescentes han elegido entre sus favoritos al posesivo y violento personaje Faruq Ben Bareq, de la serie *El Príncipe*, y al excéntrico científico Sheldon Cooper, *The Big Bang Theory*.

En 4º curso los personajes varían bastante y se incluyen algunos peculiares

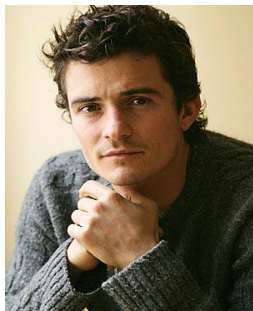


Figura 55. Imagen oficial del actor Orlando Bloom en su perfil de Facebook (www.facebook.com/Orlando_Bloom, 2014)

como *Sherlock* o *Harry Potter*, aunque también han dejado hueco a actores de moda como Ian Somerhalder, protagonista de la serie adolescente *Crónicas Vampíricas*, Orlando Bloom, también de la saga de *Piratas del Caribe* y de *El señor de los anillos*, o Paul Walker, fallecido trágicamente en un accidente de coche en 2013 (Fisher, L., 2014) y protagonista de la franquicia *A todo gas*.

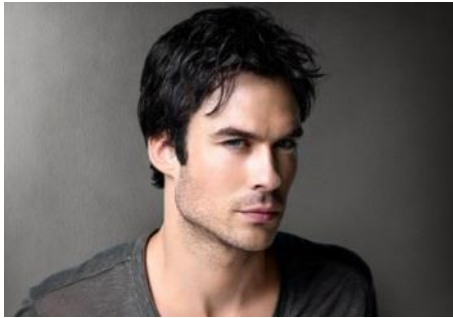


Figura 57. El personaje de Damon Salvatore interpretado por el actor Ian Somerhalder en la serie *Crónicas Vampíricas* (2009-Act.)

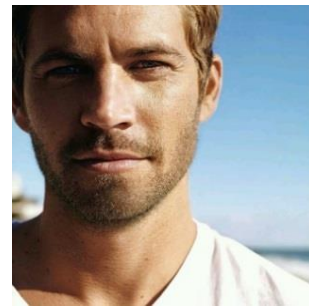


Figura 56. El personaje de Brian O'Conner interpretado por el fallecido actor Paul Walker en la saga de películas *Fast and Furious*



Figura 58. Cartel oficial de la película *Fast and Furious 7* (2015) con los personajes protagonistas, de izquierda a derecha: Luke (Dwayne Johnson); Letty (Michele Rodríguez); Brian O'Conner (Paul Walker); Dominic (Vin Diesel); Roman (Tyrese Gibson); Tej (Ludacris) y Mia (Jordana Brewster)

Personaje masculino - Chicas 1º E.S.O.

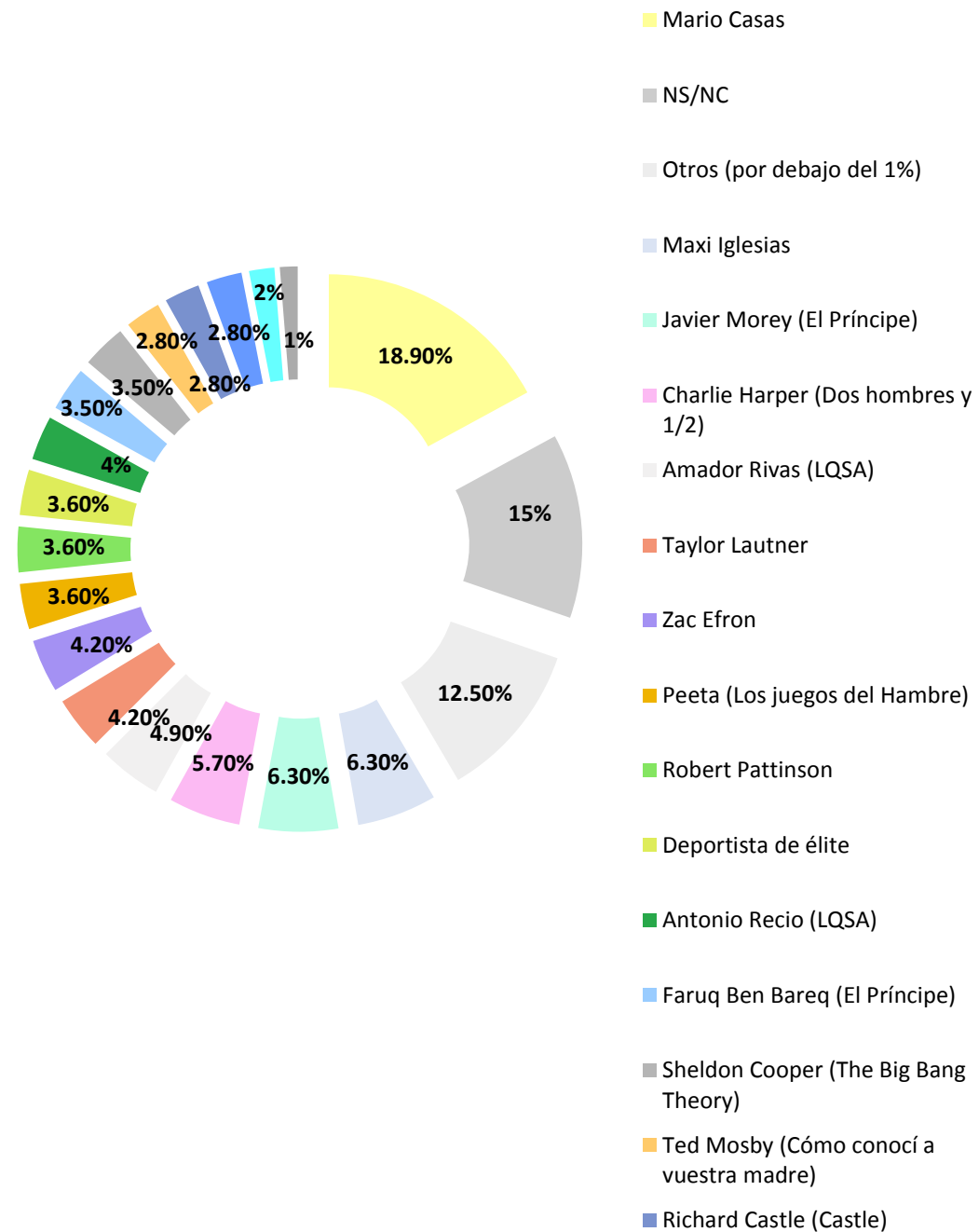


Tabla 22. Personajes masculinos preferidos entre las chicas de 1º E.S.O. encuestadas en el Trabajo de Campo. Temporada 2014-2015. Elaboración propia.

4.6.2. Personaje femenino favorito entre los chicos

Los chicos coinciden en varios de los personajes femeninos con más seguidores, y aunque difieren bastante en el resto es evidente que los chicos sienten debilidad por Raquel (Vanessa Romero) de *La que se avecina*. El papel de rubia espectacular es sin duda el favorito de los dos cursos, pero no es el único que comparten. La ya mencionada protagonista de *El Príncipe* y *Con el culo al aire*, Hiba Abouk, es la segunda preferida en 4º de E.S.O. y la tercera en 1º.

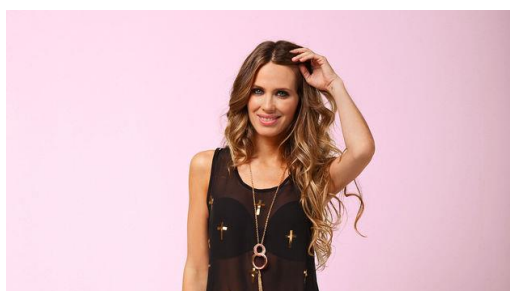


Figura 60. El personaje de Raquel interpretado por la actriz Vanesa Romero en la serie LQSA (2007-Act.)



Figura 59. El personaje de Fátima interpretado por la actriz Hiba Abouk en la serie *El príncipe* (2014- Act.)

La segunda posición en el primer curso de Secundaria es para Irina Shayk, modelo internacional, ex novia del futbolista Cristiano Ronaldo y una de las mujeres que más veces se ha colado en los últimos años en las listas de las mujeres más bellas del planeta. También en 1º aparece otro de los personajes femeninos fuertes más destacados en la mayor parte de categorías, Katniss Everdeen (Jennifer Lawrence) de *Los Juegos del Hambre*.



Figura 61. Imagen de la modelo Irina Shayk para la campaña de bañadores de *Beach Bunny* (2013)



Figura 62. El personaje de Katniss Everdeen interpretado por la actriz Jennifer Lawrence en un fotograma de la película *Los juegos del hambre* (2012)

La presentadora Cristina Pedroche es el tercer personaje femenino favorito para los chicos de 4º de Secundaria y le sigue de cerca la también presentadora de humor Anna Simón, dos de las bellezas televisivas del momento. Resulta curioso que se haya incluido a dos presentadoras en la categoría de personaje favorita, y ambas se encuentran empatadas en el tercer puesto con las actrices Blanca Suárez y Sofía Vergara. Suárez, la nueva musa de Pedro Almodóvar, ha interpretado personajes distintos desde que alcanzó la fama con la serie *El Internado*, pero desde entonces se ha convertido también en uno de los personajes favoritos del corazón y la publicidad. La voluptuosa protagonista de *Modern Family*, Sofía



Figura 63. Imagen oficial de las presentadoras Anna Simon y Cristina Pedroche para los premios *Neox Fan Awards* (Atresmedia, 2014)

Vergara, se ha hecho conocida por el papel que interpreta en esta comedia de éxito estadounidense, donde da vida al estereotipo de mujer latina, poco inteligente, sin trabajo, con un hijo y que se ha casado con un hombre mayor y con dinero que la mantiene.



Figura 64. El personaje de Gloria Delgado interpretado por la actriz Sofia Vergara en la serie *Modern Family* (2009-Act.)



Figura 65. Imagen oficial de la actriz Blanca Suárez para la campaña de ropa interior de *Intimissimi* (2014)

Dos personajes más cierran los favoritos para los chicos de 4º, Robin Scherbatsky de *Cómo conocí a vuestra madre*, y Kate Beckett de la serie *Castle*, dos personajes fuertes e independientes que, aunque a veces también caen en clichés, sobre todo relacionados con el matrimonio, son algunos de los que van apuntando hacia nuevas características femeninas.



Figura 66. El personaje de Robin Scherbatsky interpretado por la actriz Cobie Smulders en la serie estadounidense *Cómo conocí a vuestra madre* (2005-2014)



Figura 67. Imagen oficial de Stana Katic para una de las campañas de *Charity Buzz* (*Charitybuzz.com*, 2014)

Los adolescentes de ambos cursos comparten entre sus personajes favoritas alguna cantante como Katy Perry, y aunque en 1º de E.S.O. también aparecen varias ex-chicas Disney reconvertidas a cantantes pop como Ariana Grande o Selena Gómez, los chicos vuelven a coincidir con Miley Cyrus, otra de las chicas de moda del panorama musical actual y cuyo cambio radical mencionábamos al principio.

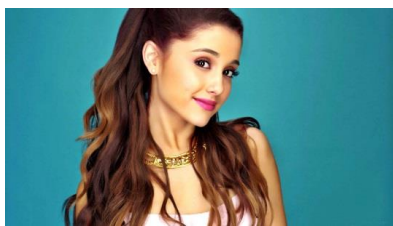


Figura 69. El personaje de Cat Valentine interpretado por la cantante Ariana Grande para la serie *iCarly* (2010)

→



Figura 68. Ariana Grande en actitud sexy en un concierto de su gira *The Honeymoon Tour* (2015)



Figura 70. Imagen oficial de Selena Gómez (*selenagomez.com*, 2013)

→



Figura 71. Las actrices Selena Gómez y Ashley Benson para la promoción de la película *Spring Breakers*, (2013)



Figura 72. Imagen de la cantante Katy Perry para su Twitter oficial (@katyperry, 2015)

Personaje femenino - Chicos 1º E.S.O.

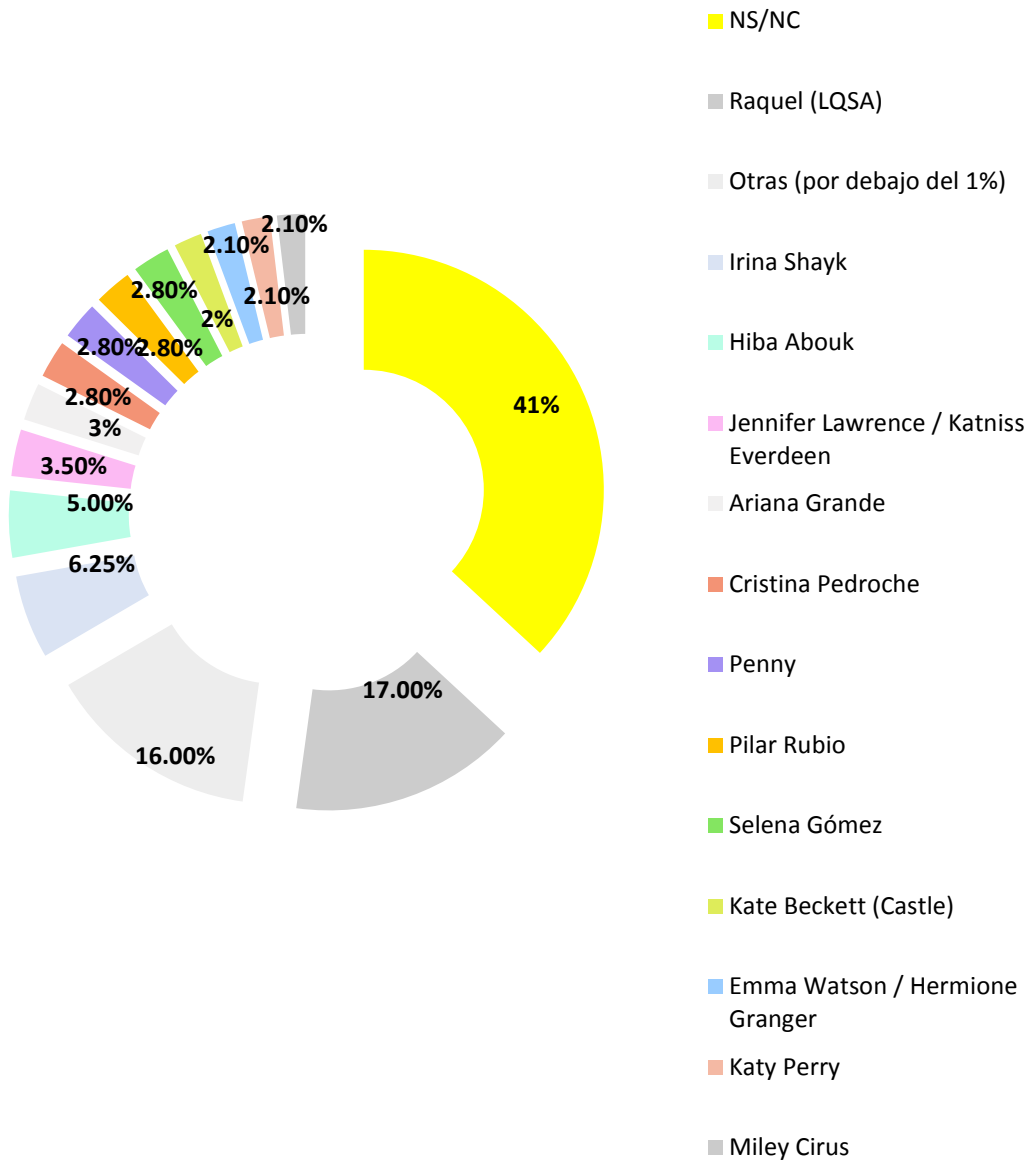


Tabla 24. Personajes femeninos preferidos entre los chicos de 1º E.S.O. encuestados en el Trabajo de Campo. Temporada 2014-2015. Elaboración propia.

Personaje femenino - Chicos 4º E.S.O.

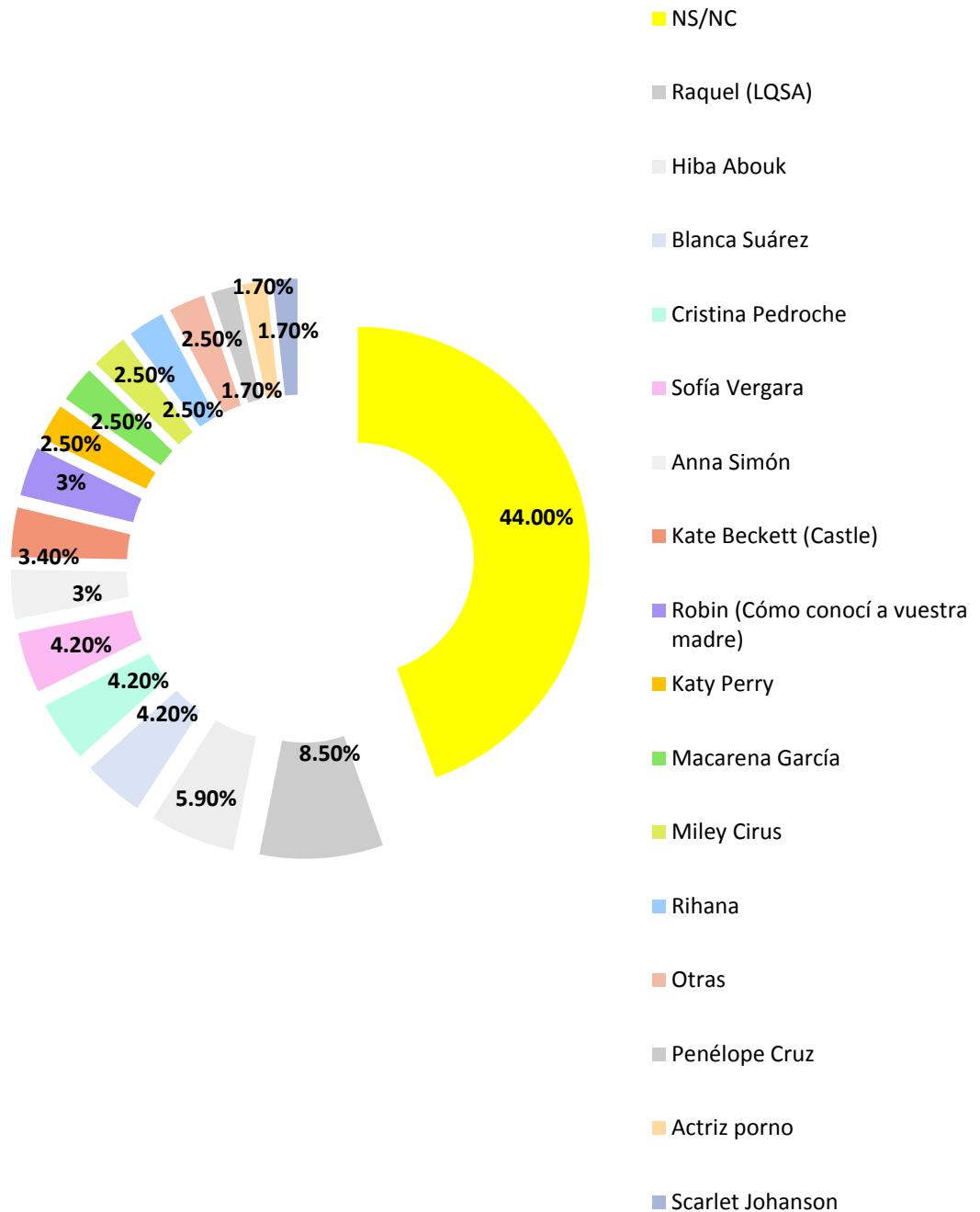


Tabla 25. Personajes femeninos preferidos entre los chicos de 4º E.S.O. encuestados en el Trabajo de Campo. Temporada 2014-2015. Elaboración propia.

Entre las chicas se aprecia un notable cambio de gusto entre 1º y 4º de E.S.O. desde la primera posición, ya que el personaje de Raquel (*La que se avecina*) es el favorito para las chicas de 1º pero ni siquiera es mencionado en 4º. El resto de nombres más repetidos en 1º de Secundaria sí aparecen en el curso superior, pero en 4º se aprecia bastante más variedad de personajes.



Figura 74. El personaje de Kate Beckett interpretado por la actriz Stana Katic en la serie estadounidense *Castle*, (2009-Act.)

El segundo puesto para las adolescentes más jóvenes es para Kate Beckett, la fuerte detective que también ha alcanzado la sexta posición en 4º de E.S.O., y a la que sigue la polémica cantante Miley Cyrus en ambos cursos. También en 4º entra Cyrus entre las personajes favoritas, convirtiéndose así en la única



Figura 73. Imagen de la cantante Miley Cyrus para su *Twitter* oficial (@mileycyrus, 2015)

cantante del listado.

Las chicas de 1º cierran sus resultados más votados con la actriz María Valverde, que suele interpretar papeles de chica delicada, dulce y sensible, y que ha mantenido en la realidad una relación de varios



Figura 75. Imagen de la actriz María Valverde para la promoción de la campaña de *Nina Ricci* (2014)

años con el gran ídolo masculino adolescente, Mario Casas, motivo por el cual su interés por ella puede verse aumentado.

La primera posición para las chicas de 4º, que también mencionan las de 1º entre las favoritas, es Kaniss Everdeen, la heroína interpretada por Jennifer Lawrence y que además de *Los juegos del hambre* también es una de las protagonistas de otra de las sagas de ficción más populares de los últimos años, *X Men*. Igual que en ocasiones anteriores las chicas han mencionado tanto a este personaje como a la actriz, algo lógico teniendo en cuenta que Lawrence ha sido noticia en los últimos años por motivos ajenos a su trayectoria cinematográfica debido al ya comentado robo de fotografías íntimas de su teléfono. La actriz tuvo la atención de los medios de comunicación de todo el mundo al declarar que este tipo de delitos suponían una violación y un delito sexual¹⁵⁷, ya que estaban haciendo uso de su cuerpo sin su consentimiento, lo cual supuso una visión nueva y directa sobre estos crímenes que cada vez son más frecuentes y cuyas víctimas están siendo sobre todo actrices.



Figura 76. El personaje de Katniss Everdeen interpretado por la actriz Jennifer Lawrence en un fotograma de la saga de *Los juegos del hambre*



Figura 77. El personaje de Mística interpretada por Jennifer Lawrence en la película *X-Men 1ª generación* (2011)

¹⁵⁷ Vanity Fair: Cover and interview. November 2014.



Figura 78. El personaje de Tris interpretado por la actriz Shailene Woodley en la saga de películas *Divergente* (2014)

Pero Katniss Everdeen no es la única heroína del listado, ya que las chicas han incluido también a Tris, protagonista del film *Divergente*, en cuarta posición. Si bien es cierto que este papel tiene varios de los estereotipos clásicos otorgados a las mujeres en la ciencia ficción, también lo es que se trata de otro papel femenino fuerte del cine adolescente actual.

La norteamericana Jennifer Aniston ha sido mencionada por su nombre, un hecho nada extraño tampoco si se tiene en cuenta que, desde que terminó la exitosa *Friends*, ha realizado numerosas comedias románticas también muy populares y que normalmente son aptas para todos los públicos, lo cual permite que formen parte de lo que se conoce como “cine familiar”.



Figura 79. El personaje de Jane interpretada por la actriz Jennifer Aniston en la película *She's funny that way* (2015)

Las actrices españolas tienen un sitio muy destacado para las adolescentes encuestadas, ya que Blanca Suárez ocupa la segunda posición en 4º de E.S.O. y le sigue la ya mencionada Hiba Abouk (*El Príncipe, Con el culo al aire*), sin olvidar la mención hecha también a la otra chica Almodóvar del listado, Penélope Cruz. La cubana Ana de Armas, que tras el éxito de la serie *El Internado* ha hecho varios proyectos centrados en público adolescente, también logra entrar entre las favoritas y empatiza con una de las actrices norteamericanas más famosas de la década, Angelina Jolie.



Figura 83.
Imagen de la
actriz Blanca
Suárez para la
revista *Vogue*
(2014)



Figura 80. Imagen de
la actriz Hiba Abouk
para la campaña de
bañadores de
***Woman's secret* (2015)**

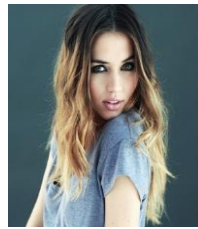


Figura 81. Imagen de
la actriz Ana de
Armas de su
***Instagram* oficial**
(*ana_d_armas*, 2015)



Figura 82.
Imagen de la actriz
Penélope Cruz como
imagen de la
campaña de *Lancôme*
(2014)

Además de la ya mencionada detective Beckett, las chicas de 4º de Secundaria también han incluido a las protagonistas de la serie *Pequeñas Mentirosas*, centrada en la historia de cuatro amigas que investigan por su cuenta el asesinato de otra de ellas y donde, a pesar de que cada una tiene rasgos distintos, siguiendo bastante la línea empezada por las *Spice Girls*, todas se caracterizan por ser fuertes y tener una perpetua e inestable vida emocional.



Figura 84. Imagen de las protagonistas de la serie *Pretty Little Liars* (2010-Act.) De izquierda a derecha los personajes de Emily (Shay Mitchell); Aria (Lucy Hale); Hanna (Ashley Benson) y Spencer (Troian Bellisario)

Personaje femenino - Chicas 4º E.S.O.

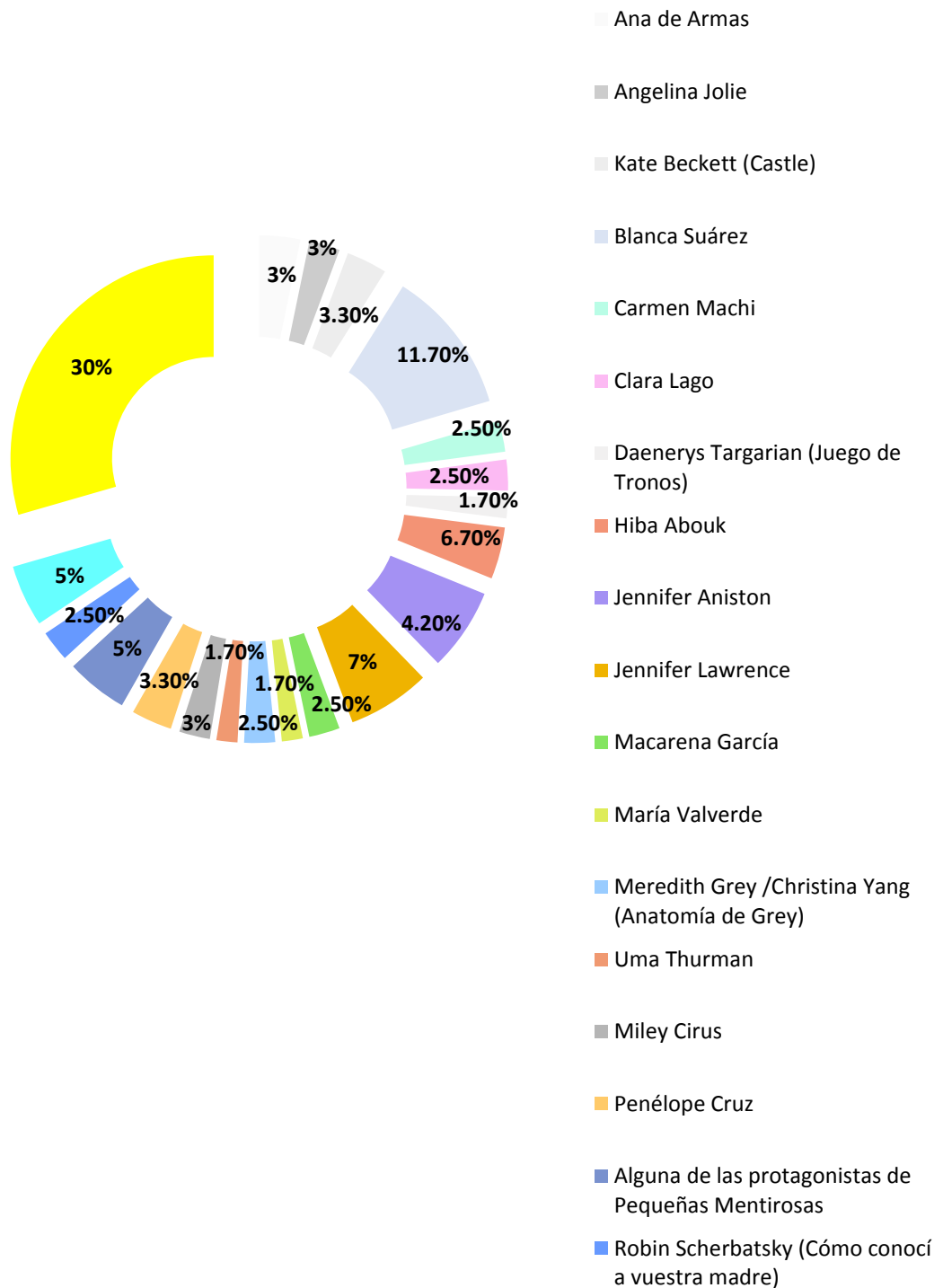


Tabla 26. Personajes femeninos preferidos entre las chicas de 4º E.S.O. encuestadas en el Trabajo de Campo. Temporada 2014-2015. Elaboración propia.

4.6.3. Personaje favorito como amigo entre los chicos

En cuestión de amistades las preferencias cambian bastante entre los chicos,



Figura 85. El personaje de Amador Rivas interpretado por el actor Pablo Chiapella en la serie *LQSA* (2007-Act.)

teniendo en cuenta además que los adolescentes más mayores han incluido a un número muy superior de personajes. Si los adolescentes de 1º de E.S.O. pudieran elegir un personaje que fuera su amigo sería sin duda Amador Rivas de *La que se avecina*, seguido muy de cerca por el Luisma de

Aída. Ambos aparecen también entre los favoritos de 4º de E.S.O., reafirmando así que más allá de la falta de éxito profesional de estos personajes y de un más que limitado intelecto en ambos, el sentido del humor es la prioridad de los adolescentes. Para los chicos de 4º tampoco hay duda y el actor Will Smith sería el amigo perfecto, quizá basándose en los papeles de héroe que interpreta siempre, pero puede que también influidos por las numerosas entrevistas del actor que corren por la red o el conocimiento que tienen de toda su familia: su hijo es el joven actor Jaden Smith de 16 años; su hija es actriz, cantante y un icono de las redes sociales adolescentes con tan sólo 14 años, Willow Smith; y su mujer es Jada Koren Pinkett-Smith, productora, actriz y empresaria de éxito.



Figura 86. El personaje de Luisma interpretado por el actor Paco León para la serie española *Aída* (2005-2014)



Figura 87. Imagen del actor Will Smith para el canal de televisión estadounidense *Biography* (*biography.com*, 2014)

Los deportistas de élite han sido mencionados por ambos cursos, aunque los chicos de 1º le otorgan especial relevancia al darle la medalla de plata entre los resultados. No es de extrañar este resultado teniendo en cuenta que la mayoría de los adolescentes que han mencionado a algún equipo o deporte concreto en otras preguntas también ha incluido a uno de los jugadores de su equipo favorito como amigo, destacando sobre todo a jugadores del Real Madrid, el Atlético de Madrid y el Barça. Coincidiendo con ellos en la posición de 1º de E.S.O., y logrando la sexta en 4º, se ha señalado a varios superhéroes como mejor opción entre posibles amistades, asumiendo así que los poderes de cada uno podrían resultar útiles en la vida cotidiana, pero ninguno con resultados por encima de la línea establecida del 3%.



Figura 88. Escudos de los equipos de fútbol de Real Madrid, Atlético de Madrid y F.C.

El humor vuelve a aparecer en 1º de Secundaria de mano de Arturo Valls, el presentador de televisión caracterizado por conducir programas cómicos como *Los*



Figura 89. Imagen del presentador Arturo Valls para Antena 3 (Atresmedia, 2011)

Viernes al Show (2014-act.) o *Me resbala* (2013-act.), y que también ha conseguido entrar en el listado de 4º de E.S.O. aunque sea



Figura 90. Imagen oficial del actor Dani Rovira para Telecinco (2014)

con resultados por debajo del 3%. El humor es considerado imprescindible a la hora de elegir

amigo, y Dani Rovira, protagonista de *Ocho apellidos vascos* y la serie *B&B*, es el

español que encabeza los amigos idílicos con un 8% de votos en 4º curso y un 3,5% en 1º.

En cuestión de personajes de ficción en 4º se han añadido varios más además de Luisma y Amador Rivas. Por ejemplo, el sexista y ligón personaje de Barney



Figura 91. El personaje de Barney Stinson interpretado por el actor Neil Patrick Harris en la serie CCAVM (2005-2014)

Stinson en *Cómo conocía a vuestra madre* entra en el podio, un hecho basado en la gran comicidad del personaje y probablemente por lo bien que le va todo en la ficción. El controvertido Antonio Recio (*La que se avecina*) aparece también entre los amigos que les gustaría tener, un resultado que complementa a otro personaje de la pequeña pantalla mencionado, y casualmente al que más se parece, Mauricio Colmenero de *Aída*, ya que ambos se declaran a

sí mismos como racistas, machistas y fascistas.



Figura 92. El personaje de Mauricio Colmenero interpretado por el actor Mariano Peña en la serie *Aída* (2005-2014)



Figura 93. El personaje de Antonio Recio interpretado por el actor Jordi Sánchez en la serie *LQSA* (2007-Act.)

Cierran el listado de personajes más votados como amigos los actores de acción Sylvester Stallone y Arnold Schwarzenegger que, una vez más, han sido

mencionados juntos la mayoría de las veces. A pesar de no ser actores modernos ni especialmente mediáticos en la actualidad, han sido destacados por chicos de 15-16 años, lo supone que al igual que en las últimas dos décadas siguen siendo considerados dos referentes del género de acción. No debe olvidarse que la última saga protagonizada por Stallone, *Los Mercenarios* (2010, 2012, 2014), tuvo la incorporación estelar de Schwarzenegger a partir de la segunda parte de la que es ya una trilogía.



Figura 95. Cartel oficial de *Los Mercenarios 2*. De izquierda a derecha: Jet Li, Randy Couture, Jason Statham, Liam Hemsworth, Wesley Snipes, Sylvester Stallone, Arnold Schwarzenegger, Dolph Ludgren, Jean Claude Van Damme, Chuck Norris y Bruce Willis (2012)



Figura 94. Cartel oficial de *Los Mercenarios 3*. De izquierda a derecha: Dolph Ludgren, Slen Powell, Victor Ortiz, Harrison Ford, Antonio Banderas, Wesley Snipes, Jason Statham, Sylvester Stallone, Ronda Rousey, Kellan Lutz, Arnold Schwarzenegger, Terry Crews, Mel Gibson, Kelsey Grammer, Jet li y Randy Couture. (2014)

Amigo ideal - Chicos 1º E.S.O.

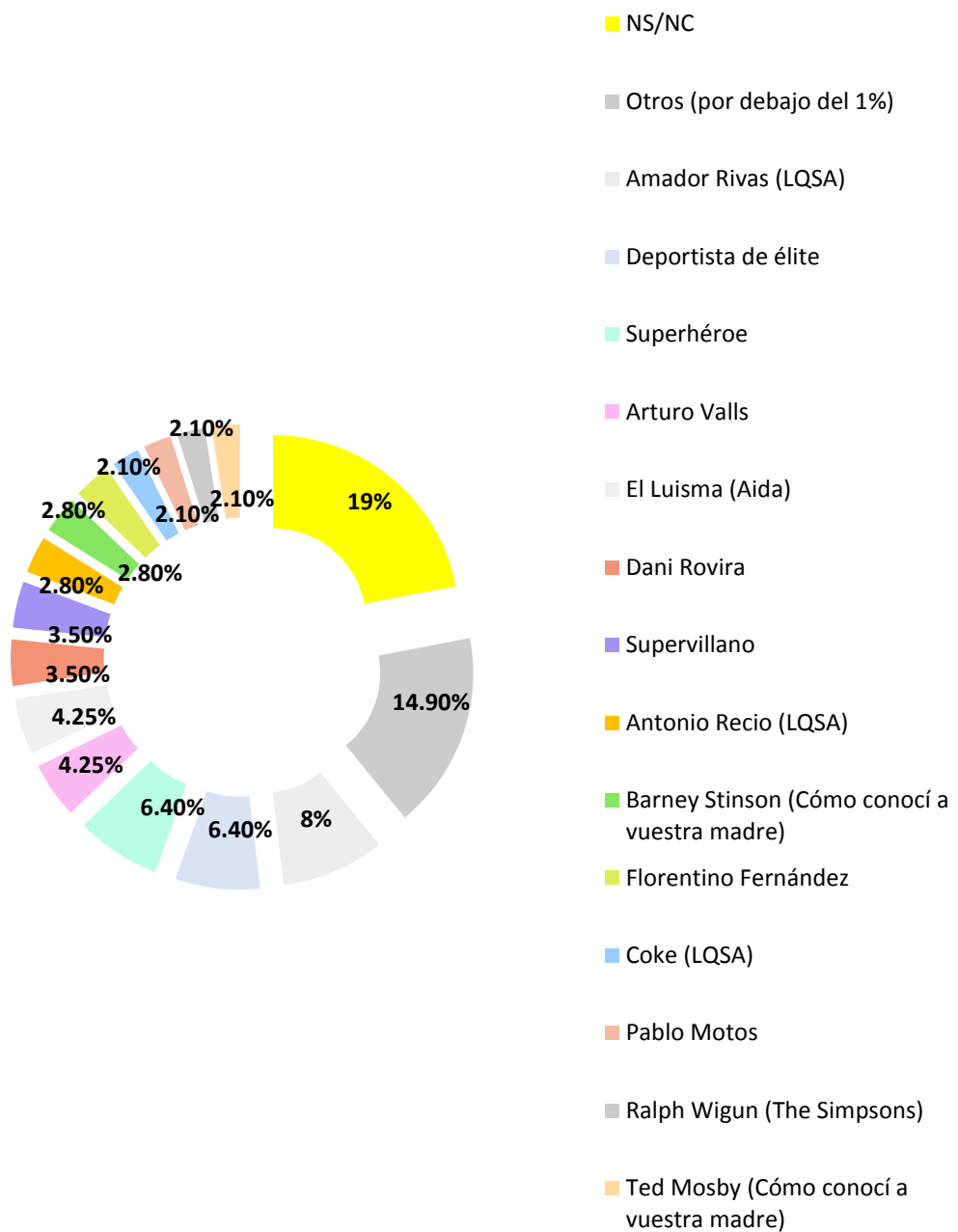


Tabla 27. Personajes preferidos como amigo ideal entre los chicos de 1º E.S.O. encuestados en el Trabajo de Campo. Temporada 2014-2015. Elaboración propia.

Amigo ideal - Chicos 4º E.S.O.

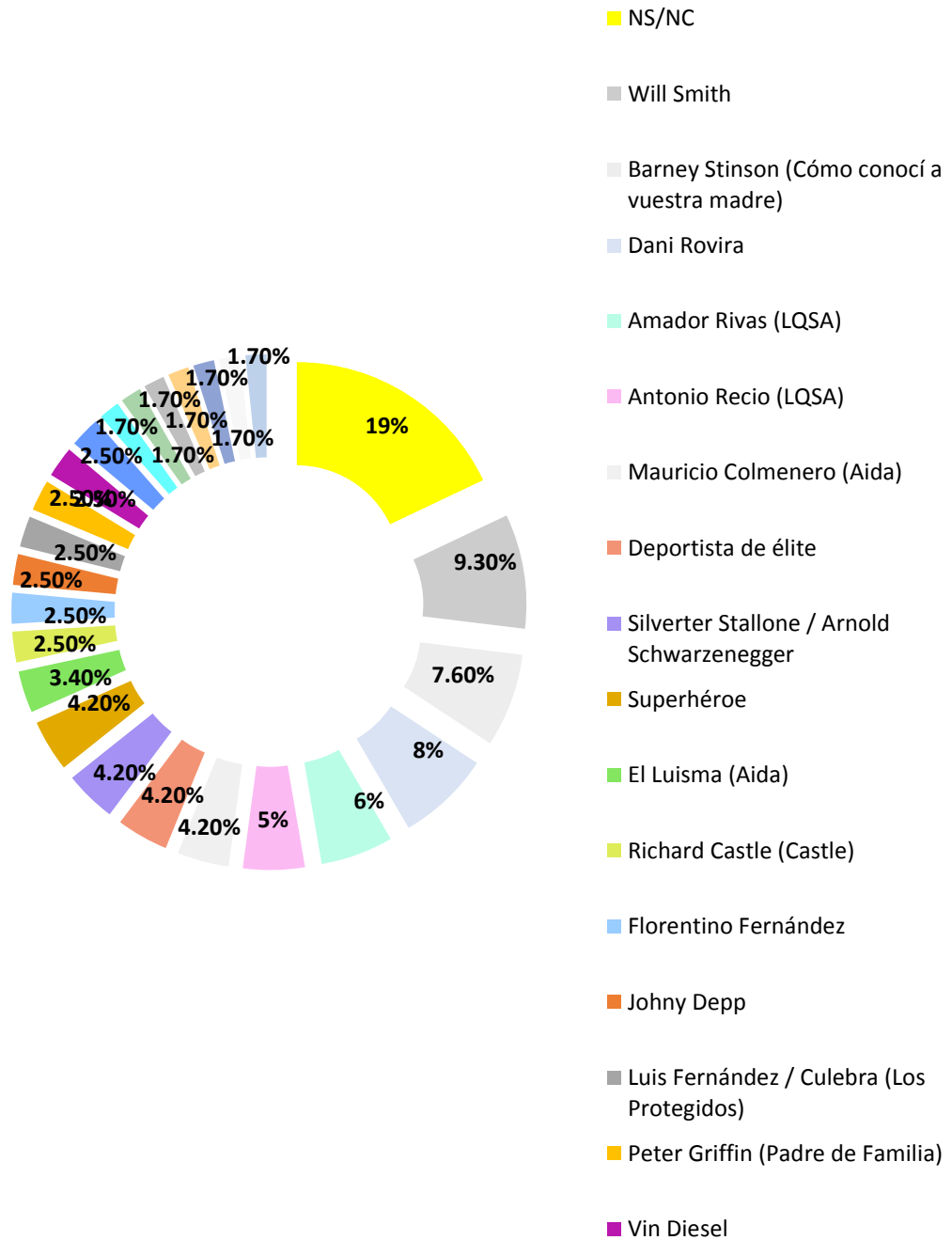


Tabla 28. Personajes preferidos como amigo ideal entre los chicos de 4º E.S.O. encuestados en el Trabajo de Campo. Temporada 2014-2015. Elaboración propia.

4.6.4. Personaje favorito como amigo entre las chicas

Varios de los personajes que querrían las chicas como amigos coinciden en ambos cursos, aunque Mario Vaquerizo, la opción favorita de las alumnas de 4º, es la



Figura 97. Imagen del cantante Mario Vaquerizo de su *Instagram* oficial (@mariovaquerizooficial, 2014)

primera y única vez que aparece mencionado en este proyecto. No es raro que las chicas hayan mencionado a este personaje televisivo, ya que en los últimos años su éxito no ha parado de crecer hasta llegar a participar en 5 programas de televisión y radio a la vez. Vaquerizo se muestra como un personaje estafalario, alocado

, muy fiestero, no demasiado culto y con una vida social de lo más interesante, algo que parece convertir a Vaquerizo, cantante también del grupo *Nancys Rubias*, en el amigo perfecto para parte de las adolescentes. En 1º de E.S.O. el personaje más votado no es ya ninguna sorpresa, ya que Mario Casas quien vuelve a liderar el ranking y se encuentra también en la segunda posición de las chicas de 4º.



Figura 96. Imagen del actor Mario Casas de su *Facebook* oficial (Facebook.com/mariocasas, 2014)

Hay varias coincidencias notables con los resultados obtenidos entre los chicos, ya que también sus compañeras han coincidido con los cómicos Amador Rivas (*La que se avecina*) y Luisma (*Aída*). Ahora bien, hay otros personajes obviados por los chicos que para las adolescentes serían grandes amigos como el ya mencionado Peeta Mellark (Josh Hutcherson) de *Los Juegos del Hambre*, o el policía Javier Morey (Alex González) de la serie *El Príncipe*. Las características de este último personaje

coinciden con las de varios de los papeles interpretados por Mario Casas y bajo el cliché clásico de “chico duro” que sólo muestra emociones cuando se enamora.



Figura 100. Personaje de Luisma interpretado por el actor Paco León en la serie *Aída* (2005-2014)



Figura 99. Imagen de l actor Josh Hutcherson (*joshhutcherson.com*, 2015)

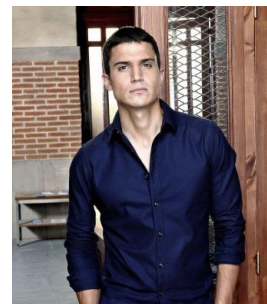


Figura 98. Personaje de Javier Morey interpretado por el actor Alex González en la serie *El príncipe* (2014-Act.)

Otro de los personajes compartido por chicos y chicas es el cómico Dani Rovira. El éxito alcanzado por el joven malagueño no entiende de sexos, y ya sea por la ternura del personaje que interpreta en la serie *B&B* o el de la película *Ocho apellidos vascos*, está claro que detrás de sus cómicos guiones hay un concepto más emotivo de personaje masculino.

En 4º de E.S.O. ningún cantante ha sido mencionado dentro de los amigos deseados, pero en 1º el panorama es distinto. El adolescente de 17 años Abraham Mateo, que alcanzó la fama en el 2013 gracias a su canción *Señorita*, se encuentra dentro de las cinco primeras posiciones y sólo un puesto después de uno de los ídolos adolescentes más famosos



Figura 101. Imagen del cantante Abraham Mateo para la revista *Bravo* (*Bravoporti.com*, 2014)

de la década, Justin Bieber. El joven canadiense se hizo famoso a los 14 años gracias a Youtube y a su canción a *Baby*, que ha sido reproducida más de 1000 millones de veces en la plataforma. En la actualidad el cambio que ha dado el artista ha sido radical, y según han podido recoger periódicos como El Mundo, ha sido incluso grabado escupiendo a sus fans desde una ventana (El Mundo, 2013) o detenido en 2014 por conducir borracho y colocado por Miami como afirmaba el periodista Rui Ferreira (Ferreira, 2014), unos hechos por lo que no sorprendió el posterior anuncio de su retirada profesional en 2014 y con sólo 20 años.



Figura 102. Imagen oficial del cantante Justin Bieber
(*infoseriestv.com*, 2010),

→



Figura 103. Imagen oficial del cantante Justin Bieber
(*Facebook.com/Justinbieber*, 2015)

Quienes sí incluyen otros personajes de ficción son las chicas de 4º, que le han dado la cuarta posición al ya mencionado Barney Stinson (Cómo conocí a vuestra madre), demostrando de nuevo que los personajes que tratan a las mujeres como objetos, si son enfocados con humor y un buen guion, pueden convertirse también en los preferidos de las chicas. Precisamente el protagonista de esta misma serie, Ted Mosby, ha sido



Figura 104. Los personajes de Barney Stinson y Ted Mosby en un fotograma de la serie CCAVM
(2005-2014)

incluido también entre los amigos que les gustaría tener, aunque este personaje es muy diferente de su amigo Barney. Ted es un romántico que va buscando constantemente a la mujer de su vida, motivo principal en la narración de todos los capítulos y trama que da nombre a la serie.

Las chicas de 4º rescatan a uno de los personajes masculinos más exitosos de la pequeña pantalla de la última década, Culebra de *Los Protegidos* (2010-2012). Es interesante que este personaje interpretado por Luis Fernández siga siendo uno de los favoritos para las chicas, ya que al llevar varios años sin emitirse resulta lógico que no haya sido mencionado por las chicas de 1º pero sí que ellas sigan recordando al persona que veían cuando estaban en ese mismo curso.



Figura 105. El personaje de Culebra interpretado por el actor Luis Fernández en la serie española *Los protegidos* (2010-2012)

Amigo ideal - Chicas 1º E.S.O.

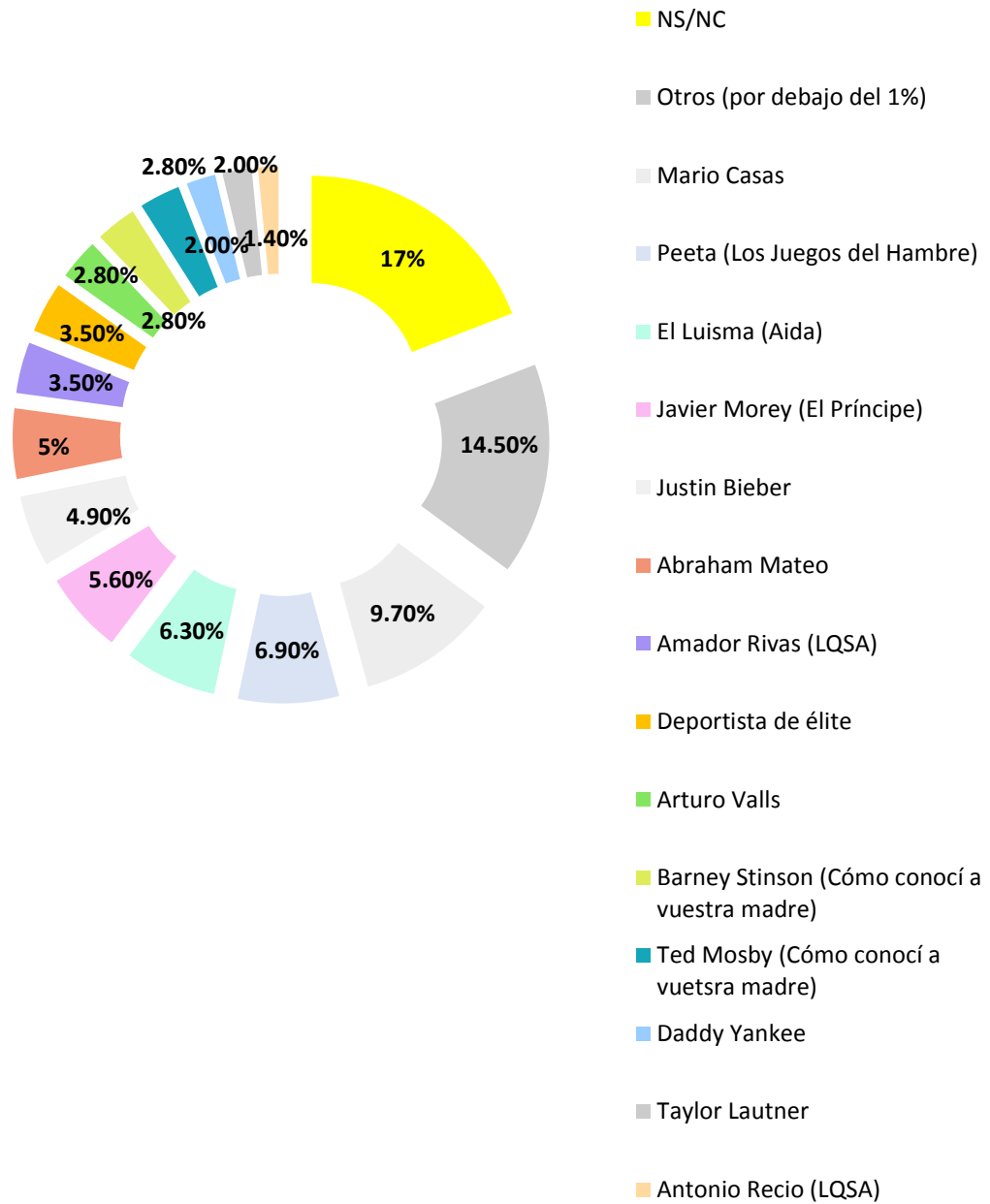


Tabla 29. Personajes preferidos como amigo ideal entre las chicas de 1º E.S.O. encuestadas en el Trabajo de Campo. Temporada 2014-2015. Elaboración propia.

Amigo ideal - Chicas 4º E.S.O.

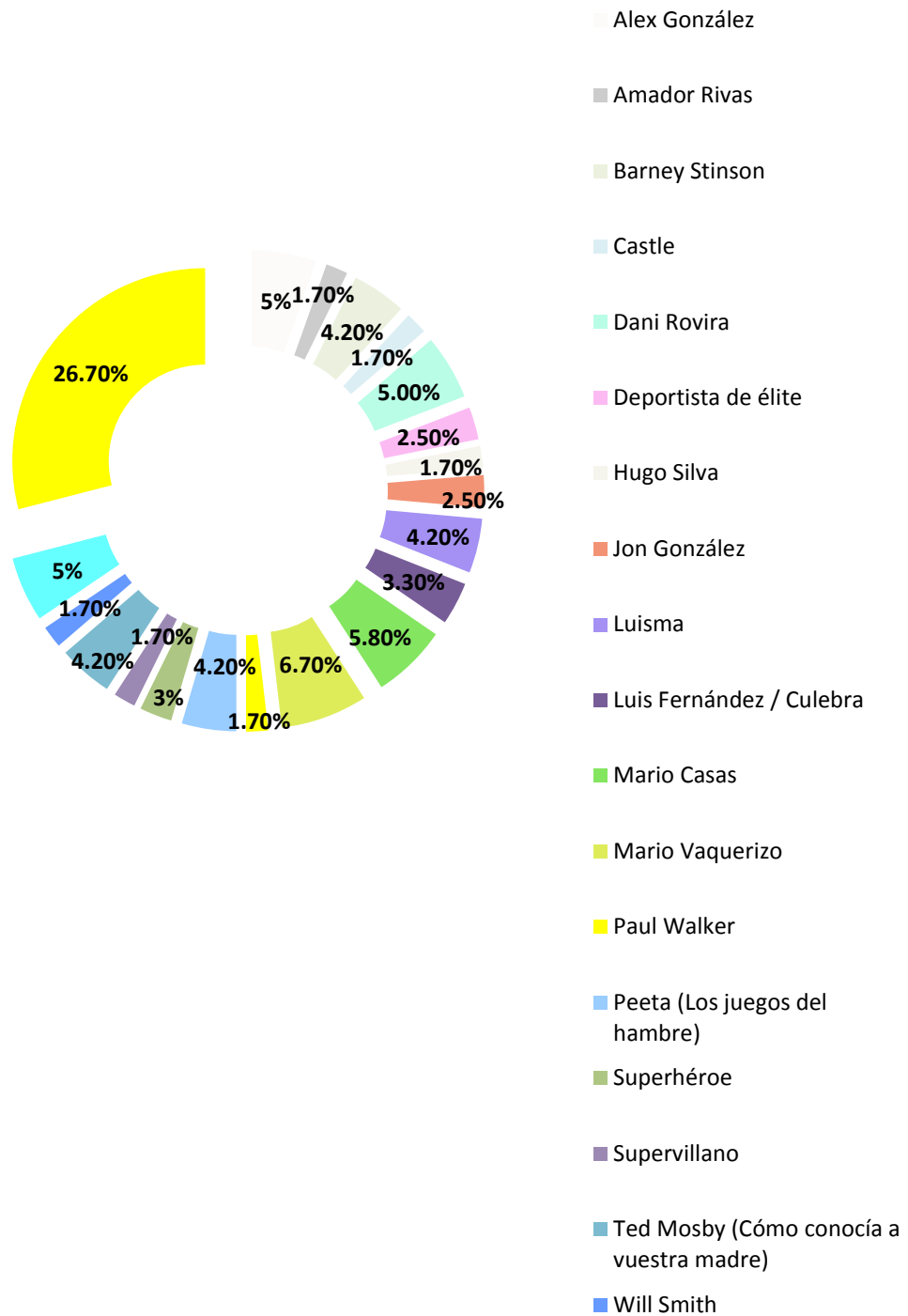


Tabla 30. Personajes preferidos como amigo ideal entre las chicas de 4º E.S.O. encuestadas en el Trabajo de Campo. Temporada 2014- 2015. Elaboración propia.

4.6.5. Personaje favorita como amiga entre los chicos

Los adolescentes coinciden en varios de los personajes femeninos que querrían



Figura 107. Imagen de la actriz Vanesa Romero para la compañía BMW (2014)

como amigas. Una vez más Raquel de *La que se avecina* ocupa la primera posición en 1º de E.S.O. pero resulta interesante que en 4º no estén interesados en su amistad y hayan optado por el sentido del humor al elegir a la presentadora Anna



Figura 106. Fotograma de la presentadora Anna Simón en el programa de televisión *Tonterías las justas* (2010-2011)

Simón, centrada en formatos cómicos. Otra colaboradora televisiva que se encuentra entre los cinco primeros puestos en ambos cursos es Cristina Pedroche, que comparte posición con la también presentadora Sara Carbonero entre las amigas idílicas más votadas.



Figura 108. Imagen oficial de la presentadora Cristina Pedroche para el programa de televisión *Zapeando* (2013-



Figura 109. Imagen de la presentadora Sara Carbonero en su Twitter oficial (@_Sara_Carbonero, 2014)

Otras personajes españolas que serían buenas amigas según los chicos encuestados son la actriz Blanca Suárez, que ha logrado la medalla de plata en 4º de Secundaria a pesar de no ser mencionada en 1º, y Hiba Abouk, que comparte la cuarta posición en ambos cursos. Hay más coincidencias entre los adolescentes como Katniss Everdeen (*Los juegos del hambre*), que rompe el clásico rol femenino como una amiga que puede acompañarles en cualquier aventura.



Figura 111. Imagen de la actriz Blanca Suárez para su página web
(blanca-suarez.com, 2015)



Figura 110. Imagen de la actriz Hiba Abouk de su Twitter oficial (@HibaAbouk, 2014)



Figura 112. Imagen de la actriz Jennifer Lawrence de su Twitter oficial (@JLdaily, 2014)



Figura 114. El personaje de Sandra interpretado por la actriz Ana Fernández en la serie *Los protegidos* (2010-2012)

Con la mención de los alumnos de 1º de E.S.O. de Sandra (Ana Fernández) de *Los Protegidos* como amiga perfecta, se demuestra que a pesar de que la serie dejó de emitirse hace varios años,

sigue recordando a los personajes.

Otro

personaje de serie española sería también una buena amiga para los adolescentes de este curso, la psicóloga Judith Bécquer también de la serie *La que se avecina*.



Figura 113. El personaje de Judith Bécquer interpretado por la actriz por Cristina Castaño en la serie *LQSA* (2007-Act.)

La única cantante que ha logrado un apoyo superior al 3% entre los chicos es Shakira, que cierra el listado de resultados más votados en 1º de E.S.O. La cantante colombiana es una de las mujeres latinas que más éxito tienen en el panorama musical actual pero, a pesar de su imagen de mujer moderna, tras comenzar su relación con el futbolista español Gerard Piqué empezó a hacer polémicas declaraciones que cuestionaron que su imagen de mujer independiente no fuera más que Marketing.



Figura 115. Imagen oficial de la colonia S de Shakira (*shakira-beauty.com*, 2010)

“Como ya no me deja hacer videos con hombres, tengo que hacerlo con mujeres. Piqué es tradicional y celoso. Le gusta tenerlo todo bajo control” (El País, 2014b).



Figura 117. El personaje de Gloria interpretada por la actriz Sofia Vergara en la serie *Modern Family* (2009-Act.)

De entre los resultados de personajes que los chicos de 4° querrían tener como amigas se encuentra mucho personaje cliché como el interpretado por Sofia Vergara en *Modern Family*, una joven ama de casa latina y no muy lista casa con un hombre mayor y rudo; el de Penny de *The*



Figura 116. El personaje de Paz interpretado por la actriz Melani Olivares en la serie *Aída* (2005-2014)

Big Bang Theory, rubia ingenua y con un intelecto limitado; o Paz de la española *Aída*, una ex prostituta (o prostituta, según la temporada) de barrio con carácter y enormes

escotes. Sólo rompe con esta línea Robin Scherbatsky de *Cómo conocí a vuestra madre*, una periodista independiente y sin instinto maternal que además de fumar puros es en la ficción una gran compañera de fiesta. Eso sí, ni siquiera el personaje de Robin ha podido librarse de una boda tradicional y pomposa al más puro estilo de ficción norteamericana clásica.

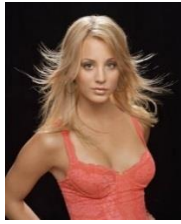


Figura 118. El personaje de Penny interpretado por la actriz por Kaley Couco en la serie *The big bang theory*



Figura 119. El personaje de Robin Scherbatsky interpretado la actriz por Cobie Smulders en la serie *CCAVM* (2005-

Amiga ideal - Chicos 1º E.S.O.

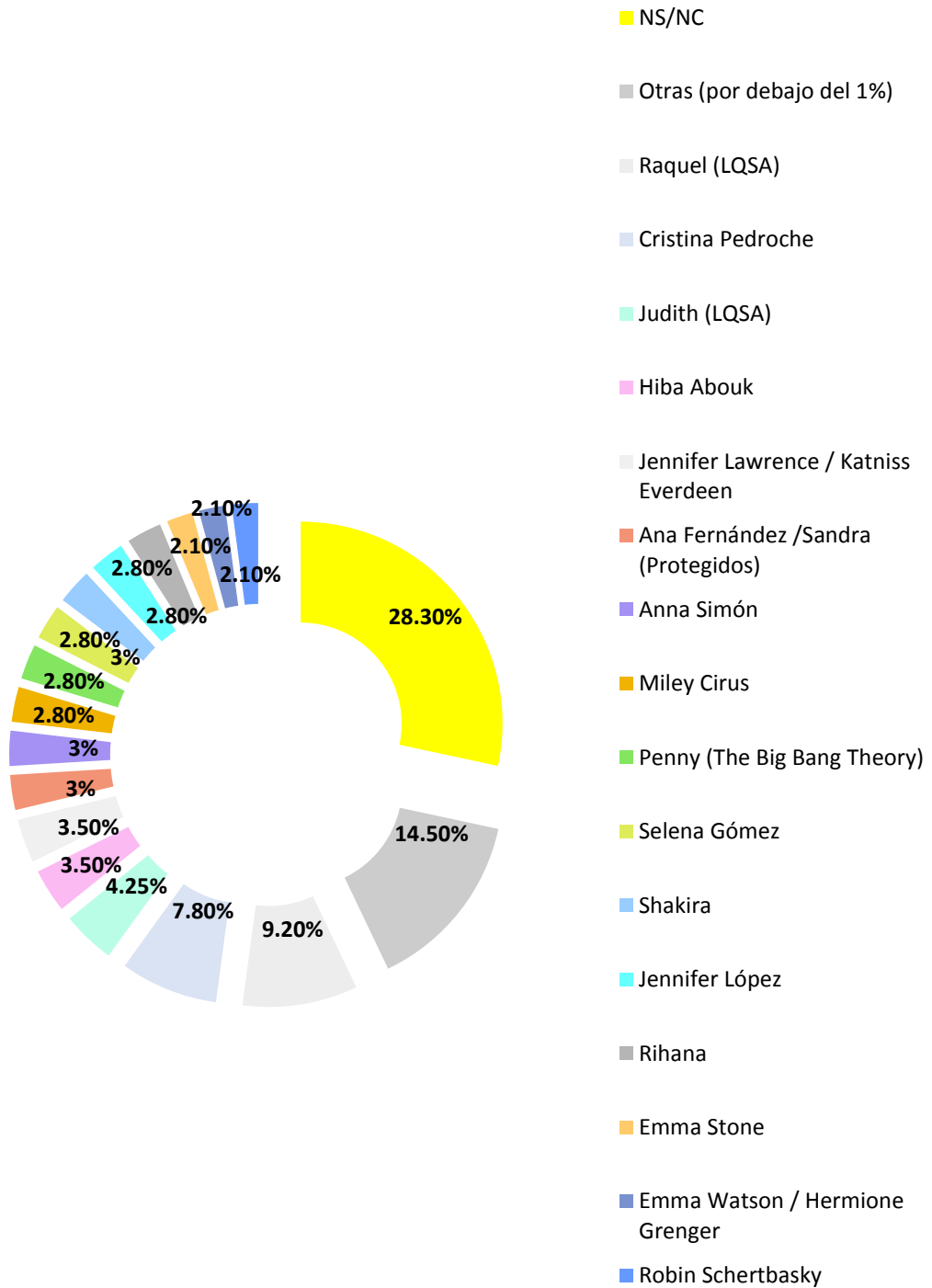


Tabla 31. Personajes preferidos como amiga ideal entre los chicos de 1º E.S.O. encuestados en el

Trabajo de Campo. Temporada 2014-2015. Elaboración propia.

Amiga ideal - Chicos 4º E.S.O.

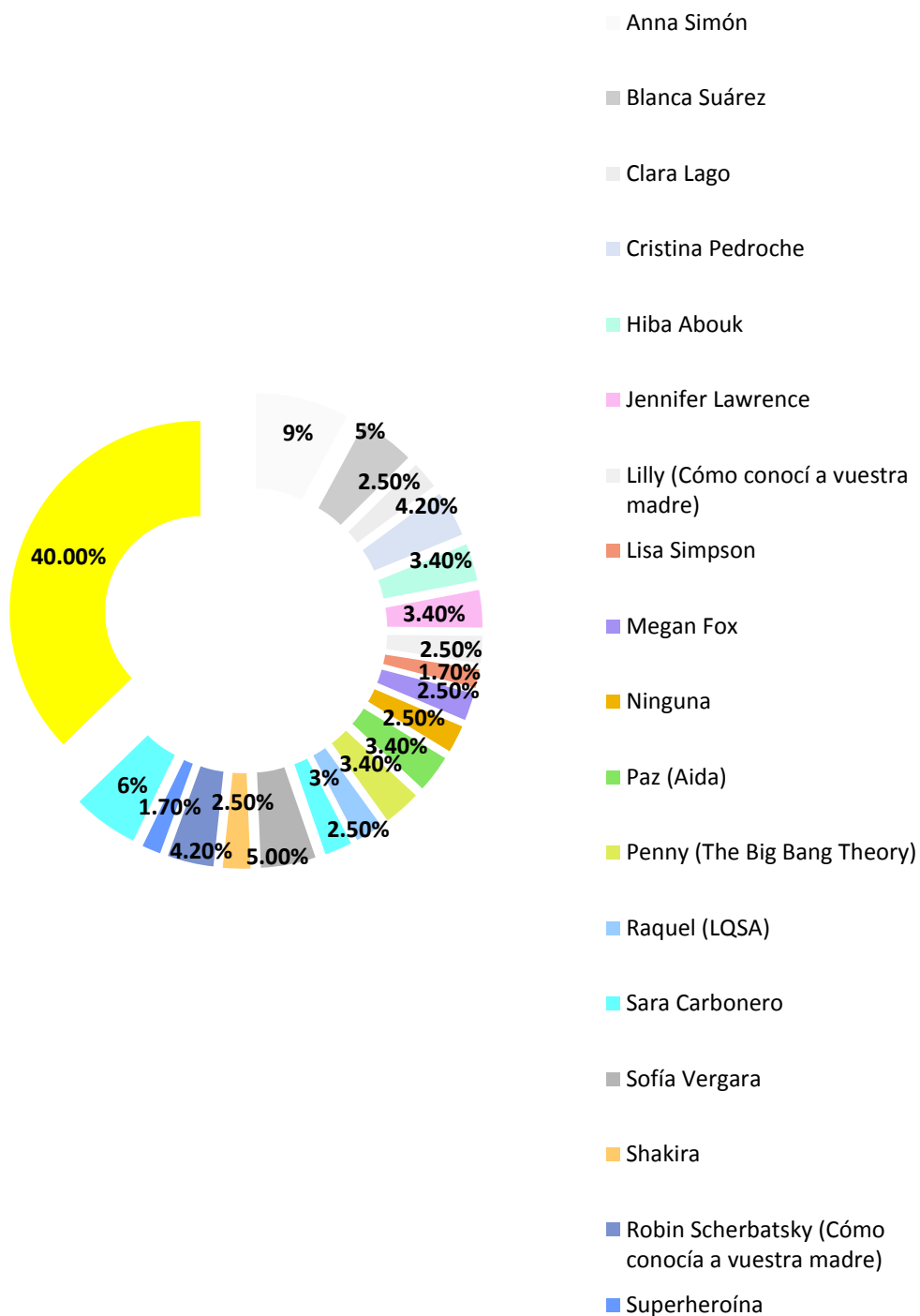


Tabla 32. Personajes preferidos como amiga ideal entre los chicos de 4º E.S.O. encuestados en el Trabajo de Campo. Temporada 2014- 2015. Elaboración propia.

4.6.6. Personaje favorita como amiga entre las chicas

Las chicas tienen más de siete coincidencias de resultados de amigas que les



Figura 120. Imagen oficial de la actriz Hiba Abouk para Telecinco (Mediaset, 2014)

gustaría tener, aunque las características que priorizan en sus amistades femeninas varían. Mientras en 1° de E.S.O. es la actriz Hiba Abouk (*El Príncipe, Con el culo al aire*), quien se hace con el primer puesto, en 4° ningún personaje puede competir con las protagonistas de *Pequeñas Mentirosas*, siendo curioso además que las 4 chicas de la serie hayan sido mencionadas



Figura 122. Imagen de la actriz Clara Lago para la agencia DM Comunicación (2014)

en las encuestas. La segunda y sexta posición en 1° y 4° de Secundaria respectivamente es la actriz Clara Lago,

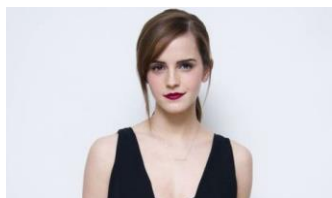


Figura 121. Imagen de la actriz Emma Watson para su Twitter oficial (@EmWatson, 2015)

protagonista de la comedia *Ocho apellidos vascos* y de *Tengo ganas de ti* (secuela de la película favorita entre la chicas, *Tres metros sobre el cielo*) y donde interpreta en ambas a una chica con carácter y las ideas bastante claras. En 4° de E.S.O. en cambio la segunda posición recae en un personaje clásico, la inteligente Hermione Grenger de *Harry Potter*, aunque también en la actriz que la interpreta, Emma Watson, ya que ésta ha sido mencionada en ocasiones

independientemente de este personaje.



Figura 123. Imagen de la actriz y cantante Selena Gómez para la revista *Mundo TKM* (*mundotkm.com*, 2014)

La tercera posición de 1º de Secundaria se convierte en la séptima de 4º con la cantante Selena Gómez, y ésta a su vez empata con otra de las chicas Disney reconvertidas al mundo del pop, la polémica y desinhibida Miley Cyrus. La imagen reflejada de estas chicas es de diversión, locura, desfase y ruptura de lo políticamente correcto, algo que Cyrus ha hecho en cada una de sus



Figura 124. Imagen oficial la cantante Miley Cyrus para la revista *Vogue* (2014)

apariciones de los últimos tiempos y que también trató de hacer Selena Gómez con el estreno de la polémica película *Spring Breakers* (2013).

Hay una actriz con la que las chicas han coincidido casi en la misma posición, Jennifer Lawrence, que ha logrado ascender una plaza en 4º de E.S.O. y meterse en la tercera posición. El éxito de esta norteamericana, dentro y fuera de pantalla, parece haberse convertido en una característica interesante para una amiga, algo que la estadounidense comparte con la actriz española Blanca Suárez, con quien comparte podio en 1º de Secundaria.



Figura 125. La actriz Jennifer Lawrence en los Globos de Oro 2014 (*news-keywords*, 2014)



Figura 126. Imagen de la actriz Blanca Suárez para la revista *Vogue* (2015)

Gracias a las adolescentes de 1º de E.S.O. ha entrado entre las posibles amigas que tendrían el personaje de la revolucionaria Tris, de la película *Divergente*, y la



Figura 128. Imagen de la actriz Stana Katic de su página web (*stanakatic.com*, 2014)

detective Kate Beckett de la serie *Castle*. Las alumnas de 4º han decidido incluir por su parte a independiente Robin Scherbatsky (*Cómo conocí a vuestra madre*) y la actriz Paula Echevarría, icono actual de moda y protagonista de la serie *Velvet*.



Figura 127. Imagen oficial de la actriz Paula Echevarría (*Paula Echevarría Magazine*, 2014)



Figura 129. El personaje de Sandra interpretado por la actriz Ana Fernández en la serie *Los protegidos* (2010-2012)



Figura 131. Imagen de la actriz Shailene Woodley en su *Instagram* oficial (@ShaileneArmy, 2015)



Figura 130. El personaje de Judith Bécquer interpretado por Cristina Castaño en la serie *LQSA* (2007-Act.)

No podía faltar algún personaje de la serie *La que se avecina*, aunque en esta ocasión sólo la psicóloga Judith Bécquer es considerada en ambos cursos como una amiga que les gustaría en sus vidas. También el personaje de Sandra, de *Los Protegidos*, vuelve a aparecer en ambos cursos como amiga ideal.

Amiga ideal - Chicas 1º E.S.O.

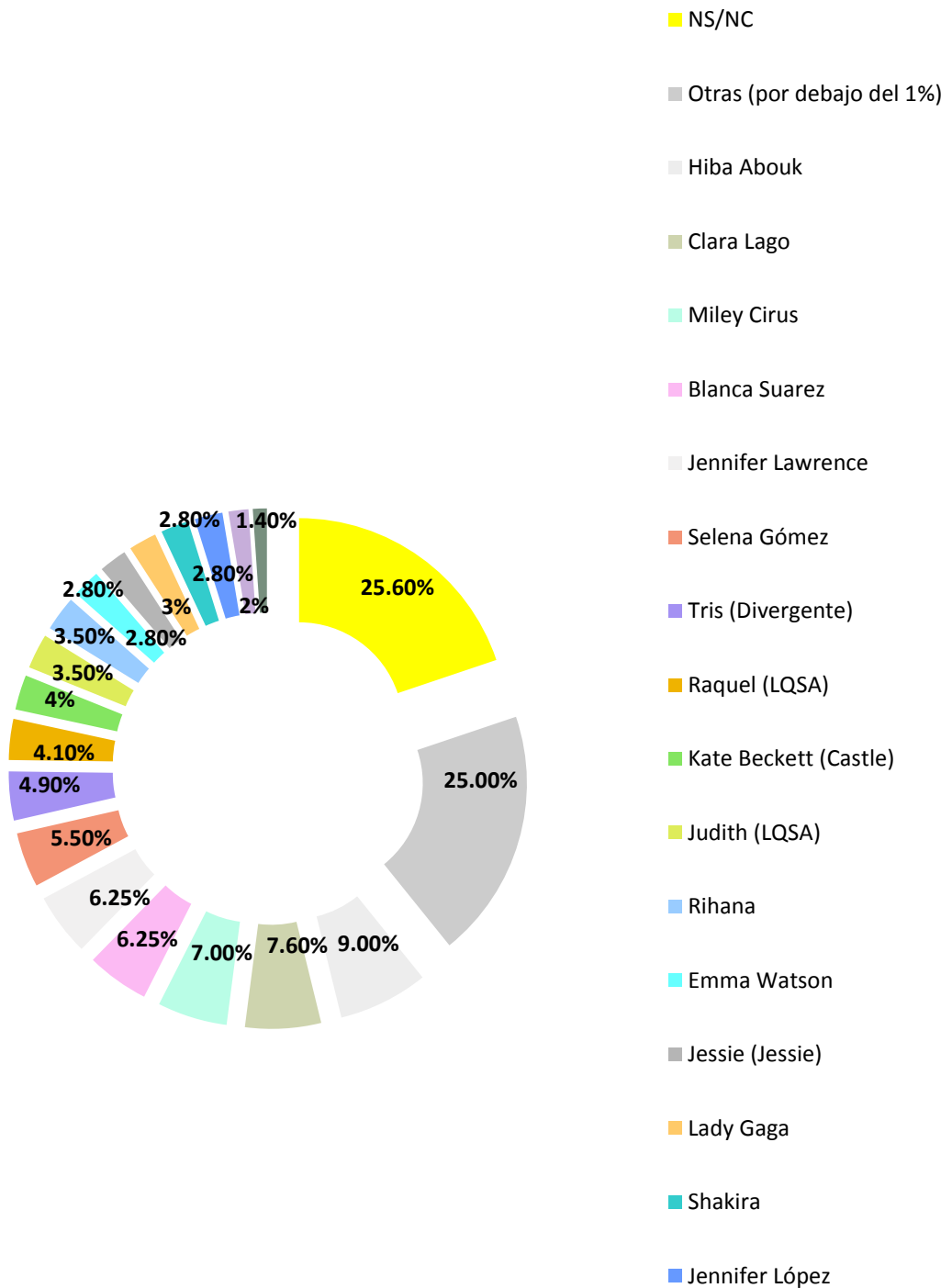


Tabla 33. Personajes preferidos como amiga ideal entre las chicas de 1º E.S.O. encuestadas en el Trabajo de Campo. Temporada 2014-2015. Elaboración propia.

Amiga ideal - Chicas 4º E.S.O.

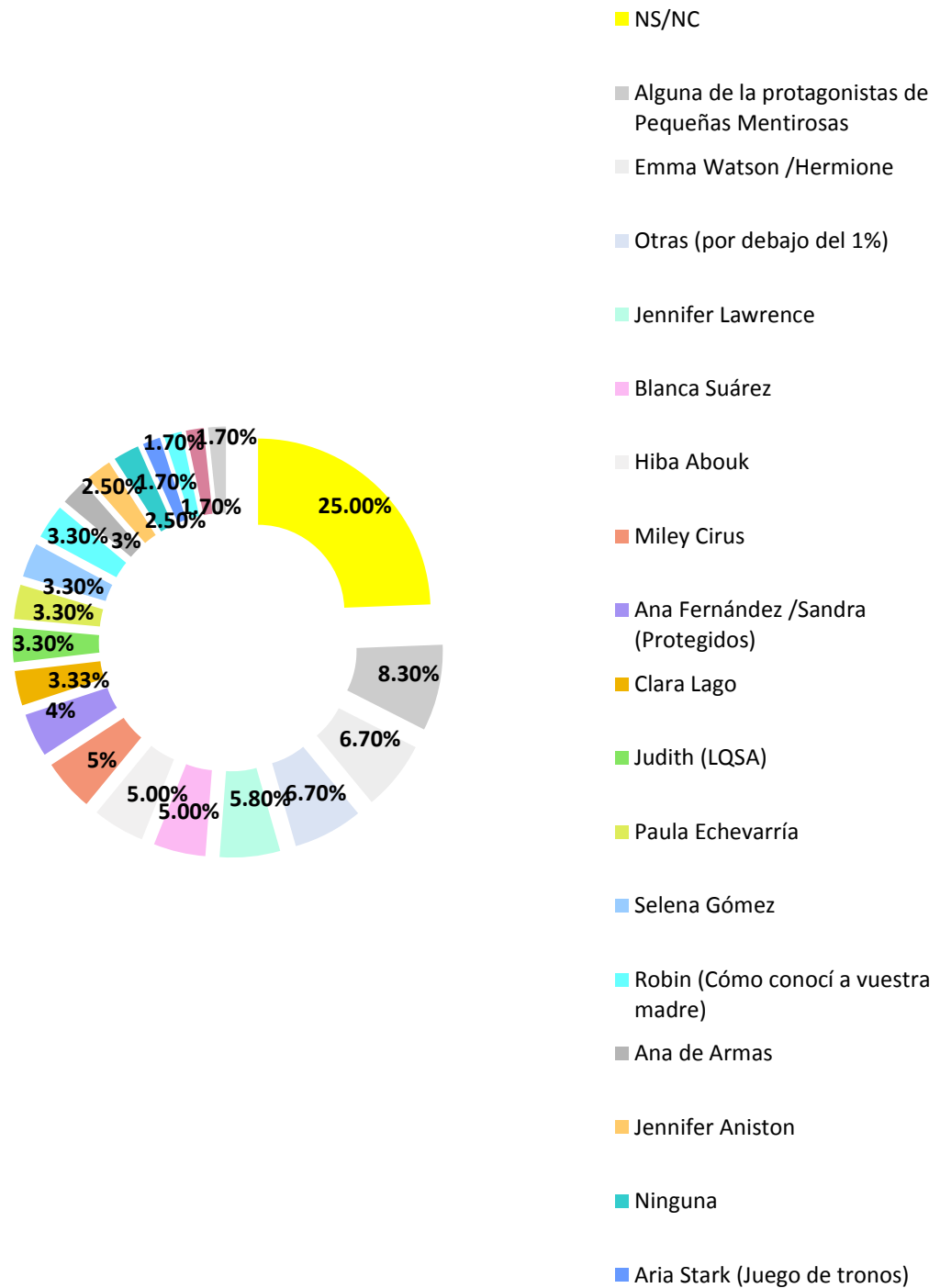


Tabla 34. Personajes preferidos como amiga ideal entre las chicas de 4º E.S.O. encuestadas en el Trabajo de Campo. Temporada 2014-2015. Elaboración propia.

4.6.7. Pareja ideal para los chicos

Los chicos lo tienen muy claro, y la belleza es la esencia de todas las elecciones que han hecho. Vanesa Romero sería la pareja perfecta en ambos cursos si



Figura 132. Imagen de la actriz Vanesa Romero para su página web (vanesaromero.es, 2014)

podieran elegirla, y se demuestra así que la elección de Raquel (*La que se avecina*) como personaje favorito (primera gráfica) está directamente relacionada con la atracción que sienten los adolescentes por su exuberante actriz. Las posiciones siguientes están llenas

de

presentador

as españolas, y mientras Sara Carbonero ocupa la segunda posición en 1º de E.S.O. pero no aparece entre las parejas favoritas de 4º, la



Figura 133. Imagen de la presentadora Anna Simón para la revista DT (2013)

presentadora televisiva Cristina Pedroche se hace con la medalla de plata y la de bronce en 4º y 1º respectivamente. La cómica Anna Simón también hace doblete en ambos cursos, remarcando así su aparición en el resto de listados y confirmando que su atractivo es muy reseñable para los alumnos no sólo como pareja.

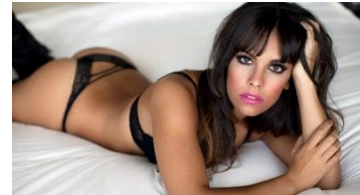


Figura 134. Imagen de la presentadora Cristina Pedroche para la revista FHM (2013)

Entre los chicos de 1º de Secundaria empata con Pedroche la modelo Irina Shayk, que también fue mencionada entre los personajes femeninos favoritos y que no aparece mencionada en 4º de E.S.O. Varias actrices como la española Blanca Suárez o las explosivas Megan Fox, y Angelina Jolie también han sido destacadas únicamente por los alumnos de 4º.

 <p>Figura 137. Imagen oficial de la modelo Irina Shayk (<i>Beach Bunny</i>, 2013)</p>	 <p>Figura 136. Imagen de la actriz Megan Fox para su Twitter oficial (@dailymeganfox, 2014)</p>	 <p>Figura 135. Imagen oficial de la actriz Angelina Jolie (@angelinaJolie, 2014)</p>
--	--	--

Resulta interesante que el número de chicos cuyas parejas ideales son de su mismo sexo aumente de un 3% en 1º de E.S.O. hasta un 5% en 4º, siendo posible que el descubrimiento de su inclinación sexual se haya producido durante los años que separan el primer y el último curso de secundaria.



mismo sexo aumente de un 3% en 1º de E.S.O. hasta un 5% en 4º, siendo posible que el descubrimiento de su inclinación sexual se haya producido durante los años que separan el primer y el último curso de secundaria.

Pareja ideal - Chicos 1º E.S.O.

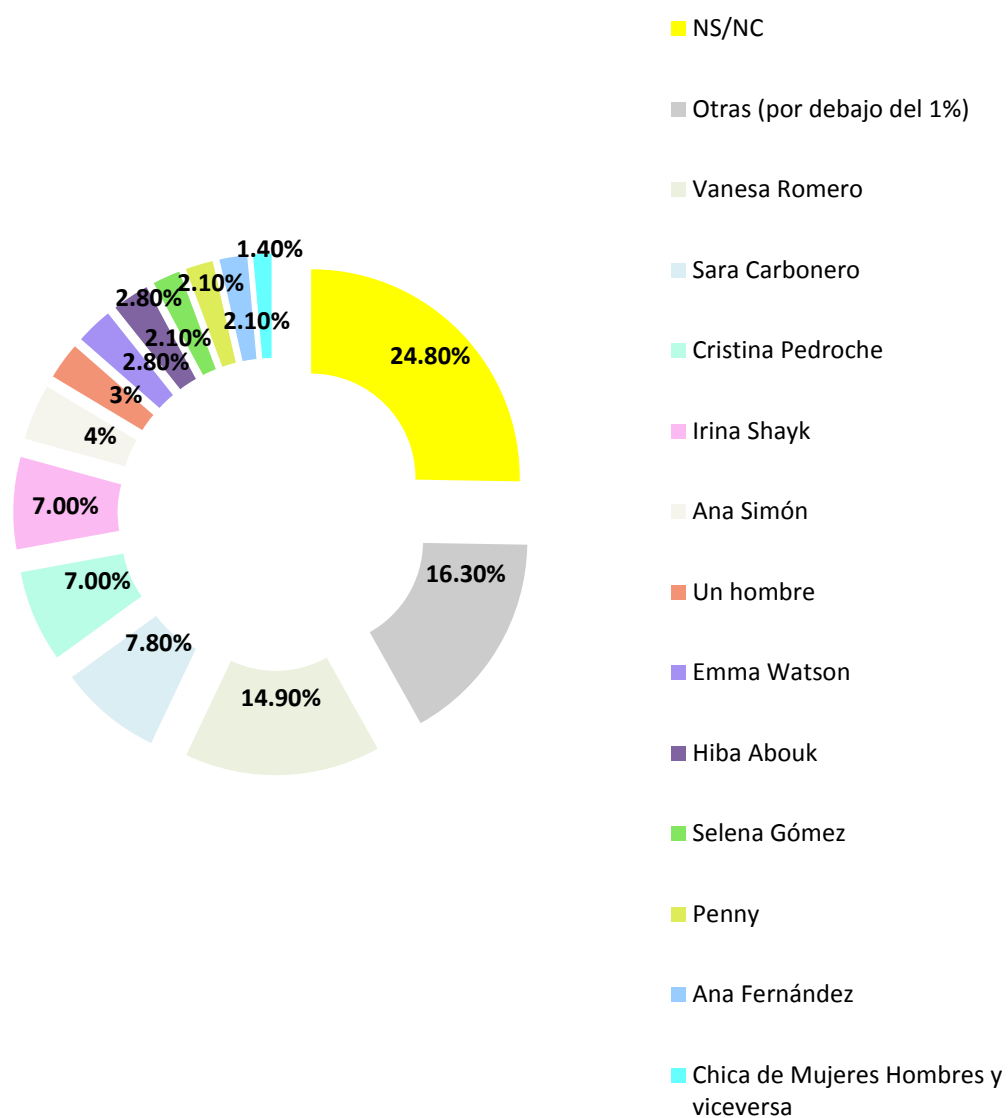


Tabla 35. Personajes preferidos como pareja ideal entre los chicos de 1º E.S.O. encuestados en el Trabajo de Campo. Temporada 2014-2015. Elaboración propia.

Pareja ideal - Chicos 4º E.S.O.

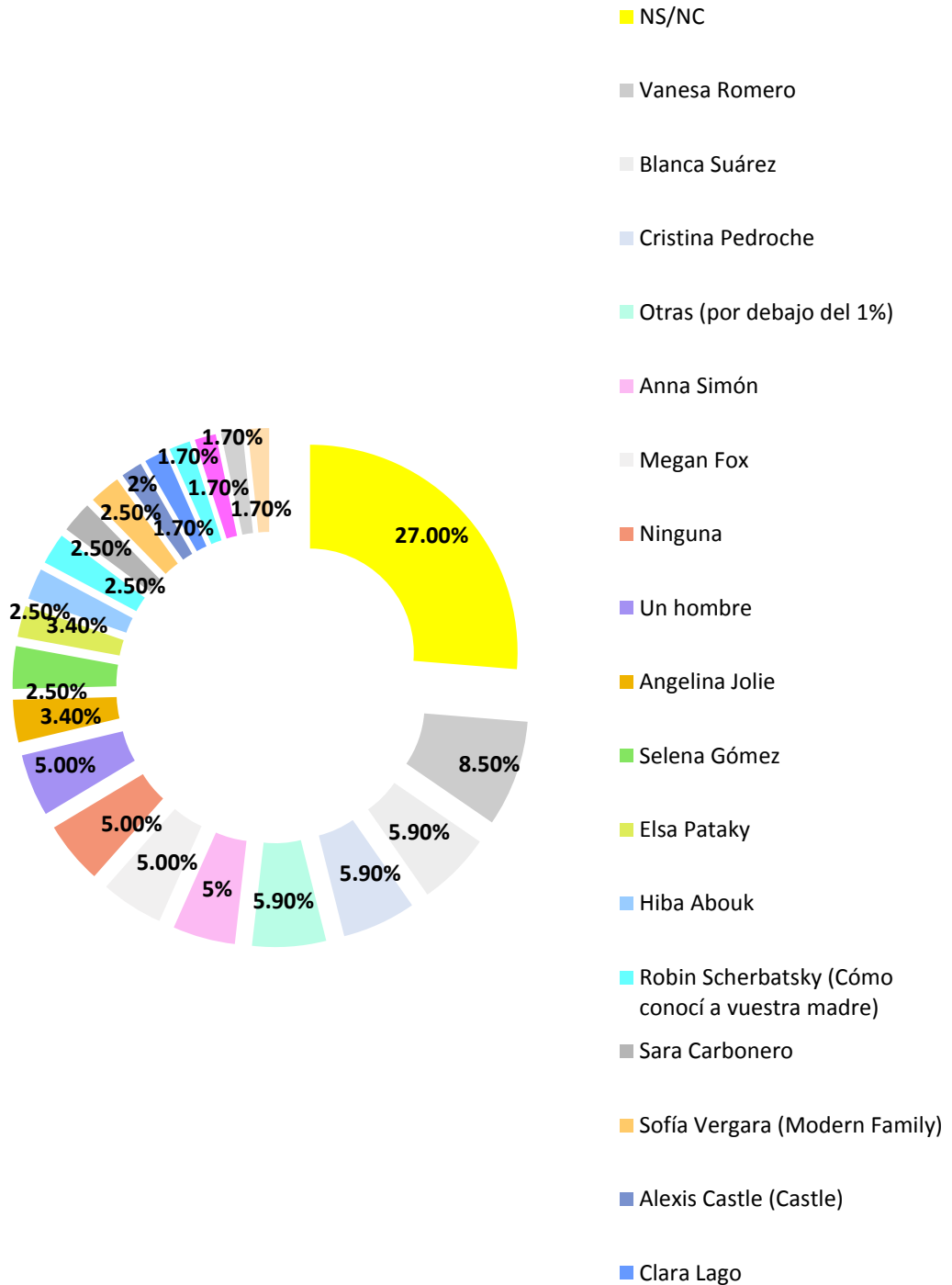


Tabla 36. Personajes preferidos como pareja ideal entre los chicos de 4º E.S.O. encuestados en el Trabajo de Campo. Temporada 2014-2015. Elaboración propia.

4.6.8. Pareja ideal para las chicas

Una vez más, nadie puede competir con Mario Casas a ojos de las chicas, y

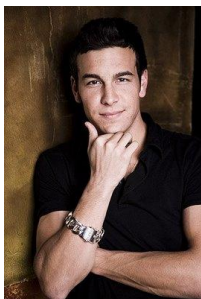


Figura 140. Imagen oficial del actor Mario Casas (over-blog, 2014)

por lo que parece uno de los motivos podría ser precisamente que le ven como la pareja que les gustaría tener. Al igual que en los apartados anteriores, son varios los resultados encontrados en ambos cursos, y son precisamente los personajes y actores más nombrados los que coinciden. También la segunda y tercera posición en 1º y 4º son las mismas entre las



Figura 139. Imagen del actor Taylor Lautner (fanpop.com, 2013)

adolescentes y corresponden a Taylor Lautner, el actor que interpretó al enamorado y fuerte hombre-lobo de *Crepúsculo*.

Las chicas de 1º han incluido a músicos dentro de sus parejas idílicas, destacando aquí a los españoles *Gemeliers*, una pareja de gemelos de 16 años que se hizo popular gracias al programa *La Voz Kids* y que ya se han convertido en ídolo de adolescentes de su misma edad. También destacan las alumnas de este curso al grupo *One Direction*, siendo Niall Horan y Zayn Malik los miembros favoritos del mismo y los que también han sido mencionados en otros apartados. En 4º los artistas musicales no tienen tanto éxito, y sólo ha sido mencionado el cantante de *reggaetón* *Daddy Yankee*, aunque con un seguimiento por debajo del 2%



Figura 141. Imagen oficial del grupo musical One Direction
(onedirectionmusic.com, 2015)



Figura 142. Imagen oficial del grupo Gemeliers para la revista Como tú
(revistacomotu.com, 2014)

Otro de los chicos que más gustan entre las chicas de 1º y 4º de E.S.O es uno de los que más han aparecido también en el resto de gráficas, Josh Hutcherton, quien



Figura 144. Imagen del actor Josh Hutcherson en su Facebook oficial
(Facebook.com/JoshHutcherson. 2013)

se siente atraído y apoya un tipo de mujer heroica en su papel en *Los juegos del hambre*. En el otro extremo de personajes masculinos se encuentra Alex



Figura 143. Imagen del actor Álex González en su Twitter oficial
(@AlexxGonzalezCF, 2014)

González por su papel de detective en la serie *El Príncipe*, que también ha sido destacado en ambos

curso y sigue el estereotipo clásico de policía duro enamorado de la chica a la que tiene que salvar.

Sólo las adolescentes de 1º han incluido a los deportistas de élite como parejas



Figura 148. Imagen del *Twitter* oficial del jugador de fútbol Sergio Ramos (@sergioramos, 2015)



Figura 147. Imagen del actor Ian Somerhalder para el canal de televisión *MTV* (2015)



Figura 146. El personaje de Jota interpretado por Rodrigo Guirao en la serie *Bienvenidos al Lolita* (2014)

ideales, siendo futbolistas como Sergio Ramos o Cristiano Ronaldo los más deseados entre ellas. También en 4º se han incluido personajes no mencionados en el otro curso, aunque son sobre todo personajes y actores de la pequeña pantalla. Por

ejemplo, uno de los protagonistas de *Crónicas Vampíricas*, Ian Somerhalder; el también ídolo adolescente Channing Tatum; y el mítico actor Brad Pitt, empatan en la sexta posición para las alumnas de este curso. Y no son los únicos, ya que el modelo William Levy; el personaje de Jota (Rodrigo Guirao) en *Bienvenidos al Lolita*; y el actor Leonardo Dicaprio también empatan en la quinta posición con votos que superan el 4%.



Figura 149. Imagen del *Twitter* oficial del actor Channing Tatum (@channingTatum, 2014)



Figura 145. Imagen del actor Leonardo Dicaprio para la película *The Crowded Room* (2015)

Pareja ideal - Chicas 1º E.S.O.

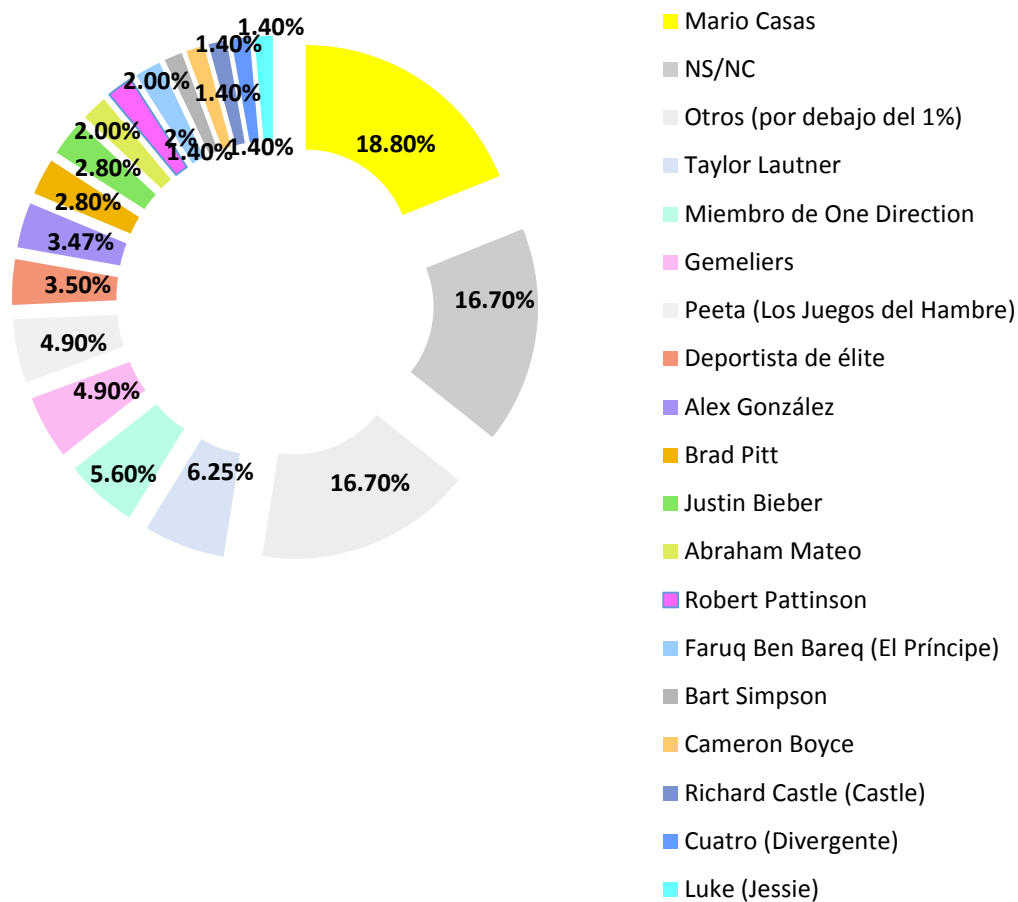


Tabla 37. Personajes preferidos como pareja ideal entre las chicas de 1º E.S.O. encuestadas en el Trabajo de Campo. Temporada 2014-2015. Elaboración propia.

Pareja ideal - Chicas 4º E.S.O.

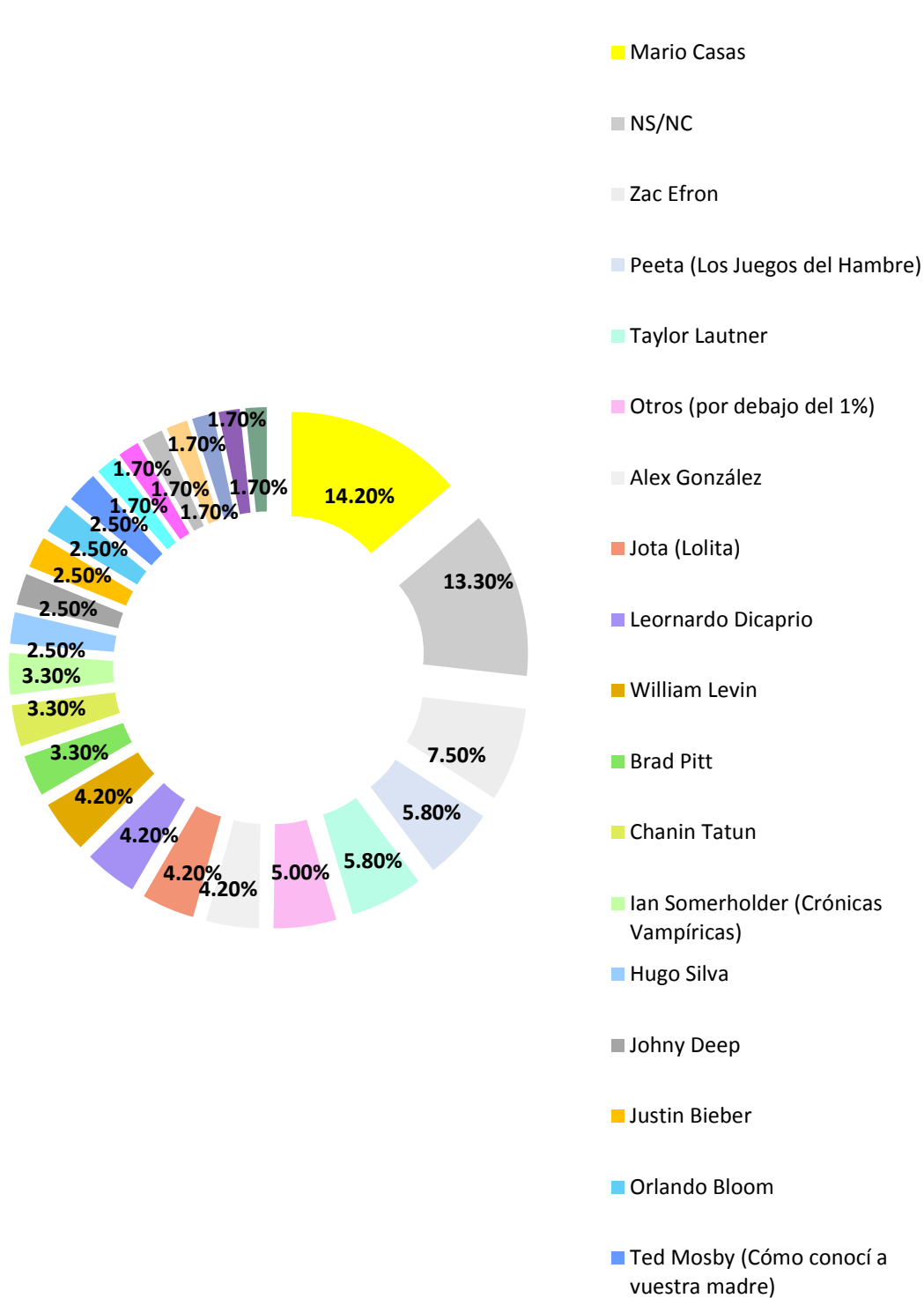


Tabla 38. Personajes preferidos como pareja ideal entre las chicas de 4º E.S.O. encuestadas en el Trabajo de Campo. Temporada 2014-2015. Elaboración propia.

4.7 Características de la perfección en hombres y mujeres*

(*Según l@s adolescentes)

Como parte de la aceptación social que se desea, en la adolescencia se tiende a admirar a personajes de referencia que se relacionen con el éxito social que se quiere conseguir. No es extraño por tanto que las personas a las que se admiran sean aquellas que se consideran más “perfectas” y cuyas características son las que se desea para uno/a mismo/a, del mismo modo que no es raro tampoco que dichas personas sean famosas y conocidas, ya que el éxito que tienen parece íntimamente relacionado con dichas cualidades.

La perfección toma distinta forma según se trate de hombres y mujeres, y si bien es cierto que algunas de las características coinciden actualmente en ambos sexos, también lo es que las prioridades cambian a la hora de considerar qué requisitos acercan más a ambos sexos a dicha perfección particular. Por ejemplo, la belleza es uno de los requisitos mejor considerados por chicos y chicas como elemento indispensable de la perfección, apareciendo siempre entre los resultados más destacados y convirtiéndose en el primer factor elegido por chicas y chicos.

Chicas 1º E.S.O.	Chicas 4º. E.S.O
* Guapo (37.5 %)	* Guapo (28.3%)
* Atento / Amable 26.3%	* Cariñoso /Tierno (21.7%)
* Cariñoso / Tierno 20.8%	* Atento / Amable (20%)
* Buena persona 15.3 %	* Divertido/ Gracioso (17.5%)
* Simpático / agradable 14.6%	* Inteligente (15%)
* Alto (13.9%)	* Sincero (15%)

En relación a la perfección masculina las chicas lo tienen bastante claro, la característica más importante en ambos cursos es que un hombre sea guapo. Que los

chicos sean cariñosos y atentos también coinciden como prioritarias en ambos cursos, pero también hay varias características que difieren según la edad de las chicas. Resulta interesante que el 15.3% de las adolescentes considere imprescindible que un hombre sea buena persona, un rasgo omitido en las chicas de 15-16 años y que es sustituido en 4° de E.S.O. por la capacidad que debe tener dicho hombre perfecto para ser gracioso y/o divertido. Para las adolescentes más mayores la inteligencia y la sinceridad son cualidades que valoran por encima de la simpatía, aunque probablemente sea porque asumen que una persona que es divertida ya resulta simpática.

En cuanto al aspecto físico, es interesante que las chicas de 1° destaquen la altura que debe tener el chico, ya que como veremos ahora es un rasgo seleccionado también por los chicos del mismo curso al imaginar la chica perfecta.

Chicos 1° E.S.O.	Chicos 4° E.S.O
* Fuerte / Atlético (14.9%)	* Gracioso / Divertido (29.5%)
* Guapo (13.5%)	* Fuerte/ Atlético (21.2%)
* Atento/ Amable (13.5%)	* Guapo (11%)
* Alto (12%)	* Inteligente (9.3%)
* Listo (9.2%)	* Alto (7.6%)
* Majo (7%)	* Atento /Amable (6.7%)
* Moreno (7%)	* Simpático / Agradable (6.7%)
* Simpático / Agradable (7%)	* Poderoso (6%)

Los chicos ven la perfección masculina de otra manera, y aunque hay elementos comunes en ambos cursos también hay varios distintos que merecen ser destacados. Por ejemplo, la fuerza masculina es el primer requisito fundamental para los chicos de 1°, pero para los chicos más mayores entra en juego la capacidad para hacer reír y divertirse, una cualidad que desbanca a la fuerza. La belleza vuelve a ser

uno de las cuestiones más deseadas en ambos cursos, y también la simpatía ha sido destacada como cualidad.

En cuando a rasgos físicos, en 1º también se ha destacado el hecho de que un hombre sea moreno y alto, mientras que en 4º se omite esta primera cualidad y sólo se menciona la altura como elemento destacable. El 6% de los adolescentes de 4º relacionan el poder con la perfección, lo cual puede suponer un objetivo personal a conseguir.

Chicas 1º E.S.O.	Chicas 4º. E.S.O
* Guapa (35.4%)	* Simpática (23.3%)
* Simpática (19.4%)	* Guapa (20.8%)
* Amable / Atenta (19.4%)	* Inteligente (14.2%)
* Lista (17.4%)	* Cariñosa /Dulce (14.2%)
* Madura (10,4%)	* Divertida (14.2%)
* Graciosa (9.7%)	* Graciosa (10.8%)
* Maja (7.6%)	* Sincera (9.2%)
* Divertida (7.6%)	* Amable / Atenta (9.2%)
* Cariñosa /Dulce (7.6%)	* Buena persona (6.7%)
* Inteligente (6.3%)	* Valiente (5.8%)

Los rasgos de la perfección femenina también presentan diferencias entre cursos y sexos. De 1º a 4º las chicas invierten las dos primeras cualidades, dándole mayor importancia a la simpatía que a la belleza cuando son más mayores. Resulta interesante como la inteligencia y la dulzura ganan terreno entre ambos cursos hasta convertirse en la tercera característica más descriptiva de la mujer perfecta, un aumento que se produce además en detrimento de otras cualidades mencionadas en 1º y 4º como la amabilidad. También el hecho de ser una mujer divertida gana adeptas mientras que ser graciosa se mantiene con la misma importancia prácticamente para las adolescentes encuestadas. Hay resultados no compartidos entre las chicas de ambos cursos, especialmente la valentía como característica importante para las

chicas de 4º, una cualidad que sale a la luz coincidiendo con que *Los juegos del hambre* es la película favorita para las adolescentes de este curso y que la personaje protagonista de la misma ha sido destacada por su valentía como mencionamos en el apartado de Cine.

Chicos 1º. E.S.O	Chicos 4º. E.S.O
* Guapa (51.8%)	* Guapa (30.5%)
* Lista (20.6%)	* Graciosa (15.3%)
* Simpática (12.8%)	* Divertida (14.4%)
* Amable /Atenta (12%)	* Inteligente (14.4%)
* Alta (11.3%)	* Lista (10.2%)
* Con tetas grandes (10.6%)	* Deportista (9.3%)
* Deportista (9.2%)	* Amable / Atenta (7.6%)
* Inteligente (9.2%)	* Atractiva (5.9%)
* Rubia (9.2%)	* Buena persona (5%)
* Maja (7%)	* Morena (4.2%)

Entre el alumnado de ambos cursos la belleza es sin duda la característica más importante de la mujer perfecta, aunque el resto de posiciones varían un poco conforme a las edades de los adolescentes. Que una chica sea graciosa es lo segundo más importante para los chicos de 4º, una prioridad que comparten tanto para chicos como para chicas. Mientras el porcentaje del adjetivo “lista” disminuye de 1º a 4º, el que hace referencia a la inteligencia femenina sube un 5% en los mismos cursos.

Es curioso que en 1º los chicos asocien el pelo rubio con la perfección pero que en 4º sea el pelo moreno una de las características destacadas. Los adolescentes coinciden en destacar un cuerpo femenino atlético como el idóneo, pero el 10.6% de los alumnos de 1º han añadido como elemento de perfección que se tengan grandes pechos. En 4º por su parte han sacado a la luz un rasgo que sólo las chicas de 1º de E.S.O. han mencionado también, la importancia de ser una buena persona.

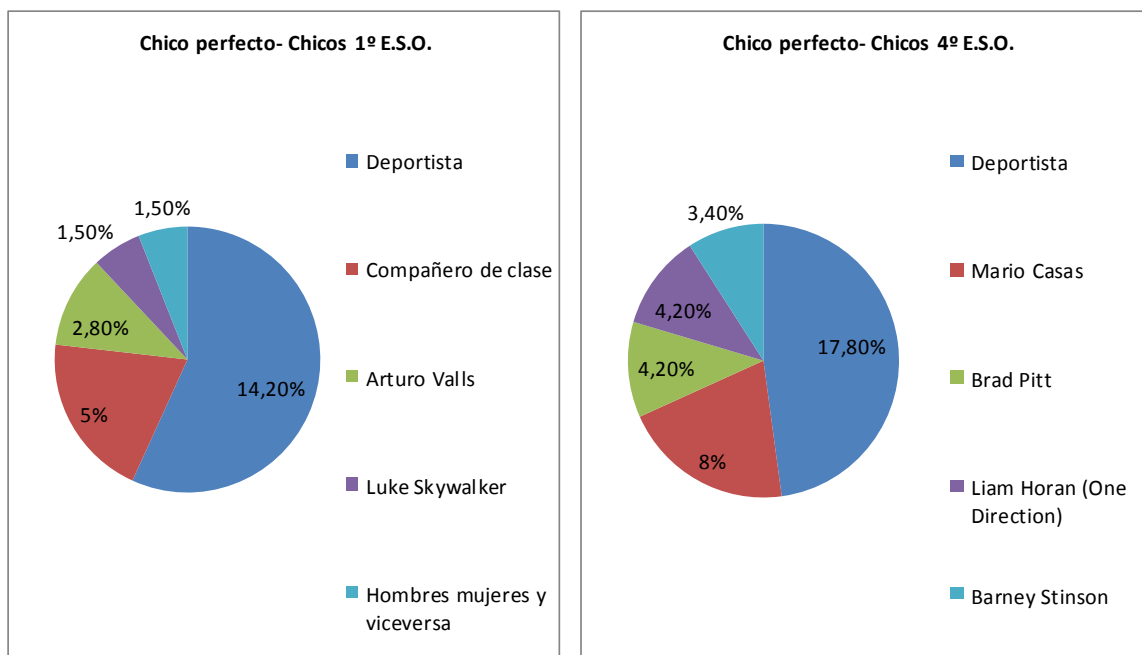


Tabla 39. Ranking de los personajes preferidos como chico perfecto entre los chicos de 1º E.S.O. y 4º E.S.O. en 2014. Elaboración propia.

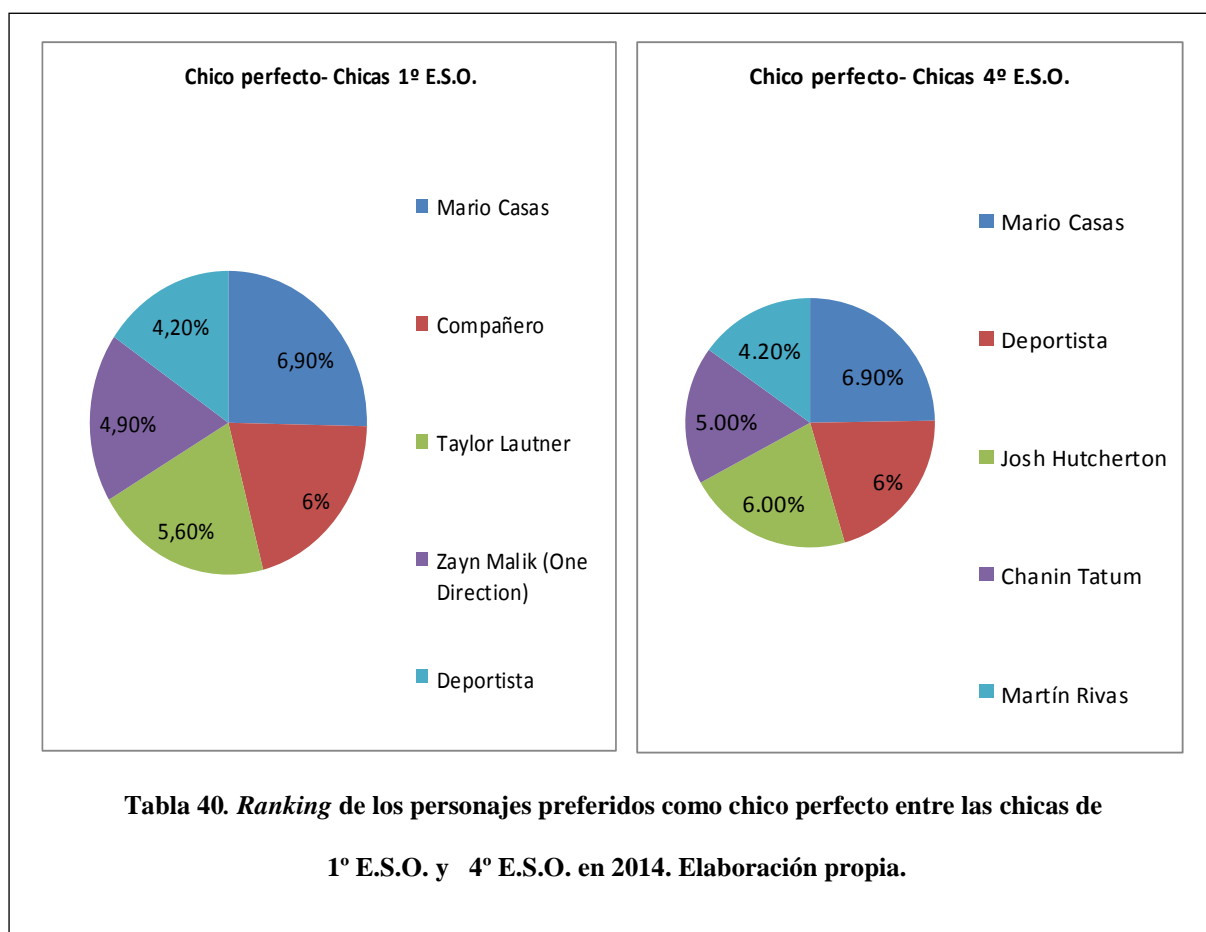
Los chicos de ambos cursos han señalado a deportistas de élite, sobre todo futbolistas, como los ejemplos más cercanos a la perfección masculina. En cuanto al resto de personajes destacados, cambian por completo según el curso. Para los adolescentes de 1º sus propios compañeros de clase son considerados referentes de perfección, algo que podría ser tomado como una broma si no fuera porque esta respuesta se repite en ambos sexos y tanto para el hombre como para la mujer perfecta.

Completan los resultados de 1º, aunque con bajo seguimiento, el personaje de *La Guerra de las Galaxias*, Luke Skywalker, quien empata con los chicos del

programa de Telecinco de *Mujeres y Hombres y viceversa*, caracterizados por su carácter chulesco, una notable falta de estudios y cuerpos musculados.

La participación de los chicos de 1º en esta pregunta ha sido de las más bajas, siendo un 46% del curso el que ha no han querido contestarla. También en 4º este porcentaje es muy alto (35.6%), dejando claro que para los chicos de ambos cursos es muy difícil destacar a personas de su mismo sexo.

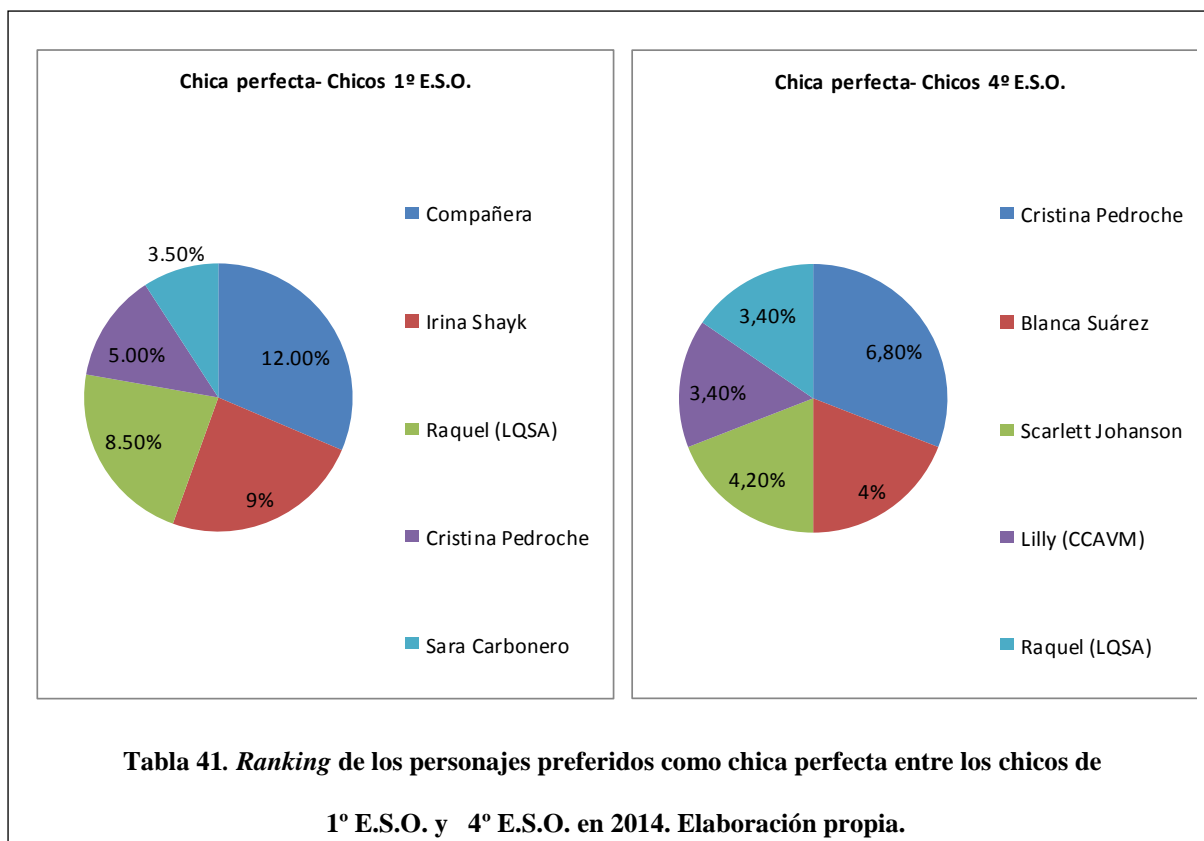
Los resultados de 4º aumentan y se incluyen distinto tipo de chicos. Por ejemplo, el más votado por detrás de los deportistas ha sido Mario Casas, el eterno favorito de las chicas, el actor norteamericano Brad Pitt, uno de los miembros del famoso grupo *One Direction*, Lian Horan, y el personaje de *Cómo Conocí a vuestra madre*, Barney Stinson, señalado también como uno de los personajes favoritos.



Las chicas por su parte lo tiene muy claro, no hay chico más perfecto que el actor español Mario Casas, aunque le siguen de cerca otros resultados. Para las adolescentes de 1º sus compañeros de clase también son un referente que incluso supera a otro de los actores del momento, Taylor Lautner. Destaca aquí, Zayn Malik, otro miembro del grupo *One Direction*, aunque distinto que el señalado por los chicos de 4º. Los deportistas cierran los resultados más votados de 1º pero han obtenido el segundo puesto entre las adolescentes de 4º, una categoría donde los futbolistas son sin duda los favoritos.

No podía faltar entre las chicas el actor Josh Hutcherton, uno de los protagonistas masculinos de la taquillera película *Los Juegos del Hambre* y cuyo personaje ha sido destacado por ellas en distintas ocasiones. También el joven actor Channing Tatum, protagonista de películas adolescentes y de acción, es favorito para por las alumnas con un porcentaje algo superior al obtenido por el actor español Martín Rivas, protagonista de una de las series adolescentes de más éxito de Antena3 en los últimos años, *El Internado* (2007-2010).

En cuanto a la mujer perfecta, los chicos de 1º también aluden a compañeras tuyas como hicieron al mencionar a los chicos, aunque en esta ocasión se incluyen más resultados y con mayor seguimiento. La modelo Irina Shayk, conocida también por ser la mujer del futbolista Cristiano Ronaldo, es una de las coincidencias que se aprecian entre chicos y chicas del mismo curso, aunque para los alumnos de 1º el resto mujeres destacadas son españolas.



Se incluye entre las mujeres perfectas a la colaboradora televisiva Cristina Pedroche y a la presentadora de deportes Sara Carbonero, aunque sólo el personaje de Raquel, de la serie *La que se avecina*, roza el resultado obtenido por Shayk.

En 4º vuelven a desaparecer las compañeras de clase pero también son mayoritarias las mujeres españolas. Cristina Pedroche avanza posiciones entre estos adolescentes y se convierte en el referente de perfección más votado, seguida con una diferencia del 1,6% por la famosa actriz Scarlett Johanson. También el personaje de Raquel (*La que se avecina*) logra entrar en el ranquin, pero esta vez empatado con otro, el de Lilly de *Cómo conocía a vuestra madre*. Dos personajes muy distintos ya que Raquel sigue el estereotipo clásico de rubia, guapa, soltera y cándida, mientras que Lilly es una mujer con pareja, divertida y con carácter, pero que tienen el objetivo común de querer encontrar una pareja como eje fundamental de su vida.

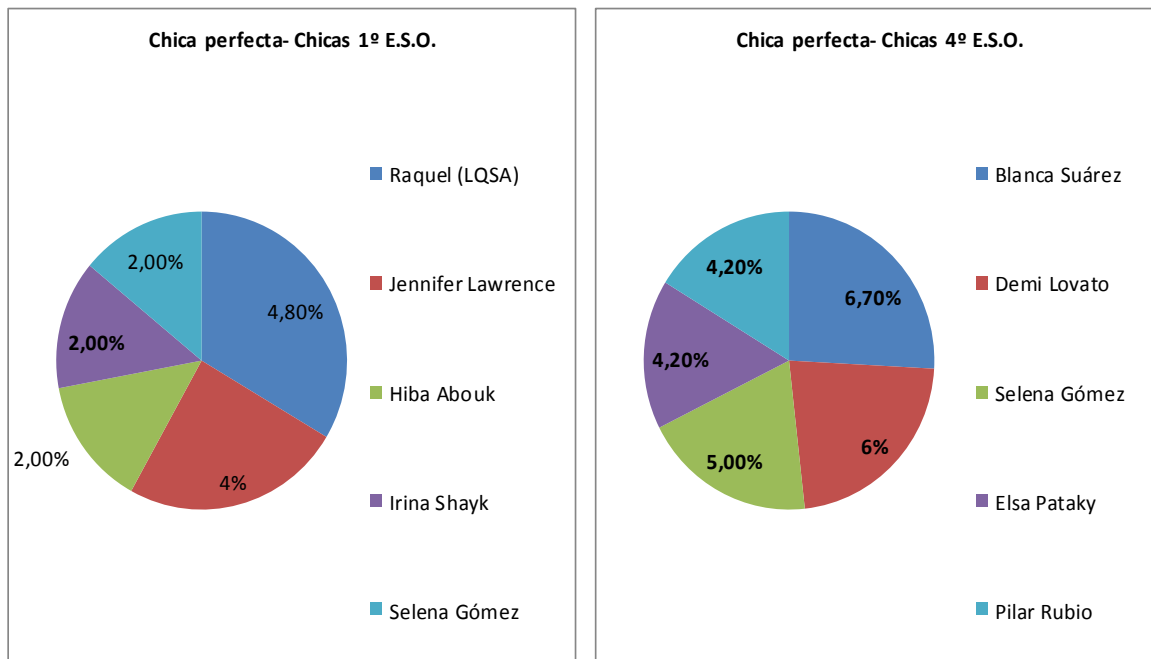


Tabla 42. Ranking de los personajes preferidos como chica perfecta entre las chicas de 1º E.S.O. y 4º E.S.O. en 2014. Elaboración propia.

Las chicas coinciden con sus compañeros en algunos nombres, pero ellas incluyen también otro tipo de perfección. El personaje de Raquel vuelve a ser el favorito, aunque en esta ocasión le saca poco margen al apoyo obtenido por la actriz Jennifer Lawrence, protagonista de *Los Juegos del Hambre*. Al igual que sus compañeros masculinos de 1º, las chicas también destacan la belleza de Irina Shayk, aunque no sobresale especialmente del resto de resultados e incluso ha empatado con una de las cantantes adolescentes del momento, Selena Gómez, que se dio a conocer primero como actriz Disney gracias a la serie *Los magos de Waverly Place* (2007-2012).

Las chicas de 4º de E.S.O. han destacado también a Selena Gómez como mujer perfecta, aunque en esta ocasión no es el único producto de la factoría Disney que nos encontramos ya que en segunda posición se encuentra Demi Lovato, dada a conocer también con películas infantiles como *Camp Rock* (2008-2010) y convertida a cantante poco tiempo después. A pesar del éxito de las mujeres internacionales, las españolas vuelven a ser mayoría en este listado, ya que el primer puesto es para la

actriz también mencionada por los compañeros del mismo curso, Blanca Suárez, y la presentadora Pilar Rubio, que empata con la también actriz Elsa Pataky para cerrar los resultados más votados.

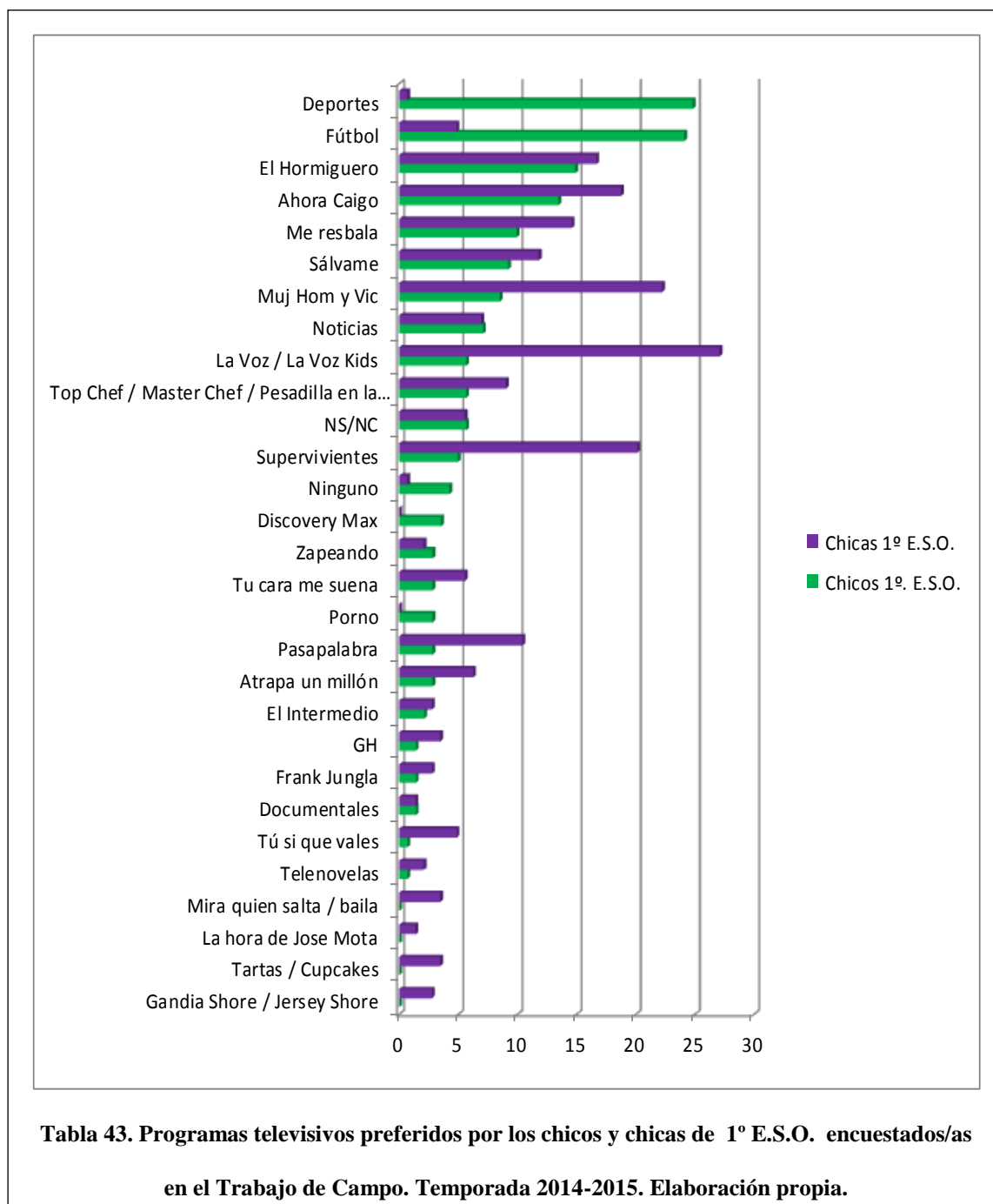
Los resultados muestran que tanto chicas como chicos tienen unos ideales muy condicionados por el aspecto físico, influidos por las y los personajes que actualmente tienen más éxito y fama mediática. El problema es que esos modelos físicos que les llegan a diario, son producto en muchas ocasiones de intervenciones quirúrgicas, desórdenes alimentarios o incluso patologías que sobrepasan con creces lo que médicamente se entiende como vigorexia.

El diario *Qué* realizó un interesante reportaje en diciembre de 2014 donde dejaba en evidencia los radicales cambios que han sufrido varias actrices españolas desde sus comienzos hasta ahora, algo especialmente destacable en alguna de las mujeres preferidas por las chicas y chicos adolescentes, como Vanesa Romero. Estos temas deberían explicarse desde la infancia para que puedan ser conscientes de que el ideal femenino al que aspiran en muchas ocasiones, es simplemente utópico, a no ser que se recurra a procedimientos externos.



Figura 150. Cambio de imagen de la actriz Vanesa Romero entre 1998-2014 (*Que.es*, 2014)

4.8. Los programas televisivos favoritos



A pesar de que hay muchos programas que gustan tanto a chicos como a chicas, se pueden observar diferencias entre las preferencias de estos contenidos.

Mientras que los chicos de 1º de E.S.O encuentran en el deporte, y en especial en el fútbol, su temática favorita, entre las chicas han sido los programas de promesas musicales como *La Voz* y *La Voz Kids* quienes se han hecho con el primer puesto. Los chicos también consumen este tipo de programas aunque lo hagan en menor medida, y al igual que ocurre con los dos programas ya comentados y con otros como el concurso *Ahora caigo*, el humorístico *Me resbala* o el nocturno *El hormiguero*.

Los *realities* como *Supervivientes* o el polémico *Gandía Shore*¹⁵⁸, donde se han visto distintos casos de violencia de todas las clases, han sido elegidos por un alto número de chicas, aunque todos ellos también son seguidos por los chicos y algunos como *Gran Hermano* muestran cifras similares. En 1º de Secundaria el programa de corazón más visto de la televisión, *Sálvame*, ha sido elegido como uno de los preferidos tanto para chicos como chicas, un dato curioso teniendo en cuenta que, según señalaba también María Palmero en *Vanitatis*, este programa ha sido denunciado en distintas ocasiones por tratar contenidos inadecuados en horario infantil (Palmero, 2014) y que demuestra que efectivamente los y las adolescentes de 12-13 años lo siguen habitualmente.

No cabe duda que los formatos más populares en televisión parecen coincidir con los favoritos entre la adolescencia, ya que otro de los programas más polémicos del momento, *Mujeres Hombres y Viceversa*, es el segundo favorito para las chicas de este curso. Los perfiles masculinos y femeninos observados en este programa de citas son algunos de los que más llaman la atención entre los jóvenes actuales, la mayoría de ellos caracterizados además por personalidades agresivas y respuestas beligerantes ante cualquier conflicto.

¹⁵⁸ La cadena de televisión MTV tenía previsto el rodaje de una segunda temporada bajo el nombre de *Ibiza Shore*, cuya idea era realizar el rodaje en la conocida “Isla Blanca” española, pero tras la recogida de firmas realizada por el pueblo ibicenco, y la oposición de las instituciones, el proyecto fue cancelado en Julio de 2015.

La presencia casi exclusivamente masculina se aprecia en dos espacios que no se parecen nada entre sí. Por un lado, el canal televisivo de *Discovery Max*, que incluye desde reportajes de naturales o de construcciones hasta recreaciones de crímenes o contenidos dedicados al mundo del motor, y por otro los contenidos pornográficos, que han sido elegidos por un casi el 3% de los chicos de 1º de E.S.O. como uno de sus programas favoritos.

Los programas cuyas cifras son similares entre chicos y chicas son los relacionados con el mundo de la cocina como *Top Chef*, *Master Chef* o *Pesadilla en la Cocina*, que tienen un gran seguimiento también en las audiencias españolas generales, y las noticias, que son el formato más equitativo entre adolescentes de ambos sexos.

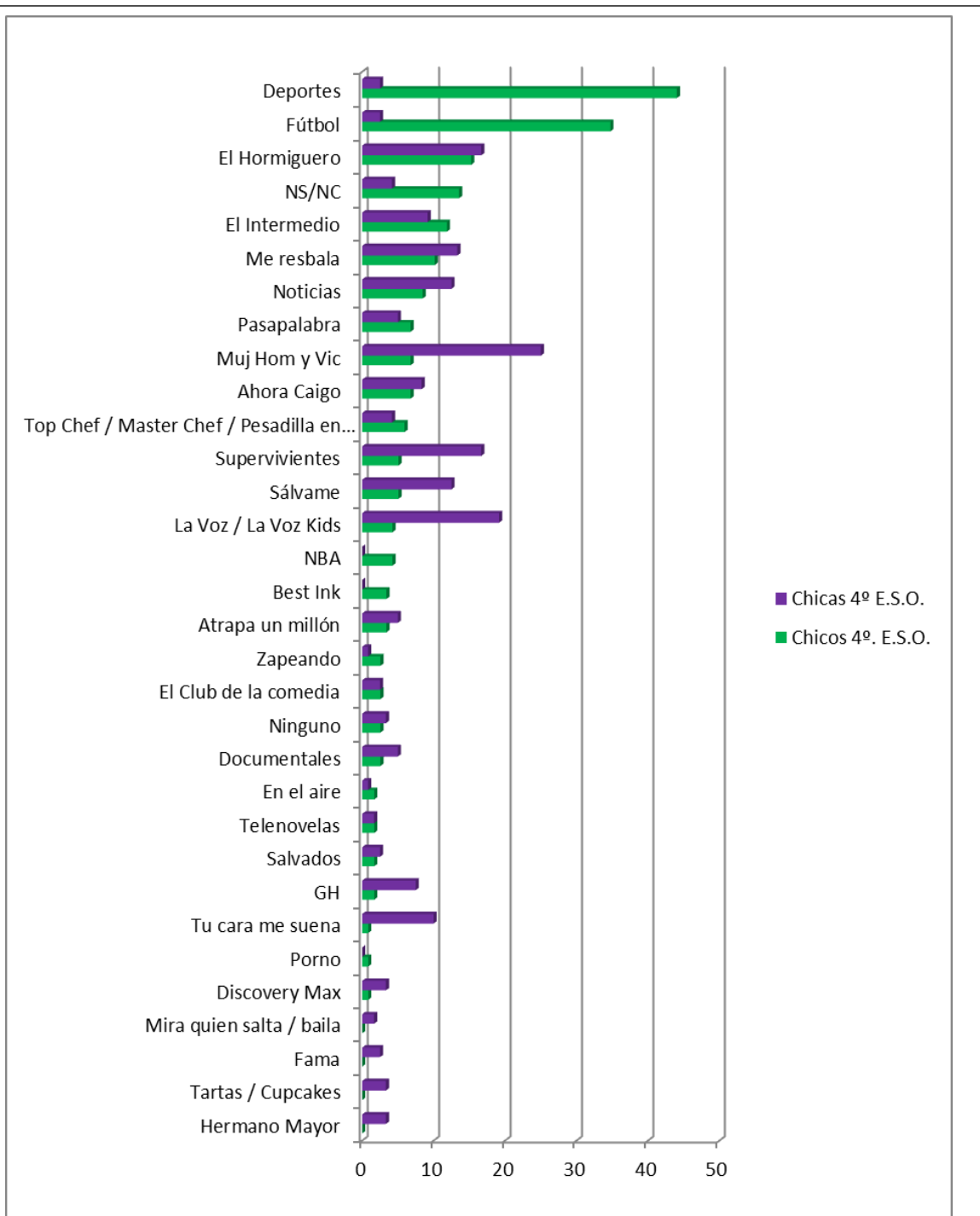


Tabla 44. Programas televisivos preferidos por los chicos y chicas 4º E.S.O. encuestados/as en el Trabajo de Campo. Temporada 2014-2015. Elaboración propia.

Al igual que en 1° de E.S.O., se puede observar que en 4° la variedad de programas vistos por las chicas también es mayor que en los chicos. Los deportes siguen siendo el principal entretenimiento de los adolescentes, repitiéndose el fútbol como el favorito para ellos, pero entre las chicas los programas de talento musical han sido adelantados por el formato de citas de *Mujeres, Hombres y Viceversa*, siendo así más notable que el seguimiento de este programa de Telecinco es aún más popular entre los 15-16 años.

Los alumnos de este curso muestran especial interés en programas del prime time nocturno como *El hormiguero*, con carácter cómico y familiar, y *El Intermedio*, centrado en la crítica política. También las chicas coinciden en estos títulos, y destacan también entre ambos sexos otros programas como *Me resbala* o las noticias, que en este curso despiertan el interés femenino por encima del masculino.

Los *realities* como *Supervivientes* o *Gran Hermano* han sido elegidos principalmente por las adolescentes, igual que otros formatos amarillistas como el programa *Sálvame* y algunos concursos de talento como *Tu cara me suena* o *La Voz/ La Voz Kids*, que ocupa la segunda posición. En cuanto a los programas de las tardes, parecen ser vistos casi por igual entre ambos sexos, destacando aquí algunos como *Ahora caigo*, *Pasapalabra* o *Atrapa un millón*.

Los programas de cocina como *Master Chef*, *Top Chef* y *Pesadilla en la cocina* bajan su audiencia con respecto a 1° de E.S.O. pero siguen siendo favoritos también entre chicos y chicas, y las noticias, a pesar de haber sido elegidas también por ambos sexos dentro de sus programas preferidos, han sido elegidas por más chicas que chicos.

Los documentales, a pesar de haber sido mencionados por igual en 1º de E.S.O. han sido mencionados por las chicas de 4º más que por sus compañeros, y destaca también que a pesar de que en el curso inferior habían sido ellos quienes destacaban a *Discovery Max* por sus contenidos documentales, en el superior son las chicas quienes han más apoyado a esta cadena televisiva.

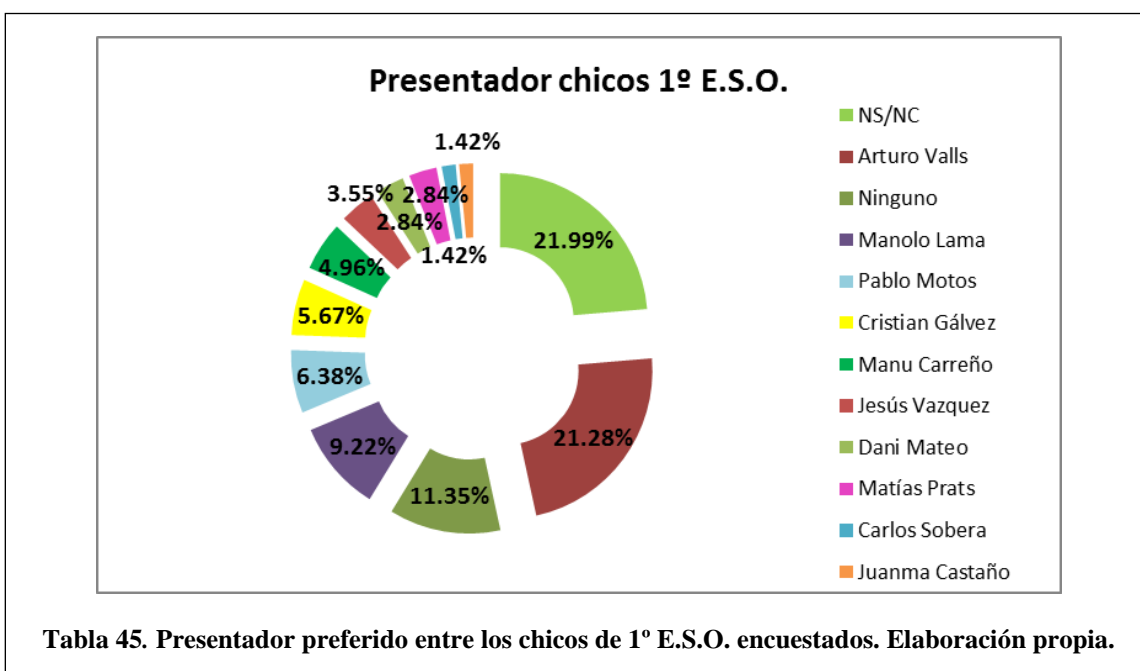


Tabla 45. Presentador preferido entre los chicos de 1º E.S.O. encuestados. Elaboración propia.

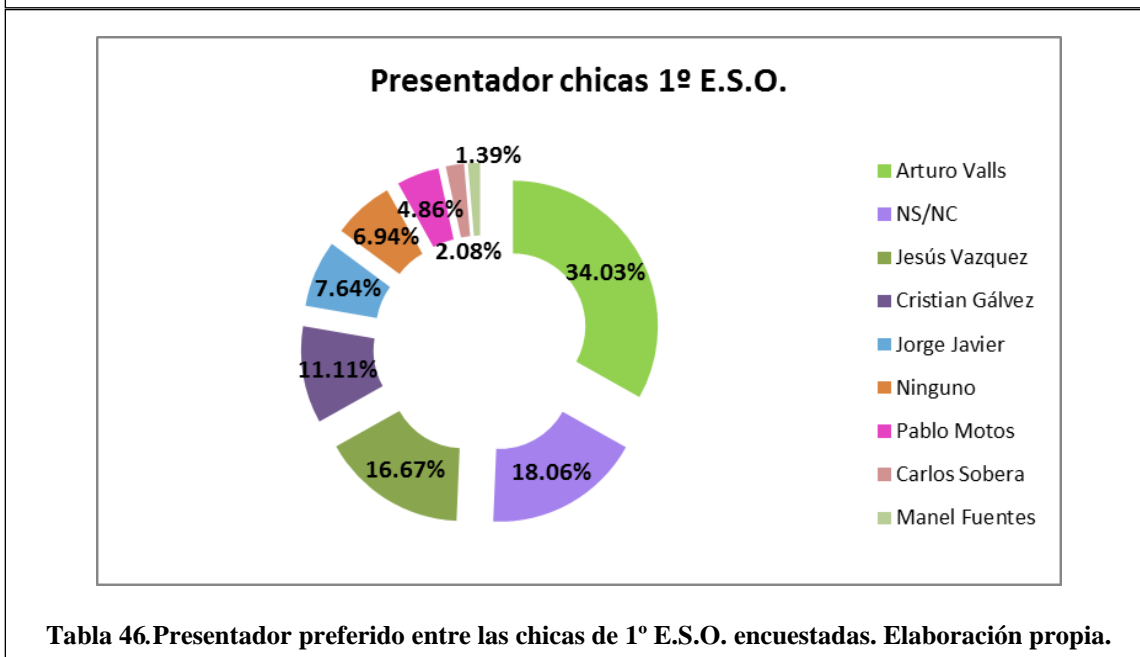
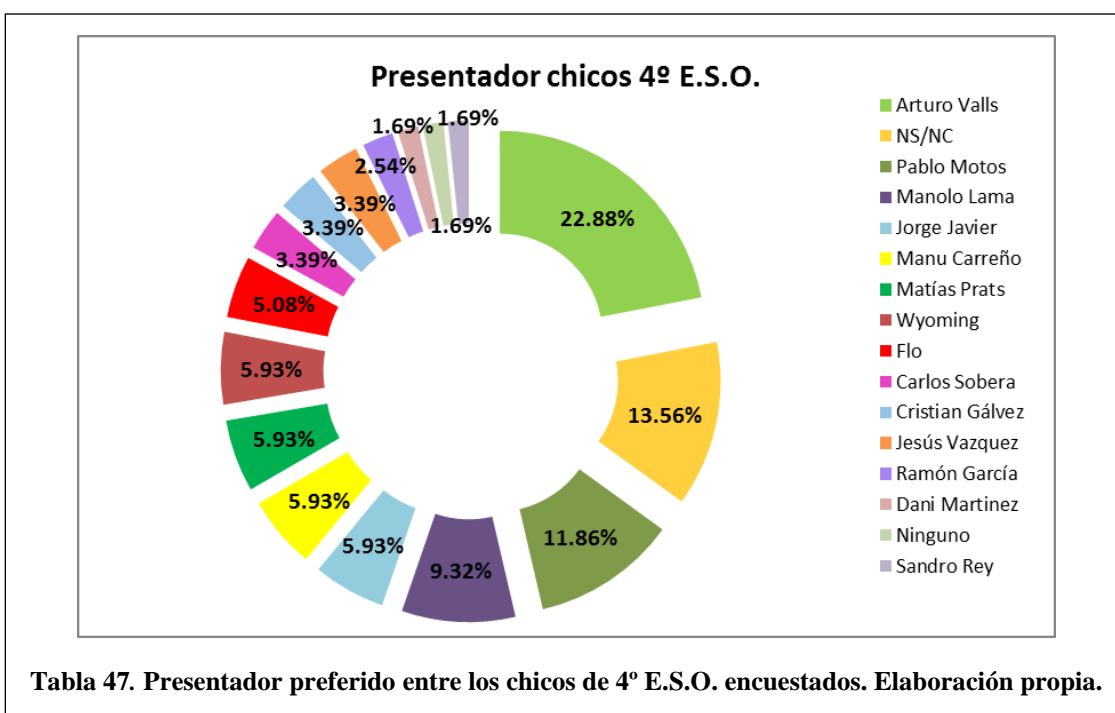
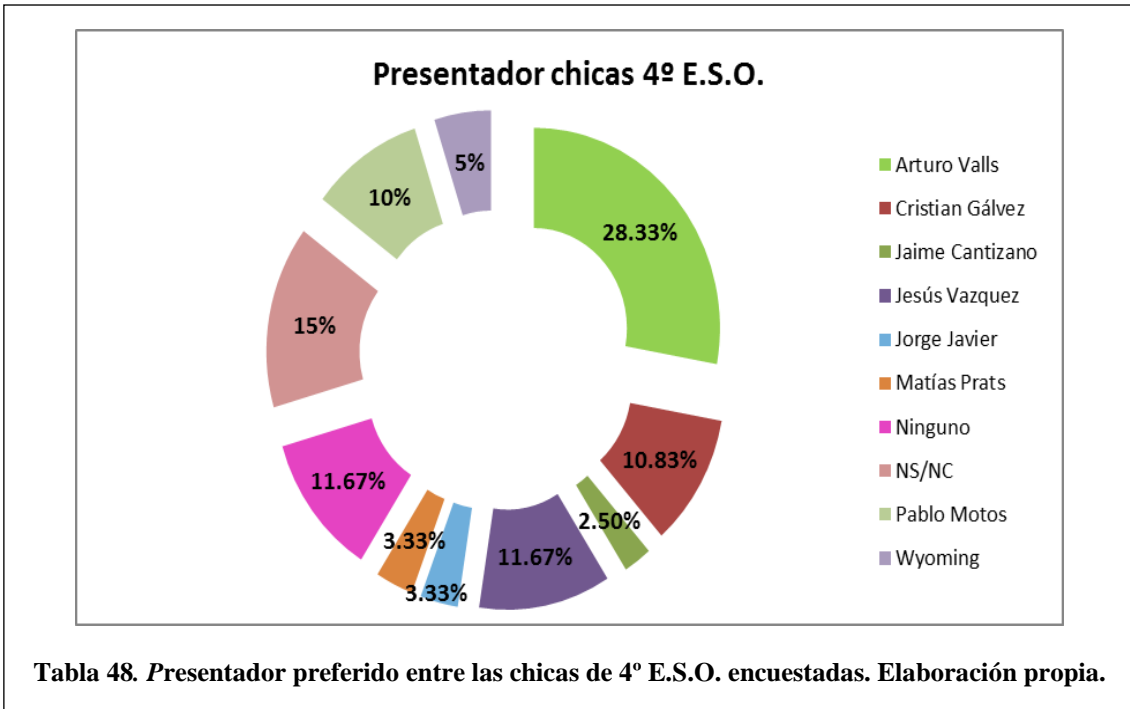


Tabla 46. Presentador preferido entre las chicas de 1º E.S.O. encuestadas. Elaboración propia.

Los adolescentes de 1º de E.S.O., tanto chicos como chicas, siguen apostando por el humor y han elegido a Arturo Valls como su presentador favorito, una apuesta que confirma el éxito de Valls y que se ve también por el número de formatos que conduce actualmente en la parrilla televisiva (*Me resbala, Los viernes al show*) Tras él, ambos sexos coinciden en el polifacético Jesús Vázquez con La Voz, Cristian Gálvez gracias a su concurso *Pasapalabra*, el mítico Carlos Sobera con *Atrapa un millón* y Pablo Motos por su prime time con *El hormiguero*.

Los chicos por su parte han destacado también entre sus favoritos a los presentadores de *Deportes Cuatro*, Manolo Lama y Manu Carreño, más conocidos como “Los Manolos”, y al también deportivo Juanma Castaño, de la misma cadena y con bastantes menos apoyos. El cómico Dani Mateo, colaborador de *El Intermedio* y locutor del programa *Yu: no te pierdas nada* (Los 40 Principales), también ha sido incluido por los adolescentes varones, mientras que las chicas han preferido darle un hueco al presentador de corazón más popular del momento, Jorge Javier Vázquez.





El panorama en 4º sigue la misma línea y Arturo Valls vuelve a hacerse con el oro indiscutible para chicos y chicas gracias a su sentido del humor. Coinciden de nuevo muchos presentadores en ambos sexos, destacando aquí además que casi todos los mencionados como favoritos por las chicas, exceptuando el presentador de programas de corazón Jaime Cantizano, también lo han sido entre los chicos, y sólo entre los resultados destacados por estos aparecen nuevos nombres. De entre los presentadores favoritos comunes destacan con mejores posiciones Jorge Javier Vázquez, Matías Prats o Jesús Vázquez.

Los presentadores de *Deportes Cuatro*, Manolo Lama y Manu Carreño, vuelven a figurar entre los presentadores favoritos gracias a los chicos, un privilegio que también Cristian Gálvez, Ramón García o el cómico Dani Martínez, que además de presentar distintos espacio también participó en 2014 en los últimos capítulos de la serie *Aída*.

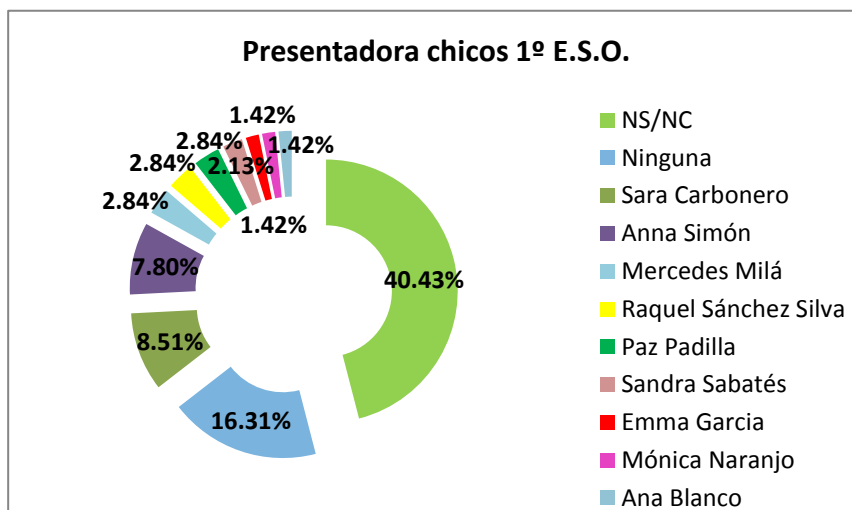


Tabla 50. Presentadora preferida entre los chicos de 1º E.S.O. encuestados. Elaboración propia.

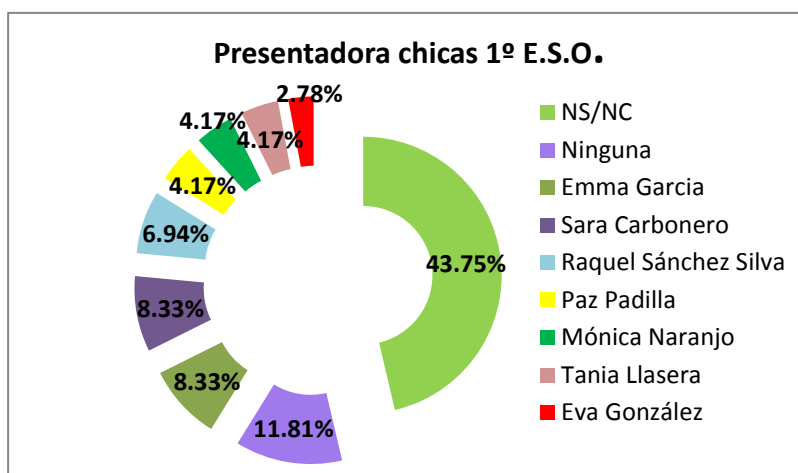
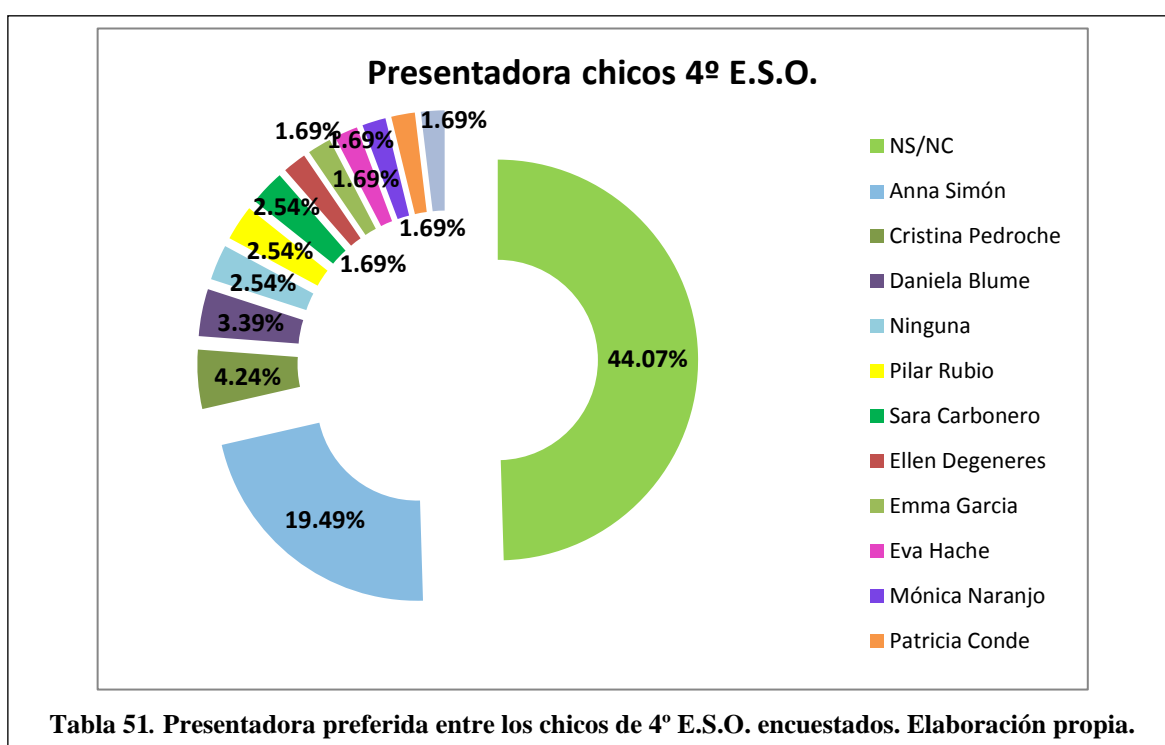
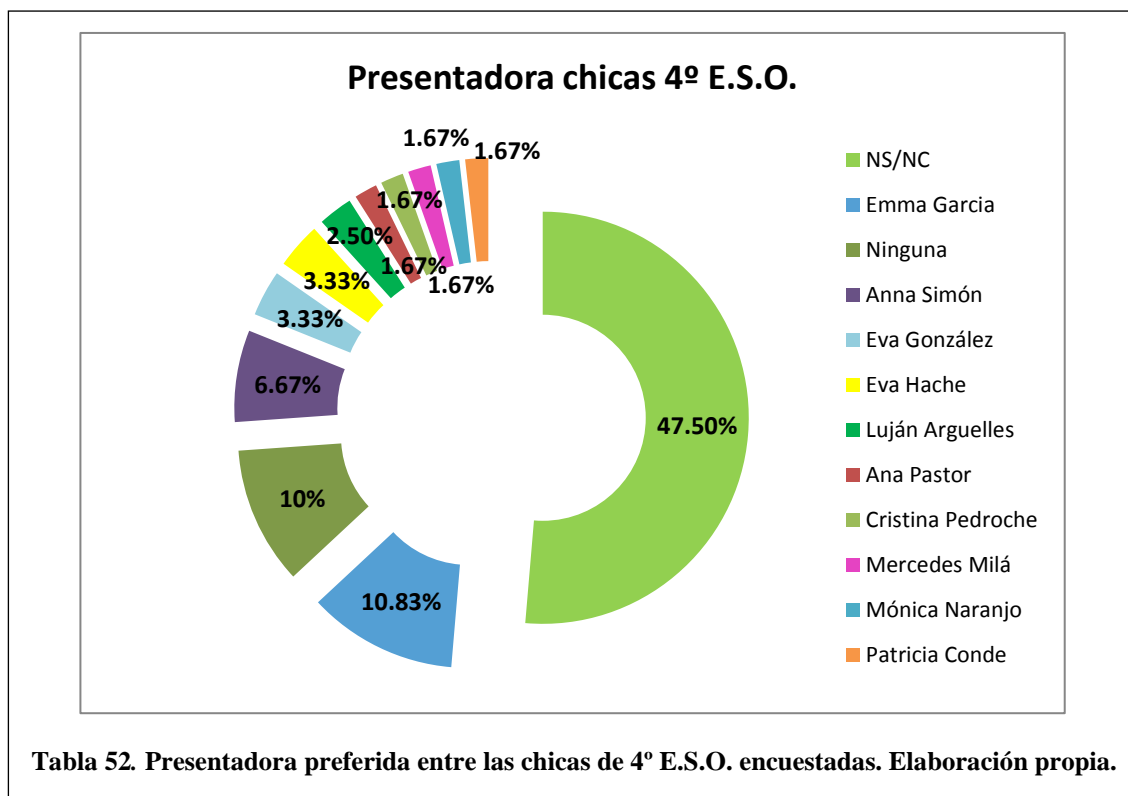


Tabla 49. Presentadora preferida entre las chicas de 1º E.S.O. encuestadas. Elaboración propia.

Los chicos de ambos cursos han elegido a presentadoras comunes como Emma García, de Mujeres, Hombres y Viceversa, Raquel Sánchez Silva, del *reality Supervivientes*, Paz Padilla, presentadora de *Sálvame*, Mónica Naranjo, jueza del concurso musical *Tu cara me suena* y Sara Carbonero, de *Deportes Telecinco*. En el resto de resultados, los alumnos de 1º han vuelto a destacar entre sus profesionales favoritas a la cómica Anna Simón, recalcando de nuevo la importancia de los

contenidos humorísticos al destacar a Sandra Sabatés, copresentadora de *El Intermedio*. En 4º por su parte han querido guardar una posición a la colaboradora y presentadora Tania Llasera, de programas como el *Debate de Gran Hermano* o *La Voz Kids*, y Eva González, ex miss España que actualmente conduce el programa de cocina *Master Chef*. La periodista Ana Blanco es la única mujer encargada de un formato informativo dentro de ambos listados, incluida curiosamente por los adolescentes más pequeños.





En cuestión de presentadoras la variedad es mucho más notable, aunque aparecen de nuevo varias profesionales en común entre alumnos y alumnas como Anna Simón, Emma García, Mónica Naranjo, Cristina Pedroche, Patricia Conde o Eva Hache, presentadora de *El Club de la Comedia* y que aparece mencionada por primera vez en las encuestas gracias a los chicos de 4º de Secundaria. Es destacable aquí que Emma García, destacada también por los y las adolescentes de 4º, es de las pocas mujeres junto con Mercedes Milá, y Paz Padilla, elegidas como favoritas en 1º, que rompen con la franja de edad establecida por la juventud del resto.

Cabe señalar que, a pesar de que el tipo de contenidos que realiza actualmente Mercedes Milá pueden ser cuestionados por varios motivos, o según gustos, el uso que Milá hace de sus enormes audiencias en favor de esta causa no debe caer en saco roto. Su defensa absoluta por la igualdad de las mujeres y el fin de cualquier violencia contra ellas ha sido una de las cosas que más me ha sorprendido a nivel mediático durante toda esta investigación. Los alegatos incansables que hace Milá contra estos

crímenes en programas de audiencias astronómicas como *Gran Hermano*, llevan estos temas a millones de hogares y visibilizan la importancia, precisamente, de visibilizarlos.

Es importante que haya presentadoras/es con este tipo de discurso, ya que algunas de las profesionales señaladas por chicos y chicas, son protagonistas de escenas con un trasfondo terriblemente machista, y que pasan desapercibidas más allá de algunas bromas hechas en las redes sociales. No es extraño ver como algunas de las presentadoras más atractivas del momento, como Anna Simón o Cristina Pedroche, siguen teniendo que decir ciertos comentarios escritos en sus guiones que buscan mantener la imagen de chicas “guapas y tontas”.

No parece casual tampoco que en numerosas ocasiones vistan a Simmon y Pedroche con ropas “provocativas”, habiendo llegado incluso a presenciar como a la primera casi se le sale un pezón en directo por lo ajustada que llevaba la camiseta en uno de los programas de *Tonterías las justas*. Aún se pueden encontrar bromas por este suceso por las redes sociales, pero esto sólo acentúa la vergüenza de la cuestión en sí misma.



Figura 151. Fotograma de la presentadora Anna Simón en el programa de televisión *Tonterías las Justas* (2010-2011)

Retomando el análisis de los resultados, los adolescentes de 4º han incluido también a la locutora de radio Daniela Blume, copresentadora del programa *No te cortes de Los 40 principales* y cuyas participaciones siempre están relacionadas con contenidos sexuales y las experiencias de los oyentes sobre este tema. En este curso también han querido reconocer entre sus favoritas a Pilar Rubio, actual colaboradora de *El Hormiguero* y la cómica norteamericana Ellen Degeneres.

Entre las presentadoras favoritas de las chicas de 4º no aparecen nombres internacionales, y han preferido señalar entre sus destacadas a Eva González, de *Master Chef*, y a varias presentadoras de *realities* actuales como Luján Arguelles, de *Quién quiere casarse con mi hijo* y *Un príncipe para Corina-Laura*, o Mercedes Milá, icónica presentadora de la edición española de *Gran Hermano*.

No podemos cerrar este apartado sin mencionar que, a pesar de que tanto chicas como chicos no han mencionado ningún programa de análisis de actualidad y política, el ejemplo aportado por algunos de estos formatos es a veces cuestionable. Resulta bastante habitual que en ciertos debates, radiofónicos y televisivos, haya una representación exclusivamente masculina. Por poner un ejemplo, la tertulia sobre la situación económica de Grecia realizada por el programa semanal *La Sexta Noche* (11 de Julio de 2015), no sólo tenía invitados exclusivamente masculinos en plató, incluyendo al presentador, sino que cuando pasaron al enviado especial que estaba en Grecia, también masculino, este entrevistó en directo a otros dos hombres griegos para que argumentaran a favor y en contra del Referéndum celebrado por Tsipras. En total, había 10 hombres y ninguna mujer representada.

Esta desigualdad también puede verse en las cadenas de televisión públicas, ya que la ausencia de mujeres en las mesas de debate también se repite en las tertulias que realiza la propia Televisión Española. Por poner otro ejemplo -y de esa misma semana para ver la frecuencia de este problema-, en el programa de actualidad emitido de por TVE en su canal 24 horas, *La noche en 24 horas*, donde en la tertulia realizada el 17 de Julio de 2015, al igual que en otras ocasiones, todos los invitados de la mesa de debate son hombres. Según afirma el periodista José María Calleja:

“Hay un evidente desfase entre la creciente e importante presencia de las mujeres en la sociedad española y su aparición en los medios de comunicación. En los medios de comunicación aparecen menos mujeres hombres y cuando hay una presencia mayoritaria de mujeres, suele ser

en programas en los que se fomentan los estereotipos machistas”
(Calleja, J.M., 2014:39)

4.9 La publicidad y las marcas preferidas

Según establece la *Ley General de Publicidad* (34/1988 de 11 de noviembre) española, los anuncios publicitarios pueden ser lícitos e ilícitos, motivo por el que desde 1995 la *Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial*, más conocida como *Autocontrol*, es la encargada de proteger a las primeras y denunciar a las segundas. Esta organización sin ánimo de lucro fue creada por grandes anunciantes, medios y agencias de comunicación para garantizar, según sus propios objetivos, “una publicidad veraz, legal, honesta y leal¹⁵⁹”. Una tarea que llevan a cabo a través de la supervisión de los distintos anuncios y que ha supuesto la retirada de algunas campañas de importantes marcas como Desigual, AXE o incluso de instituciones como la Real Academia Española (RAE) que, según informaba la agencia de noticias Europa Press, en 2013 lanzó una campaña con el eslogan de “limpia, fija y da esplendor” mientras aparecía una mujer limpiando la cocina (Europa Press, 2013b)

El fin último de cualquier anuncio publicitario es que los espectadores recuerden una determinada marca gracias precisamente al anuncio que se ha elaborado, ya sea por el producto en sí mismo, por quien lo protagoniza o por la pegadiza musiquilla que lo acompaña. A esto hay que sumar que cada vez es más grande el tiempo dedicado a publicidad en cualquier medio de comunicación, y que es precisamente gracias a los beneficios obtenidos con la publicidad de donde salen los beneficios y sueldos del personal de los medios, y sus ejecutivos. Siendo esto así, no es extraño que cuanto más audiencia tenga un determinado espacio o programa, más caro será el precio del espacio publicitario que hay entre medias.

¹⁵⁹ *Asociación para la autorregulación de la Comunicación Comercial*: Presentación. Autocontrol.es. Disponible en: <http://www.autocontrol.es/>

Los anuncios favoritos por los alumnos y alumnas de los distintos colegios encuestados muestran qué campañas han sido más efectivas para este público tan joven. Gracias a las campañas que les han gustado no sólo recordarán el anuncio, sino también el producto que lo acompañaba, demostrando así el sentido que tiene la inversión en este tipo de formatos. Según los resultados, no hay ningún anuncio que pueda competir con los realizados por la empresa de refrescos más famosa del mundo, Coca Cola, ya que excepto los chicos de 1° de E.S.O., que han elegido el anuncio de Mixta como su favorito, el resto no han dudado en escoger la publicidad hecha por esta compañía como su preferida.

Hay diversidad de anuncios según los cursos y el sexo de los y las estudiantes, pero muchos coinciden en 1° y 4° de Secundaria y varios lo hacen entre chicos y chicas sin distinción:

Anuncio favorito - Chicos 1º E.S.O.

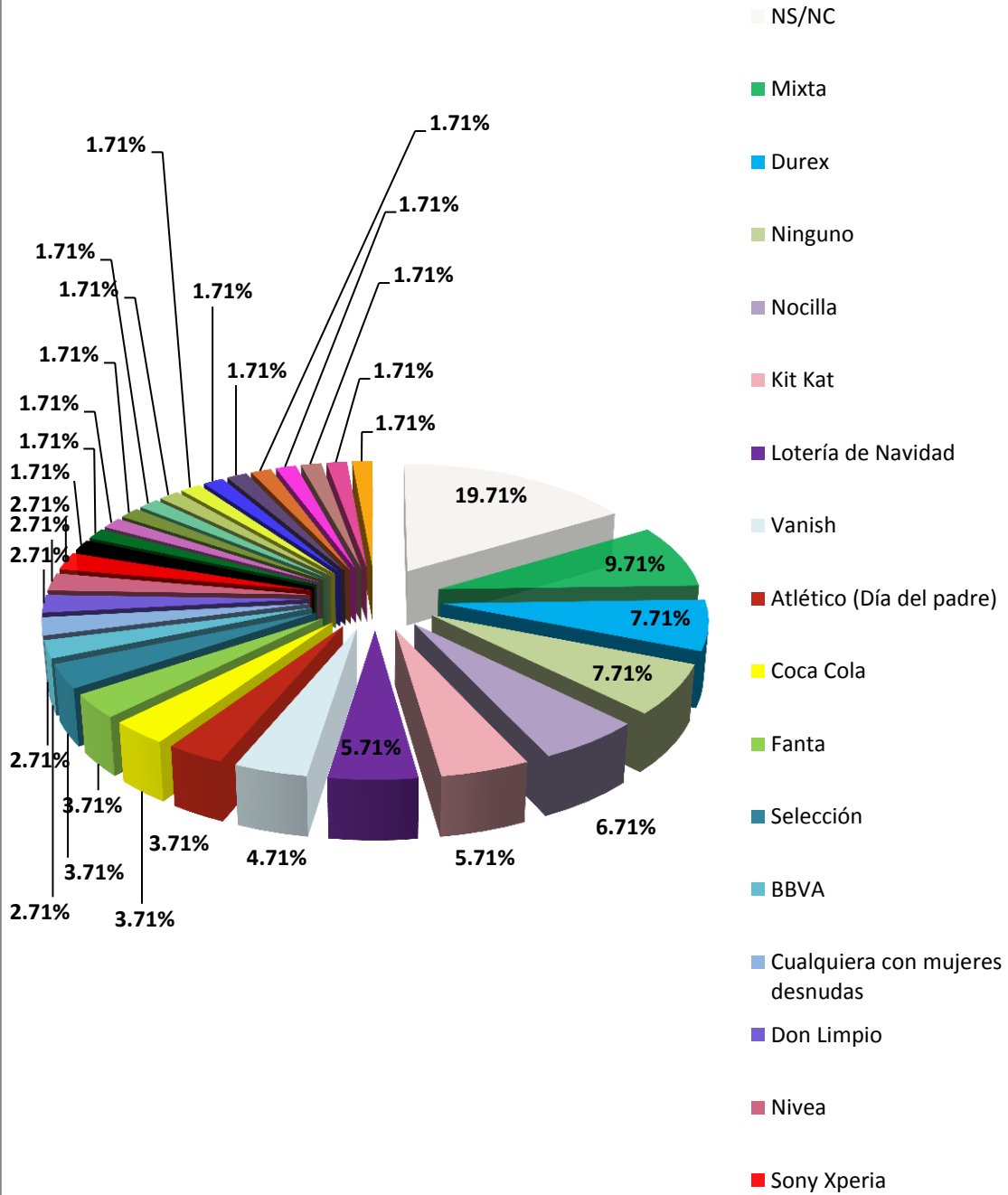


Tabla 53. Anuncios de publicidad preferidos entre los chicos de 1º E.S.O. encuestados en el Trabajo de Campo. Elaboración propia.

Anuncio favorito - Chicas 1º E.S.O.

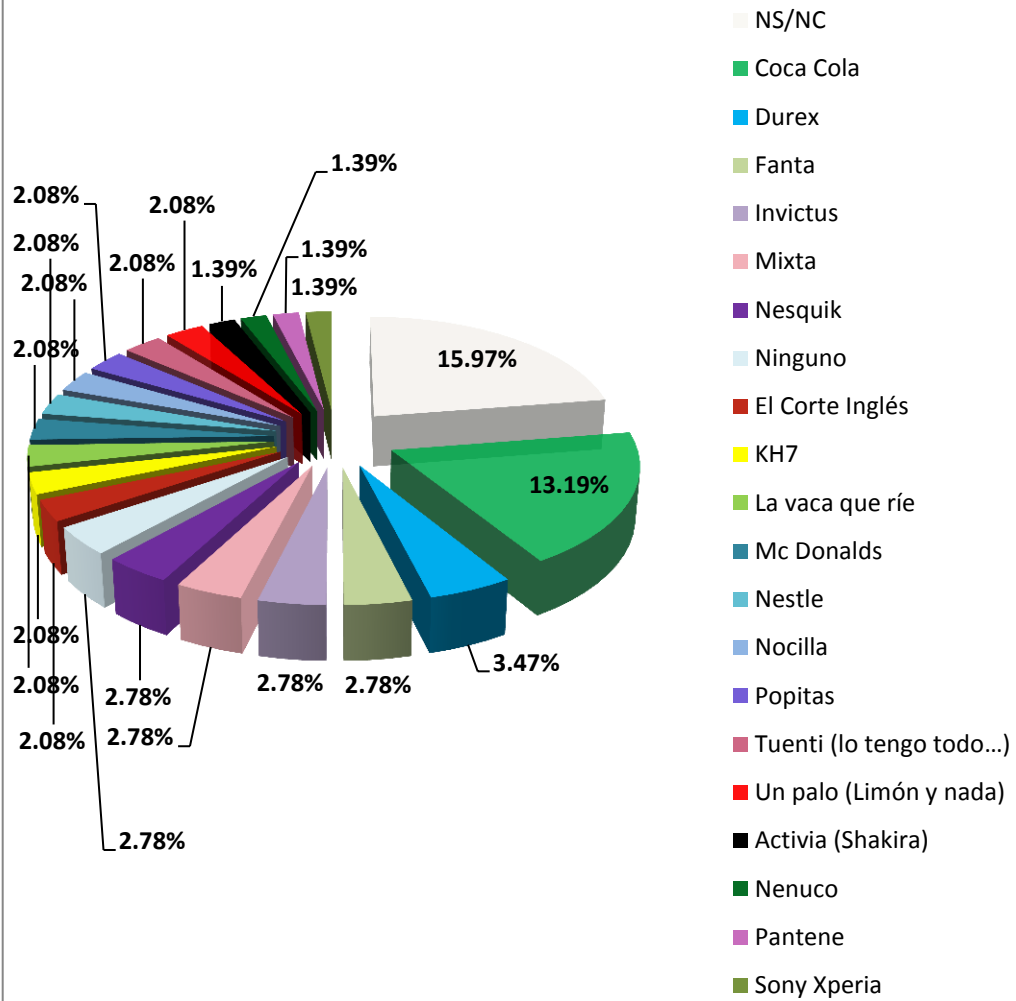


Tabla 54. Anuncios de publicidad preferidos entre las chicas de 1º E.S.O. encuestadas en el Trabajo de Campo. Elaboración propia.

Se aprecian diferencias interesantes entre los anuncios favoritos de chicos y chicas de 1º de Secundaria, aunque también se ven claras semejanzas entre ellos. Entre los diez anuncios más destacados aparecen algunas de las marcas que más atención prestan a este tipo de formatos, es decir, aquellas que más invierten en sus departamentos de Marketing y Comunicación. A pesar de que como comentábamos las campañas de **Mixta** (cerveza con limón de Mahou) son las preferidas de los chicos, y que las chicas le dan la medalla de oro a **Coca Cola**, es destacable que en ambos sexos la segunda posición tiene un único ganador: los preservativos **Durex**. No resulta extraña esta coincidencia si se tiene en cuenta que también hay otras marcas repetidas por los y las estudiantes como **Fanta** o las ya mencionadas Coca Cola y Mixta.

Es interesante que los chicos hayan incluido entre sus resultados varios productos de limpieza del hogar como **Vanish**, **KH7** y **Don Limpio**, mientras que las chicas sólo han considerado relevante señalar KH7. Esta marca de quitamanchas mencionada por ambos géneros ha sido destacada especificando en muchas encuestas el *spot* realizado por el director José Antonio Bayona en 2013, donde el guion giraba en torno a un futurista romance que ocurría dentro de las partículas del producto.

Siguiendo con los resultados masculinos, es interesante que en comparación con sus compañeras los chicos presten más atención a los anuncios de productos alimentarios, destacando entre ellos los de **Nocilla**, **Kit-Kat**, **Calvo**, **Danet** **La vaca que ríe**, **Oscar Mayer** y **Tarradellas**. Las chicas por su parte coinciden con ellos sólo en los de Nocilla y La vaca que ríe, y añaden entre sus favoritos a los comerciales de **Cola Cao**, **Nesquik** y **Popitas**.

Los productos de belleza son otros de los preferidos entre adolescentes. Por ejemplo, mientras que los chicos han destacado **Nivea** y **H&S**, las chicas han nombrado a **Pantene**, **Nenuco** y la colonia **Invictus**, siendo interesante además que

este último producto es de uso exclusivamente masculino. Además, los dos champús mencionados por ambos pertenecen a Procter&Gamble, una de las multinacionales más importantes de la actualidad por su gran abanico de productos y una de las que más invierten en campañas publicitarias en todos los soportes (televisión, revistas, marquesinas...)

Entre las diferencias obtenidas en 1º de E.S.O. es curioso que los chicos hayan señalado los anuncios de **Burger King**, ya que sus eslóganes suelen hacer referencia sólo al público masculino (“En Burguer King, tu eres el rey”), mientras que las chicas prefieren a la empresa de la competencia, **McDonalds**, cuyas campañas están más enfocadas al ocio familiar y la diversidad. Pero no son las únicas diferencias, ya que en otros sectores también han elegido empresas “rivales”. Por ejemplo, mientras que en firmas de moda los chicos han destacado **H&M**, las adolescentes sitúan a **El Corte Inglés** dentro de sus diez anuncios favoritos.

Los adolescentes muestran especial atención por los anuncios deportivos y/o aquellas marcas que promocionan este tipo de eventos. El anuncio especial que hizo el club **Atlético de Madrid** con motivo del Día del Padre de 2014 tuvo tan buena acogida que se ha situado en el octavo favorito del listado, seguido de cerca también por el de la **Selección Española de fútbol**, y el de **BBVA**, que patrocina la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LFP) desde 2006. También han sido casi un 3% de los chicos quienes han querido destacar los anuncios que tienen mujeres desnudas, independientemente de su temática.

En cuanto a tecnología, el teléfono **Sony Xperia** ha sido mencionado tanto por chicos como por chicas, aunque ellos también han prestado atención al comercial de otro de los modelos estrella de los últimos años, el **Samsung Galaxy**. Mientras, las estudiantes han querido señalar a la compañía de telefonía móvil **Tuenti**, cuyo anuncio se hizo muy popular en 2013 gracias a la canción de Maluca (*El Tigraso*) que tenía y que se hizo viral rápidamente.

Anuncio favorito - Chicos 4º E.S.O.

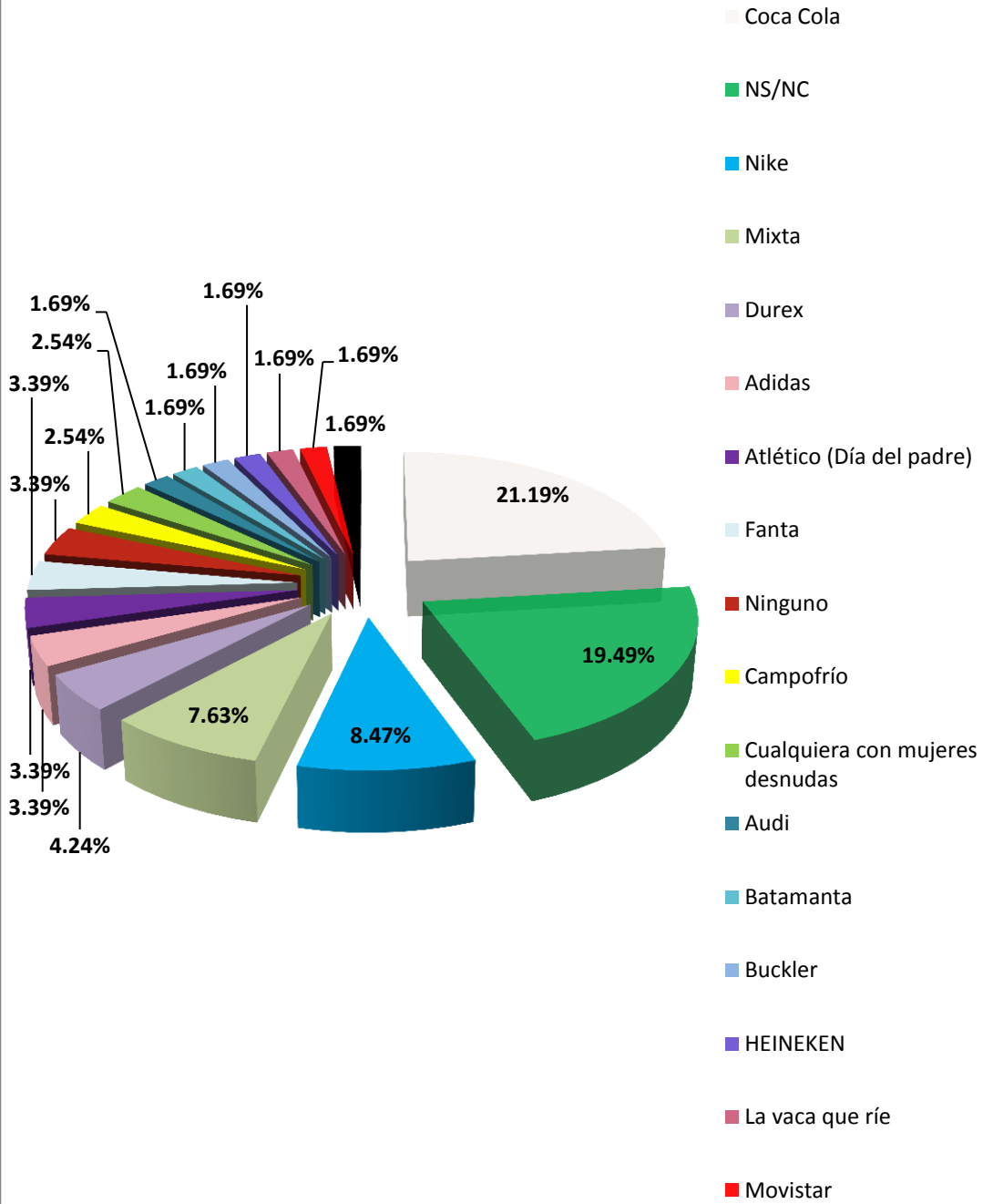


Tabla 55. Anuncios de publicidad preferidos entre los chicos de 4º E.S.O. encuestados en el Trabajo de Campo. Elaboración propia.

Anuncio favorito - Chicas 4º E.S.O.

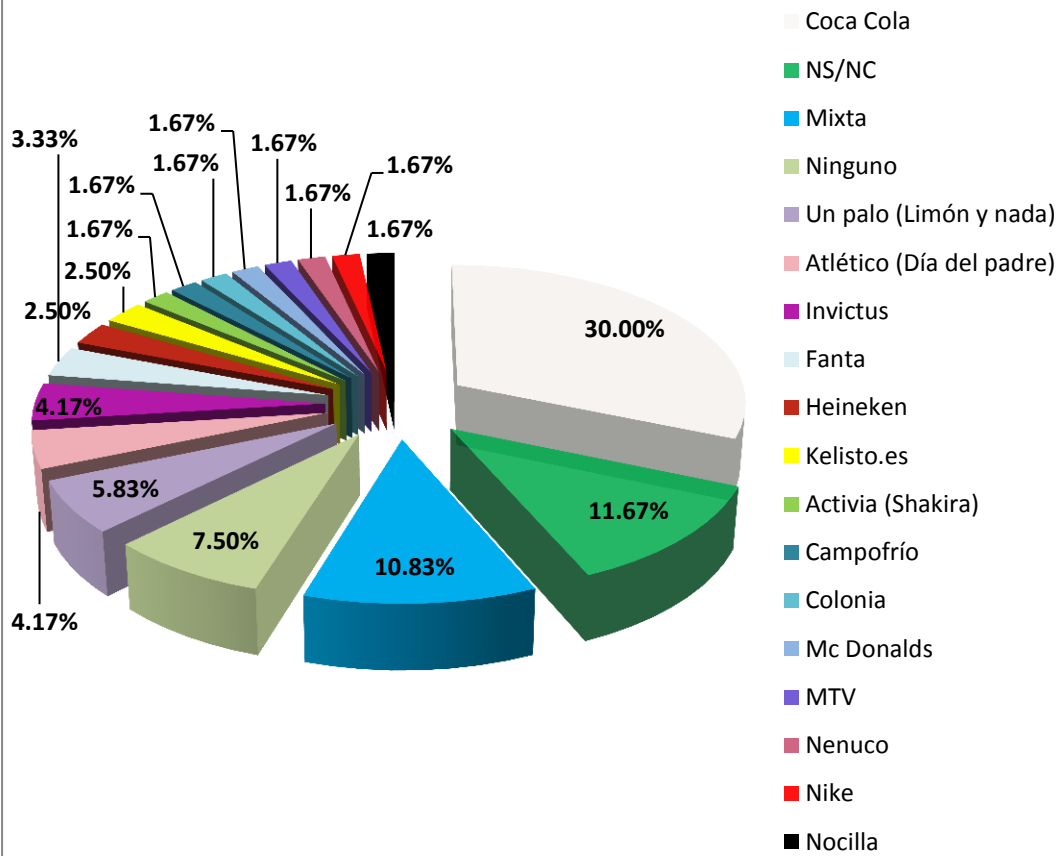


Tabla 56. Anuncios de publicidad preferidos entre las chicas de 4º E.S.O. encuestados

en el Trabajo de Campo. Elaboración propia.

Entre los cinco anuncios favoritos para los chicos y chicas de 4º de Secundaria hay dos coincidencias, que además también destacaban en el curso inferior, **Mixta** y **Coca Cola**. La compañía norteamericana de refrescos ocupa el primer lugar para ambos géneros, destacando además que su compañera **Fanta** también se sitúa dentro de los diez resultados preferidos por chicos y chicas. En cuando a los anuncio de Mixta, no sólo ocupan la tercera posición tanto para ambos, sino que en este curso no es la única marca de cerveza mencionada. Las campañas de la holandesa **Heineken** también ha sido destacada por los y las adolescentes, y además los chicos han querido incluir también entre sus resultados las campañas de **Buckler**, la cerveza sin alcohol de la mencionada Heineken.

Destaca un detalle si se comparan los resultados de este curso con los obtenidos en 1º de E.S.O., y es que aunque en 4º curso los chicos nombran los anuncios de preservativos **Durex** entre sus favoritos, como hacían chicos y chicas del primer curso, las alumnas de 4º han dejado de hacerlo y ni siquiera lo mencionan en las últimas posiciones.

Otras marcas coinciden también con el curso inferior, por ejemplo, el anuncio realizado por el **Atlético de Madrid** con motivo del Día del Padre, que de nuevo aparece tanto en los resultados masculinos como en los femeninos. Los chicos se 4º vuelven a coincidir con los de 1º en la marca **Tarradellas**, famosa a nivel publicitario por sus anuncios de fuet y pizzas refrigeradas, pero también en los productos de **La vaca que ríe**, centrados sobre todo en los quesos untables y productos lácteos.

Siguiendo con productos alimentarios, tanto chicos como chicas han mencionado a la firma española **Campofrío**, cuyos anuncios se han hecho especialmente populares en los últimos años gracias a su sentido del humor. Su clave ha sido utilizar como protagonistas a famosos humoristas nacionales y tratar el tema

de la crisis económica de una manera directa pero con rasgos optimistas y de comedia.

La compañía de telefonía **Movistar** logra entrar entre las marcas más recordadas gracias a los chicos, algo que también consiguen la firma de coches de gama alta **Audi**, los casi cómicos anuncios de la **Batamanta** y la deportiva **Adidas**. En cuanto a ésta última, no es la única firma de deporte que se ha mencionado, ya que una vez más chicos y chicas se han puesto de acuerdo para incluir a **Nike** entre las destacadas, un hecho nada extraño si se tiene en cuenta el volumen de inversión que dedican ambas empresas tanto a comunicación general como al patrocinio de eventos internacionales.

Las chicas por su parte también han sido las rescatadoras de algunas de las marcas más conocidas de la actualidad. Por ejemplo, han mostrado su fidelidad a la norteamericana **McDonalds** con el paso de los años, ya que al igual que en 1º de Secundaria vuelven a mencionarla, algo que, a juzgar por los resultados, han perdido los chicos con su competencia, **Burguer King**, ya que a pesar de elegirla en el curso inferior ha sido omitida en este. También han sido las adolescentes femeninas quienes han vuelto a incluir a la colonia masculina **Invictus**, el *spot* de la crema de chocolate **Nocilla**, o la colonia infantil **Nenuco**.

El sentido del humor ha sido tenido en cuenta entre las estudiantes, motivo por el que han incluido el anuncio del buscador Web **Kelisto.es**, donde se usa la comedia y el baile para acompañar a una pegadiza y sencilla musiquilla. El rasgo de comedia también se aprecia en el anuncio de **Limón y Nada**, de Minute Made Premium, en el que al niño le regalan un palo por su cumpleaños y que permite a esta firma entrar incluso dentro de los cinco comerciales más importantes.

Igual que en otras categorías, la música es muy importante para las chicas y esto también se refleja en la publicidad. La campaña de los yogures **Activia**, protagonizada por la cantante Shakira, y los que promocionan el canal musical **MTV**, no han podido pasar desapercibidos para las chicas. Los adolescentes por su parte han repetido una de las categorías mencionadas ya en primer curso, y un 2,5% ha reconocido valorar cualquier anuncio que tenga mujeres desnudas, independientemente de lo que anuncie.

CONCLUSIONES

Como consecuencia del estudio y del Trabajo de Campo desarrollados, se han podido responder a las hipótesis y objetivos propuestos al principio de esta investigación a través de las conclusiones expuestas a continuación:

1- A través del Trabajo de Campo realizado se pone de relieve que la mayoría de personajes preferidos por chicas y chicos de entre 12 y 16 años, son de series de televisión o películas, por lo que no es extraño que sea también a ellas y ellos a quienes admiran y quieren parecerse. Es normal que traten de imitar ciertas características de dichos personajes para tratar de conseguir también sus mismos logros.

En la vida real no hay nada gracioso en un hombre fascista, machista, racista y violento, pero si se meten estas características en un guion de ficción este tipo de comportamientos son considerados como graciosos en edades adultas y juveniles, tanto en las chicas como en los chicos. El tipo de bromas y frases que hacen este tipo de personajes en la ficción, acaban repitiéndose como muletillas de humor en la realidad.

A través de este tipo de comentarios y “bromas” se perciben no sólo comportamientos de violencia de género adolescente, sino también conductas racistas y homofóbicas, que están resurgiendo de nuevo con fuerza en la sociedad a través de la juventud. Unas actitudes que empiezan con ciertas bromas o comentarios tolerados por el resto, pero que al seguir normalizándolos pueden incrementarse hasta comportamientos de odio racial, religioso y sexual.

La aceptación de estos comportamientos, aunque sea a través de personajes no reales, manda el mensaje al imaginario de que se puede hacer y decir prácticamente lo que se quiera, porque todo debe ser respetado. Esta actitud es especialmente peligrosa ya que, si algunas de las ideas que les hacen creer esto son machistas, racistas y autoritarias, no sólo atentan contra los derechos humanos sino que transmiten la idea

de que los personajes violentos pueden tener amigos y éxito social como se representa en la ficción, además de mostrar también a mujeres que aceptan esta violencia y que hacen creer a las chicas y chicos más jóvenes que son comportamientos completamente normalizados.

2- La investigación realizada pone de relieve que la influencia de los medios de comunicación y sus formatos es constante, ya que al ser uno de los entretenimientos de ocio a los que se dedica más tiempo, es inevitable que todo lo que las chicas y chicos ven y escuchan en los medios, aunque sea esporádicamente, pueda afectarles. Si además estos contenidos son vistos como mínimo una vez cada semana, o incluso a diario, la influencia de los mismos es además constante.

Las influencia no se limita al cine y las series, ya que los videojuegos seleccionados por chicas y chicos tienen una carga de violencia altísima y por tanto nada recomendable para esas edades. Según algunos de los estudios ya mencionados en este proyecto, el problema no es el control que se pueda tener sobre la violencia en la adolescencia, sino que las y los adolescentes están aprendiendo a través de ellos que la violencia es la respuesta apropiada para resolver conflictos, aunque sean ficticios, y esto es realmente peligroso. Y hay más, ya que la constante exposición a estos niveles de violencia tan elevados, y a determinadas prácticas sexuales disponibles a través de los videojuegos como la prostitución, van insensibilizando a quienes juegan ante una gama cada vez más amplia de comportamientos violentos.

Los estímulos que reciben las chicas y los chicos, desde la niñez, les llegan a través de distintos canales de cada vez más fácil acceso. No debe creerse que es necesario consumir un producto audiovisual durante un tiempo especialmente largo para recibir su influencia, y el ejemplo de ello es la publicidad. La evolución de este sector en las últimas décadas ha convertido a muchos anuncios en una auténtica declaración sobre ciertos estilos de vida. No es casualidad que las marcas de cerveza

hayan sido, por ejemplo, los únicos comerciales de bebidas alcohólicas que han mencionado tanto chicos como chicas.

3- Otra de las conclusiones visibilizadas a través de este estudio radica precisamente en la influencia de la publicidad. Los anuncios realizados en los últimos años por las principales compañías cerveceras del mundo, venden este producto como una fuente de amistad, ocio, diversión y entretenimiento asegurado, un estilo de vida que esperan relacionar con el tipo de jóvenes despreocupados y felices que muestran en sus anuncios. Es normal que quieran vivir entre risas, amigos y amigas, por lo que si creen que la cerveza es un estímulo para ello, no dudarán en consumirla. Lo curioso vuelve a ser que después de estas publicidades “geniales”, con músicas “pegadizas” y “buen rollo” generalizado, los distintos gobiernos autonómicos se sorprendan de por qué sus ciudadanas/os comienzan a beber alcohol cada vez antes.

Una campaña de publicidad cumple su objetivo si logra que la gente que la ve sea capaz de recordar después aquello que quieren que sea recordado, ya sea el producto en sí mismo o una idea general que les lleve a pensar en dicho producto. En este sentido, Coca Cola ha logrado exactamente lo que quería ya que, cuando chicas y chicos dicen que esta marca de refrescos es su favorita porque representa “la libertad”, es que han hecho realmente bien su trabajo.

Las marcas no sólo venden productos, sino que están asociando conceptos vitales potentes con ellos para que quienes los consumen creen que están adquiriendo también ciertas cualidades y experiencias vitales. Quien quiera ser libre, beberá coca Cola, y quien quiera pasarlo bien con sus amigas/os beberá cerveza.

4- El muestreo realizado en esta investigación hace visible que las chicas y chicos de entre 12 y 16 años ven prácticamente todas las series del *prime time* español, un

dato especialmente alarmante si se tiene en cuenta que nuestro horario de programación en esa franja es de los que más tarde termina de Europa, entre las 00:00 y las 00:30. Por ello, el tema de los horarios de emisión es una de las críticas recurrentes hechas por chicas y chicos en todos los cursos y centros.

Las espectadoras y espectadores más jóvenes son conscientes de que esas horas no son adecuadas para ver la televisión si se madruga para ir al colegio al día siguiente, claro que tampoco son muy adecuadas para los quienes madrugan para trabajar. Este es uno de los principales motivos de que consuman cada vez más series, programas y películas por Internet, ya que a través de este medio pueden elegir cuándo ver sus contenidos favoritos.

Un problema añadido es que les gusta ver las cosas cuando las emiten para poderlas comentarlas en clase al día siguiente. Los contenidos audiovisuales, igual que ocurre en las personas adultas, suponen uno de los temas de conversación fundamentales entre escolares, motivo por el que muchas veces tratan de no perderse un contenido específico para poder participar en la conversación que se cree al día siguiente y no sentirse fuera del grupo. Los fans de determinadas series o sagas cinematográficas llevan muchos años uniéndose gracias a su gusto compartido, y esto es algo que se ha visto potenciado gracias a las redes sociales.

5- Las chicas y chicos más jóvenes consumen muchos contenidos de humor, nacionales e internacionales, en todas las franjas horarias. Si bien es cierto que muchas de las series que ven en *prime time* no son apropiadas para adolescentes, como la española *La que se avecina*, ya sea por la trivialización que se hace de la violencia o los estereotipos convencionales y sexistas que utiliza, tampoco lo son ninguno de los capítulos de las series de animación que siguen por televisión a diario en la actualidad, como las norteamericanas *Padre de Familia* (Family Guy) o *Padre made in USA* (American Dad).

Al contrario de lo que ha pasado siempre con la emisión de la serie, también de animación, *South Park*, que siempre se ha emitido de madrugada por sus contenidos de sexo y violencia, resulta incomprensible que otras series animadas se emitan a diario en horario protegido. Bromas sobre violaciones e incluso parodias sobre abusos sexuales y abusos infantiles, comentarios racistas y xenófobos de todo tipo, descalificaciones a las personas con capacidades especiales o apología absoluta de la violencia, son algunos de los ejemplos que pueden encontrarse a diario en cualquiera de los capítulos emitidos por algunas series y las y los adolescentes no están formados para comprenderlos y detectarlos.

Es especialmente peligroso que se estén confundiendo las series de animación con series infantiles y adolescentes, ya que el hecho de que sean animadas en vez de contar con personajes reales, no supone ningún indicador de edad. Por ejemplo, la mayor parte de los dibujos animados *manga*, que también se visibilizan en este estudio, tienen el mismo problema, ya que a pesar de su formato *anime* son en muchas ocasiones más violentos y sádicos que otros contenidos de ficción con personajes de carne y hueso.

Entender que cualquier formato de comedia es también un formato apto para toda la familia, es algo muy peligroso. Es necesario concienciar a toda la sociedad, y especialmente a las familias, sobre la importancia de la supervisión y explicación de ciertos contenidos a sus hijas/os, pero también los propios medios deben cumplir con los horarios protegidos y aceptar que hay ciertos contenidos que no pueden ser aceptados en esos tramos horarios, a pesar de que puedan ser consumidos a través de Internet en otro momento. Aunque las productoras de las series infantiles recomiendan sus formatos para niñas y niños, es responsabilidad de las cadenas y de las madres y padres supervisar que esto es realmente así.

6- Los medios de comunicación y empresas de publicidad saben que la violencia y el sexo llama mucho la atención, y teniendo en cuenta que estos ingredientes son la clave de muchos de los contenidos sensacionalistas actuales, podemos concluir que chicas y chicos reciben cada vez más estímulos ante ambos temas. Ya sea a través del cine, las series, los videojuegos e incluso los informativos, la violencia es la base de casi todos los guiones más comerciales, y si se puede incluir algo de sexo... mejor. Suelen resumirlo diciendo que “la carne vende”, y dado que cada vez la oferta de sexo y violencia es más amplia y variada, y que el acceso el cada vez más fácil en edades muy jóvenes, cada vez estarán más acostumbrados a ciertos excesos y muchos necesitarán buscar estímulos cada vez más fuertes.

Según queda recogido en el Trabajo de Campo, el hecho de que un 2.8% de chicos haya reconocido ver películas pornográficas, ya muestra el tipo de educación sexual que están recibiendo. El ejemplo recibido a través de estos formatos, tanto para chicas como para chicos, es de un modelo basado en conductas sexuales violentas, por parte de los hombres, y en el sometimiento sexual, por parte de las mujeres, como método de satisfacción sexual para ambos.

A nivel sexual, las chicas y los chicos adolescentes están retrocediendo hasta unos roles sexuales más propios de hace décadas que de las generaciones que, supuestamente, deberían poder disfrutar de una libertad sexual real e igualitaria donde las mujeres dejen de ser una herramienta sexual a merced de la satisfacción masculina. El problema se está viendo reflejado en la normalización de los excesos de violencia sexual e incluso la creencia de que estos son sinónimo de libertad sexual.

7- Este estudio hace visible que los medios están normalizando cierto tipo de estereotipos y actitudes machistas, aunque esto no quiere decir que se esté haciendo de una manera intencionada. Chicas y chicos no ven a través de la ficción que

quienes actúan mal tengan consecuencias negativas por ello, sino que son ellos mismos quienes están atormentados interiormente y con eso debe ser suficiente.

Las chicas mostradas en las series de televisión, siguen siendo dependientes de sus compañeros masculinos, algo que es especialmente evidente en series policíacas, como las norteamericanas *Castle*, *El Mentalista* o *Bones*, donde las protagonistas necesitan siempre a sus compañeros masculinos para poder terminar cualquier caso. Los coprotagonistas masculinos tienen vidas entretenidas y amenas, así como un carácter bromista que contradice el “exceso” de seriedad y profesionalidad con el que siempre son representados los personajes femeninos. .

Seguir reproduciendo el estereotipo de que las mujeres tienen una necesidad vital de tener pareja para ser felices, es otro de los muchos clichés que siguen repitiéndose constantemente en la ficción. A pesar de que ya es habitual que los personajes femeninos de ficción puedan tener vidas profesionales de éxito, es raro encontrar que alguna esté felizmente soltera y no se sienta deprimida por ello, como ocurre con el personaje más destacado por los chicos, el de Raquel de *La que se avecina*.

La dinámica observada es la de relacionar el grado de violencia de un hombre con su nivel de valentía y poder, sigue siendo un problema, ya que actualmente el 20% de los adolescentes entre 12 y 24 años considera que ser agresivo es sinónimo de ser más atractivo y por tanto los hombres más “perfectos” son también los más agresivos. La esencia de muchos de los personajes más populares de los últimos años sigue precisamente esa línea, como muestran los protagonistas de serie española *El Príncipe* o la película *Tres metros sobre el cielo*, donde los protagonistas masculinos sólo muestran sus sentimientos por amor, mientras que los personajes femeninos viven centradas permanentemente en lo que sienten.

Una de las esencias de muchos de los personajes masculinos atractivos de los últimos años, y décadas, es precisamente su capacidad de dominar sus emociones hasta hacerlas inapreciables. Lo más interesante es que a estos personajes fuertes, siempre les acompañan personajes femeninos pasivos, inseguros y emocionalmente débiles, lo cual confirma que los medios siguen normalizando ciertos estereotipos sobre lo femenino y lo masculino que responden a los clichés sexistas clásicos.

8- En cuanto a las diferencias entre los gustos audiovisuales entre chicas y chicos, las encuestas realizadas ponen de relieve que no comparten preferencias prácticamente en ningún formato, pero sí que tienen un género favorito común: la comedia. El humor es el punto de encuentro entre adolescentes, por lo que podemos concluir que no hay contenidos más que efecto puedan tener en estas edades que aquellos que apelan de manera directa a su sentido del humor.

La afición por este tipo de formatos hace que a veces sea difícil identificar qué contenidos son adecuados y cuáles no lo son. Incluso la televisión pública ha estado emitiendo contenidos inapropiados, como la serie norteamericana *Dos hombres y medio*, durante años en horario protegido, algo insólito si se tiene en cuenta cualquiera de sus guiones. Mujeres poco inteligentes, frases sexistas o descalificativos machistas son algunos de los ejemplos que ofrecen este tipo de series y que no deberían ser imitados por los chicos, ni soportados por las chicas.

Los géneros de acción y ciencia ficción son los estilos cinematográficos favoritos de los chicos, por lo que no es extraño que los superhéroes ocupen un lugar relevante entre sus resultados. Es muy importante que continúe la incorporación de personajes femeninos poderosos, cuyas actitudes puedan querer ser imitadas también por los chicos, como ocurre a la inversa sin ningún problema. Se sigue explotando la faceta sexual de las superheroínas, como se ha hecho siempre, y de este modo sólo se

logra que sean deseadas por los espectadores, pero no que puedan ser admiradas por los mismos.

No es extraño que muchas chicas hayan mostrado interés por el nuevo tipo de personajes femeninos fuertes introducidos recientemente a través de películas como la norteamericana *Los juegos del hambre*. La acción ha dejado de ser un formato en el que sólo los chicos pueden ser protagonistas, y como muestra el Trabajo de Campo llevado a cabo la mayoría de las chicas aprecian este cambio de roles.

Los datos recogidos en las encuestas realizadas confirman que las chicas se sienten atraídas por las comedias románticas y los dramas, por lo que hay que ser conscientes de que cada vez que consumen ese tipo de ficciones su imaginario refuerza una gran parte de los estereotipos clásicos sobre el amor romántico y las parejas, que luego tratan de imitar lógicamente en la realidad. Las historias de amor con un chico “malo” que ha sufrido mucho en su vida, aquellas con mujeres que necesitan ser rescatadas de sus “tristes” vidas o aventuras amorosas entre jovencitas que se enamoran de un hombre mayor que “las enseña”, son algunas de las fantasías masculinas que siguen representándose e idealizándose a través del cine y las series.

Los chicos siguen siendo llamados a formar parte activa de la acción, la defensa o el ataque de cualquier trama, mientras que a las chicas siguen rigiéndolas por aspectos meramente emocionales. No es extraño que unas y otros quieran imitar a los personajes que admiran, aunque sean de ficción, y por tanto tampoco es raro que deseen estar con personas que se parezcan a los personajes que más les gustan, aunque esto implique en ocasiones soportar altos niveles de violencia.

9- Los chicos y las chicas ven la perfección de hombres y mujeres de maneras diferentes, pero son muchos los resultados comunes que comparten. Si bien es cierto que la perfección siempre tiene que ir de la mano de la belleza para ambos sexos, lo es

que también consideran importantes otras cualidades desde la adolescencia, y que dichas cualidades nos dan muchas pistas sobre el tipo de personas que buscarán en el futuro.

Es importante que el hecho de que la mujer perfecta deba ser lista o inteligente, disminuye de 1º a 4º de Secundaria tanto en chicos como en chicas, dejando en evidencia que durante esos años se va perdiendo ese ideal femenino. Esto es especialmente notable en los chicos, donde de los 12 a los 16 años pasan a considerar que ser simpática es más importante que ser inteligente o lista, lo cual pone de relieve que es precisamente en ese tramo de edad cuando empiezan a priorizar el aspecto de las mujeres por encima de otras cualidades que antes admiraban.

En el caso de la inteligencia y los hombres, mientras los adolescentes han mantenido sus resultados en todas las edades, es relevante que las chicas de 1º de E.S.O. no han reparado en la inteligencia del hombre perfecto, pero que sí ocupe una posición importante para las de 4º. Es del mismo modo interesante que a los 12 años incluyan como característica imprescindible de la perfección masculina el ser una “buena persona”, mientras que a los 16 años este término desaparece para dar más valor a que los chicos sean “sinceros”. Este dato permite ver que a esas edades empiezan a recibir mentiras en sus relaciones de pareja y a ser conscientes también de las que se producen en otras relaciones de su entorno.

La fuerza juega un papel importante para los chicos, a pesar de que las chicas han dejado constancia de la poca importancia que le dan a la a este aspecto. Los chicos consideran esta cualidad como una de las imprescindibles ya que, según creen, un hombre ante todo tiene que ser fuerte. Esto les obliga a tener una obsesión cada vez más grande con su cuerpo, una preocupación en línea con la sufrida por las chicas para estar delgadas. Siguen potenciándose cualidades primarias, a pesar de que la evolución ha eliminado casi por completo el valor práctico de la fuerza y la belleza.

Las conclusiones obtenidas de los resultados más minoritarios también abordan cuestiones importantes. El hecho de que haya chicas adolescentes que consideran que el hombre perfecto debe ser posesivo o controlador, tiene que ser entendido como un indicador del riesgo al que ya están expuestas. En cuanto a los chicos, el ya mencionado consumo de pornografía, y la consideración de que una mujer perfecta se basa simplemente en su cuerpo o tener unas “tetas grandes”, es alarmante por el tipo de concepto femenino visibiliza.

Cabe señalar dentro de las conclusiones obtenidas que los conceptos de perfección no sólo deben tenerse en cuenta en lo que a estereotipos de hombres y mujeres se refiere. El concepto tradicional de “amor romántico”, difundido tradicionalmente en cualquier formato, resulta tremendamente peligroso para las chicas adolescentes. Es indudable que hay un problema generalizado sobre qué entiende la sociedad que es la violencia de género, pero también sobre lo que debe y no debe soportarse por “amor”.

En estos casi 3 años de investigación, han aparecido ante mí historias sobre malos tratos continuados en chicas jóvenes; violaciones mediante uso de drogas; violaciones múltiples; bofetadas y empujones a novias; abusos sufridos en la infancia; agresiones físicas de hermanos a hermanas y, por supuesto, a muchas chicas aferradas a relaciones destructivas por miedo a quedarse “solas”. Tanto chicas como chicos siguen recibiendo el mensaje de que todo debe soportarse por amor, pero esto supone que las chicas aún crean que, en caso de ser maltratadas, su “obligación” es luchar por ese amor e intentar que eso cambie. El amor perfecto, romántico y utópico, sigue siendo la excusa de muchas adolescentes para soportar cualquier tipo de agresión.

10- El problema de los tratamientos amarillistas de la información no sólo afecta a los programas del corazón, también lo hace a los contenidos informativos y la manera en la que ciertos temas son tratados desde los medios. Las informaciones sobre

violencia de género, sólo tienen cabida en la parrilla cuando acaba de ocurrir algo “grave”, y siempre y cuando implique a muchas mujeres o a una sola pero con una situación especialmente dramática.

Los malos tratamientos hechos a los temas que implican al género son cada vez más evidentes, por lo que es normal que cada vez haya más profesionales concienciados en la necesidad de visibilizar los problemas que suponen estos malos tratamientos informativos. Este hecho, que haya cada vez más profesionales de la comunicación que quieran sacar a la luz estas malas prácticas, es sin duda algo alentador, ya que sólo a través de esto será posible mejorar la profesión periodística, el tipo de información que se difunde y el conocimiento de las y los espectadores ante estos temas.

La parrilla televisiva española tiene un número considerable de contenidos que contradicen cualquier campaña realizada a posteriori por las mismas cadenas que los reproducen. Resulta incongruente que los medios de comunicación transmitan el mensaje, por ejemplo, de que “violar está mal”, pero que luego emitan series donde se bromea y se frivolea sobre ello.

11- Esta investigación comenzó con la idea de que la violencia de género adolescente es un problema cada vez más extendido, pero termina siendo consciente de que es una lacra en aumento que carece de las medidas necesarias para cortar este problema de raíz desde la infancia.

Es lógico que los contenidos de ficción triunfen cada vez más, ya que su duración y variedad puede satisfacer prácticamente todos los gustos, y es por tanto necesario tener en cuenta ciertos aspectos a la hora de emitirlos a determinadas horas. Sólo hay que ver ciertos contenidos y horarios para saber que en España no se están supervisando correctamente los contenidos que se emiten a ciertas horas.

Es necesaria la creación de un *Observatorio de Medios de Comunicación* cuya misión sea velar por la selección de contenidos según las distintas franjas horarias y formatos, así como velar por los derechos humanos de las mujeres para ayudar a erradicar la violencia de género vigente. Dicho Observatorio, podría asesorar a los medios sobre sus deficiencias específicas en distintas materias como la igualdad de género, la apología de la violencia y las informaciones confusas. Para ello sería imprescindible que fueran profesionales de la información, y de especialidades como las series de televisión, el cine, la publicidad y los videojuegos, quienes realicen este tipo de análisis, evitando así posibles sesgos políticos y religiosos.

Es importante que las asociaciones de espectadores no sean las únicas que aporten recomendaciones a los medios, ya que esto provoca que muchas veces ciertas propuestas se relacionen con sectores ultra conservadores que buscan terminar con ciertos programas y formatos audiovisuales, ya que el objetivo debe ser mejorar los contenidos y no censurarlos. Dejar de ofrecer ciertos programas, series o películas, no va a eliminar la posibilidad de que la audiencia encuentre productos similares a través de Internet, se trata de hacer los mismos contenidos con una calidad mejor para que la audiencia pueda aprender a distinguir entre los productos de calidad y aquellos que no lo son.

Se entra aquí en el eterno debate sobre la responsabilidad de las propias cadenas y de las familias, usada como justificación bilateral por un lado contra el otro. Muchas veces las madres y padres no saben qué contenidos pueden ser negativos porque ellas y ellos no son capaces de percibirlos así. Como comenzaba diciendo, la única manera de solucionar esta carencia es proporcionar a la sociedad en general, y a las chicas y chicos en las escuelas en particular, cierta educación elemental sobre medios y contenidos audiovisuales para que puedan ser capaces de valorar y determinar este tipo de cosas, pero también que haya un organismo que supervise estos contenidos, especialmente los infantiles.

La responsabilidad afecta a todos los niveles del proceso de comunicación, por lo que no puede creerse que todo empieza y termina en los medios. Los guiones deben tener en cuenta la influencia negativa de algunos de los estereotipos que reproducen y, sobre todo, que deben condenar la violencia de género, la homofobia, el terrorismo o el racismo sin escudarse en el sentido del humor o la ficción en general para convertirlos en algo “divertido”. No se trata de censurar contenidos, ni de cambiar las tramas, sino de transmitir el mensaje de que hay temas con los que no se puede bromear.

12- El interés observado en los centros educativos ante el problema que supone la violencia de género adolescente actual. A pesar de los centros participantes, un gran número de colegios e institutos consultados para este estudio dejaron claro no tener interés alguno por este problema, y otros, que a pesar de tener cierto interés, no consideraban útil dedicar una hora de tiempo académico a realizar este tipo de actividades, lo cual pone en evidencia la importancia que otorgan ciertos centros a la influencia positiva que pueden tener este tipo de actividades extraescolares en alumnas y alumnos, y también que el profesorado tampoco está recibiendo formación sobre la importancia y realidad de la violencia de género.

Los colegios e institutos que han colaborado con este estudio reconocieron ser conscientes del grave problema social que supone la violencia de género adolescente, llegando incluso a compartir algunas historias producidas en sus centros. Por ejemplo, en uno de los colegios, una profesora explicó que habían tenido un problema muy serio porque una de las chicas había dejado a su novio, que era de su clase, y tras esto el chico en cuestión la tocaba sus genitales, según decía, “porque había estado ya con ella y tenía derecho a volver a hacerlo si quería”. Pero este es uno de los casos más leves, ya que en uno de los centros explicaron también que tenían graves problemas

con los alumnos de etnia gitana porque desde muy pequeños dejan de obedecer a las profesoras “porque son mujeres y no respetan la autoridad femenina”.

A pesar de que en cuestión de contenidos audiovisuales se ha demostrado con el Trabajo de Campo que las alumnas y alumnos de los centros públicos, privados y concertados ven prácticamente los mismos títulos, es en el respeto a las mujeres donde se han apreciado las mayores diferencias entre los centros públicos y los otros. En los institutos públicos se encuentran la mayoría de alumnos y alumnas de etnia gitana de la Comunidad de Madrid, y según la zona también un gran número de población inmigrante, algo que según las y los docentes de estos centros provoca una altísima tasa de abandono de estudios por parte de las chicas adolescentes, obligadas por sus propias familias, y también comportamientos misóginos en los chicos desde edades muy jóvenes y contra las propias profesoras.

Es necesario formar también a madres y padres para que puedan ir eliminándose los aspectos machistas de ciertas culturas que siguen transmitiéndose de generación en generación, pero debe fomentarse especialmente la formación de madres y padres en las zonas menos desarrolladas económica y culturalmente para que puedan ir reduciéndose este tipo de comportamientos incentivados desde las propias familias.

Los medios de comunicación son un tema desconocido y fascinante para chicas y chicos, por lo que desde el primer momento la comunicación con todas las clases fue unidireccional y productiva para ambas partes. Su interés por saber por qué han desaparecido canales de televisión, cómo se pagan los sueldos de las y los presentadores o por qué existe la publicidad, son algunos de los temas que más llaman la atención. Explicarles otros temas como qué es un programa o capítulo piloto, por qué quitan series de televisión sin avisar o por qué puede haber empresas que pueden influir en qué se emite y qué no, fueron otros de los temas que más les llamaron la

atención y por los que pudieron entender un poco mejor ciertos aspectos de los medios que antes desconocían.

13- Chicas y chicos no pueden reconocer la diferencia entre unos contenidos perjudiciales y otros si no saben nada sobre información y medios de comunicación, igual que es imposible que reconozcan roles positivos y negativos si tampoco se les educa o castiga conforme a ellos. Resulta necesaria y urgente una formación básica sobre medios y formatos de comunicación en las escuelas, tanto para que sepan reconocer los modelos de publicidad y no estén a merced de los intereses comerciales, como para que puedan reconocer informaciones engañosas o sesgadas. Es fundamental incluir también la formación de las AMPAS, para que padres y madres puedan aprender a detectar los contenidos y roles perjudiciales y seguir formando así a sus hijas e hijos mientras ven juntos la televisión.

Es imprescindible que se tomen las medidas necesarias para que un/a especialista en comunicación con perspectiva de género explique a chicas y chicos que ciertas actitudes y frases escuchadas en la ficción, no pueden reproducirse en la realidad, y que por tanto les enseñe como una de sus prioridades a diferenciar entre realidad y ficción y a aplicar una perspectiva crítica en sus contenidos favoritos.

A pesar de que la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género dice que “el sistema educativo español incluirá entre sus fines la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia”, no se aprecie aún ninguna asignatura obligatoria para todo el alumnado español que enseñe este tipo de respeto, así como ninguna institución que analice y valore si efectivamente se están incluyendo estos principios en el resto de materias impartidas. Una ley cuyo cumplimiento no se exige es simplemente un trozo de papel.

Este estudio ha podido observar que los temas de género no se respetan en España, básicamente porque no se están haciendo respetar y no se está enseñando su importancia. Por este motivo, aún hay una mayoría de personas que consideran que si algo es machista o no, es simplemente una cuestión de “gustos”. Esta falta de respeto generalizada ante los temas de género, convierte algunas de las reivindicaciones realizadas desde los sectores feministas de la sociedad, apoyados por especialistas de todas las áreas y materias, en meras opiniones de unas cuantas “radicales”, demostrando así que el concepto de igualdad real entre hombres y mujeres sigue considerándose “radical”, o que realmente existe mucha desinformación sobre estos temas.

Educar desde la niñez en una igualdad real entre hombres y mujeres no es por tanto sólo una obligación legal, sino una necesidad social. Los adolescentes que actualmente están maltratando y acosando a sus parejas, y las chicas ya están soportando amenazas, vigilancia y agresiones, son sólo el germen en cultivo de las mujeres que serán asesinadas en unos años. El hecho de que las mujeres asesinadas cada vez sean más jóvenes, además de ir en aumento general, no puede ser tomado como algo casual. Si quiere evitarse que esto siga empeorando no hay otra alternativa que empezar a tomarse este tema con la seriedad y la inversión que requiere.

Con esta investigación hemos cumplido todas las hipótesis y objetivos planteados inicialmente, y es preciso tomar medidas para evitar que chicas y chicos sigan sin ser capaces de identificar qué conductas engloban la violencia de género y qué roles no deben imitar, ya sea por el bien ajeno o para evitar su propia destrucción. Confirmamos que los medios de comunicación están emitiendo contenidos que potencian ciertos comportamientos agresivos y que modifican los ideales de lo femenino y lo masculino que se van construyendo en el imaginario desde la niñez, pero también que el hecho de que no sean capaces de identificar ciertos rasgos agresivos y violentos es fruto de la carencia educativa que tienen sobre estos temas.

Es imprescindible formar con perspectiva de género en las Facultades de Comunicación y también que se forme a quienes ya ejercen la profesión como periodistas, productores, guionistas etc. Es importante tener en cuenta que, si de verdad se quiere terminar con la violencia de género adolescente, y erradicar la posibilidad de que las niñas del presente sean las mujeres asesinadas en el futuro, son necesarias una inversión en educación y una correcta formación en igualdad de inmediatas. Mientras haya desigualdades de género, habrá violencia de género, y mientras haya violencia de género, seguirá habiendo terrorismo machista.

El mundo de la ficción audiovisual se amplía cada vez más, y ya sea a través del cine, las series, los videojuegos o la publicidad, las opciones de estos mercados con vistas al futuro son prácticamente infinitas. Creer que los defectos audiovisuales actuales forman parte de una espiral que se retroalimenta sería un error, ya que los medios han demostrado que la vida de un contenido exitoso puede ser tan efímera como su éxito, y aún queda mucho por ver sobre las influencias de la multidireccionalidad informativa de los soportes actuales.

Tener una visión pesimista sobre la influencia negativa de los medios sería también un error, sobre todo, porque tendrían que obviarse los avances logrados en los últimos años. Protagonistas femeninas en videojuegos de éxito, directivas de medios de comunicación y programas, anuncios sexistas que son eliminados por las críticas sociales... Si la realidad supera la ficción, no puede perderse de vista que ahora hay niñas que quieren ser heroínas y no princesas, por lo que no es extraño que queramos seguir trabajando con la seguridad de que esto es sólo el principio.



Figura 152. Fotograma final de *Regreso al futuro*, 1985

BIBLIOGRAFÍA

- **Bibliografía impresa**

- Alba, Y. (1996) *La imagen de la mujer versus las imágenes de las mujeres*. En: Dirección General de la Mujer: Jornadas: Las mujeres y los medios de comunicación. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Comunidad de Madrid
- Alberti, C. En: De Villota, P. (1998) *Las mujeres y las ciudadanas en el umbral del siglo XXI*. Madrid: Editorial Complutense, 314
- Álvarez- Uría, F. (2013) “Mujeres y política. Las políticas de las mujeres en la España de la Segunda República y la Guerra Civil”, *Papers: revista de sociología*, 98(4) 629-646
- Amorós, C. (1997) *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid: Ediciones Cátedra
- Amorós, C. (2005) *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para la lucha de las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra
- Artola, M. y Pérez, M. (2005) *La Historia desde 1776*. Madrid: Alianza Editorial
- Arranz, F. et al. (2006) *La situación de las mujeres y los hombres en el audiovisual español: Estudios sociológico y legislativo*. Madrid: Universidad Complutense

- Astelarra, J. (2006) “Veinte años de feminismo y políticas de equidad en España: 1980-2000”. En: *Los feminismos como Herramientas de cambio social (I): mujeres tejiendo redes históricas, desarrollos en el espacio público y estudios de las mujeres*. Ed. por Ferrer P-érez, V.A., Universitat de les Illes Balears: Servicio de publicaciones, 17-45

- Bandura, A. (1980) *Teorías del Desarrollo*. Madrid: Espasa Calpe

- Barberá, E. (2002) “Más allá del «techo de cristal». Diversidad de Género”, *Revista del Ministerio de trabajo y asuntos sociales*, 40, 55-68

- Barel, Y. (1981) *La ciudad medieval*. Madrid: Presses Universitaires de Grenoble

- Basch, F. (2010) “Los Derechos de la Mujer y el Sufragio en EEUU 1848-1920”. En: Fauré, C. (Dir.). (2010) *Enciclopedia Histórica y Política de las Mujeres*. Madrid: Ediciones Akal, 469-494

- Beauvoir, S. (2005) *El segundo sexo*. Madrid: Editorial Cátedra

- Bebel, A. Citado en: Rowbotham, S. (1978) *Feminismo y revolución*. Madrid: Editorial Debate

- Bernárdez, A., et al. (2008) *Violencia de género en el cine español. Análisis y guía didáctica*. Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas UCM

- Bourdieu, P. (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama

- Broido, V. (1998) *Daughter of Revolution. A Russian Girlhood Remembered*. London: Constable and Company Limited

- Cady, E. y Anthony, S.B. (1978) *Mensaje a las Generaciones Futuras*.

- Calleja, J.M. (2013) *La violencia como noticia*. Madrid: Los libros de la Catarata

- Calleja, J.M. (2014) *Informar sobre la violencia contra las mujeres. Guía de buenas prácticas para los medios de comunicación*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza

- Chomsky, N. (1992) “Ilusiones necesarias”, *Revista Archipiélago: Cuadernos de Crítica de la cultura*, 9, 13-35

- Cobo, R. (1995) *Fundamentos del patriarcado moderno. Jean Jacques Rousseau*. Madrid: Ediciones Cátedra

- Consejería de Sanidad y Servicios Sociales (1996) “Las mujeres y los medios de comunicación”. *Jornadas sobre Las mujeres y los medios de comunicación*, Noviembre 1996. Madrid: Dirección General de la Mujer

- Consejería de Servicios Sociales (2001) *Medios de Comunicación, mujeres y cambio cultural*. Madrid: Dirección General de la Mujer

- Cuesta, J. (2003) *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales

- De Andrés, J. (2007) “Oficio de Escritoras”. En: *Escritoras y periodistas en Madrid (1876-1926)*. Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía, Ayuntamiento de Madrid, 36-64

- De Diego, Á. (2008) *Las mujeres de la Transición. Congreso de los diputados*, Madrid: Dirección de Estudios, Análisis y Publicaciones de la Secretaría General

- De las Heras, S. (2009) “Una aproximación a las teorías feministas”, *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 9, 69-72

- De Secondat, C. (2002) *El espíritu de las leyes, Vol. 206*. Madrid: Ediciones AKAL

- De Villota, P. (2004) *Globalización y desigualdad de género*. Madrid: Editorial Síntesis

- De Villota, P. (1998) *Las mujeres y las ciudadanas en el umbral del siglo XXI*. Madrid: Editorial Complutense

- Departamento de Inmigración: Área de Gobierno, Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana (2014) *Padrón Municipal*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid

- Díaz- Aguado, M.J. et al. (2010) *Propuestas elaboradas a partir del Estudio sobre Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid y Ministerio de Sanidad, Ministerio de Igualdad, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

- Díaz-Aguado, M.J. (2009) “Prevenir la violencia de género desde la escuela”, *Revista de Estudios de Juventud*, Septiembre, 86, 31-47

- Dowse, R. y Hughes, J. (1999) En: Benedicto, J. et al. (1999) *Sociología política*. Madrid: Alianza Editorial.

- Egado, A. y Fernández, A. (Eds.). (2011) *Ciudadanas, militantes, feministas. Mujer y compromiso político en el siglo XX*. Madrid: Eneida

- Epstein, F. (1981) *Women in law*. New York: Basic Books

- European Union Statement at the United Nations Human Rights Council (2010) *Annual full-day discussion on the rights of the child: 1st Panel on Manifestations on sexual violence against boys and girls*. Geneva: European Union Statemen 13th Session

- Fagoaga, C. (1999) *1898-1998. Un siglo avanzado hacia la igualdad de las mujeres*. Madrid: Publicaciones Dirección General de la Mujer

- Fauré, C. (Dir.). (2010) *Enciclopedia Histórica y Política de las Mujeres*. Madrid: Ediciones Akal

- Federación de Mujeres Progresistas (2011) *¿Igualmente? Alumnado y género, percepciones y actitudes*. Madrid: Federación de Mujeres Progresistas

- Fernández, L. y Sampredo, P. (2001) *Educación afectivo-sexual. Adolescencia y violencia de género*. Oviedo: Instituto Asturiano de la Mujer.

- Fernández, M.J. (2010) “Studying the Holocaust from a Gendered Perspective”. En: *Estudios de Mujeres (Volumen VII) Differences, (in)equality and Justice*. Madrid, Editorial Fundamentos, 289-296

- França, M. E. (2001) *La contribución de las series juveniles de televisión a la formación de la identidad en la adolescencia*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Comunicación Audiovisual y de publicidad

- Franquet, R. (2010) *Sexism in Television: keys to the responsible use of television content*. Madrid: Instituto RTVE e Instituto de la Mujer

- Freedman, J. (2004) *Feminismo, ¿unidad o conflicto?* Traducción de José López Ballester. Madrid: Colección Mujeres, Narcea

- Galán, E. (2007) “Construcción de género y ficción televisiva en España”. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*; 28, 229-236

- Gallego, J. (2013) *De Reinas a Ciudadanas. Medios de Comunicación, ¿Motor o rémora para la Igualdad?* Madrid: Editorial Aresta

- Gallego, M. T. (1999) “Mujeres en el franquismo o la desmesura de lo privado”. En: *1898-1998. Un siglo avanzado hacia la igualdad de las mujeres*. Madrid: Publicaciones Dirección General de la Mujer, 209-221

- García, I. (2008) “Análisis e interpretaciones de la violencia de género”. En: *Violencia de género en el cine español. Análisis y guía didáctica*. Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas UCM, 81-150

- García de León, M. A. (1994) *Élites discriminadas (Sobre el poder de las mujeres)*. Madrid: Editorial Anthropos

- Goldman, E. (2014) *Viviendo mi vida*. Madrid: Capitán Swing Libros S.L.

- Gómez, T. (2012) *Mujeres al Frente. Testimonios de la Gran Guerra*. Madrid: Huerga y Fierro editores

- Green, M. (1993) “Contextos sociales y usos de la investigación. Medios de comunicación, educación y comunidades”. En: *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*. Barcelona: Bosch Casa Editorial

- Haraway, D. (1995) “«Género» para un diccionario marxista: la política sexual de una palabra”. En: *Ciencia cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, 213-251

- Hobson, D. (1990) “Women Audiences and the Workplace”. En: Brown, M.E., (Ed.). *Television and women's culture: the politics of the popular*. London: Sage.

- Ibáñez, J (1990) “Nuevos avances de la investigación social”. Suplementos (22), Barcelona: Anthropos. En Gaitán, J.A. y Piñuel, J.L., *Técnicas de Investigación en comunicación social. Elaboración y registro de datos*. Madrid: Editorial Síntesis

- Jensen, A.M ; Ben-Arieh, A ; Conti, C.; Kutsar,D.; Ghiolla, M. y Warming, H. (2006) *Children's welfare in an ageing Europe. Trondheim: Norwegian Centre for Child Research*. Massachusetts: Edward Elgar Publishing Limited

- Jensen, K.B. y Jankowski, N.W. (1993) *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*. Barcelona: Bosch Casa Editorial

- Jensen, K.B (1993) “Públicos mediáticos. El análisis de la recepción: la comunicación de las masas como producción social de significado” En: *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*. Barcelona: Bosch Casa Editorial, 165-180

- Jordana, M.L. (1999) “Las mujeres y las instituciones”. En: *Españolas en la Transición. De excluidas a protagonistas (1973-1982)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 163-218

- Kinsfogel, K. M. y Grych, J. H. (2004) “Interparental conflict and adolescent dating relationships: Integrating cognitive, emotional, and peer influences”, *Journal of family psychology*, 18 (3), 505-515

- Kolontai, A. (1976) *La oposición obrera*. Barcelona: Editorial Anagrama

- La Motte, E. (1916) “The Backwash of war. The Human Wreckage of the battlefield as witnessed by an American nurse”. En: *Mujeres al Frente. Testimonios de la Gran Guerra*. Madrid: Huerga y Fierro editores, 205-213

- Lazar, M. (2007) “Feminist Critical Discourse Analysis: Articulating a Feminist Discourse Praxis”, *Critical Discourse Studies*, 4(2), 141-164

- Livingstone, S. (1990) *Making sense of television: the psychology of audience's interpretation*. Oxford: Pergamo Press

- López, T. (2013) “Reseña de Cabeza Moderna/Corazón Patriarcal (un diagnóstico social de género)” de María Antonia García de León (Prólogo de Celia Amorós). *Libros de la revista Anthropos*. Madrid: Editorial Anthropos, 22 de Diciembre, 269-273

- Lorenzo, J. (2007) “Tensiones Militarismo/ Antimilitarismo”. En: *Escritoras y periodistas en Madrid (1876-1926)*. Madrid: Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía, 121-150

- Martin, E. (1994) *Concepción Arenal*. Madrid: Confederación española de gremios y asociaciones de libreros (C.E.G.A.L.)

- Mattelart (2007) “Mujeres y medios. Memorias de un pensamiento crítico”. En *Crítica feminista y comunicación*. Sevilla: Ediciones y publicaciones Comunicación Social, 29-55

- Millet, K. (2000) *Sexual Politics*. Paperback: University of Illinois Press

- Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad (2011) *Andalucía detecta. Impacto a la exposición de violencia de género en menores*. Sevilla: Instituto andaluz de la mujer

- Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad (2011) *Andalucía detecta. Sexismo y violencia de género en la juventud*. Sevilla: Instituto andaluz de la mujer

- Mirón, M.D. (2006) “Mujeres tejiendo redes históricas”. En: *Los feminismos como Herramientas de cambio social (I): mujeres tejiendo redes históricas, desarrollos en el espacio público y estudios de las mujeres*. Ed. por Ferrer, V.A., Universitat de les Illes Balears: Servicio de publicaciones, 69-72

- Mme. Sun Yat-Sen. En Rowbotham, S. (1978) *Feminismo y revolución*. Madrid: Editorial Debate

- Molina, A., Sanmartín, J., y García, Y. (Eds.) (2003) *Informe internacional 2003. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadísticas y legislación*. En: Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad (2011) *Contextos y Formas de violencia de Género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad

- Muiña, A (2014) *Rebeldes periféricas del siglo XIX*. Madrid: La linterna sorda

- Nasch, M. (2004) *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza ensayo

- Núñez, G. (1999) “Las consecuencias de la II República: el triunfo parcial de la lógica de la igualdad”. En: *1898-1998. Un siglo avanzado hacia la igualdad de las mujeres*. Madrid: Publicaciones Dirección General de la Mujer, 143-208

- Ortiz, M. (2006) “La mujer en el franquismo”, *Aposa: Revista de ciencias sociales*, 28, 1-26

- Parada, D. (1981) *Escritoras y eruditas españolas*. Madrid: Minhuesa

- Pérez-Serrano, M. y Rubio, T. (1999) “Cambios legislativos”. En: *Españolas en la Transición. De excluidas a protagonistas (1973-1982)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 127-162

- Piaget, J. (1970) “La evolución intelectual entre la adolescencia y la edad adulta”. J. Delval (Comp.). *Lecturas de psicología del niño*. Madrid: Alianza, 208-213

- Pina, M. (2013) “El fenómeno de la serie Disney Violetta arrasa en España” ABC, 9 de Diciembre, 84.

- Piñuel, J.L. y Gaitán, J.A. (2010) *Metodología general. Conocimiento científico e investigación en comunicación social*. Madrid: Editorial Síntesis

- Piñuel, J.L. y Gaitán, J.A. (2010) “Perspectivas relevantes de la hermenéutica, la lingüística y la semiología, en análisis de contenido”. En: *Metodología general. Conocimiento científico e investigación en comunicación social*. Madrid: Editorial Síntesis, 511-605

- Ponce, J.M. (2004) *El destape nacional. Crónica el desnudo en la transición*. Barcelona: Ediciones Glenat

- Posada, L. (2012) *Sexo, Vindicación y Pensamiento*. Madrid: Huerga y Fierro editores

- Ramos, M. y Fuertes, A. (2006) “La victimización sexual en las relaciones con los iguales en una muestra de mujeres adolescentes y jóvenes: prevalencia y creencias relacionadas con la victimización”. *Revista de psicología social*, 21 (2), 127-140

- Reich, W. (1936) *La revolución sexual*. Barcelona: Editorial Planeta

- Riviére, A. (1992) “La teoría social del aprendizaje. Implicaciones educativas”. En Coll, C.; Palacios, J. y Marchesi, A. (Eds.): *Desarrollo psicológico y Educación, II*. Madrid: Editorial Alianza

- Roig, M. (1986) *La Mujer en la Historia a través de la Prensa, Francia, Italia, España. Siglos XVIII, XIX*. Madrid: Publicaciones Dirección General de la Mujer

- Roserbaum, J. (2013) “Espacios abiertos en Irán. Una conversación con Abbas Kiorostami”. En: *Mutaciones del cine contemporáneo*. Madrid: Errata Naturae, 87-111

- Roserbaum, J. y Martin, A. (2010) *Mutaciones del cine contemporáneo*. Madrid: Errata Naturae, 87-111

- Ross, K. (2010) *Gendered Media. Women, men, and identity politics*. United Kingdom: Rowman & Littlefield Publishers

- Rousseau, J.J, (2003) *Del contrato social. Sobre las ciencias y las artes. Sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Madrid: Alianza Editorial

- Rowbotham, S. (1978) *Feminismo y revolución*. Madrid: Editorial Debate

- Row, A. (1920) “Informe de Aksinya Karaseva sobre el pueblo de Vertheyevka. Gobierno de Briansk”. En: Rowbotham, S. (1978) *Feminismo y revolución*. Madrid: Editorial Debate, 200

- Salas, M. et al. (1999) “Asociaciones de mujeres y movimiento feminista”. En: *Españolas en la Transición. De excluidas a protagonistas (1973-1982)*. Madrid: Biblioteca Nueva., 25-126

- Sánchez, M.J. y Reigada, A. (2007) *Crítica feminista y comunicación*. Sevilla: Ediciones y publicaciones Comunicación Social

- Santiago, M. et. al. (2008) *Voces Mediterráneas. Un espacio de lucha y esperanza*. Madrid: Trama Editorial

- Tajahuerce, I. (2008) “El valor de la creatividad para transformar la realidad”. En: *Voces Mediterráneas. Un espacio de lucha y esperanza*. Madrid: Trama Editorial, 81-88

- Tajahuerce, I. (2008) “La igualdad no es una utopía, es una necesidad”. En: *Cuadernos de NuestrAmércia*, 44, 13-19

- Tajahuerce, I. (2009) “Violencia de género, problema social” *Crítica*, 960, Marzo-Abril, 32-37

- Tajahuerce, I. (2009) “La paz imposible o el dolor de ser mujer”. En: *Voces mediterráneas II. La construcción de la paz. El rapto de Europa*, 47-50

- Tajahuerce, I. (2014) *Mujeres y Comunicación*. Madrid: La Linterna Sorda

- Taylor Mill, H. (2001) “Ensayo de Harriet Taylor”. En: Stuart Mill, J. y Taylor Mill, H: *Ensayos sobre la igualdad sexual*. Madrid: Ediciones Cátedra, 113-114

- Tena, T. (2014) “La invisibilización de las Mujeres en la Historia del Periodismo”. En: *Mujeres y Comunicación*. Madrid: La Linterna Sorda, 35

- Todd, A. (2000) *Las revoluciones 1789- 1917*. Madrid: Alianza Editorial

- Valcárcel, A. (1991) “Sexo y filosofía. Sobre "mujer" y "poder"”. Barcelona: Anthropos. En: Posada, L. (2012) *Sexo, Vindicación y Pensamiento*. Madrid: Huerga y Fierro editores, 145-168

- Vallés, M.S. (1999) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis

- Varela, N. (2005) *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B

- Varela, N. (2008) *Íbamos a ser reinas. Mentiras y complicidades que sustentan la violencia contra las mujeres*. Barcelona: Colección Crónica Actual, Ediciones B

- Villaseñor-Farias, M. y Castañeda-Torres, J. (2003) “Masculinidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes”. *Salud pública de México*, 45, Suplemento 1 de 2003, 45-46

- Von Gruber, M. (1917) “Hygiene des geschlechtslebens”. En: Reich, W. (1978) *La revolución sexual. Para una estructura de carácter autónoma del hombre*. Valencia: Ediciones Ibérica

- Wendell, P. y Frederick, D. En: Fauré, C. (Dir.). (2010) *Enciclopedia Histórica y Política de las Mujeres*. Madrid: Ediciones Akal, 478

- Wolf, M. (1996) *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectiva*. Barcelona: Editorial Paidós

- Wright Mills, C. (1963) *Power, politics and people*. Nueva York: Oxford University Press

- **Bibliografía Digital**

- 20 Minutos (2012) “Autores que fueron un éxito de ventas en un tiempo record”. *20 Minutos* [on-line] 16 de Agosto. Disponible en:

<http://www.20minutos.es/noticia/1562162/0/autores-libros/exito-tiempo/record-ventas/>

[Consultado el 6 de Agosto de 2013]

-20Minutos (2015) “Tom Hardy responde a las críticas machistas de Mad Max: Furia en la carretera” [on-line] 15 1 de Junio. Disponible en:

<http://www.20minutos.es/noticia/2477528/0/charlize-theron/tom-hardy-responde-criticas/mad-max-fury-road-furia/>

[Consultado el 2 de Junio de 2015]

- ABC (2010) “Muerte por adulterio en España, un derecho del marido hasta 1963” *ABC* [on-line] 15 de Septiembre. Disponible en:

<http://www.abc.es/20100915/internacional/adulteras-espana-201009151646.html>

[Consultado el 15 de Junio de 2013]

- ABC (2013) “Una veintena de hombres raptan y violan a cuatro niñas en el este de la India” *ABC* [on-line] 16 de Julio. Disponible en:

<http://www.abc.es/internacional/20130715/abci-india-violan-ninias-201307151515.html>

[Consultado el 20 de Agosto de 2013]

- ABC (2014a) “Diez secretos de los Simpson que nadie conoce” *ABC* [on-line], 6 de Julio. Disponible en:

http://laguiatv.abc.es/tops/20140725/abci-datos-secretos-simpson-201407231723_1.html

[Consultado el 2 de Octubre de 2014]

- ABC (2014b) “La mitad de los menores de edad ven pornografía en Internet” *ABC* [on-line] 7 de Noviembre. Disponible en:

<http://www.abc.es/tecnologia/redes/20141106/abci-menores-pornografia-internet-201411061715.html>

[Consultado el 10 de Noviembre de 2014]

- Agencias (2014) “China prohíbe las películas que muestren adulterios o amores casuales” *La voz de Rusia Radio* [on-line] 13 de Noviembre. Disponible en:

<http://sp.ria.ru/international/20141113/163042855.html>

[Consultado el 17 de Noviembre de 2014]

- Agudo, J. (2011) “Las diez películas más con más espectadores en la historia de Estados Unidos “. *Ecartelera* [on-line] 13 de Agosto. Disponible en:

<http://www.ecartelera.com/noticias/8791/diez-peliculas-mas-espectadores-historia-estados-unidos/>

[Consultado el 6 de Agosto de 2013]

- Aguirre, J. (2015) “La nueva textualidad en la era digital”. *Espéculo, Revista de Estudios literarios*. Enero - Junio 2015 (54) 66-111. Disponible en:

http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/Narrar_en_la_era_digital_Especulo_54_UCM_2015.pdf

[Consultado el 6 de Agosto de 2015]

- Alerta Digital (2013) “Ponen en libertad a un famoso predicador de Arabia Saudí que violó y mató a su hija de 5 años” *Alerta Digital* [on-line] 5 de Febrero. Disponible en: <http://www.alertadigital.com/2013/02/05/ponen-en-libertad-a-un-famoso-predicador-de-arabia-saudi-que-violo-y-mato-a-su-hija-de-5-anos/>

[Consultado el 10 de Febrero de 2013]

- Alexander, A. (2014) “Examining the square root of D’oh! Investigating The Simpsons and their mathematical secrets”, *The New York Times* [on-line], 7 de Enero.

Disponible en: http://www.nytimes.com/2014/01/28/science/investigating-the-simpsons-and-their-mathematical-secrets.html?_r=0

[Consultado el 19 de Mayo de 2014]

- Almansa Martínez, P. (2005) “La formación enfermera desde la Sección Femenina”, *Enfermería Global*, 4(2), 3-4. Disponible en: <http://revistas.um.es/index.php/eglobal/article/viewFile/484/468>

[Consultado el 7 de Junio de 2015]

- Álvarez, R.J. (2015) “Un crimen de género cada dos días”, *El Mundo* [on-line] 16 de Julio. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/espana/2015/07/16/55a6d312268e3e9c2a8b45a4.html>

[Consultado el 20 de Julio de 2015]

- AM (2014) “Jennifer Love Hewitt joins «Criminal Minds»” *LFP* [on-line] 2 de Julio. Disponible en:

<http://www.lfpress.com/2014/07/02/jennifer-love-hewitt-joins-criminal-minds>

[Consultado el 15 de Agosto de 2014]

- Amnistía Internacional (2012) “Cuatro niñas son mutiladas cada minuto en el mundo” *Amnesty* [on-line] 6 de Febrero. Disponible en:

<https://www.es.amnesty.org/temas/mujeres/mutilacion-genital-femenina/introduccion/>

[Consultado el 8 de Mayo de 2014]

- Andrés, J. (2014) “10 mujeres clave en los videojuegos” *Meristation* [on-line] 27 de Febrero. Disponible en:

<http://www.meristation.com/pc/reportaje/10-mujeres-clave-en-los-videojuegos/1956424/58>

[Consultado el 2 de Abril de 2014]

- Araya, S. (2002) “Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión”, *Cuaderno de ciencias sociales* 127, 13-18. Facultad de Ciencias Sociales de Costa Rica. Disponible en:

[http://www.fisica.net/ebooks/rs/UMANA - Las representaciones sociales, Ejes teóricos para su discusi%F3n.pdf](http://www.fisica.net/ebooks/rs/UMANA%20-%20Las%20representaciones%20sociales,%20Ejes%20te%C3%B3ricos%20para%20su%20discusi%C3%B3n.pdf)

[Consultado el 2 de Noviembre de 2014]

- Arenal, C. (1861) *La mujer del porvenir*. Disponible en:
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-mujer-del-porvenir--1/>

[Consultado el 17 de Marzo de 2015]

- Asamblea General de Naciones Unidas (1948) Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. 9 de Diciembre de 1948. Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Disponible en:
<http://www2.ohchr.org/spanish/law/genocidio.htm>

[Consultado el 12 de Noviembre de 2013]

- Barnes, B. (2011) “Millions of muggles proper Potter film at box office”. *The New York Times* [on-line] 17 de Julio. Nytimes.com. Disponible en:

http://www.nytimes.com/2011/07/18/movies/harry-potters-opening-weekend-breaks-box-office-records.html?_r=0

[Consultado el 11 de Agosto de 2013]

- Bartra, E. (comp.) (1998) Debates en torno a una metodología feminista. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 141-158. Disponible en:

http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_libro.php?id_libro=81

[Consultado el 26 de Junio de 2015]

- Bavelier, D. (2012) “El cerebro bajo la influencia de los videojuegos”, *TED* [on-line] Junio. Disponible en:

http://www.ted.com/talks/daphne_bavelier_your_brain_on_video_games?language=es

[Consultado el 6 de Diciembre de 2014]

- BBC (2004) “Friends Climax watched by 51m” *BBC* [en línea] 7 de Mayo.

Disponible en: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/entertainment/3689029.stm>

[Consultado el 19 de Mayo de 2014]

- BBC (2013) “Spain government backs tougher abortion law” *BBC* [on-line] 20 de Diciembre. Disponible en:

<http://www.bbc.com/news/world-europe-25473146>

[Consultado el 4 de Enero de 2014]

- Belinchón, G. (2014) “A «Ocho apellidos vascos» sólo le queda por delante «Avatar»”. *El País* [on-line] 28 de Abril. Disponible en:

http://cultura.elpais.com/cultura/2014/04/27/actualidad/1398618274_848015.html

[Consultado el 6 de Diciembre de 2014]

- Berenguer, L. (2013) “Series made in Spain que triunfan en el extranjero” *20 minutos* [on-line] 22 de Octubre. Disponible en:

<http://www.20minutos.es/noticia/1946639/0/series-espanolas/triunfo/extranjero/>

[Consultado el 19 de Mayo de 2014]

- Bernete, F. (2006) *Malestar sí, pero en la cultura*. Disponible en:

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero32/malestar.html>

[Consultado el 4 de Diciembre de 2013]

- BOE (1961) *Boletín Oficial del Estado del 24 de Julio de 1961*. Disponible en:

<https://www.boe.es/boe/dias/1961/07/24/pdfs/A11004-11005.pdf>

[Consultado el 21 de Enero de 2014]

- BOE (2014) *Instrumento de ratificación del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica*.

Estambul el 11 de mayo de 2011. Disponible en:

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/06/06/pdfs/BOE-A-2014-5947.pdf>

[Consultado el 21 de Julio de 2015]

- Boo, J.V. (2014) “El Papa se suma a la cumbre contra la violencia sexual en zonas de guerra”, *ABC* [on-line] 10 de Junio. Disponible en:

<http://www.abc.es/sociedad/20140610/abci-papa-cumbre-violencia-sexual-201406101224.html>

[Consultado el 11 de Junio de 2014]

- Brew, S. (2014) “Director Alex Graves on Games of Thrones controversial scene” *Den of geek* [on-line] 2 de Abril. Disponible en:

<http://www.denofgeek.com/tv/game-of-thrones/30199/director-alex-graves-on-game-of-thrones-controversial-scene>

[Consultado el 5 de Mayo de 2014]

- Brunet, P. (2012) “Tengo ganas de ti se come literalmente toda la taquilla”. *El Economista* [on-line] 25 de Junio. Disponible en:

<http://www.economista.es/boxoffice/news/2012/tengo-ganas-de-ti-se-come-literalmente-toda-la-taquilla/>

[Consultado el 25 de Julio de 2013]

- Burgui, D. (2014) “Mi marido me secuestró” *El País* [on-line] 26 de Mayo. Disponible en:

http://elpais.com/elpais/2014/05/14/planeta_futuro/1400091690_507564.html

[Consultado el 26 de Mayo de 2014]

- Burkard, S (1997) Políticas de promoción de la mujer después de Pekín *Fundación Friedrich Ebert* [on-line] Disponible en:

<http://library.fes.de/pdf-files/iez/01381.pdf>

[Consultado el 10 de Octubre de 2015]

- Cadme, D. y Rojas, J. (2013) “Estilos de crianza, autoconcepto y su relación con las conductas autodestructivas en varones adolescentes de 12 a 16 años de la Unidad Educativa Técnico Salesiano”. *Ecuador: Escuela de Psicología*. (2013). Disponible en: <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/4188/1/10750.pdf>

[Consultado el 1 de Febrero de 2014]

- Cantera Ortiz, J. (1994) “La mujer en la Revolución Francesa de 1789”, *Revista de Filología Francesa*. Madrid: Editorial Complutense, (5), 221-222.

Disponible en: file:///C:/Users/usuario/Downloads/35354-35369-1-PB.PDF

[Consultado el 17 de Noviembre de 2014]

- Carbajosa, A. (2014) “Venden a las mujeres en las fronteras”, *El País* [on-line] 18 de Julio. Disponible en:

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/07/18/actualidad/1405701091_973867.html

[Consultado el 18 de Julio de 2014]

- Carrasco, Á. (2010) *De la industria cultural a las industrias culturales: Arqueología conceptual*. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos. Disponible en:

<http://www.scribd.com/doc/149544552/de-la-industria-cultural-a-las-industrias-culturales-arqueologia-conceptual-angel-carrasco-campos>

[Consultado el 10 de Abril de 2014]

- Carrillo, J. (2011) “Las novelas y telenovelas sobre narcotráfico no son una apología a los criminales” *Coordinación general de Comunicación Social* [on-line] 29 de Marzo, Universidad de Guadalajara. Disponible en:

<http://medios.udg.mx/printpdf/7801>

[Consultado el 20 de Septiembre de 2013]

- Casals, M.J. (2001) *La narrativa periodística o la retórica de la realidad construida. Estudios sobre el mensaje periodístico*, 7, 195-219. Disponible en:

<http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0101110195A/12839>

[Consultado el 10 de Julio de 2015]

- Casals, M.J. (2006) *La enseñanza del periodismo y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación*. Estudios sobre el mensaje periodístico, 12, 59-70.

Disponible en:

<http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0606110059A/12264>

[Consultado el 11 de Julio de 2015]

- Casas, F., et al (2004) “Valores y satisfacción vital en la adolescencia”. *Apuntes de Psicología*, 22(1), 3-23. Disponible en: http://dugidoc.udg.edu/bitstream/handle/10256/2787/valores_influencia_satisfaccion.pdf?sequence=1

[Consultado el 2 de Abril de 2015]

- Cascardi, M. y Avery-Leaf, S. (2000) *Violence against women: Synthesis of research for Secondary School Officials*. U. S. National Institute of Justice. Disponible en: <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/201342.pdf>

[Consultado el 1 de Julio de 2014]

- Castells, M. (2012) El poder en la era de las redes sociales, *Nexos* [on-line] 1 de Septiembre. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=14970>

[Consultado el 10 de Abril de 2014]

- Celis, B. (2015) “Reino Unido censura a las Lolitas”, *El País* [on-line] 7 de Mayo. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2015/05/06/estilo/1430924258_735655.html

[Consultado el 7 de Mayo de 2015]

- Clarín (2014) “Un grupo amenaza con vender a las más de 200 niñas secuestradas en Nigeria”, *Clarín* [on-line] 6 de Mayo. Disponible en:

http://www.clarin.com/mundo/islamista-amenaza-vender-nigerianas-secuestradas_0_1133286876.html

[Consultado el 7 de Mayo de 2014]

- Conferencia Mundial de los Derechos Humanos (2013) *Declaración de Programa y Acción en Viena*. Viena, 14 – 25 de Junio. Disponible en: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G93/142/36/PDF/G9314236.pdf?OpenElement>

[Consultado el 19 de Octubre de 2013]

- Corisco, M. (2014) “Violaciones en España: una cada 7 horas”, *El Mundo* [on-line] 4 de Octubre. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/yodona/2014/10/04/542d7f39268e3e44378b4588.html>

[Consultado el 4 de Octubre de 2014]

- Crespo, L. (2014) “Las parejas jóvenes no identifican los malos tratos psicológicos y los normalizan”, *El Imparcial* [on-line] 18 de Junio. Disponible en:

<http://www.elimparcial.es/noticia/135003/sociedad/Las-parejas-jovenes-no-identifican-los-malos-tratos-psicologicos-y-los-normalizan.html>

[Consultado el 18 de Junio de 2014]

- Cuatro (2015) “Remilia, la primera mujer en la LCS, abandona la competición tras el acoso sufrido”. *Cuatro* [on-line] 13 de agosto. Disponible en:

http://www.cuatro.com/videojuegos/esports/league-of-legends/Remilia-Maria-Creveling-LCS-league-legends-renegades_0_2034900041.html#anchor-comment

[Consultado el 13 de agosto de 2015]

- De Barbieri, T. (1998) “Acerca de las propuestas metodológicas feministas”. En: Bartra Eli (comp.) *Debates en torno a una metodología feminista*. Méjico: UAM. 103-140. Disponible en:

http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_libro.php?id_libro=81

[Consultado el 26 de Junio de 2015]

- De la Vega, C. (2013) “Aprueban una ley en Arabia Saudí para aislar con un muro a las dependientas” *El Mundo* [on-line] 31 de Enero. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/elmundo/2013/01/31/internacional/1359631712.html>

[Consultado el 1 de febrero de 2013]

- De Miguel, A. (1997) *Lo personal es político*. Universidad de La Coruña. Disponible en:

<http://e-spacio.uned.es:8080/fedora/get/bibliuned:filopoli-1997-9-1111/pdf>

[Consultado el 5 de Febrero de 2015]

- Delle Femmine, L. (2013) “Retirado un anuncio de Loterías del Estado acusado de machismo”, *El País* [on-line] 27 de Agosto. Disponible en:

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/08/27/actualidad/1377616850_626615.html

[Consultado el 10 de Junio de 2015]

- Díaz-Aguado, M. J.; Martínez, R. y Martín (2013) *Propuestas elaboradas a partir del Estudio sobre Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud*. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y Universidad Complutense de Madrid. Disponible en:

www.ucm.es/cont/descargas/documento33579.doc

[Consultado el 21 de Febrero de 2014]

- Duato, C. (2014) “28 hombres que demuestran que no es necesario ser mujer para ser feminista”. *Upscl* [on-line] 3 de Agosto. Disponible en: <http://www.upsocl.com/mujer/28-hombres-que-demuestran-que-no-es-necesario-ser-mujer-para-ser-feminista/>

[Consultado el 4 de Agosto de 2014]

- Duke, A. (2014) “5 things to know about nude pho hackind scandal”, *CNN* [on-line] 13 de Octubre. Disponible en:

<http://edition.cnn.com/2014/09/02/showbiz/hacked-nude-photos-five-things/>

[Consultado el 13 de Octubre de 2014]

- Duva, J. (2014) “La delincuencia tiende a la baja” *El País* [on-line] 19 de Julio. Disponible en:

http://politica.elpais.com/politica/2014/07/19/actualidad/1405787688_235695.html

[Consultado el 19 de Julio de 2014]

- Eco, U. (1995) “Crítica al Periodismo”. Discurso en un seminario de la presidencia del Senado de Italia, publicado originalmente el mismo año en *L'Unitá*. Disponible en: <http://adresearch.esic.edu/files/2011/03/Articulo21.pdf>

[Consultado el 23 de Noviembre de 2014]

- EDT (2014) “Disney XD to run Doraemon Anime in U.S. this summer” *Animenewsnetwork.com* [on-line] 9 de Mayo. Disponible en:

<http://www.animenewsnetwork.com/news/2014-05-09/disney-xd-to-run-doraemon-anime-in-u.s-this-summer>

[Consultado el 15 de Mayo de 2014]

- EFE (2009) “¿Por qué las chicas no estudian mates? La discriminación por sexo persiste en la UE”, *20 Minutos* [on-line] 5 de Octubre. Disponible en: <http://www.20minutos.es/noticia/534646/0/discriminacion/sexo/europa/#xtor=AD-15&xts=467263>.

[Consultado el 12 de Abril de 2014]

- EFE (2013a) “60 niñas son envenenadas en un colegio de Afganistán” *El Diario* [on-line] 26 de Junio. Disponible en: <http://www.eldiariiony.com/envenenan-estudiantes-colegio-afganistan>

[Consultado el 26 de Junio de 2013]

- EFE (2013b) “La violencia contra las mujeres alcanza proporciones epidémicas, según la OMS”, *20 Minutos* [on-line] 20 de Junio. Disponible en:

<http://www.20minutos.es/noticia/1850012/0/violencia-mujeres/epidemia/oms/>

[Consultado el 21 de Junio de 2013]

- EFE (2013c) “Los servicios sanitarios detectaron casi 12.000 mujeres maltratadas en 2012”, *El Mundo* [on-line] 17 de Diciembre. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/espana/2013/12/17/52b0762e268e3e9a058b458f.html>

[Consultado el 20 de Julio de 2014]

- EFE (2014a) “Unas 17.000 niñas están en riesgo en España de sufrir mutilación genital femenina” *El Mundo* [on-line] 31 de Enero. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/cataluna/2014/01/31/52ebede322601d79718b4578.html>

[Consultado el 31 de Enero de 2014]

- EFE (2014b) “Jineth Bedoya denuncia el machismo que incita a la violencia sexual”, *CMI* [on-line] 11 de Junio. Disponible en:

<http://www.cmi.com.co/jineth-bedoya-denuncia-el-machismo-que-incita-la-violencia-sexual/231706>

[Consultado el 11 de Junio de 2014]

- EFE (2014c) “Women’s Link alerta de que muchas de las niñas secuestradas en Nigeria podrían acabar en España víctimas de trata”, *ABC* [on-line] 7 de Mayo. Disponible en: <http://www.abc.es/sociedad/20140507/abci-ninas-secuestradas-nigeria-espana-201405071234.html>

[Consultado el 10 de Mayo de 2014]

- EFE (2014d) “«Lo imposible»de Bayona, quinto film europeo más visto en la UE en 2013” *El Confidencial* [on-line] 9 de Mayo. Disponible en:

http://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2014-05-09/lo-imposible-de-bayona-quinto-film-europeo-mas-visto-en-la-ue-en-2013_253535/

[Consultado el 5 de Diciembre de 2014]

- El Comercio (2013) “La muerte Rehtaeh Parsons, una joven que se suicidó tras ser violada y ciberacosada, conmociona Canadá”, *El Comercio* [on-line] 11 de Abril. Disponible en:

<http://www.elcomercio.es/20130411/mas-actualidad/sociedad/muerte-rehtaeh-parsons-joven-201304112145.html>

[Consultado el 11 de Abril de 2013]

- El Diario (2015) “Las mujeres de entre 20 y 34 años, las víctimas más frecuentes de la violencia machista”, *El Diario* [on-line] 5 de Mayo. Disponible en: http://www.eldiario.es/sociedad/mujeres-anos-maltratadas_0_384611823.html

[Consultado el 5 de Mayo de 2015]

- El Economista (2011) “El 95% de los niños ve pornografía por Internet”. *El Economista* [on-line] 28 de Febrero. Disponible en:

<http://eleconomista.com.mx/tecnociencia/2011/02/28/95-ninos-ve-pornografia-internet>

[Consultado el 10 de Noviembre de 2014]

- El Mundo (2007) “Harry Potter bate un récord histórico de ventas”. *El Mundo* [on-line] 23 de Julio. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/elmundo/2007/07/23/cultura/1185186546.html>

[Consultado el 6 de Agosto de 2013]

- El Mundo (2012) “El suicidio de una chica de 15 años por acoso en Internet conmociona Canadá”, *El Mundo* [on-line] 12 de Octubre. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/america/2012/10/17/noticias/1350498777.html>

[Consultado el 13 de Febrero de 2013]

- El Mundo (2013) “Justin Bieber escupe a sus fans desde el balcón”, *El Mundo* [on-line] 29 de Julio. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/elmundo/2013/07/27/gentes/1374921994.html>

[Consultado el 29 de Julio de 2013)

- El Mundo (2015) “Celia Villalobos pillada jugando al Candy Crush”. *El Mundo* [on-line] 26 de Febrero. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/espana/2015/02/24/54eccf64ca47414a488b4579.html>

[Consultado el 26 de Febrero de 2015]

- El País (2007) “Dolce & Gabbana retira su controvertido anuncio en todo el mundo”, *El País* [on-line] 7 de Marzo. Disponible en:

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2007/03/7/actualidad/1173222001_850215.html

[Consultado el 25 de Julio de 2014]

- El País (2013a) “Homenaje a las mujeres Constituyentes” *El País* [on-line] 4 de Diciembre. Disponible en:

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/12/04/andalucia/1386170932_103009.html

[Consultado el 7 de Diciembre de 2013]

- El País (2013b) “Siete de cada diez adolescentes aprenden que «los celos son expresión de amor»”. *El País* [on-line] 19 de Noviembre. Disponible en:

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/11/19/actualidad/1384865013_341305.html

[Consultado el 19 de Noviembre de 2013]

- El País (2014a) “Más mujeres directivas” *El País* [on-line] 8 de Marzo. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2014/03/07/opinion/1394223617_371592.html

[Consultado el 9 de Marzo de 2014]

- El País (2014b) “¿Es Shakira machista por sus declaraciones sobre Piqué?”, *El País* [on-line] 8 de Mayo. Disponible en:

<http://www.elpais.com.co/elpais/entretenimiento/noticias/shakira-machista-por-sus-declaraciones-sobre-pique>

[Consultado el 8 de Mayo de 2014)

- Elidrissi, F. (2013) “El cocreador de Perdidos quiere olvidar el final” *El Mundo* [on-line] 7 de Octubre. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/elmundo/2013/10/07/television/1381170610.html>

[Consultado el 10 de Octubre de 2014]

- Elidrissi, F. (2014) “El trío protagonista de The Big Ban Theory se embolsará 90 millones de dólares” *El Mundo* [on-line] 5 de Agosto. Disponible en: <http://www.elmundo.es/television/2014/08/05/53e0a56ee2704e99308b456f.html>

[Consultado el 2 de Octubre de 2014]

- Espí, S. (2014) “El previsible y poco arriesgado final de Aída: ¿merecía una despedida mejor una de las grandes series españolas?” *Periodista digital* [on-line] 9 de Junio. Disponible en:

<http://www.periodistadigital.com/3segundos/periodismo/2014/06/09/previsible-poco-arriesgado-final-aida-merecia-despedida-mejor-grandes-series-espanolas-telecinco.shtml>

[Consultado el 10 de Octubre de 2014]

- Espinosa, S. (2013) “Cuando María Cinta Balagué radió el primer magazine”, *Historia y Comunicación Social*, 18 (Especial Octubre) 7. 157-167. Disponible en:

<http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/download/43956/41563>

[Consultado el 9 de Noviembre de 2013]

- Espinosa, A. (2012) “Los talibanes tirotean a una niña por defender el derecho a estudiar” *El País* [on-line] 10 de Octubre. Disponible en:

http://internacional.elpais.com/internacional/2012/10/09/actualidad/1349803826_953616.html

[Consultado el 10 de Octubre de 2013]

- Espinosa, A. (2014) “Me hizo su mujer a la fuerza” *El País* [on-line] de 23 de Diciembre. Disponible en:

http://internacional.elpais.com/internacional/2014/12/22/actualidad/1419263151_933050.html

[Consultado el 23 de Diciembre de 2014]

- Europa Press (2012) “Los niños pasan más tiempo delante de la televisión que nunca”, *Europa Press* [on-line] 08 de Marzo. Disponible en:

<http://www.europapress.es/tv/noticia-ninos-pasan-mas-tiempo-delante-television-nunca-20120308160726.html>

[Consultado el 2 de Diciembre de 2013]

- Europa Press (2013a) “Más de 1000 adolescentes han sido enjuiciados por violencia de género desde 2007”, *Público* [on-line] 21 de Octubre. Disponible en:

<http://www.publico.es/actualidad/476192/mas-de-1-000-adolescentes-han-sido-enjuiciados-por-violencia-de-genero-desde-2007>

[Consultado el 30 de Octubre de 2013]

- Europa Press (2013b) “Feministas denuncian por sexista un anuncio de la RAE”, *Diario Público* [on-line] 1 de Octubre. Disponible en:

<http://www.publico.es/actualidad/feministas-denuncian-sexista-anuncio-rae.html>

[Consultado el 22 de Junio de 2015]

- Europa Press (2014a) “Lego lanza una colección de mujeres científicas”, *Europa Press*

[on-line] 5 de Agosto. Disponible en: <http://www.europapress.es/ciencia/noticia-lego-lanza-coleccion-mujeres-cientificas-20140805183727.html>

[Consultado el 10 de Agosto de 2014]

- Europa Press (2014b) “El PIB aumentará hasta 45.000 millones con un nuevo cálculo que incluye prostitución y drogas” *El Mundo* [on-line] 12 de Junio. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/economia/2014/06/12/53997ba8268e3e51108b4574.html>

[Consultado el 12 de Junio de 2014]

- Europa Press (2014c) “España, líder europeo en adicción de los jóvenes a Internet” *Europa Press* [on-line] 15 de Enero. Disponible en:

<http://www.europapress.es/portaltic/sector/noticia-espana-lider-europeo-adiccion-adolescentes-internet-20130115224119.html>

[Consultado el 20 de Enero de 2014]

- Europa Press (2014d) “La industria española del videojuego aumentará su facturación un 130% en los próximos tres años”. *ABC* [on-line] 26 de Mayo. Disponible en: <http://www.abc.es/tecnologia/videojuegos/20140523/abci-industria-videojuego-espana-201405221404.html>

[Consultado el 17 de Junio de 2014]

- Europa Press (2014e) “Ubisoft presenta a Elise, el primer personaje femenino de Assain’s Creed: Unity“, *El Economista* [on-line] 30 de Julio. Disponible en: http://www.eleconomista.es/interstitial/volver/208545262_fondos/tecnologia-videojuegos/noticias/5978558/07/14/Video-Ubisoft-presenta-a-Elise-el-primer-personaje-femenino-de-Assassins-Creed-Unity.html#.Kku8pCGUmPupi9m

[Consultado el 30 de Julio de 2014]

- Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de los Medios (2014) “Competencia ordena dejar de emitir ‘Dos hombres y medio’ y ‘Empeños a lo bestia’ en horario infantil” *Icmedia* [on-line] 22 de Abril. Disponible en: <http://www.icmedianet.org/competencia-ordena-dejar-de-emitir-dos-hombres-y-medio-y-empenos-a-lo-bestia-en-horario-infantil/>

[Consultado el 21 de Septiembre de 2014]

- Fernández, J (2012) “Yo quería sexo, pero no así”. *El País* [on-line] 25 de Noviembre. Disponible en:

http://www.eldiario.es/sociedad/queria-sexo_0_72093264.html

[Consultado el 12 de Septiembre de 2013]

- Fernández, E. (2014) Ana Mato intenta convencer a las TV de que adelanten el 'prime time'. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/television/2014/04/16/534d64cf22601dff6e8b457e.html>

[Consultado el 15 de Abril de 2014]

- Ferreira, R. (2014) “Bieber, detenido por una carrera ilegal ‘colocado’ de marihuana”. *El Mundo* [on-line] 23 de Enero. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/loc/2014/01/23/52e1077c268e3ef1628b4573.html>

[Consultado el 23 de Enero de 2014)

- Fisher, L. (2014) “Family and friends remember Paul Walker on year anniversary of his death”. *ABC* [on-line] 1 de Diciembre. Disponible en:

<http://abcnews.go.com/Entertainment/family-friends-remember-paul-walker-year-anniversary-death/story?id=27278844>

[Consultado el 15 de Diciembre de 2014]

- Fleeman, M. (2011) “Why Charlie Sheen was Fired of Two and a half men” *People* [on-line] 3 de Julio. Disponible en:

<http://www.people.com/people/article/0,,20471790,00.html>

[Consultado el 21 de Septiembre de 2013]

- Flores, R. (2005) “Violencia de género en la escuela; sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida”, *Revista Iberoamericana de la Educación*, 38. 67-86. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie38a04.pdf>

[Consultado el 15 de Abril de 2014]

- Folgueras, P. (2011) “Series de televisión y jóvenes: estereotipos y relaciones de pareja”. *Trabajo inédito fin de Master Paloma Folgueras*. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: http://eprints.ucm.es/13899/1/TFM_Paloma_Folgueras.pdf

[Consultado el 20 de Octubre de 2014]

- Fórmula TV (2014) “Egipto cree que Los Simpsons prueban que Estados Unidos provocó la guerra de Siria” *Formulatv* [on-line] 8 de Mayo. Disponible en: <http://www.formulatv.com/noticias/37654/egipto-cree-los-simpson-prueban-estados-unidos-provoco-guerra-siria/>

[Consultado el 2 de Octubre de 2014]

- Fotogramas (2011) “Descenso en las cifras de taquilla española en 2010”. *Fotogramas* [on-line] 17 de Febrero. Disponible en: <http://www.fotogramas.es/Noticias-cine/Descenso-en-las-cifras-de-taquilla-espanola-en-2010>

[Consultado el 30 de Julio de 2013]

- Fotogramas (2012) “La saga “Crepúsculo. Amanecer. Parte 2” hace historia en la taquilla española”. *Fotogramas* [on-line] 20 de Noviembre. Disponible en:

<http://www.fotogramas.es/Noticias-cine/La-Saga-Crepusculo-Amanecer-Parte-2-hace-historia-en-la-taquilla-espanola>

[Consultado el 3 de Agosto de 2013]

- Fotogramas (2014) “Las 15 más taquilleras del primer semestre de 2014”. *Fotogramas* [on-line] 27 de Junio. Disponible en:

<http://www.fotogramas.es/Noticias-cine/Las-15-mas-taquilleras-del-primer-semestre-de-2014>

[Consultado el 27 de Junio de 2014]

- FP (2014) “«Nadie debería avergonzarse de sobrevivir a una violación»: Jolie”, *El Tiempo* [on-line] 10 de Junio. Disponible en: <http://m.eltiempo.com/estilo-de-vida/salud/nadie-deberia-avergonzarse-de-sobrevivir-a-una-violacion-jolie/14102016/1>

[Consultado el 11 de Junio de 2014]

- Gandarias, I. (2014) Tensiones y distensiones en torno a las relaciones de poder en investigaciones feministas con Producciones Narrativas, *Quaderns de Psicologia*, Vol. 16, No 1, 127-140. Disponible en:

<http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/v16-n1-gandarias/pdf-es>

[Consultado el 26 de Junio de 2015]

- García, E. (2015) “Turquía quiere prohibir Minecraft”. *Meristation.com* [on-line] 11 de Marzo. Disponible en: <http://www.meristation.com/pc/noticias/turquia-quiere-prohibir-minecraft/1534444/2048472>

[Consultado el 11 de Marzo de 2015]

- García, P. (2015) “Si no puedes con el enemigo, cómpralo. Taylor Swift adquiere sus dominios porno”, *Divinity* [on-line] 23 de Marzo. Disponible en: http://www.divinity.es/blogs/ricosmuyriscos/Taylor-Swift-porno_6_1959915003.html1430924258_735655.html

[Consultado el 25 de Marzo de 2015]

- García, N. (2010) “¿De dónde viene el éxito de *Perdidos*?”, *Perspectivas del mundo de la educación*, 59, 6-7. Disponible en:

http://www.academia.edu/4743551/_De_d%C3%B3nde_viene_el_%C3%A9xito_de_Lost

[Consultado el 25 de Noviembre de 2014]

- Gardner, E. (2011) “Avatar is the most pirated movie of all time”. *Hollywood Reporter* [on-line] 10 de Noviembre. Disponible en:

<http://www.hollywoodreporter.com/thr-esq/avatar-most-pirated-movie-all-time-247499>

[Consultado el 6 de Agosto de 2013]

- Glenza, J. (2014) “Jennifer Lawrence denounces nude photos hack as «sex crime»”. *The Guardian* [on-line] 7 de Octubre. Disponible en:

<http://www.theguardian.com/film/2014/oct/07/jennifer-lawrence-nude-photo-hack-sex-crime>

[Consultado el 7 de Octubre de 2014]

- God of War (n.d.) “Minijuegos sexuales”, *Wikia* [on-line]. Disponible en:

http://es.godofwar.wikia.com/wiki/Minijuegos_Sexuales

[Consultado el 10 de Febrero de 2015]

- Gómez, A. (2015) “¿Por qué los hombres nunca se acuerdan de nada?” *El País* [on-line] 31 de Marzo. Disponible en:

http://elpais.com/elpais/2015/03/25/buena-vida/1427281241_532685.html

[Consultado el 31 de Marzo de 2015]

- Gómez, L. (2005) “Antecedentes y estado actual de la Investigación sobre seriales televisivos”, *Formats, Revista de Comunicación Audiovisual* 4. Disponible en:

http://www.upf.edu/materials/depeca/formats/arti11_esp.htm

[Consultado el 21 de Noviembre de 2013]

- González, P. (2013) “Las mujeres pueden alistarse en el ejército, por qué no ponerlas en un *shooter*” *Meristation.es* [on-line] 22 de Agosto. Disponible en:

<http://www.meristation.com/xbox-one/noticias/las-mujeres-pueden-alistarse-al-ejercito-por-que-no-ponerlas-en-un-shooter/1871110/1893832>

[Consultado el 22 de Agosto de 2013].

- González, S. (2014) “Suecia planea la etiqueta de igualdad de género en juegos” *Meristation.es* [on-line] 14 de Noviembre. Disponible en:

<http://www.meristation.com/pc/noticias/suecia-planea-la-etiqueta-de-igualdad-de-genero-en-juegos/58/2022425>

[Consultado el 25 de Noviembre de 2014].

- Greenwald, A. (2013) “The Check-In: Modern Family remains a well.oiled, if unexciting, sitcom machine” *Hollywood Prospectus* [on-line] 10 de Octubre. Disponible en:

<http://grantland.com/hollywood-prospectus/the-check-in-modern-family-remains-a-well-oiled-if-unexciting-sitcom-machine/>

[Consultado el 24 de Octubre de 2013]

- Gualtieri, T. (2014) “Las consolas toman el poder”. *El País* [on-line] 28 de Diciembre. Disponible en:

http://economia.elpais.com/economia/2014/12/23/actualidad/1419361869_953235.html

[Consultado el 13 de Enero de 2015]

- Gutiérrez, V. (2013) “El Gobierno aprueba la ley del aborto más restrictiva de la democracia” *El País* [on-line] 20 de Diciembre. Disponible en:

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/12/20/actualidad/1387544028_883233.html

[Consultado el 20 de Diciembre de 2014]

- Gutiérrez-Rubí, A. (2011) “La influencia de las series de televisión en la creación de estados de opinión”, *Antoni Gutiérrez-Rubí* [on-line] 7 de Febrero. Disponible en:

<http://www.gutierrez-rubi.es/2011/02/07/la-influencia-de-las-series-de-television-en-la-creacion-de-estados-de-opinion/>

[Consultado el 1 de Febrero de 2014]

- Hall, P.; White, J.W. y Holland, L.J. (2003) “A Longitudinal Perspective on Dating Violence Among Adolescent and College-Age Women”, *Am J Public Health*, 93(7), 1104-1109. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1447917/>

[Consultado el 11 de Marzo de 2014]

- Hernández, J.A. y Prats, J. (2014) “Más adolescentes procesados por violencia machista”, *El País* [on-line] 3 de Abril. Disponible en:

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/04/03/actualidad/1396525696_422384.html

[Consultado el 24 de Mayo de 2014]

- Hernando, A. (2007) “La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo”. *Apuntes de Psicología* 2007, 25(3), 327. Disponible en:

http://www.uhu.es/angel.hernando/documentos/2007_Apuntes_de_Psicologia.pdf

[Consultado el 3 de Septiembre de 2014]

- Hot for Security (2011) “Exposure to Internet pornography among children /teenagers”. *Hot for security*. [on-line] 23 de Febrero. Disponible en:

<http://www.hotforsecurity.com/blog/exposure-to-internet-pornography-among-childrenteenagers-a-nowadays-problem-1024.html>

[Consultado el 10 de Noviembre de 2014]

- Human Rights Watch (2012) *How Come You Allow Little Girls to Get Married?: Child marriage in Yemen*. United States of America: Human Rights Watch. Disponible en:

http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/yemen1211ForUpload_0.pdf

[Consultado el 30 de Septiembre de 2013]

- Huffington Post (2012) “Alicia Gali, woman who spent 8 months in UAE jail after being raped, tells her story” *Huffingtonpost* [on-line] 5 de Diciembre. Disponible en:

http://www.huffingtonpost.com/2013/05/12/alicia-gali-raped-uae-jailed_n_3263593.html

[Consultado el 15 de Mayo de 2013]

- Huffington Post (2015) “El alcalde de Granada: «Las mujeres, cuanto más desnudas, más elegantes»” *Huffingtonpost* [on-line] 21 de Julio. Disponible en:

http://www.huffingtonpost.es/2015/07/08/alcalde-granada-mujeres-desnudas_n_7752778.html

[Consultado el 21 de Julio de 2015]

- iDigital Times (2014) “Daenerys nudity: Emilia Clare won’t allow any more Khaleesi naked scenes in Game of Thrones Season 4”, *Idigitaltimes* [on-line] 11 de Febrero. Disponible en:

<http://www.idigitaltimes.com/articles/21855/20140211/daenerys-nudity-emilia-clarke-khaleesi-naked.htm>

[Consultado el 12 de Febrero de 2014]

- Injuve (2012) Informe Juventud en España 2012. Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. Disponible en:

http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/26/publicaciones/IJE2012_0.pdf

[Consultado el 15 de Agosto de 2014]

- Institut Barcelona Sports (2011) Quadern Dones i esport. Barcelona: *Motor Press*.. Octubre 2011 (5), 1-48. Disponible en:

http://www.bcn.cat/donesiesport/pdf/DiE_5_2011.pdf

[Consultado el 4 de Julio de 2015]

- Instituto Nacional de Estadística (2013) Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (TIC-H). Disponible en:

<http://www.ine.es/prensa/np803.pdf>

[Consultado el 27 de Julio de 2014]

- Inversor Glogal (2014) “La industria de los videojuegos seguirá con fuertes ingresos”. *Inversor Global* [on-line] 13 de Febrero. Disponible en:

<http://www.inversorglobal.es/2014/02/la-industria-de-los-videojuegos-seguira-con-fuertes-ingresos/>

[Consultado el 15 de Marzo de 2014]

- Jiménez, J. (2014) “La violencia contra la mujer repunta pese al descenso de la criminalidad en España” *El País* [on-line] 29 de Enero. Disponible en: http://politica.elpais.com/politica/2014/01/29/actualidad/1391005604_517286.html

[Consultado el 30 de Enero de 2014]

- Jiménez, V. (2014) “La rebelión de las supervivientes”, *El País* [on-line] 6 de Octubre. Disponible en:

http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/05/actualidad/1412528534_647981.html

[Consultado el 7 de Octubre de 2014]

- Junquera, N. (2015) “Delitos de 140 caracteres”. *El país* [on-line] 17 de Mayo. Disponible en:

http://politica.elpais.com/politica/2015/05/17/actualidad/1431893985_005662.html

[Consultado el 17 de Mayo de 2015]

- Kancepolski, L. (2013) "La flor de loto y los pequeños pies de las mujeres chinas." *Suite 101* [on-line] 7 de Octubre. Disponible en: <http://suite101.net/article/la-flor-de-loto-y-los-pequenos-pies-de-las-mujeres-chinas-a41478#.VXlvovmqpBc>

[Consultado el 2 de Junio de 2014]

- Kwan-Rubinek, V. (2011) En Warner Bros España “La taquilla mundial, salvo la española, queda estupefacta ante el último estreno de «Harry Potter»”, *El Séptimo Arte* [on-line] 18 de Julio. Disponible en:

<http://www.elseptimoarte.net/la-taquilla-mundial-queda-estupefacta-ante-el-estreno-de-harry-potter--11830.html>

[Consultado el 23 de Noviembre de 2014]

- La Vanguardia (2013) “Detenido un hombre por violar presuntamente a una niña de cuatro años en un autobús escolar en movimiento” *La Vanguardia* [on-line] 19 de Enero. Disponible en:

<http://www.lavanguardia.com/internacional/20130119/54362084382/india-violacion-nina.html>

[Consultado el 24 de Octubre de 2013]

- Lagarde, M. (1998) “Las innombrables”. *Perspectivas*. Universidad Nacional de Colombia. Septiembre 2014 (21), 3-6. Disponible en:

<http://www.bdigital.unal.edu.co/40149/#sthash.k2sUtJIU.dpf>

[Consultado el 13 de Abril de 2015]

- Lane, L. (2014) “50 most beautiful 2014 revealed” *People* [on-line] 5 de Febrero. Disponible en:

<http://www.people.com/article/people-en-espanol-50-most-beautiful-2014-revealed>

[Consultado el 10 de Mayo de 2014]

- Lázaro, M. y Santos, E. (2014) “¿Cómo me va a afectar la reforma de la Ley de Protección Intelectual?” *Huffington Post* [on-line] 30 de Octubre. Disponible en: http://www.huffingtonpost.es/2014/10/30/novedades-ley-propiedad-intelectual_n_6075332.html

[Consultado el 2 de Noviembre de 2014]

- León, L.S. (2011) “La mirada fenomenológica de Poulain de la Barre”, *Investigaciones Fenomenológicas. Fenomenología y política*. UNED (3), 250-263.. Disponible en:

http://www.uned.es/dpto_fim/invfen/Inv_Fen_Extra_3/16_LEON.pdf.

[Consultado el 1 de Mayo de 2014]

- Lewis, H. (2014) “How I meet your mother” cast talks finale: End game... justified means”. *Hollywoodreportes* [on-line] 31 de Marzo. Disponible en:

<http://www.hollywoodreporter.com/live-feed/how-i-met-your-mother-692238>

[Consultado el 10 de Mayo de 2014]

- Linde, P. (2014) “La violación como arma de guerra” *El País* [on-line] 29 de Mayo. Disponible en:

http://elpais.com/elpais/2014/05/29/planeta_futuro/1401385514_906945.html

[Consultado el 29 de Mayo de 2014]

- Llona, M. (1998) “El feminismo católico en los años 20 y sus antecedentes ideológicos” *Biblid* (25), 283-299. Disponible en:

<http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/vasconia/vas25/25283299.pdf>

[Consultado el 15 de Octubre de 2014]

- López, N. (2013) “Athens Declaration” *Eurogender Network* [on-line] 19 de Agosto. Disponible en:

<http://eurogender.eige.europa.eu/news/athens-declaration-1992>

[Consultado el 10 de Mayo de 2014]

- Lugones M. (2011) “Hacia un feminismo descolonial”. *La manzana de la discordia*, Julio - Diciembre, Año 2011, Vol. 6, 2, 105-119. Disponible en:

https://metodologiainvestigacionfeminista.files.wordpress.com/2014/06/lugones_feminismo_descolonial.pdf

[Consultado el 24 de Junio de 2015]

- Marca (2015) “Becky Hammon ya es la primera mujer en entrenar a un equipo NBA”, *Marca* [on-line], 12 de Julio. Disponible en:

<http://www.marca.com/2015/07/12/baloncesto/nba/noticias/1436671557.html>

[Consultado el 20 de Julio de 2015]

- Martín, J. (2015) “María se atreve a ir a por el Top Ten”, *Marca* [on-line], 16 de Junio. Disponible en:

http://www.marca.com/2015/06/16/motor/mundial_motos/1434445966.html

[Consultado el 20 de Julio de 2015]

- Martínez, J. (2014) “Aumentan las violaciones tras echar burundanga y otras drogas en la bebida”, *Las Provincias* [on-line], 2 de Abril. Disponible en: <http://www.lasprovincias.es/v/20140402/sucesos/victimas-alertan-aumento-violaciones-20140402.html>

[Consultado el 2 de Abril de 2014]

- Martínez, M. (2014) “Adiós Series Yonkis: ni descarga directa ni streaming online” *Computerhoy.com*. [on-line]. Disponible en:

<http://computerhoy.com/noticias/internet/adios-series-yonkis-ni-descarga-directa-ni-streaming-online-9713>

[Consultado el 15 de Marzo de 2014]

- Martínez, J.J. (2004) “Estudio descriptivo y discursivo de la traducción del humor en textos audiovisuales” *Universidad Jaime I* [on-line] Castellón. Disponible en: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/29705/martinez.pdf?sequence=1>

[Consultado el 22 de Mayo de 2014]

Martínez-Guzmán, A. y Montenegro, M. (2014). “La producción de narrativas como herramienta de investigación y acción sobre el dispositivo de sexo/género: Construyendo nuevos relatos”. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 111-125. Disponible en:

<http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1206>

[Consultado el 24 de Junio de 2015]

- Marx, K. (1867) El capital (Volumen I). *Archivo digital de Fidel Ernesto Vásquez*. Disponible en: <http://aristobulo.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2008/10/marx-karl-el-capital-tomo-i1.pdf>

[Consultado el 1 de Febrero de 2014]

- Mateos de Cabo, R.; Gimeno, R. y Escot, L. (2010) “Discriminación en consejos de Administración. Análisis e implicaciones económicas”, XVIII (53), 131-160. Disponible en:

http://www.revecap.com/revista/numeros/53/pdf/mateos_gimeno_escot.pdf

[Consultado el 10 de Febrero de 2015]

- McGregor, J. (2014) “Game of Thrones Season finale becomes most pirated show in history” *Forbes* [on-line] 17 de Junio. Disponible en:

<http://www.forbes.com/sites/jaymcgregor/2014/06/17/game-of-thrones-season-finale-becomes-most-pirated-show-in-history/>

[Consultado el 15 de Agosto de 2014]

- Medina, E.L. (2014) “El oscuro mundo del acoso sexual a mujeres por Internet”, *El Tiempo* [on-line] 17 de Febrero. Disponible en:

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13515495>

[Consultado el 17 de Febrero de 2014]

- Mengual, E. (2015) “La campaña que ya no verás en el metro de Madrid”. *El Mundo*[on-line] 6 de Junio. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/enredados/2015/05/06/554a4397e2704eb6088b4585.html>

[Consultado el 1 de Julio de 2015]

- Meseger, A. (2013) “El juez acusa a Pistorius del asesinato de su novia”. *La Vanguardia* [on-line] 15 de Febrero. Disponible en:

<http://www.lavanguardia.com/sucesos/20130215/54366745003/juez-acusa-pistorius-asesinato-novia.html>

[Consultado el 15 de Febrero de 2013]

- Miler, H. (2013) “Sofía Vergara is the highest-paid TV actor according Forbes”, *The Huffington Post* [on-line] 12 de Marzo. Disponible en:

http://www.huffingtonpost.com/2013/12/03/sofia-vergara-highest-paid-tv-actor_n_4378015.html

[Consultado el 3 de Octubre de 2013]

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2013) Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento. Disponible en:

http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/mc/naec/2013/capitulos/c_cine16-2013.pdf

[Consultado el 2 de Diciembre de 2014]

- Ministerio del Interior (2013) Balance de la Criminalidad. Disponible en:

<http://ep00.epimg.net/descargables/2014/01/29/399c3f951bc5004b31fac17a009b18b0.pdf>

[Consultado el 10 de Agosto de 2015]

- Ministerio del Interior (2014) Encuesta sobre hábitos y seguridad de Internet de menores y jóvenes en España. Junio de 2014 Disponible en:

<http://www.interior.gob.es/documents/10180/2563633/Encuesta+sobre+h%C3%A1bitos+de+uso+y+seguridad+de+internet+de+menores+y+j%C3%B3venes+en+Espa%C3%B1a/b88a590a-514d-49a2-9162-f58b7e2cb354>

[Consultado el 5 de Agosto de 2014]

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2013) Aplicación Libres. Disponible en:

<http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/Sensibilizacion/AplicacionLibres/home.htm>

[Consultado el 15 de Agosto de 2014]

- Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad (2014): Si tu chico te da miedo, cuéntalo. Disponible en:

<http://www.msssi.gob.es/campañas/campañas15/haySalida016.htm>

[Consultado el 26 de Abril de 2015]

- Monge, Y. (2014) “La hija de Woody Allen rompe su silencio y acusa a su padre de abusos sexuales” *El País* [on-line] 3 de Febrero. Disponible en:

http://cultura.elpais.com/cultura/2014/02/02/actualidad/1391308435_615844.html

[Consultado el 4 de Febrero de 2014]

- Mujer Life (2014) “Salem del siglo XXI en Perú: patrullas vecinales matan a una mujer acusada de brujería” *Mujer Life* [on-line] 24 de Enero. Disponible en: <http://www.mujerlife.com/life/actualidad/salem-del-siglo-xxi-en-peru-patrullas-vecinales-matan-a-una-mujer-acusada-de-brujeria/718686>

[Consultado el 30 de Enero de 2014]

- Muñoz, M.; Graña, J.L.; O’Leary, D.; González, M.P. (2007) “Physical and psychological aggression in dating relationships in Spanish university students”, *Psicothem* 19(1), 102-107. Disponible en:

<http://www.unioviado.es/reunido/index.php/PST/article/view/8603/8467>

[Consultado el 20 de Julio de 2014]

- Naciones Unidas (1945) Carta de las Naciones Unidas. Preámbulo. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/charter/preamble.shtml>

[Consultado el 16 de Septiembre de 2014]

- Naciones Unidas (1966) “Pacto Internacional de los Derechos civiles y políticos” *Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI)*. 16 de Diciembre 1966. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>

[Consultado el 16 de Septiembre de 2014]

- Naciones Unidas (1993) Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Asamblea General de Naciones Unidas. Disponible en:

<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/48/104>

[Consultado el 10 de Marzo de 2013]

- Naciones Unidas (2013) La regulación del delito feticidio/feminicidio. Secretariado de la Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres. Ciudad de Panamá. Disponible en: http://www.un.org/es/women/endviolence/pdf/reg_del_femicidio.pdf

[Consultado el 4 de Febrero de 2014]

- Navas, J.A. (2014) “Radiografía de la industria del videojuego en España en 9 cifras”. *El Mundo* [on-line] 22 de Mayo. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/tecnologia/2014/05/22/537e1585ca47417b0d8b457e.html>

[Consultado el 22 de Mayo de 2014]

- Observatorio de violencia contra las mujeres (2014) “App DetectAmor”, Fundación Mujeres y Junta de Andalucía [on-line] 11 de Noviembre. Disponible en: http://bbpp.observatorioviolencia.org/bbpp-proyecto.php?id_proyecto=185

[Consultado el 12 de Julio de 2015]

- O’Brien, Conan (2005) “The icing on the Simpson’s cake” *The Scotsman* [on-line] 3 de Enero. Disponible en: <http://www.scotsman.com/news/the-icing-on-the-simpsons-cake-1-670191>

[Consultado el 19 de Mayo de 2014]

- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (1993) *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. 85ª sesión plenaria, 20 de diciembre de 1993. Disponible en:

<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>

[Consultado el 9 de Agosto de 2015]

- OMS (2013) Informe de la OMS destaca que la violencia contra la mujer es “un problema de salud global de proporciones epidémicas”. *Organización Mundial de la Salud* [on-line] 20 de Junio. Disponible en:

http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence_against_women_20130620/es/

[Consultado el 20 de Junio de 2013]

- OMS (2014) “Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer”, *OMS* [on-line] Noviembre de 2014, Nota descriptiva N.º 239. Disponible en:

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

[Consultado el 2 de Agosto de 2015]

- Querrela Argentina (2012) Coordinadora estatal de apoyo a la Querrela Argentina contra crímenes del franquismo. Disponible en: <http://www.ceaqua.org/>

[Consultado el 13 de Octubre de 2013]

- Quintin, O. (2009) “Gender and Education (and employment)”, *European Commission* [on-line] Brussels, July 2009. Disponible en:

<http://www.nesse.fr/nesse/activities/reports/activities/reports/gender-report-pdf>

[Consultado el 10 de Agosto de 2015]

- PM (2013) “La FAPE reivindica más Igualdad en el Día Internacional de la Mujer” *Asociación de la prensa de Madrid* [on-line] 8 de Marzo. Disponible en:

<http://www.apmadrid.es/noticias/generales/la-fape-reivindica-mas-igualdad-en-el-dia-internacional-de-la-mujer>

[Consultado el 10 de Marzo de 2013]

- Padilla, G. (2010) La sitcom o comedia de situación: orígenes, evolución y nuevas prácticas. Fonseca, *Journal of Communication*, 1, 187-218. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3635127>

[Consultado el 1 de Julio de 2015]

- Pahle, R. (2014) “Here’s what the writer and director of Games of Thrones Controversial Rape Scene (Plus GRRM) have you say about it” *Themarysue* [on-line] 22 de Abril. Disponible en: <http://www.themarysue.com/game-of-thrones-rape-controversy-grrm/>

[Consultado el 5 de Mayo de 2014]

- Palmero, M. (2014) “Los cinco programas que han puesto contra las cuerdas a Sálvame”. *Vanitatis* [on-line] 19 de Diciembre. Disponible en:

http://www.vanitatis.elconfidencial.com/cine-tv/2014-12-19/los-cinco-programas-que-han-puesto-contra-las-cuerdas-a-salvame_594888/

[Consultado el 21 de Diciembre de 2014]

- Parejo, L. (2014) “Ver demasiado la «tele» puede matar”, *El Mundo* [on-line] 26 de Febrero. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/salud/2014/06/26/53ab183022601d9b5c8b456c.html>

[Consultado el 27 de Febrero de 2014]

- Pérez, S. (2014) “Era la zorra del colegio, esa que los chicos pensaban que se podían llevar a la cama”, *El Diario* [on-line] 19 de Enero. Disponible en:

http://www.eldiario.es/sociedad/colegio-chicos-pensaban-podian-llevar_0_216629013.html

[Consultado el 19 de Enero de 2014]

- Permuy, I. (2015) “¿Por qué el porno tiene un 4% de IVA?”, *ABC* [on-line] 10 de Marzo. Disponible en:

<http://www.abc.es/cultura/20150310/abci-porno-tiene-201503101102.html>

[Consultado el 11 de Marzo de 2015]

- Petit, Q. (2009) “Las guerreras del Sari Rosa” *El País* [on-line] 30 de Agosto. Disponible en: http://elpais.com/diario/2009/08/30/eps/1251613615_850215.html

[Consultado el 14 de Mayo de 2014]

- Pickering, M. (2008) *Research Methods for Cultural Studies*. Edimburgh: British Library, Disponible en:

http://lcst3789.files.wordpress.com/2012/01/pickering_ed__research_methods_in_cultural_studies.pdf

[Consultado el 3 de Diciembre de 2013]

- Pindado, J. (2003) “El papel de los medios en la socialización de los adolescentes de Málaga”. *Tesis Doctoral*. Universidad de Málaga. Disponible en:

<http://www.biblioteca.uma.es/bbldoc/tesisuma/16276978.pdf>

[Consultado el 30 de Marzo de 2015]

- Pomeranth, D. (2014) “New ‘Big Bang Theory’ deal could make Kaley Cuoco one of Tv’s top Paid Actor” *Forbes* [on-line] 8 de Febrero. Disponible en:

<http://www.forbes.com/sites/vannale/2014/08/04/big-bang-theory-trio-closes-new-deal-locking-in-huge-pay-raises/>

[Consultado el 11 de Mayo de 2014]

- Pontevedra, S.R. (2014) “Historia de dos juezas acosadas” *El País* [on-line] 24 de Mayo. Disponible en:

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/05/24/galicia/1400929409_535961.html

[Consultado el 24 de Mayo de 2014]

- Prats, J. (2012) “Una violación cada 8 horas” *El País* [on-line] 22 de Junio. Disponible en:

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/06/22/actualidad/1371929413_934353.html

[Consultado el 14 de Mayo de 2014]

- Pujadas, X. (2011) “La recuperació de la dignitat. Dones, esport i democratització a Barcelona (1975-1992)” En: *Quadern Dones i esport. Barcelona: Motor Press*, 5-10.

Disponible en:

http://www.bcn.cat/donesiesport/pdf/DiE_5_2011.pdf

[Consultado el 4 de Julio de 2015]

- Ramonet, I. (2003) “El quinto poder” *Le monde diplomatique*, versión Española [on-line] Octubre. Disponible en:

http://www.nodo50.org/valores/IMG/pdf/ramonet_quinto_poder.pdf

[Consultado el 3 de Junio de 2015]

- Ramos, D. (2015) “¿Por qué los jóvenes acuden cada vez antes a las prostitutas?”, *Huffington Post* [on-line] 3 de Marzo. Disponible en:
http://www.huffingtonpost.es/2015/03/03/jovenes-prostitutas_n_6719286.html

[Consultado el 4 de Marzo de 2015]

- Rao, M. (2011) “George R. R. Martin: Game of Thrones Script were stolen” *Huffington Post* [on-line] 16 de Agosto. Disponible en:

http://www.huffingtonpost.com/2011/08/16/george-rr-martin-game-of-thrones_n_928197.html

[Consultado el 12 de Junio de 2013]

- Reinares, P. (2010) “Jóvenes y televisión generalista en España: ¿Es Internet responsable de una audiencia perdida?” *Revista de Estudios de Juventud*, 88, 75. Disponible en: <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ88-06.pdf>

[Consultado el 2 de Septiembre de 2013]

- Rengel, C. (2014) “Asesinos sin honor” *El País* [on-line] 6 de Mayo. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2014/03/06/planeta_futuro/1394129286_516150.html

[Consultado el 7 de Mayo de 2014]

- Rey, C. (2008) “Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura”, *Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*. Vol. 26 (2), 227-241. Disponible en:

<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2857143.pdf>

[Consultado el 25 de Julio de 2014]

- Reyes, U. et al. (1999) “Violencia en las caricaturas: análisis de dos series de televisión / Violence in cartoons: análisis of two series of televisión” *Revista mexicana de puericultura y pediatría* [en línea], 7(37): 22-8, Septiembre – Octubre 1999.

Disponible en:

<http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=LILACS&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=276194&indexSearch=ID>

[Consultado el 24 de Abril de 2014]

- Rich, K. (2013) “Breakind Bad finale: what that really the ending Walt deserved?”
Cinema Blend [on-line] 30 de Septiembre. Disponible en:

<http://www.cinemablend.com/television/Breaking-Bad-Finale-Was-Really-Ending-Walt-Deserved-59497.html>

[Consultado el 30 de Septiembre de 2013]

- Rivera, R. (2013) “Los alumnos en España estudian hora y media y pasan 4 delante de una pantalla” *Te Interesa* [on-line] 13 de Septiembre. Disponible en:

http://www.teinteresa.es/educa/alumnos-Espana-estudian-delante-pantalla_0_986303035.html

[Consultado el 13 de Septiembre de 2013]

- Rojas, A.G. (2013) “Víctimas de abusos desde la cuna hasta la tumba” *El País* [on-line] 12 de Enero. Disponible en:

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/01/12/actualidad/1358011685_147849.html

[Consultado el 25 de Agosto 2013]

- Romero, M. (2013) Hambre y retaguardia. Protesta social en el Madrid de la Guerra Civil. *Estudios de Seguridad y Defensa*, 3, 159-190. Disponible en:
http://esd.anepe.cl/wpcontent/uploads/2014/04/Libro_ESD_Numero_2.pdf#page=159

[Consultado el 25 de Julio 2013]

- RTVE (2009) “Italia permite crear patrullas ciudadanas contra las violaciones”
RTVE [on-line] 22 de Febrero. Disponible en:

<http://www.rtve.es/noticias/20090220/italia-permite-crear-patrullas-ciudadanas-contra-violaciones/234589.shtml>

[Consultado el 27 de Agosto de 2013]

- Sáinz, M. (2007) Aspectos psicosociales del comportamiento de las diferencias de género en actitudes hacia las nuevas tecnologías en adolescentes jóvenes en Internet. *Premio Tesis Doctoral Injuve 2007*. Injuve.es. Disponible en:

www.injuve.es/contenidos.item.action?id=1423691052

[Consultado el 2 de Julio de 2014]

- San Segundo, R. (2010) Mujeres bibliotecarias durante la II República: de vanguardia intelectual a la depuración. *CEE Participación Educativa*, número extraordinario, 143-164. Disponible en:

http://earchivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/12589/mujeres_sansegundo_2010.pdf?sequence=1

[Consultado el 16 de Julio de 2015]

- Santana, R. (2013) “Battlefield tendrá personajes femeninos en el multijugador pero haciendo las cosas bien”, *Areajugones* [on-line] 18 de Octubre. Disponible en: <http://areajugones.es/2013/10/dice-battlefield-tendra-personajes-femeninos-en-el-multijugador-pero-haciendo-las-cosas-bien/#.VHogI9Lz2oM>

[Consultado el 16 de Diciembre de 2014]

- Sanz, B. (Dir.). (2013) Estructura económica de la comunidad de Madrid. Ayuntamiento de Madrid. Disponible en:

<http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCObservEconomico/EstructuraEconomica/ESTRUCTURAECONOMICADELACIUDADDEMADRID.pdf>

[Consultado el 20 de Septiembre de 2013]

- Scarpellini, P. (2014) “«Los juegos del hambre: En llamas» la más taquillera del año”. *El Mundo* [on-line] 11 de Enero. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/cultura/2014/01/11/52d1b32b268e3e5c648b4578.html>

[Consultado el 12 de Enero de 2014]

- Seneca Falls (1848) “Declaration of Sentiments”, *National Women’s History Museum* [on-line]. Disponible en:

<https://www.nwhm.org/online-exhibits/rightsforwomen/DeclarationofSentiments.html>

[Consultado el 15 de Mayo de 2014]

- Serrano, A. (2014) “«Lo imposible» arrasa en televisión y se convierte en la película española más vista en 20 años” *20 Minutos* [on-line] 19 de Noviembre. Disponible en:

<http://www.20minutos.es/noticia/2300483/0/tsunami-lo-imposible/arrasa-audiencia-television/redes-sociales-bayona-telecinco/>

[Consultado el 5 de Diciembre de 2014]

- Sevillano, E. (2014) “Un 22% de las europeas ha sufrido violencia machista de su pareja” *El País* [on-line] 4 de Marzo. Disponible en:

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/03/04/actualidad/1393968290_143622.html

[Consultado el 5 de Marzo de 2014]

- Sosa, R.P. (2013) *Cine y medios de comunicación en la narrativa de Coupland*. Madrid: Universidad Complutense. Disponible en:

<http://www.cesfelipesecondo.com/revista/Articulos2013/Art%C3%ADculoRoxanaSosa.pdf>

[Consultado el 5 de Julio de 2015]

- St. John, A. (2013) “In a perfect finale, Breaking Bad proves it’s a love story” *Forbes* [on-line] 30 de Septiembre. Disponible en:

<http://www.forbes.com/sites/allenstjohn/2013/09/30/in-a-perfect-finale-breaking-bad-proves-its-a-love-story/>

[Consultado el 30 de Septiembre de 2013]

- Star Wars (2014) Información sobre el rodaje. Disponible en:
<http://www.starwars.com/films/star-wars-episode-vii-the-force-awakens>

[Consultado el 6 de Diciembre de 2014]

- Stuart Mill, J. (1869) *La esclavitud femenina: prólogo de Emilia Pardo Bazán*. Edición digital (1999). Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-esclavitud-femenina--0/>

[Consultado el 10 de Febrero de 2014]

- Sutter, J.D. (2014) “Nobel Peace Prize: Malala is hope” *CNN* [on-line] 13 de Octubre. Disponible en: <http://edition.cnn.com/2014/10/10/opinion/sutter-nobel-prize-malala/>

[Consultado el 14 de Octubre de 2014].

- Tajahuerce, I. (2011) “Prólogo”. *Historia y Comunicación Social*, 16, 9-12. Disponible en:

<http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=2&ved=0CCYQFjAB&url=http%3A%2F%2Frevistas.ucm.es%2Findex.php%2FHICS%2Farticle%2Fdownload%2F37859%2F36627&ei=KZSBVbaeNavnywPsnoSYCQ&usg=AFQjCNE7A9RbBQ1mTLgiOL2wHO-375TiIw>

[Consultado el 1 de Noviembre de 2013]

- Tamayo, J.J. (2011) Discriminación de las mujeres y violencia de género en las religiones. *Fundación Carolina*, 27 de junio, 1-6. Disponible en:

<http://usuaris.tinet.cat/fqi/forum13/tamayo1.pdf>

[Consultado el 1 de Julio de 2015]

- Taylor, A. (2014) “How Bart Simpson was dragged into the war of words against Putin” *The Washington Post* [on-line], 7 de Agosto. Disponible en: <http://www.washingtonpost.com/blogs/worldviews/wp/2014/08/07/how-bart-simpson-was-dragged-into-the-war-of-words-against-putin/>

[Consultado el 2 de Octubre de 2014]

- Telemadrid (2013) “El impacto de las series” *Telemadrid* [on-line] 5 de Junio. Disponible en:

<http://www.telemadrid.es/programas/zoom-telemadrid/el-impacto-de-las-series>

[Consultado el 25 de Septiembre de 2013]

- Thompson, A. (2014) “«Game of Thrones», «Scandal» and more: Hottest TV nude scenes” *Hollywoodlife.com* [on-line] 5 de Julio. Disponible en:

<http://hollywoodlife.com/2014/07/05/hottest-tv-nude-scenes-game-of-thrones-scandal-true-blood/>

[Consultado el 5 de Julio de 2014]

- Torres, A. (2015) El 30% de jóvenes cree que “cuando la mujer es agredida, algo habrá hecho”. *El país* [on-line] 12 de Febrero. Disponible en:

http://politica.elpais.com/politica/2015/02/12/actualidad/1423769092_780948.html

[Consultado el 12 de Febrero de 2015]

- Torrús, A. (2015) “Billy el Niño, mientras torturaba a Lidia Falcón, «ya no parirás más, puta»” *Público* [on-line] 26 de Febrero. Disponible en:

<http://www.publico.es/politica/billy-nino-torturaba-lidia-falcon.html>

[Consultado el 26 de Febrero de 2014]

- Trotsky, L. (1923) Cuadernos de la vida cotidiana. Capítulo VI: De la vieja a la nueva familia. Disponible en:

<http://ceipleontrotsky.org/Problemas-de-la-vida-cotidiana,115>

[Consultado el 16 de Septiembre de 2013]

- Trotsky, L. (1929-1932) Historia de la Revolución Rusa. Volumen I, Traducción original Max Eastman. Disponible en:

<http://archivo.juventudes.org/textos/Leon%20Trotsky/Historia%20de%20la%20Revolucion%20Rusa%20I.pdf>

[Consultado el 16 de Septiembre de 2013]

- Trotsky, L. (1937) La revolución traicionada. Disponible en:
<http://www.nodo50.org/espacioandaluz/formacion/revrusa/revoluciontraicionada.pdf>

[Consultado el 10 de Septiembre de 2013]

- Tsitsika, A. et al. (2013) “Investigación sobre conductas adictivas a Internet entre los adolescentes europeos”. Grecia, Alemania, Holanda, Islandia, Polonia, Rumania y España. Disponible en:

http://www.centrointernetsegura.es/descargas/estudio_conductas_internet.pdf

[Consultado el 20 de Enero de 2014]

- Turkle, S. (2007) “Can you hear me now?” *Forbes Magazine* (90th Anniversary) [on-line] 7 de Mayo Disponible en:

www.forbes.com/forbes2007/0507/176_print.html

[Consultado el 10 de Junio de 2013]

- Unidad de Igualdad UCM (2014) *Amar no duele*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en:

http://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-1465/GU%C3%8DA_DEFINITIVA.pdf

[Consultado el 22 de Junio de 2015]

- Unwomen (2015) *Antes de Beijing*. Disponible en:

www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women#copenhagen

[Consultado el 26 de Mayo de 2015]

- Uribe, J.J. (2006) “Las máscaras identitarias o Los Simpsons: Divertidos, Chistosos. Aproximaciones al consumo de los menores trabajadores de Bogotá”, *Universidad Nacional de Colombia. Maguaré* (21), 335-362. Disponible en:

<http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0CCEQFjAAahUKEwixiZfO-5HGAhWDltsKHRr9AFo&url=http%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4862271.pdf&ei=q-h-VfGHKoOt7gaa-oPQBQ&usg=AFQjCNFHlgiPBXANK32QF39razML9doT1w&bvm=bv.95515949,d.ZGU>

[Consultado el 2 de Diciembre de 2014]

- Urzaiz, B. Lizzy Caplan (2014) “Se puede separar el sexo del amor, pero no por mucho tiempo”, *El País* [on-line] 20 de Julio. Disponible en:

<http://smoda.elpais.com/articulos/lizzy-caplan-se-puede-separar-el-sexo-del-amor-pero-no-por-mucho-tiempo/5093>

[Consultado el 20 de Julio de 2014]

- Varela, N. (2013) “Cuadernos de quejas” *Nuriavarela* [on-line] Febrero. Disponible en: <http://nuriavarela.com/tag/cuadernos-de-quejas/>

[Consultado el 21 de Agosto de 2014]

- Vázquez, N. y Cantera, I. (2006) Agresiones sexuales: cómo se viven, como se entienden y cómo se atienden. Gobierno del País Vasco. Disponible en: http://www.bizkaia.net/gizartekintza/Genero_Indarkeria/blt24/documentos/agresiones_c.pdf

[Consultado el 21 de Febrero de 2014]

- Villasmil, J. (1989) Influencia de los programas de televisión en niños y adolescentes. Venezuela: Instituto Universitario de Universidades Gerenciales. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos5/adoles/adoles2.shtml>

[Consultado el 3 de Marzo de 2014]

- Wood, D. (2013) “Game of Thrones author George R. R. Martin asks fans to “stop `pressuring” him about “Winds of winter” *Yahoo* [on-line] 6 de Noviembre.

Disponible en:

<https://uk.tv.yahoo.com/game-thrones-author-george-r-r-martin-asks-131100489.html>

[Consultado el 17 de Febrero de 2014]

- Westmoreland, W. (2013) “Glee star Cory Monteith’s death due to heroin, alcohol ruled accidental” *CNN* [on-line] 3 de Octubre. Disponible en:

<http://edition.cnn.com/2013/10/02/showbiz/cory-monteith-death-accidental/>

[Consultado el 24 de Octubre de 2013]

- Yoshihisa, U. y Atsushi, O. (2013) “English version of «Doaremon» to enter North America Market” *The Asahi Shimbun*, 23 de Noviembre. Disponible en:

http://ajw.asahi.com/article/behind_news/social_affairs/AJ201311230013

[Consultado el 15 de Mayo de 2014]

- Young, J.: Box office report (2012) “‘The hunger games’ posts third best opening weekend ever with 155 mill” *Inside Movies* [on-line] 25 de Marzo. Disponible en:

<http://insidemovies.ew.com/2012/03/25/box-office-report-hunger-games/>

[Consultado el 6 de Diciembre de 2014]

- Zients, J. (2014) “It’s on every single one of us”, *Whitehouse.gov* [on-line] 19 de Septiembre. Disponible en:

<http://www.whitehouse.gov/blog/2014/09/19/its-every-single-one-us>

[Consultado el 2 de Octubre de 2014]

- **Bibliografía Audiovisual**

- *8 Apellidos Vascos* (2014) Película dirigida por Emilio Martínez Lázaro, España, Lazonafilms / Kowalski Films / Telecinco Cinema [DVD]

- *Avatar* (2009) Película dirigida por James Cameron, EEUU, 20th Century Fox / Lightstorm Entertainment / Giant Studios Inc [DVD]

- *Blue Valentine* (2010) Película dirigida por Derek Cianfrance, EEUU, Hunting Lane Films / Silverwood Films [DVD]

- *Breaking Bad*, Capítulo 4, *Fifty-One* (2012) Estados Unidos, Sony Pictures Television, Gran Via Productions, American Movie Classics (AMC) y High Bridge Productions, High Bridge Entertainment, emitido en Televisión el 05 de Agosto, [DVD]

- *Danger Rock* (2014) “Mujeres desnudas en GTA5 «Easter Egg»”, *Youtube* [on-line] 9 de Enero. Disponible en:

<http://www.youtube.com/watch?v=O5Pf5dy9C6U>

[Consultado el 3 de Mayo de 2014]

- *Jessie*, Capítulo 14, *¿Por qué los floretes se enamoran?* (2014) Disney Channel, emitido en Televisión el 3 de Mayo, [DVD]

- *Divergent* (2014) Película dirigida por Neil Burger, EEUU, Summit Entertainment / Red Wagon Entertainment [DVD]

- *Django Unchained* (2014) Película dirigida por Quentin Tarantino, EE.UU., Sony Pictures / The Weinstein Company [DVD]

- Eight Bit HD (2014) “GTA5 Sex Trevor HD Grand Theft Auto”, *Youtube* [on-line]
11 de Enero. Disponible en:

<http://www.youtube.com/watch?v=io3uVTlhllw>

[Consultado el 3 de Mayo de 2014]

- Escobar, F. (2015) “Campaña PDI Grooming”, *Youtube* [on-line] 22 abril.
Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=hFGHq5QGck0>

[Consultado el 27 de Abril de 2015]

- Family Guy, Capítulo 8, *Family Gay* (2009) Estados Unidos, 20th Century Fox
Television, emitido en Televisión el 8 de Marzo, [DVD]

- Family Guy, Capítulo 3, *Screams of silence. The history of Brenda Q* (2011) Estados
Unidos, 20th Century Fox Television, emitido en Televisión el 30 de Octubre, [DVD]

- Feminist Frequency (2013) “Damsel in Distress: Part III. Tropes vs Women in
Video Games”, *Youtube* [on-line] 1 de Agosto. Disponible en:

http://www.youtube.com/watch?v=LjImnqH_KwM

[Consultado el 3 de Mayo de 2014]

- Fezzer Gamming Canal (2011) “GTA5-EFLC Strip-Club / PC”, *Youtube* [on-line]
4 de Junio. Disponible en:

<http://www.youtube.com/watch?v=bSy8KzTPs84>

[Consultado el 3 de Mayo de 2014]

- *Forrest Gump* (1994) Película dirigida por Robert Zemeckis, EEUU, Paramount Pictures [DVD]

Gladiator (2000) Película dirigida por Ridley Scott, EEUU, Universal Pictures / Dreamworks Pictures / Scott Free Productions [DVD]

- *Hachi: A Dog's Tale* (2009) Película dirigida por Lasse Hallström. EEUU, Grand Army Entertainment / Inferno Distribution / Shochiku Kinema Kenkyû-jo [DVD]

- *Hancock*. (2008) Película dirigida por Peter Berg, EEUU, Columbia Pictures / Forward Pass / Overbrook Entertainment [DVD]

-*Harry Potter and the Philosopher's Stone* (2001) Película dirigida por Chris Columbus, Reino Unido, Coproducción GB-USA; Warner Bros Pictures / Heyday Films / 1492 Films / Duncan Henderson [DVD]

- *Harry Potter and the Chamber of Secrets* (2002) Película dirigida por Chris Columbus, Reino Unido, Coproducción GB-USA; Warner Bros Pictures / Heyday Films / 1492 Films [DVD]

- *Harry Potter and the Prisoner of Azkaban* (2004) Película dirigida por Alfonso Cuarón, Reino Unido, Coproducción GB-USA; Warner Bros Pictures / Heyday Films / 1492 Pictures [DVD]

- *Harry Potter and the Goblet of Fire* (2005) Película dirigida por Mike Newell, Reino Unido, Coproducción GB-USA; Warner Bros Pictures [DVD]

- *Harry Potter and the Order of the Phoenix* (2007) Película dirigida por David Yates, Reino Unido, Coproducción GB-USA; Warner Bros Pictures [DVD]

- *Harry Potter and the Half-Blood Prince* (2009) Película dirigida por David Yates, Reino Unido, Warner Bros Pictures / Heyday Films [DVD]

- *Harry Potter and the Deathly Hallows – Part 1* (2010) Película dirigida por David Yates, Reino Unido, Warner Bros Pictures / Heyday Films [DVD]

- *Harry Potter and the Deathly Hallows – Part 2* (2011) Película dirigida por David Yates, Reino Unido, Warner Bros Pictures / Heyday Films [DVD]

- Hora de Aventuras (2014) Capítulos de Hora de Aventuras. Disponible en:

www.horadeaventuraonline.com

[Consultado el 1 de Marzo de 2015]

- *I, Robot* (2004) Dirigida por Alex Proyas, Estados Unidos, Davis Entertainment / Overbrook Entertainment [DVD]

- *I am legend* (2007) Película dirigida por Francis Lawrence, EEUU, Warner Bros Pictures / Village Roadshow [DVD]

- *Intocable* (2011) Película dirigida por Oliver Nakache / Eric Toledano, Francia, Quad Productions / Gaumont / TF1 Films / Ten Films / Chaocorp production / Canal + / Cinecinema [DVD]

- *Iron Man* (2008) Película dirigida por Jon Favreau, Estados Unidos, Paramount Pictures [DVD]

- La que se Avecina, Capítulo 4, *Un espetero-hostelero, una agonía rural y unas gotitas de burundanga* (2013) España, Telecinco, emitido en Televisión el 30 de Diciembre, [DVD]

- *La Vita è Bella* (1997) Película dirigida por Roberto Benigni, Italia, Miramax International / Mario & Vittorio Cecchi Gori / Melampo Cinematografica [DVD]

- *Lo Imposible* (2012) Película dirigida por Juan Antonio Bayona, España, Apaches Entertainment / Telecinco Cinema / Mediaset España / Canal+ España / IVAC / ICAA [DVD]

- *Mona Lisa* (2003) Película dirigida por Mike Newell, EEUU, Columbia Pictures / Revolution Studios / Red Om Films [DVD]

- *Pearl Harbor* (2001) Película dirigida por Michael Bay, EEUU, Touchstone Pictures / Jerry Bruckheimer Films [DVD]

- *Perdona si te llamo amor* (2014) Película dirigida por Joaquín Llamas, España, Telecinco Cinema / Perdona si te llamo amor A.I.E. [DVD]

- *Pirates of the Caribbean: The Curse of the Black Pearl* (2003) Película dirigida por Gore Verbinski, EEUU, Walt Disney Pictures / Jerry Bruckheimer Films [DVD]

- *Pirates of the Caribbean 2: The Curse of the Black Pearl* (2006) Película dirigida por Gore Verbinski, EEUU, Walt Disney Pictures / Jerry Bruckheimer Films [DVD]

- *Pirates of the Caribbean 3: At World's End* (2007) Película dirigida por Gore Verbinski, EEUU, Walt Disney Pictures / Jerry Bruckheimer Films [DVD]

- *Pirates of the Caribbean 4: On Stranger Tides* (2011) Película dirigida por Rob Marshall, EEUU, Walt Disney Pictures / Jerry Bruckheimer Films [DVD]

- *Pixels* (2015) Película dirigida por Chris Columbus, EEUU, Columbia Pictures / Happy Madison Productions / Plus One Rentals [DVD]

- *Project X* (2012) Película dirigida por Nima Nourizadeh, EEUU, Warner Bros / Green Hat Films / Silver Pictures [DVD]

- *Pulp Fiction* (1994) Película dirigida por Quentin Tarantino, EE.UU., Miramax Films / Band Apart / Jersey Films [DVD]

- Sarkeesian, A. (2013) “Damsel in Distress: Part 1 - Tropes vs Women in Video Games”, Youtube [on-line] 7 de Marzo. Disponible en:

https://www.youtube.com/watch?v=X6p5AZp7r_Q

[Consultado el 3 de Mayo de 2014]

- *Sen to Chihiro no kamikakushi* (2001) Película dirigida por Hayao Miyazaki, Japón, Studio Ghibli [DVD]

- *Spider-Man* (2002) Película dirigida por Sam Raimi, EEUU, Columbia Pictures / Marvel Entertainment / Laura Ziskin production, [DVD]

- *Spider-Man 2* (2004) Película dirigida por Sam Raimi, EEUU, Columbia Pictures / Marvel Entertainment [DVD]

- *Spider-Man 3* (2007) Película dirigida por Sam Raimi, EEUU, Sony Pictures [DVD]

- *Spring Breakers* (2013) Película dirigida por Harmony Korine, EEUU, A24 / Hero / MJZ / Muse Productions / O'Salvation / Annapurna Pictures [DVD]

- *Star Wars. Episode I: The Phantom Menace* (1999) Película dirigida por George Lucas, EEUU, 20th Century Fox / Lucasfilm [DVD]

- *Star Wars. Episode II: Attack of the Clones* (2002) Película dirigida por George Lucas, EEUU, 20th Century Fox / Lucasfilm Ltd [DVD]

- *Star Wars. Episode III: Revenge of the Sith* (2005) Película dirigida por George Lucas, EEUU, 20th Century Fox. [DVD]

- *Star Wars. Episode IV : A New Hope* (1977) Película dirigida por George Lucas, EEUU, 20th Century Fox / Lucasfilm Ltd. Production [DVD]

- *Star Wars. Episode V : The Empire Strikes Back* (1980) Película dirigida por Irvin Kershner, EEUU, 20th Century Fox [DVD]

- *Star Wars. Episode VI : Return of the Jedi* (1983) Película dirigida por Richard Marquand, EEUU, 20th Century Fox [DVD]

- TecnoXplora (2014) “El hacker Chema Alonso piratea el móvil de Pablo Motos en El Hormiguero 3.0.” *TecnoXplora* [on-line] 8 de Septiembre. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=Ce8Jcrb7yOo>

[Consultado el 25 de Septiembre de 2014]

- *Tengo ganas de ti* (2012) Película dirigida por Fernando González Molina, España, Zeta Cinema / Antena 3 Films / Cangrejo Films / Globomedia Cine [DVD]

- *The Avengers* (2012) Película dirigida por Joss Whedon, EEUU, Marvel Studios / Paramount Pictures [DVD]

- *The Amazing Spider-Man* (2012) Película dirigida por Marc Webb, EEUU, Sony Pictures / Columbia Pictures / Marvel Studios [DVD]

- *The Amazing Spider-Man 2: Rise of Electro* (2014) Película dirigida por Marc Webb, EEUU, Sony Pictures / Columbia Pictures / Marvel Enterprises [DVD]

- *The Noah's diary* (2004) Película dirigida por Nick Cassavetes, EEUU, New Line Cinema

- *The hunger games* (2012) Película dirigida por Gary Ross, EE.UU., Lionsgate / Color Force [DVD]

- *The hunger games: Catching fire* (2013) Película dirigida por Francis Lawrence, EE.UU., Lionsgate / Color Force [DVD]

- *The hunger games : Sinsajo. Part I* (2014) Película dirigida por Francis Lawrence, EE.UU., Lionsgate / Color Force [DVD]

- *The Pursuit of Happyness* (2007) Película dirigida por Gabriele Muccino, EEUU, Columbia Pictures / Overbrook Entertainment / Escape Artists [DVD]

- The Simpson, Capítulo 22, *The Bob next Door* (2010) Estados Unidos, 20th Century Fox, emitido en Televisión el 16 de Mayo, [DVD]

- The Simpson, Capítulo 14, *Lisa vs Malibu Stacey* (1994) Estados Unidos, 20th Century Fox, emitido en Televisión el 17 de Febrero, [DVD]

- The Simpson, Capítulo 16, *Million-Dollar Abie* (2006) Estados Unidos, 20th Century Fox, emitido en Televisión el 6 de Abril, [DVD]

- The Simpson, Capítulo 5, *Lisa, the vegetarian* (1995) Estados Unidos, 20th Century Fox, emitido en Televisión el 15 de Octubre, [DVD]

- *The Twilight* (2008) Película dirigida por Catherine Hardwicke, EEUU, Summit Entertainment [DVD]

- *The Twilight: New moon* (2009) Película dirigida por Chris Weitz, EEUU, Summit Entertainment / Imprint Entertainment / Troy Rodriguez Productions [DVD]

- *The Twilight: Eclipse* (2010) Película dirigida por David Slade, EEUU, Summit Entertainment / Imprint Entertainment [DVD]

- *The Twilight: Breaking Dawn (Part I)* (2011) Película dirigida por Bill Condon, EEUU, Summit Entertainment / Temple Hill / Sunswept Entertainment [DVD]

- *The Twilight: Breaking Dawn (Parte II)* (2012) Película dirigida por Bill Condon, EEUU, Summit Entertainment, [DVD]

- *Tres metros sobre el cielo* (2010) Película dirigida por Fernando González Molina, España, Antena 3 Films [DVD]

- *X-Men: First class* (2011) Película dirigida por Matthew Vaughn, EE.UU., 20th Century Fox / Marvel Entertainment / Dune Entertainment / Bad Hat Harry Productions / Donners' Company / Big Screen Productions / Ingenious Film Partners [DVD]

- *X-Men: Days of future past* (2014) Película dirigida por Bryan Singer, EE.UU., 20th Century Fox / Marvel Entertainment / Bad Hat Harry Productions / TSG Entertainment / The Donners' Company [DVD]

- YouTube (2013) “Joss Whedon at 'Make Equality Reality’”, *Youtube* [on-line] 6 de Noviembre. Disponible en:

<http://www.youtube.com/watch?v=pDmzIKHuuoI>

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Portada de la revista “ <i>Homes and Gardens</i> ”, donde aparece una mujer preparando una tarta en el horno (advertisingarchives.com, 1938).....	69
Figura 2. Portada de la revista “ <i>The Saturday Evening Post</i> ”, donde se ve a una mujer negra fregando mientras, suponemos que su marido, lee tranquilamente el periódico (advertisingarchives.com, 1939).....	69
Figura 3. Anuncio de las corbatas Van Heusen con el lema <i>Show her it's a man's world</i> (Enséñala que es un mundo de hombres). <i>Van Heusen</i> , 1960.....	78
Figura 4. Anuncio de zapatos Weyemberg bajo el lema <i>Keep her where she belongs</i> (Mantenla en el lugar que le pertenece). <i>Weyemberg</i> , 1974.....	78
Figura 5. Cuadro sobre <i>Contextos y Formas de la violencia de Género</i> , para el estudio <i>Andalucía detecta. Sexismo y violencia de género en la juventud</i>	131
Figura 6. Páginas 5 y 6 de la guía <i>Amar no duele</i> contra la Violencia de Género en adolescentes, elaborada por la Unidad de Igualdad de la Universidad Complutense de Madrid en 2014	136
Figura 7. Carta escrita por la niña de 7 años Charlotte Benjamin a la compañía Lego para pedirles que dejaran hacer a las chicas otras actividades más divertidas, como a los chicos. (<i>The Society Pages</i> , 2014)	142
Figura 8. Imagen de la campaña publicitaria “What it is is beautiful” de Lego, donde aparece una chica con una construcción que acaba de crear (Lego, 1981).....	142
Figura 9. Una de las imágenes de la polémica campaña de Miu-Miu (<i>harpersbazaar.es</i> , 2015).154	
Figura 10. Imagen del mapa con las rutas seguidas por las mujeres nigerianas para llegar a Europa (<i>womenslinkworldwide.org</i> , 2014).....	161
Figura 11. Tipos de sexismo encontrados en la juventud.....	162
Figura 12. Datos correspondientes al porcentaje de hombres y mujeres en áreas específicas del sector cinematográfico español en 2006. (Universidad Complutense de Madrid, 2006: 24).....	166
Figura 13. La imagen del anuncio de Desigual, para la campaña especial de “Feliz día de la Madre”, (Desigual, 2014).....	178

Figura 14. Anuncio retirado del Metro de Madrid donde aparece una mujer pintándose los labios mientras el hombre lee el periódico. (Metro de Madrid, 2015)	179
Figura 15. Campaña retirada de Lotería Nacional con el eslogan “1 de cada 3 quiere tocarte. Déjate” (Lotería Nacional, 2013).....	180
Figura 16. Imagen Oficial de la serie de Disney <i>Hannah-Montana</i> , protagonizada por Miley Cyrus	188
Figura 17. La cantante Miley Cyrus en su Espectáculo de la gira Bangerz en el O2 Arena Londres	188
Figura 18. Imagen oficial de la serie <i>Padre de Familia</i> (Fox, 1999-Act.).....	200
Figura 19. En la imagen aparecen varios personajes de la serie japonesa <i>Doraemon, el gato cósmico</i> . (<i>Doraemon</i> , 1979-2005).....	203
Figura 20. Personajes masculinos y femeninos de la serie <i>Hora de Aventura</i> (<i>Hora de Aventura</i> , 2010- Act.)	204
Figura 21. Imagen oficial de la familia protagonista de la serie <i>Buena Suerte Charlie</i> (<i>Buena Suerte Charlie</i> , 2010-2014).....	206
Figura 22. El personaje de Finn Hudson interpretado por el fallecido actor Cory Monteith (<i>Glee</i> , 2009)	207
Figura 23. Imagen oficial de la serie con la protagonista <i>Jessie</i> , (<i>Disney</i> , 2011-Act.).....	208
Figura 24. Imagen oficial de la protagonista de la serie <i>Violetta</i> , interpretada por la actriz Martina Stoessel (<i>Violetta</i> , 2012-2015)	209
Figura 25. Imagen oficial de la serie <i>The Big Bang Theory</i> donde aparecen todos sus personajes. (<i>The Big Bang Theory</i> , 2007-Act.).....	211
Figura 26. Imagen con los protagonistas de <i>Cómo conocí a vuestra madre</i> 2005-2014	212
Figura 27. Imagen oficial de la serie (<i>Modern Family</i> , 2009-Act.)	213
Figura 28. Protagonistas de la serie <i>El Príncipe</i> (2014-Act.).....	216
Figura 29. Imagen de las y los principales protagonistas de la serie española <i>Con el culo al aire</i>	218
Figura 30. Imagen de las y los principales protagonistas de la serie española <i>Velvet</i> (2014-Act.).....	219
Figura 31. Imagen de promoción oficial de la serie española <i>B&B</i> (2014-Act.).....	220
Figura 32. Imagen oficial de la serie <i>Castle</i> (2009-Act.)	222

Figura 33. Imagen oficial de la serie <i>The walking dead</i> (2010-Act.) y personajes del cómic original.....	224
Figura 34. Datos del equipamiento de las viviendas en algunos productos de tecnología de la información y comunicación en la encuesta sobre <i>Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares</i> (INE, 2013: 1).....	233
Figura 35. Cartel oficial con los personajes protagonistas de la película <i>Pixels</i> (2015)	248
Figura 36. Opinión de “Albertituss” a la noticia “Remilia, la primera mujer en la LCS, abandona la competición tras el acoso sufrido” (<i>Cuatro.com</i> , 2015).....	264
Figura 37. Respuesta de “Alasthra” a la opinión de “Albertituss” sobre la noticia “Remilia, la primera mujer en la LCS, abandona la competición tras el acoso sufrido” (<i>Cuatro.com</i> , 2015) ..	265
Figura 38. Imagen de los personajes femeninos de la saga del videojuegos Tekken (1994-2015)	274
Figura 39. Antonio Recio interpretado por Jordi Sánchez en la serie <i>La que se avecina</i>	276
Figura 40. Charlie Harper interpretado por Charlie Sheen en la serie <i>2 hombres y medio</i>	276
Figura 41. Barney Stinson interpretado por Neil Patrick Harris en la serie <i>Cómo Conocí a vuestra madre</i> (2005-2014).....	277
Figura 42. Coke interpretado por Nacho Guerreros en la serie española <i>LQSA</i>	277
Figura 43. Luisma interpretado por Paco León en <i>Aída</i>	277
Figura 44. Faruq interpretado por Rubén Cortada en la serie <i>El Príncipe</i>	277
Figura 45. Imagen del actor Will Smith en su página oficial de <i>Facebook</i> (www.facebook.com/WillSmith , 2015).....	278
Figura 46. Imagen oficial del actor y cómico Dani Rovira para la cadena de televisión <i>Telecinco</i> (Mediaset, 2014)	279
Figura 47. Sheldon Cooper interpretado por Jim Parsons en la serie americana <i>The Big Bang Theory</i> (2007-Act.).....	279
Figura 48. Hache interpretado por el actor Mario Casas en la película <i>3MSC</i>	282
Figura 49. Imagen	282
Figura 50. Imagen oficial de Miguel Ángel Silvestre (MiguelÁngelSilvestre.com , 2014).....	282
Figura 51. Imagen de Maxi Iglesias (Twitter @Maxi_Iglesias , 2015).....	282
Figura 52. Actores protagonistas de la película <i>Crepúsculo</i> (2008).....	283

Figura 53. Troy Bolton interpretado por Zac Efron en la película musical: <i>High School Musical</i> (2006).....	283
Figura 54. Peeta Mellark interpretado por Josh Hutcherson en la película <i>Los juegos del hambre</i> (2012).....	283
Figura 55. Imagen oficial del actor Orlando Bloom en su perfil de <i>Facebook</i> (www.facebook.com/Orlando_Bloom , 2014)	284
Figura 56. Brian O'Conner interpretado por el fallecido Paul Walker en la saga de películas <i>Fast and Furious</i>	285
Figura 57. Damon Salvatore interpretado por Ian Somerhalder en la serie <i>Crónicas Vampíricas</i>	285
Figura 58. Cartel oficial de la película <i>Fast and Furious 7</i> (2015).....	285
Figura 59. Fátima interpretada por Hiba Abouk en la serie <i>El príncipe</i> (2014- Act.).....	288
Figura 60. Raquel interpretada por Vanesa Romero en la serie española <i>LQSA</i>	288
Figura 61. Katniss Everdeen interpretada por Jennifer Lawrence en la película <i>Los juegos del hambre</i>	289
Figura 62. Imagen de Irina Shayk para la campaña de bañadores de <i>Beach Bunny</i> (2013).....	289
Figura 63. Imagen oficial Anna Simon y Cristina Pedroche para los premios Neos Fan Awards	289
Figura 64. Imagen oficial de Blanca Suárez para la campaña de ropa interior de <i>Intimissimi</i> (2014)	290
Figura 65. Gloria Delgado interpretada por Sofía Vergara en la serie <i>Modern Family</i>	290
Figura 66. Imagen oficial de Stana Katic para una de las campañas de <i>Charity Buzz</i> (Charitybuzz.com , 2014).....	291
Figura 67. Robin Scherbatsky interpretada por Cobie Smulders en la serie estadounidense <i>Cómo conocí a vuestra madre</i> (2005-2014)	291
Figura 68. Ariana Grande en actitud sexy en un concierto de su gira <i>The Honeymoon Tour</i> , (2015)	291
Figura 69. Cat Valentine interpretada por Ariana Grande para la serie <i>iCarly</i> (2010).....	291
Figura 70. Selena Gómez y Ashley Benson para la promoción de la película <i>Spring Breakers</i> , (2013).....	292
Figura 71. Imagen oficial de Selena Gómez (selenagomez.com , 2013).....	292

Figura 72. Imagen de Katy Perry para su Twitter oficial (@katyperry, 2015).....	292
Figura 73. Imagen de Miley Cyrus para su Twitter oficial (@mileycyrus, 2015)	295
Figura 74. Kate Becket interpretada por Stana Katic en la serie estadounidense <i>Castle</i> , (2009-Act.)	295
Figura 75. Imagen de María Valverde para la promoción de la campaña de <i>Nina Ricci</i> (2014)...	295
Figura 76. Mística interpretada por Jennifer Lawrence	296
Figura 77. Katniss Everdeen interpretada por Jennifer Lawrence en la saga de películas <i>Los juegos del hambre</i>	296
Figura 78. . Tris interpretada por Shailene Woodley en la saga de películas <i>Divergente</i>	297
Figura 79. Jane interpretada por Jennifer Aniston en la película	297
Figura 80. Imagen de Hiba Abouk para la campaña de bañadores de <i>Woman's secret</i> (2015)....	298
Figura 81. Imagen de Ana de Armas de su <i>Instagram</i> oficial (ana_d_armas, 2015).....	298
Figura 82.	298
Figura 83. Imagen de la actriz Blanca Suárez para la revista <i>Vogue</i> (2014)	298
Figura 84. Imagen de las protagonistas de la serie <i>Pretty Little Liars</i> (2010-Act.).....	298
Figura 85. Amador Rivas interpretado por Pablo Chiapella en la serie <i>LQSA</i> (2007-Act.)	300
Figura 86. Luisma interpretado por el actor Paco León para la serie española <i>Aída</i> (2005-2014)	300
Figura 87. Imagen del actor Will Smith para el canal de television estadounidense <i>Biography</i> (<i>biography.com</i> , 2014)	300
Figura 88. Escudos Real Madrid, Atlético de Madric y F.C. Barcelona (<i>Ligafutbol.net</i> , 2015) ...	301
Figura 89. Imagen de Arturo Valls para Antena 3 (<i>Atresmedia</i> , 2011).....	301
Figura 90. Imagen oficial Dani Rovira para Telecinco	301
Figura 91. Barney Stinson interpretado por Neil Patrick Harris en la serie <i>CCAVM</i>	302
Figura 92. Antonio Recio interpretado por Jordi Sánchez en la serie <i>LQSA</i> (2007-Act.)	302
Figura 93. Mauricio Colmenero interpretado por Mariano Peña en la serie <i>Aída</i> (2005-2014)...	302
Figura 94. Personajes de la película <i>Los Mercenarios 3</i> , 2014	303
Figura 95. Personajes de la película <i>Los Mercenarios 2</i> (<i>Lionsgate</i> , 2012).....	303
Figura 96. Imagen del actor Mario Casas de su <i>Facebook</i> oficial	306
Figura 97. Imagen de Mario Vaquerizo de su <i>Instagram</i> oficial (@mariovaquerizooficial, 2014)	306

Figura 98. Javier Morey interpretado por Álex González en la serie <i>El príncipe</i>	307
Figura 99. Imagen de Josh Hutcherson (<i>joshhutcherson.com</i> , 2015)	307
Figura 100. Luísa interpretado por Paco León en <i>Aída</i>	307
Figura 101. Imagen de Abraham Mateo.....	307
Figura 102. Imagen oficial de Justin Bieber (<i>Facebook.com/Justinbieber</i> , 2015).....	308
Figura 103. Imagen oficial de Justin Bieber	308
Figura 104. Barney Stinson y Ted Mosby en un fotograma de la serie <i>CCAVM</i> (2005-2014).....	308
Figura 105. Culebra interpretado por Luis Fernández en la serie española <i>Los Protegidos</i>	309
Figura 106. Imagen oficial de Anna Simón en el programa de televisión <i>Tonterías las justas</i> (2010-2011).....	312
Figura 107. Imagen de Vanesa Romero para la firma <i>BMW</i> (2014)	312
Figura 108. Imagen de la presentadora Sara Carbonero	312
Figura 109. Imagen oficial de Cristina Pedroche para el programa de televisión <i>Zapeando</i>	312
Figura 110. Imagen de Hiba Abouk de su <i>Twitter</i> oficial (@HibaAbouk, 2014)	313
Figura 111. Imagen de Blanca Suárez para su página web	313
Figura 112. Imagen de Jennifer Lawrence de su <i>Twitter</i> oficial (@JLdaily, 2014)	313
Figura 113. Judith Bécquer interpretada por Cristina Castaño en la serie <i>LQSA</i> (2007-Act.)	314
Figura 114. Sandra interpretada por Ana Fernández en la serie <i>Los Protegidos</i>	314
Figura 115. Imagen oficial colonia S de Shakira	314
Figura 116. Paz interpretada por Melani Olivares en la serie <i>Aída</i> (2005-2014).....	315
Figura 117. Gloria interpretada por Sofía Vergara en <i>Modern Family</i>	315
Figura 118. Robin Scherbatsky interpretada por Cobie Smulders en la serie <i>CCAVM</i>	316
Figura 119. Penny interpretada por Kaley Couco en la serie <i>The big bang theory</i> (2007-Act.)	316
Figura 120. Imagen de la actriz Emma Watson para <i>Twitter</i> (@EmWatson, 2015)	319
Figura 121. Imagen de la actriz Clara Lago para la agencia <i>DM Comunicación</i> (2014)	319
Figura 122. Imagen oficial Hiba Abouk para <i>Telecinco</i> (<i>Mediaset</i> , 2014).....	319
Figura 123. Imagen de la actriz y cantante Selena Gómez para la revista <i>Mundo TKM</i>	320
Figura 124. Imagen oficial Miley Cyrus para la revista <i>Vogue</i> (2014)	320
Figura 125. Jennifer Lawrence en los Globos de Oro 2014.....	320
Figura 126. Imagen de la actriz Blanca Suárez para la revista <i>Vogue</i> (2015)	321

Figura 127. Imagen de Stana Katic de su página web (<i>stanakatic.com</i> , 2014).....	321
Figura 128. Imagen oficial de Paula Echevarría (<i>Paula Echevarría Magazine</i> , 2014).....	321
Figura 129. Sandra interpretada por Ana Fernández en los protegidos.....	322
Figura 130. Judith Bécquer interpretada por Cristina Castaño en la serie <i>LQSA</i> (2007-Act.)	322
Figura 131. Imagen de la actriz Shailene Woodley en su <i>Instagram</i> (<i>@ShaileneArmy</i> , 2015)...	322
Figura 132. Imagen de de Anna Simón para la revista <i>DT</i> (2013).....	325
Figura 133. Imagen de Cristina Pedroche para la revista <i>FHM</i> (2013).....	325
Figura 134. Imagen de Vanesa Romero para su página web (<i>vanesaromero.es</i> , 2014).....	325
Figura 135. Imagen oficial Irina Shayk (<i>Beach Bunny</i> , 2013).....	326
Figura 136. Imagen oficial Angelina Jolie (<i>@angeelinaJolie</i> , 2014).....	326
Figura 137. Imagen de Megan Fox para su <i>Twitter</i> (<i>@dailymeganfox</i> , 2014).....	326
Figura 138. Imagen oficial Blanca Suárez para <i>Glamour</i> (Antonio Terrón, 2015).....	326
Figura 139. Imagen de Taylor Lautner.....	329
Figura 140. Imagen oficial de Mario Casas (<i>over-blog</i> , 2014)	329
Figura 141. Imagen oficial One Direction (<i>onedirectionmusic.com</i> , 2015).....	330
Figura 142. Imagen de los Gemeliers para la revista <i>Como tú</i> (<i>revistacomotu.com</i> , 2014)	330
Figura 143. Imagen del actor Álex González para su club de fans	330
Figura 144. Imagen de Josh Hutcherson en su Facebook oficial (<i>Facebook.com/JoshHutcherson</i> . 2013).....	330
Figura 145. Imagen <i>Twitter</i> oficial de Channing Tatum.....	331
Figura 146. Imagen <i>Twitter</i> oficial Sergio Ramos (<i>@sergioramos</i> , 2015)	331
Figura 147. Imagen de Leonardo Dicaprio 2015	331
Figura 148. Imagen del actor Ian Somerhalder para el canal de televisión MTV	331
Figura 149. Jota interpretado por Rodrigo Guirao en la serie española <i>Bienvenidos al Lolita</i>	331
Figura 150. Cambio de imagen Vanesa Romero 1998-2014 (<i>Que.es</i> , 2014)	343
Figura 151. Imagen de Anna Simón en el programa de televisión <i>Tonterías las Justas</i> (2010-2011)	355
Figura 152. Fotograma final de <i>Regreso al futuro</i> , 1985	388

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Participación alumnos y alumnas 1° E.S.O. - 2014	25
Tabla 2. Participación alumnos y alumnas 4° E.S.O. - 2014.....	25
Tabla 3. Áreas temáticas a analizar	27
Tabla 4. Malas prácticas sobre género utilizadas por los distintos medios de comunicación.	172
Tabla 5. Series más vistas por las alumnas y los alumnos de 1° E.S.O. en el 2014	190
Tabla 6. Series más vistas por las alumnas y los alumnos de 4° E.S.O. – 2014	191
Tabla 7. Ranking de las tres series más vistas por las alumnas y los alumnos de 1° y de 4° de Secundaria en la muestra estudiada en 2014.....	193
Tabla 8. <i>Ranking</i> de las series nacionales de <i>prime time</i> preferidas por las chicas y los chicos de 1°E.S.O y 4° E.S.O. en 2014	220
Tabla 9. <i>Ranking</i> de las series extranjeras preferidas por las chicas y los chicos de 1° y 4° de Educación Secundaria en 2014	228
Tabla 10. Uso de internet para ver contenidos audiovisuales por los alumnos y las alumnas de 1° y 4° de educación secundaria en 2014.....	234
Tabla 11. Porcentaje de menores usuarios de TIC por sexo y edad en la encuesta <i>sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares</i> (INE, 2013: 3).....	235
Tabla 12. <i>Ranking</i> por temáticas preferidas al elegir una película por chicos y chicas de 4° de educación secundaria en 2014.....	242
Tabla 13. <i>Ranking</i> por temáticas preferidas al elegir una película por chicos y chicas de 1° de educación secundaria en 2014.....	243
Tabla 14. Películas preferidas entre los chicos de 1° E.S.O. en 2014.....	244
Tabla 15. Películas preferidas entre los chicos de 4° E.S.O. en 2014.....	244
Tabla 16. Películas preferidas entre las chicas de 1° E.S.O. en 2014.....	250
Tabla 17. Películas preferidas entre las chicas de 4° E.S.O. en 2014.....	250
Tabla 18. <i>Ranking</i> de las videoconsolas preferidas entre los chicos y las chicas de 1°E.S.O. en 2014	262

Tabla 19. <i>Ranking</i> de videojuegos preferidos entre los chicos y chicas de 4° E.S.O. en 2014.....	269
Tabla 20. , <i>Ranking</i> de los personajes masculinos preferidos entre los chicos de 1° E.S.O. en 2014	280
Tabla 21. <i>Ranking</i> de los personajes masculinos preferidos entre los chicos de 4° E.S.O. en 2014	281
Tabla 22. <i>Ranking</i> de los personajes masculinos preferidos entre las chicas de 1° E.S.O. en 2014	286
Tabla 23. <i>Ranking</i> de los personajes masculinos preferidos entre las chicas de 4° E.S.O. en 2014	287
Tabla 24. <i>Ranking</i> de los personajes femeninos preferidos entre los chicos de 1° E.S.O. en 2014	293
Tabla 25. <i>Ranking</i> de los personajes femeninos preferidos entre los chicos de 4° E.S.O. en 2014	294
Tabla 26. <i>Ranking</i> de los personajes femeninos preferidos entre las chicas de 4° E.S.O. en 2014	299
Tabla 27. <i>Ranking</i> de los personajes preferidos como amigo ideal entre los chicos de 1° E.S.O. en 2014	304
Tabla 28. <i>Ranking</i> de los personajes preferidos como amigo ideal entre los chicos de 4° E.S.O. en 2014	305
Tabla 29. <i>Ranking</i> de los personajes preferidos como amigo ideal entre las chicas de 1° E.S.O. en 2014	310
Tabla 30. <i>Ranking</i> de los personajes preferidos como amigo ideal entre las chicas de 4° E.S.O. en 2014	311
Tabla 31. <i>Ranking</i> de los personajes preferidos como amiga ideal entre los chicos de 1° E.S.O. en 2014	317
Tabla 32. <i>Ranking</i> de los personajes preferidos como amiga ideal entre los chicos de 4° E.S.O. en 2014	318
Tabla 33. <i>Ranking</i> de los personajes preferidos como amiga ideal entre las chicas de 1° E.S.O. en 2014	323
Tabla 34. <i>Ranking</i> de los personajes preferidos como amiga ideal entre las chicas de 4° E.S.O. en 2014	324

Tabla 35. <i>Ranking</i> de los personajes preferidos como pareja ideal entre los chicos de 1° E.S.O. en 2014	327
Tabla 36. <i>Ranking</i> de los personajes preferidos como pareja ideal entre los chicos de 4° E.S.O. en 2014	328
Tabla 37. <i>Ranking</i> de los personajes preferidos como pareja ideal entre las chicas de 1° E.S.O. en 2014	332
Tabla 38. <i>Ranking</i> de los personajes preferidos como pareja ideal entre las chicas de 4° E.S.O. en 2014	333
Tabla 39. <i>Ranking</i> de los personajes preferidos como chico perfecto entre los chicos de 1° E.S.O. en 2014.....	338
Tabla 40. <i>Ranking</i> de los personajes preferidos como chico perfecto entre las chicas de 1° E.S.O. en 2014.....	339
Tabla 41. <i>Ranking</i> de los personajes preferidos como chica perfecta entre los chicos de 4° E.S.O. en 2014.....	341
Tabla 42. <i>Ranking</i> de los personajes preferidos como chica perfecta entre las chicas de 4° E.S.O. en 2014.....	342
Tabla 43. <i>Ranking</i> programas televisivos preferidos chicos y chicas 1° E.S.O. en 2014	344
Tabla 44. <i>Ranking</i> programas televisivos preferidos chicos y chicas 4° E.S.O. en 2014	347
Tabla 45. <i>Ranking</i> del presentador preferido entre las chicas de 1° E.S.O. en 2014	349
Tabla 46. <i>Ranking</i> del presentador preferido entre los chicos de 1° E.S.O. en 2014.....	349
Tabla 47. <i>Ranking</i> del presentador preferido entre los chicos de 4° E.S.O. en 2014.....	350
Tabla 48. <i>Ranking</i> del presentador preferido entre las chicas de 4° E.S.O. en 2014	351
Tabla 49. <i>Ranking</i> de la presentadora preferida entre las chicas de 1° E.S.O. en 2014.....	352
Tabla 50. <i>Ranking</i> de la presentadora preferida entre los chicos de 1° E.S.O. en 2014	352
Tabla 51. <i>Ranking</i> de la presentadora preferida entre los chicos de 4° E.S.O. en 2014	353
Tabla 52. <i>Ranking</i> de la presentadora preferida entre las chicas de 4° E.S.O. en 2014.....	354
Tabla 53. <i>Ranking</i> de los anuncios de publicidad preferidos entre los chicos de 1° E.S.O. en 2014	360
Tabla 54. <i>Ranking</i> de los anuncios de publicidad preferidos entre las chicas de 1° E.S.O. en 2014	361

Tabla 55. *Ranking* de los anuncios de publicidad preferidos entre los chicos de 4° E.S.O. en 2014
.....364

Tabla 56. *Ranking* de los anuncios de publicidad preferidos entre las chicas de 4° E.S.O. en 2014
.....365

CONTENIDOS Y PERSONAJES DEL TRABAJO DE CAMPO

- 7
- 7 Vidas (Serie), 208
- 8
- 8 Apellidos Vascos (Película), 477
- A**
- Aaron Paul (Actor), 235
- Abofetea a la puta (Videojuego) , 277
- Abraham Mateo (Cantante), 16, 314
- Activia (Anuncio), 373
- Adidas (Anuncio), 372
- Águila Roja (Serie), 199
- Aída (Serie), 14, 16, 17, 199, 202, 204, 205, 206, 207, 208, 282, 306, 308, 313, 322, 358, 439
- Aitana Sánchez Gijón (Actriz), 229
- Amador Rivas (Personaje), 16, 207, 281, 289, 306, 308, 313
- Ana Blanco (Presentadora), 360
- Ana de Armas (Actriz), 16, 302
- Ana Fernández (Actriz), 17, 321
- Ana Polvorosa (Actriz), 208
- Angelina Jolie (Actriz y directora), 18, 167, 257, 302, 332
- Angry Birds (Videojuego), 266
- Animal Crossing (Videojuego), 276
- Anna Simón (Presentadora), 17, 18, 396
- Antonio Recio (LQSA), 14, 16, 204, 207, 281, 289, 308
- Aquí no hay quien viva (Serie), 206, 207
- Arrow (Serie), 234
- Arturo Valls (Presentador), 16, 307, 356, 358
- Ashley Tisdale (Actriz), 215
- Ashton Kutcher (Actor), 223
- Atlético de Madrid (Anuncio), 307, 368, 371
- Atrapa un millón (Programa de televisión), 354, 357
- Atriviate (Videojuego), 266
- Audi (Anuncio), 372
- Audrey Hepburn (Actriz), 264
- Avatar (Película), 256, 258, 263, 427, 446, 477
- B**
- B&B (Serie), 14, 228, 229, 283, 307, 314
- Barajas (Personaje), 282
- Barney Stinson (Personaje), 14, 16, 281, 308, 315, 345

Bart Simpson (Personaje), 204, 472
Batamanta (Anuncio), 372
Batman (Personaje y videojuego), 235,
264, 275
Battlefield (Videojuego), 272, 469
BBVA (Anuncio), 23, 368
Belén Rueda (Actriz), 229
Ben Affleck (Actor y director), 262
Benki Kousoko (Videojuego), 277
Beyond (Videojuego), 258, 277
Blue Valentine (Película), 263, 477
Bones (Serie), 230, 381
Brad Pitt (Actor), 337, 345
Breaking Bad (Serie), 233, 235, 470,
478
Britney Spears (Cantante), 198, 216
Bryan Cranston (Actor), 235
Buckler (Anuncio), 371
Buena suerte Charlie (Serie), 214
Burger King (Anuncio), 368, 372
Buzz! (Videojuego), 278

C

C.S.I. (Serie), 231
Californication (Serie), 233
Call of Duty (Videojuego), 275
Calvo (Anuncio), 136, 367, 448
Camp Rock (Película), 348
Campofrío (Anuncio), 371
Carlos Sobera (Presentador), 357

Carmen Machi (Actriz), 208
Caso abierto (Serie), 231
Castle (Serie), 14, 15, 230, 295, 327,
381

Ch

Charlie Sheen (Actor), 14, 223, 443
Charlize Theron (Actriz), 185, 254
Chema (Personaje), 164, 206, 484

C

Clara Lago (Actriz), 17, 263, 325
Coke (Personaje), 14, 282
Con el culo al aire (Serie), 14, 226,
293, 302, 325
Cory Monteith (Actor), 13, 215, 476
Cristian Gálvez (Presentador), 357,
358
Cristina Pedroche (Presentadora), 15,
17, 294, 319, 331, 347, 361, 396
Cristina Ricci (Actriz), 216
Cuatro (Personaje), 53, 425
Culebra (Personaje), 17, 316

D

Daddy Yankee (Cantante), 335
Danet (Anuncio), 367
Dani Mateo (Actor y presentador), 357
Daniela Blume (Presentadora), 361
Demi Lovato (Actriz y cantante), 348

Deportes Cuatro (Programa de televisión), 357, 358
Discovery Max (Programa de televisión), 351, 355
Django Desencadenado (Película), 264
Don Limpio (Anuncio), 367
Donkey Kong (Videojuego y personaje), 280
Doraemon, el gato cósmico (Serie), 211
Drew Barrymore (Actriz), 216
Durex (Anuncio), 367, 371

E

El Barco (Serie), 209, 229, 287
El Corte Inglés (Anuncio), 180, 368
El Hormiguero (Programa de televisión), 361, 396, 484
El Intermedio (Programa de televisión), 354, 357, 360
El Internado (Serie), 209, 287, 294, 302, 346
El Jonathan (Personaje), 206
El Luisma (Personaje), 206
El Príncipe (Serie), 14, 16, 213, 223, 226, 282, 287, 289, 293, 302, 313, 325, 336, 382
Elementary (Serie), 231
Ellen Degeneres (Presentadora), 361
Elsa Pataky (Actriz), 349

Emma García (Presentadora), 359, 361
Emma Watson (Actriz), 17, 325
Estela Reynolds (Personaje), 207
Eva González (Presentadora), 360, 362
Eva Hache (Presentadora), 361

F

Fanta (Anuncio), 367, 371
Farmacia de Guardia (Serie), 199
Faruq Ben Bareq (Personaje), 282, 289
Fidel (Personaje), 206, 457
Forrest Gump (Película y personaje), 262, 479
Friends (Serie), 207, 219, 302, 427
Fringe (Serie), 235

G

Galaxy (Anuncio), 368
Gale Hawthorne (Actor), 254
Gemeliers (Grupo de música), 18, 335
Gladiator (Película), 262, 479
God of War (Videojuego), 275, 276, 447
Gran Hermano (Programa de televisión), 192, 218, 351, 354, 360, 362, 395
Gran Hotel (Serie), 227
Gran Theft Auto (Videojuego), 23, 272
Grease (Película), 215
Guitar Hero (Videojuego), 278

H

H&M (Anuncio), 368
H&S (Anuncio), 367
Harry Potter (Personaje), 234, 248,
253, 255, 256, 261, 289, 325, 437,
453, 479, 480
Hayao Miyazaki (Director), 260, 482
Heineken (Anuncio), 371
Hiba Abouk (Actriz), 15, 16, 17, 226,
293, 302, 320, 325
High School Musical (Película), 15,
215, 288
Homer Simpson (Personaje), 204
Hora de Aventura (Serie), 13, 212, 213,
478, 480

I

Ian Somerhalder (Actor), 15, 18, 289,
337
Iberdrola (Anuncio), 180
Iciar Bollain (Directora), 152, 257
Invictus (Anuncio), 367, 372
Iron Man (Película y personaje), 235,
252, 481
Isabel (serie), 199, 257,
Isabel Coixet (Directora), 257

J

Jack Sparrow (Personaje), 261
Jada Koren Pinkett-Smith (Actriz), 306

Jaime Cantizano (Presentador), 358
James Cameron (Director), 258, 477
Javier Morei (Personaje), 287
Jean Claude Van Damme (Actor), 283
Jennifer Aniston (Actriz), 16, 302
Jennifer Lawrence (Actriz), 15, 17,
164, 254, 293, 301, 326, 348, 447
Jennifer Love Hewitt (Actriz), 231,
424
Jessie (Serie), 13, 216, 217
Jesús Vázquez (Presentador), 357, 358
Jodie Holmes (Personaje), 277
Jonas Brothers (Grupo de música), 198
Jorge Javier Vázquez (Presentador),
357, 358
José Coronado (Actor), 224
Josh Hutcherson (Actor), 15, 18
Jota (Personaje), 18, 337
Juan Antonio Ballona (Director), 248
Juanma Castaño (Presentador), 357
Judith Bécquer (Personaje), 17, 321,
328
Just Dance (Videojuego), 278

K

Kaley Cuoco (Actriz), 222, 464
Katherine Hardwicke (Actriz), 256,
257
Katniss Everdeen (Personaje), 15, 254,
293, 302, 320

Kelisto (Anuncio), 372

KH7 (Anuncio), 367

Kill Bill (Película), 186

Kit-Kat (Anuncio), 367

L

La que se avecina (Serie), 24, 199,
202, 204, 205, 206, 207, 223, 226,
229, 281, 282, 289, 293, 300, 306,
308, 313, 319, 321, 328, 331, 347,
379, 382

La Sexta Noche (Programa de
televisión), 397

La vaca que ríe (Anuncio), 367

La Voz (Programa de televisión), 244,
335, 351, 354, 357, 360

La Voz Kids (Programa de televisión),
335, 351, 354, 360

Lara Croft (Personaje), 278

League of Legends (Videojuego), 23,
270

Leonardo Dicaprio (Actor), 18, 337

Lilly (Personaje), 347

Limón y Nada (Anuncio), 372

Lindsay Lohan (Actriz), 216

Lisa Simpson (Personaje), 204

Lo imposible (Película), 262, 436, 470

Los magos de Waverly Place (Serie),
348

Los Protegidos (Serie), 17, 316, 321,
328

Los Serrano (Serie), 209

Los Simpson (Serie), 202, 203, 209,
210, 444, 474

Los viernes al show (Programa de
televisión), 356

Luis Fernández (Actor), 17, 316

Luke Skywalker (Personaje), 345

Luna, el misterio de Calenda (Serie),
229

M

Macaulay Culkin (Actor), 216

Mahou (Anuncio), 367

Manolo Lama (Presentador), 357, 358

Manu Carreño (Presentador), 357, 358

María León (Actriz), 226

María Valverde (Actriz), 15, 263, 300

Marilyn Monroe (Actriz), 247

Mario Casas (Actor), 14, 16, 18, 263,
283, 287, 300, 313, 314, 335, 345,
346

Marlon Brando (Actor), 248

Martín Rivas (Actor), 346

Master Chef (Programa de televisión),
352, 354, 360, 362

Matías Prats (Presentador), 358

Mauricio Colmenero (Personaje), 16,
204, 206, 207, 308

Maxi Iglesias (Actor), 14, 229, 287
Me resbala (Programa de televisión),
307, 351, 354, 356
Megan Fox (Actriz), 18, 332
Mercedes Milá (Presentadora), 361,
362, 394
Miguel Ángel Silvestre (Actor), 14,
227, 287
Miley Cyrus (Actriz y cantante), 198,
216
Minecraft (Videojuego), 270, 271, 446
Mística (Personaje), 15, 254
Mixta (Anuncio), 364, 367, 371
Modern Family (Serie), 14, 15, 17,
221, 222, 294, 322, 448
Mónica Naranjo (Cantante y
presentadora), 359, 361
Movistar (Anuncio), 372
MTV (Programa de televisión), 18, 24,
179, 373

N

Need for speed (Videojuego), 278
Nenuco (Anuncio), 367, 372
Nivea (Anuncio), 367
Nobita (Personaje), 211
Nocilla (Anuncio), 367, 372
Noticias (Programa de televisión), 147,
444, 445

O

One Direction (Grupo de música), 18,
335, 345, 346
Orange is the new black (Serie), 234,
237
Orlando Bloom (Actor), 15, 289
Oscar Mayer (Anuncio), 367

P

Pablo Motos (Presentador), 357, 396,
484
Paco Tous (Actor), 226
Padre de Familia / Family Guy (Serie),
379
Padre made in USA /American Dad
(Serie) 379
Pantene (Anuncio), 367
Pasapalabra (Programa de televisión),
354, 357
Patricia Conde (Presentadora), 361
Paul Walker (Actor), 15, 289
Paula Echevarría (Actriz), 17, 227, 327
Paz (Personaje), 17, 87, 105, 205, 208,
322, 359, 361
Paz Padilla (Presentadora), 359, 361
Pearl Harbor (Película), 481
Peeta Mellark (Personaje), 254, 288,
313
Penny (Personaje), 17, 322
Periodistas (Serie), 229

Pesadilla en la cocina (Programa de televisión) , 354
Pilar Rubio (Presentadora), 349, 361
Pokemon (Serie de animación y videojuego), 279
Popitas (Anuncio), 367
Princesa Flama (Personaje), 213
Project X (Película), 256, 482
Pulp Fiction (Película), 186, 264, 482

Q

Quentin Tarantino (Actor y director), 186, 264, 478, 482

R

Ramón García (Presentador), 358
Raquel Villanueva (Personaje), 15, 293, 300, 319, 331, 347, 348, 359, 382
Raquel Sánchez Silva (Presentadora), 359
Raúl Arévalo (Actor), 226
Rebelde Way (Grupo de Música), 218
Red Dead Redemption (Videojuego), 275
Resident Evil (Videojuego), 232
Robert Pattinson (Actor), 15
Robin Scherbatsky (Personaje), 15, 17, 295, 322, 327
Rodrigo Guirao (Actor), 18, 337

Russell Crowe (Actor), 262
Ryan Gosling (Actor), 263

S

Sálvame (Programa de televisión), 351, 354, 359, 463
Sandra (Personaje), 17, 42, 321, 328, 360
Sandra Sabatés (Presentadora), 360
Sara Carbonero (Presentadora), 17, 319, 331, 347, 359
Shakira (Cantante), 17, 321, 373, 438
Sheldon Cooper (Personaje), 14, 283, 289
Sherlock (Serie y personaje), 231, 289
Sim girl (Videojuego), 277
SIMS (Videojuego), 276
Sin tetas no hay paraíso (Serie), 224, 225
SingStar (Videojuego), 278
Sofía Coppola (Directora), 257
Sofía Vergara (Actriz), 17, 222, 294, 322, 458
Sony Xperia (Anuncio), 368
Soraya (Personaje), 205
South Park (Serie), 210, 379
Spiderman (Película y personaje), 252, 253
Spring Breakers (Película), 15, 326, 483

Star Wars (Película), 253, 470, 483
Super Mario Bros (Videojuego), 280
Super Princess Peach (Videojuego),
280
Supervivientes (Programa de
televisión), 162, 351, 354, 359
Sylvester Stallone (Actor), 16, 283,
309

T

Tania Llasera (Presentadora), 360
Tarradellas (Anuncio), 367, 371
Taylor Lautner (Actor), 15, 18, 288,
335, 346
Taylor Swift (Cantante), 164, 446
Ted Mosby (Personaje), 16, 315
Tekken (Videojuego), 14, 279
Tengo ganas de ti (Película), 263, 287,
325, 428, 484
The Big Bang Theory (Serie), 14, 198,
219, 222, 283, 289, 322
The legend of Zelda (Videojuego), 279
The Walking Dead (Serie), 231, 233
Tim Burton (Director), 288
Titanfall (Videojuego), 271
Tom Hanks (Actor), 262
Toni Acosta (Actriz), 226
Top Chef (Programa de televisión),
352, 354
Tris (Personaje), 16, 302, 327

Triviados (Videojuego), 266
Tu cara me suena (Programa de
televisión), 354, 359
Tuenti (Anuncio), 368

U

Un paso adelante (Serie), 199, 218

V

Vanessa Hudgens (Actriz y cantante),
215
Vanish (Anuncio), 367
Velvet (Serie), 14, 227, 229, 287, 327
Violetta (Serie y personaje), 14, 218,
417

W

Walter White (Personaje), 236
Will Smith (Actor), 14, 16, 253, 283,
306
William Levy (Actor), 337
Willow Smith (Actriz y cantante), 306
Wyoming (Presentador), 74

X

X-men (Película), 15

Y

Yon González (Actor), 14, 287

Z

Zac Efron (Actor), 15, 215, 288

Zapeando (Programa de televisión), 17

Zayn Malik (Cantante), 335, 346

Zombieland (Película), 232

Zombies Party (Videojuego), 232

DICCIONARIO DE ABREVIATURAS

2HY½	Dos Hombres y medio
3MSC	Tres Metros Sobre el Cielo
ACEEUU	Asociación Cinematográfica de Estados Unidos
AERA	American Equal Rights Assotiation
ANME	Asociación Nacional de Mujeres Españolas
APRAM	Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer prostituta
Art.	Artículo
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
CAI	Conducta Adictiva a Internet
CCAVM	Cómo conocí a vuestra madre
CWDI	Corporate Women Directors International
DGM	Dirección General de la Mujer
DS	Doble Screen
E.S.O.	Educación Secundaria Obligatoria
EEUU	Estados Unidos
FET	Falange Española Tradicionalista
GTA	Gran Theft Auto
IBEX	Índice Bursátil Español
IGM	Primera Guerra Mundial
INJUVE	Instituto Nacional de la Juventud
IUFM	Instituto Universitario de Formación de Maestros
IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido
JFK	John Fitzgerald Kennedy
JONS	Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista
LAMAR	Lucha Antiautoritaria de Mujeres Antipatriarcales y Revolucionarias
LOL	League of Legends

LCS	League of Legends Championship Series
LQSA	La que se avecina
MTV	Music Television
NBA	National Basketball Association
NOW	National Organisation for Woman
NS/NC	No sabe, no contesta
NYC	New York City
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de Naciones Unidas
PCE	Partido Comunista Español
PIB	Producto Interior Bruto
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PSP	Play Station Portable
RAE	Real Academia Española
RTVE	Radio Televisión Española
S.	Siglo
SNS	Sistema Nacional de Salud
TTP	Tehrik e Taliban Pakistan
UCM	Universidad Complutense de Madrid
UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia
UPM	Universidad Politécnica de Madrid
USA	United States of America
VOS	Versión Original Subtitulada

“Me llamo a mí mismo un feminista. ¿No es así como se llama
alguien que lucha por los derechos de las mujeres?”

- Dalai Lama -

